INFORME DE INDICADORES 2025

HERMOSILLO ¿cómo vamos?



DALILA MAR

@dalmaral



Nació en Caborca, Sonora, y actualmente radica en Hermosillo, Sonora. Es egresada de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora, con especialidad en pintura. Ha participado en más de cien exposiciones colectivas y cinco individuales en México y Estados Unidos. Su obra forma parte de colecciones particulares en México, Canadá, Estados Unidos, Italia y Alemania. Además, ha fungido como jurado calificador de varios concursos de pintura y dibujo en Hermosillo y Caborca.

Su trabajo ha estado en varias subastas con fines benéficos, organizadas por *Bernardini Art Gallery and Auction House* en CDMX, así como otras más realizadas en el estado de Sonora. Participó en un mural colectivo para el Departamento de Bellas Artes y Humanidades de la Universidad de Sonora (UNISON), con el fragmento *Danza y Teatro*, y en 2022 con el mural *Basketball* en Caborca.

Ha colaborado con poemas e ilustraciones en dos ediciones de la Revista *Hayáza* de la escuela de Letras de la UNISON. Asimismo, ha realizado ilustraciones de interiores y portadas para libros de autores sonorenses, participado en el diseño de varias portadas de discos musicales y creado logotipos. En su incursión en la escritura, fue seleccionada para la antología poética *Malas Flores del Desierto* y obtuvo el tercer lugar en el Primer Concurso de Audio Relatos del programa Pasajes Polifónicos de Radio Universidad. Actualmente, es coordinadora de actividades en *Galería-Estudio Ozuna*; y su obra se encuentra disponible en distintas galerías del estado de Sonora y CDMX.



Declaración artística:

La obra titulada *Comunidad de Sol* representa la idea de que una sociedad organizada incluye a todos sus miembros para alcanzar un desarrollo óptimo. Busca resaltar que el hacer comunidad es una tarea colectiva, donde compartir nuestras vivencias, tradiciones e historia con los demás fortalece y enriquece nuestra cultura. Nos recuerda que todos somos parte de la misma tierra, piezas embonando a través del diálogo y desde el corazón. No podemos ser indiferentes ante este llamado.

Para citar este documento, recomendamos lo siguiente (formato APA):
Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2025). Informe de Indicadores 2025. Hermosillo, México: Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora A.C.

Este trabajo está protegido bajo la licencia *Creative Commons* (CC). Usted es libre de utilizar de manera parcial o total el contenido de esta publicación para fines no lucrativos o educativos, siempre y cuando otorgue el reconocimiento al autor de la obra y lo comparta bajo la misma licencia en caso de transformar o modificar esta obra para crear una obra derivada. Queda estrictamente prohibida la modificación de los datos aquí presentados, como también la venta o comercialización de esta publicación. Para más información sobre los términos y condiciones de la licencia consultar la siguiente liga:

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Las fuentes externas de información utilizadas en este documento son datos públicos accesibles para toda la ciudadanía a través de los diversos sistemas de transparencia y acceso a la información.

Fecha de publicación: agosto de 2025

Consejo Directivo de Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Lic. Arturo Díaz Monge
Presidente

Ing. Jorge Cruz Cons Figueroa
Secretario

Sr. Julián González Rodríguez
Tesorero

M.C. Marco Antonio Paz Pellat
Consejero

Equipo de trabajo
M.C. Ernesto Urbina Miranda
Director General de Hermosillo ¿Cómo Vamos?

Dra. Jennifer Espinoza Ramos
Investigadora de Hermosillo ¿Cómo Vamos?

M.C. Edgard Córdova Calderón
Colaboración en análisis y redacción

Datos y Cifras, S.C.
Investigación de mercados

Agencia de Estadística de Mercados S.C
Auditoría del trabajo de campo

Dr. José Arturo Montoya Laos
Asesoría Estadística – Departamento de Matemáticas UNISON

Mtro. Adán Gurrola Ruíz
Lic. Luis Armando Moreno Preciado
Mtro. Víctor Manuel Valdés Sánchez
Revisión de contenido

Jesús Rentería
Iván Chairez
Diseño y Edición – Agencia Help!

Dalila Mar
Portada

Keops Ochoa
Branding

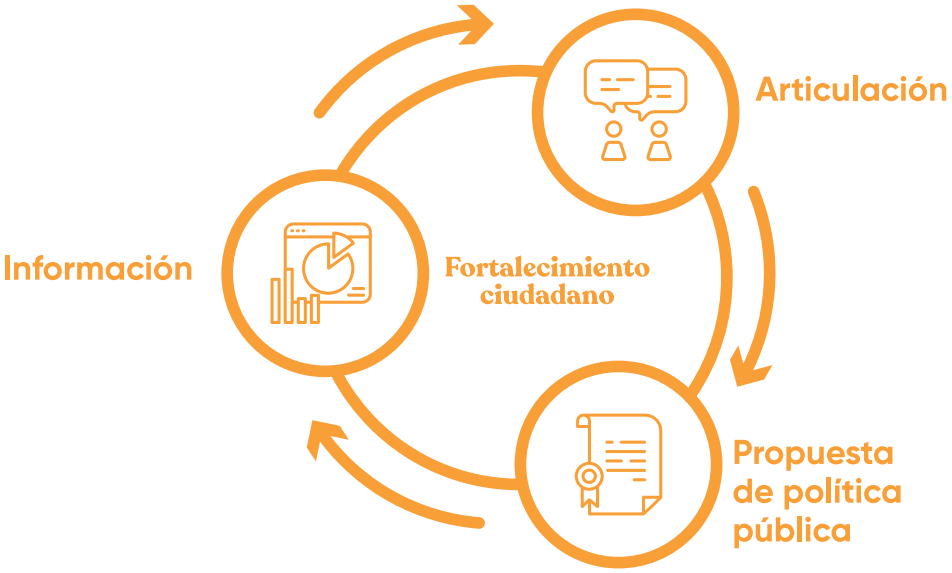
Fidel Javier
Fotografía

Hermosillo, ¿Cómo Vamos? es una organización ciudadana sin fines de lucro y apartidista que busca contribuir al fortalecimiento de la democracia y las instituciones, promoviendo activamente los principios y valores cívicos que permitan construir juntos, ciudadanía y gobierno, una mejor ciudad para vivir. Para ello, nuestro modelo se basa en tres elementos:

1. Información. Buscamos ser una de las principales fuentes de datos con base en información veraz y objetiva sobre los temas que influyen en el desarrollo de Hermosillo y que sean de interés para sus habitantes. Consideramos que a partir de la información y el diagnóstico de lo que pasa en la ciudad podemos promover procesos de diálogo y fomentar la participación ciudadana en la solución de los problemas públicos.

2. Articulación. Procuramos facilitar el encuentro entre representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia, profesionistas, activistas, personal de gobierno, actores políticos y ciudadanía en general, para llevar a cabo procesos de diálogo constructivo y propositivo que ayuden a comprender los principales problemas de la ciudad y a generar propuestas de solución basadas en evidencia y conocimiento.

3. Propuesta. A partir de la información y la articulación de diversos actores sociales, aspiramos a que la ciudadanía genere propuestas de acción y política pública en temas puntuales sobre los cuales esperamos ver resultados por parte de la administración municipal.



Hermosillo ¿Cómo Vamos? cuenta con el valioso apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, especialistas, así como empresas socialmente comprometidas que, gracias a sus donativos, hacen posible esta iniciativa y sus publicaciones. Para conocer más sobre estas organizaciones visite:

www.hermosillocomovamos.org

HermosilloComoVamos @hmocomovamos @hmocomovamos

Hermosillo ¿Cómo Vamos? hermosillocomovamos

ÍNDICE

Introducción **8**

Ficha metodológica **10**

1. Demografía 14

2. Desigualdad social 23

3. Vivienda 42

4. Salud 57

5. Educación 69

6. Economía 84

7. Principales problemáticas 110

8. Seguridad ciudadana 118

9. Salud mental y Adicciones 154

10. Movilidad 178

11. Gobierno 196

12. Servicios públicos municipales 237

13. Agua y Medio ambiente 262

14. Participación ciudadana 285

15. Conectividad 304

16. Proyectos especiales: Vivienda y Medio ambiente 311

Reflexión final **329**

HERMOSILLO ¿cómo vamos?

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



A lo largo del documento se hace referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los cuales son un llamado universal para adoptar medidas que frenen la pobreza, protejan el planeta y garanticen que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Con la intención de contribuir al desarrollo sostenible, Hermosillo ¿Cómo Vamos? impulsa desde el ámbito local este esfuerzo global. Dejamos al público lector un listado de los 17 ODS y le invitamos a que conozca más sobre ellos, visitando la siguiente liga: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

INTRODUCCIÓN

Hermosillo atraviesa un momento decisivo: una ciudad que crece y se transforma, pero que al mismo tiempo enfrenta grandes desafíos. Aspiramos a que nuestro futuro se escriba desde la voz y la acción de una ciudadanía cada vez más consciente de su papel en la construcción de soluciones colectivas. En Hermosillo ¿Cómo Vamos? creemos que la información y la participación ciudadana son las herramientas que convierten esa voz en motor de cambio, capaces de inspirar, imaginar y construir juntos la ciudad que soñamos.

Con este propósito, y por octavo año consecutivo, presentamos el Informe de Indicadores de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, edición 2025, el cual ofrece un panorama actualizado sobre los principales indicadores que describen nuestro presente y moldean nuestro futuro. En esta ocasión integramos 412 indicadores, 11 más que en la edición anterior, distribuidos en 15 temas del desarrollo local y sustentados en más de 4 millones de datos abiertos a la ciudadanía. Detrás de este esfuerzo se encuentra un equipo de más de cuarenta personas -entre encuestadores, analistas, revisores, entre otros- que, con rigor y compromiso, hicieron posible este trabajo, a quienes expresamos nuestro más sincero agradecimiento.

Desde nuestra primera edición, estos Informes han incorporado datos sobre la percepción y el sentir de la población hermosillense respecto de los principales factores que influyen en su calidad de vida. La información se obtiene mediante una encuesta anual aplicada en más de mil seiscientos hogares del municipio, cuyo diseño muestral cumple con los estándares más reconocidos para garantizar la confiabilidad de los resultados.

El Informe se complementa con datos provenientes de fuentes oficiales, la revisión de información pública y un proceso sistematizado de solicitudes de acceso a dependencias de los tres órdenes de gobierno. También integra información generada por investigadores, instituciones académicas y think tanks de reconocimiento nacional e internacional. Año con año replicamos esta metodología para garantizar la comparabilidad de los resultados con ediciones anteriores.

Los hallazgos de la edición 2025 muestran que un alto porcentaje de personas en Hermosillo se declara feliz y manifiesta orgullo de pertenencia a la ciudad. No obstante, también expresan preocupación por problemáticas como la inseguridad, el consumo de drogas y el estado de las calles y la pavimentación, que figuran entre las más señaladas.

Existen, sin embargo, aspectos alentadores, como la satisfacción ciudadana con servicios como la recolección de basura, los avances en la recuperación de espacios públicos —particularmente al sur de la ciudad— y la contención de la percepción de inseguridad. En contraste, persisten desafíos vinculados con la gestión del agua, la movilidad, el acceso a la vivienda y, en general, con un modelo de crecimiento urbano que aún presenta rezagos en orden, inclusión y sustentabilidad.

Al cierre de este Informe, los indicadores clave en materia de combate a la pobreza mostraban avances significativos a nivel nacional y estatal. Entre 2022 y 2024, Sonora registró una disminución del 33% en el número de personas en condición de pobreza, colocándose como la segunda entidad con mayor progreso en el país. No obstante, los indicadores económicos —como el PIB estatal, la inversión extranjera y la generación de empleos formales— reflejaron contracciones relevantes.

La gestión del agua continúa siendo uno de los grandes retos presentes y futuros de Hermosillo. Aunque se han realizado inversiones en infraestructura, la percepción ciudadana refleja una preocupación creciente. El organismo operador enfrenta rezagos estructurales de eficiencia y todavía se desperdicia una proporción significativa del agua producida, lo que contrasta con el contexto de sequía extraordinaria que predomina en la región. Esta situación obliga a repensar, con urgencia, nuevas formas de gestión sustentable que garanticen el derecho al agua para las generaciones futuras.

Otro gran desafío es la movilidad. La fuerte dependencia del automóvil particular, cuyo número se duplicó en los últimos años, intensificando la congestión, el deterioro de la infraestructura y, sobre todo, los riesgos de seguridad vial. Hermosillo se mantiene como la segunda ciudad del país con mayor número de siniestros viales, reflejo de la falta de infraestructura segura para peatones y ciclistas, así como de un sistema de transporte público que no responde adecuadamente a las necesidades de amplios sectores de la población. Esta realidad subraya la urgencia de una política integral que coloque la seguridad vial, la accesibilidad universal y la eficiencia del transporte en el centro de la agenda pública.

El Informe también incluye un módulo especial sobre vivienda, que evidencia brechas de accesibilidad y desequilibrios entre oferta y demanda. La ciudadanía percibe que las nuevas construcciones tienden a ubicarse cada vez más lejos de los servicios y centros de trabajo, lo que incrementa la dispersión urbana y encarece la vida cotidiana. El reto de la política habitacional no radica únicamente en ampliar la oferta, sino en garantizar viviendas dignas, asequibles, bien ubicadas y sostenibles, que respondan verdaderamente a las necesidades de la población.

En contraste con estos desafíos, una señal positiva se refleja en las finanzas públicas municipales, que mantienen una trayectoria de fortalecimiento. Entre 2021 y 2024 la recaudación del impuesto predial creció casi 90%, al pasar de 617 a 1,168 millones de pesos. Este esfuerzo recaudatorio podría traducirse en una mayor capacidad de inversión pública municipal, que podría acercarse a los mil millones de pesos en 2025. Este desempeño no solo refleja un avance en la capacidad fiscal, sino también el valor de la corresponsabilidad ciudadana, ya que el cumplimiento en el pago del predial es la base para financiar proyectos de infraestructura y servicios que impactan directamente en nuestra calidad de vida.

Cada indicador forma parte de un mosaico que permite observar los avances y rezagos en los distintos ámbitos de la vida comunitaria, brindando un insumo confiable para la reflexión y la toma de decisiones. Al articular información objetiva, este documento busca que la ciudadanía comprenda las dinámicas que configuran los temas de interés público, los cuales solo pueden resolverse con la suma de esfuerzos colectivos desde todos los sectores sociales. Una ciudad más habitable y sostenible no depende únicamente de los gobiernos, sino de la voluntad activa de todas y todos sus habitantes.

En Hermosillo ¿Cómo Vamos? creemos en la fuerza transformadora de la ciudadanía organizada y en nuestra capacidad para generar un mejor futuro si trabajamos unidos. Hoy, más que nunca, necesitamos mantener viva la confianza, fortalecer la participación y apostar por una visión compartida de progreso, porque cada indicador presentado aquí no es solo una cifra: es una invitación a actuar para que Hermosillo sea un lugar donde todas y todos podamos vivir mejor.

Hermosillo ¿Cómo Vamos?, agosto de 2025

FICHA METODOLÓGICA

El Informe de Indicadores elaborado por Hermosillo ¿Cómo Vamos? es el resultado de un análisis cuantitativo de corte transversal que busca generar información veraz, objetiva y oportuna sobre los temas que influyen en la calidad de vida de quienes habitamos Hermosillo. A través de una metodología sólida y una muestra representativa, se mide, analiza y compara el desempeño de distintos indicadores, con el fin de ofrecer un diagnóstico útil para la toma de decisiones y la participación ciudadana.

Este informe combina datos provenientes de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana 2024, la cual recoge información sobre niveles de satisfacción y opiniones ciudadanas, con indicadores obtenidos de fuentes oficiales. Estos últimos fueron recopilados mediante solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o descargados directamente de portales institucionales.

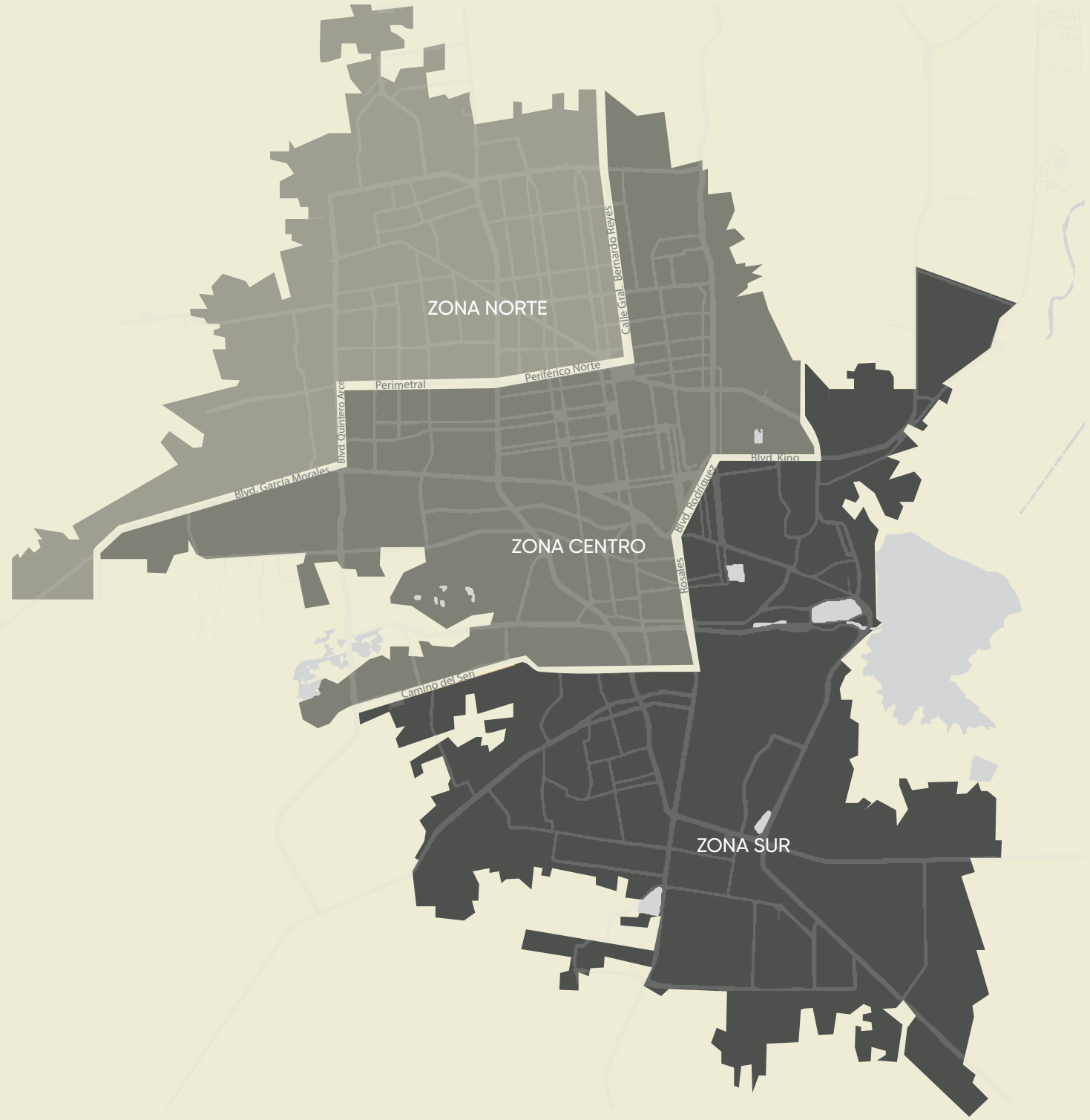
Cabe destacar que los datos recolectados a través de solicitudes de información a dependencias e instituciones de gobierno o que se retoman de otros estudios formales, varían de acuerdo con la metodología o técnicas mediante las cuales son generadas. En ese sentido, la información puede presentar diferencias o inconsistencias que quedan fuera del marco de acción de Hermosillo ¿Cómo Vamos? y cuya responsabilidad recae directamente en la fuente que proporciona el dato.

Con el propósito de maximizar la participación y minimizar el rechazo a la encuesta, al igual que en años previos, el cuestionario habitual se dividió en dos partes (cuestionario A y cuestionario B). Pues, en ejercicios anteriores se ha observado mayor disposición a participar por parte de nuestra población objetivo (personas de 18 años y más que residen en viviendas particulares en el municipio de Hermosillo), al reducirse el tiempo de respuesta de la encuesta y con ello, el rechazo a la entrevista. Esta división permitió mayor disposición de quienes participaron a concluir la consulta.

En otras palabras, el estudio se basa en dos consultas independientes, las cuales replican la misma metodología de la Encuesta que se realiza cada año (donde la muestra de ambos cuestionarios es representativa de la población total), y en las que se levantaron, al menos, 1,638 entrevistas entre el 21 de octubre y el 6 de diciembre de 2024. Las encuestas se realizaron de forma presencial y se capturaron por medio de dispositivos electrónicos; en algunas preguntas se utilizó como material de apoyo tarjeteros con opciones de respuesta que no infieren o generan sesgo en la percepción de la ciudadanía.

Para esta consulta anual, y como en años anteriores, el municipio de Hermosillo (incluyendo el casco urbano y las localidades rurales) se dividió en cuatro áreas o zonas geográficas conformadas por AGEB según características, en términos de proporciones, como viviendas con piso de tierra, viviendas con energía eléctrica, viviendas con servicio de agua entubada, viviendas con sanitario, viviendas con drenaje, viviendas que poseen automóvil, viviendas que poseen computadora y viviendas con servicio de internet. Para segmentar las viviendas se utilizó un método de k medias que clasificó las AGEB con características similares, según las variables ya mencionadas, y posteriormente se agruparon en zonas. Tres de estas zonas conforman la mancha urbana y la cuarta se compone de localidades de menor población.

MAPA DE HERMOSILLO



ZONA RURAL

Bahía de Kino



Poblado Miguel Alemán



La Victoria



San Pedro El Saucito



La zona Norte comprende el territorio ubicado al Norponiente del trayecto creado (que va) por el Blvd. García Morales, Blvd. Quintero Arce, calle Perimetral, Periférico Norte y Calle Gral. Bernardo Reyes. La zona Sur incluye la región al Sureste del trayecto Blvd. Antonio Quiroga, Blvd. Camino del Seri, Blvd. Las Quintas, Paseo del Río Sonora, Blvd. Rosales, Blvd. Rodríguez, Blvd. Kino, Blvd. Ignacio Soto y Av. Saltillo. Por otro lado, la zona Centro es aquella que se ubica entre las zonas Norte y Sur. La parte Rural incluye las siguientes localidades: Bahía de Kino, Miguel Alemán (La Doce), La Victoria y San Pedro El Saucito.

Variables auxiliares por AGEB para el diseño de la muestra

Variable		Norte	Centro	Sur	Rural
Educación	Población de 15 a 17 que asiste a la escuela	79.2%	91%	80.8%	58.6%
	Población de 18 a 24 que asiste a la escuela	38%	61.7%	40.4%	15.8%
Salud	Población sin afiliación a servicios de salud	18.2%	14.5%	15.7%	29.9%
Vivienda	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1.4%	0.5%	1.6%	11%
	Viviendas particulares habitadas con energía eléctrica	99.5%	99.7%	99.3%	97.8%
	Viviendas particulares habitadas con servicio de agua entubada	99.4%	99.8%	99%	97.7%
	Viviendas particulares habitadas con sanitario	99.3%	99.7%	98.6%	82.8%
	Viviendas particulares habitadas con drenaje	99.5%	99.7%	99.1%	88.5%
	Viviendas particulares habitadas con automóvil o camioneta	65.8%	80.1%	65.1%	42.5%
	Viviendas particulares habitadas con internet	68.1%	83.7%	68.3%	34.3%

El marco de muestreo consiste en una base de datos titulada: *Principales Resultados por AGEB*[1] *y Manzana Urbana*, construida a partir de la información generada en el Censo de Población y Vivienda del año 2020 y el Mapa Digital de México creados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El tipo de muestreo fue probabilístico y bietápico. La primera etapa consistió en elegir los puntos de levantamiento, denominados semilla. La selección fue aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño de población. Este proceso se llevó a cabo en cada zona y cada semilla representa un AGEB que pertenece a la misma.

Para la segunda etapa se tomó un punto de partida en cada semilla, este fue elegido a discreción; posteriormente se recorrieron las manzanas ubicadas alrededor de dicho punto. Se permitió realizar máximo una encuesta por vivienda; la selección del siguiente domicilio fue por salto sistemático de, al menos, dos casas. En caso de domicilio deshabitado o rechazo a la encuesta se tocaba la siguiente vivienda hasta encontrar una persona[2] dispuesta a participar. El número de entrevistas a realizar en cada AGEB se calculó según el tamaño de su población.

La muestra fue determinada estadísticamente con la siguiente expresión:

$$n = \frac{Z^2_{1-\alpha/2}}{d^2} p\,q\,\frac{DEFF}{1\text{-}TNR},$$

[1] *Según la Síntesis metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, AGEB (Área Geoestadística Básica) es un área geográfica, urbana o rural, ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etc.*

[2] *Las personas mayores de 18 años, que sean residentes de la vivienda y estén dispuestas a participar serán consideradas aptas para responder la encuesta.*

Donde n es el tamaño de muestra, $Z^2_{1-\alpha/2}$ es el cuantil $1-\alpha/2$ de una variable aleatoria normal estándar, d^2 es el error absoluto máximo esperado, p es la proporción que se desea estimar, $q = 1-p$, $DEFF$ es el efecto de diseño fijado en 1.09, TNR es la tasa de no respuesta.

La muestra a nivel Hermosillo tiene un error de 2.8%, en ambos cuestionarios, y un nivel de confianza del 95%. El efecto de diseño de la muestra municipal se fijó en 1.3.

Información sobre la muestra

		CUESTIONARIO 1		CUESTIONARIO 2	
Zona	**Población de 18 y más[3]**	**Muestra**	**Error**	**Muestra**	**Error**
Norte	215,053	479	4.7%	474	4.7%
Centro	191,974	494	4.6%	460	4.8%
Sur	34,220	405	5.1%	467	4.7%
Rural	645,457	273	6.2%	237	6.6%
Hermosillo	645,457	1,651	2.7%	1,638	2.8%

[3] La población de 18 y más de cada zona se calculó utilizando los "Principales Resultados por AGEB y Manzana Urbana" de 2020; en concreto, se sumó la población de cada AGEB en la zona. Dicho archivo reserva algunos resultados por confidencialidad; por lo tanto, el total de la población en Hermosillo no coincide con los Principales resultados por localidad (ITER) del INEGI.



DEMOGRAFÍA

1. DEMOGRAFÍA

Hermosillo, la capital del estado de Sonora, es un municipio que se encuentra ubicado en la parte central de la entidad, a 287 km de la frontera sur de Estados Unidos. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este municipio es el de mayor concentración poblacional, al agrupar 31.8% del total de habitantes del estado y también es el de mayor extensión territorial, cuenta con una superficie de 14,873 kilómetros cuadrados (km^2), de los cuales, 1,190 km^2 corresponden a la mancha urbana[4]; misma que está integrada por 873 colonias[5].

De acuerdo con datos del INEGI, con base en la tasa de crecimiento ordinaria observada entre 2015 y 2020 (aproximadamente de 1.2%), se estima que **la población en Hermosillo en 2025 alcanzará los 992,625 habitantes;** de estos, 50.1% serán mujeres y 49.9% hombres. La población en el municipio es relativamente joven, **64.7% tiene 39 años o menos,** es decir, se ubica en el rango generacional de la *generación alfa, centennials* y *millennials.*

Según el último registro de las estadísticas vitales que realizó INEGI en 2023, el número de nacimientos en Hermosillo disminuyó 2.7%, al pasar de 11,442 a 11,130 nacimientos; el segundo valor más bajo observado desde 1985. La tasa de natalidad también se redujo, pasó de 11.9 a 11.5 alumbramientos por cada mil habitantes durante el mismo año.

Por el contrario, las defunciones en el municipio aumentaron en 2024, al registrar 4.4% más fallecimientos que el año anterior y alcanzar un total de 6,401 decesos. Se observa una mayor incidencia entre los hombres, pues seis de cada diez personas fallecidas pertenecían a este sexo. La tasa de mortalidad aumentó durante el mismo año, al pasar de 6.3 a 6.5 defunciones por cada mil habitantes.

De manera similar, las estadísticas de nupcialidad registraron un comportamiento comparable al anterior. En el caso de los matrimonios, durante 2023 se observó un ligero aumento de 0.3%, al contabilizarse 3,612 uniones (12 más que el año previo); mientras que los divorcios disminuyeron 5.3%, al pasar de 1,806 a 1,710 separaciones en el mismo año. En términos relativos, por cada 100 matrimonios registrados en 2023 se reportaron 47 divorcios, tres menos que el año anterior.

En ese mismo ámbito, las estadísticas más recientes del INEGI señalaron que en 2023 se registraron 95 matrimonios igualitarios en Hermosillo, lo que representó 2.6% del total de uniones matrimoniales reportadas durante ese año. Estas uniones crecieron 171.4% en los últimos tres años, al pasar de 35 en 2021 —año en que se aprobó la figura jurídica en la entidad que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo[6]— a 95 en 2023. Finalmente, en cuanto a la composición de los hogares, en Hermosillo 35% cuenta con una jefatura femenina (97,515) y 65% con una jefatura masculina (181,035).

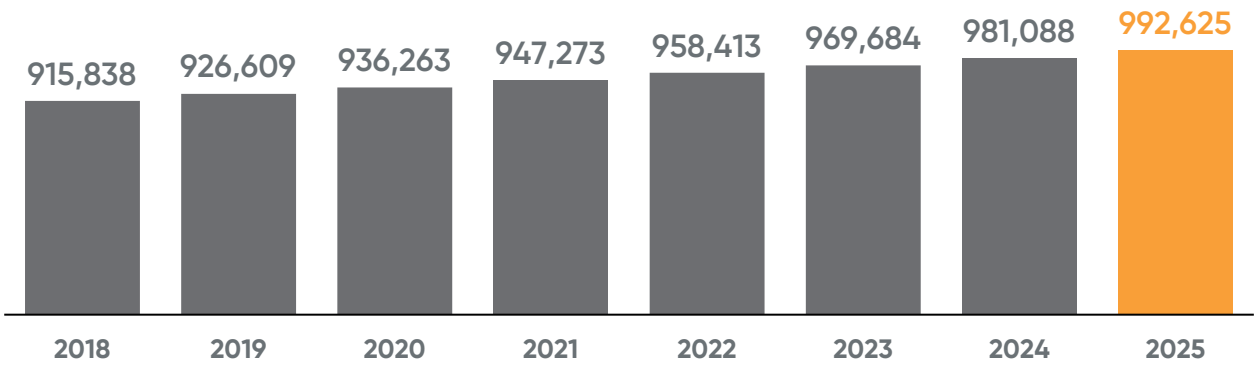
[4] Información del Instituto Municipal de Planeación Urbana y del Espacio Público (IMPLAN) con datos del Marco Geoestadístico del INEGI 2020.

5 Datos proporcionados por la Dirección de Catastro Municipal al corte del mes de mayo de 2025.

[6] Gobierno del Estado de Sonora. Sonora Digital (23 de junio de 2025). Gobierno de Sonora informa incremento en matrimonios igualitarios en el estado. https://www.sonora.gob.mx/gobierno/acciones/dependencias/gobierno-de-sonora-informa-incremento-en-matrimonios-igualitarios-en-el-estado

De acuerdo con estimaciones realizadas, en 2025 la población de Hermosillo asciende a 992,625 habitantes.

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO



Nota: *Se estimó la población para los años 2018-2019 y 2021-2025 aplicándoles una tasa de crecimiento ordinaria a partir de los datos 2015-2020.*
Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda (2010, 2020), Encuesta Intercensal 2015 y proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? para los años 2018-2019 y 2021-2025, a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020.

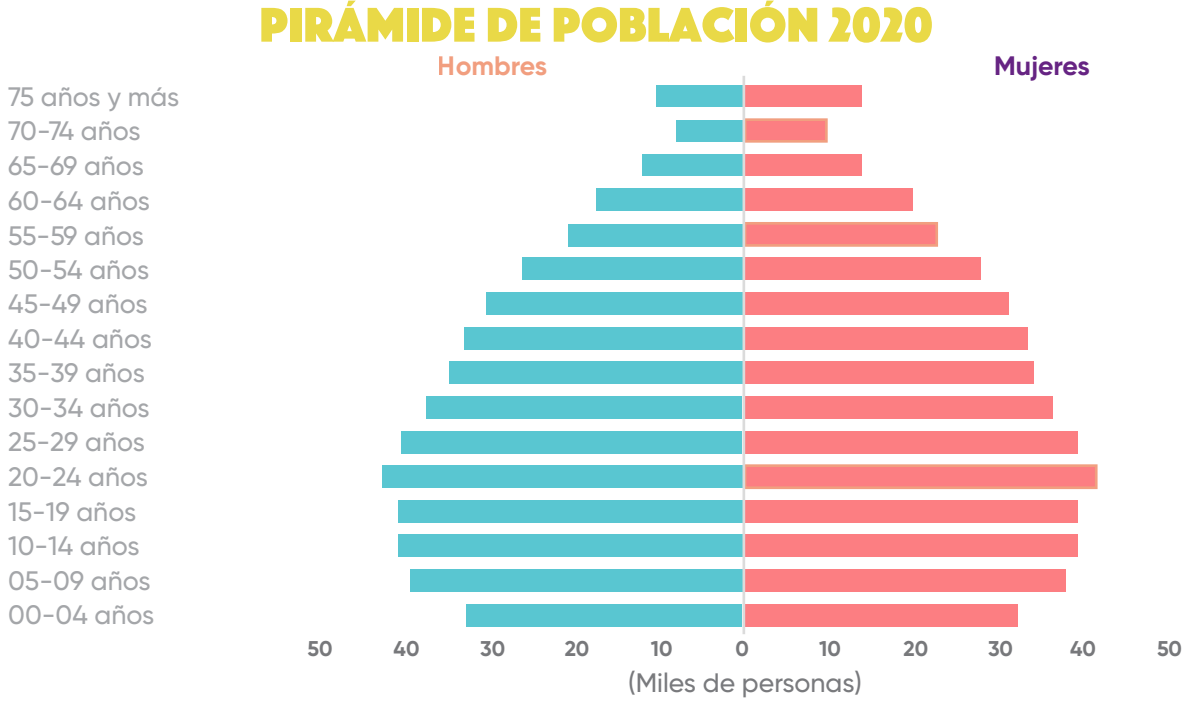
El municipio cuenta con una población conformada en 50.1% por mujeres y 49.9% por hombres.

SEXO DE LA POBLACIÓN 2025



Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

La población entre 10 y 29 años resulta ser la más representativa en Hermosillo, equivalente al 34.5% del total en la pirámide poblacional. El rango de edad entre los 20 y 24 años es el más significativo (9%), mientras que el rango etario entre 70 y 74 años resulta ser el más reducido (1.9%).



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

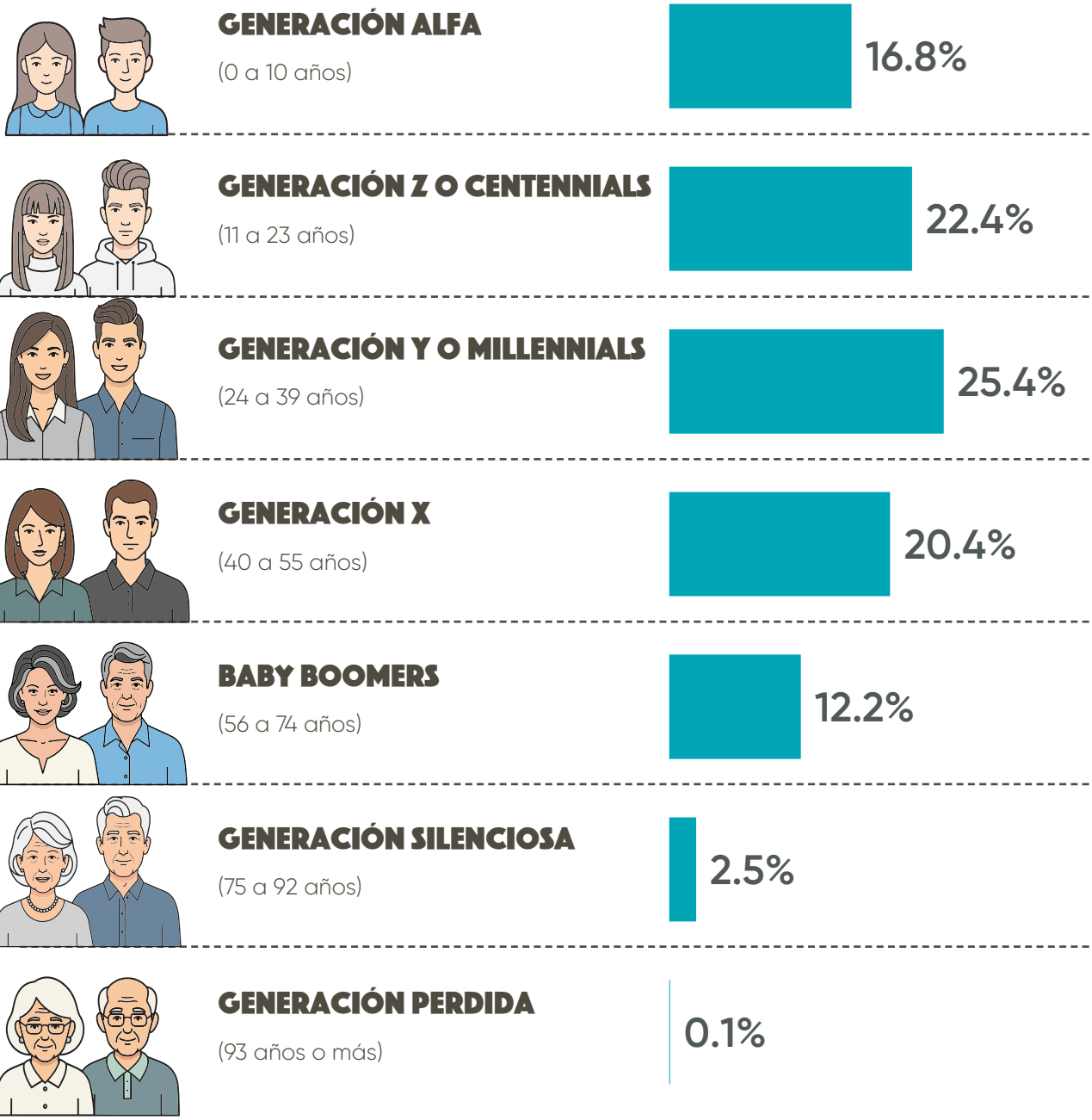
En Hermosillo el rango etario de 0 a 39 años la población de hombres es superior a la de mujeres; en cambio, las mujeres superan la proporción de los hombres a partir de los 40 años

Grupos quinquenales de edad	Población total	Hombres	Mujeres
Total	936,263	467,490	468,773
00-04 años	64,504	32,707	31,797
05-09 años	76,765	39,067	37,698
10-14 años	79,502	40,823	38,679
15-19 años	79,555	40,665	38,890
20-24 años	83,804	42,584	41,220
25-29 años	79,284	40,350	38,934
30-34 años	73,367	37,325	36,042
35-39 años	68,526	34,687	33,839
40-44 años	65,956	32,836	33,120
45-49 años	61,486	30,538	30,948
50-54 años	53,793	26,201	27,592
55-59 años	43,346	20,801	22,545
60-64 años	37,120	17,521	19,599
65-69 años	25,508	11,934	13,574
70-74 años	17,736	8,125	9,611
75 años y más	24,038	10,332	13,706
No especificado	1,973	994	979

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Los cambios generacionales en Hermosillo muestran que el entorno del municipio se compone principalmente por la generación Y o Millennials abarcando al 25.4% de la población; le sigue la generación Z o Centennials con 22.4%, la generación X con 20.4% y la recientemente llamada generación Alfa con 16.8%. Conforme la edad avanza, es posible identificar a otras generaciones, como los son los llamados Baby boomers, generación silenciosa o perdida, que obtienen valores por debajo del 13%.

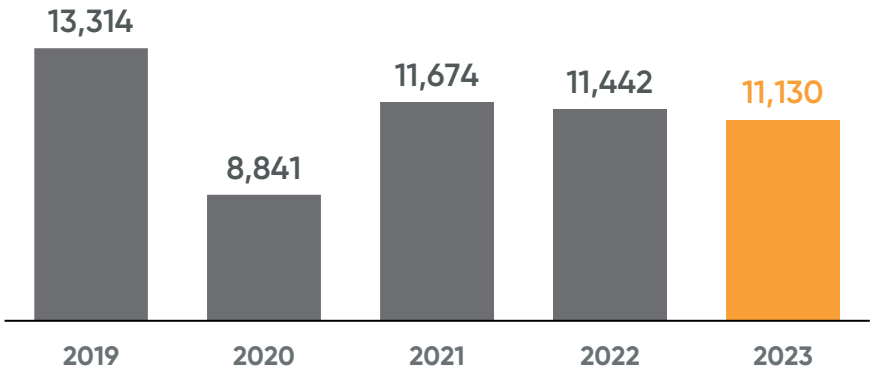
GENERACIONES DEMOGRÁFICAS



Nota: *No hay un consenso unánime sobre el periodo que comprende cada generación, por lo que pueden variar respecto de otras fuentes. Los datos son rangos generacionales calculados respecto del año 2020.*
Nota2: *Los datos no consideran a la población que no especificó su edad. Por lo que, la sumatoria puede diferir del 100%.*
Fuente: Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

En 2023 se registraron 11,130 nacimientos en Hermosillo; es decir, 2.7% (312 nacimientos) menos respecto del año anterior.

NACIMIENTOS EN HERMOSILLO

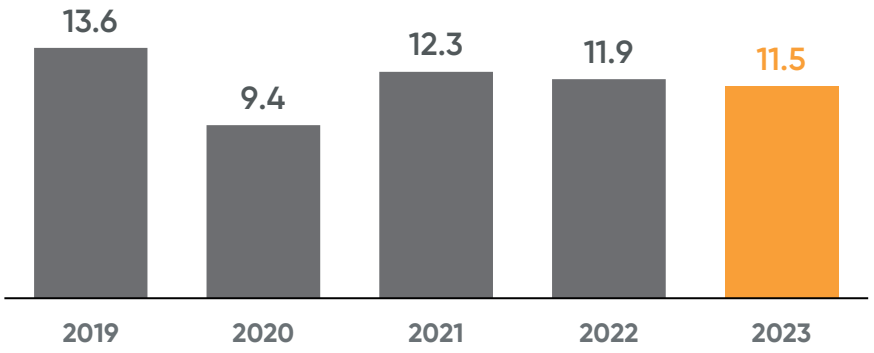


Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad.

En Hermosillo la tasa de natalidad disminuyó 0.4 puntos porcentuales entre 2022 y 2023, al pasar de 11.9 a 11.5 nacimientos por cada mil habitantes.

TASA DE NATALIDAD

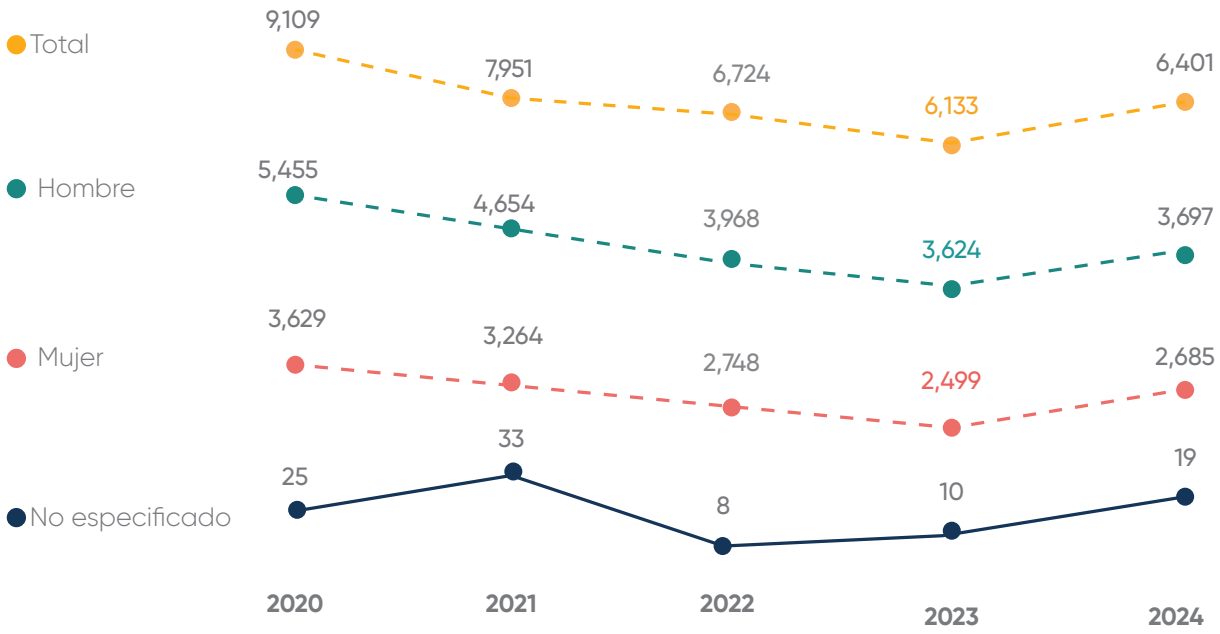
(Número de nacimientos por cada mil habitantes)



Nota: *La tasa de natalidad es el cociente del total de nacimientos y la población total, por cada mil habitantes.*
Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? a partir de las estadísticas de natalidad y datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 2020 y la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

En 2024, las defunciones aumentaron 4.4% (268 muertes), alcanzando un total de 6,401 decesos. Del total, 57.8% correspondió a hombres, 41.9% a mujeres y en 0.3% no se especificó el sexo.

DEFUNCIONES EN HERMOSILLO

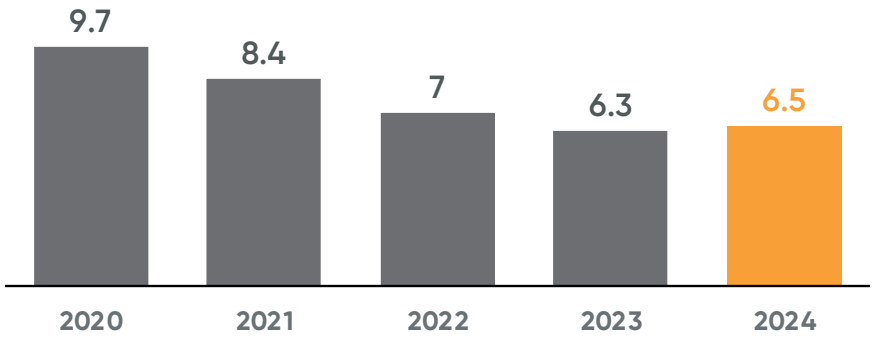


Nota: *Los datos hacen referencia a cifras preliminares, por lo que, el valor final puede variar.*
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Entre 2023 y 2024, la tasa de mortalidad se incrementó al pasar de 6.3 a 6.5 defunciones por cada mil habitantes.

TASA DE MORTALIDAD

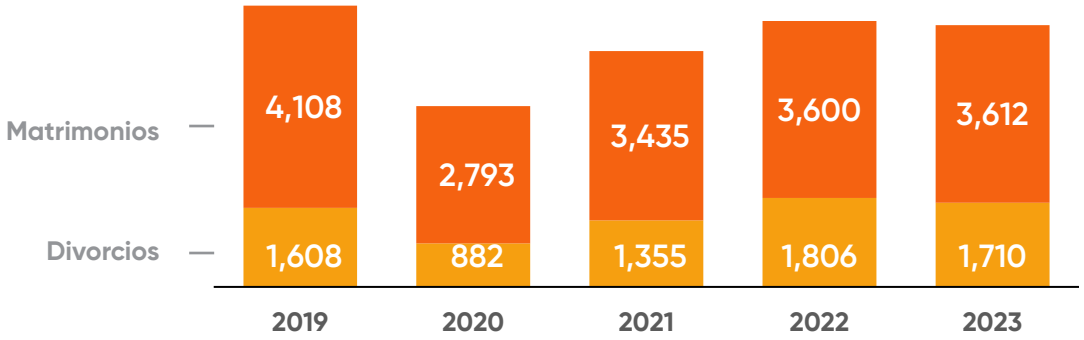
(Número de defunciones por cada mil habitantes)



Nota: *La tasa de mortalidad es el cociente de las defunciones totales y la población total, por cada mil habitantes. Los datos hacen referencia a cifras preliminares, por lo que, el valor final puede variar.*
Nota2: *Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de las ediciones anteriores debido a un ajuste en la tasa de crecimiento promedio estimada, se modifican para coincidir con los datos registrados por INEGI.*
Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? a partir de las estadísticas de mortalidad y datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 2020 y la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

Durante 2023 se registraron en Hermosillo 12 uniones matrimoniales más en comparación con el año anterior, mientras que los divorcios disminuyeron 5.3% al pasar de 1,806 en 2022 a 1,710 en el último año.

MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN HERMOSILLO



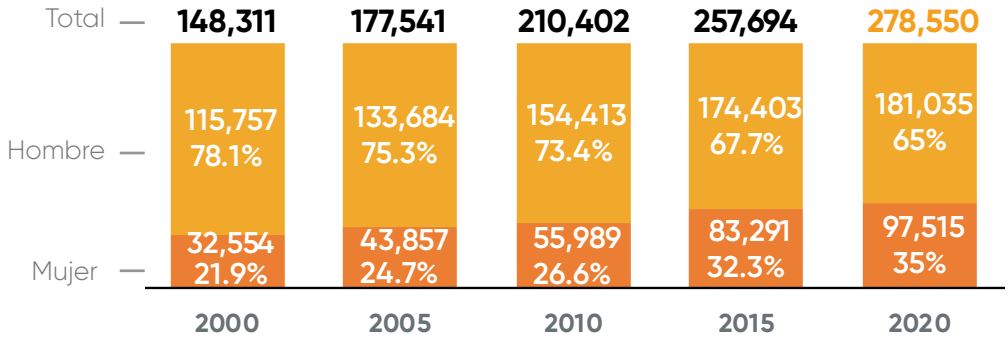
En 2023, el 2.6% de los matrimonios era igualitario.

En **2023**, por cada **100** matrimonios, **47** parejas se divorciaron.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

En el transcurso del año 2020 en Hermosillo se registraron 278,550 hogares, mismos de los cuales 65% son encabezados por hombres y 35% por mujeres. La proporción de las jefaturas femeninas se ha incrementado gradualmente, mientras que las del sexo masculino tienden a disminuir en los últimos años.

HOGARES POR TIPO DE JEFATURA



En **2020**, **1** de cada **3** hogares era encabezado por mujeres.

Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda (2000, 2005, 2010, 2020), Encuesta Intercensal 2015.



DESIGUALDAD SOCIAL

2. DESIGUALDAD SOCIAL

La desigualdad social en México y a nivel global representa una amenaza profunda para el desarrollo humano, social y económico. Esta brecha deteriora esfuerzos de reducción de la pobreza, socava la autoestima y el sentido de realización de las personas, y obstaculiza el acceso equitativo a satisfactores esenciales como salud, educación, vivienda y alimentación[7].

De acuerdo con la investigación realizada por el Instituto para el Desarrollo Gerencial[8] (IMD, por su sigla en inglés), con sede en Suiza y que clasifica a 69 economías a nivel internacional, México destaca por su desigualdad en educación y atención médica (tercera posición con 57.3%), ubicándose solo después de países como Chile (62.5%) y Perú (60.2); también sobresale por su desigualdad social (cuarto sitio), su desigualdad de oportunidades (noveno puesto) y su polarización política (décimo lugar).

El informe *Government at a Glance 2025*[9], que publicó recientemente el Organismo para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), reportó que México registró la mayor disminución en la tasa de pobreza relativa en una década (2012-2021) entre los países de este organismo con una reducción de 3.9 puntos porcentuales. En cuanto a la desigualdad, medida por el Coeficiente de Gini, nuestro país también se ubicó entre los países con mayores mejoras, con una disminución de 0.06 puntos.

A pesar de lo anterior, el *Informe de Pobreza y Equidad en México* del Banco Mundial señala que, si bien en nuestro país se ha reducido la pobreza en los últimos años, ha sido a un menor ritmo que otros países con características similares[10]. Pues, según el *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024* del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en México todavía existen cerca de 46.8 millones de personas (36.3 % de la población) que viven en situación de pobreza y un porcentaje importante de personas permanece en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, como acceso a la seguridad social (50.2%), a los servicios de salud (39.1%) y con rezago educativo (19.4%)[11].

[7]Organización de las Naciones Unidas. (11 de julio de 2024). Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre países. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/8 E

[8] Morales, R. (17 de junio de 2025). México está entre las primeras posiciones en desigualdades a nivel mundial: IMD. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/mexico-primeras-posiciones-desigualdades-nivel-mundial-imd-20250617-764094.html

[9]Organismo para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (19 de junio de 2025). Government at a Glance 2025. https://www.oecd.org/en/publications/government-at-a-glance-2025_0efd0bcd-en/full-report.html

[10]Banco Mundial. (28 de julio de 2025). México puede erradicar la pobreza con políticas adecuadas y crecimiento inclusivo: Banco Mundial https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/03/11/mexico-puede-erradicar-la-pobreza-con-politicas-adecuadas-y-crecimiento-inclusivo

[11]Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (28 de julio de 2025). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024. https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/IEPDS/Paginas/IEPDS_2024.aspx

Es importante destacar que, hasta 2024 CONEVAL era el organismo encargado de la medición de la pobreza en México, así como de la evaluación integral de las políticas de desarrollo social; sin embargo, en 2025 el Congreso mexicano aprobó la desaparición de dicho organismo, transfiriendo a INEGI oficialmente dichas funciones y atribuciones[12]. Ante esta situación, especialistas y organismos como México Cómo Vamos, han externado su preocupación al señalar que esta acción abre un período de incertidumbre institucional técnica, ante la falta de legislación secundaria que garantice la periodicidad y metodología de dichas mediciones y de la evaluación de la política social; poniendo en riesgo la continuidad metodológica y sobre todo, la transparencia e independencia crítica que caracterizaban a CONEVAL[13].

Por su parte, el Informe de *Pobreza y Equidad en México* del Banco Mundial también destaca que se requieren fortalecer estrategias que impulsen un crecimiento más equitativo y sostenible para seguir avanzando en la lucha contra la pobreza y la desigualdad (Banco Mundial, 2025). Si bien un crecimiento económico más acelerado es fundamental para la erradicación de la pobreza, no basta por sí solo; la clave para que sea sostenible es lograr un crecimiento inclusivo que genere beneficios directos para los sectores más vulnerables, invirtiendo en el acceso a empleo digno y formal en tres áreas prioritarias: la integración de más mujeres al mercado laboral, mejorar las condiciones económicas en los hogares rurales y formalizar el empleo, para garantizar que los beneficios del crecimiento lleguen a toda la población (Banco Mundial, 2025).

Esperando que la siguiente información sirva como punto de partida en el diseño de políticas públicas incluyentes y efectivas que permitan reducir las desigualdades sociales, a continuación, se presentan algunos datos sobre la situación que guarda este fenómeno en Hermosillo y en el estado de Sonora.

En 2023, Sonora escaló tres posiciones y se colocó en el lugar 12 a nivel nacional en el Índice de Progreso Social del Social Progress Imperative y México, Cómo Vamos, el cual mide el desempeño social y evalúa la capacidad de los gobiernos para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus gobernados.

Durante 2024, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza laboral promedio en Sonora pasó de 28.4% a 27.8%, y la del municipio de Hermosillo bajó de 25.3% a 24.6%. Es decir, tres de cada diez sonorenses y uno de cada cuatro hermosillenses no pudieron adquirir una canasta básica alimentaria con el ingreso de su sueldo. La institución también reportó que el costo de la canasta básica alimentaria para las zonas urbanas se incrementó $94.1 pesos (4.1%), al pasar de $2,269.6 pesos en 2023 a $2,363.7 pesos en 2024; y el costo de la canasta básica en las zonas rurales se incrementó $56.1 pesos (3.2%), al pasar de $1,743.6 pesos en 2023 a $1,799.7 pesos en 2024.

[12] *Zárate, Y. (25 de julio de 2025). La pobreza en México ahora le medirá el INEGI, tras la disolución del CONEVAL. Pijama Surf. https://pijamasurf.com/2025/07/inegi_toma_el_relevo_del_coneval_y_asume_la_medicion_de_pobreza_en_mexico/*

[13] *México Cómo Vamos. (28 de mayo de 2025). Al primer trimestre de 2025, baja la informalidad y la pobreza laboral llega a su nivel más bajo registrado. https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2025/05/baja-la-informalidad-y-la-pobreza-laboral-llega-a-su-nivel-mas-bajo-1t2025/*

En ese contexto, el ingreso mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias (educación, salud, vivienda, transporte, etc.) en 2024 asciende a $4,640.2 pesos mensuales para las zonas urbanas y $3,334.2 pesos para las zonas rurales. De acuerdo con información del INEGI, que utilizó la metodología del CONEVAL, en 2024, Sonora se posicionó como la segunda entidad que más logró reducir sus niveles de pobreza, registrando una reducción de 33.6% en la proporción de personas que se encontraba en condiciones pobreza; para este último año, alrededor de 431,668 (14.1%) sonorenses vivían en condiciones de pobreza (moderada y extrema), alrededor de 218,714 habitantes menos que los registrados en 2022; el valor más bajo reportado desde que se tiene registro. En el caso del municipio de Hermosillo, según la información más reciente a la cual se tuvo acceso, en 2020 se contabilizaron 221,540 personas que vivían en condiciones de pobreza, 42,065 habitantes más que en 2015.

Según datos de la misma fuente[14], entre 2022 y 2024, los indicadores de carencia social en Sonora presentaron disminuciones importantes, destaca la reducción en la proporción de personas que padecen carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, la cual bajó 5.4 puntos porcentuales (alrededor de 151,259 personas), y carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, que disminuyó 2.4 puntos porcentuales (equivalente a 67,926 sonorenses). En contraste, a nivel local, según los datos más actuales con los que se cuenta, en 2020 se observó un incremento en algunos indicadores de carencias sociales como (la falta de) acceso a los servicios de salud (a 21%), la seguridad social (a 34.1%) y calidad y espacios en la vivienda (a 5.8%); lo que implica 99,734 hermosillenses más sin adscripción ni atención médica de alguna institución pública o privada de salud, 51,043 personas más sin seguridad social y 5,372 habitantes más residiendo en viviendas que no cumplen con los estándares mínimos de calidad de una vivienda digna y decorosa. Sin embargo, también se registró en el municipio una disminución en los niveles de rezago educativo a 9.7%, en la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda a 2.4% y de una alimentación nutritiva y de calidad a 17.1%.

En el último año, la desigualdad económica en Sonora ha mostrado una tendencia a la baja al pasar de un Coeficiente de Gini de 0.324 en el cuarto trimestre de 2023 a 0.319 en el mismo período de 2024, lo que indica un avance en las condiciones de equidad en la distribución del ingreso entre los sonorenses. De igual manera, en Hermosillo se observó durante los últimos diez años una menor desigualdad en la distribución del ingreso, al pasar de un Coeficiente de Gini de 0.438 en 2010 a 0.359 en 2020; colocándose Hermosillo en el lugar 18 entre capitales de acuerdo con su nivel de desigualdad económica a nivel nacional. En las últimas dos décadas, el rezago social en Hermosillo aumentó paulatinamente al pasar de -1.81 en el año 2000 a -1.26 en 2020; situación que influye negativamente en la cobertura de carencias sociales de la población hermosillense como salud, alimentación, educación y vivienda.

[14] *INEGI. Infografía Sonora. Pobreza multidimensional 2024. https://www.inegi.org.mx/contenidos/desarrollosocial/pm/doc/pm_infog_26_2024.pdf*

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en Sonora nueve de cada diez hogares tuvieron acceso a alimentos y uno de cada diez presentó limitaciones para alimentarse debido a la falta de recursos económicos. Del total de hogares que presentaron dificultades, 22.7% tuvo una alimentación con muy poca variedad, 17.1% comió menos de lo que pensaba que debía comer, 10.2% dejó de desayunar, comer o cenar, 9.7% sintió hambre, pero no comió y 7.8% comió solo una vez al día o dejó de comer todo un día. Siguiendo con el tema alimentario, Hermosillo se ubicó en el lugar 14 a nivel nacional entre capitales de acuerdo con su porcentaje de población con carencia alimentaria con 17.1%, cifra inferior al 21.6% registrado en 2015 cuando la ciudad se colocó en la sexta posición a nivel nacional.

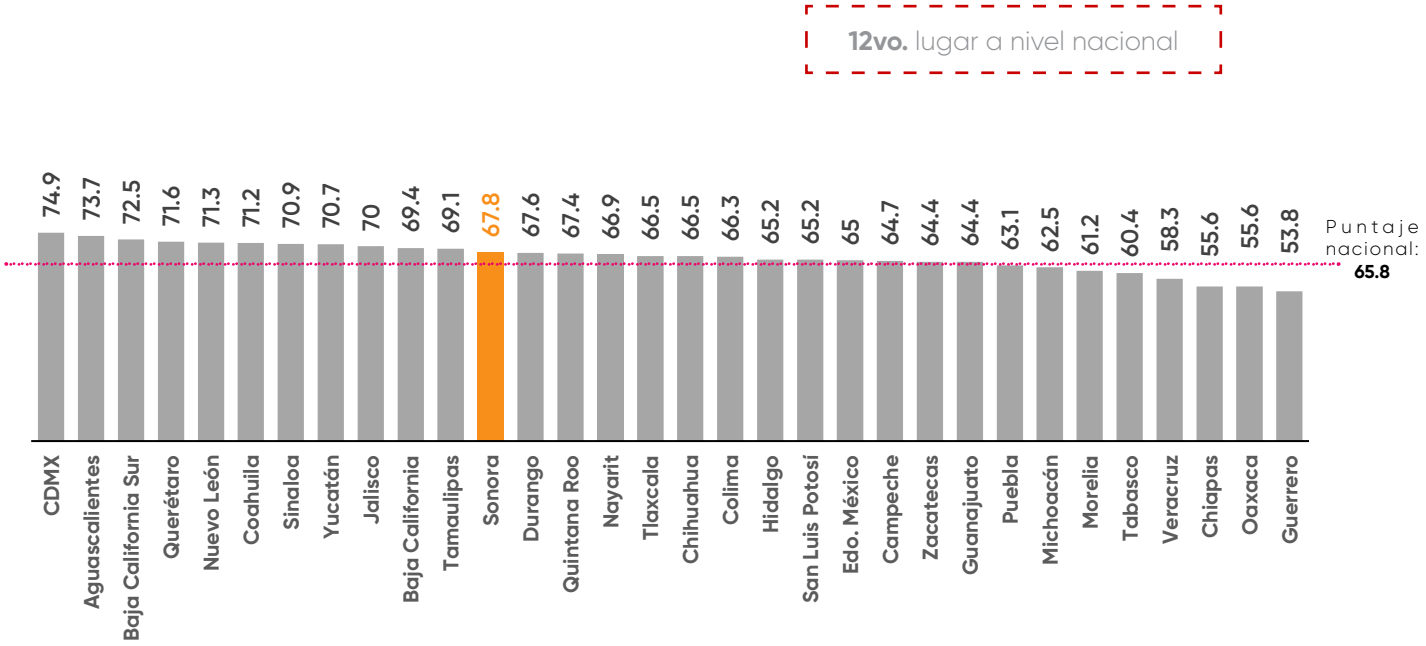
Adicionalmente, datos de la última Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) del INEGI muestran que 17.5% de los sonorenses mayores de 18 años afirmó haber sido discriminado en 2022. El estado se colocó en el lugar 31 de 32 entidades en materia de discriminación, con un porcentaje mayor que el de Sinaloa (13.8%). A su vez, resultados de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana 2024, mostraron que 8.1% de habitantes en Hermosillo externó haber sufrido discriminación, principalmente por su nivel socioeconómico, género y religión. Este valor es 3.1 puntos porcentuales más respecto del año anterior y el más alto observado desde 2021.

De acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda del INEGI, durante 2020 alrededor de 481,623 (16.4%) sonorenses presentaron alguna discapacidad, limitación en la actividad cotidiana o condición mental. En el caso del municipio, 144,938 (15.5%) hermosillenses presentaban alguna limitación, discapacidad, problema o condición mental, principalmente las actividades relacionadas con caminar, subir o bajar (47.2%); ver, aun usando lentes (42.2%); bañarse, vestirse o comer (20.3%); recordar o concentrarse (19.2%); oír, aun usando aparato auditivo (18.2%) y hablar o comunicarse (14.6%).

Finalmente, datos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) registraron 4,189 denuncias por maltrato a menores de edad durante 2024; 44.3% más casos respecto del año anterior; y la Secretaría de Seguridad Pública registró 5,196 llamadas al 911 para reportar delitos contra menores de edad en Hermosillo, 47.6% más comunicaciones que en 2023. Es decir, se recibieron, en promedio, 14 llamadas diarias para reportar delitos contra menores, principalmente, delitos relacionados con menores extraviados (36%), maltrato de menores (34.3%), abandono de infante (17.3%) y abuso o violación sexual (6.5%).

En 2023, Sonora se ubicó en el lugar 12 en el Índice de Progreso Social y se mantiene por encima de la media nacional.

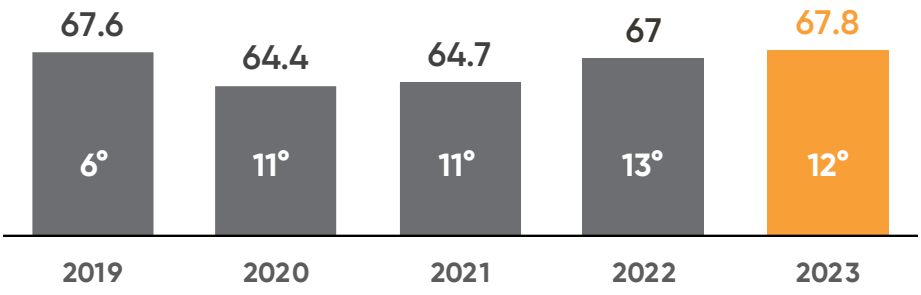
ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL 2023



Nota: *El indicador se mide en una escala de 0 a 100, donde 100 implica una mejor capacidad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de las personas y 0, una peor capacidad para hacerlo.*
Fuente: México, Cómo Vamos y Social Progress Imperative. Índice de Progreso Social México 2015-2023.

En el último año, Sonora se ubicó en el lugar 12 entre las entidades con mayor progreso social a nivel nacional; frente al lugar 13 del año anterior.

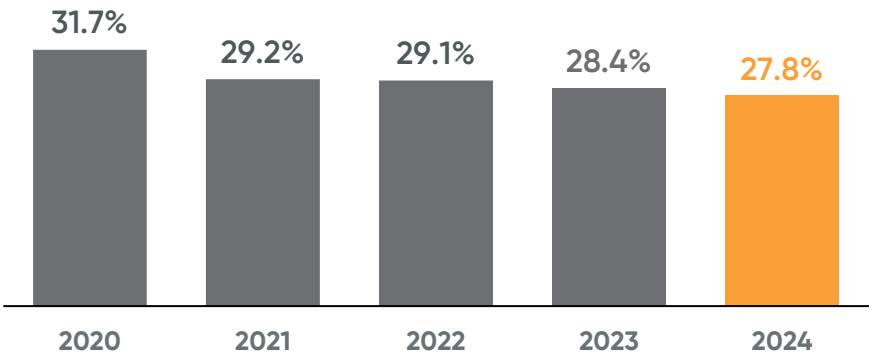
ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL EN SONORA



Nota: *Los valores del gráfico pueden diferir de ediciones pasadas debido a que la fuente ajusta la metodología para el año más actual y (re)calcula las posiciones para los años anteriores con la nueva metodología.*
Fuente: México, Cómo Vamos y Social Progress Imperative. Índice de Progreso Social México 2015-2023.

La pobreza laboral promedio en Sonora disminuyó 0.6 puntos porcentuales en 2024, al pasar de 28.4% en 2023 a 27.8% en el último año; es el valor más bajo registrado desde 2020.

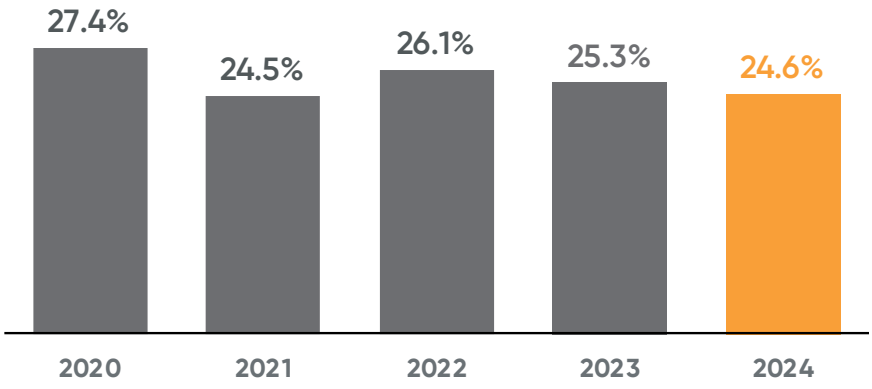
POBREZA LABORAL PROMEDIO EN SONORA



Nota: *El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) muestra la tendencia del porcentaje de población que no puede adquirir una canasta básica alimentaria con el ingreso laboral. Un mayor índice ITPL significa menor poder adquisitivo de este ingreso laboral y, por ende, mayor proporción de población con problemas para satisfacer sus necesidades alimentarias.*
Nota2: *Datos registrados al mes de diciembre para todos los años.*
Nota3: Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) referente al segundo trimestre 2020, por lo cual, CONEVAL no contó con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a dicho período.
Fuente: CONEVAL.

En Hermosillo la pobreza laboral promedio disminuyó 0.7 puntos porcentuales en el último año, pasó de 25.3% en 2023 a 24.6% en 2024. Desde 2020 aproximadamente una cuarta parte de la población no puede adquirir una canasta básica alimentaria con su ingreso laboral.

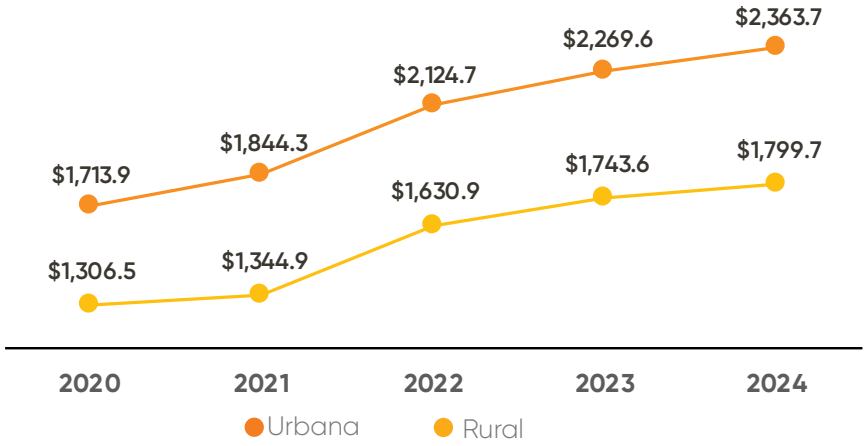
POBREZA LABORAL PROMEDIO EN HERMOSILLO



Nota: *El Índice de Tendencia Laboral a la Pobreza (ITLP) muestra la tendencia del porcentaje de población que no puede adquirir una canasta básica alimentaria con el ingreso laboral. Un mayor índice ITPL significa menor poder adquisitivo de este ingreso laboral y por ende, mayor proporción de población con problemas para satisfacer sus necesidades alimentarias.*
Nota2: *Datos registrados al mes de diciembre para todos los años.*
Nota3: *Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual, CONEVAL no contó con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a dicho período.*
Fuente: CONEVAL.

Durante 2024, el costo de los alimentos (en pesos corrientes) mostró un incremento de $94.1 pesos en la canasta básica para las zonas urbanas, al pasar de $2,269.6 pesos en 2023 a $2,363.7 pesos en 2024; y de $56.1 pesos en la zona rural, cuya canasta aumentó de $1,743.6 pesos en 2023 a $1,799.7 en 2024.

EVOLUCIÓN DEL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA



Nota: *Datos registrados al primero de diciembre para cada año.*
Fuente: CONEVAL.

En el último año, el valor mensual (en pesos corrientes) de la línea de pobreza por ingresos (canasta básica alimentaria más no alimentaria) para las zonas urbanas fue de $4,640.2 pesos y de $3,334.2 pesos para las zonas rurales. Destacan gastos en alimentación (50.9%), comunicaciones (9.5%), vivienda (9.1%) y educación, cultura y recreación (6.4%) como los más representativos de las zonas urbanas; y alimentación (54%), cuidados personales (6.7%), comunicaciones (6.3%) y transporte público (6.1%) en las zonas rurales.

LÍNEA DE BIENESTAR 2024

VALOR MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA POR PERSONA

(Pesos)

	Canasta urbana	Canasta rural
Canasta alimentaria (Línea de Pobreza Extrema por Ingresos)	**$2,363.7**	**$ 1,799.7**
Canasta no alimentaria	**$2,276.5**	**$1,534.5**
Transporte público	$243.3	$206.3
Limpieza y cuidados de la casa	$124.2	$166.1
Cuidados personales	$241.2	$225.1
Educación, cultura y recreación	$297.8	$151.6
Comunicaciones y servicios para vehículos	$444.5	$211.6
Vivienda y servicios de conservación	$425.2	$167.0
Prendas de vestir, calzado y accesorios	$268.3	$184.3
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	$22.5	$21.2
Cuidados de la salud	$123.4	$116.7
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	$36.5	$24.1
Artículos de esparcimiento	$10.2	$2.7
Transporte	$24.6	$33.4
Otros gastos	$14.8	$24.4
Canasta alimentaria más no alimentaria (Línea de bienestar)	**$4,640.2**	**$3,334.2**

Nota: *Costo de la canasta básica alimentaria al primero de diciembre de 2024.*
Nota2: *El rubro transporte contiene claves relativas al transporte foráneo; la adquisición de vehículos de uso particular; y a refacciones, partes, accesorios y mantenimiento de vehículos.*
Fuente: CONEVAL.

En el último año, la proporción de personas que se encontraba en condiciones de pobreza (moderada y extrema) disminuyó considerablemente en Sonora al pasar de 21.7% en 2022 a 14.1% en 2024, es el valor más bajo registrado desde que se realiza esta medición. En el caso del municipio, según el dato más actual con que se cuenta, en 2020 el 22.4% de la población hermosillense residía en condiciones de pobreza; mientras que, en 2015 lo hacía el 19.5%.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA

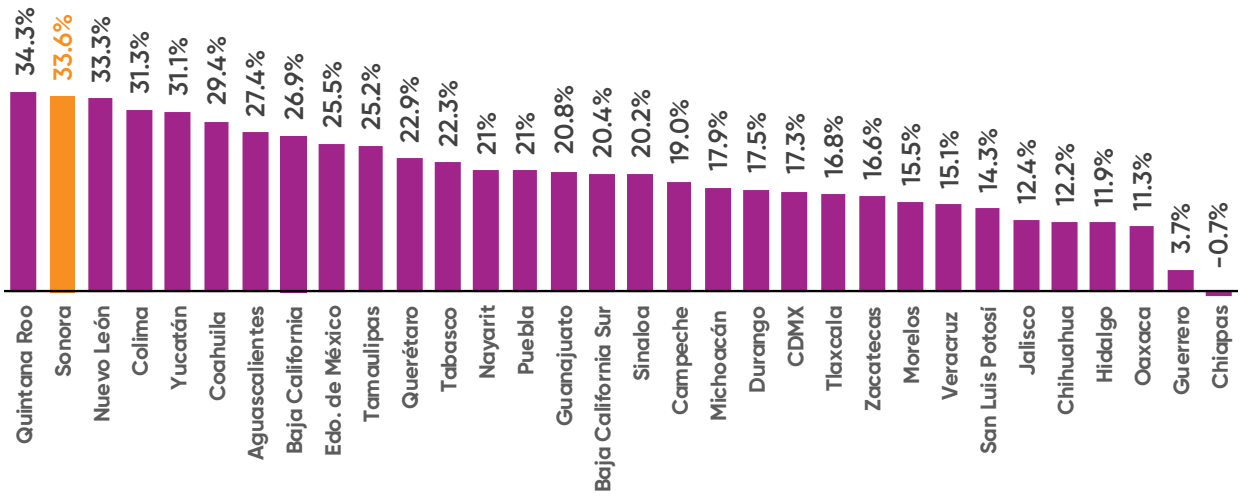
	Sonora			Hermosillo	
	2020	2022	2024	2015	2020
Pobreza moderada	26.4%	20%	12.6%	18.1%	19.4%
Pobreza extrema	3.5%	1.7%	1.5%	1.4%	3%

Nota: *Los datos 2020 hacen referencia a resultados obtenidos de acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Estos cambios implican que los resultados obtenidos durante dicho período no son comparables directamente con los de años anteriores.*
Fuente: Información 2015 son estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Los datos 2020 son estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) 2020; e información de la ENIGH 2022. Los datos 2024 son estimaciones del INEGI, utilizando la metodología del CONEVAL, con base en la ENIGH 2024.

Entre 2022 y 2024, el número de personas en condiciones de pobreza en Sonora disminuyó 33.6%, colocándose el estado en segundo lugar a nivel nacional. En la medición anterior (2020-2022) la entidad se ubicó en octavo lugar con 26.5% menos personas en situación de pobreza.

REDUCCIÓN DE LA POBREZA 2022-2024

(Variación porcentual en el número de personas)



Nota: *Los datos hacen referencia los resultados obtenidos de acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (cuarta edición).*
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) 2022; y del INEGI, utilizando la metodología del CONEVAL, con datos de la ENIGH 2024.

En Sonora, la proporción de personas en pobreza disminuyó 7.6 puntos porcentuales entre 2022 y 2024, pasando de 21.7% a 14.1%. Los indicadores de pobreza muestran en general una disminución, a excepción de la población vulnerable por carencias sociales que registra un incremento de 3.1 puntos porcentuales en el mismo período, al pasar de 32.7% a 35.8% y la población no pobre y no vulnerable que pasa de 39.5% a 45.6%. En cuanto a los indicadores por carencia social el comportamiento no es diferente, ya que todas las categorías reportan un descenso, especialmente la carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad que disminuye 5.4 puntos porcentuales al pasar de 19.6% en 2022 a 14.2% en 2024; esto equivale a un total de 151,259 sonorenses menos que carecen de una buena alimentación en la entidad.

INDICADORES DE POBREZA PARA SONORA 2022-2024

	Porcentaje		No. de personas	
Pobreza	2022	2024	2022	2024
Población en situación de pobreza	21.7	14.1	650,382	431,668
Población en situación de pobreza moderada	20	12.6	599,199	386,490
Población en situación de pobreza extrema	1.7	1.5	51,183	45,178
Población vulnerable por carencias sociales	32.7	35.8	980,093	1,093,887
Población vulnerable por ingresos	6.2	4.5	184,479	138,195
Población no pobre y no vulnerable	39.5	45.6	1,183,150	1,394,631
Indicadores de carencia social	2022	2024	2022	2024
Rezago educativo	14.6	13.7	436,684	420,115
Carencia por acceso a los servicios de salud	24.4	24.1	732,404	737,647
Carencia por acceso a la seguridad social	33.2	31.4	994,571	961,330
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	8.1	7.3	244,309	222,937
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	9.2	6.8	275,575	207,649
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	19.6	14.2	586,485	435,226
Privación social	2022	2024	2022	2024
Población con al menos una carencia social	54.4	49.9	1,630,475	1,525,555
Población con al menos tres carencias sociales	13.8	12	414,170	365,707
Bienestar económico	2022	2024	2022	2024
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	5.6	3.3	167,517	101,255
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	27.8	18.6	834,861	569,863

Nota: *Los datos hacen referencia a los resultados obtenidos de acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (cuarta edición).*
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) 2022; y del INEGI, utilizando la metodología del CONEVAL, con datos de la ENIGH 2024.

Durante 2020, en Hermosillo se identificaron 221,540 personas viviendo en condiciones de pobreza, 42,065 personas más que en 2015. El indicador de carencia en el acceso a los servicios de salud fue el que presentó mayor incremento al pasar de 11.7% en 2015 a 21% en 2020. Esto implicó que 207,947 hermosillenses no contaban con adscripción o no recibieron atención médica de alguna institución de salud, 99,734 personas más en los últimos cinco años.

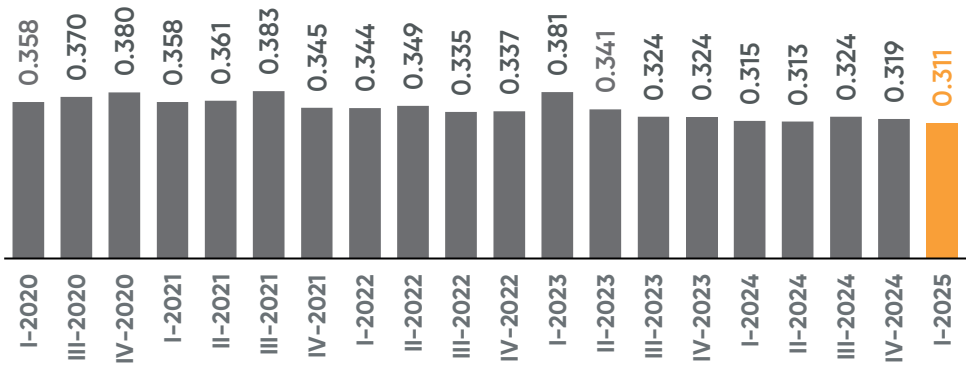
INDICADORES DE POBREZA PARA HERMOSILLO 2015-2020

	Porcentaje		No. de personas	
Pobreza	**2015**	**2020**	**2015**	**2020**
Población en situación de pobreza	19.4	22.4	179,475	221,540
Población en situación de pobreza extrema	1.4	3	12,677	30,073
Población en situación de pobreza moderada	18.1	19.4	166,797	191,467
Población vulnerable por carencias sociales	31.1	26.3	287,709	260,319
Población vulnerable por ingresos	6.2	8.9	57,305	87,655
Población no pobre y no vulnerable	43.2	42.4	399,142	418,579
Indicadores de carencia social	**2015**	**2020**	**2015**	**2020**
Rezago educativo	10.1	9.7	93,337	95,822
Carencia en el acceso a los servicios de salud	11.7	21	108,213	207,947
Carencia por acceso a la seguridad social	31	34.1	286,390	337,433
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	5.6	5.8	52,064	57,436
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	4.5	2.4	41,318	23,304
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	21.6	17.1	199,174	169,224
Privación social	**2015**	**2020**	**2015**	**2020**
Población con al menos una carencia social	50.6	48.8	467,184	481,859
Población con al menos tres carencias sociales	7.9	9.5	72,977	94,327
Bienestar económico	**2015**	**2020**	**2015**	**2020**
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	25.6	31.3	236,780	309,196
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	4.6	8.5	42,331	83,502

Fuente: CONEVAL.

La desigualdad en el ingreso laboral en Sonora ha registrado una tendencia a la baja en los últimos años, desde el primer trimestre de 2020 el valor del indicador ha disminuido de 0.358 durante el cuarto trimestre de 2024 a 0.311 en el primer trimestre de 2025.

COEFICIENTE DE GINI EN SONORA

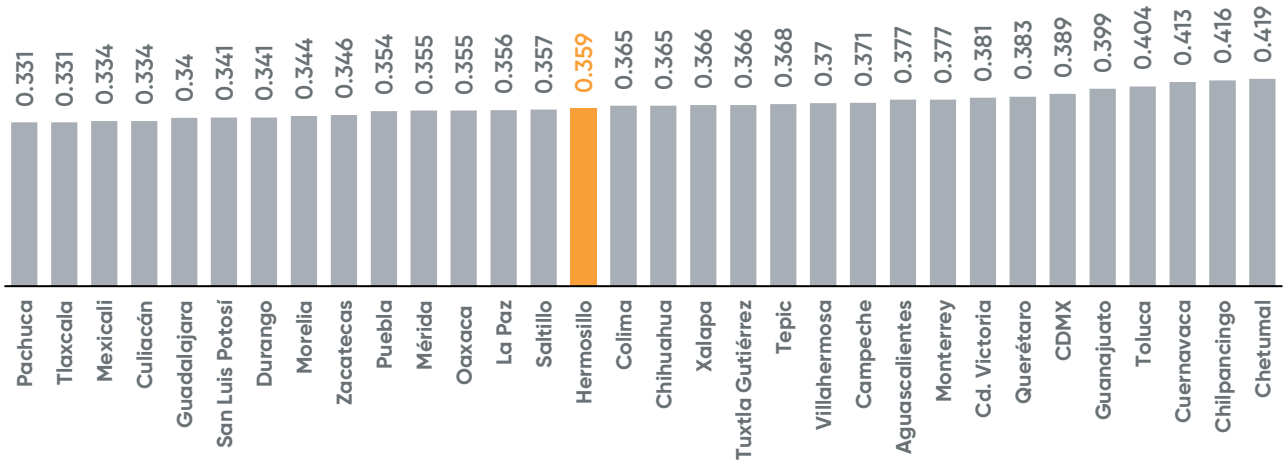


Nota: *El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, a través del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. Toma valores entre 0 y 1; cuando el valor tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso y cuando tiende a 0, mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso.*
Fuente: México, Cómo Vamos con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

En 2020, Hermosillo se colocó como la décimo octava capital en desigualdad económica con un Coeficiente de Gini de 0.359. En 2010 la capital se ubicó en el séptimo lugar a nivel nacional.

COEFICIENTE DE GINI 2020

18va. capital en desigualdad económica a nivel nacional



Nota: *El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, a través del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. Toma valores entre 0 y 1; cuando el valor tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso y cuando tiende a 0, mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso.*
Nota2: *Comparativo entre las 32 capitales del país.*
Nota3: *Coeficiente de Gini de CDMX es resultado del promedio de sus 16 alcaldías.*
Nota4: *Chetumal es ciudad capital y cabecera del municipio de Othón P. Blanco; y Villahermosa es ciudad capital y cabecera del municipio de Centro.*
Fuente: CONEVAL

El rezago social en Hermosillo aumentó gradualmente en las últimas dos décadas al pasar de -1.81 en el año 2000 a -1.26 en 2020. Esto indica que, la falta de cobertura de carencias sociales entre la población hermosillense (acceso a la educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) ha impactado negativamente este indicador.

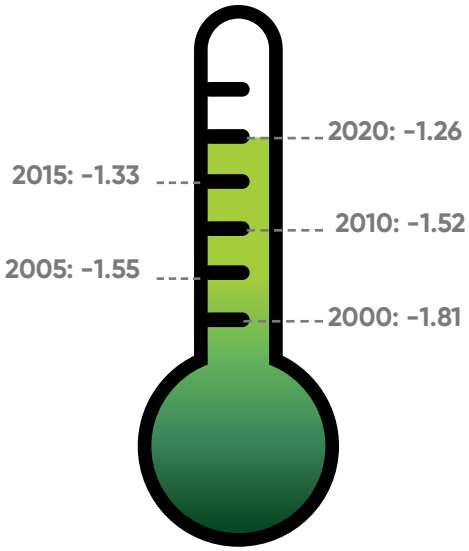
REZAGO SOCIAL

BATOPILAS, CHIHUAHUA (MUNICIPIO CON MAYOR REZAGO SOCIAL)

+6.8

BENITO JUÁREZ, CDMX (MUNICIPIO CON MENOR REZAGO SOCIAL)

-1.55



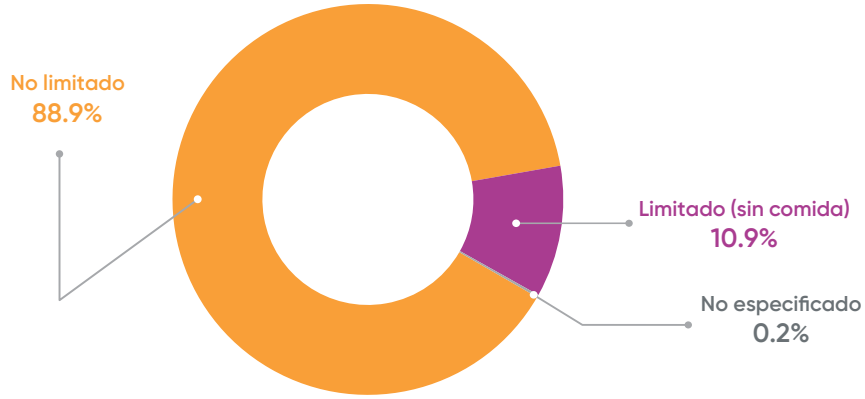
HERMOSILLO EN 2020 (OCUPA EL LUGAR NACIONAL 2,406 DE 2,469)*

-1.26

Nota: **Total de municipios considerados en el estudio, incluyendo las alcaldías de CDMX.*
Nota2: *El indicador se calcula mediante un análisis de componentes principales, por lo que el valor máximo y mínimo del índice de rezago social serán los valores extremos que observan los datos.*
Nota3: *Un mayor índice de rezago social significa mayor dificultad de acceso a educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda. Un menor índice de rezago social implica mayor facilidad de acceso a los cuatro indicadores anteriores.*
Fuente: CONEVAL.

El 88.9% de los hogares sonorenses tuvo acceso a los alimentos durante 2020; solamente el 10.9% presentó dificultades para alimentarse debido a la falta de recursos económicos.

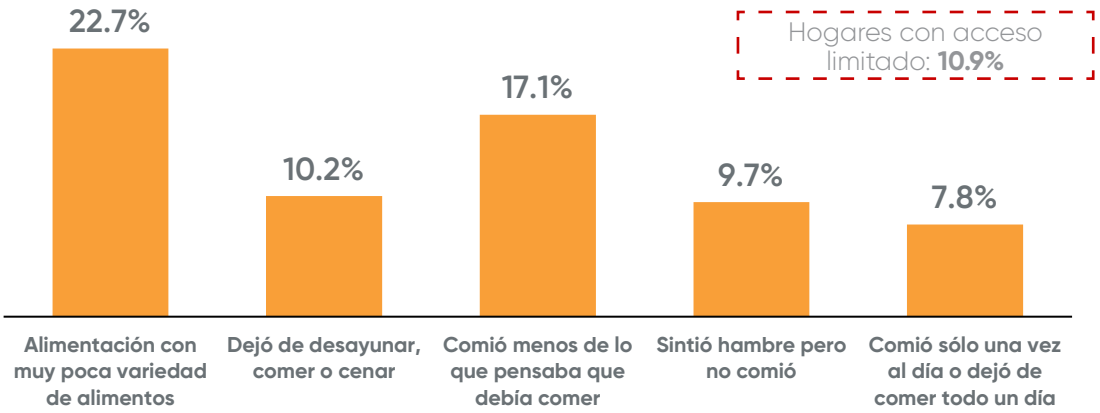
ACCESO A LOS ALIMENTOS EN LOS HOGARES SONORENSES



Nota: *Se refiere a los hogares que tuvieron limitación en el acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses.*
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

De los hogares sonorenses con acceso limitado a los alimentos (10.9%), 22.7% tuvo alimentación con muy poca variedad, 17.1% comió menos de lo que pensaba que debía comer, 10.2% dejó de desayunar, comer o cenar, 9.7% sintió hambre, pero no comió y 7.8% comió solo una vez en el día o dejó de comer todo un día.

ACCESO A LOS ALIMENTOS EN LOS HOGARES SONORENSES POR CONDICIÓN DE LIMITACIÓN

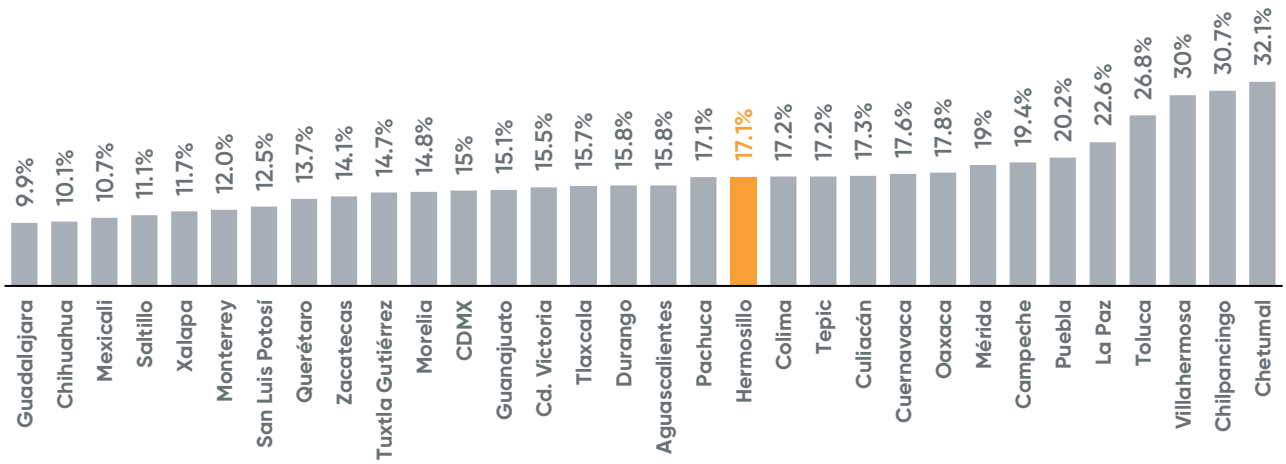


Nota: *Se refiere a los hogares con integrantes mayores de edad que tuvieron limitación en el acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses.*
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En 2020, 17.1% de la población en Hermosillo se encontraba en situación de carencia alimentaria, este nivel la ubicó como la décimo cuarta ciudad a nivel nacional en proporción de población con esta problemática.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CARENCIA ALIMENTARIA 2020

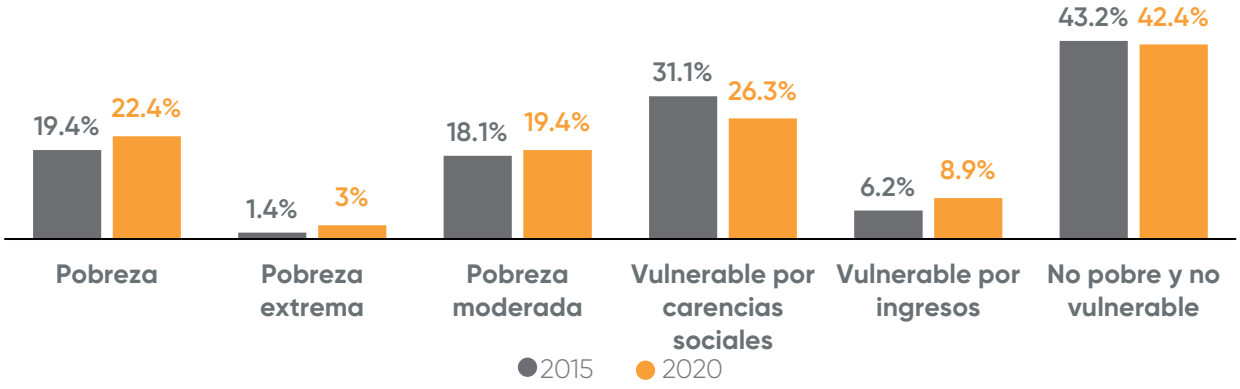
14ta. capital en porcentaje de población en carencia alimentaria a nivel nacional



Nota: *Comparativo entre las 32 capitales del país.*
Nota2: *El valor de CDMX es resultado de promediar el porcentaje de carencia alimentaria que presentan sus 16 alcaldías.*
Nota3: *La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.*
Fuente: CONEVAL.

La pobreza extrema, la pobreza moderada y la población vulnerable por ingresos se incrementaron durante el período 2015-2020 en Hermosillo. En cambio, la población vulnerable por carencias sociales y la población no pobre y no vulnerable disminuyeron en ese mismo período.

NIVELES DE POBREZA EN HERMOSILLO 2015-2020

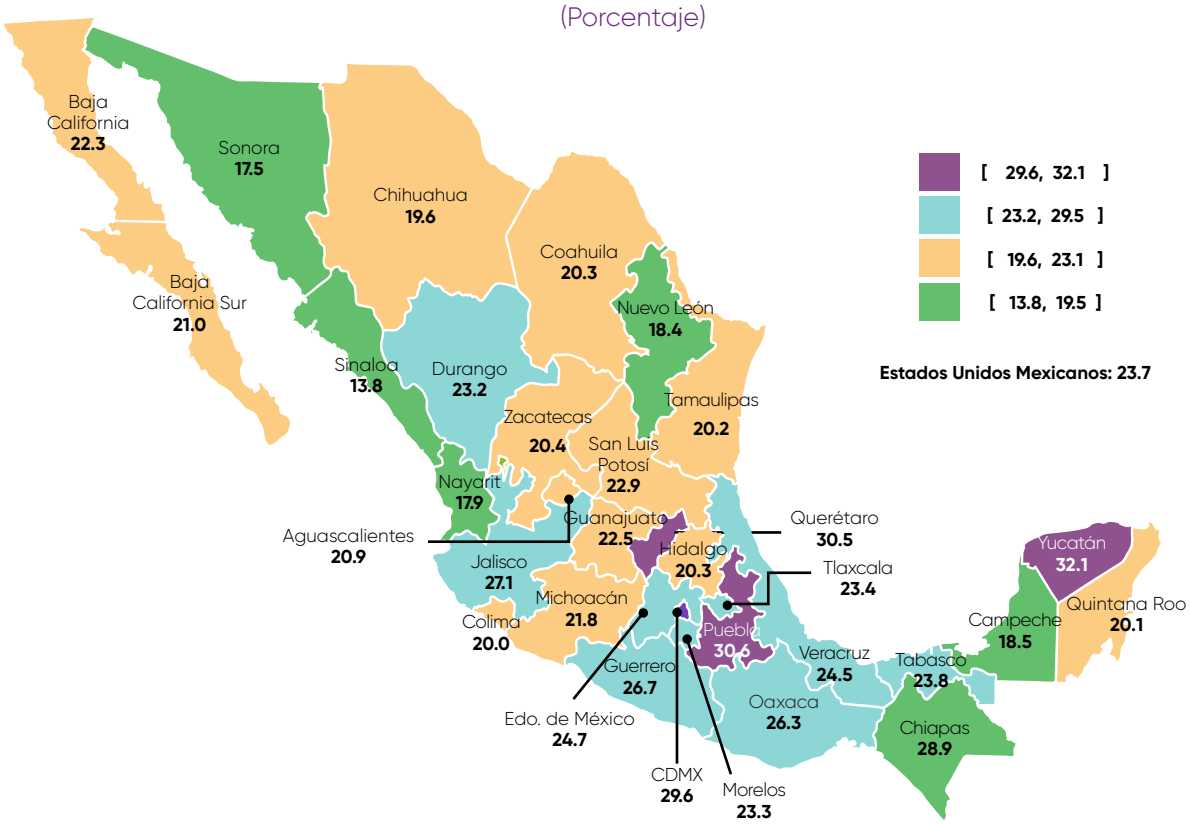


Nota: *Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una de seis carencias sociales (rezago educativo, falta de acceso a servicios de salud, a seguridad social, a calidad y espacios de la vivienda, a servicios básicos en la vivienda y a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir bienes y servicios para satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias. La pobreza extrema se presenta cuando se tienen tres o más carencias y se está por debajo de la línea de bienestar mínimo; la pobreza moderada es la diferencia entre pobreza y pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales es la que presenta una o más carencias, pero su ingreso es superior a la línea de bienestar; la población vulnerable por ingresos no presenta carencias pero su ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. Finalmente, la población no pobre y no vulnerable es aquella cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y no tiene ninguna carencia social.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2020) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza. Anexo estadístico de pobreza a nivel municipio 2015 y 2020.

El 17.5% de los habitantes mayores de 18 años en Sonora, afirmó haber sido discriminado durante 2022. El estado se posicionó en penúltimo lugar en materia de discriminación a nivel nacional, solo por detrás de Sinaloa, con un comportamiento por debajo de la media nacional (23.7%).

POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS QUE MANIFESTÓ HABER SIDO DISCRIMINADA

(Porcentaje)



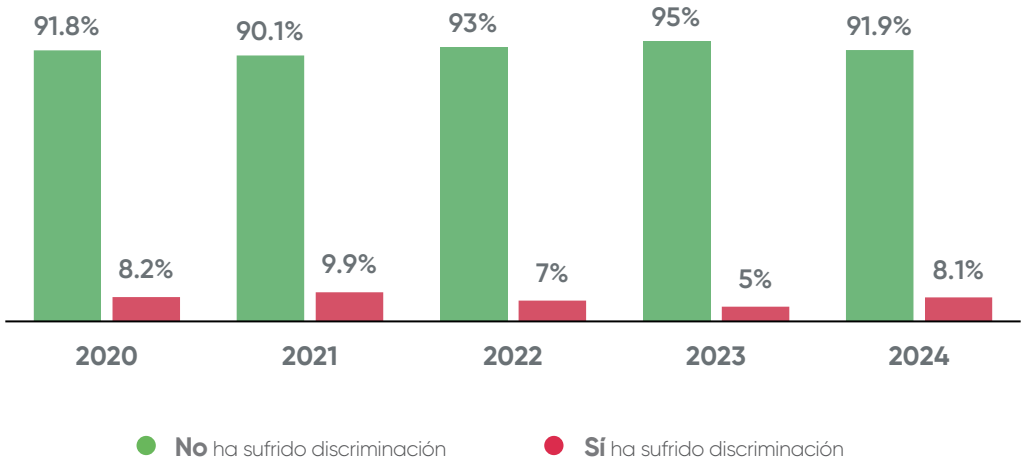
1	Yucatán	32.1%
2	Puebla	30.6%
3	Querétaro	30.5%
4	CDMX	29.6%
5	Jalisco	27.1%
6	Guerrero	26.7%
7	Oaxaca	26.7%
8	Edo. de México	24.7%
9	Veracruz	24.5%
10	Tabasco	23.8%
11	Tlaxcala	23.4%
12	Morelos	23.3%
13	Durango	23.2%
14	San Luis Potosí	22.9%
15	Guanajuato	22.5%
16	Baja California	22.3%

17	Michoacán	21.8%
18	Baja California Sur	21.0%
19	Aguascalientes	20.9%
20	Zacatecas	20.4%
21	Coahuila	20.3%
22	Hidalgo	20.3%
23	Tamaulipas	20.2%
24	Quintana Roo	20.1%
25	Colima	20.0%
26	Chihuahua	19.6%
27	Chiapas	18.9%
28	Campeche	18.5%
29	Nuevo León	18.4%
30	Nayarit	17.9%
31	**Sonora**	17.5%
32	Sinaloa	13.8%

Nota: *La información de la Encuesta se refiere al período de julio de 2021 a septiembre de 2022.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección en el mapa (valor de Sinaloa) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022.

Durante 2024, el 8.1% de la población hermosillense aseguró haber sufrido algún tipo de discriminación; 3.1 puntos porcentuales más respecto del año anterior.

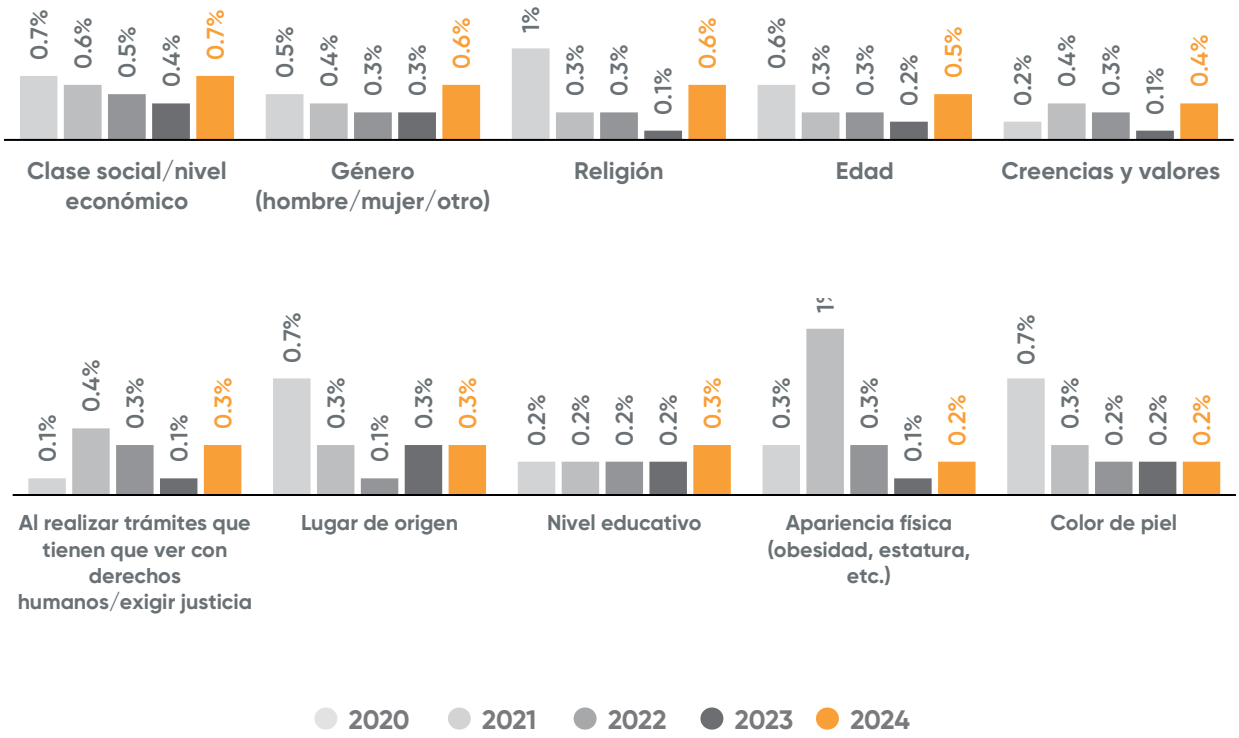
EN EL ÚLTIMO AÑO ¿HA SUFRIDO DISCRIMINACIÓN?

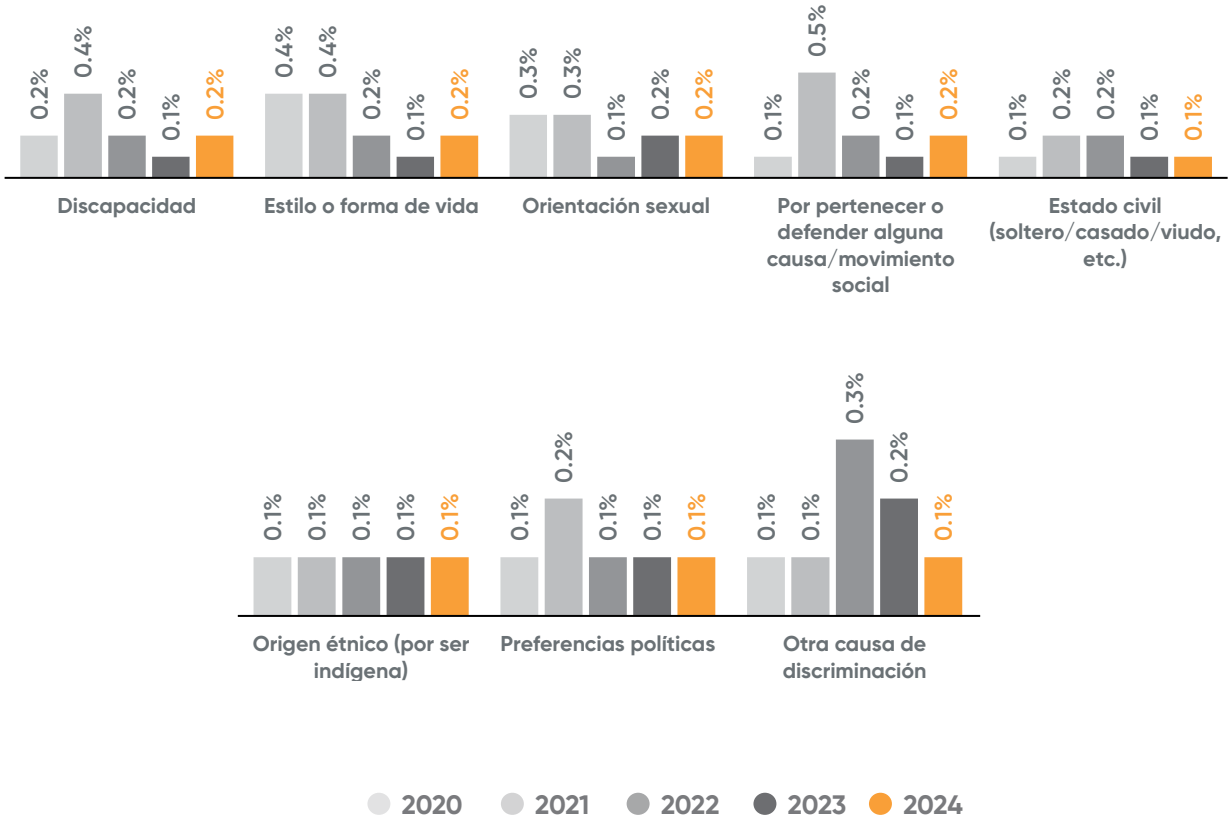


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Los tipos de discriminación que sufrieron hermosillenses en 2024 se encuentran aquellos relacionados principalmente con el nivel socioeconómico, el género y la religión.

TIPO DE DISCRIMINACIÓN

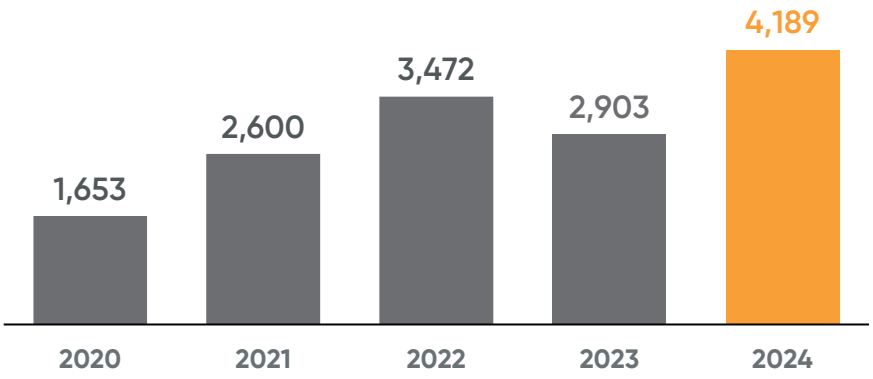




Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo se registraron 4,189 denuncias por maltrato a menores en 2024; en el transcurso de este año los casos de maltrato aumentaron 44.3% respecto del año anterior; lo que representa un total de 1,286 denuncias menos de maltrato a menores en el municipio.

DENUNCIAS DE MALTRATO A MENORES



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: DIF del Estado de Sonora y DIF del municipio de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

El número de llamadas al 911 para reportar delitos contra menores de edad aumentó 47.6% en el último año, al pasar de 3,519 comunicaciones en 2023 a 5,196 llamadas en 2024. Los principales delitos reportados se concentraron en menores extraviados (36%), maltrato de menores (34.3%), abandono de infante (17.3%) y abuso o violación sexual (6.5%).

LLAMADAS AL 911 POR DELITOS CONTRA MENORES

Delito reportado	2021	2022	2023	2024
Maltrato de menores	756	868	986	1,782
Menor extraviado	750	891	847	1,872
Violencia familiar	382	874	585	-
Abandono de infante	80	123	421	904
Omisión de cuidados	294	382	-	-
Tentativa de suicidio	90	115	136	-
Abusos deshonestos	105	110	108	-
Abuso sexual	51	63	102	-
Violencia de pareja	44	104	92	-
Sustracción de menores	50	84	67	157
Corrupción de menores	48	72	57	97
Acoso u hostigamiento sexual	44	55	45	-
Negligencia	9	21	-	-
Explotación de menores	3	9	20	37
Violencia contra la mujer	19	46	19	-
Tentativa de violación	15	5	12	-
Abuso o violación sexual	6	3	11	339
Privación de la libertad	7	11	9	-
Estupro	0	2	2	8
Total	2,753	3,838	3,519	5,196

Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año. Los delitos que no fueron reportados por la fuente se registran con un guion medio.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (en dato 2021 y 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.



VIVIENDA

3. VIVIENDA

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su artículo 4º el derecho a una vivienda digna y decorosa para todas las personas[15]. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles impacta directamente en el desarrollo humano y social de las personas, al ser la vivienda un factor determinante para la salud, la educación, la seguridad y la integración comunitaria[16].

En México, uno de los principales retos es que la construcción de vivienda adecuada y accesible sigue sin cubrir la demanda poblacional, pues el déficit habitacional supera los 8 millones de hogares[17]; y, de acuerdo con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en un estudio publicado en 2025 que analizó a la población en 2022, el 24.1% de las personas de 60 años o más vive en condiciones de rezago habitacional, ya sea por falta de servicios, materiales inadecuados o accesibilidad limitada; situación que se agrava entre quienes tienen discapacidad (27.2% reside en viviendas con al menos una carencia estructural)[18].

Este escenario se ha intensificado en los últimos años, de acuerdo con el documento *Ciudades y Vivienda accesible para Jóvenes en México, 2024-2030*[19] del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), debido, entre otras razones, al encarecimiento de la vivienda —con alzas reales de hasta 4.7% en 2023, la segunda más alta del mundo según el Fondo Monetario Internacional (FMI)[20]— así como también por el aumento de las tasas de interés elevadas, impagos de créditos y especulación inmobiliaria que elevan los precios de compra y renta de vivienda (CIEP, 2024).

El más reciente reporte de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) señala que si bien el valor habitacional promedio creció 8.2% a tasa anual durante el primer trimestre de 2025, más del doble que la inflación en México (en abril llegó a 3.9% a tasa anual), la población mexicana debe desembolsar en promedio casi $1.9 millones de pesos (cerca de $96,000 dólares) para poder adquirir una vivienda nueva o usada[21]. Situación que se complica si consideramos que el aumento del valor de la vivienda se da en un entorno macroeconómico desafiante en donde el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.2% en el primer trimestre de 2025 y el número de trabajadores permanentes registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) creció 1.7% entre marzo de 2024 y 2025 (El País, 2025).

[15]Comisión Nacional de Derechos Humanos. (29 de julio de 2025). Derecho a la vivienda. https://desca.cndh.org.mx/Derechos/vivienda
[16]Organización de las Naciones Unidas. (29 de julio de 2025). El derecho humano a una vivienda adecuada. Relator Especial sobre la vivienda adecuada. https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-housing/human-right-adequate-housing
[17]Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (29 de julio de 2025). En México, 80% del déficit habitacional recae en mejora y ampliación de viviendas. https://www.cmic.org.mx/sectores/vivienda/noticmic.cfm?seleccion=1339#:~:text=M%C3%A9xico%20tiene%20un%20d%C3%A9ficit%20habitacional,Territorial%20y%20Urbano%20(Sedatu).
[18]Redacción. (1 de julio de 2025). Uno de cada cuatro adultos mayores del país vive en rezago habitacional. Obras por Expansión. https://obras.expansion.mx/inmobiliario/2025/07/01/uno-cada-cuatro-adultos-mayores-no-tiene-vivienda-adecuada
[19]Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (2024). Mesa académica. Ciudades y vivienda accesible para jóvenes en México, 2024-2030. https://ciep.mx/wp-content/uploads/2024/04/Mesa-academica-ciudades-y-vivienda-accesible-para-jovenes-en-Mexico-2024-2030..pdf
[20]Villanueva, D. (12 de enero de 2024). México, segundo lugar global en el encarecimiento de la vivienda: FMI. La Jornada. https://www.jornada.com.mx/2024/01/12/economia/015n2eco#:~:text=M%C3%A9xico%20encabeza%20junto%20a%20econom%C3%ADas%20de%20ingreso,Unidos%2C%20exhibe%20el%20Fondo%20Monetario%20Internacional%20(FMI).
[21]Rodríguez, D. (13 de mayo de 2025). El precio de la vivienda en México crece 8.2% en 2025, más del doble que la inflación. El País. https://elpais.com/mexico/2025-05-13/el-precio-de-la-vivienda-en-mexico-crece-82-en-2025-mas-del-doble-que-la-inflacion.html

El entorno local no escapa del panorama anterior. En 2020, el dato más actual con el que se cuenta, Coneval contabilizó en Sonora 244,309 habitantes que carecían de calidad y espacios en la vivienda, de los cuales, 57,436 residían en Hermosillo[22]. Además, autoridades y actores reconocidos en la materia confirmaron que actualmente a nivel estatal se enfrenta un déficit en la construcción de vivienda de interés social –en 2024 se desarrollaron 3,237 viviendas (apenas 0.9%), de acuerdo con cifras del Registro Único de Vivienda (RUV)- y que aproximadamente 280,000 trabajadores en Sonora no pueden ejercer su crédito INFONAVIT debido a los altos costos de la vivienda (y a que su crédito no les alcanza para adquirir una vivienda)[23].

El Gobierno de México, a través del *Programa de Vivienda para el Bienestar*[24] que busca garantizar una vivienda adecuada para la población más vulnerable**,** tiene la meta de construir 1.2 millones de hogares durante el presente sexenio, apoyado en la labor de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). En el caso de Sonora, para dar continuidad a las acciones del mismo programa, se está contemplando el inicio de la construcción de 4,400 casas en 2025, de las cuales 1,600 se ubicarán en Hermosillo[25]. Sin embargo, expertos consideran que existen desafíos importantes que deben superarse para poder abatir el rezago habitacional que actualmente tenemos[26].

Entre los principales retos se encuentra la adquisición de suelo bien ubicado para el desarrollo de las viviendas de bajo costo, presupuestos robustos para los organismos encargados de la edificación y cuestiones climáticas que amenazan la labor de la edificación, entre otros (Escobar, 2025). Pues, de acuerdo con el paquete presupuestario aprobado para el 2025, aunque la CONAVI tiene una partida asignada de $32,000 millones de pesos que sirve para iniciar la obra este año, afirma que requerirá incrementar el presupuesto en un futuro (a $50,000 millones de pesos en 2026); y, aunque el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) cuenta con un presupuesto de más de $60,000 millones de pesos para 2025, este año inicia su incursión en la edificación habitacional (Escobar, 2025).

Expertos en el tema, como la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), recomiendan que para incrementar el desarrollo de vivienda es necesario profesionalizar la mano de obra, modernizar materiales y agilizar trámites y permisos que siguen siendo tardados; y estima que la industria de la construcción habitacional crecerá entre 20% y 30% anual en 2025, impulsada en buena medida por el Plan de Vivienda del Gobierno; sin embargo, que un millón de acciones no serán suficientes para abatir el rezago habitacional del país (más de 8 millones de hogares), pero sí representará un paso importante tras la desaceleración del sector en años recientes (Escobar, 2025).

En ese sentido, y teniendo en cuenta el panorama al que nos enfrentamos en materia de vivienda, resulta indispensable construir o ampliar mecanismos que permitan atender a la población más vulnerable, así como apoyar el uso eficaz de los recursos públicos

[22]Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (28 de julio de 2025). Medición de la pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

[23]Araiza, A. (24 de octubre de 2024). Dejan de construir vivienda social. Meganoticias Hermosillo. https://www.meganoticias.mx/index.php/hermosillo/noticia/dejan-de-construir-vivienda-social/562496

[24]Estrategia del Gobierno de México implementada por CONAVI, que tiene como objetivo garantizar el derecho a una vivienda adecuada para las personas que más lo necesitan, priorizando a quienes viven en condiciones de alta marginación, zonas rurales, indígenas o con carencias sociales.

[25]Redacción. (31 de mayo de 2025). Durazo avanza Programa Nacional de Vivienda con construcción de más de 4 mil casas. Milenio. https://www.milenio.com/estados/durazo-avanza-construccion-de-viviendas-para-familias-bajos-recursos

[26]Escobar, S. (28 de julio de 2025). Vivienda social: El gran reto de edificar 1 millón 200,000 hogares. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/vivienda-social-gran-reto-edificar-1-millon-200-000-hogares-20250728-770091.html#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20paquete,mayores%20recursos%20hacia%20el%20futuro.

para viviendas asequibles y sostenibles en el largo plazo[27]. A continuación, presentamos información sobre la situación que guarda el tema de la vivienda en Hermosillo con la finalidad de ofrecer un punto de partida en el diseño de políticas públicas incluyentes que garanticen el derecho a una vivienda digna y decorosa.

Durante 2020, Hermosillo se colocó en la posición 29 entre las capitales del país en densidad poblacional con 59.5 personas por km^2, según datos del Panorama Socioeconómico de México 2020 del INEGI. A pesar de registrar un incremento de habitantes por kilómetro cuadrado en los últimos cinco años, de 56.2 personas a 59.5 habitantes, la capital se sigue manteniendo entre los niveles más bajos de densidad poblacional a nivel nacional.

Según información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Hermosillo registró 278,550 viviendas particulares habitadas, 8.1% (20,856 unidades) más que el anterior quinquenio, cuando se registraron 257,694 viviendas en 2015. Mientras que, las viviendas deshabitadas disminuyeron 25% en el último quinquenio, al pasar de 45,916 a 34,452 viviendas en el municipio. El número promedio de personas por vivienda descendió a 3.3 habitantes, mientras que, en 2015 era de 3.4 residentes.

Por su parte, en 2020 la capital de Sonora se colocó en la décima posición entre las capitales en porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda con 5.8%, afectando de esta manera a 57,436 hermosillenses; en 2015 la proporción de población que residía con este tipo de carencia era ligeramente menor, 5.6% (52,064 personas). En cuanto a la disponibilidad de servicios en la vivienda en el municipio, datos de la misma fuente indican que del total de viviendas particulares habitadas en 2020, 95.3% disponía de agua entubada, 98.6% de drenaje, 99.3% de electricidad y 99.4% de servicio sanitario.

Asimismo, datos del CONEVAL revelaron que 2.4% de hermosillenses presentó carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, esto colocó a Hermosillo en el lugar 23 entre las capitales a nivel nacional en porcentaje de población con este tipo de carencia social. Aun así, información del INEGI indica que 4.5% de las viviendas en el municipio no contaba con fosa séptica, 3.9% tenía acceso al agua, pero solo fuera de su vivienda (en el patio o terreno), 1.8% contaba con piso de tierra, 1.1% no tenía drenaje y 0.6% no disponía de agua entubada.

Respecto de la disponibilidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las viviendas, del total de moradas registradas en 2020, 95% contaba con teléfono celular, 70.4% con internet, 53.7% con computadora, *laptop* o tableta, 52.3% con televisión de paga (cable o satelital) y 33.9% con línea telefónica fija. Por otra parte, la información del Censo Económico más actual provista por la misma fuente, mostró que en 2023 el número de empresas de edificación residencial en Hermosillo se incrementó 27.6% (a 97 empresas) en el último quinquenio, generando 27.9% más empleos (empleando 5,984 trabajadores) y produciendo $4,807.7 millones de pesos, 88.7% ($2,260.8 millones de pesos) más valor bruto que en 2018.

Por otra parte, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), estima que la oferta y demanda de créditos para vivienda nueva durante 2024 en Hermosillo disminuyeron. La demanda de créditos disminuyó 65.2%, al pasar de

[27] *Diario Oficial de la Federación. (29 de julio de 2025). Reglas de operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2024. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713238&fecha=29/12/2023#gsc.tab=0*

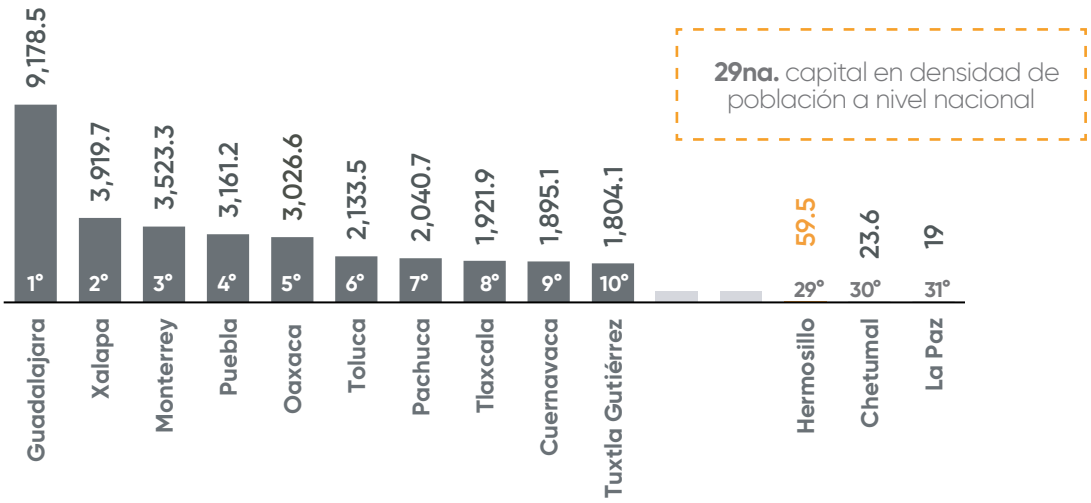
4,079 créditos en 2023 a 1,417 en 2024. De igual manera, la oferta de vivienda bajó 57.9%, al pasar de 1,882 a 792 viviendas durante el mismo período. A su vez, proyecciones de la misma fuente muestran que, del total de viviendas desarrolladas en el último año, 94% eran casas únicas en el terreno, 3.7% casas que compartían terreno con otras, 1% casas dúplex y 1.3% viviendas en vecindad o cuartería y de otro tipo.

En relación con la tenencia de la vivienda en Hermosillo, datos del Panorama Socioeconómico de México 2020 del INEGI muestran que, del total de viviendas habitadas en el municipio, 72.5% eran viviendas propias, 13.5% rentadas, 10.8% prestadas o de algún familiar y 3.2% se encontraban en otra situación. Finalmente, datos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) indican que, los créditos INFONAVIT autorizados en Hermosillo durante el último año aumentaron 9.8% (366 unidades), al pasar de 3,757 créditos en 2023 a 4,126 en 2024; mientras que, la información disponible más actual sobre viviendas deshabitadas con crédito INFONAVIT muestra que en 2023 estas se redujeron 2%, al pasar de 148 a 145 casas; y, durante el mismo período, las viviendas abandonadas se redujeron 0.4%, al pasar de 721 a 718 moradas abandonadas.

En Hermosillo existían 59.5 personas por km^2 en 2020, esta cifra la colocó en el lugar 29 entre las capitales en densidad poblacional a nivel nacional.

DENSIDAD DE POBLACIÓN 2020

(Personas por kilómetro cuadrado)

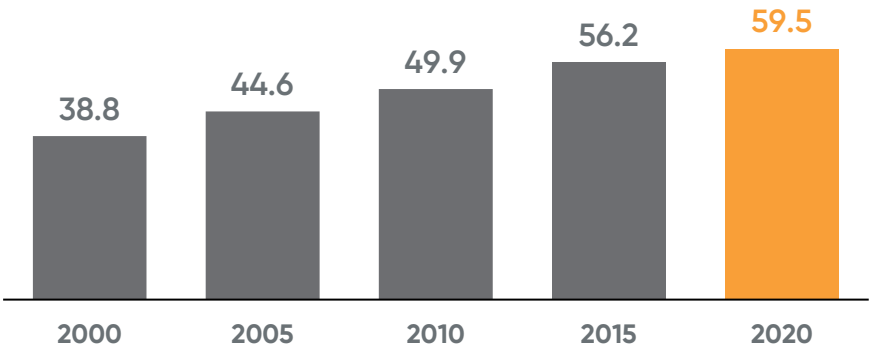


Nota: *Los datos hacen referencia a la densidad del municipio. Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. Se presentan los primeros 10 lugares.*
Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de México 2020.

Entre 2015 y 2020, la densidad de población en Hermosillo registró un crecimiento del 5.8%, al pasar de 56.2 personas por km^2 en 2015 a 59.5 habitantes por km^2 en 2020.

DENSIDAD DE POBLACIÓN EN HERMOSILLO

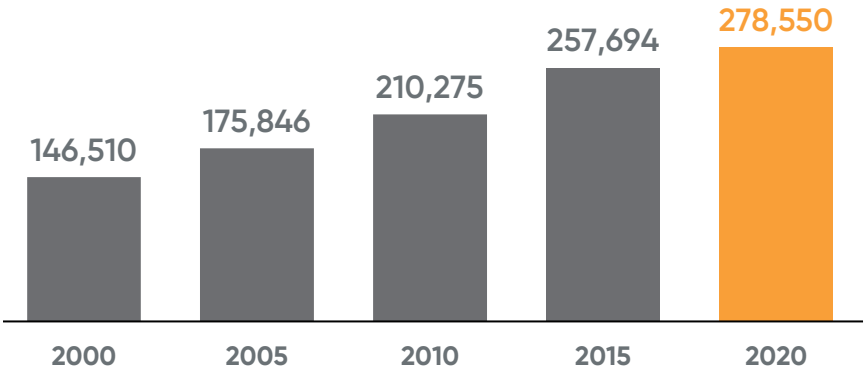
(Personas por kilómetro cuadrado)



Nota: L*a densidad del año 2000 y 2005 es el cociente de la población y las viviendas habitadas.*
Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Sonora 2010 y 2015 del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020. Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? para los años 2000 y 2005 con información de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Hermosillo registró un crecimiento de 20,856 viviendas particulares habitadas, al pasar de 257,694 hogares habitados en 2015 a 278,550 en 2020.

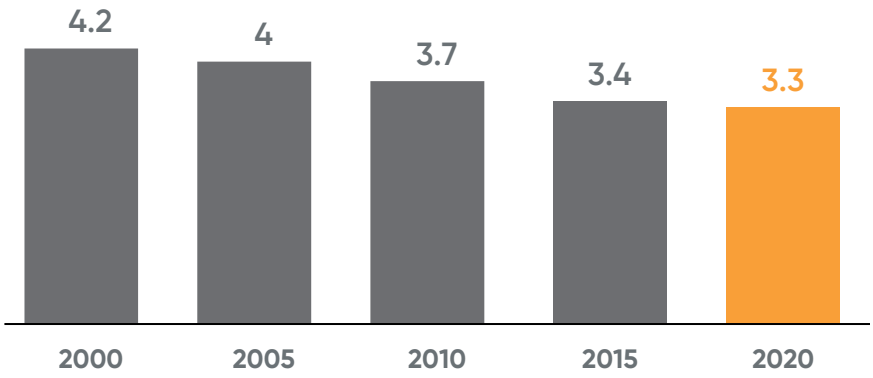
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN HERMOSILLO



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000, 2010, 2020; Conteo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Intercensal 2015.

El número de personas promedio por vivienda en Hermosillo descendió en 2020, al pasar de 3.4 moradores en 2015 a 3.3 residentes por vivienda.

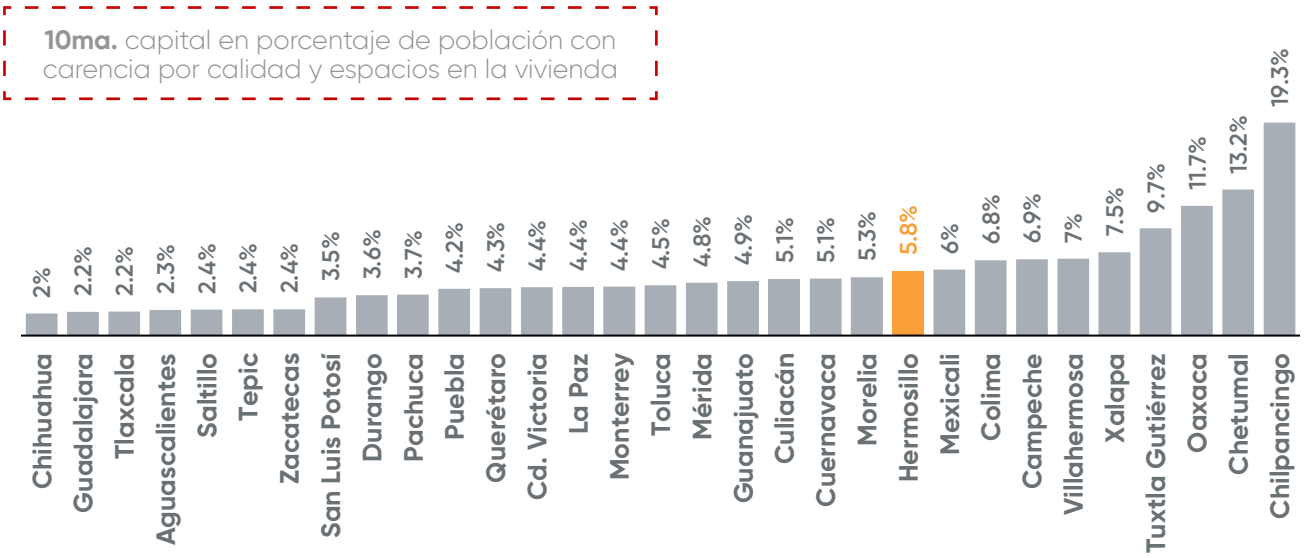
NÚMERO DE PERSONAS PROMEDIO POR VIVIENDA EN HERMOSILLO



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Sonora 2010 y 2015 del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020. Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? para los años 2000 y 2005 con información de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Durante 2020, Hermosillo se colocó en la décima posición entre las capitales con más porcentaje de población con carencia en calidad y servicios en las viviendas; 5.8% de sus habitantes padecieron esta problemática.

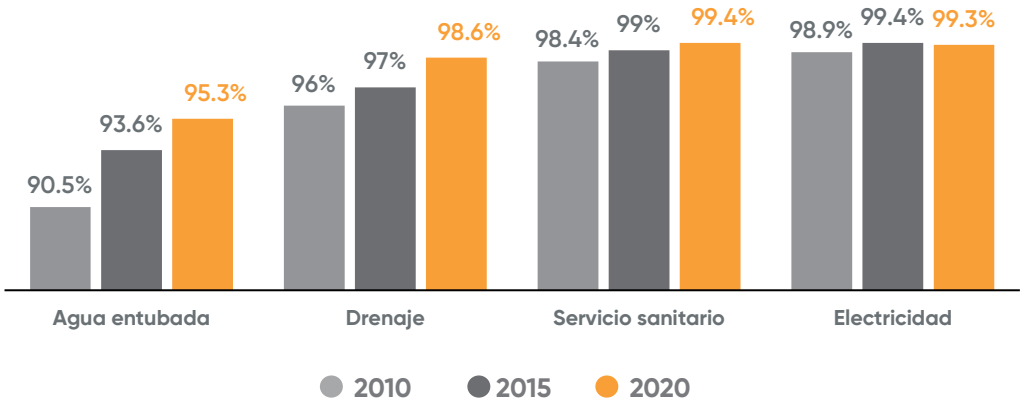
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA - 2020



Nota: *Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de personas que residen en viviendas con al menos una de las siguientes características: el material de los pisos de la vivienda es de tierra; el material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos; el material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque, de carrizo, bambú o palma, de lámina de cartón, metálica o asbesto, o material de desecho; o también que la razón de personas por cuarto (hacinamiento) sea mayor o igual que 2.5.*
Fuente: CONEVAL.

En Hermosillo del total de viviendas particulares habitadas (278,550 unidades), 95.3% dispone de agua entubada, 98.6% de drenaje, 99.3% de electricidad y 99.4% de servicio sanitario.

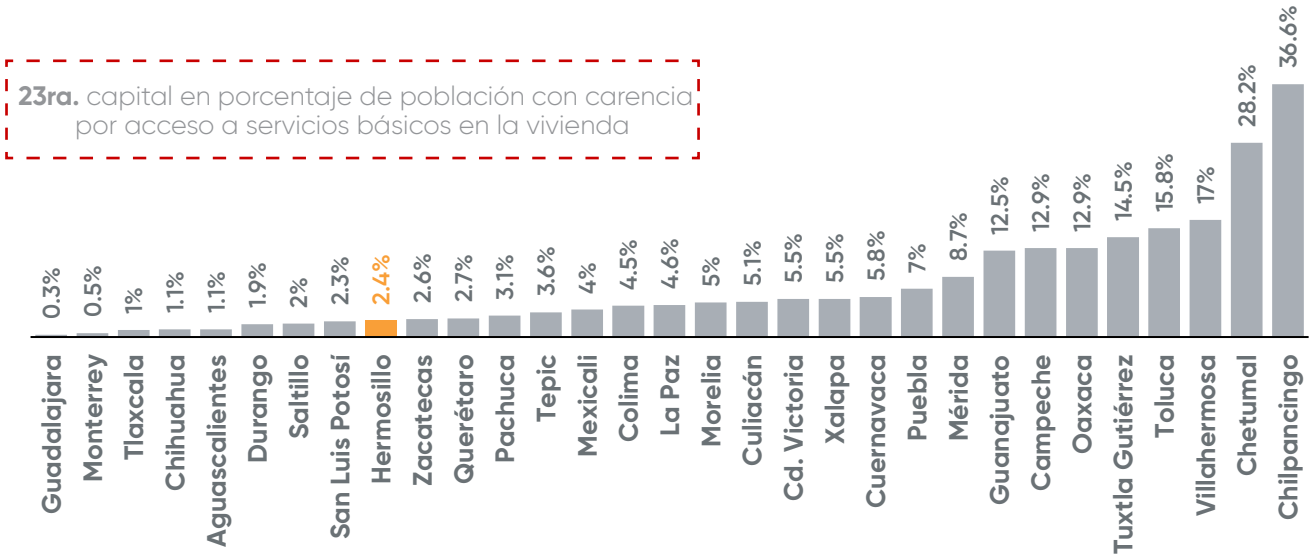
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA EN HERMOSILLO



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020.

La población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en 2020 registró 2.4 puntos porcentuales; posicionando a Hermosillo en el lugar 23 entre las capitales a nivel nacional con esta problemática.

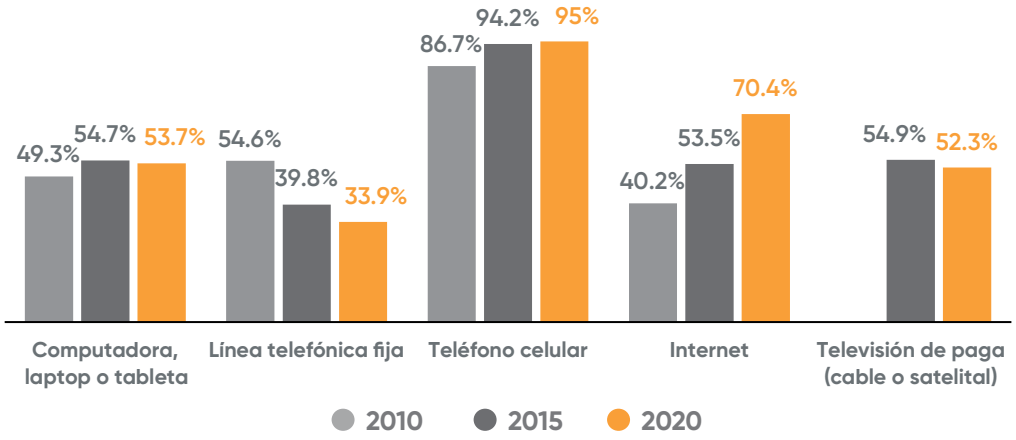
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA - 2020



Nota: *Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de personas que residen en viviendas con al menos una de las siguientes características: el agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa, o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, de la llave pública o hidrante; no cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta; o no disponen de energía eléctrica.*
Fuente: CONEVAL.

En 2020, la disponibilidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las viviendas hermosillenses, reportó que, del total de viviendas, 95% contaba con teléfono celular, 70.4% con internet, 53.7% contaba con computadora, *laptop* o tableta, 52.3% televisión de paga (cable o satelital) y 33.9% tenía línea telefónica fija.

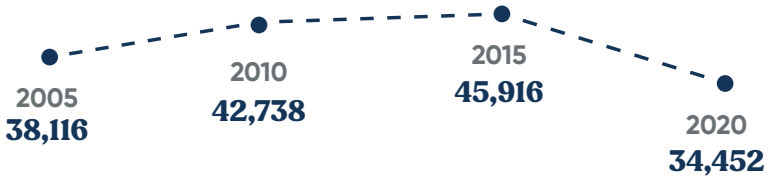
DISPONIBILIDAD DE TIC EN LAS VIVIENDAS EN HERMOSILLO



Nota: *Se refiere a la condición de disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares y su uso por las personas.*
Nota2: *INEGI no recopiló información sobre la disponibilidad de televisión de paga (cable o satelital) en los hogares para 2010.*
Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020.

En 2020, las viviendas deshabitadas obtuvieron su nivel más bajo registrado desde 2005; se contabilizaron 34,452 domicilios deshabitados, 25% menos que lo registrado en 2015 y 9.6% menos de lo reportado en 2005.

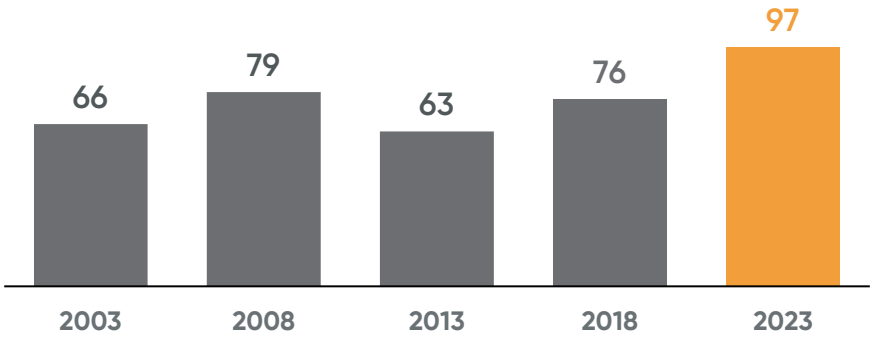
VIVIENDAS DESHABITADAS EN HERMOSILLO



Nota: *INEGI no recopiló información sobre este tema para el año 2015.*
Nota2: *Los datos de 2015 provienen de González, A. (16 de julio de 2016). El Imparcial. https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/Hay-2188-casas-vandalizadas-en-Hermosillo-20160716-0158.html*
Fuente: INEGI. Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010, 2020.

Entre 2018 y 2023 las empresas de edificación residencial en Hermosillo se incrementaron 21 unidades, al pasar de 76 a 97 empresas; se muestra una tendencia a aumentar en las últimas tres mediciones del Censo Económico.

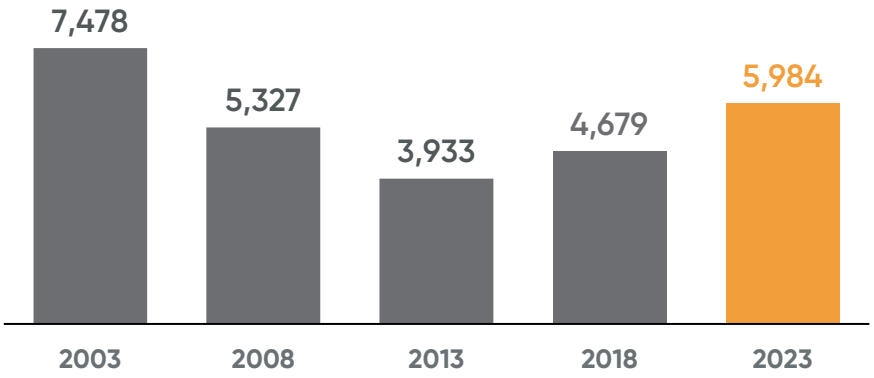
EMPRESAS DE EDIFICACIÓN RESIDENCIAL EN HERMOSILLO



Fuente: INEGI. Censo Económico de 2003, 2008, 2013, 2019 y 2024. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

El personal ocupado en empresas de edificación residencial en Hermosillo se incrementó 27.9% entre 2018 y 2023, lo que equivale a 1,305 trabajadores más registrados en el último quinquenio.

PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS DE EDIFICACIÓN RESIDENCIAL EN HERMOSILLO

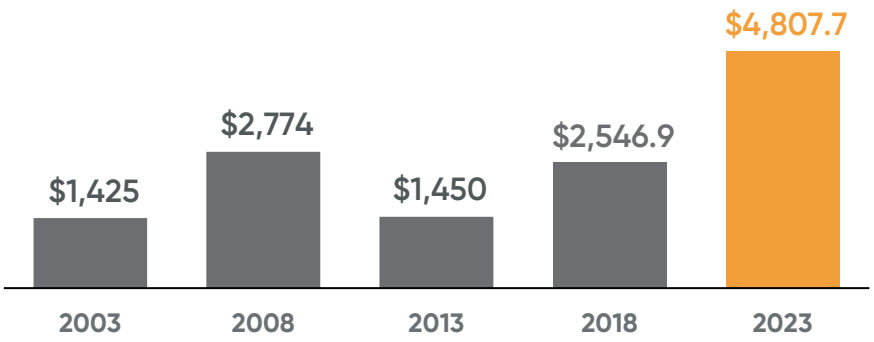


Nota: *Se refiere a todas las personas que trabajaron durante el período de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.*
Fuente: INEGI. Censo Económico de 2003, 2008, 2013, 2019 y 2024. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

En 2023, la producción bruta total en empresas de edificación residencial en Hermosillo se ubicó en $4,807.7 millones de pesos, $2,260.8 millones de pesos (88.7%) más en comparación con el año 2018; es el valor más alto reportado en las últimas 5 mediciones del Censo Económico.

PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN RESIDENCIAL EN HERMOSILLO

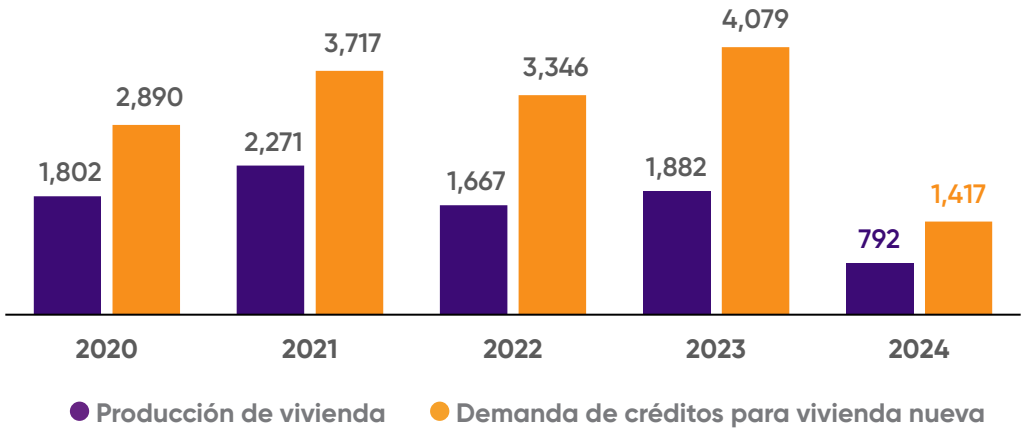
(Millones de pesos)



Nota: *Se refiere al valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas y los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles.*
Fuente: INEGI. Censo Económico de 2003, 2008, 2013, 2019 y 2024. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

La oferta y demanda de créditos para vivienda en Hermosillo disminuyeron durante 2024. La producción de vivienda bajó 57.9%, al pasar de 1,882 unidades en 2023 a 792 en 2024; la demanda de créditos se redujo 65.2%, de 4,079 créditos en 2023 a 1,417 en 2024.

OFERTA Y DEMANDA DE VIVIENDA EN HERMOSILLO



Fuente: Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Del total de viviendas que se contabilizaron en Hermosillo para 2025, 94% eran casas únicas en el terreno, 3.7% casas que compartían terreno con otras, 1% casa dúplex, triple o cuádruple y el restante 1.1% lo conformó otro tipo de vivienda como departamento en edificio, vivienda en vecindad o cuartería, locales no construidos, vivienda móvil y refugios.

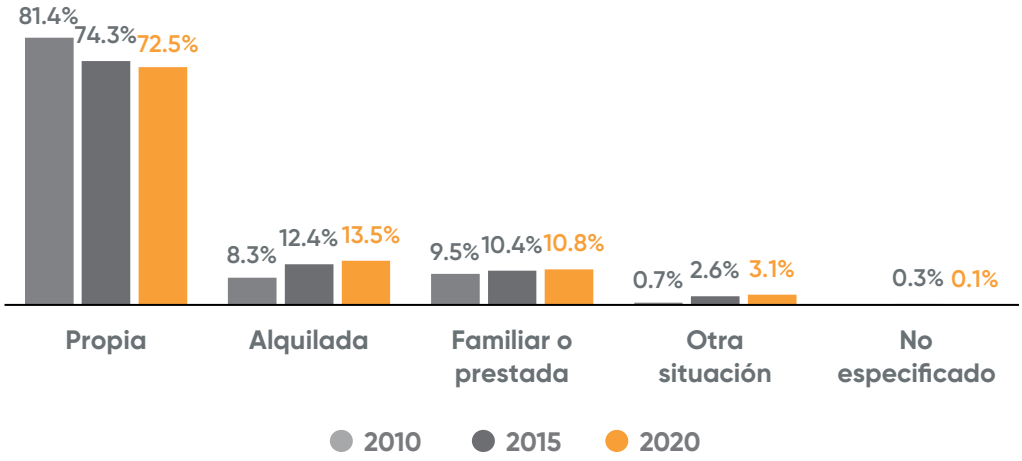
VIVIENDAS POR TIPO EN HERMOSILLO

Tipo	Viviendas	Total
Casa única en el terreno	281,788	94.06%
Casa que comparte terreno con otra (s)	11,122	3.71%
Casa dúplex	3,217	1.07%
Departamento en edificio	859	0.29%
Vivienda en vecindad o cuartería	1,177	0.39%
Local no construido para habitación	216	0.07%
Vivienda móvil	63	0.02%
Refugio	87	0.03%
No especificado	1,050	0.35%

Nota: *Proyecciones de CANADEVI para 2024. Estimaciones con base en una tasa de crecimiento ordinaria con información del Censo de Población y Vivienda 2020 y de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.*
Fuente: Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Del total de viviendas registradas en Hermosillo durante 2020, el 72.5% eran propias, 13.5% alquiladas o rentadas, 10.8% pertenecía a algún familiar o era prestada y el 3.2% se encontraba en otra situación o no se especificó.

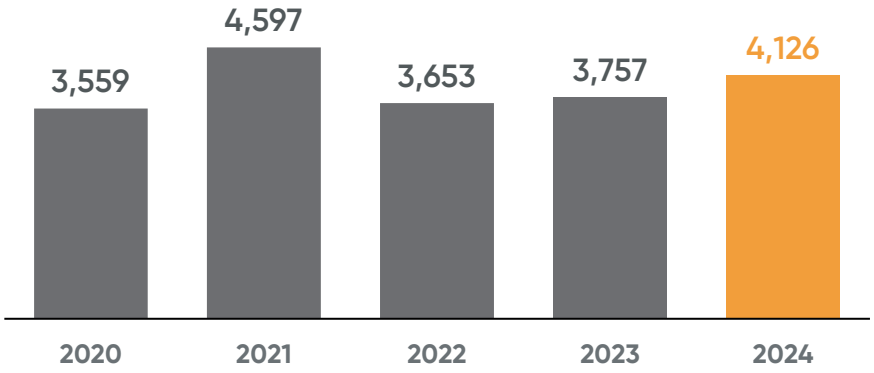
TENENCIA DE LA VIVIENDA EN HERMOSILLO



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Sonora 2010 y 2015 del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020.

En el último año, los créditos INFONAVIT autorizados en Hermosillo aumentaron 9.8% (366 unidades), al pasar de 3,757 créditos en 2023 a 4,126 en 2024.

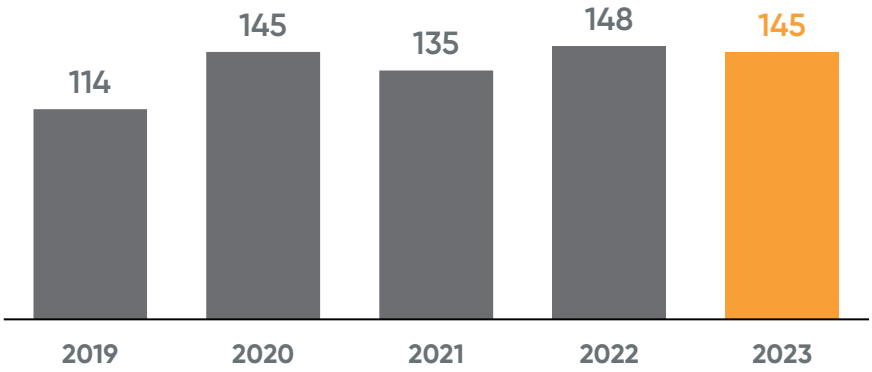
CRÉDITO INFONAVIT AUTORIZADO EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Unidad de Transparencia.

Las viviendas deshabitadas con crédito INFONAVIT en Hermosillo pasaron de 148 en 2022 a 145 en 2023, esto representó una disminución de apenas 2% respecto del año anterior.

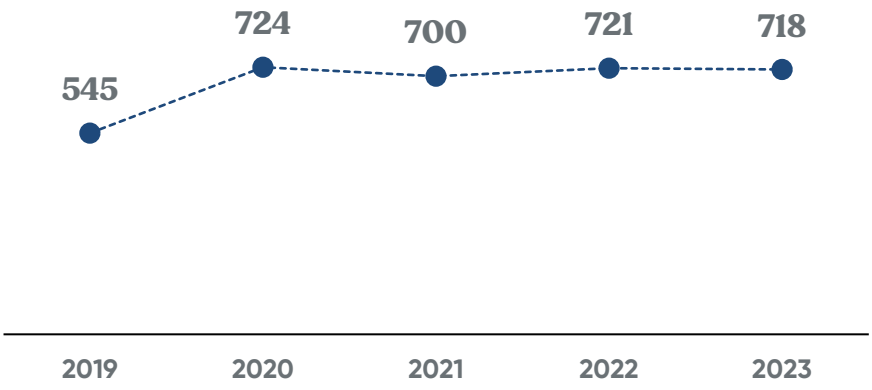
VIVIENDAS DESHABITADAS CON CRÉDITO INFONAVIT EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para dicho año.*
Nota3: *Los datos hacen referencia a viviendas particulares que están totalmente construidas y disponibles para ser habitadas; aunque no tienen residentes habituales, no son de uso temporal ni son utilizadas como local con actividad económica.*
Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Unidad de Transparencia.

Desde 2020 las viviendas abandonadas con crédito INFONAVIT no experimentan variaciones significativas. En el último año se registraron un total de 718 viviendas con esta condición, apenas 3 unidades menos que el año anterior y 6 unidades menos que 2020.

VIVIENDAS ABANDONADAS CON CRÉDITO INFONAVIT EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para dicho año.
Nota3: *Se refiere a las viviendas cuyo grado de deterioro, generalmente alto, no permite su habitación ni la realización de otras actividades, incluyendo las económicas. Además de las viviendas vandalizadas que fueron financiadas y están en cartera vencida.*
Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Unidad de Transparencia.


URGENCIAS
URGENCIAS

SALUD

4. SALUD

La cobertura de un sistema de salud efectivo es clave para combatir la pobreza y promover el desarrollo humano, social y económico sostenible[28]. La salud es un pilar fundamental del bienestar, mantener una población sana no solo incrementa su capital humano, sino que también aumenta la productividad laboral y reduce los costos asociados con la enfermedad; y la inversión en salud, impulsada por la investigación y la educación, ayuda a sentar las bases de un desarrollo económico sostenible y equitativo a nivel global[29].

En México, el sistema de salud ha experimentado tres etapas institucionales para universalizar este derecho: la creación del Seguro Popular (2005), la transformación en INSABI (2019) y el establecimiento del OPD IMSS-Bienestar (2023) para población sin seguridad social[30]. Sin embargo, la carencia de presupuesto ha sido una constante compartida en estas etapas, limitando su capacidad operativa (Méndez, 2024).

Lo anterior cobra especial relevancia si consideramos que, históricamente el gasto en salud ha mantenido una brecha presupuestaria de más de 3 puntos del PIB; pues, a nivel internacional la recomendación de inversión mínima en el sector salud es de 6% del PIB y en el país se invierte menos de la mitad de ese porcentaje[31]. De acuerdo con información de la institución sin fines de lucro México Evalúa, entre 2017 y 2024 el presupuesto en salud mostró incrementos anuales consecutivos, en 2025 el gasto federal programado se ubicó en $881,000 millones de pesos, 12.2% ($122,000 millones de pesos) menos respecto de 2024[32]; lo que apenas representa el 2.5% del PIB, lejos del 6% recomendado por la Organización Mundial de la Salud[33].

El panorama anterior afecta en especial a la población más vulnerable. Según las últimas estadísticas del CONEVAL, cerca de **50.4 millones de personas en México (39.1% de la población) carecían de acceso a servicios de salud**[34] (CONEVAL, 2024) y hasta 81.7% de las personas que viven en condición de pobreza reportaron falta de atención médica[35]. **Mientras que, en el caso de la carencia a la seguridad social, la más frecuente en el país, alrededor de 64.7 millones de personas (50.2% de la población)** presentó esta carencia (CONEVAL, 2024); registrándose en hasta el 97.2% de la población en pobreza extrema (CONEVAL, 2025).

[28]Leturne, D. (17 de septiembre de 2024). Incidencia del desarrollo humano en el crecimiento económico del Ecuador: un análisis econométrico. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2646/3414

[29]Méndez, J. (2024). Análisis del Presupuesto de Salud Rumbo a 2030. CIEP. https://ciep.mx/wp-content/uploads/2024/04/Analis-de-presupuesto-en-salud-rumbo-a-2030.pdf

[30]Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (2025). Gasto para salud en 2025: Recortes en hospitales y para población sin seguridad social. https://ciep.mx/gasto-para-salud-en-2025-recortes-en-hospitales-y-para-poblacion-sin-seguridad-social/#:~:text=En%202025%2C%20el%20presupuesto%20del,3.5%20puntos%20del%20PIB%20adicionales.

[31]México Evalúa. (28 de mayo de 2025). Recorte sobre recorte en sector salud al primer trimestre de 2025. https://numerosdeerario.mexicoevalua.org/2025/05/28/recorte-sobre-recorte-en-sector-salud-al-primer-trimestre-de-2025/

[32]Fundar. (6 de diciembre de 2024). Recorte Presupuestal en Salud para 2025: un retroceso que pone en riesgo el derecho a la salud en México. https://fundar.org.mx/recorte-presupuestal-en-salud-para-2025-un-retroceso-que-pone-en-riesgo-el-derecho-a-la-salud-en-mexico/

[33]Se refiere a la población que reportó no estar afiliada, inscrita o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada.

[34]Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (30 de julio de 2025). Análisis de la población en situación de pobreza extrema. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/contribucion_estrategias_pobreza/Pobreza_extrema_Mexico.pdf

[35]Organización de las Naciones Unidas. (30 de julio de 2025). Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/

Aunado a lo anterior, el análisis de la organización México Evalúa refleja que durante el primer trimestre de 2025, los recursos para las personas sin seguridad social —que contemplan a la Secretaría de Salud, al Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar (Ramo 47), y al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)— llegaron a $55,800 millones de pesos, 22.5% ($16,200 millones de pesos) menor al mismo trimestre en 2024, y el peor monto registrado en, al menos, nueve años (México Evalúa, 2025).

Además, la misma fuente indica que las aportaciones para financiar la salud pública de los estados sufrieron recortes en el primer trimestre de este año (el FASSA se redujo 42%, alrededor de $13,300 millones de pesos) debido al proceso de centralización del gasto para las 23 entidades signatarias del OPD IMSS-Bienestar, en el cual las entidades reciben menos recursos de la federación (50% menos del FASSA), pero asumen más responsabilidades en la gestión de la salud pública.

Por lo que, considerando políticas de austeridad y recortes presupuestales derivados de medidas de control por el endeudamiento público (México Evalúa, 2025), es importante resolver los desafíos y generar condiciones que permitan garantizar el acceso a servicios de salud universales, accesibles, asequibles y de calidad, enfocados en garantizar una vida sana y promover el bienestar para toda la población[36].

Considerando el contexto anterior, en este apartado se presenta información sobre las principales instituciones de salud en Hermosillo para conocer la situación que guarda el sistema de salud a nivel local. En el último año, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) registró un incremento de 2.5% en el número de afiliados de su servicio médico, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un leve descenso de apenas 11 afiliados, registrando en el último año un total de 664,904 personas usuarias; por su parte el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) y el IMSS-Bienestar no reportaron estadística consistente sobre la población que atendieron durante 2024.

Según datos del CONEVAL, en 2020 Hermosillo se colocó en el lugar 18 entre las capitales en porcentaje de población con carencia en el acceso a servicios de salud con 21%. Esto implica que 207,947 hermosillenses no tenían derecho a recibir atención médica en instituciones públicas o privadas; 99,734 personas más que en 2015. Por su parte, respecto de la plantilla en las instituciones públicas de salud, la única institución que reportó información en 2024 fue el ISSSTE el cual logró aumentar su personal en 3.2%, al pasar de 488 a 504 trabajadores, de las demás instituciones de salud no se logró obtener información correspondiente. De igual manera, al analizar el indicador sobre equipo médico en instituciones de salud, el ISSSTE e ISSSTESON fueron los únicos que reportaron información para el último año, registrando un total de 152 y 121 unidades de trabajo, mismas que se distribuyeron principalmente en camas censables y no censables con más del 65% del total en cada una de las instituciones mencionadas.

[36] *Organización de las Naciones Unidas. (30 de julio de 2025). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.,La%20instrucci%C3%B3n%20elemental%20ser%C3%A1%20obligatoria.*

De acuerdo con información de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana, el servicio médico mejor evaluado fue, por quinto año consecutivo, el servicio privado o particular, con una calificación promedio de 9.4, en una escala del 1 al 10, el puntaje más alto registrado desde que realiza esta medición. Por su parte, al mismo tiempo que obtiene la calificación general más elevada, este servicio obtuvo las calificaciones más altas en la evaluación de trato de los médicos (9.4) instalaciones (9.3), calidad en el servicio y atención recibida (9.2) y tiempo que tarda en ser atendido (8.7); solo en los rubros cercanía con los centros de salud (8.1) y disponibilidad de medicinas (6.2) se ubicó por debajo de los médicos de farmacia o genéricos (8.5) y el IMSS (6.5).

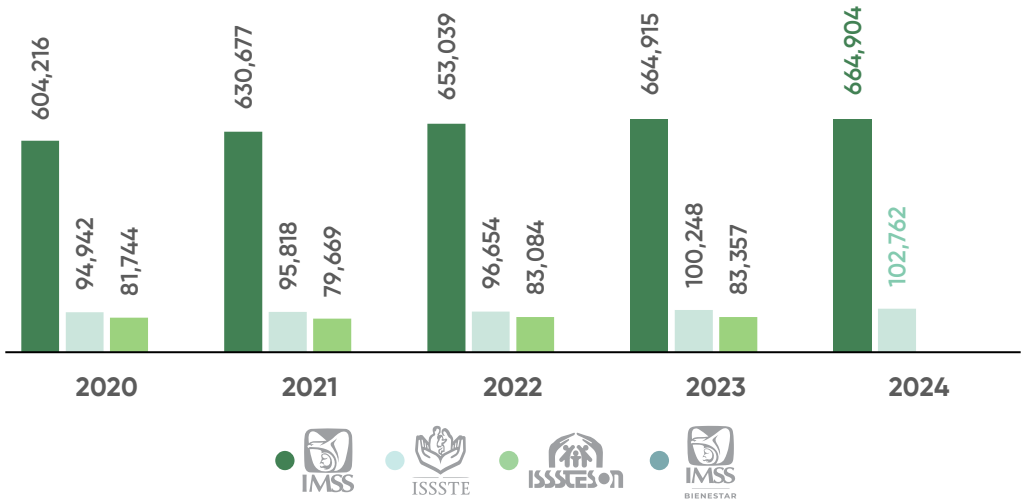
A su vez, destaca que instituciones como el IMSS-Bienestar y médicos de farmacia o genéricos presentan retos importantes en cuanto a la disponibilidad de medicinas, la población usuaria le asigna una calificación de 4.8 a cada institución médica. El ISSSTE e IMSS presentan desafíos por el tiempo que pacientes tardan en ser atendidos, los evalúan con 6.3; asimismo, se observan áreas de oportunidad en el ISSSTE e ISSSTESON por la cercanía con los centros de salud, donde fueron calificados con 6.9 y 7, respectivamente.

Las Estadísticas de Defunciones Registradas del INEGI indicaron que en Sonora las cinco principales causas de muerte cobraron la vida de 11,280 personas en 2024; de estas, las principales causas se relacionaron con enfermedades del corazón (41.3%), tumores malignos (22.4%), diabetes mellitus (14.2%), agresiones o presuntos homicidios (12%) e influenza y neumonía (10.1%).

Adicionalmente, datos del Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud, indican que en el último año se incrementaron 52.5% los casos nuevos de dengue en Hermosillo, al pasar de 238 casos en 2023 a 363 en 2024; y se registraron 49 casos nuevos en lo que va de 2025 (al corte del 14 de junio), 25.7% menos casos que en el mismo período en 2024. Finalmente, el Informe Epidemiológico Semanal de Rickettsiosis, Sonora 2025 de la Subsecretaría de Servicios de Salud informa que, al corte del 5 de julio, Sonora se coloca en primer lugar entre las entidades con más casos confirmados de rickettsiosis a nivel nacional con 44 casos.

Durante 2024, el número de afiliados en instituciones de salud pública en Hermosillo experimentó cambios diversos. Los derechohabientes del IMSS sufrieron una leve disminución de apenas 11 afiliados respecto del año anterior, mientras que el ISSSTE incrementó el número de usuarios en 2,514 unidades; respecto del ISSSTESON e INSABI no se obtuvo respuesta.

POBLACIÓN AFILIADA SEGÚN INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SALUD EN HERMOSILLO 2020-2024

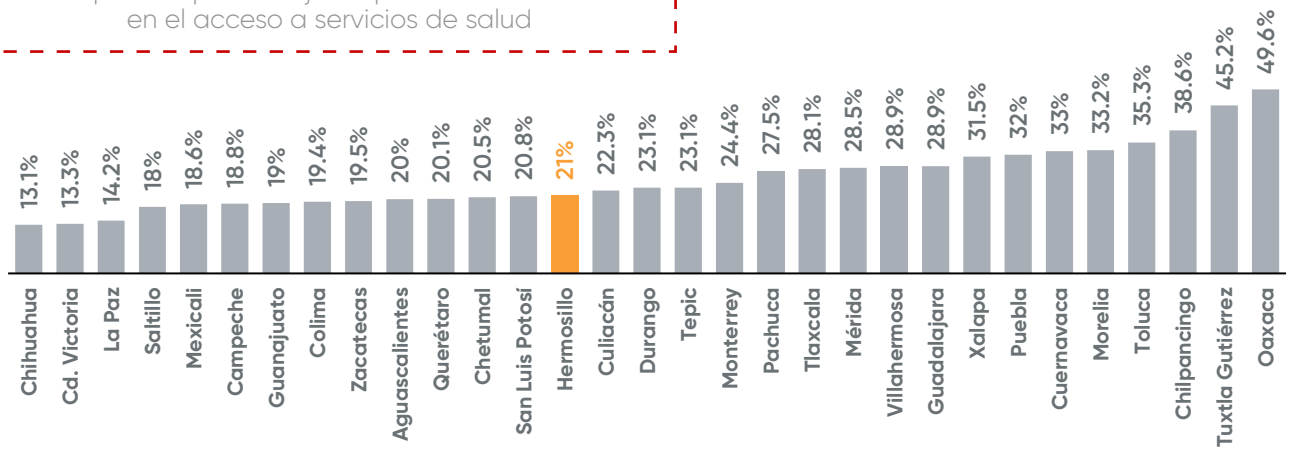


Nota: *La sumatoria de las personas afiliadas en instituciones públicas supera el volumen de población debido, entre otras cosas, a la afiliación de una misma persona a diversos sistemas de salud.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información, sin embargo, el INSABI respondió que no generó información estadística a nivel municipal para los años 2020-2022 y el IMSS-Bienestar para 2023. Los datos de afiliación reportados hasta 2019 son del Seguro Popular, de 2020-2022 corresponden al INSABI y a partir de 2023 al IMSS-Bienestar; el tercero vino a sustituir al segundo y este al primero.*
Nota3: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, las fuentes entregaron datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación.*
Fuente: IMSS, ISSSTESON, IMSS-Bienestar. Unidad de Transparencia; ISSSTE. Anuario Estadístico.

La población hermosillense con carencia en el acceso a los servicios de salud registró un porcentaje de 21% en 2020; la ciudad se colocó en el lugar 18 a nivel nacional entre las capitales en proporción de habitantes con esta problemática.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD - 2020

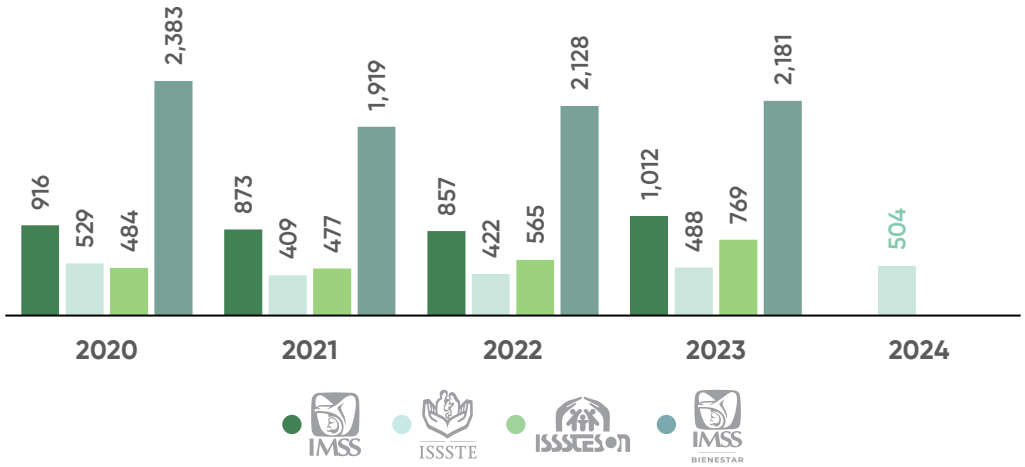
18va. capital en porcentaje de población con carencia en el acceso a servicios de salud



Nota: *Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de población que no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que preste servicios médicos, incluyendo al IMSS-Bienestar, a las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, PEMEX, Ejército o Marina) o a los servicios médicos privados o particulares.*
Fuente: CONEVAL.

En Hermosillo, el personal médico del ISSSTE se incrementó 3.2% al pasar de 488 trabajadores en 2023 a 504 en 2024. Respecto de las otras instituciones públicas de salud como el IMSS, ISSSTESON, e IMSS Bienestar, no se logró obtener información.

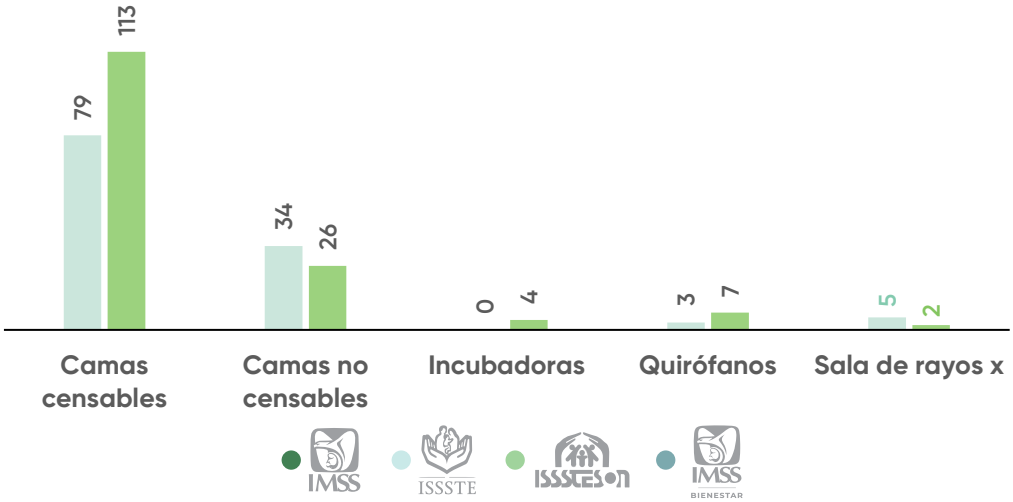
PERSONAL MÉDICO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD EN HERMOSILLO 2020-2024



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Los datos reportados en 2020 pertenecen al INSABI, que sustituyó al Seguro Popular. Los datos reportados para 2021-2023 fueron proporcionados por Servicios de Salud de Sonora, ya que a nivel local es la entidad de salud pública que provee el servicio médico. En ese sentido, el personal médico podría ser contabilizado en ambas instituciones de salud (doble contabilidad) o variar respecto de otras estadísticas.*
Nota3: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, las fuentes entregaron datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación.*
Fuente: IMSS, ISSSTESON, IMSS-Bienestar. Unidad de Transparencia; ISSSTE. Anuario Estadístico.

En Hermosillo la institución pública que mayor equipo médico de salud reportó en 2024, fue el ISSSTESON con un total de 152 unidades de trabajo, le sigue el ISSSTE con un total de 121. Las principales unidades de trabajo tuvieron que ver con camas censables y no censables mismas que representaron más del 65% del total en cada una de las instituciones mencionadas. Este año no se logró obtener información por parte del IMSS e IMSS Bienestar sobre este indicador.

EQUIPO MÉDICO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD EN HERMOSILLO 2024



Nota: *Los datos reportados por el IMSS-Bienestar son proporcionados por Servicios de Salud de Sonora, ya que a nivel local es la entidad de salud pública que provee el servicio médico. En ese sentido, el equipo médico podría ser contabilizado en ambas instituciones de salud (doble contabilidad) o variar respecto de otras estadísticas. Por su parte, el número de salas de rayos x reportado por Servicios de Salud de Sonora hace referencia a las salas de imagenología con las que cuenta la institución.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, las fuentes entregaron datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación.*
Nota3: *La Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 define una cama censable como aquella en servicio instalada en el área de hospitalización, para el uso regular de pacientes internos, se asigna en el momento de ingreso al hospital y produce egresos hospitalarios sobre los cuales se generan estadísticas de ocupación y días de estancia. Mientras que, una cama no censable es la que se destina a la atención transitoria o provisional y se caracteriza por no generar egresos hospitalarios.*
Fuente: IMSS, ISSSTESON, IMSS-Bienestar. Unidad de Transparencia; ISSSTE. Anuario Estadístico.

Al cuestionar a hermosillenses sobre los aspectos de las instituciones médicas en 2024, se observa que el servicio privado o particular es el mejor evaluado y que conserva las puntuaciones más altas en todas las áreas a excepción de cercanía con los centros de salud y disponibilidad de medicinas (farmacias genéricas obtiene la mejor calificación en el primer aspecto 8.5 y el IMSS el mejor puntaje en el segundo aspecto 6.5). Las principales áreas donde el servicio privado fue mejor son, el trato de los médicos, las instalaciones y la calidad del servicio.

Por su parte, los aspectos peor calificados fueron la disponibilidad de medicinas en el IMSS–Bienestar farmacias genéricas e ISSSTESON y el tiempo que tarda en ser atendido que compete al ISSSTE.

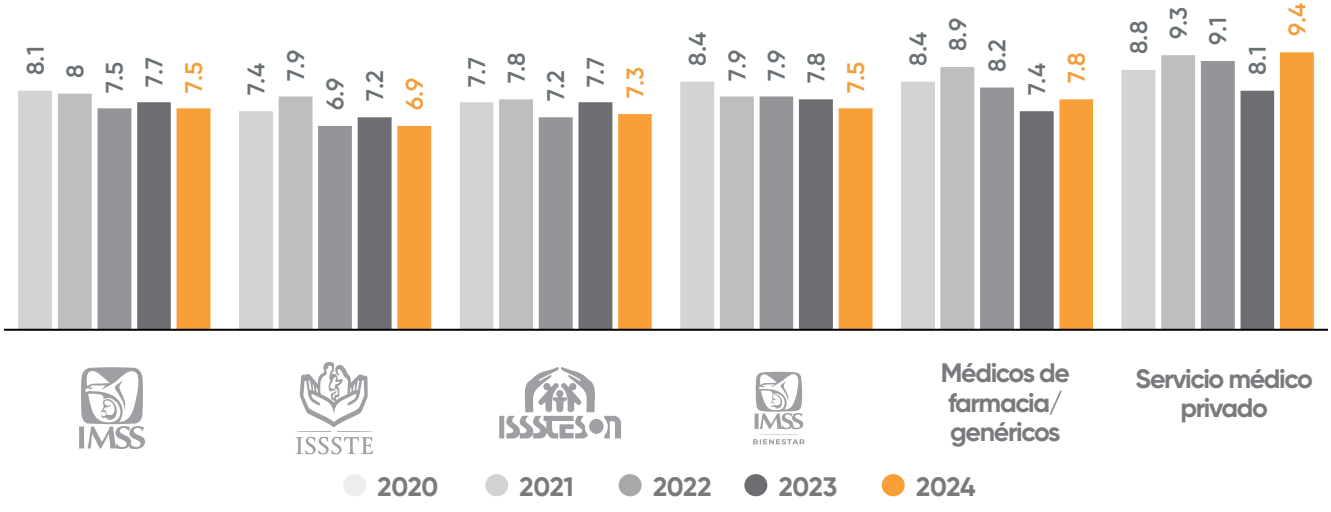
EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LAS INSTITUCIONES MÉDICAS EN HERMOSILLO

	IMSS	ISSSTE	ISSSTESON	IMSS BIENESTAR	Médicos de farmacia/ genéricos	Servicio médico privado
Instalaciones	7.7	6.9	7.5	8	8	9.3
Trato de los médicos	8	7.7	8.2	8.4	8.6	9.4
Tiempo que tardó en ser atendido	6.3	6.3	7.7	6.9	7.7	8.7
Disponibilidad de medicinas	6.5	6.1	5.5	4.8	4.8	6.2
Calidad del servicio	7.3	7.2	7	7.4	7.8	9.2
Atención recibida	7.4	7	7.4	7.5	7.9	9.2
Cercanía con los centros de salud	7.3	6.9	7	7.2	8.5	8.1

Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En los últimos cinco años el servicio médico privado ha sido el mejor evaluado por la población usuaria dada la calidad de la atención y el servicio médico que brinda. Respecto de los servicios públicos de salud destaca en este año una disminución generalizada en la satisfacción con la calidad del servicio en comparación con el año anterior; los únicos servicios médicos que lograron incrementar su satisfacción en 2024 fueron farmacia/ genéricos y el servicio médico privado.

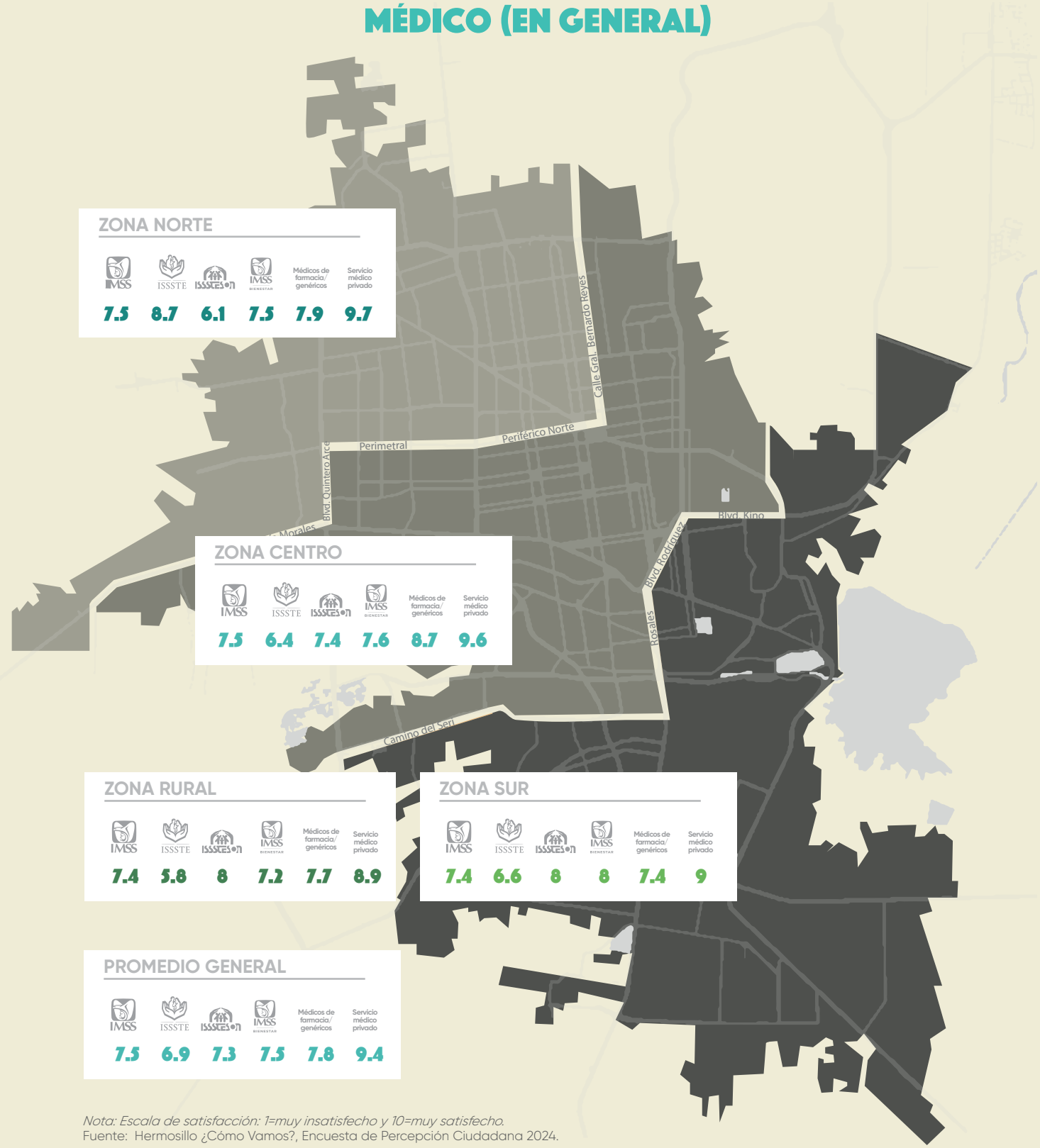
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO MÉDICO (EN GENERAL)



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

La población de la zona norte es quien mejor evalúa el servicio médico privado con una calificación de 9.7, en una escala del 1 al 10. Residentes de la zona rural son los que peor evalúan el servicio médico del ISSSTE con una calificación reprobatoria de 5.7 en la misma escala.

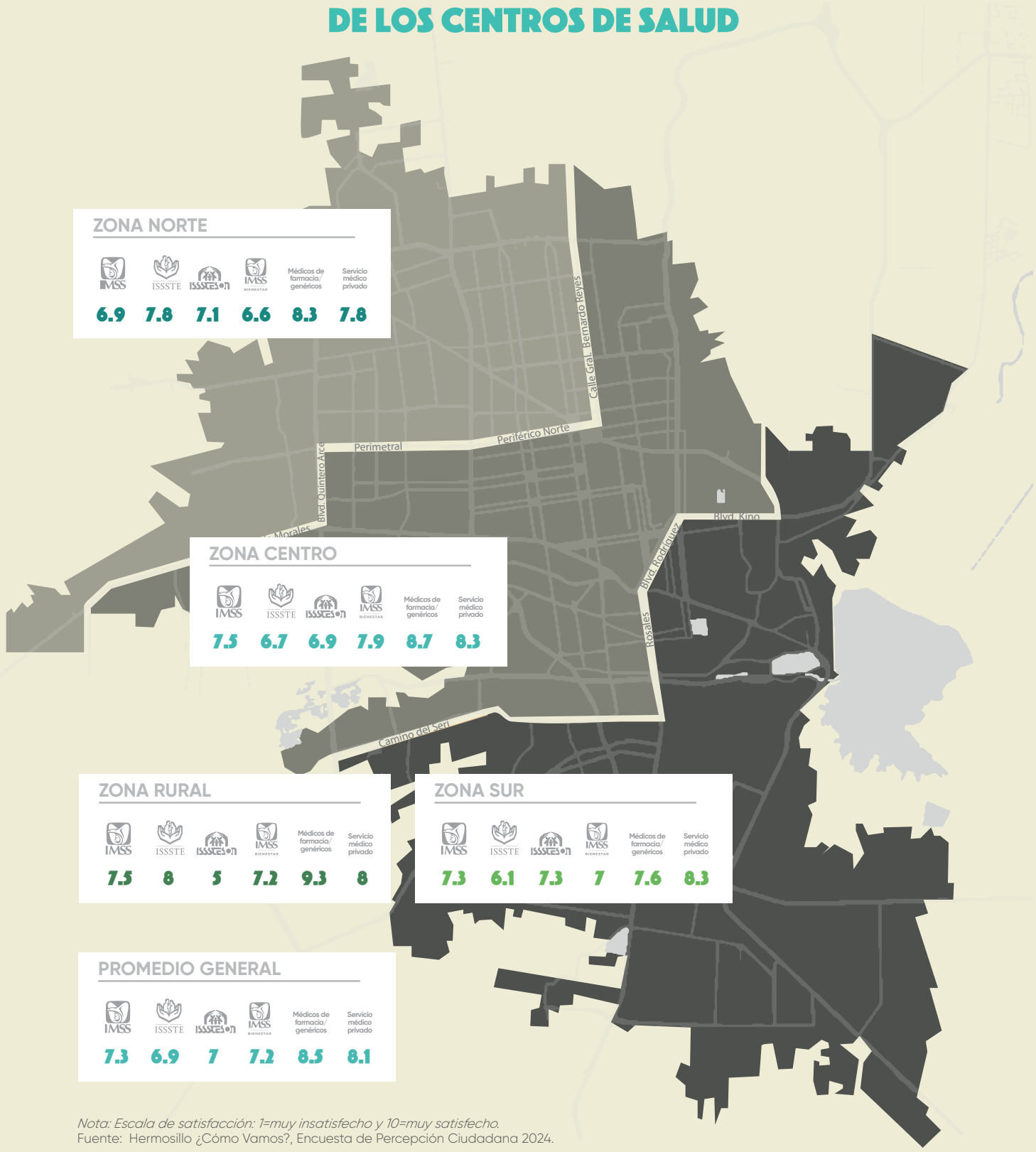
SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO MÉDICO (EN GENERAL)



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Residentes de la zona rural son los que mejor evaluaron la cercanía con los centros de salud de médicos de farmacias o genéricos, al asignarle una calificación de 9.3, en una escala del 1 al 10. Por su parte, habitantes de la misma zona son los que peor califican la cercanía con los centros de salud del ISSSTESON, le asignan un puntaje de 5.0 en la misma escala.

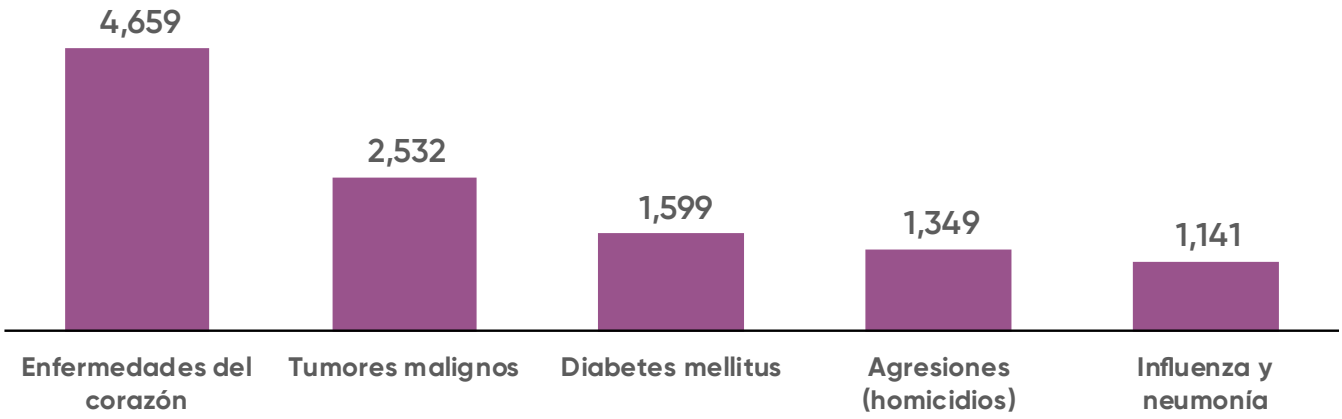
SATISFACCIÓN CON LA CERCANÍA DE LOS CENTROS DE SALUD



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, las cinco principales causas de muerte cobraron la vida de 11,280 sonorenses. Estas principales causas o padecimientos se relacionaron con enfermedades del corazón (41.3%), tumores malignos (22.4%), diabetes mellitus (14.2%), agresiones o presuntos homicidios (12%) e influenza y neumonía (10.1%).

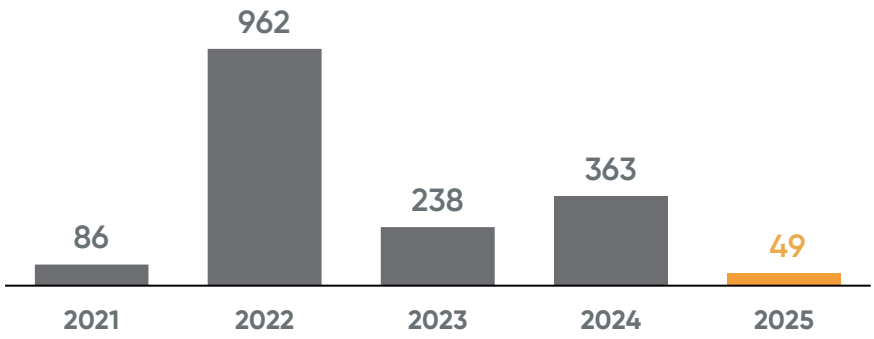
LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE ENTRE LOS SONORENSES



Nota: *Los datos son 2024 y hacen referencia a cifras preliminares, por lo que, el valor final puede variar.*
Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas.

Los casos nuevos de dengue en Hermosillo aumentaron 52.5% en 2024, al pasar de 238 infecciones en 2023, a 363 en dicho año. La semana epidemiológica 24, que comprende del 8 al 14 de junio de 2025, registró 49 casos por esta infección.

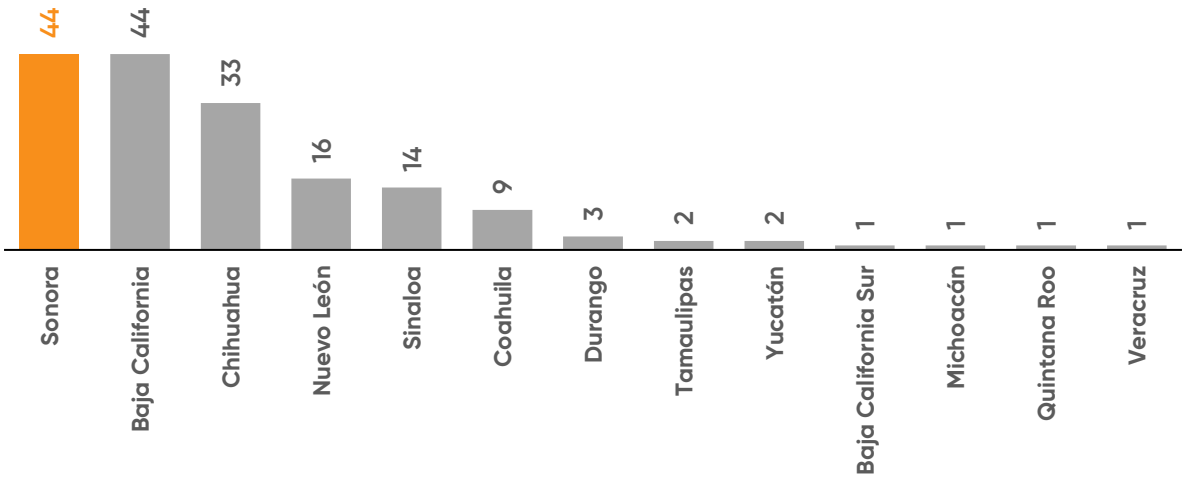
CASOS NUEVOS DE DENGUE EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a los casos acumulados de dengue al corte de la última semana epidemiológica del año; incluye dengue no grave, dengue con signos de alarma y dengue grave.*
Nota2: *Los datos de 2025 son al corte de la semana epidemiológica 24, del 8 al 14 de junio de 2025, por ser la información disponible más actual.*
Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

Según el Boletín Epidemiológico de la Subsecretaría de Servicios de Salud, Sonora registró 44 casos confirmados de rickettsiosis a principios de julio de 2025; con este nivel la entidad continúa en el primer lugar a nivel nacional, con mayores casos generados por esta bacteria.

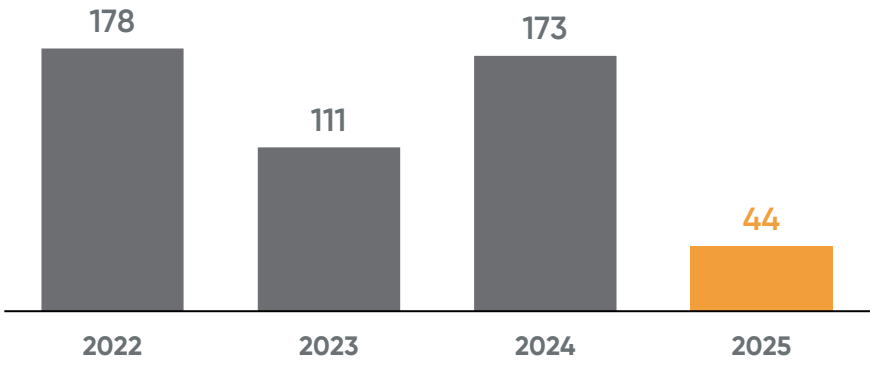
CASOS CONFIRMADOS DE RICKETTSIOSIS POR ENTIDAD FEDERATIVA



Nota: *Los datos hacen referencia a los casos de Fiebre Manchada por Rickettsia Rickettsii transmitida por garrapatas.*
Nota2: *Los datos de 2025 son al corte de la semana epidemiológica 27, del 29 de junio al 5 de julio de 2025, por ser la información disponible más actual.*
Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Informe Epidemiológico Semanal de Rickettsiosis, Sonora 2025.

Los casos confirmados de rickettsiosis en Hermosillo aumentaron 55.8% en 2024, al pasar de 111 casos en 2023, a 173 en dicho año. La semana epidemiológica 27, que comprende del 29 de junio al 5 de julio de 2025 registró 44 casos por esta infección.

CASOS NUEVOS DE RICKETTSIOSIS EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a los casos de Fiebre Manchada por Rickettsia Rickettsii transmitida por garrapatas.*
Nota2: *Los datos de 2025 son al corte de la semana epidemiológica 27, del 29 de junio al 5 de julio de 2025, por ser la información disponible más actual.*
Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Informe Epidemiológico Semanal de Rickettsiosis, Sonora 2022-2025.



EDUCACIÓN

5. EDUCACIÓN

La educación es un derecho humano fundamental, reconocido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos[37] y en el artículo 3º de la Constitución mexicana[38]. Constituye un motor clave del desarrollo humano, social y económico, ya que promueve la igualdad de oportunidades, facilita la movilidad social y es indispensable para salir de la pobreza y elevar la calidad de vida[39] de la población.

Una investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) y un análisis de México Evalúa sobre el gasto educativo en 2025, arrojó que el presupuesto conjunto destinado en México a educación, ciencia e innovación alcanzó 1.1 billones de pesos[40], equivalente al 12.5% del gasto neto total y apenas 0.7% ($7,800 millones de pesos) más que lo aprobado en 2024, pero 7% ($83,200 millones de pesos) menor al máximo presupuestado en 2015[41]. Sin embargo, esto apenas representa cerca del 3.2% del PIB, cifra que se ubica por debajo de la recomendación internacional de destinar entre 4% y 6% del PIB a este rubro (CIEP, 2025), y que contrasta con la exigencia constitucional de presupuestar el 8% del PIB nacional (México Evalúa, 2025b).

Según el informe *Education at a Glance 2024* de la OCDE, México destinó un gasto promedio anual por estudiante desde la educación básica hasta el nivel superior (incluyendo I+D)[42] de $3,513 dólares, en comparación con el promedio de $14,209 dólares que destinan los países de la OCDE[43]. En la mayoría de los países el gasto aumenta según el nivel educativo, en México el gasto por estudiante es significativamente menor que el resto de las naciones de la OCDE (OCDE, 2024). En nuestro país se destinan $2,933 dólares en educación primaria, $ 3,130 dólares en secundaria (y nivel medio superior), y $6,093 dólares en el nivel superior; esta diferencia impacta directamente en la infraestructura, calidad docente y resultados de aprendizaje (OCDE, 2024).

De acuerdo con las últimas estadísticas del CONEVAL, en su evaluación 2024 sobre el derecho a la educación, destaca que alrededor de 25.1 millones de personas en México (19.4% de la población) presentaba rezago educativo; solo 4.8% de los niños menores de cinco años asisten a educación infantil, y casi una cuarta parte de los niños entre 3 y 5 años no están inscritos en preescolar[44]. Además, más del 50% de las escuelas de educación básica carecen de agua potable, electricidad o sanitarios, especialmente en zonas rurales o indígenas (MBN, 2024).

[37] *Diario Oficial de la Federación. (2019). DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_237_15may19.pdf*

[38] *Organización de las Naciones Unidas. (30 de julio de 2025). Objetivo 4: Educación de calidad. https://jointsdgfund.org/es/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20permite%20la%20movilidad,niveles%2C%20especialmente%20para%20las%20ni%C3%B1as.*

[39] *Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (28 de enero de 2025). Gasto educativo 2025: Ampliaciones en el PEF. https://ciep.mx/gasto-educativo-2025-ampliaciones-en-el-pef/*

[40] *México Evalúa. (16 de enero de 2025). Incongruente con el Plan México el presupuesto 2025 parar educación y ciencia. https://numerosdeerario.mexicoevalua.org/2025/01/16/incongruente-con-plan-mexico-el-presupuesto-2025-para-educacion-y-ciencia/*

[41] *Se refiere a Investigación y Desarrollo, generalmente abarca actividades creativas y sistemáticas destinadas a generar nuevos conocimientos y aplicarlos para mejorar la práctica educativa; además de la investigación de nuevos enfoques pedagógicos como el desarrollo de recursos y estrategias innovadoras para el aprendizaje.*

[42] *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). Panorama de la educación 2024: Indicadores de la OCDE. https://www.oecd.org/en/publications/education-at-a-glance-2024_c00cad36-en.html*

[43] *Redacción. (12 de noviembre de 2024). Numerous Challenges Limit Access to Education in Mexico: CONEVAL. Mexico Business News. https://mexicobusiness.news/talent/news/numerous-challenges-limit-access-education-mexico-coneval?utm_source=chatgpt.com*

[44] *La prueba PISA es valoración realizada cada tres años a alumnas y alumnos de 15 años y que permite apreciar hasta qué punto han adquirido los conocimientos y habilidades esenciales para su participación plena en la sociedad. a evaluación PISA se enfoca en áreas escolares como: lectura, matemáticas y ciencias.*

En cuanto a resultados educativos, si bien México aún no ha confirmado su participación en la prueba PISA[45] 2025 ni entregado información al respecto, en la última edición que se verificó, nuestro país ocupó la posición 35 de 37 países miembros de la OCDE al obtener las calificaciones más bajas en la prueba PISA 2022: 395 en matemáticas (contra 472 en promedio de la OCDE), 415 en lectura (contra un promedio de 476) y 410 en ciencia (contra 485 en promedio)[46]; lo que refleja deficiencias estructurales profundas (MBN, 2024).

El déficit educativo también se refleja en la población adulta, según datos del mismo informe la OCDE, en 2023 el 42% de la juventud mexicana entre 25 y 34 años no habían completado la educación media superior, contra el 20% en promedio que registran otros países de la OCDE, lo que ubica a México entre las naciones con los niveles más bajos de titulación[47].

Esta falta de preparación se traduce en menor inserción laboral y menores ingresos. Pues, el 68% de jóvenes entre 25 y 34 años sin certificado de estudios en el nivel medio superior se encuentra empleado (el promedio de la OCDE es de 61%), en comparación con el 73% que sí cuenta con un certificado de bachillerato (79% es el promedio de la OCDE)[48]; y el 32% de las personas entre 25 y 62 años con un nivel educativo inferior a la secundaria perciben un ingreso menor o igual al promedio, mientras que, entre quienes tienen un nivel de educación media superior esa proporción baja a 16% y a 6% entre quienes tienen un título de educación superior (Gutiérrez, 2024).

Tradicionalmente Sonora y Hermosillo han destacado a nivel nacional por el nivel de preparación de su población, sin embargo, aún presentan retos importantes en sus políticas públicas para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Por ello, a continuación, se presenta información que nos permita contextualizar la situación en que se encuentra el tema educativo a nivel local.

La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) reportó que durante el ciclo escolar 2024-2025 en Hermosillo se registraron 872 planteles educativos, de los cuales, 38.7% pertenecían a escuelas de nivel preescolar, 43.4% al nivel primaria y 17.9% al nivel secundaria; durante este año no se reportó información sobre nivel medio superior y superior. De igual manera, durante este ciclo escolar el alumnado ascendió a 266,267 estudiantes y el profesorado disminuyó a 8,746 docentes; esto es 0.7% (1,891) más aprendices y 31.9% (4,114) menos instructores que el ciclo escolar 2023-2024.

Según información del Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2025 que realiza el IMCO, donde se evalúan diversos factores que influyen en la competitividad de las entidades federativas y que retoma datos de fuentes oficiales como INEGI, Sonora se colocó en la cuarta posición entre los estados en grado promedio de escolaridad con 10.6 años (el año anterior obtuvo la quinta posición con 10.4 años). La entidad también se colocó en séptimo lugar nacional en población con educación superior con 30%, es decir, tres de cada diez sonorenses, de 25 años y más, tenía estudios universitarios, de educación normal o técnica (el año anterior obtuvo la quinta posición con 29%).

[45]Contreras, R. (15 de marzo de 2025). México y la Prueba PISA 2025. Excelsior. https://www.excelsior.com.mx/opinion/raul-contreras-bustamante/la-prueba-pisa-va/1705214

[46]Gutiérrez, J. (10 de septiembre de 2024). Trabajadores en México sin educación media superior ganan menos que ingreso medio. La Jornada. https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/10/economia/trabajadores-en-mexico-sin-educacion-media-superior-ganan-menos-que-ingreso-medio-1671

[47]Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2025). Education GPS. https://gpseducation.oecd.org/CountryProfile?primaryCountry=MEX&topic=EO&treshold=10&utm_source=chatgpt.com

[48]México Cómo Vamos. (21 de febrero de 2025). Economía mexicana se contrae en el último trimestre de 2024. https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2025/02/economia-mexicana-se-contrae-en-el-ultimo-trimestre-de-2024/

A nivel local, según información del Índice de Competitividad Urbana 2024 del IMCO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, Hermosillo se ubicó en la cuarta posición entre las capitales del país en grado promedio de escolaridad con 11.5 años, equivalente a segundo año de bachillerato; por encima de la media estatal y nacional. El año anterior se ubicó en séptimo lugar a nivel nacional con 11.2 años promedio de escolaridad y un año atrás, en primer lugar, con 11.4 años. Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, 33.1% de la población de 15 años y más contaba con estudios superiores.

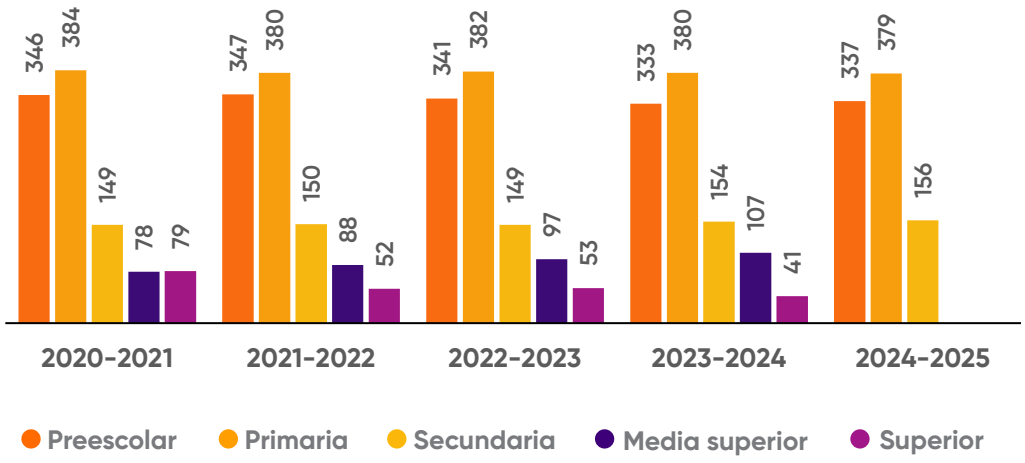
Datos de nuestra última Encuesta de Percepción Ciudadana arrojaron que las personas encuestadas se encuentran satisfechas con la calidad de la educación en Hermosillo, al evaluarla con calificaciones promedio de 8.4, 8.5 y 8.7 al nivel básico, media superior y superior, respectivamente. En ese sentido, 92.2% de hermosillenses externó sentirse satisfecho o muy satisfecho con la calidad de la educación básica, 94.7% con la calidad de la educación media superior y 98% con la superior.

Por otra parte, información del CONEVAL, reveló que en Sonora 436,684 habitantes (14.6% de la población) presentaban carencia en el acceso a la educación o rezago educativo en 2022, 24,354 personas menos que en 2020. A nivel local, Hermosillo se colocó en el lugar 18 a nivel nacional entre capitales de acuerdo con su porcentaje de población con rezago educativo con 9.7%; esto implicó que 95,822 habitantes padecían esta carencia en 2020, 2,485 personas más que en 2015.

Finalmente, datos del INEGI con información de los reportes de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública, mostraron que durante el ciclo escolar 2023-2024, Sonora se colocó en tercer lugar nacional en tasa de abandono escolar en el nivel superior con 13%. Entre el ciclo escolar 2022-2023 y 2023-2024, la tasa de abandono escolar en Sonora disminuyó para todos los niveles educativos, excepto para primaria que permaneció sin cambios (con 0.2%). La tasa de abandono escolar en secundaria pasó de 3.8% a 3.2%, la de nivel medio superior de 9.6% a 9.5% y la superior de 13.3% a 13%.

En Hermosillo el número de escuelas a nivel preescolar aumentaron 4 planteles durante el ciclo escolar 2024-2025, al pasar de 333 a 337 instituciones, la educación a nivel secundaria también mostró incremento de 2 unidades, registrando un total de 156 planteles; el número de escuelas a nivel primaria fue el único que reportó disminución de apenas 1 unidad, reportando un total 379 unidades en 2024.

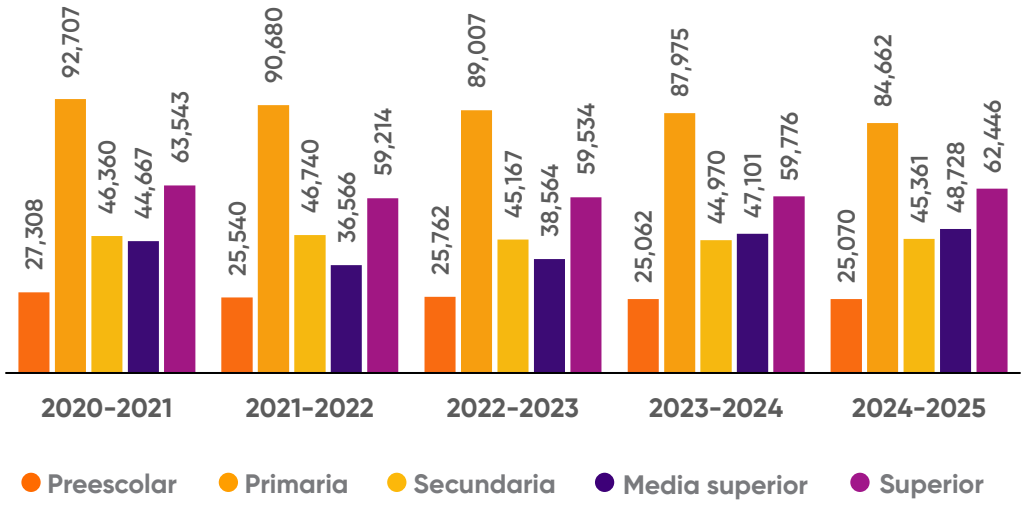
ESCUELAS EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos no consideran educación inicial ni educación especial. El nivel superior incluye licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para el nivel medio superior y superior para el ciclo escolar 2024-2025, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación.*
Fuente: SEC, Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En el ciclo escolar 2024-2025, los alumnos de primaria representaron el grupo más numeroso con 84,662 alumnos, seguido de los estudiantes de educación superior con 62,446.

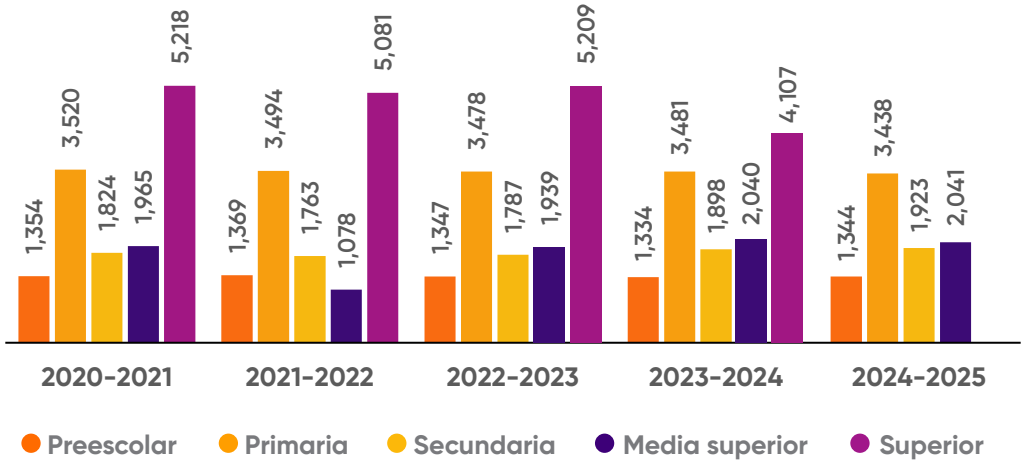
ESTUDIANTES EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos no consideran educación inicial ni educación especial. El nivel superior incluye licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y 2023-2024 en educación superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Fuente: SEC, Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

El número de maestros en Hermosillo se incrementó durante el ciclo escolar 2024-2025, principalmente en la educación a nivel secundaria que pasó de 1,898 a 1,923 docentes y la educación preescolar que pasó de 1,334 a 1,344 profesores. Caso contrario, a nivel primaria se registró una disminución de 43 maestros durante este ciclo escolar.

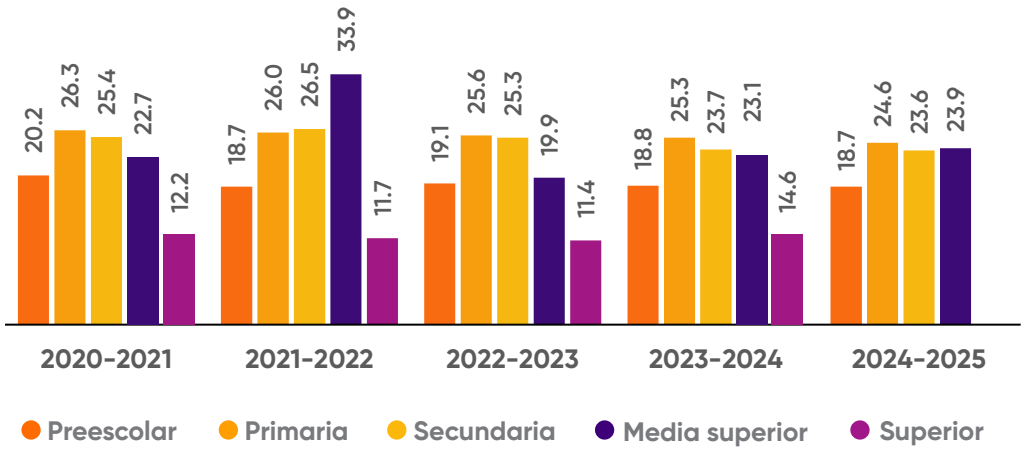
DOCENTES EN HERMOSILLO



Nota: *Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para el nivel superior para el ciclo escolar 2024-2025, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación.*
Fuente: SEC, Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Durante el ciclo escolar 2024- 2025 las cifras de alumnos por maestro disminuyeron en todos los niveles educativos respecto del ciclo anterior. La educación básica pasó de 18.8 a 18.7 alumnos por maestro, primaria de 25.3 a 24.6 y secundaria pasó de 23.7 a 23.6. Nivel medio superior fue el único que registró aumento al pasar de 23.1 a 23.9, en el mismo período.

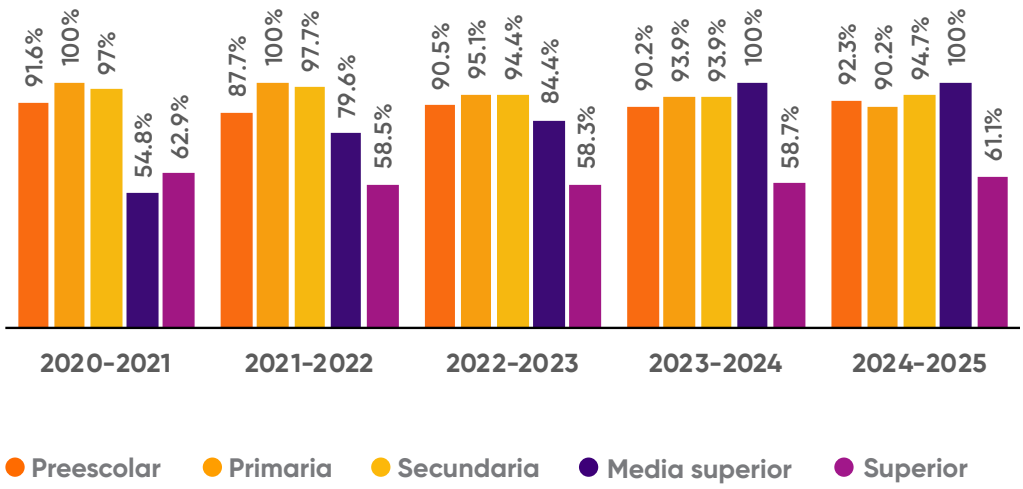
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CADA DOCENTE EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos del alumnado no consideran educación inicial ni educación especial. En el nivel superior se excluye posgrado.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Nota3: *Debido a que las solicitudes de información recibidas con los insumos para realizar el presente gráfico presentaron inconsistencias, no se pueden estimar los datos para el ciclo escolar 2023-2024 (nivel medio superior y superior) y el 2024-2025 (nivel superior).*
Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos de la SEC y Servicios Educativos del Estado de Sonora.

En Hermosillo la cobertura educativa durante el ciclo escolar 2024-2025, según estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos de la SEC y del Censo de Población y Vivienda 2020, fue de 92.3% para nivel preescolar, 90.2% para primaria, 94.7% para secundaria, de 100% para educación media superior y de 61.1% para educación superior.

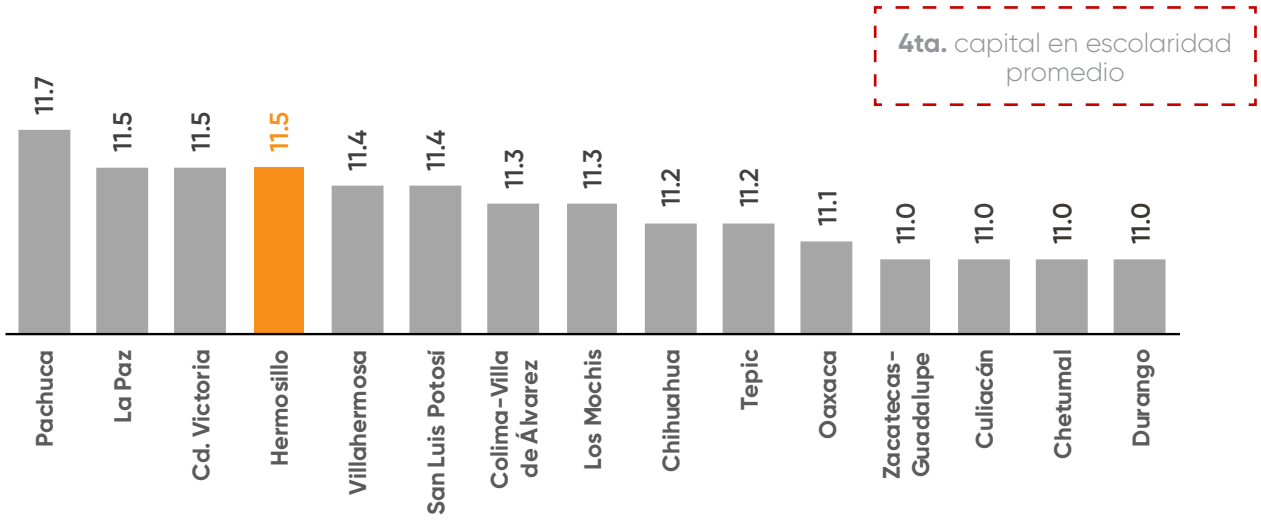
COBERTURA EDUCATIVA EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos no consideran educación inicial ni educación especial. El nivel superior incluye licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y superior, y en 2023-2024 en educación superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Fuente: SEC. Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia y proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos de la SEC y del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2010, 2020 y la Encuesta Intercensal 2015.

Durante 2023, Hermosillo se colocó como la cuarta capital en grado de escolaridad a nivel nacional con 11.5 años; en 2022 obtuvo la séptima posición a nivel nacional con 11.2 años promedio de escolaridad.

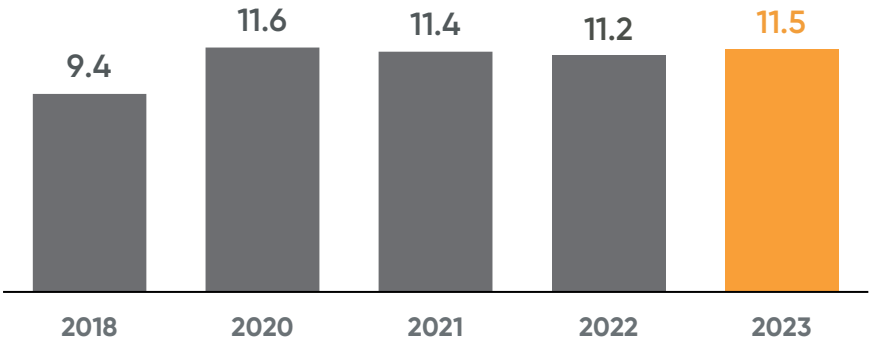
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD 2023



Nota: *Comparativo de los años promedio de escolaridad en población de 25 años y más entre las principales ciudades y áreas metropolitanas a nivel nacional. Se presentan los primeros 15 lugares.*
Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

El grado promedio de escolaridad aumentó entre 2022 y 2023 al pasar de 11.2 a 11.5 años promedio de estudio; es el segundo valor más alto registrado desde 2018.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD EN HERMOSILLO

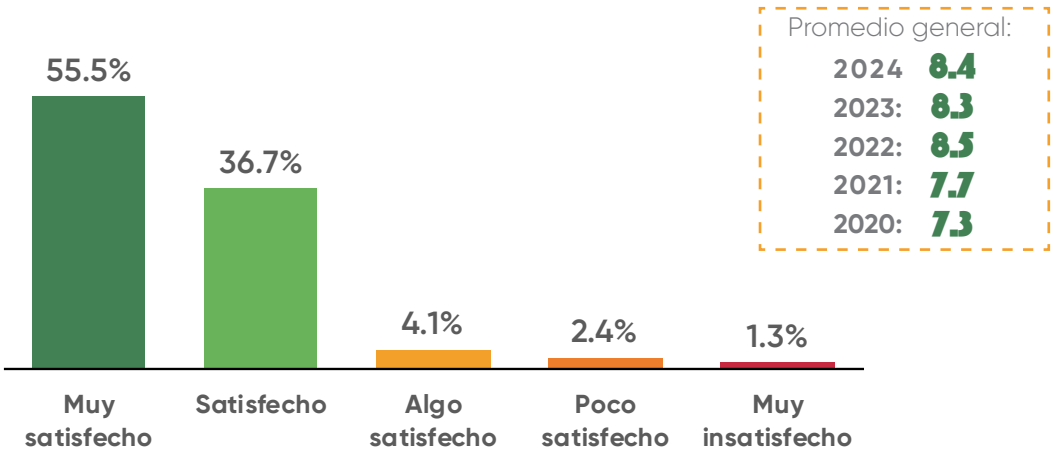


Nota: *Comparativo de los años promedio de escolaridad en población de 25 años y más.*
Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

Durante 2024, el 92.2% de las personas encuestadas se sintió satisfecha/muy satisfecha con la calidad de educación básica, 4.1% algo satisfecha y 3.7% poco satisfecha/muy insatisfecha. De igual manera, asignan una calificación promedio de 8.3, en una escala del 1 al 10, su nivel de satisfacción con la calidad de la educación básica.

¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN HERMOSILLO?

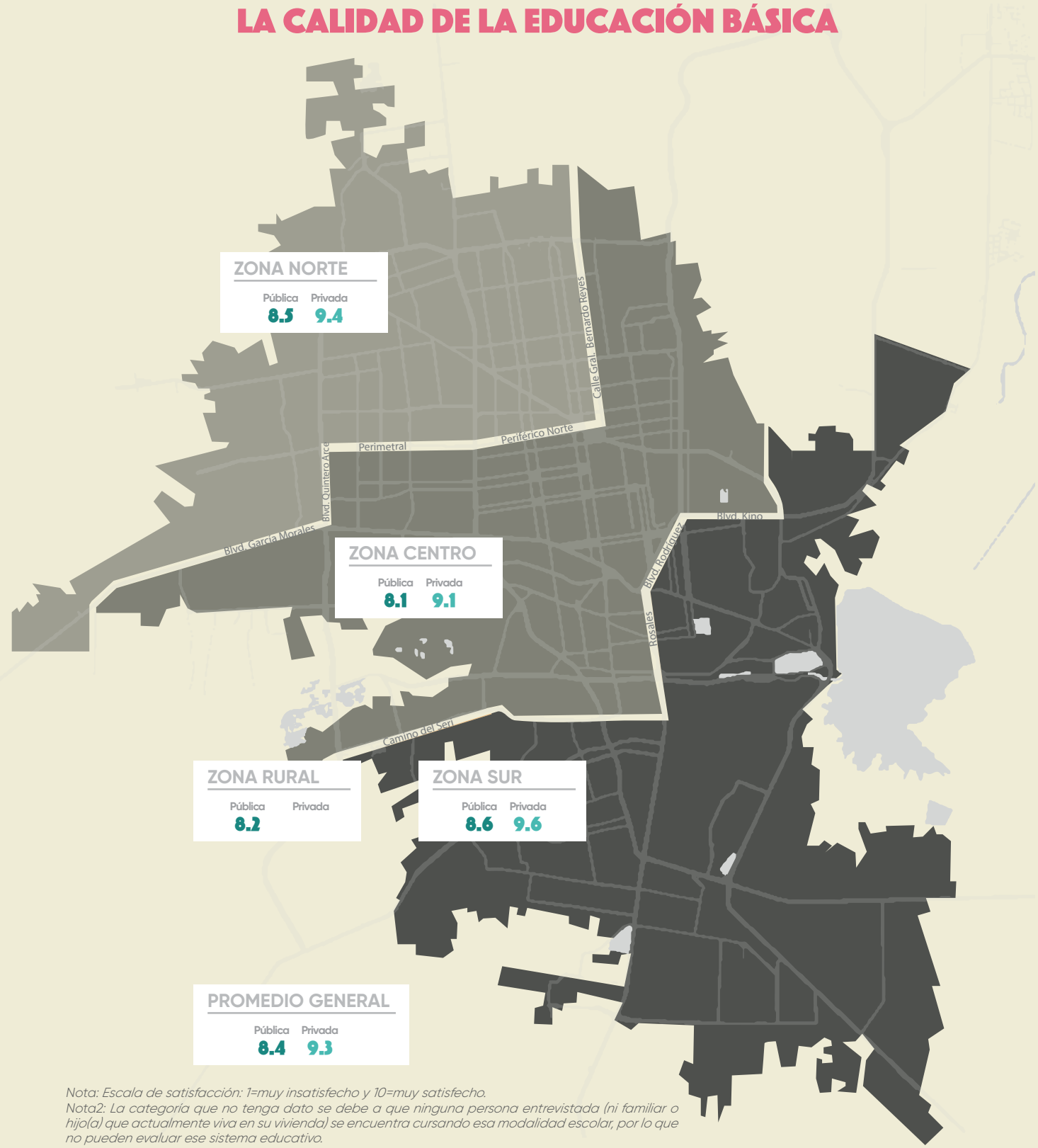
(Preescolar, primaria y secundaria)



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

La satisfacción promedio con la calidad de la educación básica en 2024 fue de 8.4 y 9.3 para las instituciones de educación pública y privada. La población de la zona sur fue quien mejor calificó la educación, tanto pública como privada.

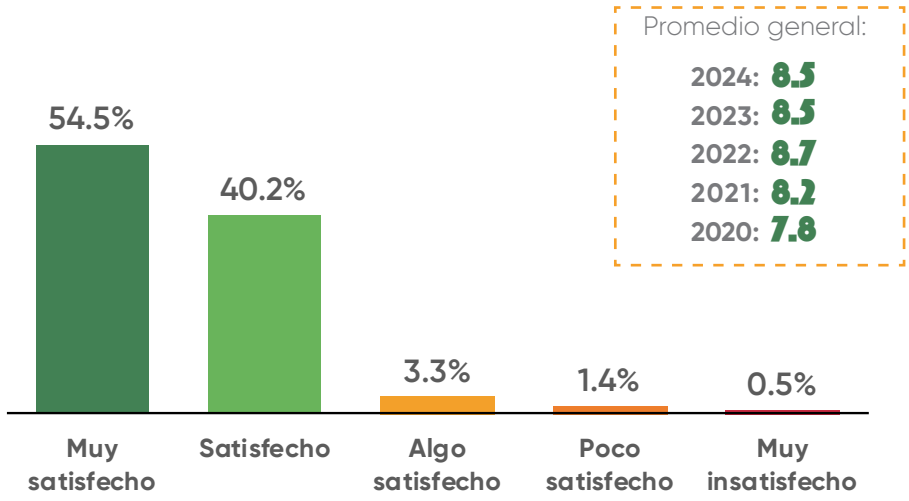
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Nota2: La categoría que no tenga dato se debe a que ninguna persona entrevistada (ni familiar o hijo(a) que actualmente viva en su vivienda) se encuentra cursando esa modalidad escolar, por lo que no pueden evaluar ese sistema educativo.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, el 94.7% de la población hermosillense se sintió satisfecha/muy satisfecha con la calidad de la educación media superior, 3.3% algo satisfecha y 1.9% poco o muy insatisfecha; asimismo, le asignan una calificación promedio de 8.5, en una escala del 1 al 10, mismo valor registrado en 2023.

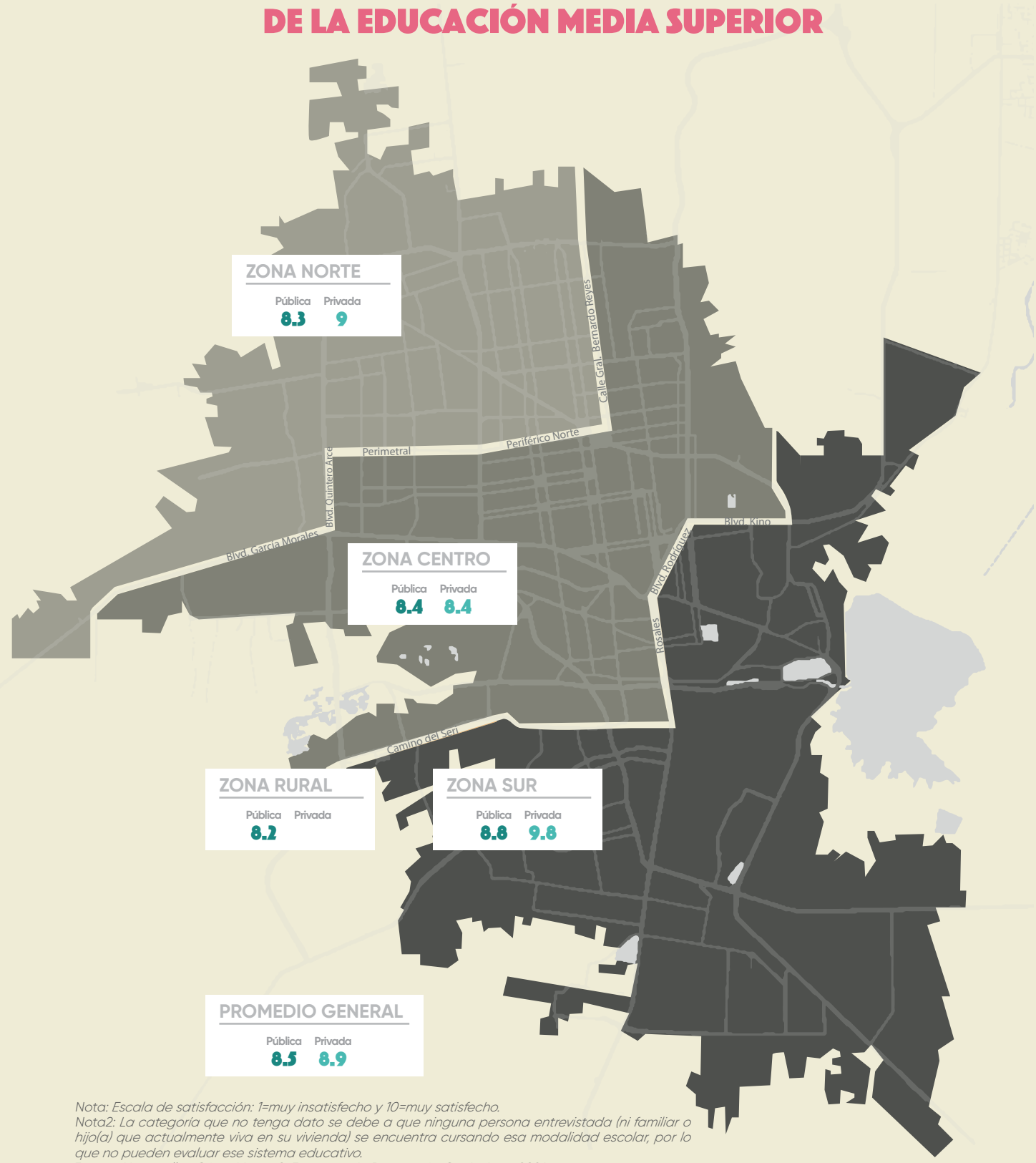
¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN HERMOSILLO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Las personas entrevistadas evaluaron la educación media superior en 2024 con una calificación promedio de 8.5 y 8.9 para la educación pública y privada, respectivamente. Las calificaciones más bajas se obtuvieron de habitantes de la zona rural (8.2 en educación pública) y de la zona centro (8.4 en educación privada).

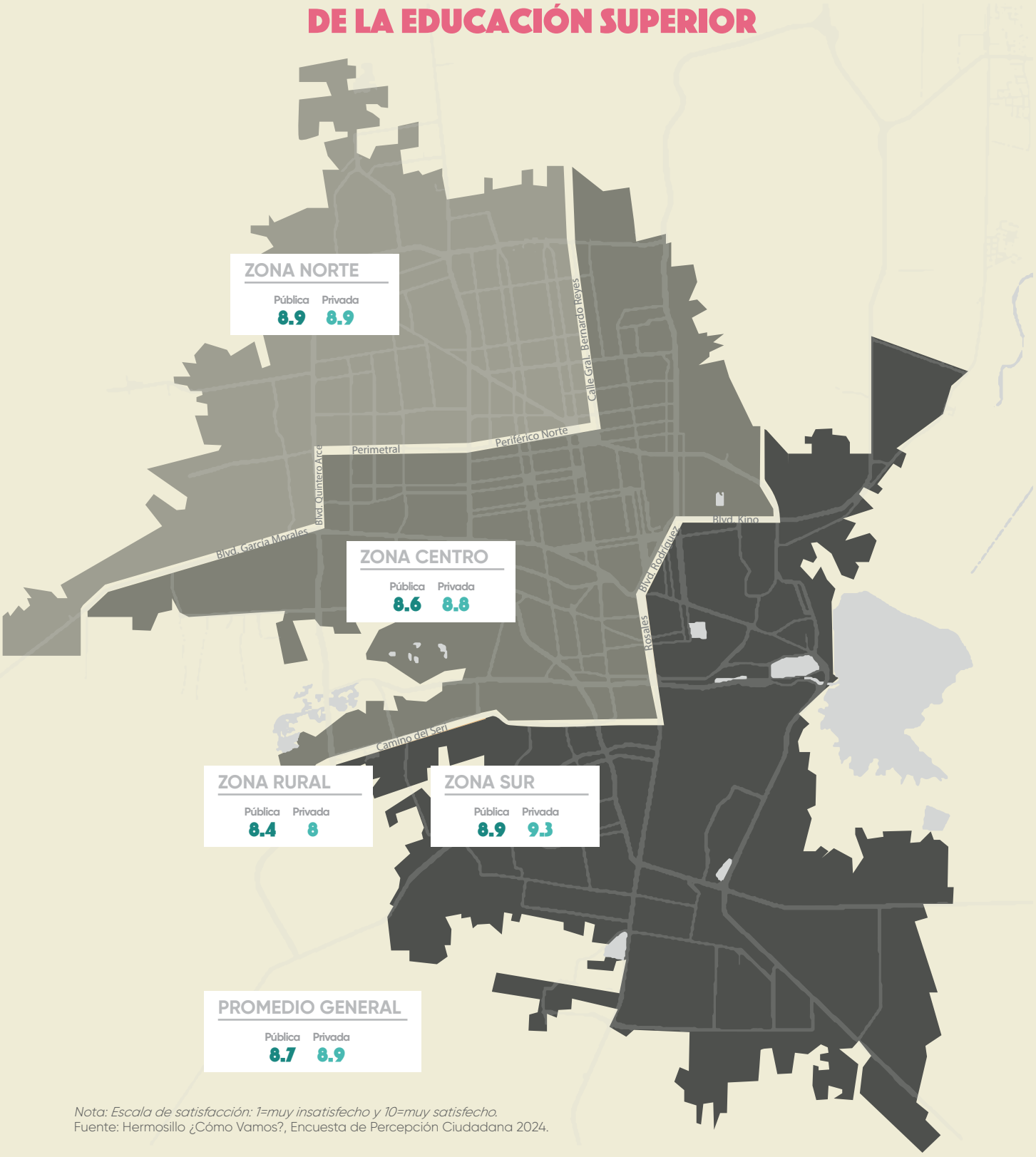
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Nota2: La categoría que no tenga dato se debe a que ninguna persona entrevistada (ni familiar o hijo(a) que actualmente viva en su vivienda) se encuentra cursando esa modalidad escolar, por lo que no pueden evaluar ese sistema educativo.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 98% de la comunidad hermosillense se sintió satisfecha/muy satisfecha con la calidad de la educación media superior, el 0.6% algo satisfecha y 1.3% poco satisfecha. Las personas encuestadas le asignan una calificación promedio de 8.7, en una escala del uno al 10, similar a lo que reportó en 2023.

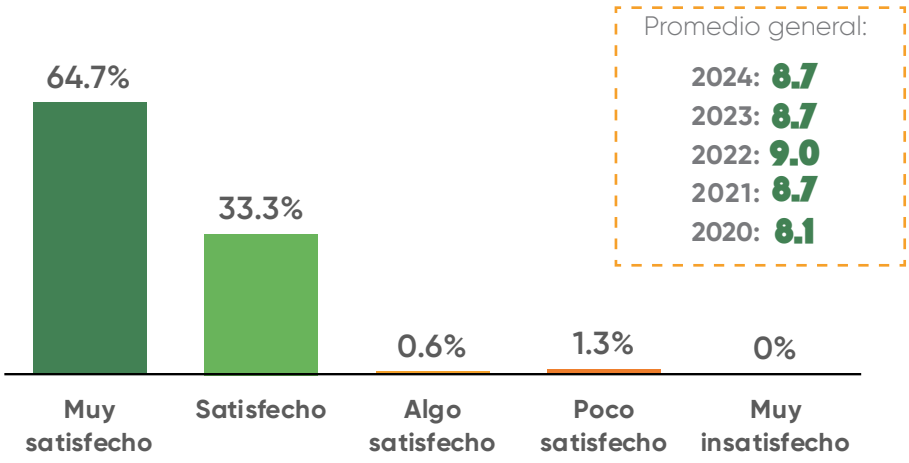
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 98% de la comunidad hermosillense se sintió satisfecha/muy satisfecha con la calidad de la educación media superior, el 0.6% algo satisfecha y 1.3% poco satisfecha. Las personas encuestadas le asignan una calificación promedio de 8.7, en una escala del uno al 10, similar a lo que reportó en 2023.

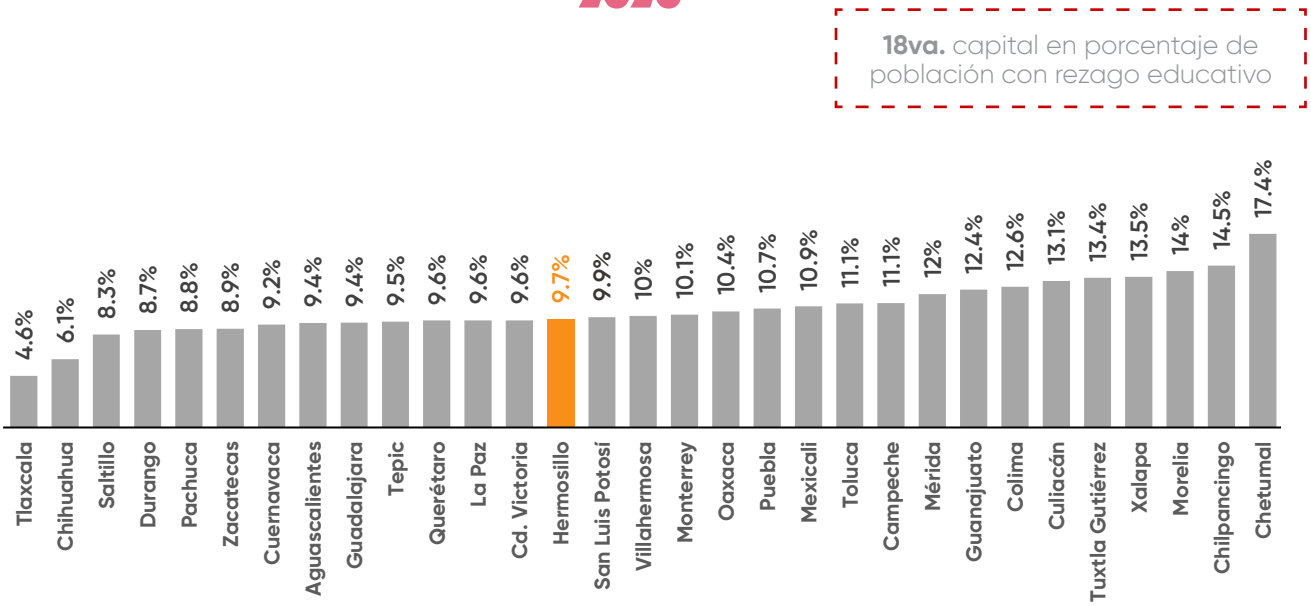
¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN HERMOSILLO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Hermosillo se colocó en el lugar 18 a nivel nacional entre las capitales en porcentaje de población con rezago educativo en 2020; 9.7% de sus habitantes presentaron esta problemática.

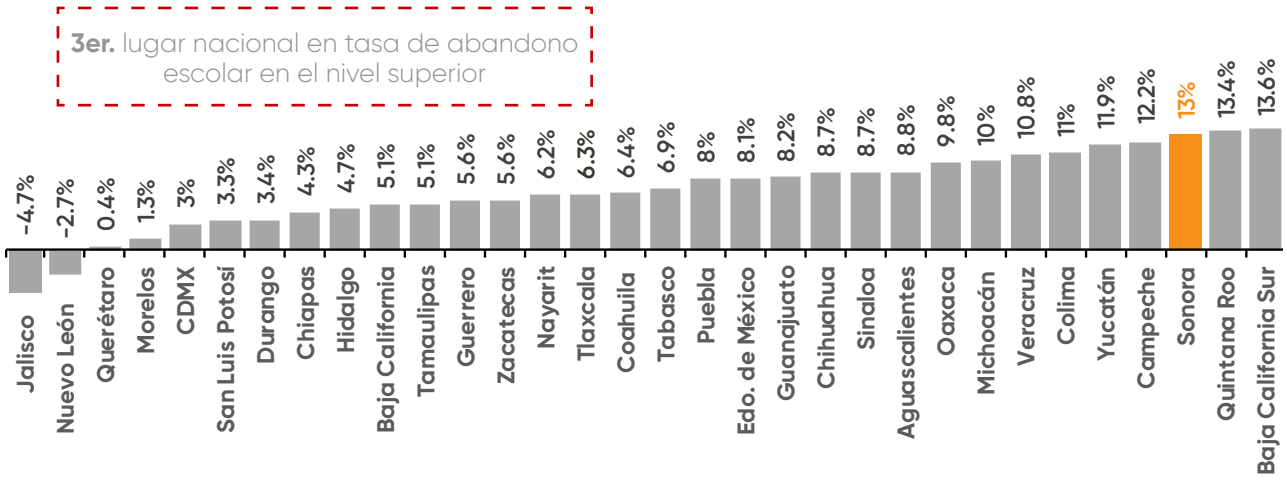
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON REZAGO EDUCATIVO - 2020



Nota: *Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de población que cuenta con al menos una de las siguientes características: que teniendo entre 3 y 15 años de edad no cuente con educación básica obligatoria y no asista a un centro de educación formal; que teniendo 16 años o más, y nacido antes de 1982, no cuente con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa); o que teniendo 16 años o más, y nacido a partir de 1982, no cuente con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).*
Fuente: CONEVAL.

Durante el ciclo escolar 2023-2024 Sonora registró una tasa de abandono escolar para el nivel superior de 13%, posicionándose a nivel nacional como el tercer estado en abandono escolar en grados de licenciatura, educación normal, universitaria o tecnológica. El año anterior ocupó el primer lugar con un valor de 14.3%.

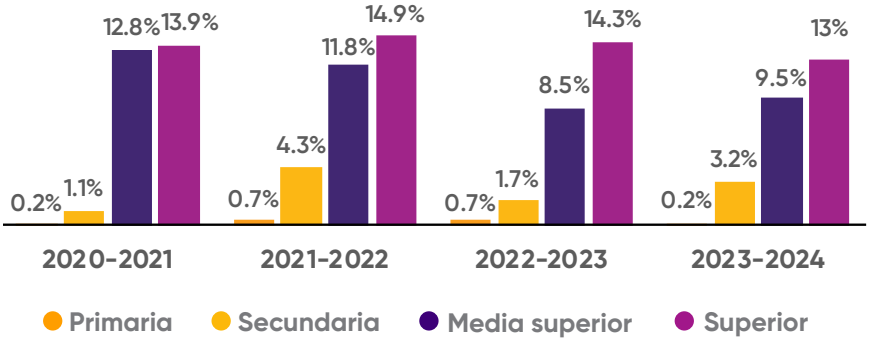
TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN EL NIVEL SUPERIOR EN SONORA



Nota: *Los datos hacen referencia al ciclo escolar 2023-2024 e incluyen a la licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.*
Nota2: *La tasa de abandono hace referencia al porcentaje de alumnos que abandona la escuela de un nivel educativo, respecto a la matrícula de inicio de cursos del mismo nivel; o bien, que abandona las actividades escolares durante el ciclo escolar y al finalizar éste no se inscribe o no ingresa al año siguiente que le corresponde.*
Nota3: *Cuando el indicador es positivo es probable que la deserción sólo ocurra a un grado de un ciclo determinado; cuando el porcentaje es negativo se debe a que durante el ciclo escolar existieron más alumnos que se inscribieron como "altas" escolares que los que enunciaron como "bajas".*
Fuente: INEGI con información de los reportes de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública.

La tasa de abandono en Sonora durante el ciclo escolar 2023-2024 mejoró, pues se registró una disminución de la deserción escolar en todos los niveles educativos, a excepción de nivel primaria que permaneció sin cambios (0.2%). El nivel educativo que mayor descenso presentó fue el de secundaria, al pasar de 3.8% en el ciclo escolar 2022-2023 a 3.2% en 2023-2024.al pasar de 3.8% en el ciclo escolar 2022-2023 a 3.2% en 2023-2024.

TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN SONORA POR NIVEL EDUCATIVO



Nota: Los datos del nivel medio superior incluyen profesional técnico y bachillerato; los de nivel superior licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica. Se excluye posgrado.
Nota2: *La tasa de abandono hace referencia al porcentaje de alumnos que abandona la escuela de un nivel educativo, respecto a la matrícula de inicio de cursos del mismo nivel; o bien, que abandona las actividades escolares durante el ciclo escolar y al finalizar éste no se inscribe o no ingresa al año siguiente que le corresponde.*
Fuente: INEGI con información de los reportes de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública.


BAHÍA DE
KINO
BIENVENIDOS
hmo

ECONOMÍA

6. ECONOMÍA

La economía global mostró señales de desaceleración en 2024, con un crecimiento económico de 1.2%, menor a la estimación oportuna del PIB (1.3%)[49]. Organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la CEPAL[50] pronostican que debido a las tensiones comerciales a nivel internacional y a la desaceleración generalizada de la economía[51], las proyecciones de crecimiento en México se recortaron de manera importante para 2025, llegando incluso a ser nuestro país una de las naciones que más resienta los efectos de la incertidumbre comercial y de la imposición de aranceles[52]; y cerrando este año con una tasa de crecimiento económico de 0.2%, según datos del FMI[53].

Este estancamiento de la actividad económica (con tasas de 1.2% en 2024, 0.2% en 2025 y de 1.4% para 2026) limita el espacio fiscal para la implementación de políticas sociales y la inversión frente a los desafíos sociales y climáticos (FMI, 2025); impactando de manera negativa la generación de empleos formales, los niveles de ingreso de la población trabajadora y con ello, el nivel de bienestar y calidad de vida de las personas[54].

De acuerdo con datos del INEGI, en México más de la mitad del empleo es informal, la tasa de informalidad laboral en junio de este año alcanzó el 54.8% de la población ocupada, por arriba del 53.8% reportado en el mismo mes de 2024; por lo que, alrededor de 33 millones de personas no contaban con seguridad social ni condiciones laborales dignas[55]; y según información de la organización México Cómo Vamos, durante el primer trimestre de 2025, el 33.9% de la población se encontraba en pobreza laboral, es decir, 44.2 millones de personas ganaba menos de lo necesario para cubrir las necesidades básicas alimentarias de cada uno de los integrantes del hogar[56].

Por otro lado, algunos especialistas consideran que el fenómeno del *nearshoring* (relocalización de empresas[57]) sigue representando una oportunidad potencial para México. Pues, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE), en 2024 el país recibió cerca de $36,900 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), un récord histórico desde que se tiene registro, aunque de este monto solo el 8.6% fue nueva IED, un nivel más bajo comparado con 2022 y 2023 cuando esta proporción era de 48% y 13%, respectivamente[58].

[49]México Cómo Vamos. (21 de febrero de 2025). Economía mexicana se contrae en el último trimestre de 2024. https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2025/02/economia-mexicana-se-contrae-en-el-ultimo-trimestre-de-2024/
[50]Se refiere al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
[51]Redacción. (23 de junio de 2025). Banxico: Evolución de pronósticos del PIB para México en 2025. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/economia/banxico-evolucion-pronosticos-pib-mexico-20250623-764921.html
[52]Servín, A. (12 de junio de 2025). Especialistas anticipan recortes en el PIB y tasas para el segundo semestre del 2025. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/los-especiales/especialistas-anticipan-recortes-pib-tasas-segundo-semestre-20250612-763291.html
[53]Fondo Monetario Internacional. (julio de 2025). Informes de Perspectivas de la Economía Mundial. Tenue resiliencia de la economía mundial en medio de la persistente incertidumbre. https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025
[54]Morales, Y. (29 de julio de 2025). El panorama económico para el PIB de México sigue siendo de un estancamiento: FMI. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/economia/panorama-economico-pib-mexico-sigue-siendo-estancamiento-fmi-20250729-770266.html#:~:text=5:00%20min-,El%20panorama%20econ%C3%B3mico%20para%20el%20PIB%20de%20M%C3%A9xico%20sigue%20siendo,econ%C3%B3mica%20del%20organismo%2C%20Petya%20Koeva.&text=La%20expectativa%20de%20un%20avance%20de%200.2%25%20en%20el%20Producto,en%20conferencia%20de%20prensa%20remota
[55]INEGI. (28 de julio de 2025). Boletín de indicador 365/25. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/IOE2025_07.pdf
[56]México Cómo Vamos. (27 de mayo de 2025). Pobreza laboral: datos clave para el rumbo de la política social. https://mexicocomovamos.mx/comunicados/2025/05/pobreza-laboral-datos-clave-para-el-rumbo-de-la-politica-social/#:~:text=En%202025%2C%20la%20transferencia%20de,de%20pobreza%20laboral%20en%20M%C3%A9xico.
[57]De acuerdo con especialistas, la relocalización tiene que ver con mudar parte de los procesos de fabricación, ensamble o proveeduría de una empresa, a un país o región más cercanos con la finalidad de reducir los costos de transportación, reducir riesgos operativos y garantizar la disponibilidad de los productos.
[58]Morales, R. (25 de febrero de 2025). IED llega a 36,872 millones de dólares y bate récord en el 2024. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/mexico-atrajo-record-36-872-millones-dolares-ied-20250225-747895.html

Por su parte, la misma fuente reportó que durante el primer trimestre de 2025 la captación de IED se ubicó alrededor de $21,400 millones de dólares, de los cuales el 7.4% fue nueva inversión; y aunque este rubro creció 165% respecto del mismo trimestre del año anterior, muestra una caída en la nueva IED y un alto nivel de dependencia de las reinversiones, además de generar dudas respecto de si se ha reflejado plenamente el *nearshoring* en el país[59].

Bajo este escenario y considerando que las inversiones durante el primer trimestre de 2025 se concentraron en el sector manufacturero ($9,200 millones de dólares) con vocación exportadora, de acuerdo con información de la SE, el estado de Sonora tendría potencial para atraer capital si se fortalece la mano de obra calificada y la infraestructura logística; particularmente, en las ramas relacionadas con el sector automotriz y el transporte eléctrico, la electrónica y la generación de electricidad, las cuales podrían generar una mayor inversión en el futuro[60]. Por ello, a continuación, se presenta información para contextualizar el tema económico a nivel local para que sirva de punto de referencia en el diseño de políticas públicas orientadas a incrementar la competitividad, atraer más inversión extranjera y fortalecer la mano de obra calificada en la entidad.

De acuerdo con datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del INEGI, Sonora disminuyó 15 posiciones y se colocó en el lugar 22 a nivel nacional en actividad económica con una tasa de crecimiento de 0.9%; inferior al 4.4% registrado en 2023. Sonora se mantuvo en la octava posición nacional en exportación total de mercancías en 2024 con $28,495.9 millones de dólares; $1,928 millones más que el año anterior. La entidad se sigue manteniendo, como en años anteriores, en la última posición entre los estados de la frontera norte.

En la edición 2025 del Índice de Competitividad Estatal (ICE) del IMCO, Sonora se colocó en el noveno lugar a nivel nacional, dos posiciones abajo del que ocupó en el ICE 2024. Desde 2017 a 2023 la entidad mantiene esta posición. Por su parte, Hermosillo se colocó en primer lugar en el Índice de Competitividad Urbana (ICU) del IMCO 2024, en la categoría de ciudades con población entre 500 mil y 1 millón de habitantes. Escaló tres lugares respecto del ICU anterior y es la posición más alta registrada desde 2020; en esta ocasión Hermosillo mantiene una competitividad alta, cuando en ediciones anteriores reportaba valoraciones de competitividad media-alta.

Adicionalmente, datos del IMSS revelan que, en 2024, Hermosillo se colocó en el lugar 17 a nivel nacional en apertura de empresas formales con 1.2% menos unidades económicas que las registradas en el año anterior, alcanzando 14,718 empresas; y se ubicó en la posición 19 a nivel nacional en generación de empleo formal con 0.5% más puestos de trabajo que los registrados en 2023, totalizando 261,387 empleos, de los cuales, 223,433 (85.5%) eran personas asalariadas y 37,954 trabajadores eventuales (14.5%). Según datos de la ENOE del INEGI, al corte del cuarto trimestre de 2024, 63.4% de la población (450,851 personas de 15 años y más) era económicamente activa; de esta, 97.5% se encontraba ocupada (440,703 hermosillenses) y 2.3% (10,148 habitantes) desocupada. Datos de la misma fuente indica que en 2024, la población ocupada en el sector informal en Sonora aumentó a 20.7% (291,552 habitantes); y la de Hermosillo a 18.3% (80,549 personas), 6,452 más personas ocupadas en el sector informal respecto del año anterior. Hermosillo se ubicó en la posición 29 entre

[59]Secretaría de Economía. (22 de mayo de 2025). Nuevo récord de atracción de IED en México al 1T 2025. https://www.gob.mx/se/prensa/nuevo-record-de-atraccion-de-ied-en-mexico-al-1t-2025#:~:text=1.,de%20inversi%C3%B3n%20a%20nivel%20internacional.
[60]Redacción. (26 de mayo de 2024). El nearshoring sigue vivo: a pesar de la incertidumbre económica, el flujo de capital fresco hacia México está en aumento. Mexico News Daily. https://mexiconewsdaily.com/business/new-foreign-investment-mexico-fdi/#:~:text=Banxico%20data%20shows%20that%20FDI,the%20first%20quarter%20of%202024.

las capitales en porcentaje de población con carencia por acceso a seguridad social con 34.1%, según datos para 2020 del CONEVAL. Por su parte, las Estadísticas sobre relaciones laborales del INEGI indican que durante 2024 se registraron 1,659 conflictos (individuales) de trabajo en Hermosillo, 38.4% más desacuerdos laborales que los reportados en 2023.

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, el número de establecimientos totales en Hermosillo durante el último año aumentó a 38,683 unidades (782 establecimientos más respecto del año anterior); los cuales se concentraron, principalmente, en el sector servicios (49.2%), comercio (34.4%), manufacturero (11%) y otros sectores económicos (5.4%). La distribución de la población ocupada por sector en Hermosillo se ha mantenido en valores similares los últimos años. Datos de la ENOE al corte del cuarto trimestre de 2024, muestran que 50.8% de la población ocupada en la ciudad se encontraba trabajando en el sector servicios, 21.2% en el comercio, 15.8% en el manufacturero, 8.2% en la construcción y 4% en otros sectores. En 2024, Hermosillo se colocó en la novena posición nacional en porcentaje de empresas con más de 50 empleados; 2.4% de las empresas en la localidad cuentan con ese personal empleado.

Por otra parte, información de la Secretaría de Economía Federal reporta que en 2024 la Inversión Extranjera Directa (IED) en Sonora disminuyó a $305.4 millones de dólares (mdd), colocándose en el lugar 21 entre los estados en captación de IED a nivel nacional. Este es el nivel más bajo de captación desde 2018, cuando se contabilizaron un total de $155.1 mdd. La IED en Sonora durante el último año estuvo orientada, principalmente, al sector manufacturero (42.2%), a la industria minera (22.6%), servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (14.1%), y transporte (12.8%); el sector comercio y servicios financieros y profesionales representaron (7.9%).

Respecto de Hermosillo, datos de la dependencia estatal PROSONORA, registraron que la IED a nivel local disminuyó 56.5%, al pasar de $130.4 mdd en 2023 a $56.7 mdd en 2024; y que esta procedió, predominantemente, de Canadá/Corea (91.7%) y Alemania (8.3%). La misma fuente indica que, en el último año las empresas de IED disminuyeron a 3 unidades económicas; todas por ampliación de capacidades, ninguna por nueva inversión. La IED acumulada en los últimos cinco años (2020-2024) se ha orientado, principalmente, a uno de los sectores base de la economía hermosillense, el sector automotriz ($1,160.4 mdd), y, en menor medida, a otras industrias como la manufactura ($148.7 mdd), eléctrica-electrónica ($86.7 mdd) y energético ($52 mdd).

De acuerdo con el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), en 2024 el número de establecimientos manufactureros en Hermosillo disminuyó 10.9% (6 unidades), al pasar de 55 a 49 establecimientos. En estas empresas manufactureras se emplearon a 30,135 personas, 16.7% menos que el año anterior; de las cuales, 84.9% (25,601 trabajadores) se desempeñaban en puestos obreros y técnicos y 15.1% (4,534 empleados) en puestos administrativos.

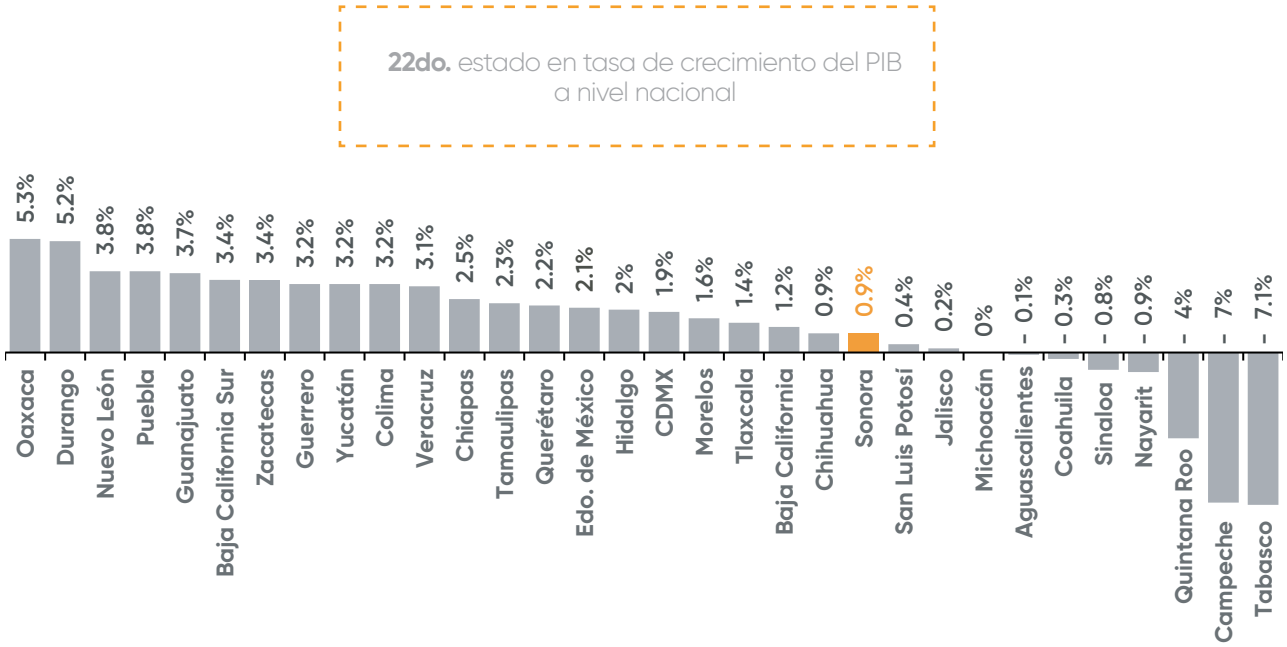
Información del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI en 2024, muestra que Hermosillo registró una inflación anual acumulada de 2.6%, manteniéndose por debajo del promedio nacional (4.2%) y de su valor en 2023 (4.6%); se colocó en el cuarto lugar de 55 ciudades con menor inflación; el año anterior ocupó el lugar 29. Datos del IMSS arrojan que, durante 2024 el salario promedio diario (en un empleo formal) en Hermosillo ascendió a $542.4 pesos, 9.3% ($46.1 pesos) más que el año anterior.

Por otra parte, nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana arrojó que para 74.2% de hermosillenses su situación económica en 2024 no mejoró respecto del año anterior; a diferencia de 25.8% que consideró que su situación financiera mejoró algo/mucho. Destaca que 25.3% de los hombres externó que su situación económica empeoró algo/mucho, mientras que lo mismo aseguró 22.5% de las mujeres; y que la situación económica mejoró algo/ mucho para 27.6% de las mujeres, pero para una menor proporción de hombres (23.7%).

Finalmente, la Encuesta reportó que 32.3% de las personas entrevistadas externó que el ingreso familiar era insuficiente, que no le alcanzó y enfrentó dificultades para cubrir sus necesidades más básicas; contrario a 67.7% que afirmó que el ingreso familiar le alcanzó justo sin grandes dificultades o que le alcanzó bien y hasta pudo ahorrar. En este sentido, la Encuesta mostró que para 31.3% de las mujeres entrevistadas el ingreso familiar era insuficiente, no le alcanzaba y tenía dificultades económicas (24.5% de los hombres también lo afirmó); caso contrario 8.3% externó que su ingreso familiar le alcanzaba bien y hasta podía ahorrar (en el caso de los hombres esta proporción fue de 10.5%).

En 2024, Sonora se colocó en el lugar 22 a nivel nacional en cuanto a la tasa de crecimiento del PIB, registrando un crecimiento de 0.9%. Este año, la entidad disminuyó 15 posiciones respecto del año anterior, donde se ubicó en el séptimo lugar, con una tasa de crecimiento de 4.4%.

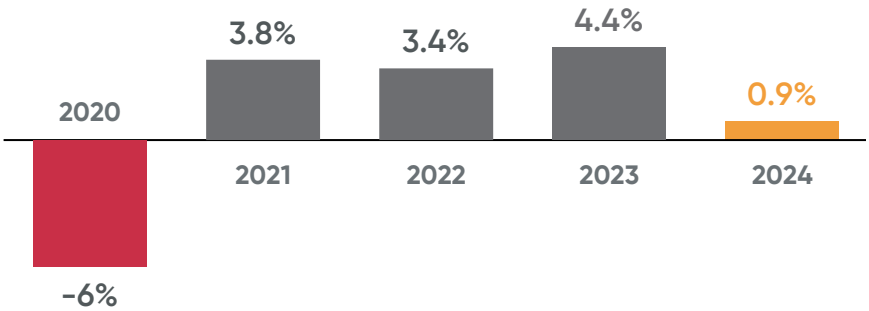
CRECIMIENTO DEL PIB POR ENTIDAD FEDERATIVA - 2024



Nota: *Son tasas de crecimiento promedio con datos al término del mes de diciembre para cada año. El dato disponible del cuarto trimestre de 2024 es preliminar, por lo que, el valor final para cada entidad federativa puede variar.*
Nota2: *De acuerdo con información del INEGI, el dato anual del ITAEE puede considerarse como un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).*
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).

La actividad económica en Sonora registró una tasa de crecimiento de 0.9% en 2024, 3.5 puntos porcentuales menos que lo registrado en 2023 y el segundo valor más bajo observado desde 2020.

CRECIMIENTO DEL PIB EN SONORA

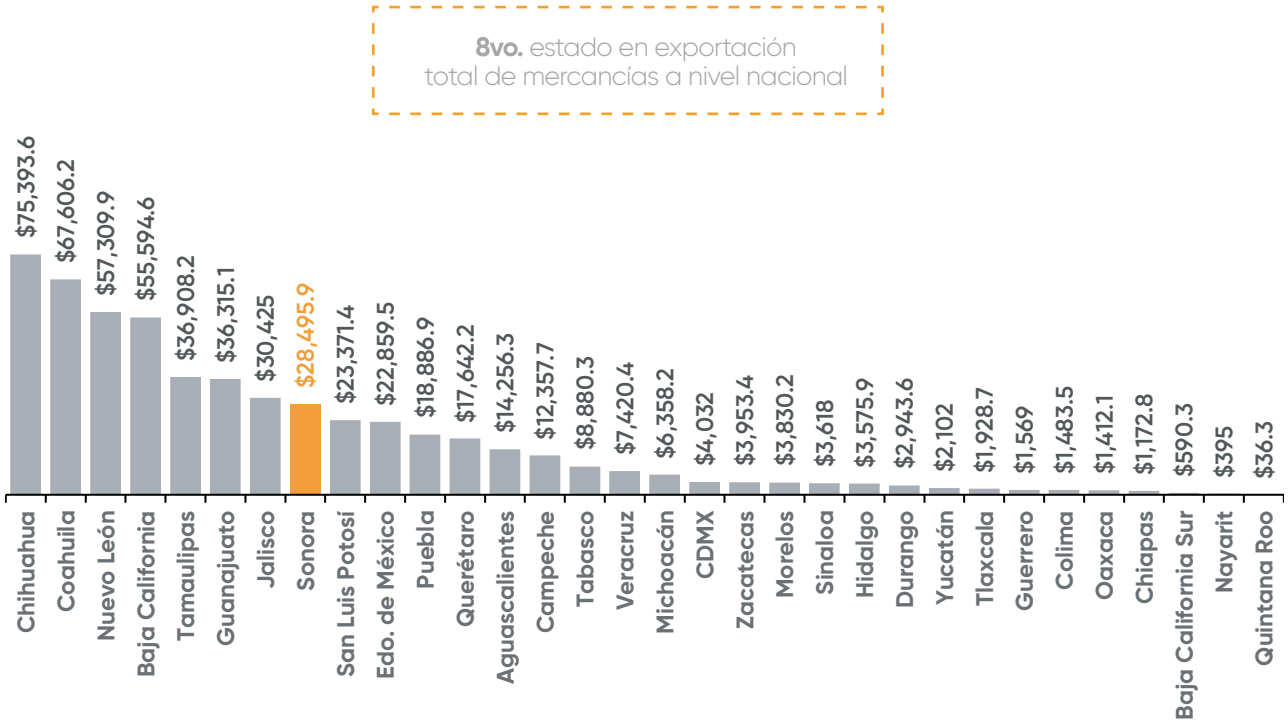


Nota: *Son tasas de crecimiento promedio con datos al término del mes de diciembre para cada año. El dato disponible del cuarto trimestre de 2024 es preliminar, por lo que, el valor final para dicho año puede variar.*
Nota2: *Los datos del presente gráfico (2019-2022) pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente relacionados con el año base de la información, que pasó de 2013 a 2018. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.*
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).

Durante 2024, Sonora se mantuvo por quinto año consecutivo, como el octavo estado en exportación total de mercancías con $28,495.8 millones de dólares.

EXPORTACIÓN TOTAL DE MERCANCÍAS 2024

(Millones de dólares estadounidenses)

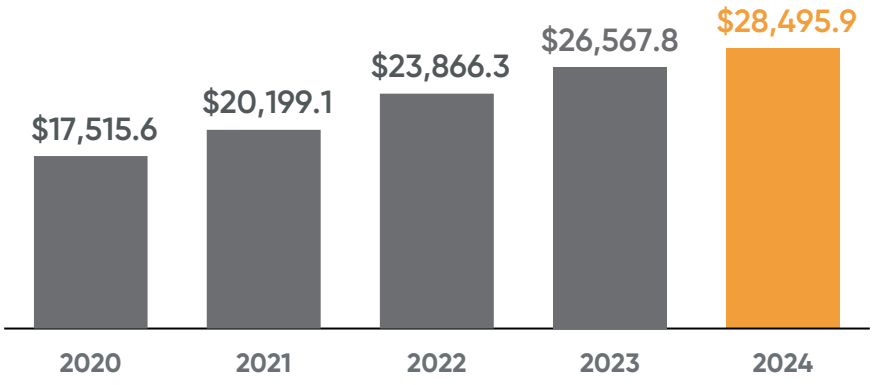


Nota: *Datos al término del mes de diciembre.*
Nota2: *Comparativo entre las 32 entidades federativas.*
Fuente: INEGI. Exportaciones anuales de mercancías por entidad federativa.

En Sonora las exportaciones registraron $28,495.8 millones de dólares en 2024, $1,928 millones más que en 2023. Desde 2020 se muestra una tendencia positiva en este indicador.

EXPORTACIÓN TOTAL DE MERCANCÍAS - SONORA

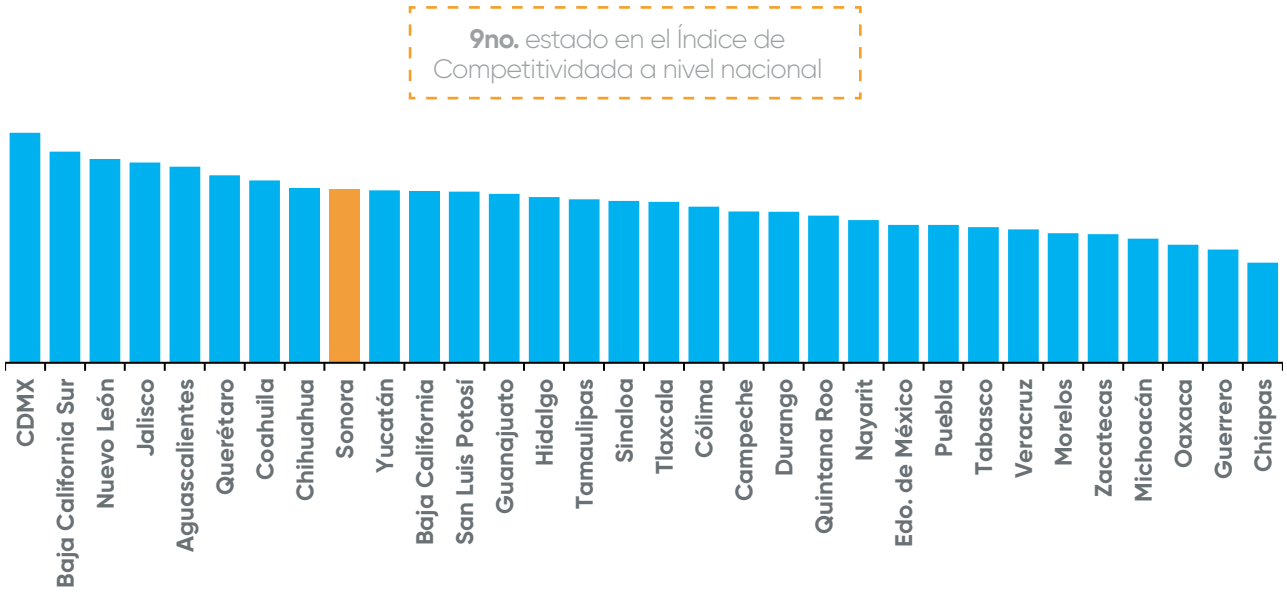
(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente posterior a los tiempos de publicación del presente documento. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.*
Fuente: INEGI. Exportaciones anuales de mercancías por entidad federativa.

El índice de Competitividad Estatal en su edición 2025 ubicó a Sonora en el noveno lugar; en 2024 obtuvo la séptima posición.

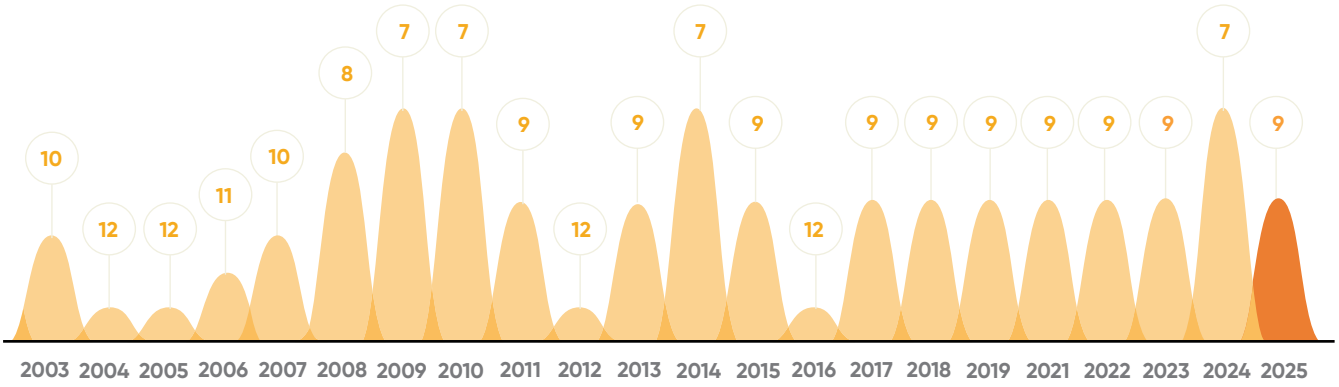
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL - 2025



Nota: *Comparativo de la posición relativa de Sonora respecto del resto de las entidades federativas.*
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Estatal 2025.

Sonora disminuye 2 posiciones el Índice de Competitividad Estatal del IMCO 2025 y obtiene la novena posición; mismo lugar observado en el período 2017 - 2023.

RANKING DE COMPETITIVIDAD NACIONAL-IMCO SONORA

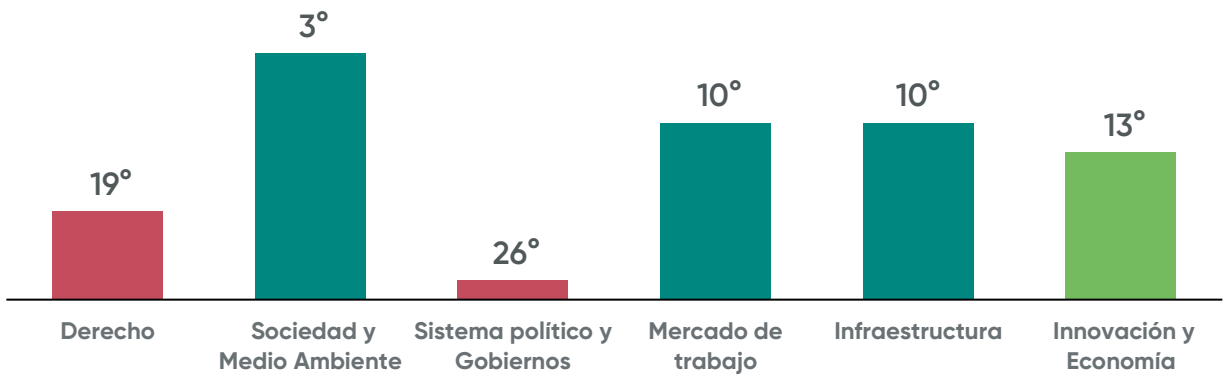


Nota: *Comparativo de la posición relativa de Sonora respecto del resto de las entidades federativas.*
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Estatal.

El Índice de Competitividad Estatal 2025 del IMCO, muestra que Sonora se ubica en el lugar 19 en el indicador de Derecho, el año anterior fue el 18; el indicador que presenta la posición más baja es Sistema político y gobiernos con el lugar 26. De igual manera destaca Sociedad y medio ambiente con la tercera posición, similar al año anterior.

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL - SONORA 2025

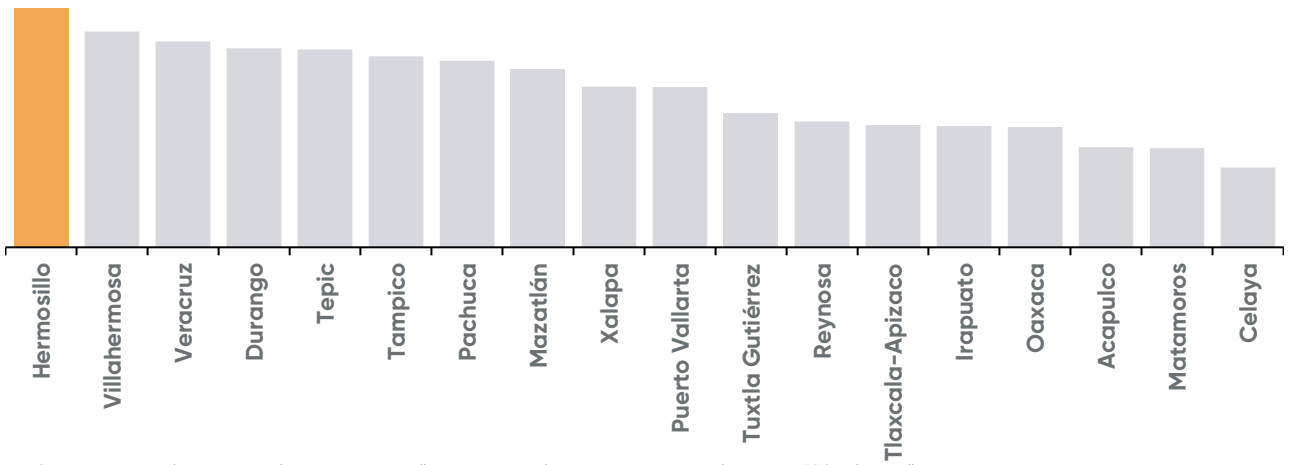
Posición por subíndice



Nota: *Comparativo de la posición relativa de Sonora respecto del resto de las entidades federativas.*
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Estatal 2025.

El índice de competitividad urbana 2024 ubicó a Hermosillo en el primer lugar en el comparativo de ciudades más competitivas a nivel nacional y con población entre 500 mil y 1 millón de habitantes; en 2023 obtuvo la cuarta posición.

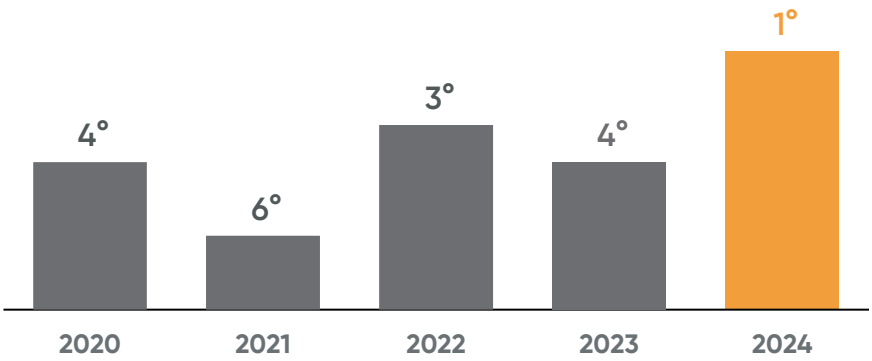
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA 2024



Nota: *Comparativo de la posición relativa de Hermosillo respecto de las ciudades con población de 500 mil a 1 millón de habitantes.*
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Urbana 2024.

Hermosillo obtuvo el primer lugar en el Índice de Competitividad Urbana del IMCO 2024, entre las ciudades con población de 500 mil a 1 millón de habitantes; aumentó tres posiciones más respecto de 2023.

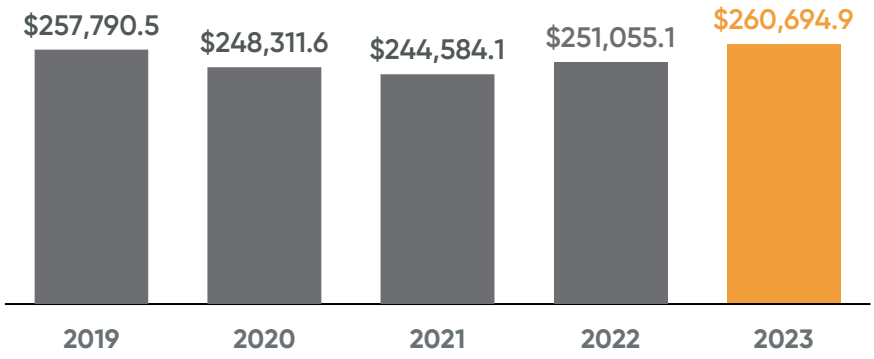
RANKING DE COMPETITIVIDAD NACIONAL-IMCO HERMOSILLO



Nota: *El dato hace referencia a la posición relativa de Hermosillo respecto de las ciudades con población de 500 mil a 1 millón de habitantes.*
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Urbana.

En 2023, el PIB per cápita de Hermosillo fue de $260,694.9 pesos, 3.8% ($9,639.8 pesos) más PIB por persona que el año anterior.

PIB PER CÁPITA EN HERMOSILLO

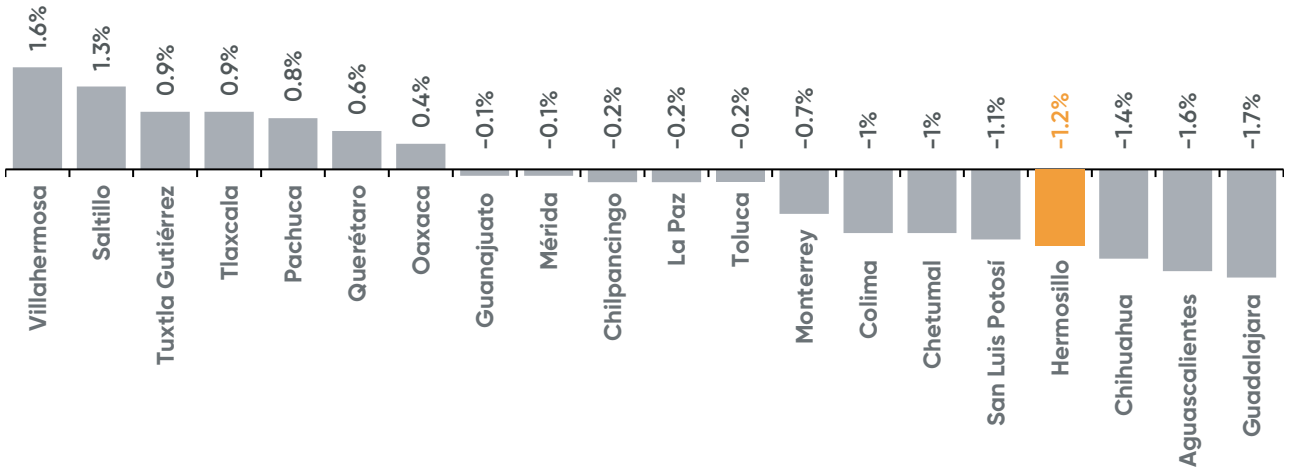


Nota: *El PIB per cápita es producto de la proporción que representa la población total de Hermosillo respecto de la de Sonora por el valor del PIB estatal (incluye todos los sectores económicos), dividido entre el total de población hermosillense.*
Nota2: *Los datos del presente gráfico (2019-2022) pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente. Los datos 2023 son preliminares, por lo que, su valor final puede variar. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.*
Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información del Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y proyecciones de población con base en una tasa de crecimiento ordinaria para 2019 y, 2021-2023 a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020.

En 2024, Hermosillo se ubicó en la posición 17 entre las capitales del país en cuanto al incremento porcentual en la apertura de empresas formales registradas; en este año se contabilizó un crecimiento negativo del -1.2% menos unidades económicas respecto del año anterior.

APERTURA DE EMPRESAS FORMALES 2024

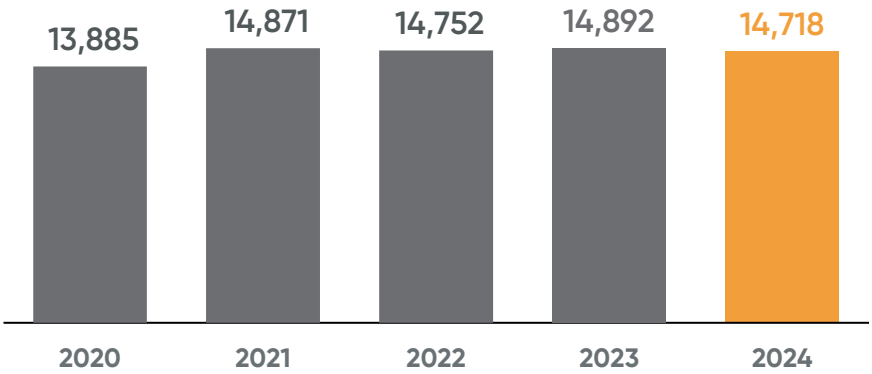
(Incremento porcentual respecto de las empresas formales registradas)



Nota: *Comparativo entre capitales con mayor incremento porcentual en la apertura de empresas formales registradas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Se presentan los primeros 20 lugares.*
Nota2: *La CDMX no se considera en este gráfico debido a que sus datos engloban un comportamiento estatal. Villahermosa es capital y cabecera del municipio de Centro, Tabasco; y Chetumal del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.*
Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Patrones afiliados.

Las empresas formales en Hermosillo disminuyeron en 174 unidades durante el último año, al pasar de 14,892 empresas registradas en 2023 a 14,718 unidades económicas en 2024.

EMPRESAS FORMALES EN HERMOSILLO

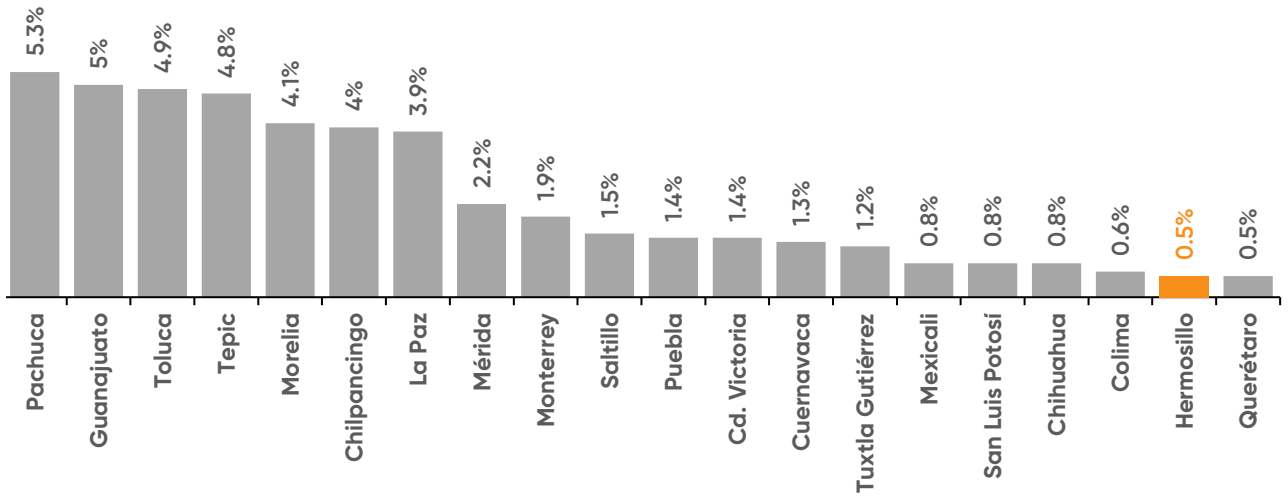


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Patrones afiliados.

Hermosillo se colocó en el lugar 19 a nivel nacional entre capitales en incremento porcentual en la generación de empleos formales registrados; en este año se contabilizó un crecimiento del 0.5% más puestos de trabajo respecto del año anterior.

GENERACIÓN DE EMPLEOS FORMALES 2024

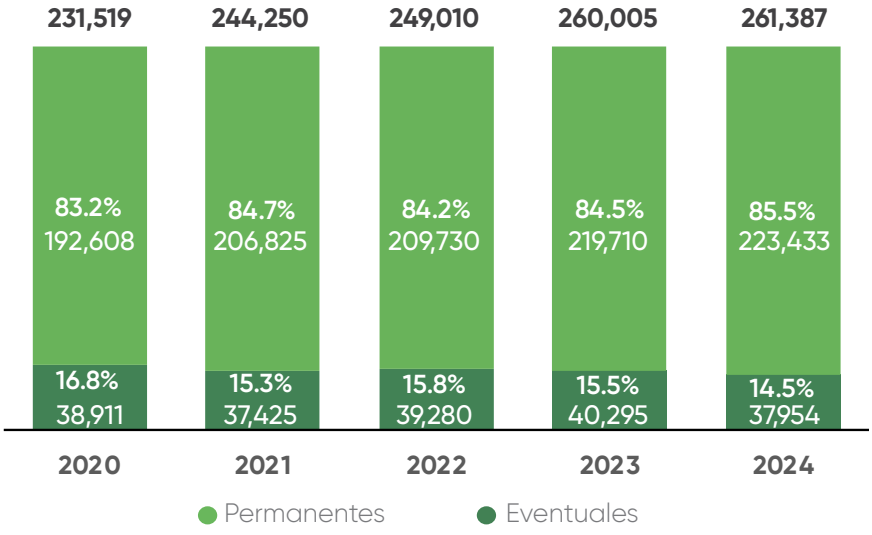
(Incremento porcentual respecto de los empleos formales registrados)



Nota: *Comparativo entre capitales con mayor incremento porcentual en la generación de empleos formales registrados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Se presentan los primeros 20 lugares.*
Nota2: *La CDMX no se considera en este gráfico debido a que sus datos engloban un comportamiento estatal. Villahermosa es capital y cabecera del municipio de Centro, Tabasco; y Chetumal del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.*
Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Puestos de trabajo y salario afiliado.

En 2024 el número de personas empleadas formalmente ante el IMSS de manera permanente aumentó a 85.5% (223,433 personas asalariadas); caso contrario, el personal eventual registrado ante esta institución disminuyó a 14.5% (37,954 personas empleadas).

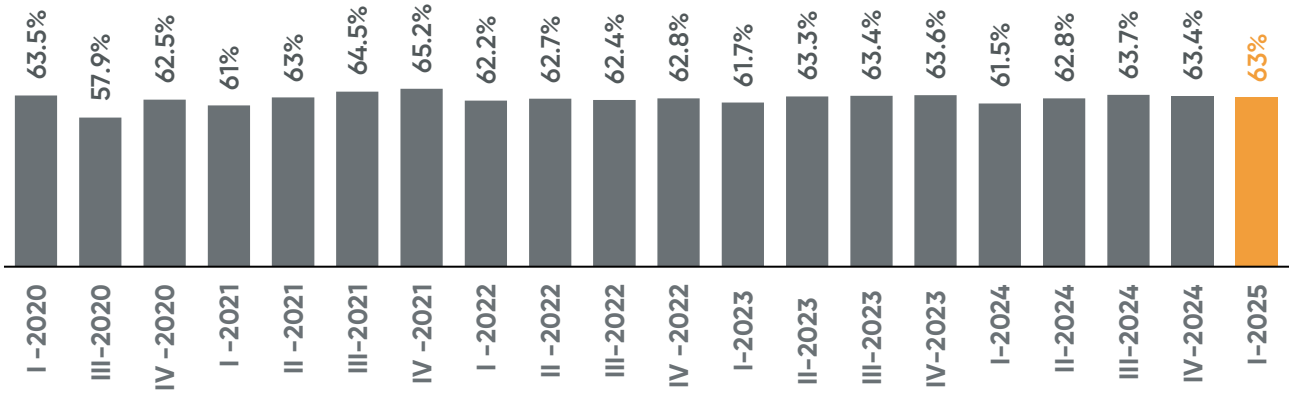
TRABAJADORES EVENTUALES Y PERMANENTES EN EMPRESAS FORMALES EN HERMOSILLO



Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Puestos de trabajo y salario afiliado.

La población económicamente activa en Hermosillo disminuyó 0.2 puntos porcentuales en el último año, al pasar de 63.6% en el cuarto trimestre de 2023 a 63.4% en 2024.

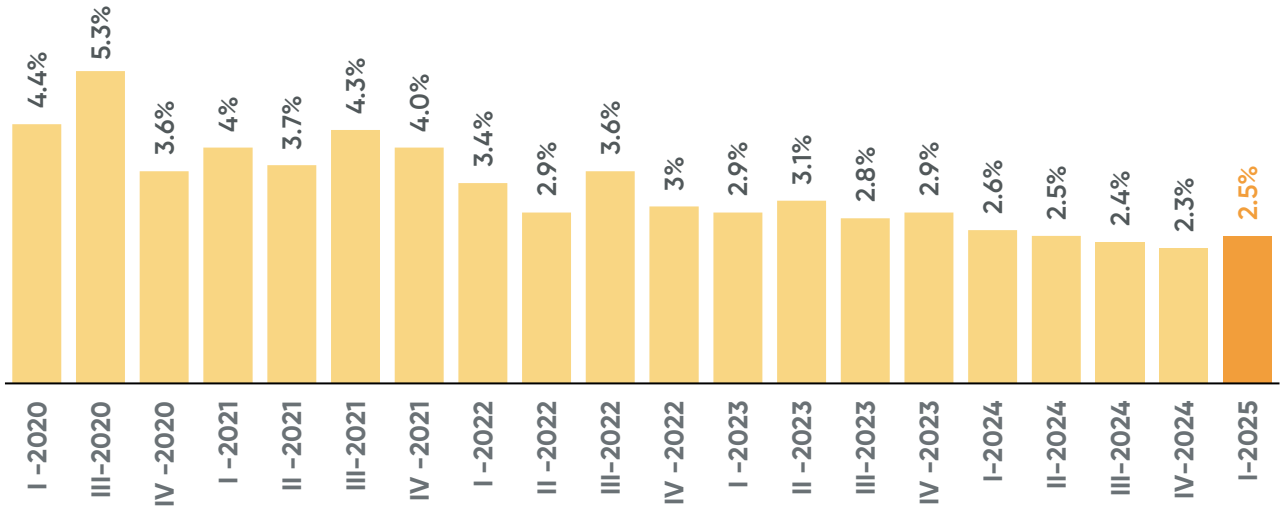
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN HERMOSILLO



Nota: *Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.*
Nota2: *Los datos hacen referencia a las personas de 15 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica o que, en los últimos dos meses, buscaron activamente hacerlo.*
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La proporción de la población desocupada en Hermosillo registró una disminución de 0.6 puntos porcentuales en el último año; al pasar de 2.9% en el cuarto trimestre de 2023 a 2.3% en 2024. Este es el valor más bajo reportado desde 2019.

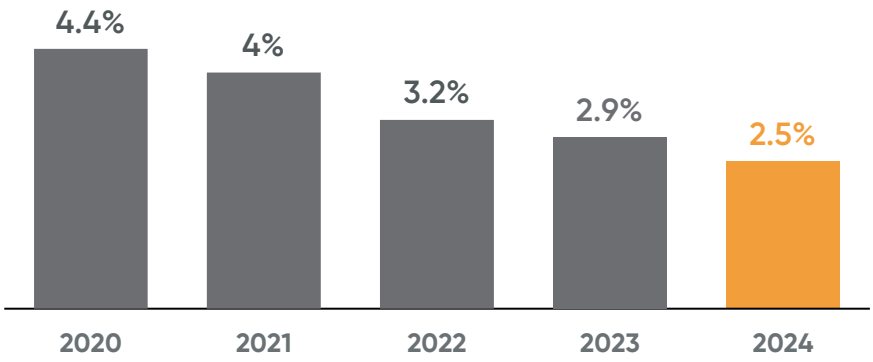
POBLACIÓN DESOCUPADA EN HERMOSILLO



Nota: *Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de población de 15 años o más que no se encuentra trabajando, pero está buscando trabajo en la ciudad de Hermosillo.*
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La tasa de desocupación disminuyó en Hermosillo en el último año, al pasar de 2.9% en 2023 a 2.5% en 2024. Se observa una tendencia a la baja desde 2020.

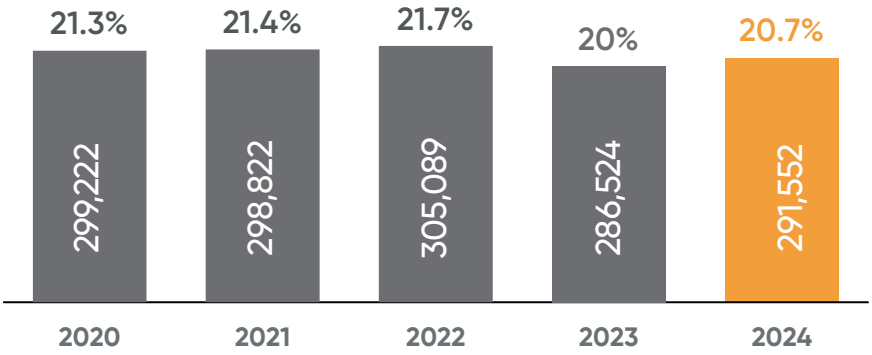
TASA DE DESOCUPACIÓN EN HERMOSILLO



Nota: *Son tasas de crecimiento promedio anual. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.*
Nota2: *Se refiere al porcentaje de población de 15 años o más que no se encuentra trabajando, pero está buscando trabajo en la ciudad de Hermosillo.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En 2024, la población ocupada en el sector informal en Sonora aumentó en 5,028 personas, al pasar de 20% (286,524 ocupados) en 2023 a 20.7% (291,552 personas) en el último año.

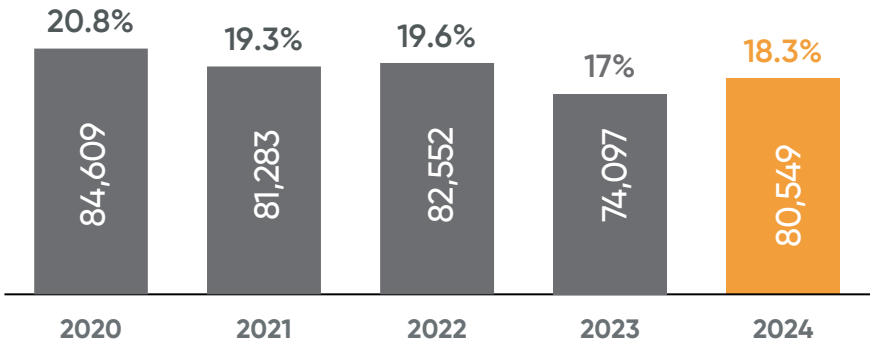
POBLACIÓN OCUPADA EN SECTOR INFORMAL EN SONORA



Nota: *Datos del cuarto trimestre para cada año.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de población ocupada (de 15 años o más) que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La población ocupada en el sector informal en Hermosillo registró un porcentaje de 18.3% (80,549 ocupados) en 2024; 6,452 más personas en el sector informal respecto del año anterior.

POBLACIÓN OCUPADA EN SECTOR INFORMAL EN HERMOSILLO

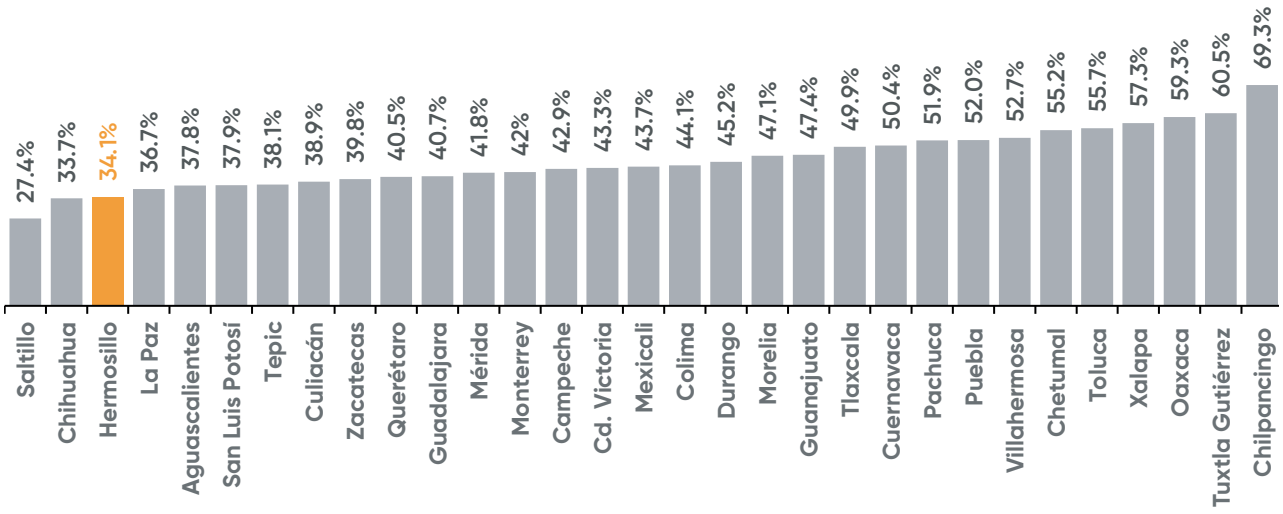


Nota: *Datos del cuarto trimestre para cada año.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de población ocupada (de 15 años o más) que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En 2020 Hermosillo se ubicó en el lugar 29 entre las capitales a nivel nacional en porcentaje de población con carencia por acceso a seguridad social; 34.1% de sus habitantes presentaron esta problemática.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL - 2020

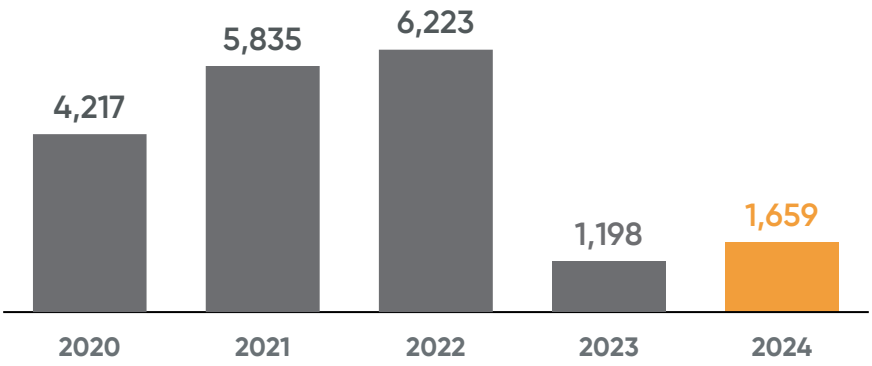
29na.capital en porcentaje de población con carencia por acceso a seguridad social



Nota: *Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de personas que cuenta con al menos una de las siguientes características: que siendo trabajador, ya sea por prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS, no disponga de servicios médicos, vacaciones con goce de sueldo, SAR o Afore; jubilación o pensión, o que no sea familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social; o que estando en edad de jubilación (65 años y más) no sea beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores.*
Fuente: CONEVAL.

En 2024, los conflictos individuales de trabajo en Hermosillo registraron 1,659 casos, 38.4% (461) más desacuerdos entre trabajadores y patrones que en 2023. Es el segundo valor más bajo reportado desde 2020.

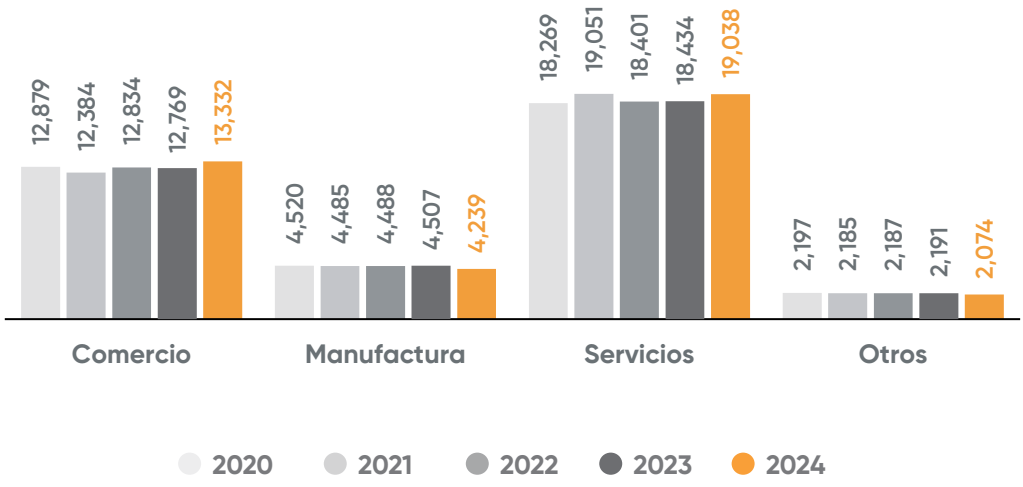
CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia al total de desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre trabajador y patrón debido a omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.*
Fuente: INEGI. Estadísticas sobre relaciones laborales.

Los establecimientos en Hermosillo durante el último año se mantuvieron en niveles similares a 2023. En el último año se contabilizaron 38,683 establecimientos en el municipio se concentraron, principalmente, en el sector servicios (49.2%), comercio (34.4%), manufacturero (11%) u otros sectores (5.4%).

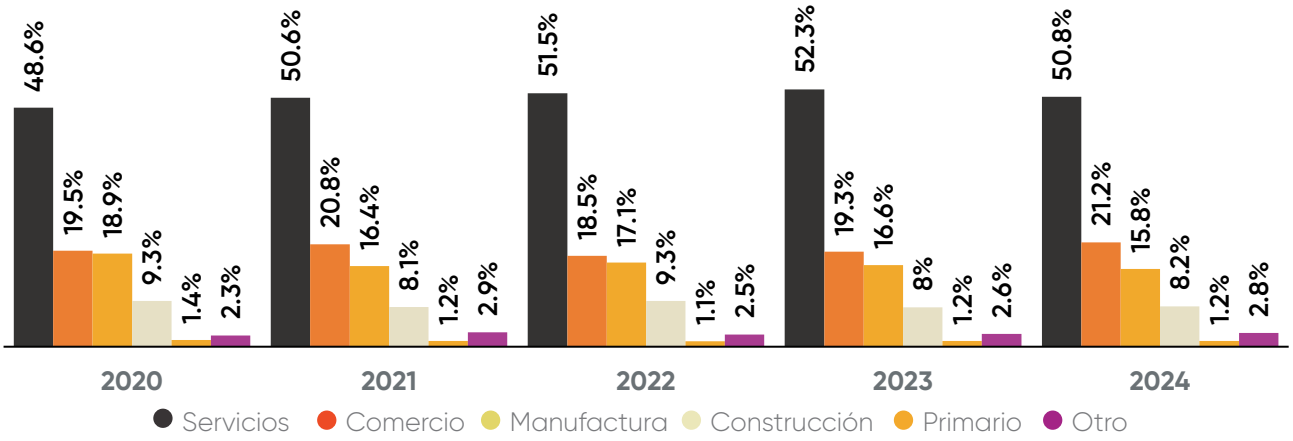
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de noviembre para cada año.*
Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Durante el cuarto trimestre de 2024 el 50.8% de la población ocupada en Hermosillo laboraba en el sector servicios, 21.2% en el comercial, 15.8% en el manufacturero, 8.2% en la construcción y 4% en el sector primario u otro. Se observa que desde 2020, la población ocupada en la ciudad se ha concentrado predominantemente en el sector servicios, comercio y manufactura.

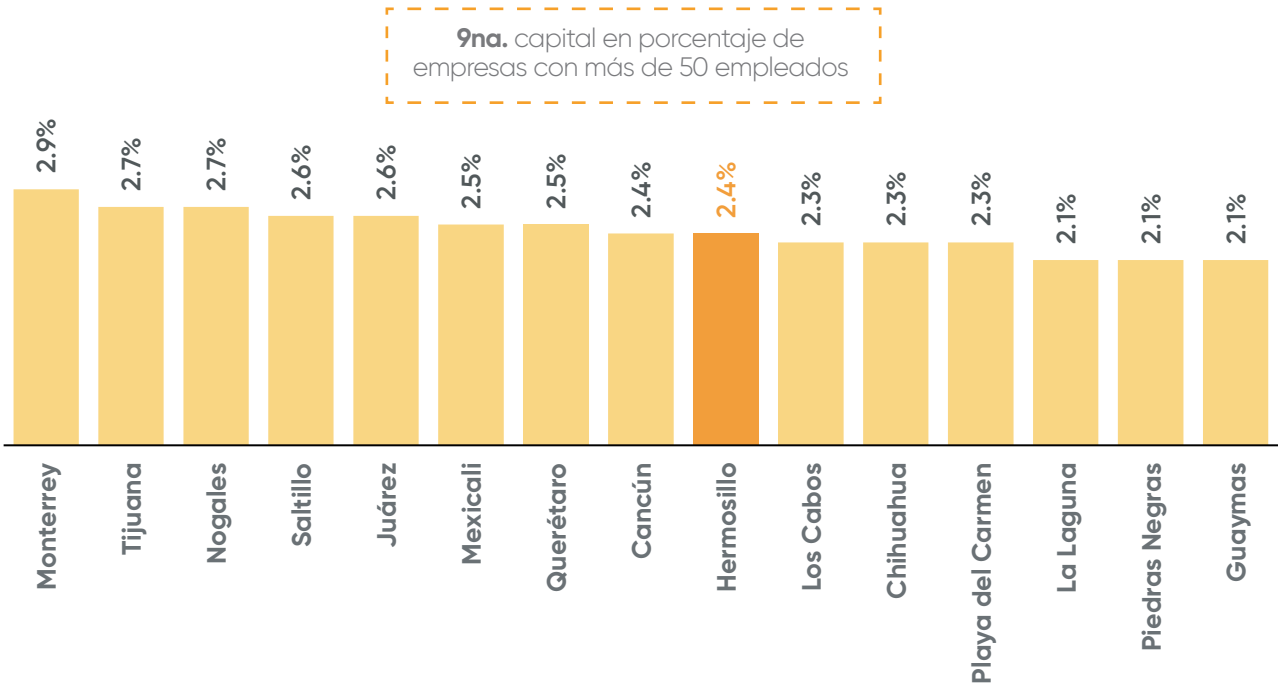
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia al cuarto trimestre de cada año.*
Nota2: *Los datos hacen referencia al porcentaje de población de 15 años o más que se encontraba trabajando a cambio de una remuneración monetaria o en especie; o bien, que trabajaron al menos una hora o un día a la semana sin recibir pago alguno (ni monetario ni en especie) en un negocio familiar o no familiar.*
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En 2024, Hermosillo se ubicó en la novena posición entre las ciudades con más de 50 empleados en sus empresas con 2.4% unidades económicas con más de 50 trabajadores. El año anterior Hermosillo se colocó en séptimo lugar con 2.5% empresas con dicha plantilla laboral.

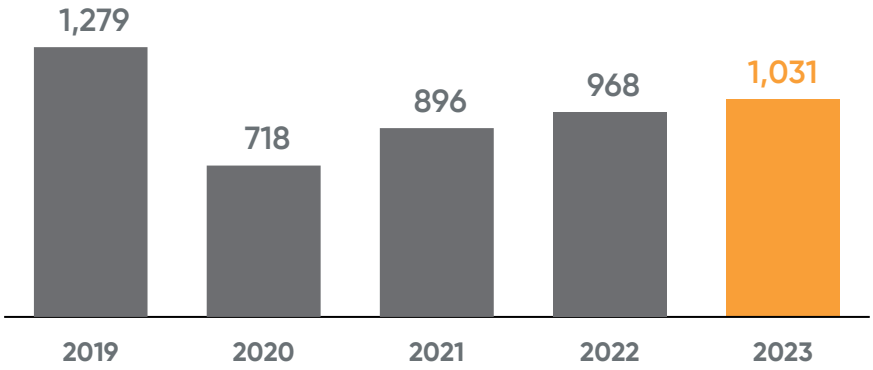
PORCENTAJE DE EMPRESAS CON MÁS DE 50 EMPLEADOS



Nota: *Comparativo entre las principales ciudades y áreas metropolitanas a nivel nacional. Se presentan los primeros 15 lugares.*
Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI.

Los permisos otorgados para comercio (ambulante, fijo y semifijo) se incrementaron 6.5%, al pasar de 968 permisos en 2022 a 1,031 en 2023.

PERMISOS OTORGADOS PARA COMERCIO EN HERMOSILLO



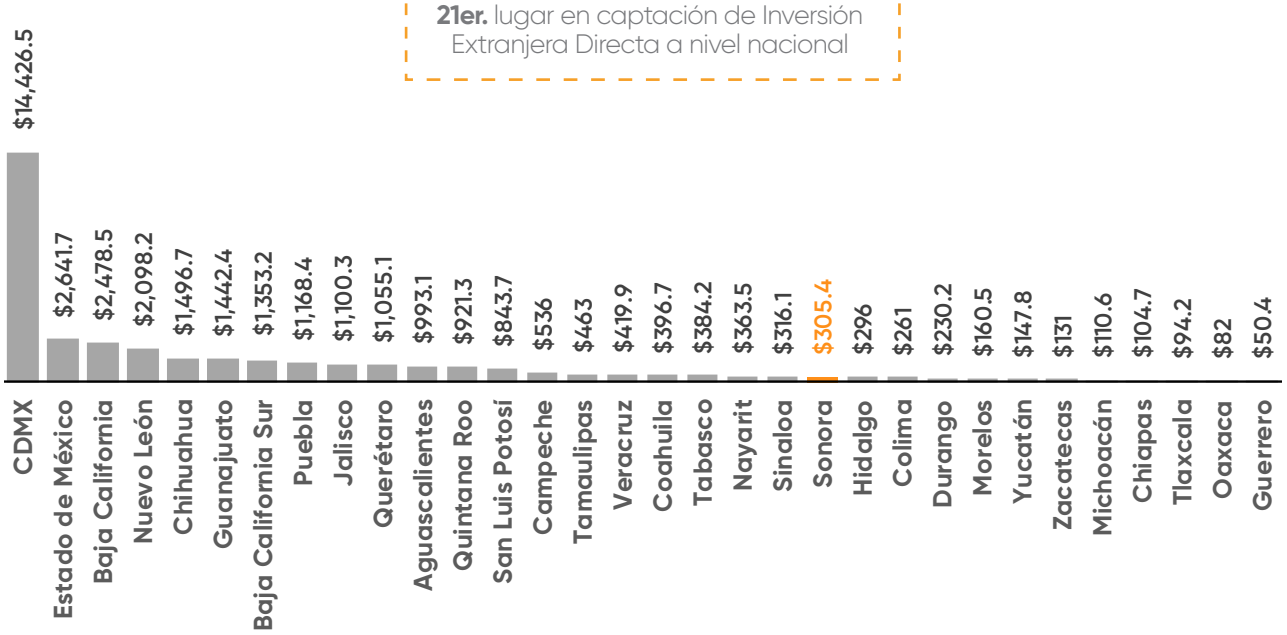
Nota: *Total de permisos ambulantes, fijos y semifijos para el municipio de Hermosillo.*
Fuente: Secretaría del Ayuntamiento (información 2019-2020) y Tesorería Municipal (dato 2021-2023). Unidad de Transparencia.

Durante 2024 Sonora se colocó en el lugar 21 entre entidades en captación de Inversión Extranjera Directa (IED) a nivel nacional, con $305.4 millones de dólares (mdd). El año anterior se posicionó en segundo lugar con $2,706.3 mdd.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 2024
SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL

(Millones de dólares estadounidenses)

21er. lugar en captación de Inversión Extranjera Directa a nivel nacional

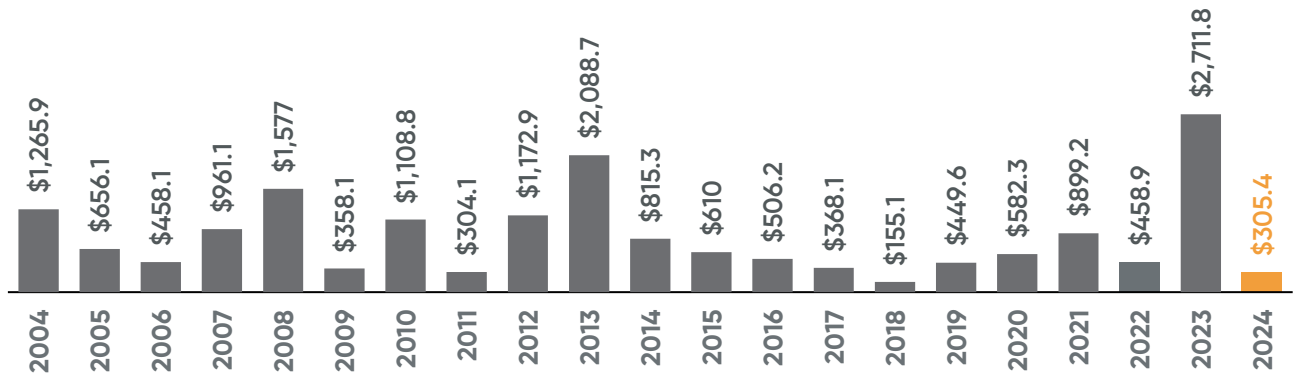


Nota: *Comparativo entre las 32 entidades federativas.*
Nota2: *Metodología basada en lo establecido en la Ley de Inversiones.*
Fuente: Secretaría de Economía Federal. Portal de datos abiertos del Gobierno de la República.

La IED en Sonora disminuyó 88.7% en el último año, al pasar de $2,711.8 millones de dólares (mdd) reportados en 2023 a $305.4 mdd en 2024; es el valor más bajo observado desde 2018.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN SONORA

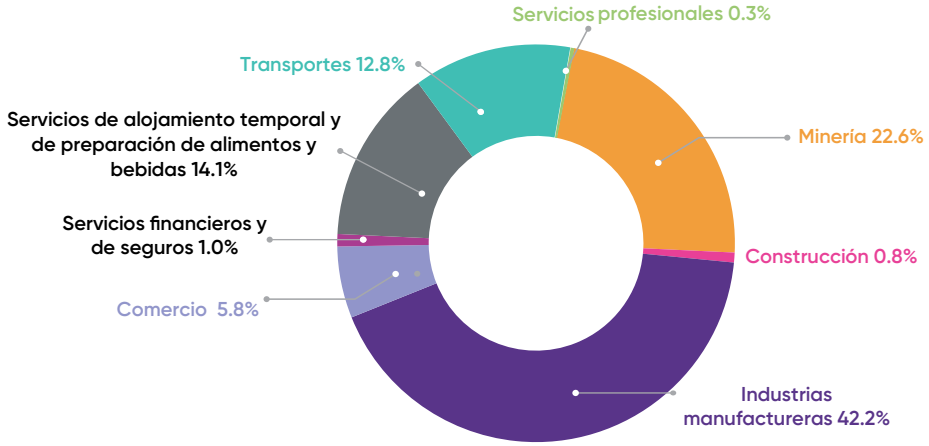
(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: *Metodología basada en lo establecido en la Ley de Inversiones.*
Nota2: *Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente posterior a los tiempos de publicación del presente documento. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.*
Fuente: Secretaría de Economía Federal. Portal de datos abiertos del gobierno de la república.

Durante 2024 la IED en Sonora estuvo principalmente compuesta por el sector manufacturero (42.2%), minería (22.6%), servicios de alojamiento temporal (14.1%) y transporte (12.8%); el sector comercio, servicios financieros y profesionales representaron en conjunto (7.9%).

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN SONORA POR SECTOR DE ACTIVIDAD - 2024

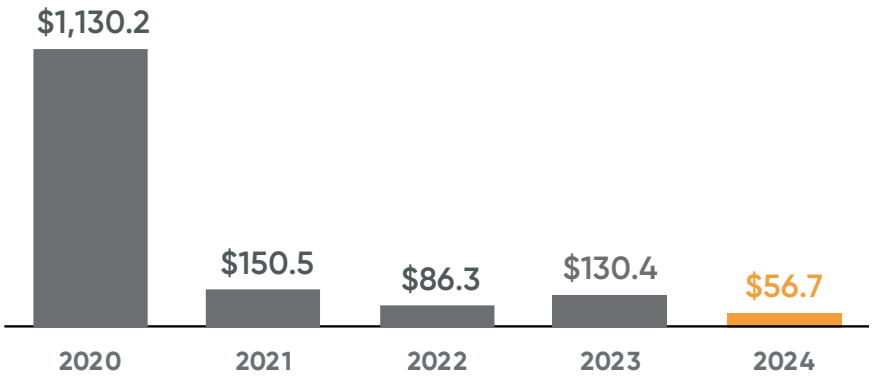


Nota: *Datos al corte del cuarto trimestre de 2024. La sumatoria de los datos puede diferir del 100% debido al redondeo de los valores.*
Nota2: *Metodología basada en lo establecido en la Ley de Inversiones.*
Fuente: Secretaría de Economía Federal. Portal de datos abiertos del Gobierno de la República.

Hermosillo registró una disminución en IED durante 2024 de 56.5%, al pasar de $130.4 mdd en 2023 a $56.7 mdd en el último año. Es el valor más bajo registrado desde 2020.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN HERMOSILLO

(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: *Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión.*
Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

El 91.7% de la IED en Hermosillo provino de Canadá/Corea y se orientó al sector energético; mientras que, el restante 8.3% procedió de Alemania y se canalizó al sector eléctrico/ electrónico.

PAÍS DE PROCEDENCIA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN HERMOSILLO - 2024

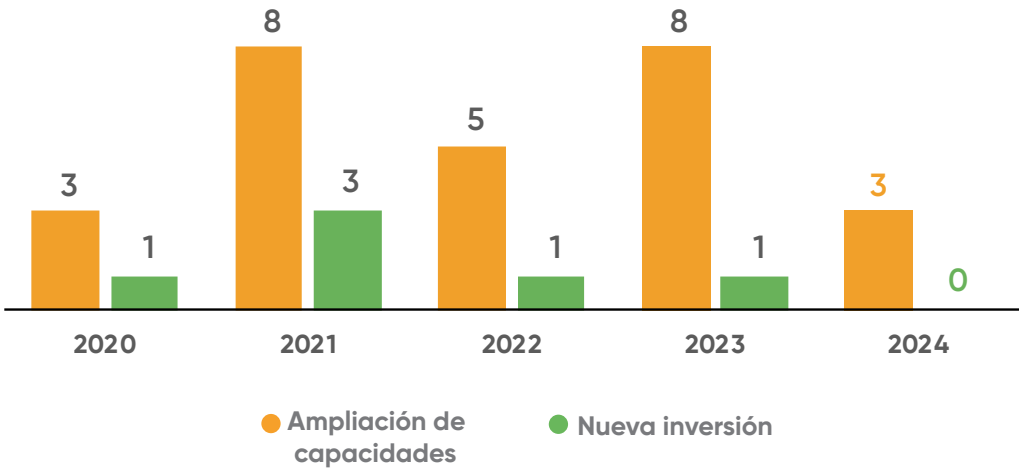
(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: *La IED de Canadá/Corea ascienden a $52 mdd y la de Alemania a $4.7 mdd.*
Nota2: *Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión.*
Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Las empresas de IED en Hermosillo disminuyeron en 66.6% en el último año, solamente se registraron 3 empresas de IED en 2024, todas por ampliación de capacidades ninguna por nueva inversión.

EMPRESAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN HERMOSILLO

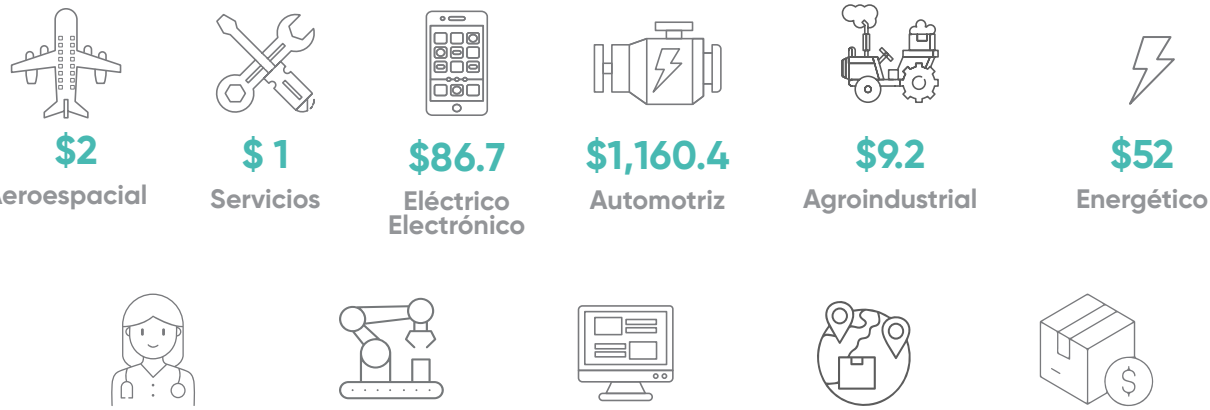


Nota: *Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión.*
Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Según datos de PROSONORA, la IED acumulada en Hermosillo durante los últimos cinco años se ha dirigido, principalmente, a los sectores automotriz con $1,160.4 mdd, manufactura con $148.7 mdd, eléctrico-electrónico con $86.7 mdd y energético con $52 mdd.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA POR SECTOR EN HERMOSILLO 2020-2024

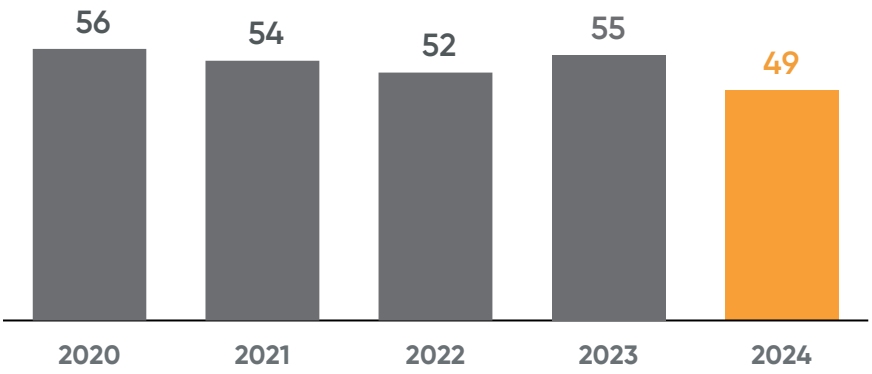
(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: *Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión.*
Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2024 se registraron un total de 49 establecimientos de la industria manufacturera en Hermosillo, 10.9% (6 unidades) menos que el año anterior.

ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN HERMOSILLO



Nota: *Una empresa manufacturera es aquella que maquila, crea o transforma productos.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

En Hermosillo el personal ocupado en empresas manufactureras disminuyó 16.7% en 2024, reportando un total de 30,135 empleados. Del total, 25,601 trabajadores (84.9%) se desempeñaban en puestos obreros y técnicos y 4,534 personas (15.1%) en puestos administrativos.

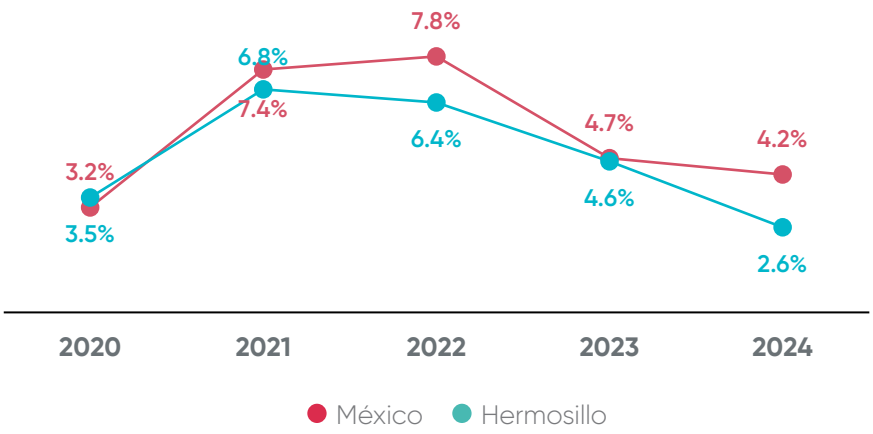
PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS DE MANUFACTURA EN HERMOSILLO

Año	Personal total ocupado	Obreros y técnicos	Administrativos
2020	32,470	27,955	4,515
2021	32,646	27,711	4,935
2022	32,103	26,987	5,116
2023	36,178	30,335	5,843
2024	30,135	25,601	4,534

Nota: *Una empresa manufacturera es aquella que maquila, crea o transforma productos.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

En 2024 Hermosillo registró una inflación anual acumulada de 2.6%, manteniéndose por debajo de la media nacional (4.2%) y de su valor registrado en 2023 (4.6%).

INFLACIÓN ANUAL ACUMULADA



Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Hermosillo se colocó como la cuarta ciudad con menor inflación entre el comparativo de 55 ciudades del INEGI durante 2024, con un valor de 2.6%; el año anterior obtuvo la posición 26 con una inflación de 4.6%.

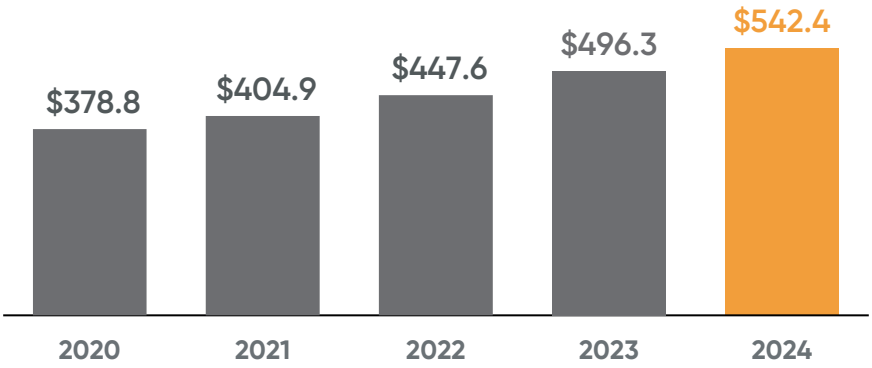
INFLACIÓN ANUAL ACUMULADA 2024



Nota: *Comparativo entre las 55 ciudades del INPC con mayor inflación a nivel nacional. Se presentan los lugares por encima del promedio nacional.*
Fuente: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). INEGI

El salario promedio diario en Hermosillo durante 2024 ascendió a $542.4 pesos, un incremento de 9.3% en términos nominales, lo que representa $46.1 pesos más que el año anterior.

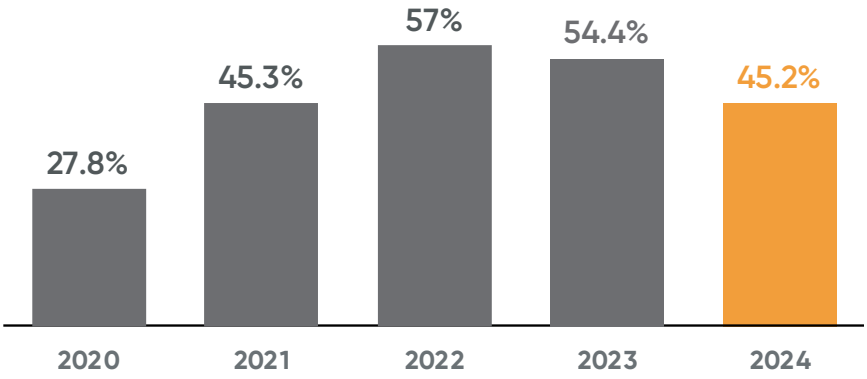
SALARIO PROMEDIO EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia al salario promedio diario al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Puestos de trabajo y salario afiliado.

En 2024 el nivel de ocupación hotelera en Hermosillo disminuyó 9.2 puntos porcentuales, al pasar de 54.4% en 2023 a 45.2% en el último año; una disminución en este indicador por segundo año consecutivo.

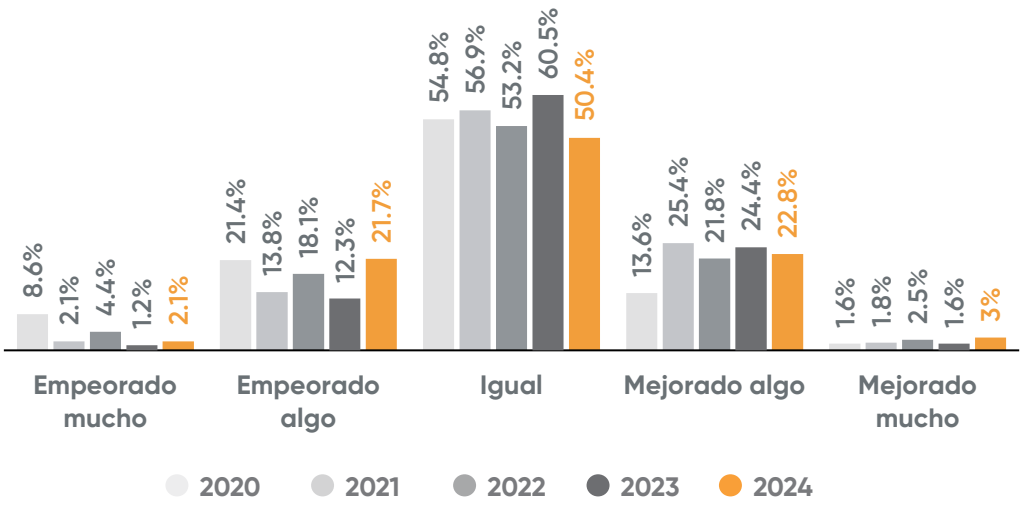
OCUPACIÓN HOTELERA EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Al consultar a la ciudadanía sobre la mejora en su situación económica personal respecto del año anterior, el 25.8% de las personas encuestadas afirmó que su situación económica personal en 2024 mejoró algo/mucho; 50.4% consideró que su situación económica se mantuvo igual y 23.8% de las mismas aseguró que su situación económica empeoró algo/mucho; en esta última categoría se tuvo un retroceso del 10.3% ya que en 2023 se obtuvo un porcentaje del 13.5%.

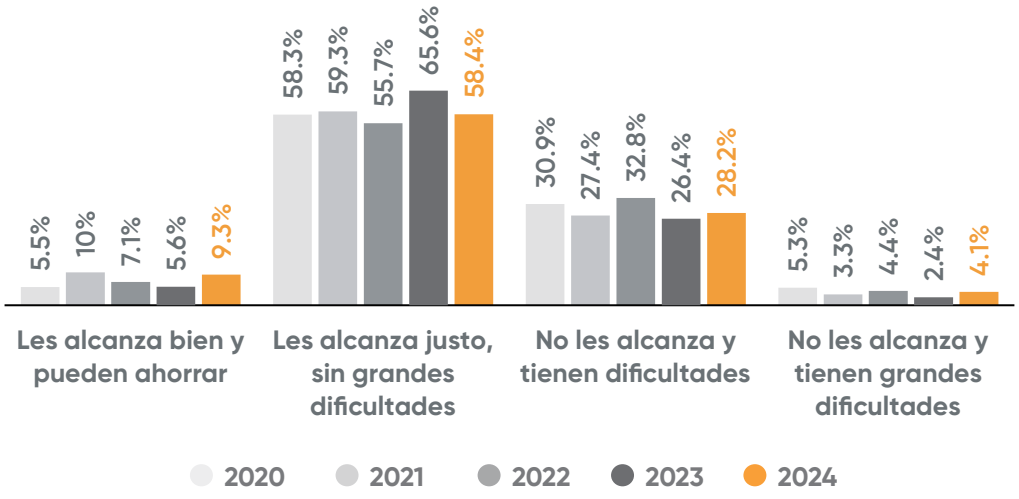
SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL ACTUAL, COMPARADA CON EL AÑO ANTERIOR



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, el 58.4% de la población hermosillense consideró que su ingreso familiar les alcanzó justo sin grandes dificultades, 9.3% les alcanzó bien y pudieron ahorrar, 28.2% no les alcanzó y presentaron dificultades y solamente el 4.1% no les alcanzó y tuvieron grandes dificultades económicas.

CON EL TOTAL DEL INGRESO FAMILIAR DIRÍA USTED QUE...



FFuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.



PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

7. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

En general, los principales problemas que la ciudadanía identifica en el municipio continúan ubicándose entre los primeros lugares. Este año, de acuerdo con datos de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana, la inseguridad/violencia fue señalada como la problemática más importante por las personas encuestadas en Hermosillo durante 2024, con 17.8% de las menciones. El estado de las calles y la pavimentación, que había ocupado el primer lugar en los dos años previos, descendió al segundo puesto con 14.4% de menciones. Por su parte, el consumo de drogas fue identificado como un problema relevante por el 14% de las personas entrevistadas, manteniéndose en la tercera posición desde 2022.

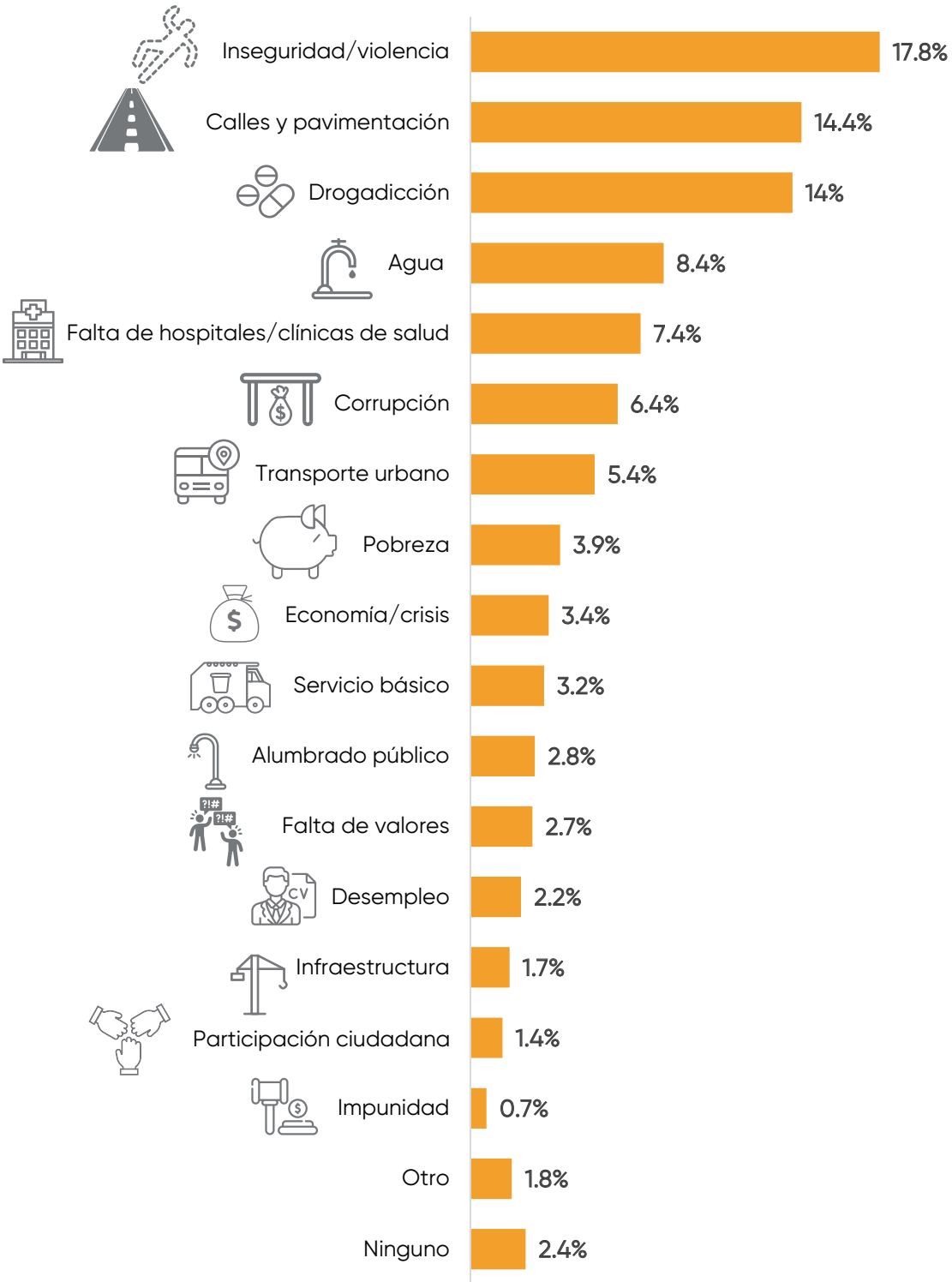
Cabe destacar que la percepción sobre el estado de calles y pavimentación disminuyó 3.6 puntos porcentuales en el último año, al pasar de 18% en 2023 a 14.4% en 2024. Otro de los temas que han cobrado relevancia es el del agua y la falta de hospitales o clínicas de salud. El primero aumentó 2.3 puntos porcentuales, al pasar de 6.1% en 2023 a 8.4% en 2024, ubicándose como la cuarta problemática más mencionada; mientras que, la falta de hospitales se ubicó en la quinta posición, al pasar de 4.3% en 2023 a 7.4% en 2024.

Las personas entrevistadas también indicaron que los tres problemas que más afectan a su familia son la inseguridad/violencia (12.6% de las menciones), seguidos por el estado de las calles y pavimentación (10.2%) y el tema del agua (9.5%). La inseguridad/violencia ha estado entre los principales retos que enfrentan las familias hermosillenses desde hace varios años, de 2017 a 2021 se ubicó en el primer lugar, mientras que en 2022 y 2023 fue superada por las condiciones de las calles, en 2024 volvió a ocupar la primera posición. Este año destaca el aumento del tema del agua como problemática familiar, que por primera vez ocupa el tercer lugar, con un incremento de 2.7 puntos porcentuales (al pasar de 6.8% al 9.5% de las menciones).

Finalmente, la Encuesta reveló una ligera disminución en la sensación de felicidad (feliz/muy feliz) entre la población hermosillense, al pasar de 95.9% en 2023 a 95.2% en 2024. No obstante, aumentaron los niveles de identidad y pertenencia, pues la proporción de personas que afirmó sentirse algo/muy orgullosa de ser hermosillense o de vivir en Hermosillo creció 2.3 puntos porcentuales, de 84.6% a 86.9%. A su vez, quienes dijeron sentirse poco/nada orgullosas disminuyeron de 15.4% a 13.1%. Dentro de este grupo, los hombres (14%) reportaron, en mayor proporción, sentirse menos orgullosos que las mujeres (12.4%).

Al cuestionar a la población hermosillense sobre los principales problemas en la ciudad, inseguridad/violencia en este año se posiciona en el primer lugar con 17.8% de las menciones, en segundo lugar se coloca problemas relacionados con calles y pavimentación (en los dos años anteriores ocupó la primera posición) y finalmente en tercer lugar lo obtuvo problemáticas relacionadas al tema de drogadicción.

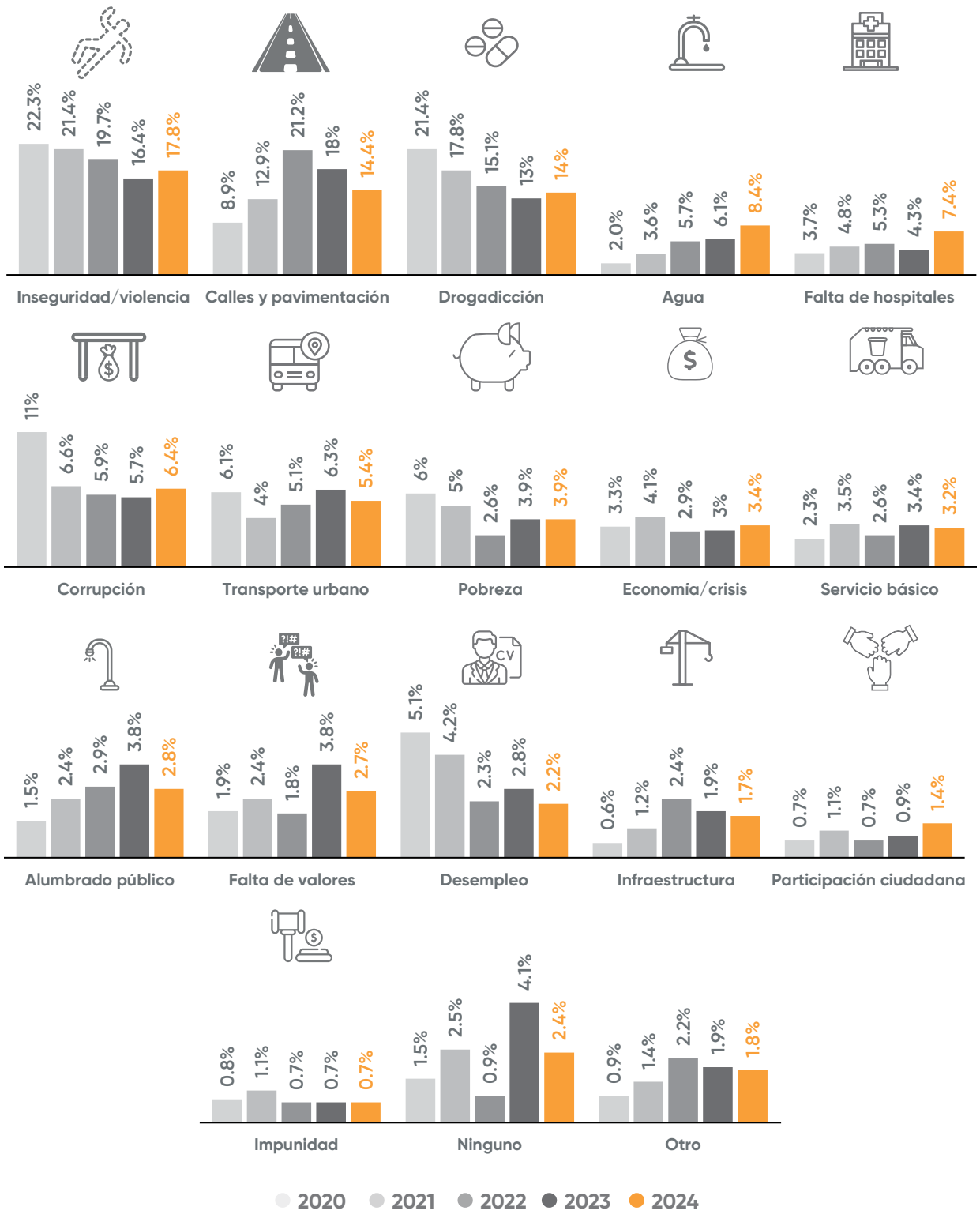
¿CUÁLES SON LOS TRES PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES EN HERMOSILLO EN 2024?



Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Sobre los tres problemas más importantes de Hermosillo, las personas entrevistadas consideraron que el tema de inseguridad/violencia era la principal problemática con 17.8% de las menciones; seguido de calles y pavimentación con 14.4% y la drogadicción con 14%.

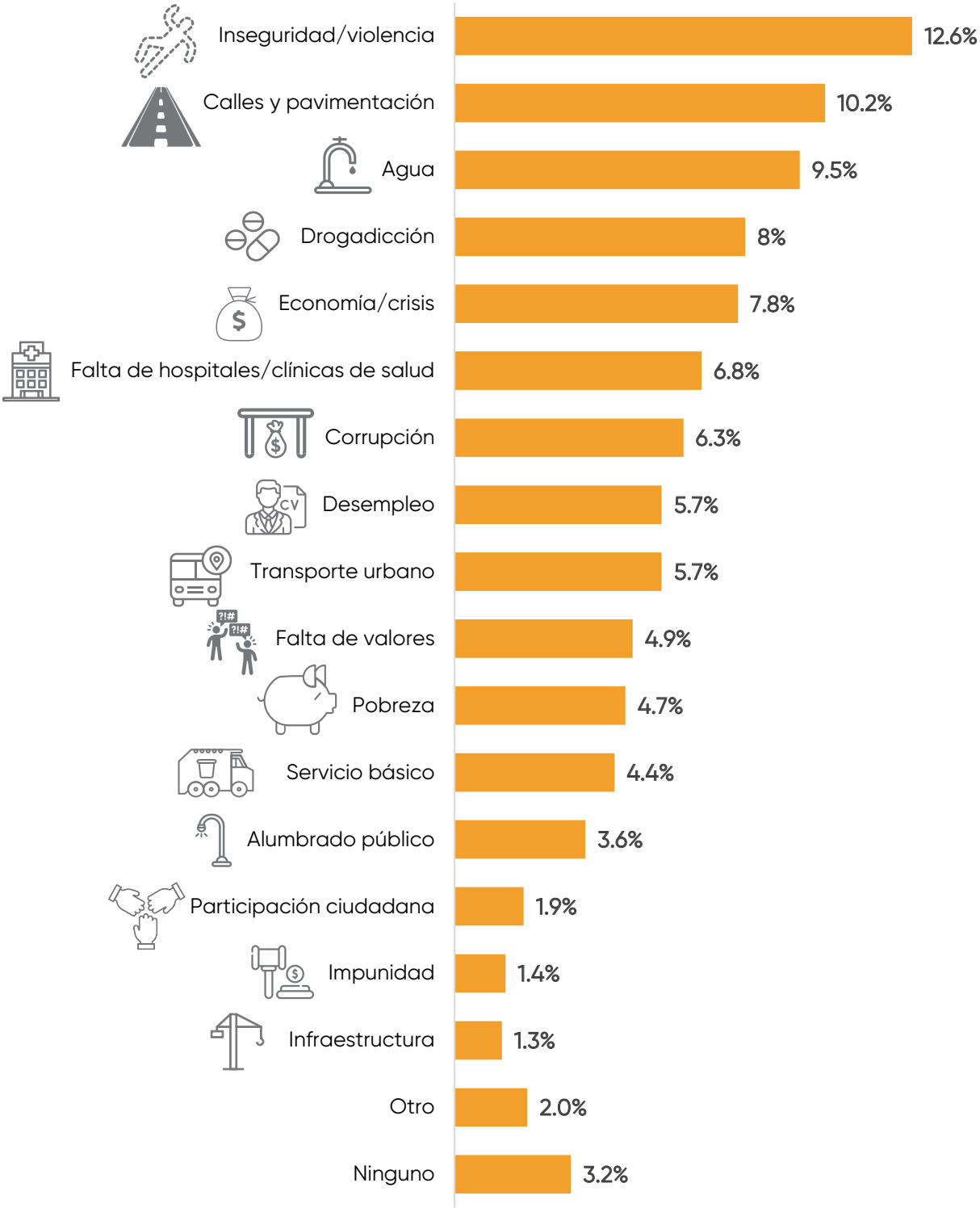
¿CUÁLES SON LOS TRES PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES EN HERMOSILLO?



Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

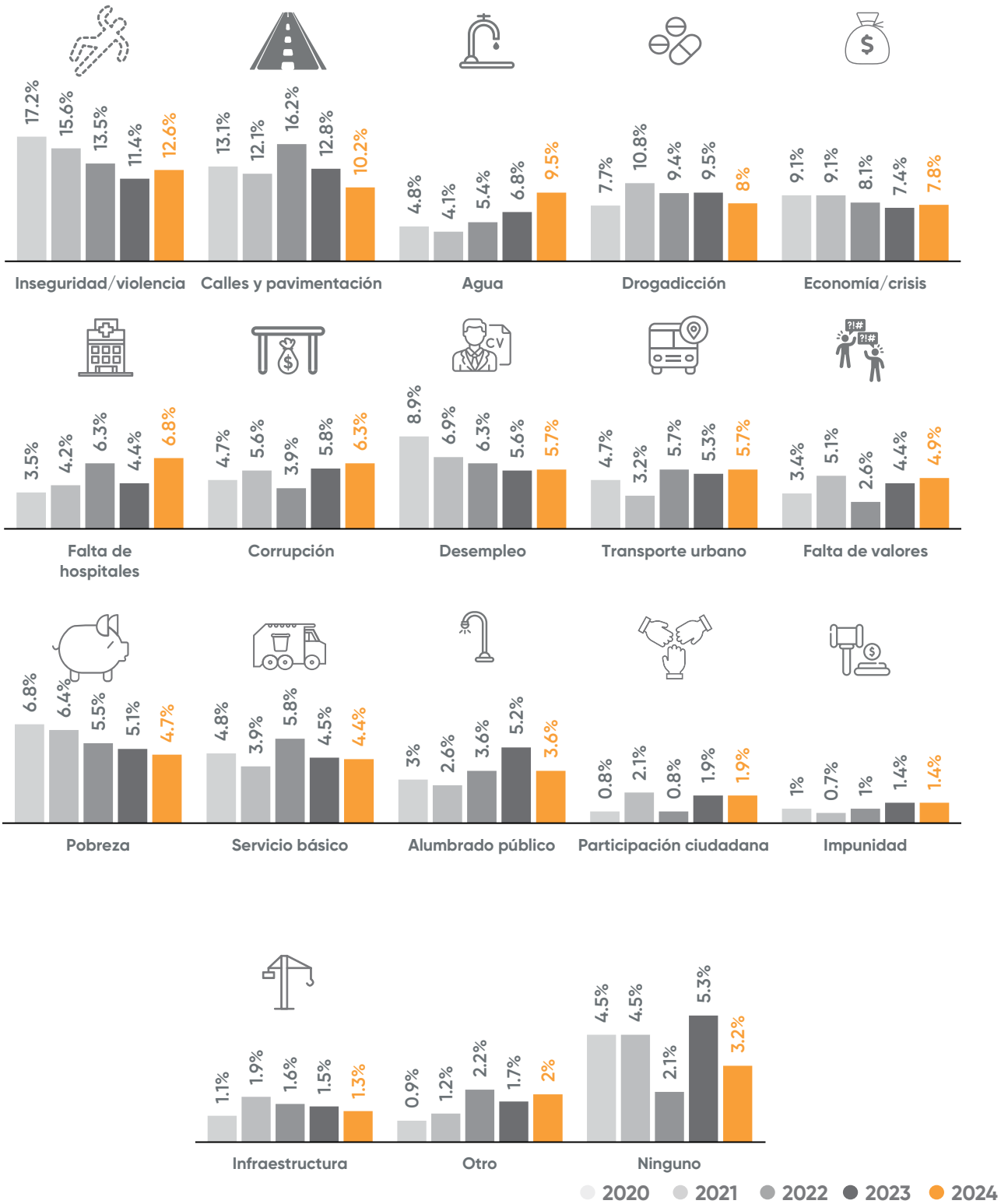
Al preguntarle a la población hermosillense sobre los tres problemas más importantes que afectan a su familia, 12.6% de ellas consideró que el tema de inseguridad/violencia es la problemática que más le preocupa; seguido de calles y pavimentación y el agua con 10.2% y 9.5% de las menciones. Destaca el tema de drogadicción que en este año ocupa la cuarta posición, superado en menciones por el tema del agua.

¿CUÁLES SON LOS TRES PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES EN SU FAMILIA EN 2024?



Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

¿CUÁLES SON LOS TRES PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES EN SU FAMILIA?



Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, el 69.2% de las personas encuestadas afirmaron sentirse muy felices, 3.3 puntos porcentuales menos respecto del año anterior. Por su parte, en este mismo año, 26% afirmó sentirse feliz, 4.4% algo feliz y 0.4% poco/nada feliz.

¿QUÉ TAN FELIZ ES USTED?



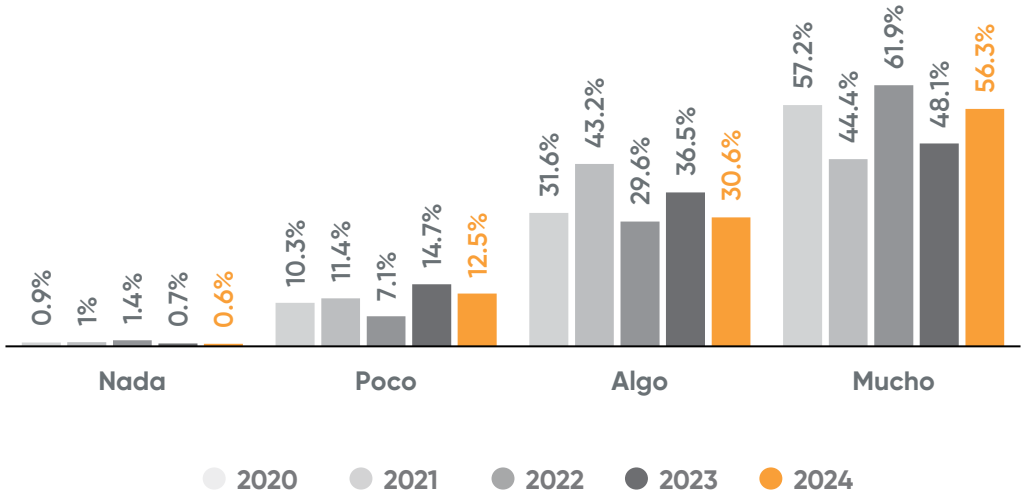
Muy feliz	Feliz	Algo feliz	Poco feliz	Nada feliz
68.8% - 2020	23.7% - 2020	3.8% - 2020	2.5% - 2020	1.2% - 2020
63.9% - 2021	29.4% - 2021	5.2% - 2021	0.4% - 2021	1.1% - 2021
68.3% - 2022	26.4% - 2022	3.6% - 2022	0.8% - 2022	0.9% - 2022
72.5% - 2023	23.4% - 2023	3.0% - 2023	0.9% - 2023	0.2% - 2023
69.2% - 2024	26% - 2024	4.4% - 2024	0.1% - 2024	0.3% - 2024

Promedio general: (2020) 8.8 (2021) 8.7 (2022) 8.9 (2023) 8.9 (2024) 8.9

Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy infeliz y 10=muy feliz.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 56.3% de las personas entrevistadas afirmó sentirse muy orgullosa de ser hermosillense o de vivir en Hermosillo, 30.6% se sintió algo orgullosa y 13.1% poco/nada orgullosa. En 2024, la sensación de mucho orgullo por ser hermosillense o vivir en la capital aumentó 8.2 puntos porcentuales respecto de 2023.

¿QUÉ TAN ORGULLOSO ESTÁ DE SER HERMOSILLENSE O DE VIVIR EN HERMOSILLO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.


POLICIA
MUNICIPAL

SEGURIDAD CIUDADANA

8. SEGURIDAD CIUDADANA

La violencia en México tiene un impacto económico brutal, en 2024 representó aproximadamente 4.5 billones de pesos ($245 mil millones de dólares), equivalentes al 18% del PIB, con un costo per cápita de $33,905 pesos, este monto, superior el salario promedio mensual de un trabajador[61]. Respecto de la violencia letal, en los últimos cinco años se ha registrado una disminución modesta en el número de asesinatos, con una tasa de muertes por cada 100 mil habitantes que pasó de 28.2 en 2019 a 23.3 en 2023 y en 2024 se mantuvo en ese nivel, sin embargo a pesar de dicha mejora significativa, la violencia homicida sigue siendo generalizada en todo el país, pues al cierre de 2024, se registraron más de 30,800 víctimas de homicidio, lo que equivale a un promedio de aproximadamente 85 asesinatos por día[62].

El gasto en seguridad pública y en el sistema de justicia penal es limitado, este se traduce en apenas $5 pesos diarios por persona, adicionalmente, mientras que el gasto promedio en los países de la OCDE se situó en 1.7% del PIB y en la CEPAL 2.2%, en México las autoridades destinaron 2% a estas funciones, por su parte, a nivel municipal, aunque no existe información consolidada para todos los municipios, se estimó que el gasto en seguridad y justicia es de aproximadamente $88,000 millones de pesos, lo que equivale a casi el 0.4% del PIB nacional, esto según el informe de la Organización Impunidad Cero, *Presupuesto en combate a la impunidad 2024*[63]. Esta desventaja presupuestal limita la capacidad institucional para brindar protección y promover justicia, aspectos esenciales para la cohesión social y el desarrollo humano sostenible (ODS 16).

Durante el primer semestre de 2025, a nivel nacional se reportaron, al menos, 253 casos de violencia política, que incluyen 112 asesinatos, 74 amenazas, 33 atentados con arma de fuego, 17 secuestros y 11 desapariciones a funcionarios públicos en 29 de 32 entidades del país[64] así como también se han reportado a la fecha cerca de 121,651 personas desaparecidas según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas (RNPDNO)[65]. Estos indicadores reflejan un deterioro significativo del espacio público y una crisis de derechos humanos que atenta contra el bienestar individual y colectivo.

En consecuencia y reconociendo los desafíos en materia de seguridad que mantiene Sonora y Hermosillo, a continuación, se presenta información sobre el estado que guarda el tema de seguridad en la localidad con el objetivo que sirva de punto de referencia para el diseño e implementación de políticas públicas que promuevan sociedades pacíficas e inclusivas que faciliten el acceso a la justicia para toda la población.

De acuerdo con el Índice de Paz 2025 del Instituto para la Economía y la Paz (IEP), **Sonora se colocó en lugar 23 entre los estados más pacíficos de México y en la cuarta posición entre los estados de la frontera norte con más paz.** El año anterior el estado se ubicó en

[61] *Camargo, J. (01 agosto 2025). Retrato de un régimen. Excélsior. https://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-camargo/retrato-de-un-regimen/1730382*

[62] *Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2025: identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney, Mayo de 2025. Disponible en http://visionofhumanity.org/resources*

[63] *Ramírez, A. (abril 2024). Presupuesto en combate a la impunidad 2024: ¿Cuánto gasta México en seguridad y justicia? Impunidad Cero. https://www.impunidadcero.org/uploads/app/articulo/211/contenido/1725990691A42.pdf*

[64] *Pérez, M. (28 julio 2025). Suman 112 políticos asesinados en el 1er semestre del 2025. El economista. https://www.eleconomista.com.mx/politica/suman-112-politicos-asesinados-1er-semestre-20250728-770060.html*

[65] *Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2025. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. https://imdhd.org/redlupa/informes-y-analisis/las-desapariciones-en-mexico-siguen-sin-ser-una-prioridad-balance-ciudadano/*

el lugar 22 en el Índice de Paz 2024. En el tema de gobernanza, **Sonora se colocó en el lugar 21 en el Índice de Estado de Derecho 2023-2024**, que mide la adhesión al Estado de Derecho por parte de la organización internacional *World Justice Project*, descendiendo una posición respecto del año anterior cuando ocupó la posición 20 en el Índice.

Respecto del tema de procuración de justicia, Sonora se ubicó en quinto lugar entre los estados con mejor desempeño de las instituciones de procuración de justicia, según el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021 de la organización civil Impunidad Cero; este es el indicador más actual con que se cuenta para medir la eficiencia de las instituciones de procuración de justicia en la gestión de los casos y su capacidad para hacer frente a la criminalidad. Además, el número de ministerios públicos en Sonora se incrementó 5 unidades, al pasar de 127 a 132 agencias o fiscalías en 2023.

A nivel local, a pesar de observarse una ligera mejora en los niveles de seguridad a nivel nacional, la inseguridad/violencia en Hermosillo se colocó como la primera exigencia que la ciudadanía reclama hacia sus autoridades. Así lo confirma nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana que por octavo año consecutivo coloca a inseguridad/violencia entre las tres principales problemáticas de la ciudad, este año en la primera posición con 17.8% de menciones; esta situación refleja los desafíos de las autoridades para garantizar el cumplimiento del Estado de Derecho a nivel local.

En este contexto, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024 del INEGI, colocó a **Hermosillo en la posición 11 de 34 entre las ciudades en incidencia delictiva** (pasando de 33 a 43.2 delitos por cada 100 habitantes) **y en el lugar 12 en prevalencia delictiva entre las ciudades que contempla el estudio** (pasando de 25.2 a 28.8 víctimas de delito por cada 100 hermosillenses).

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, al corte del cuarto trimestre de 2024, mostró que 45.3% de la población hermosillense se sentía insegura en la ciudad. Nuestra Encuesta arrojó que **39.3% de habitantes cree que vivir en Hermosillo es algo/muy inseguro. Esta sensación se presentó con mayor frecuencia en las mujeres (42.7%), quienes se sentían más inseguras que los hombres (35.2%).** Es importante destacar que la diferencia en el nivel de percepción de inseguridad entre la ENSU y nuestra Encuesta se debe a que la primera realiza una pregunta dicotómica, sobre si en términos de delincuencia se siente seguro o inseguro; en cambio, en la segunda se ofrecen más opciones de respuesta para medir el sentir de la población, por lo que, en una distribución normal, las respuestas tienden a concentrarse más al centro que a los extremos.

De acuerdo con el Índice de Paz 2025 del IEP, **Sonora se ubicó en la posición 12 entre las entidades en impacto económico de la violencia con una afectación de $150,000 millones**; 7.2% ($11,800 millones) menos que el año anterior; y de $46,695 pesos por sonorense, 8.2% ($4,168 pesos) menos que el año anterior; con lo cual, Sonora se colocó en el octavo lugar entre los estados en afectación económica de la violencia por persona. Por otra parte, **el presupuesto aprobado en materia de seguridad para Hermosillo en 2025 disminuyó a $812.3 millones**, 13.3% ($125.5 millones) menos que lo aprobado en 2024.

Por otra parte, según información del Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal (CNSPFE)[66], **en 2024 Sonora obtuvo una tasa de 0.6 elementos policiales por cada mil habitantes, colocándose en el lugar 27 a nivel nacional en cuanto al personal policial**

[66] *INEGI (2025). Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal 2025. Comunicado de prensa 119/25. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/CNSPE/CNSPE2025_CP.pdf*

por cada mil personas; de los estados de la frontera norte, Sonora y Baja California se encuentran entre las últimas cinco entidades en personal policial, este último con la tasa más baja de 0.2 elementos por cada mil residentes.

En el ámbito municipal, según información de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (JPPTM) el personal activo aumentó en 69 elementos en el último año con 1,430 policías activos en 2024; y existían 129 policías por cada 100 mil hermosillenses en ese año, 6 policías más por cada 100 mil residentes que el año anterior. El 92.3% de los elementos activos de la policía municipal en 2024 aprobó los exámenes de control y confianza; 4.4 puntos porcentuales menos respecto de los niveles de aprobación del año anterior. Por su parte, en 2024 se contó con un parque vehicular disponible de 335 patrullas.

Según información del SESNSP se reportaron un total de 7,552 delitos de alto impacto[67] en Hermosillo durante 2024; 14.1% (937 delitos) más volumen de carpetas de investigación que el año anterior; los delitos de alto impacto cometidos con mayor frecuencia se relacionaron con violencia familiar (39.8%), narcomenudeo (34%), lesiones (9.1%) y robo de vehículo (7.9%).

Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Sonora mostraron que el mayor volumen de llamadas al 911, en 2024, fueron para reportar los delitos de violencia familiar (17,552), robo a casa habitación (1,620), robo a negocio (1,399) y robo de vehículo (640); y aquellos delitos que más Informes Policiales Homologados (IPH) registraron fueron violencia familiar (1,059), narcomenudeo (1,360), robo a casa habitación (302) y robo a negocio (154). De igual manera, la misma fuente reportó para Sonora 46,243 llamadas al 911 por violencia familiar en Sonora, 5.1% menos comunicaciones que en 2023, y se integraron 8,366 carpetas de investigación por este delito, 3.2% más carpetas que el año anterior.

Por otra parte, la Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), reportó que el número de personas desaparecidas en Sonora en el último año se incrementó 171.8%, al pasar de 288 personas desaparecidas en 2023 a 783 individuos no localizados en 2024. A nivel municipal también se registró un aumento considerable, el RNPDNO reportó 211 personas desaparecidas en 2024, más de tres veces el número de personas extraviadas en 2023.

De acuerdo con datos del SESNSP, Sonora se colocó en la octava posición entre los estados con más carpetas de investigación por homicidios dolosos durante el primer semestre de 2025, con 542 carpetas (4 expedientes menos que el mismo semestre del año anterior); y en la séptima posición entre los estados con mayor tasa de carpetas por homicidios dolosos a nivel nacional con una tasa de 18.4 expedientes por cada 100 mil sonorenses durante el mismo período. A nivel local, Hermosillo registró 87 carpetas por homicidio doloso durante el primer semestre de 2025 (44.2% menos expedientes que el mismo semestre en 2024); así mismo, al cierre de 2024 se posicionó en el lugar 11 entre los 20 municipios más poblados del país con mayor tasa de carpetas por homicidios dolosos al registrar 15.6 carpetas por cada 100 mil hermosillenses (5.4 expedientes más por cada 100 mil habitantes que el año anterior).

Respecto del tema de feminicidios, el mismo órgano indicó que Sonora registró 25 carpetas de investigación por este tipo de delito durante 2024, 16.6% menos expedientes que el año anterior. Por su parte, Hermosillo registró 8 carpetas de investigación por feminicidio durante 2024; un asesinato más que los denunciados en 2023.

[67]Los delitos de alto impacto corresponden a homicidios dolosos, secuestros, extorsiones, narcomenudeo, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, lesiones dolosas, violaciones, violencia familiar y feminicidios.

Datos de la ENVIPE 2024, reportaron que la cifra negra a nivel local aumentó a 96.1%, el valor más alto observado desde 2020. Esto implicó **que nueve de cada diez delitos cometidos en Hermosillo no se denuncian ante el ministerio público**, por lo que, no están siendo investigados por la autoridad ni figuran en ninguna estadística. Por último, respecto de la percepción sobre el desempeño de las autoridades policíacas, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 arrojó que hermosillenses evalúan con una calificación de 6.2 su nivel de satisfacción con la policía municipal. Nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana mostró que **27% de hermosillenses que fueron víctima de algún delito en 2024 evaluó como mala/muy mala la atención recibida por el cuerpo policíaco municipal**; y que los espacios públicos y privados donde las personas encuestadas se sienten más seguras, cuando no se encuentran acompañadas, son en su casa (8.7), la escuela (8.2) y el trabajo (7.9); mientras que, el transporte público (6.7), la calle (6.6) y el parque (6.5) son los espacios donde más inseguras se sienten.

La edición 2025 del Índice de Paz en México posiciona a Sonora en el lugar 23 entre las entidades con mayor paz a nivel nacional; durante este año el estado disminuyó una posición en comparación con 2023, donde obtuvo el lugar 22.

ÍNDICE DE PAZ 2025



1	Yucatán	1.27	
2	Tlaxcala	1.66	
3	Durango	1.85	
4	Chiapas	1.94	
5	Nayarit	2.10	
6	Coahuila	2.11	
7	Campeche	2.14	
8	Hidalgo	2.19	
9	Tamaulipas	2.36	
10	Puebla	2.39	
11	Veracruz	2.41	
12	Aguascalientes	2.44	
13	Oaxaca	2.54	
14	Jalisco	2.69	
15	Querétaro	2.70	
16	CDMX	2.71	

17	San Luis Potosí	2.89	
18	Zacatecas	2.92	
19	Michoacán	2.93	
20	Baja California Sur	2.95	
21	Tabasco	3.12	
22	Sinaloa	3.25	
23	**Sonora**	**3.27**	
24	Guerrero	3.33	
25	Estado de México	3.36	
26	Nuevo León	3.54	
27	Chihuahua	3.58	
28	Quintana Roo	3.75	
29	Baja California	4.13	
30	Morelos	4.30	
31	Guanajuato	4.30	
32	Colima	4.74	

Nota: *Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.*
Fuente: Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2025.

Sonora se colocó en el lugar 21 de 32 en el Índice de Estado de Derecho 2023-2024; disminuyó una posición respecto del año anterior.

ÍNDICE DEL ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO 2023-2024



1		Querétaro	0.49
2		Guanajuato	0.47
3		Aguascalientes	0.47
4		Yucatán	0.46
5		Sinaloa	0.46
6		Durango	0.45
7		Baja California Sur	0.45
8		Tamaulipas	0.44
9		Coahuila	0.44
10		Zacatecas	0.44
11		Chihuahua	0.43
12		Nuevo León	0.43
13		Hidalgo	0.42
14		Campeche	0.42
15		Nayarit	0.41
16		Oaxaca	0.41
		*Promedio nacional	**0.41**

17		Colima	0.41
18		Michoacán	0.40
19		Tlaxcala	0.40
20		Tabasco	0.40
21		**Sonora**	**0.40**
22		Baja California	0.40
23		Veracruz	0.39
24		Chiapas	0.39
25		Puebla	0.38
26		Jalisco	0.38
27		San Luis Potosí	0.38
28		Guerrero	0.37
29		CDMX	0.37
30		Quintana Roo	0.36
31		Morelos	0.35
32		Edo. de México	0.35

Nota: *El Índice toma valores entre 0 y 1, donde 1 indica la máxima adhesión al Estado de Derecho.*
Fuente: World Justice Project. Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024.

Según el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, Sonora se colocó en el quinto lugar entre los estados con mejor desempeño de las instituciones de procuración de justicia, con una calificación de 61.5.

ÍNDICE DE PROCURADURÍAS Y FISCALÍAS 2021



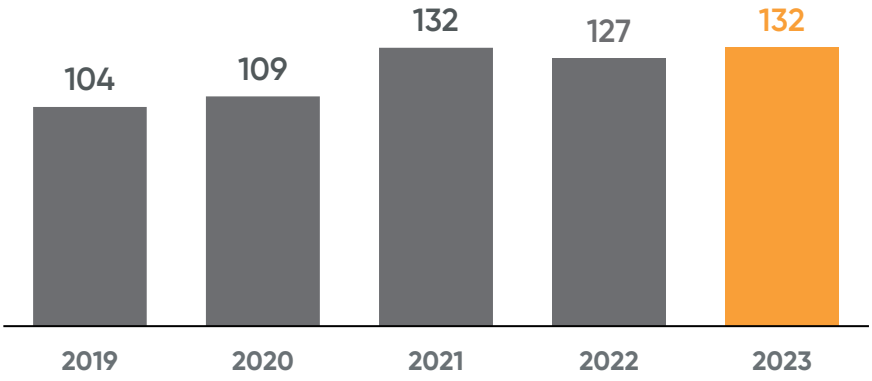
1	Nuevo León	68.6
2	Yucatán	68.4
3	Chihuahua	65.6
4	Guanajuato	63.6
5	**Sonora**	**61.5**
6	Querétaro	57.7
7	Aguascalientes	56.4
8	Colima	55.4
9	Sinaloa	54.1
10	Baja California	53.9
11	Hidalgo	52.2
12	Durango	51.2
13	Michoacán	51.1
14	Quintana Roo	51.1
15	CDMX	50.5
16	Chiapas	49.4

17	Jalisco	49.3
18	Coahuila	48.0
19	Tabasco	47.4
20	Zacatecas	46.5
21	San Luis Potosí	45.8
22	Guerrero	44.0
23	Baja California Sur	43.6
24	Edo. de México	43.6
25	Campeche	42.5
26	Tlaxcala	40.6
27	Tamaulipas	40.5
28	Oaxaca	40.2
29	Nayarit	37.3
30	Veracruz	36.2
31	Morelos	36.1
32	Puebla	36.0

Nota: *Una calificación más alta indica un mejor desempeño de las instituciones de procuración de justicia.*
Fuente: Impunidad Cero. Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías (IEDF) 2021.

El número de ministerios públicos en Sonora se incrementó 3.9%, al pasar de 127 ministerios públicos en 2022 a 132 agencias o fiscalías en 2023.

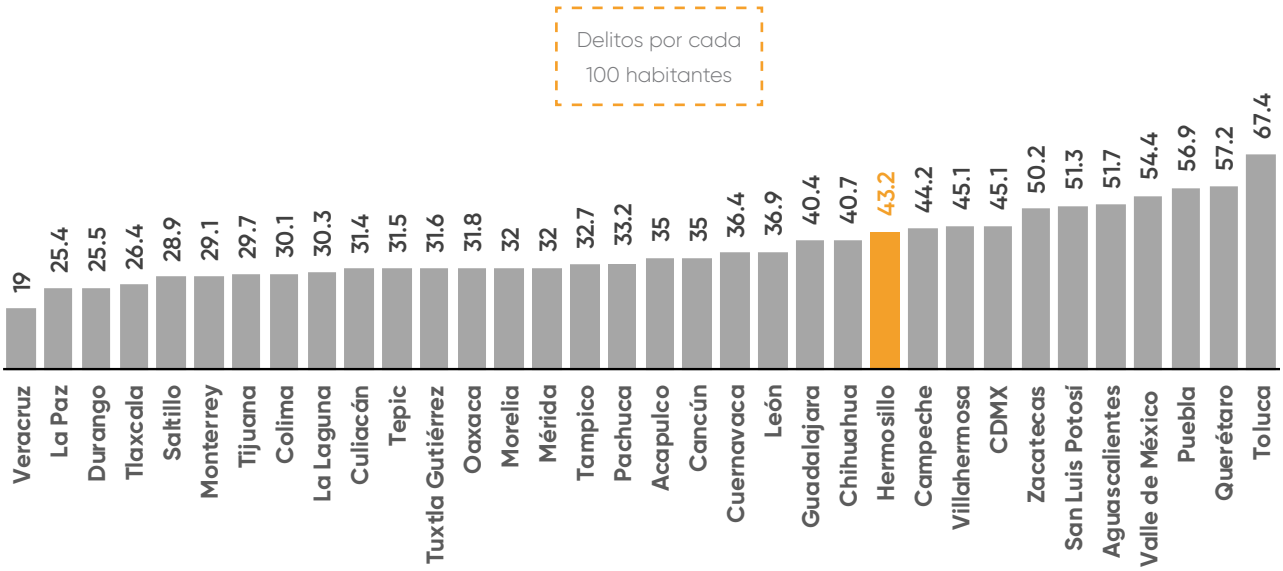
MINISTERIOS PÚBLICOS EN SONORA



Nota: *Se refiere a las agencias o fiscalías del ministerio público de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General.*
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.

En 2024, Hermosillo se colocó en el lugar 11 de 34 ciudades en incidencia delictiva en 2024.

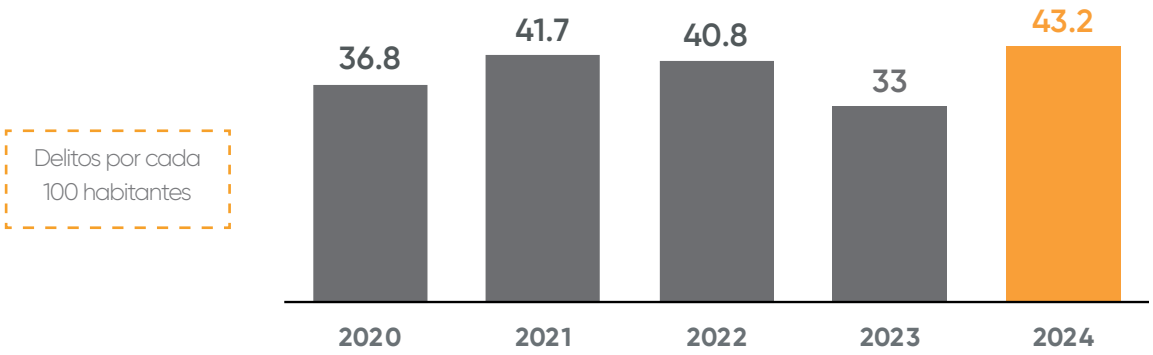
INCIDENCIA DELICTIVA 2024



Nota: *Incidencia delictiva se refiere al número de eventos individuales de victimización delictiva reportados.*
Nota2: *Comparativo entre 31 ciudades (en su mayoría capitales) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y región Laguna).*
Nota3: *La ENVIPE no corrobora si los delitos fueron denunciados ante la autoridad correspondiente y no hace diferencia entre tipo y magnitud del delito.*
Nota4: *Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información de incidencia delictiva de la ENVIPE.*
Fuente: INEGI. ENVIPE (el periodo de levantamiento de la encuesta fue del 04 de marzo al 26 de abril de 2024).

La incidencia delictiva en Hermosillo aumentó en el último año, al pasar de 33 delitos por cada 100 habitantes en 2023 a 43.2 delitos en 2024; este es el valor más alto registrado desde 2020.

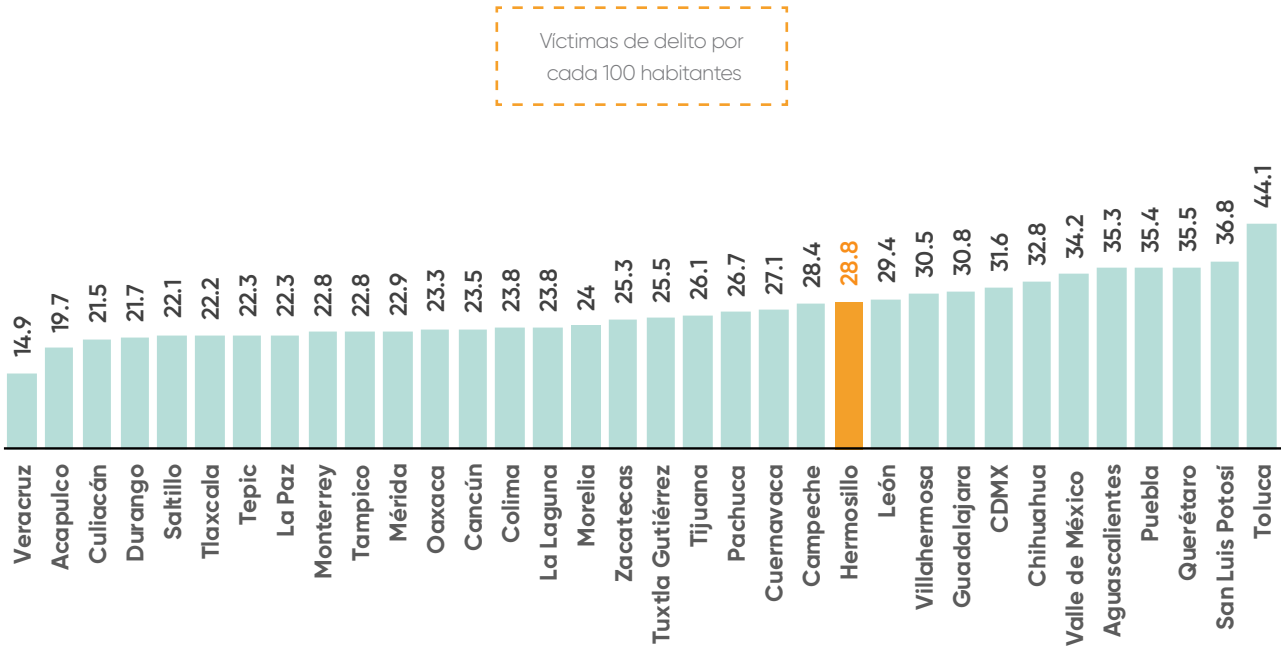
INCIDENCIA DELICTIVA EN HERMOSILLO



Nota: *Incidencia delictiva se refiere al número de eventos individuales de victimización delictiva reportados.*
Nota2: *La ENVIPE no corrobora si los delitos fueron denunciados ante la autoridad correspondiente y no hace diferencia entre tipo y magnitud del delito.*
Nota3: *Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información de incidencia delictiva de la ENVIPE.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Hermosillo se colocó en la posición 12 de 34 ciudades en prevalencia delictiva durante 2024.

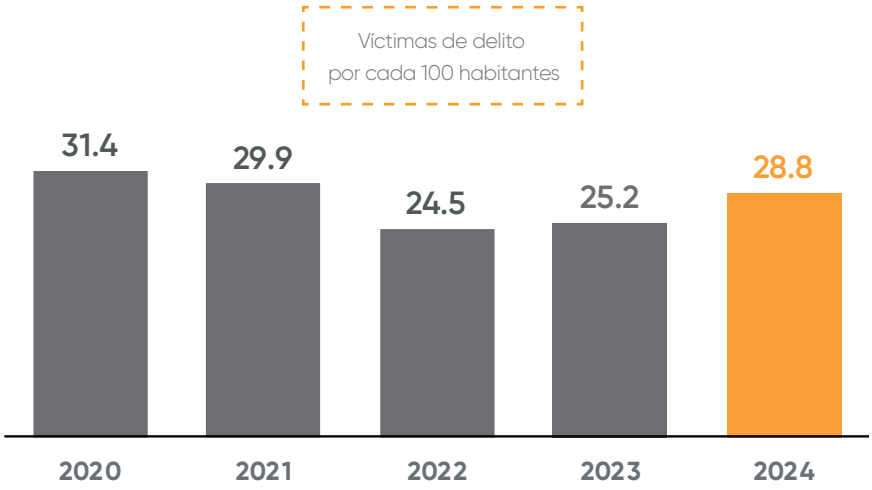
PREVALENCIA DELICTIVA 2024



Nota: *Prevalencia delictiva se refiere a la proporción de personas que experimentan uno o más delitos. Si una persona se viera victimizada múltiples veces, en la medición de prevalencia se contará una única vez.*
Nota2: *Comparativo entre 31 ciudades (en su mayoría capitales) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y región Laguna).*
Fuente: INEGI. ENVIPE (el periodo de levantamiento de la encuesta fue del 04 de marzo al 26 de abril de 2024).

Hermosillo registró un aumento en la prevalencia delictiva en el último año, al pasar de 25.2 víctimas de delito por cada 100 habitantes en 2023 a 28.8 en 2024.

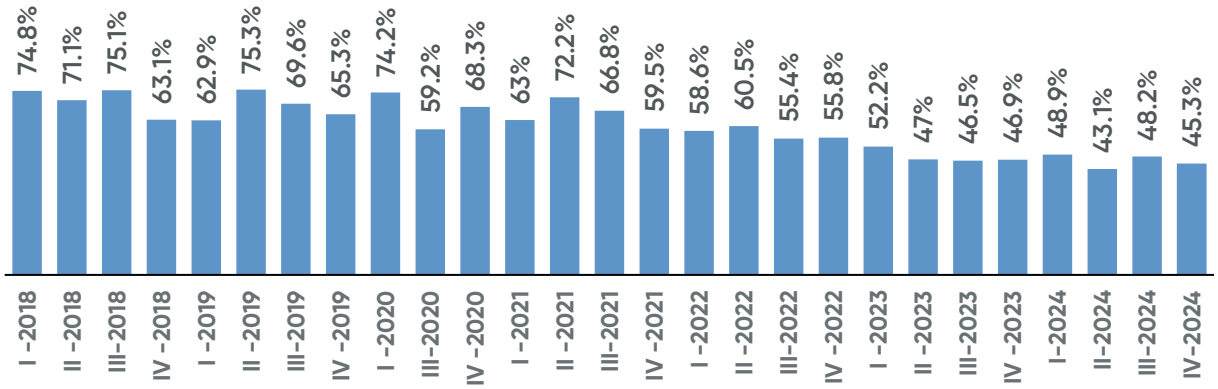
PREVALENCIA DELICTIVA EN HERMOSILLO



Nota: *Prevalencia delictiva se refiere a la proporción de personas que experimentan uno o más delitos. Si una persona se viera victimizada múltiples veces, en la medición de prevalencia se contará una única vez.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

La población hermosillense percibe una disminución en los niveles de inseguridad en el último año. La medición más reciente registró el segundo valor más bajo desde 2017 con 45.3% de la población sintiéndose insegura en la ciudad (el segundo trimestre de 2024 reportó el nivel más bajo con 43.1%). Esta tendencia a disminuir se mantiene desde 2021.

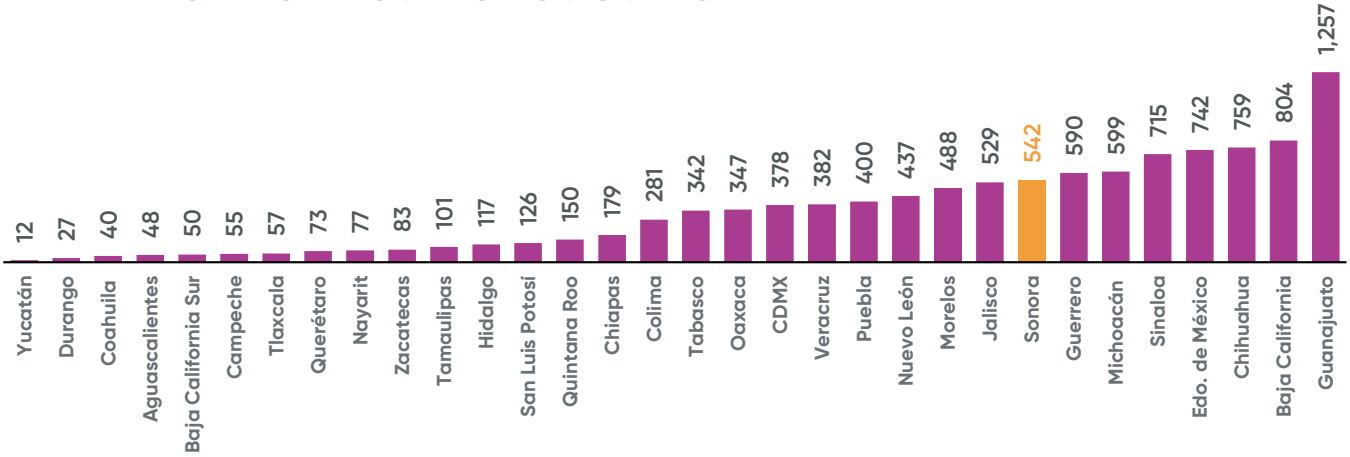
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN HERMOSILLO - ENSU



Nota: *Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.*
Nota2: *Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que se sintió insegura en su ciudad.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Sonora se ubicó en la octava posición entre los estados con más carpetas de investigación por homicidios dolosos durante el primer semestre de 2025, con 542 carpetas, cuatro carpetas menos en comparación con el mismo semestre del año anterior, cuando reportaron 546 carpetas de investigación.

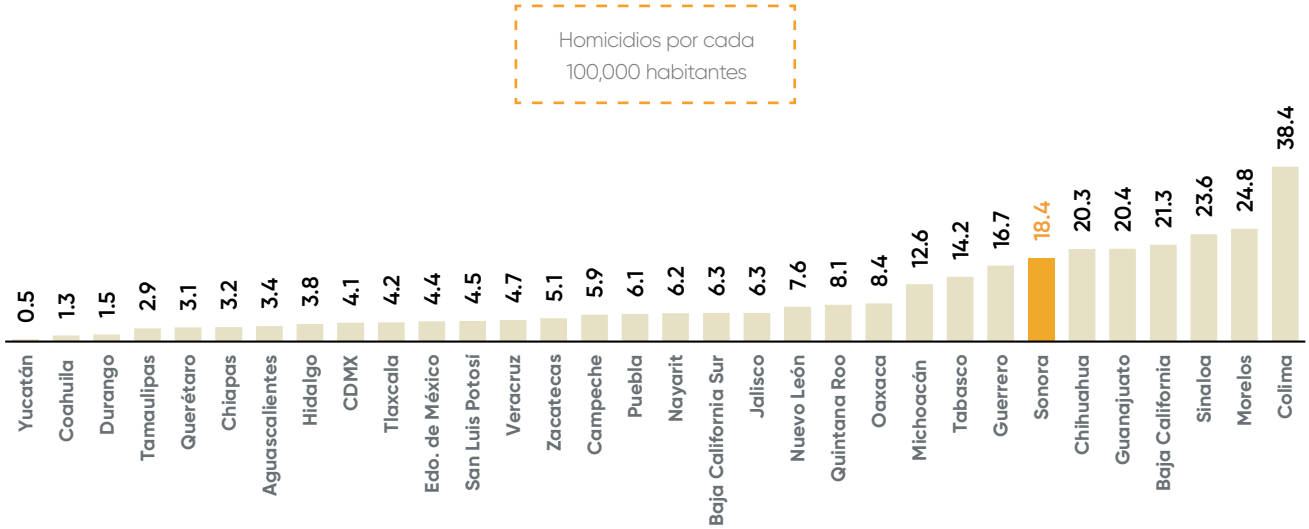
HOMICIDIOS DOLOSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA



Nota: *Comparativo entre los homicidios dolosos del fuero común de las 32 entidades federativas entre enero y junio de 2025. Son carpetas de investigación; una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Centro Nacional de Información con datos reportados por las Procuradurías o Fiscalías de las entidades federativas.

Sonora se mantiene en la séptima posición entre los estados con mayor tasa de carpetas de investigación por homicidios a nivel nacional, registrando 18.4 carpetas por asesinatos por cada 100 mil habitantes entre enero y junio de 2025; durante el mismo período del año anterior, registró 18.5 carpetas por cada 100 mil residentes.

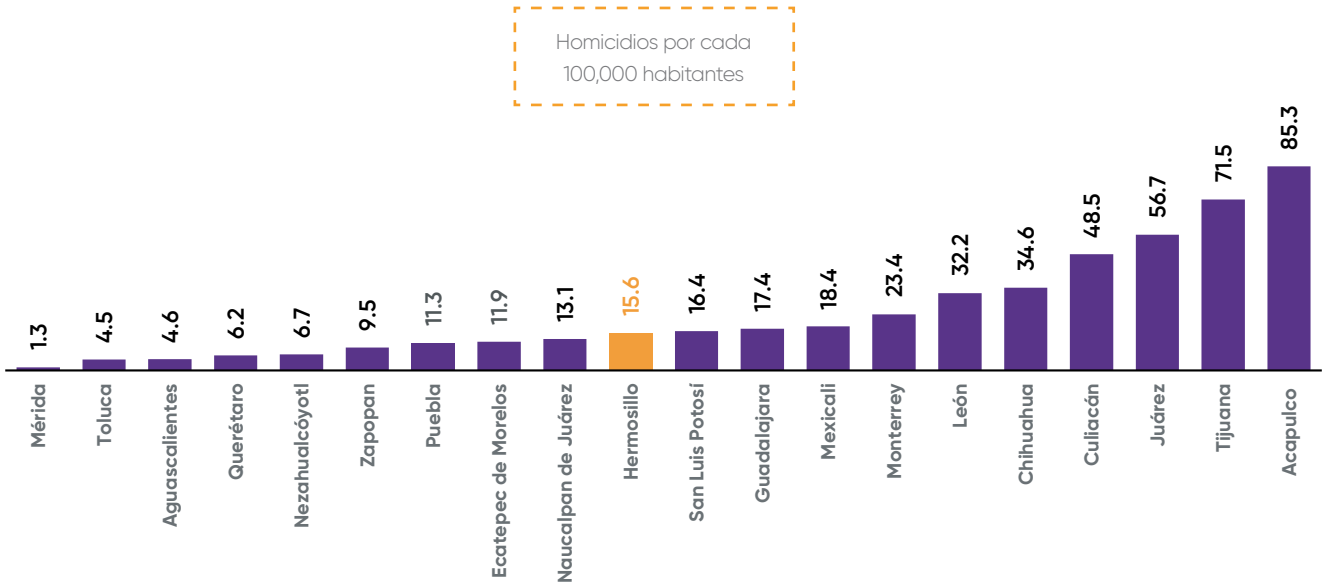
TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA



Nota: *Comparativo entre los homicidios dolosos del fuero común de las 32 entidades federativas entre enero y junio de 2025. Son carpetas de investigación; una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.*
Fuente: Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con base en datos poblacionales del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI e información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hermosillo registró una mayor tasa de carpetas de investigación por homicidios en el último año, al pasar de 10.2 carpetas por cada 100 mil habitantes en 2023 a 15.6 carpetas por cada 100 mil habitantes en 2024.

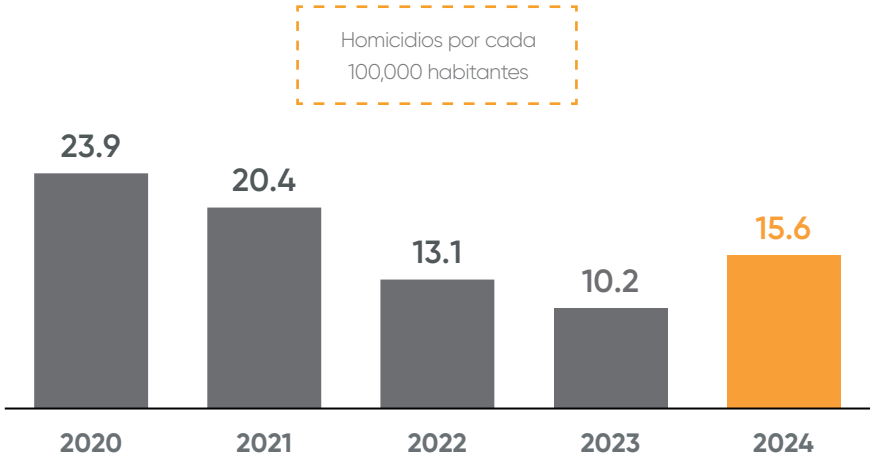
TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS EN HERMOSILLO - 2024



Nota: *Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.*
Nota2: *La tasa es calculada con base en la totalidad de homicidios dolosos, dividida entre el total de población.*
Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2024, la tasa de carpetas de investigación por homicidios en Hermosillo aumentó a 15.6 por cada 100 mil habitantes. Este es el valor más alto registrado en los últimos tres años.

TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS EN HERMOSILLO

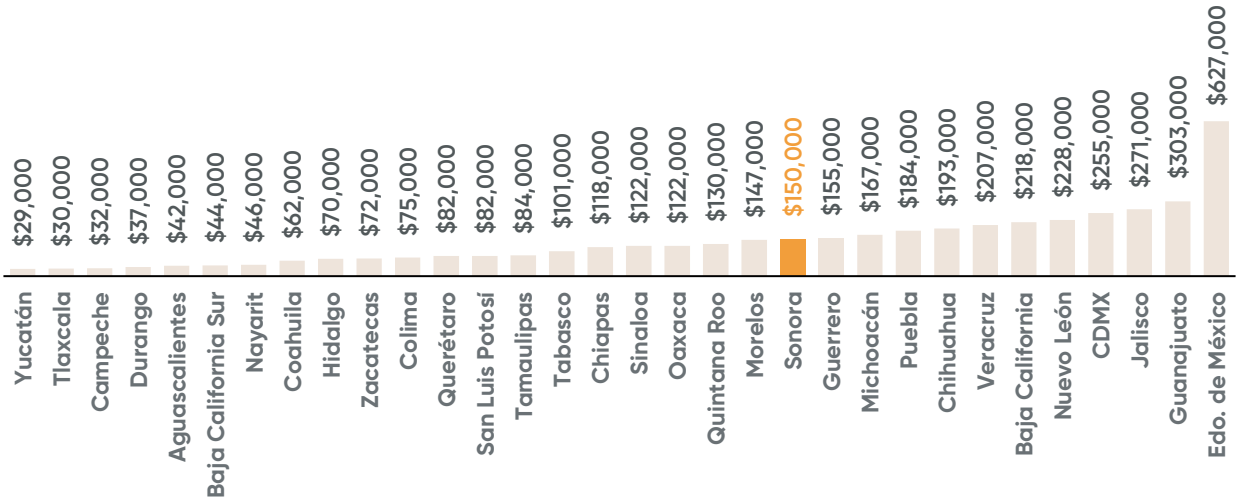


Nota: *La tasa es calculada con base en la totalidad de los homicidios dolosos, dividida entre el total de población.*
Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Según datos del Índice de Paz en México 2025, Sonora se ubicó en el lugar 12 entre las entidades en impacto económico de la violencia, con una afectación de $150,000 millones de pesos; el año anterior se colocó en lugar 13 con $161,800 millones.

IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA - 2024

(Millones de pesos)

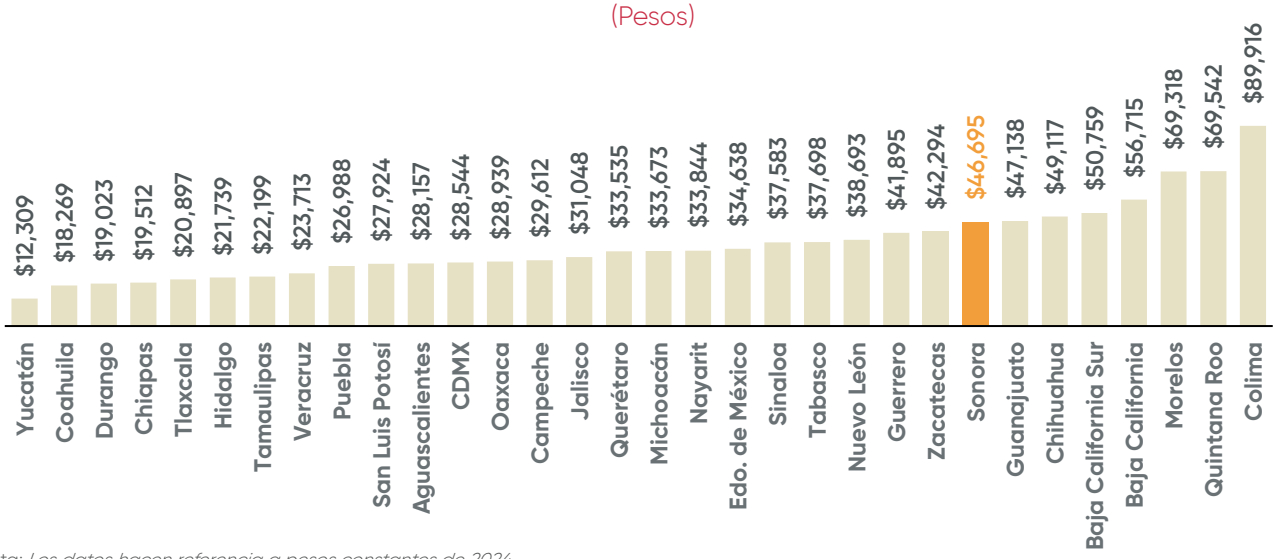


Nota: *Los datos hacen referencia a millones de pesos constantes de 2024.*
Nota2: *El impacto económico de la violencia hace referencia al costo total, directo e indirecto, de la violencia y la actividad económica relacionada con contener, prevenir y afrontar las consecuencias de dicha violencia.*
Fuente: Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2025.

En 2024 el impacto económico de la violencia en Sonora costó $46,695 pesos por persona; con esto, la entidad se posicionó como el octavo estado en afectación económica per cápita.

IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA PER CÁPITA - 2024

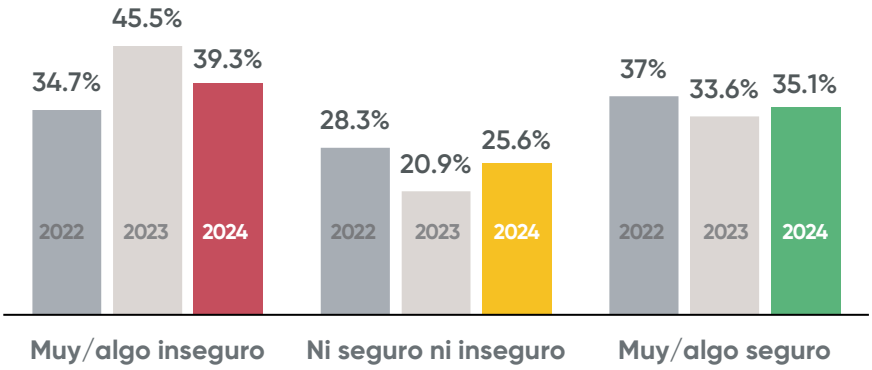
(Pesos)



Nota: *Los datos hacen referencia a pesos constantes de 2024.*
Fuente: Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2025.

En Hermosillo disminuyó el porcentaje de personas que se sintieron algo/muy inseguras en la ciudad al pasar de 45.5% en 2023 a 39.3% en 2024; de igual manera, la proporción de personas que se sintieron algo/muy seguras presentó un aumento de 1.5 puntos porcentuales, pasando de 33.6% en 2023 a 35.1% en 2024.

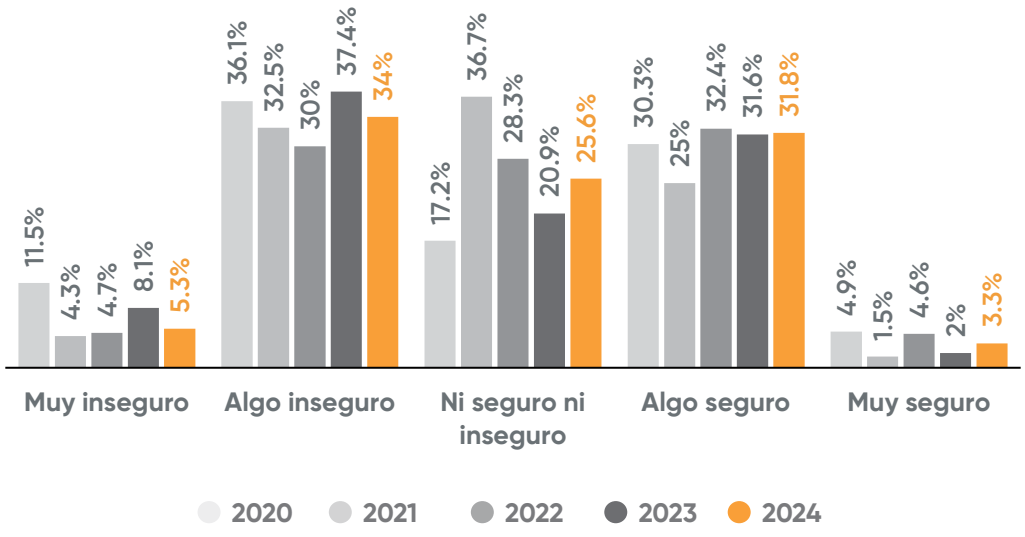
¿CONSIDERA USTED QUE VIVIR EN HERMOSILLO ES...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2024 muestran que el 35.1% de la población hermosillense consideró que vivir en la ciudad era algo/muy seguro, 25.6% sintió que no era seguro ni inseguro y 39.3% que era algo/muy inseguro.

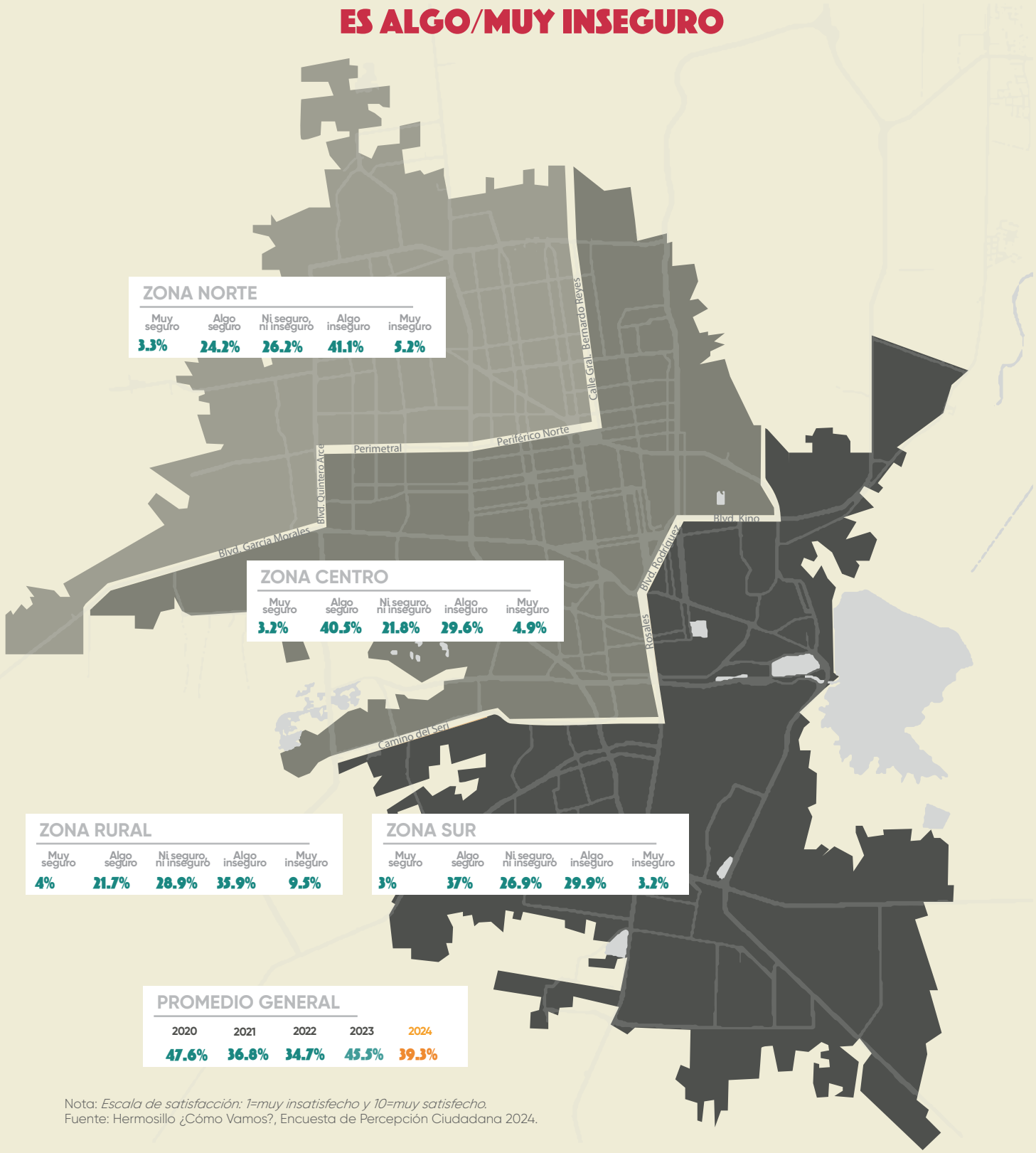
¿CONSIDERA USTED QUE VIVIR EN HERMOSILLO ES...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, el 39.3% de la población hermosillense aseguró que vivir en la ciudad era algo/muy inseguro. Habitantes de la zona norte fueron quienes consideraron, en mayor medida, que vivir en la ciudad era algo/muy inseguro con 46.3%; seguido de la zona rural con 45.4%.

PORCENTAJE QUE CREE QUE VIVIR EN HERMOSILLO ES ALGO/MUY INSEGURO



ZONA NORTE

Muy seguro	Algo seguro	Ni seguro, ni inseguro	Algo inseguro	Muy inseguro
3.3%	24.2%	26.2%	41.1%	5.2%

ZONA CENTRO

Muy seguro	Algo seguro	Ni seguro, ni inseguro	Algo inseguro	Muy inseguro
3.2%	40.5%	21.8%	29.6%	4.9%

ZONA RURAL

Muy seguro	Algo seguro	Ni seguro, ni inseguro	Algo inseguro	Muy inseguro
4%	21.7%	28.9%	35.9%	9.5%

ZONA SUR

Muy seguro	Algo seguro	Ni seguro, ni inseguro	Algo inseguro	Muy inseguro
3%	37%	26.9%	29.9%	3.2%

PROMEDIO GENERAL

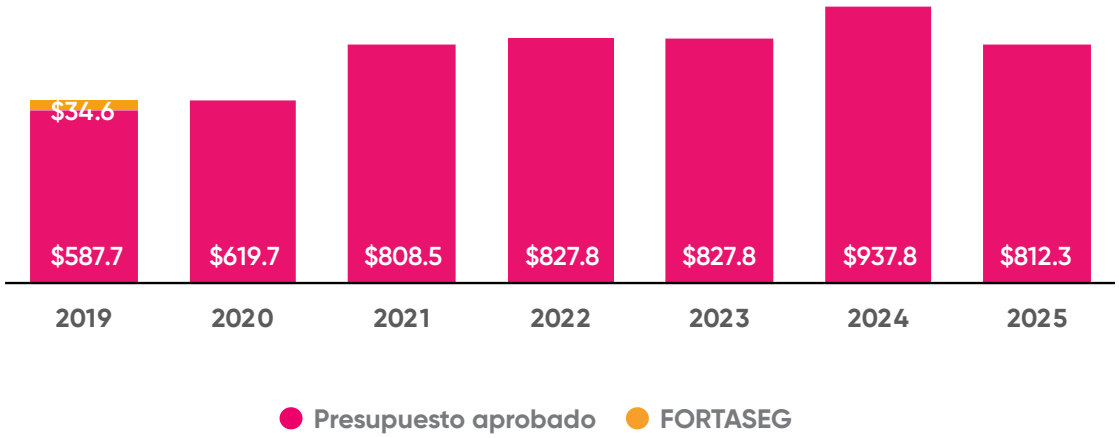
2020	2021	2022	2023	2024
47.6%	36.8%	34.7%	45.5%	39.3%

Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo el presupuesto aprobado en materia de seguridad para el año 2025 disminuyó a $812.3 millones, 13.3% ($125.5 millones) menos que lo presupuestado el año anterior.

PRESUPUESTO EN SEGURIDAD EN HERMOSILLO

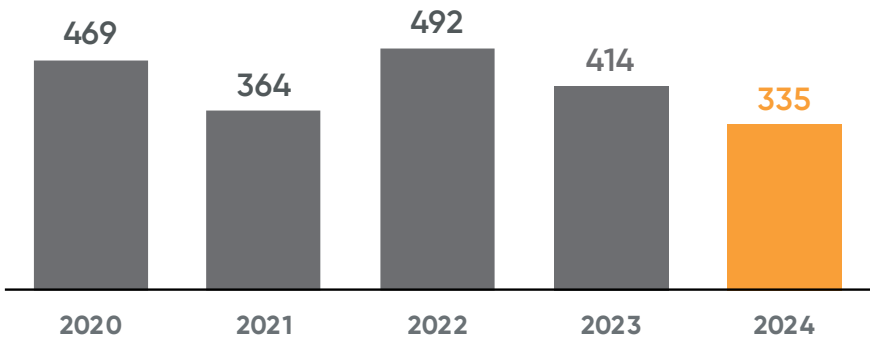
(Millones de pesos)



Nota: *El 11 de noviembre de 2020 la Cámara de Diputados aprobó eliminar el Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG). El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 ya no contempla este programa.*
Nota2: *Este gráfico contiene un ajuste en los años de la información (2019-2022) debido a un error de edición, por lo que puede variar respecto de la edición anterior.*
Nota3: Los datos hacen referencia al presupuesto municipal aprobado de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal para cada año.
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

En 2024, el número de patrullas disponibles en Hermosillo disminuyó 19%, al pasar de 414 unidades en 2023 a 335 en el último año. Es el valor más bajo reportado desde 2020.

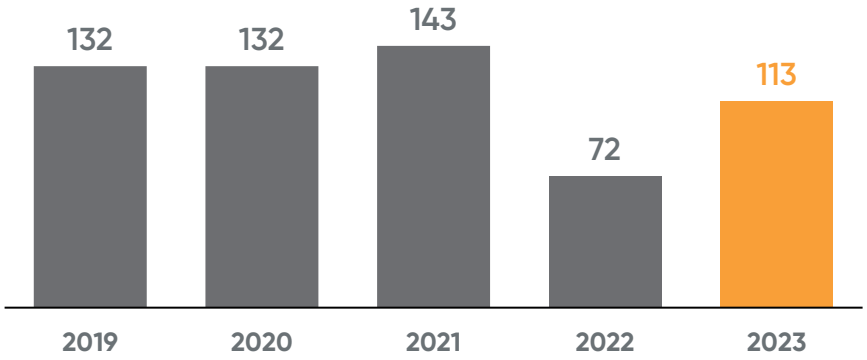
NÚMERO DE PATRULLAS DISPONIBLES EN HERMOSILLO



Nota: *La fuente expresó que, por cuestión de seguridad, no puede establecer las unidades que se encuentran en operación, en reparación o en el taller.*
Nota: *Este gráfico contiene un ajuste en la información del año 2023 debido a un ajuste por parte de la fuente posterior a los tiempos de publicación del presente documento, por lo que puede variar respecto de la edición anterior.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo, el número de motocicletas disponibles de la policía municipal aumentó a 113 unidades en 2023; 56.9% (41 motocicletas) más que en 2022.

NÚMERO DE MOTOCICLETAS DISPONIBLES EN HERMOSILLO

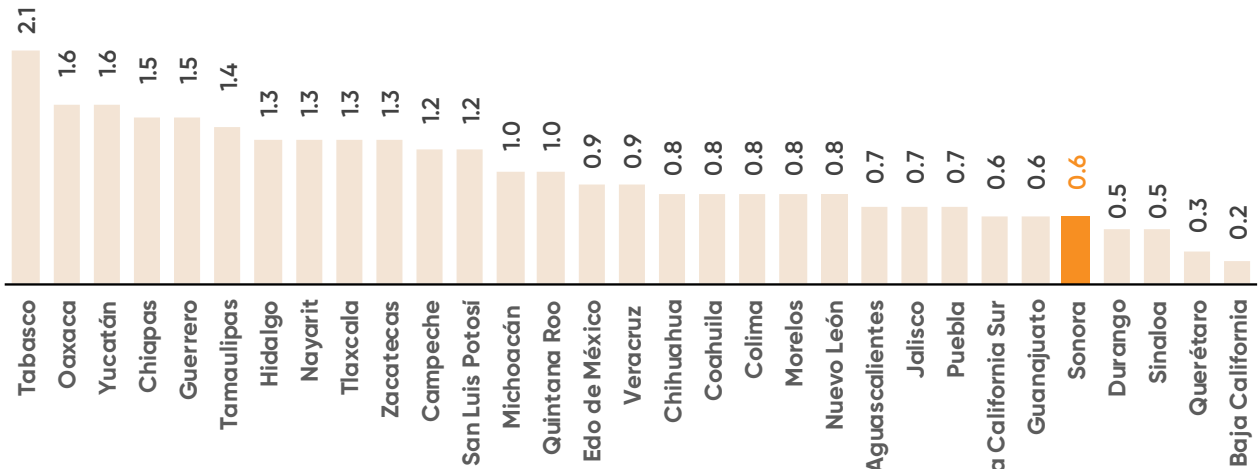


Nota: *La fuente expresó que, por cuestión de seguridad, no puede establecer las unidades de motor que se encuentran en operación, en reparación o en el taller.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2024, Sonora registró una tasa de 0.6 policías estatales por cada mil habitantes, lo que la colocó en el lugar 27 a nivel nacional en cuanto a la presencia de corporaciones policiales.

ELEMENTOS DE CORPORACIONES POLICIALES ESTATALES POR ENTIDAD FEDERATIVA - 2024

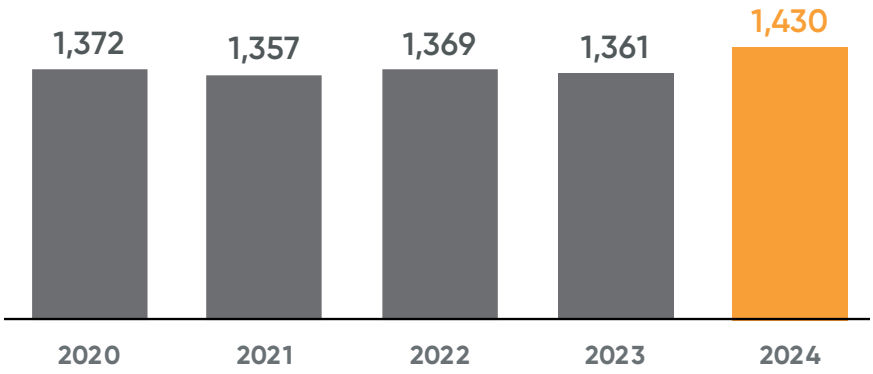
(Número de elementos por cada mil habitantes)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2025.

El personal activo de la policía municipal aumentó 5% en el último año, al pasar de 1,361 oficiales en 2023 a 1,430 policías 2024.

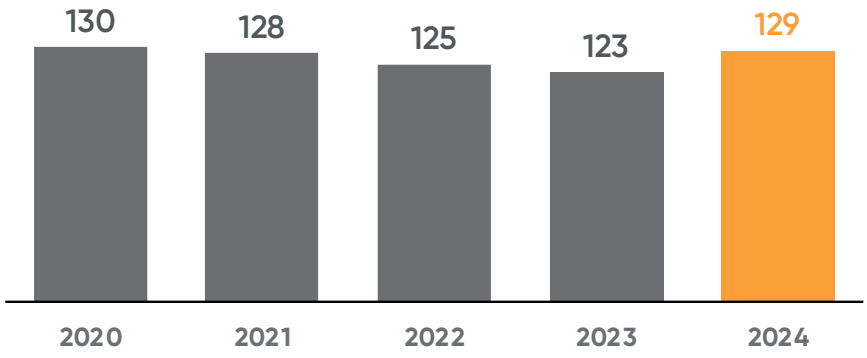
PERSONAL ACTIVO DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a personal administrativo, policía preventiva y tránsito municipal.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Hermosillo registró 129 policías por cada 100 mil habitantes en 2024; 4.8% más policías por cada 100 mil habitantes que el año anterior. Es el segundo valor más alto que se tiene registrado desde 2020.

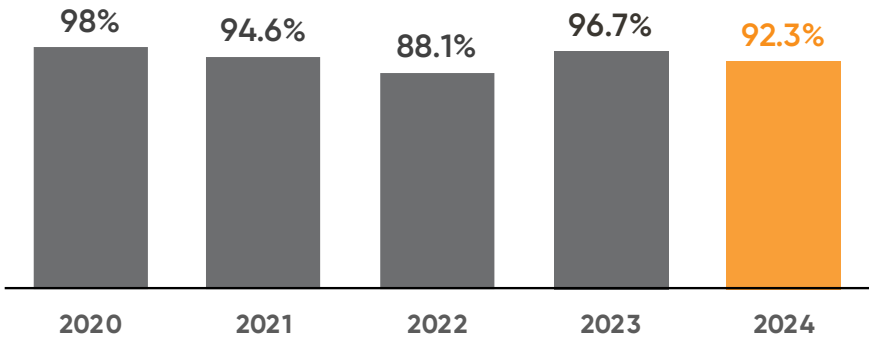
NÚMERO DE POLICÍAS POR CADA 100 MIL HERMOSILLENSES



Nota: *Los datos hacen referencia al personal de policía preventiva y tránsito municipal.*
Nota2: *Para calcular los datos 2021-2024 se usan estimaciones poblacionales con base en una tasa de crecimiento ordinaria con el insumo de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de transparencia.

Durante 2024 el 92.3% del personal activo de la policía municipal aprobó los exámenes de evaluación y control de confianza. Este nivel de aprobación representó 4.4 puntos porcentuales menos que lo registrado en 2023.

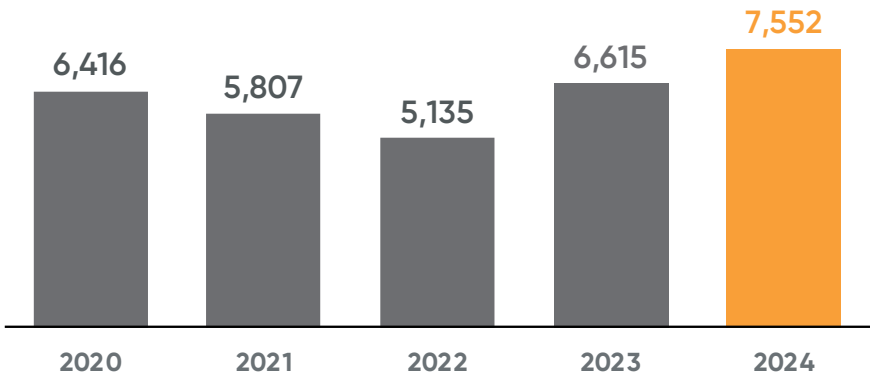
PERSONAL QUE APROBÓ EVALUACIONES Y CONTROLES DE CONFIANZA EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a personal administrativo, policía preventiva y tránsito municipal.*
Nota2: *La información se calcula sobre el total de pruebas realizadas anualmente, mismo que puede variar cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se registraron un total de 7,552 delitos de alto impacto en 2024; 14.1% (937 delitos) más que el año anterior.

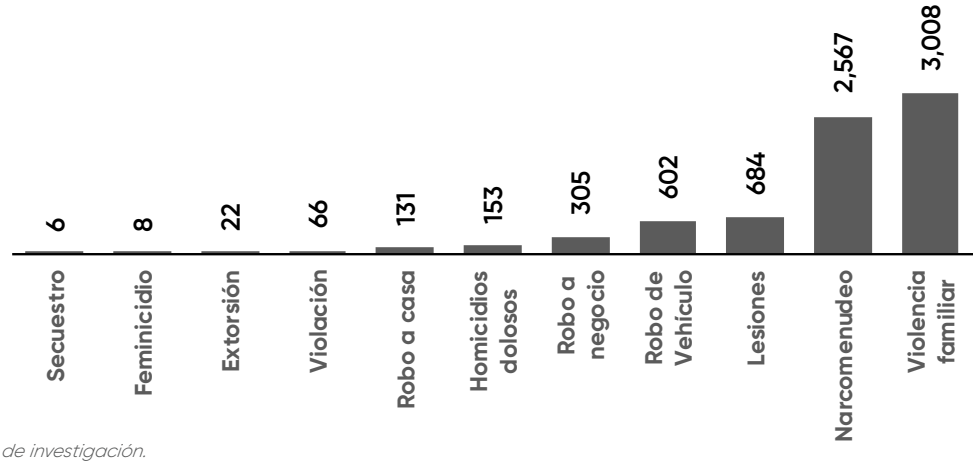
TOTAL DE DELITOS DE ALTO IMPACTO REGISTRADOS EN HERMOSILLO



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Nota2: *Los datos hacen referencia a delitos de alto impacto como homicidios dolosos, secuestro, extorsión, narcomenudeo, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, lesiones dolosas, violación, violencia familiar y feminicidio.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante 2024 los principales delitos cometidos en Hermosillo se relacionaron con violencia familiar con el 39.8% del total de crímenes (un total de 3,008 carpetas de investigación); el delito de narcomenudeo representó el 34% de los delitos con 2,567 casos y lesiones el 9.1% con 684 denuncias.

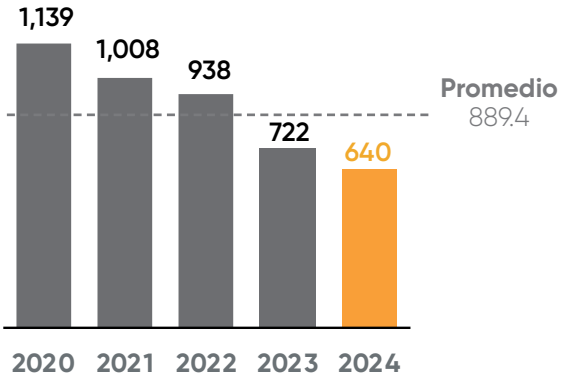
DELITOS DE ALTO IMPACTO COMETIDOS CON MAYOR FRECUENCIA EN HERMOSILLO - 2024



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Nota2: *El delito de homicidio se refiere a homicidio doloso. Una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las llamadas al 911 por robo de vehículo disminuyeron 11.3% en el último año, al pasar de 722 comunicaciones en 2023 a 640 llamadas en 2024; se observa una tendencia a disminuir en las llamadas desde 2020.

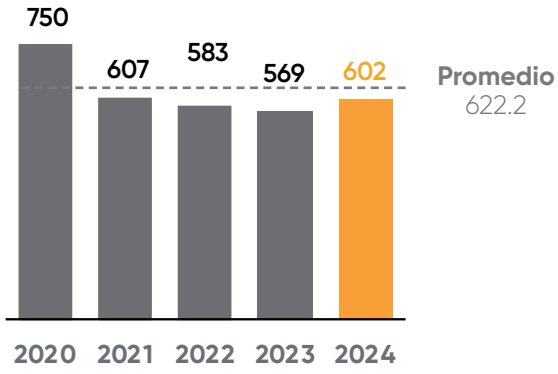
LLAMADAS AL 911 POR ROBO DE VEHÍCULO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se abrieron 602 carpetas de investigación por robo de vehículo durante 2024; 33 denuncias más que en 2023.

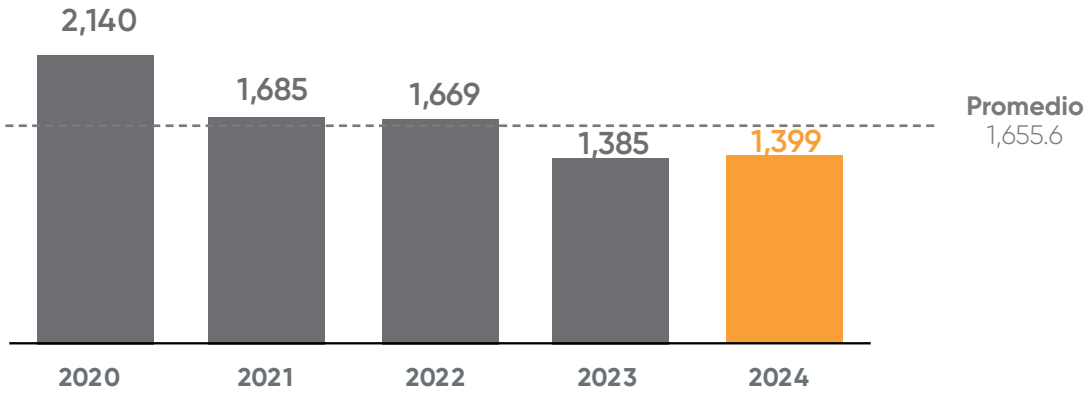
ROBO DE VEHÍCULO



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las llamadas al 911 por robo a negocio aumentaron 1.1%, al pasar de 1,385 comunicaciones en 2023 a 1,399 en 2024. Desde 2020 no se presentaba un aumento en este indicador.

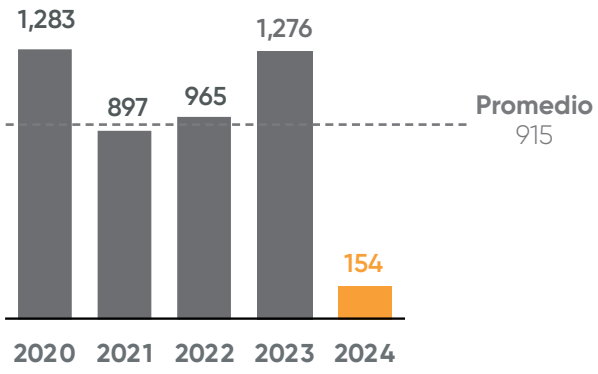
LLAMADAS AL 911 POR ROBO A NEGOCIO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En 2024 se registró el nivel más bajo de Informes Policiales Homologados (IPH) por robo a negocio con un total de 154 unidades, 87% (1,122 informes) menos que en 2023.

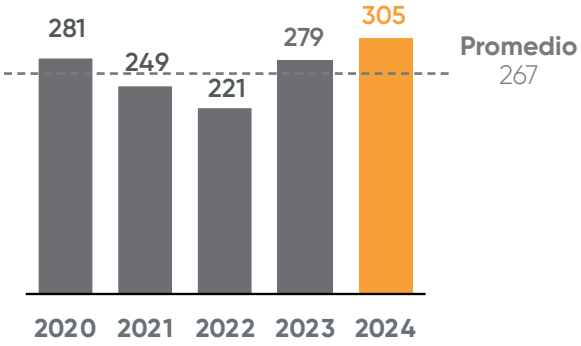
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR ROBO A NEGOCIO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Las carpetas de investigación por robo a negocio aumentaron 9.3%, al pasar de 279 carpetas de investigación en 2023 a 305 en 2024.

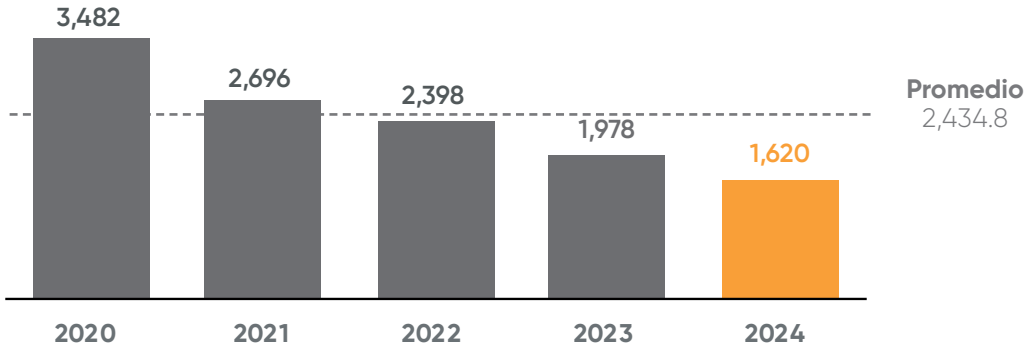
ROBO A NEGOCIO



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las llamadas al 911 por robo a casa habitación disminuyeron 18% en el último año; al pasar de 1,978 comunicaciones en 2023 a 1,620 en 2024. Los reportes por este delito presentan una tendencia a la baja desde 2020.

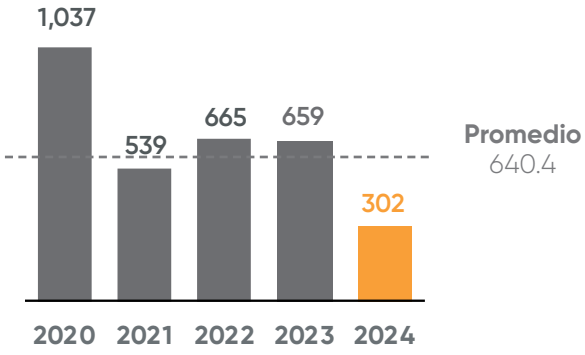
LLAMADAS AL 911 POR ROBO A CASA HABITACIÓN



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Los Informes Policiales Homologados por robo a casa habitación registraron un total de 302 casos en 2024, 54.1% (357 informes) menos que el año anterior.

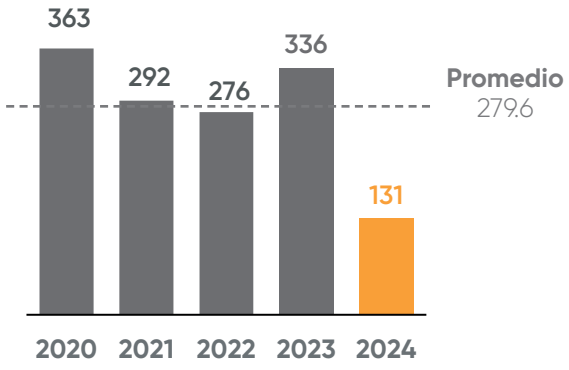
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR ROBO A CASA HABITACIÓN



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Se registraron 131 carpetas de investigación en 2024 por el delito de robo a casa habitación; 61% menos denuncias respecto de 2023.

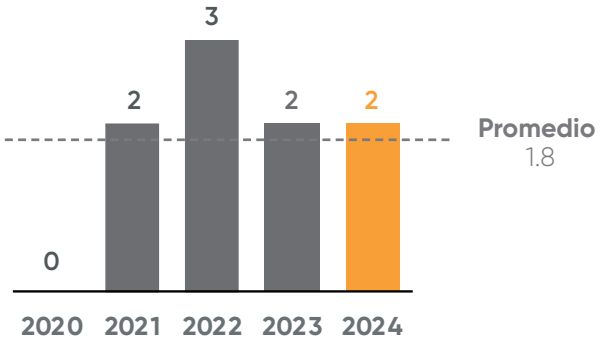
ROBO A CASA HABITACIÓN



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo se reportaron 2 llamadas al 911 por el delito de asalto a banco en 2024; mismo valor registrado en relación al año anterior.

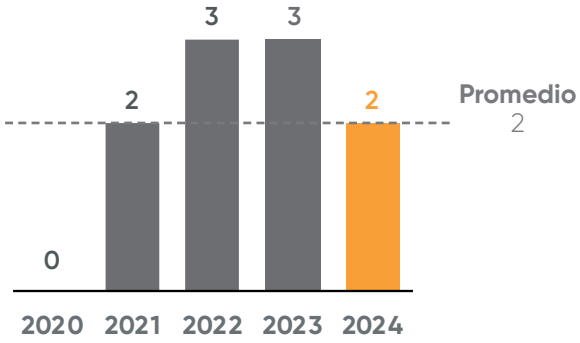
LLAMADAS AL 911 POR ASALTO A BANCO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Durante 2024, se registraron 3 Informes Policiales Homologados (IPH) por el delito de asalto a banco; misma cifra que el año anterior.

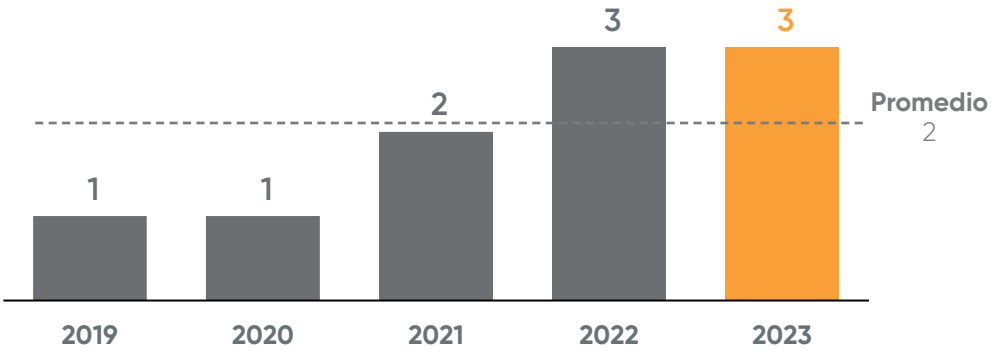
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR ASALTO A BANCO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota: *Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente (dato 2023) posterior a los tiempos de publicación del presente documento.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Las carpetas de investigación por el delito de asalto a banco registraron 3 unidades en 2023, mismo valor reportado en 2022; desde 2020 se observa una tendencia al alza en esta problemática.

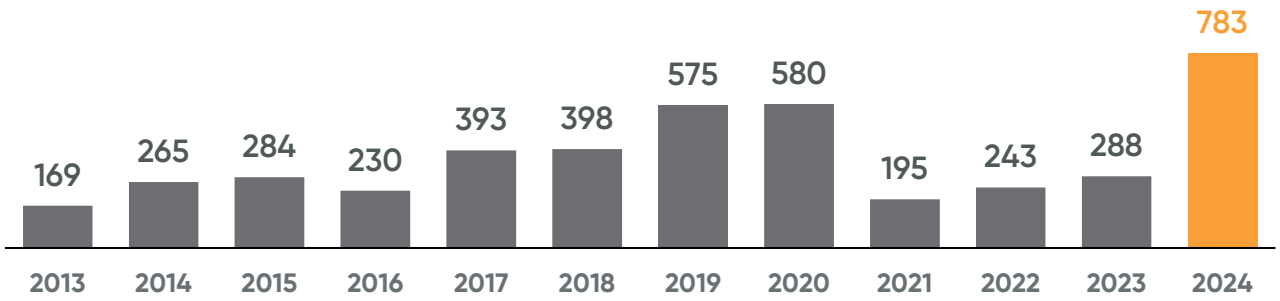
ASALTOS REGISTRADOS A BANCOS



Nota: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos no compatibles, por ello, se carece de información estadística para dicho año.*
Fuente: Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (datos 2019-2020), Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2021-2023). Unidad de Transparencia.

En 2024, el total de personas desaparecidas en Sonora incrementó 171.8%, al pasar de 288 personas en 2023 a 783 en el último año. Este valor es el más alto registrado desde 2012, superando los niveles del año 2020 cuando se contabilizaron 580 individuos desaparecidos.

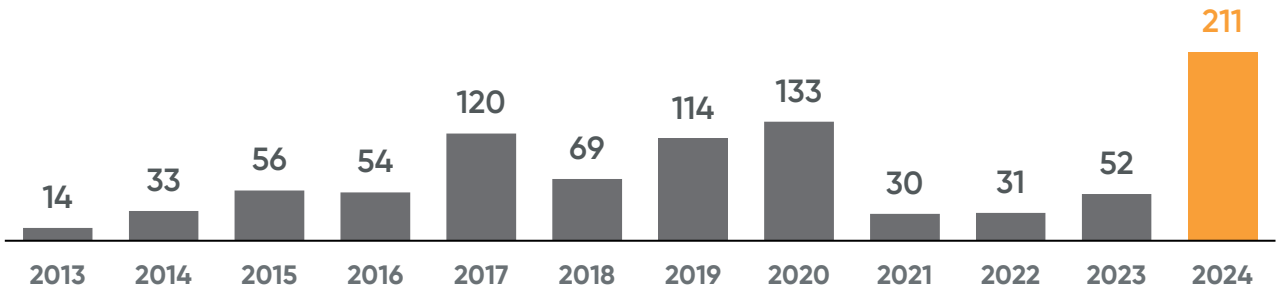
PERSONAS DESAPARECIDAS EN SONORA 2013-2024



Nota: *Los datos hacen referencia a personas que hayan sido reportadas como desaparecidas por parte de familiares, personas cercanas y vinculadas a ellas. La información es suministrada por la Procuraduría General de la República (PGR) con base en datos contenidos en averiguaciones previas iniciadas por la misma institución (con base en dichos reportes). Se modifican los valores del gráfico para coincidir con los datos registrados por la fuente.*
Nota2: *Los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) están en constante proceso de actualización por parte de las autoridades correspondientes debido a que personas particulares, así como las autoridades competentes, tienen la posibilidad de actualizar cualquiera de los reportes, las 24 horas del día durante los 365 días del año.*
Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

En Hermosillo la desaparición de personas se ha incrementado más de tres veces en el último año, al pasar de 52 personas desparecidas en 2023 a 211 en 2024. Este es el valor mas alto reportado en los últimos 12 años.

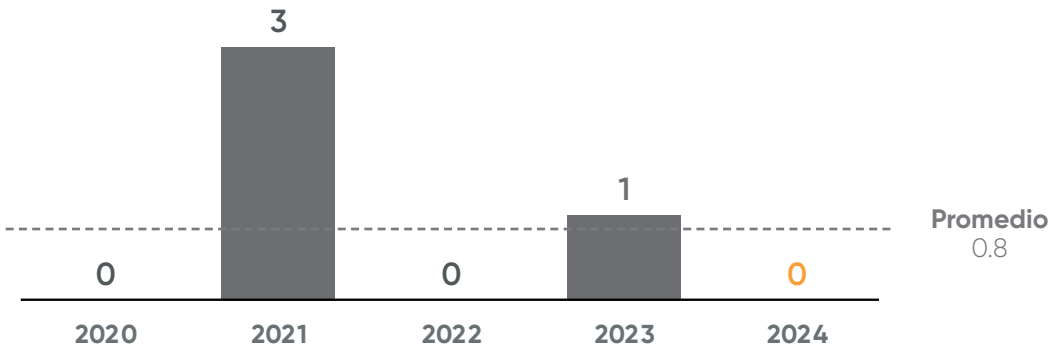
PERSONAS DESAPARECIDAS EN HERMOSILLO 2013-2024



Nota: *Los datos hacen referencia a personas que hayan sido reportadas como desaparecidas por parte de familiares, personas cercanas y vinculadas a ellas. La información es suministrada por la Procuraduría General de la República (PGR) con base en datos contenidos en averiguaciones previas iniciadas por la misma institución (con base en dichos reportes). Se modifican los valores del gráfico para coincidir con los datos registrados por la fuente.*
Nota2: Los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) están en constante proceso de actualización por parte de las autoridades correspondientes debido a que personas particulares, así como las autoridades competentes, tienen la posibilidad de actualizar cualquiera de los reportes, las 24 horas del día durante los 365 días del año.
Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

Durante 2024, no se registraron llamadas al 911 por el delito de secuestro; el año anterior se reportó solo 1 llamada para reportar este delito.

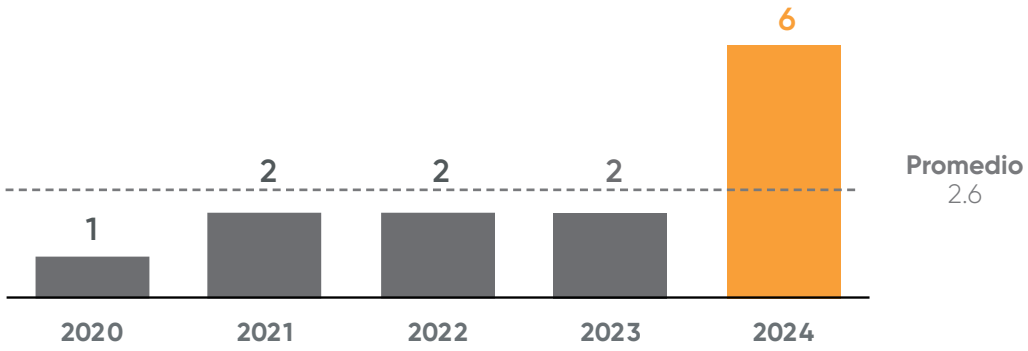
LLAMADAS AL 911 POR SECUESTRO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo, al cierre de 2024, las carpetas de investigación por secuestro aumentaron a 6 expedientes, 4 unidades más que el año anterior. Es el valor más alto registrado desde 2020.

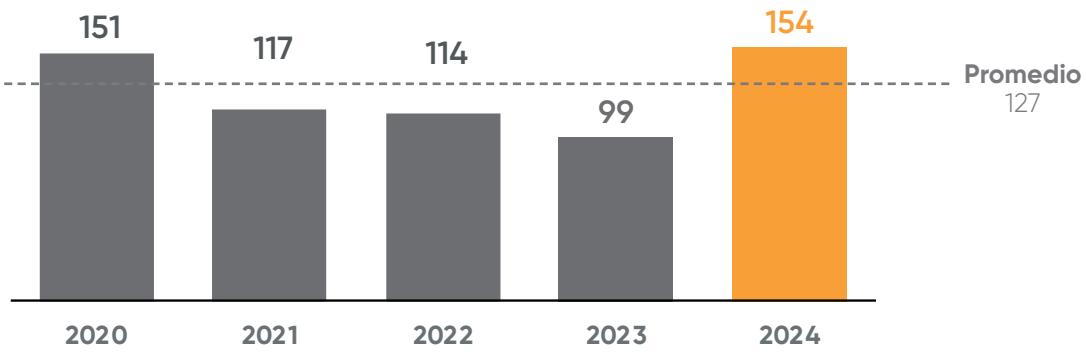
SECUESTROS REGISTRADOS



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las llamadas al 911 por privación de la libertad aumentaron 55.5% en el último año, al pasar de 99 comunicaciones en 2023 a 154 en 2024.

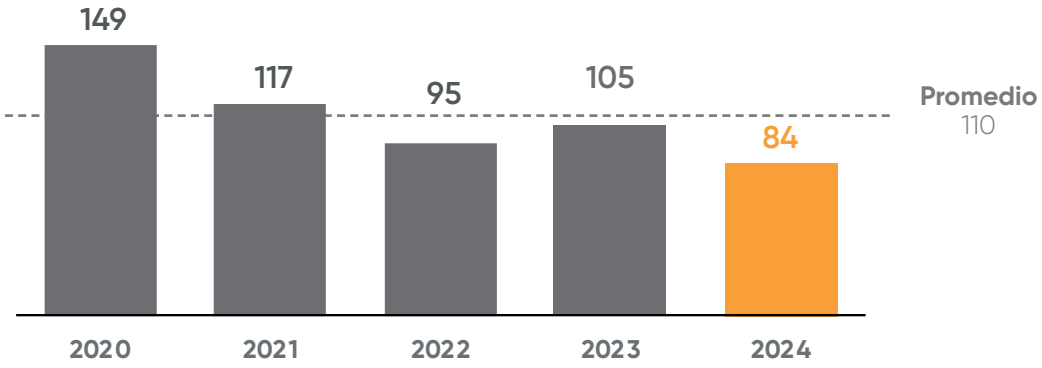
LLAMADAS AL 911 POR PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo los Informes Policiales Homologados por privación de la libertad registraron un total de 84 casos en 2024; 21 informes menos respecto de 2023.

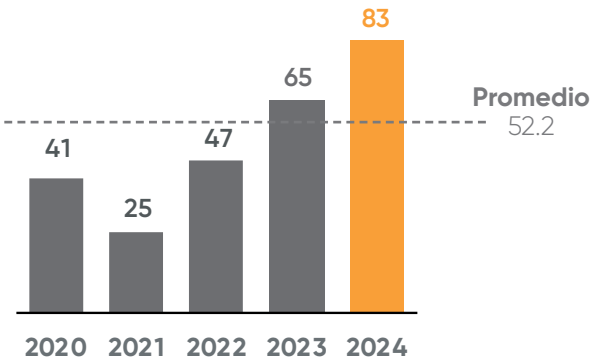
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2024, las llamadas al 911 por extorsión en Hermosillo mostraron su nivel más alto con 83 comunicaciones; 27.7% más que el año anterior.

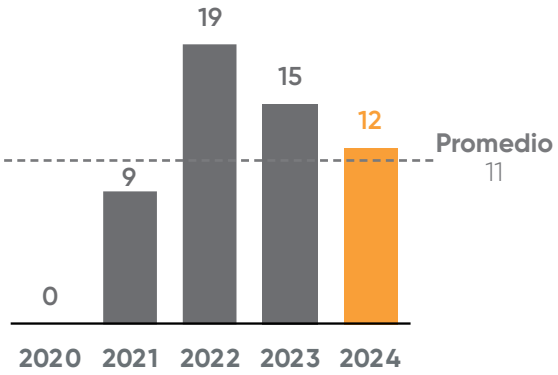
LLAMADAS AL 911 POR EXTORSIÓN



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Los Informes Policiales Homologados por extorsión en 2024 reportaron 12 casos, sólo 3 informes menos que en 2023.

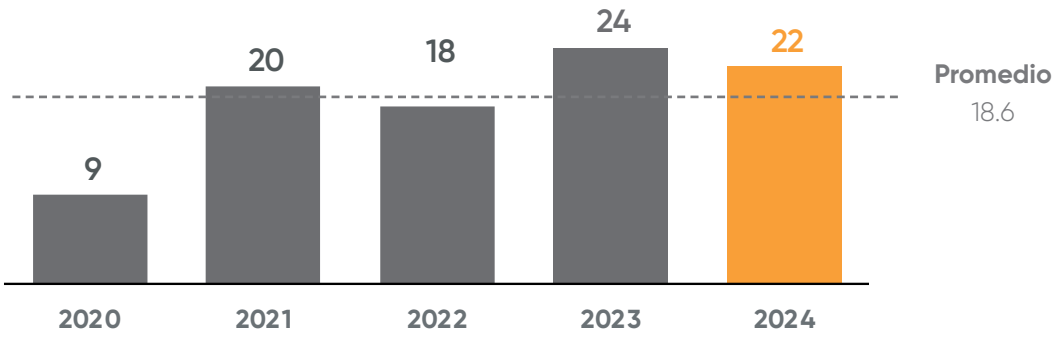
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR EXTORSIÓN



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo las carpetas de investigación por el delito de extorsión disminuyeron 8.3%, al pasar de 24 casos registrados en 2023 a 22 carpetas en 2024; es el segundo valor más alto registrada desde 2020, cuando se obtuvieron solo 9 casos sobre este delito.

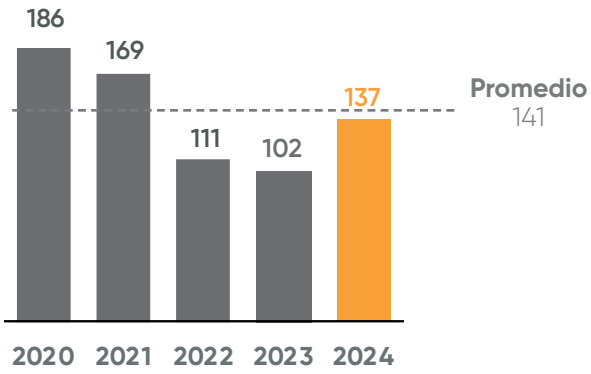
EXTORSIONES REGISTRADAS



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante 2024 se presentaron 137 llamadas al 911 por el delito de homicidio; 34.3% (35 llamadas) más que las registradas en 2023.

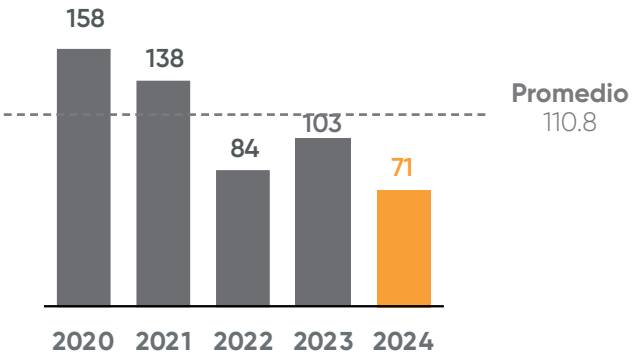
LLAMADAS AL 911 POR HOMICIDIO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Por disposición oficial los feminicidios se encuentran comprendidos dentro de esta categoría , ya que el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia no los contempla como tal.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En promedio se han reportado 110.8 Informes Policiales Homologados por homicidio cada año; en 2024 se registraron 71 IPH relacionados a este delito.

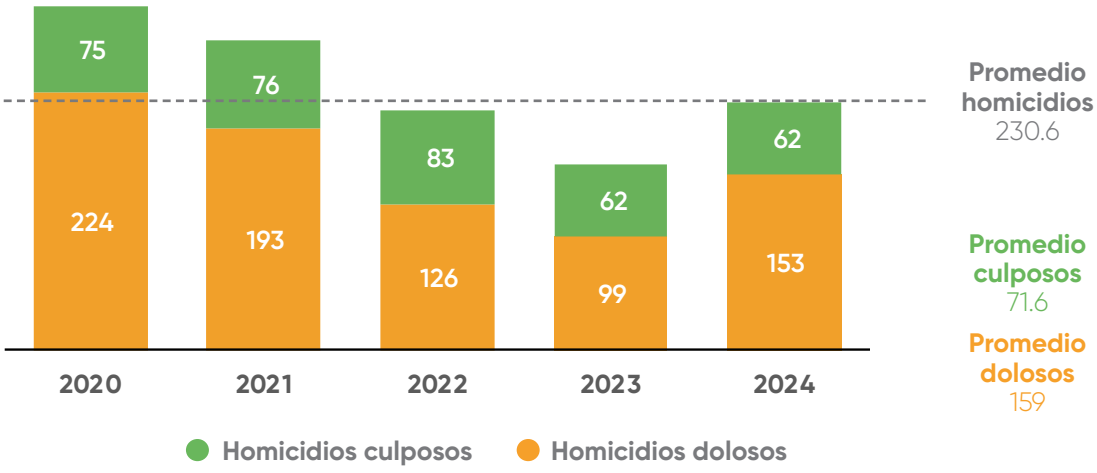
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR HOMICIDIO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2024 se abrieron 215 carpetas de investigación por el delito de homicidio en Hermosillo, 33.5% más carpetas que el año anterior. Del total de carpetas, 28.9% (62 carpetas) estuvieron relacionadas con homicidios culposos y 71.1% (153 carpetas) con homicidios dolosos.

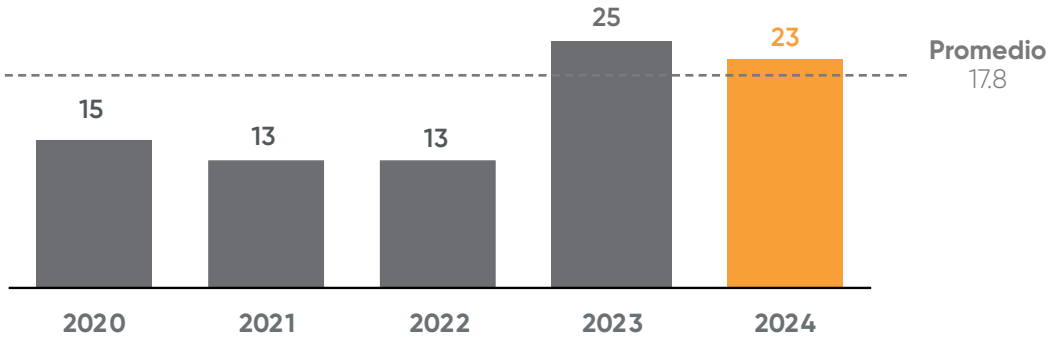
HOMICIDIOS EN HERMOSILLO



Nota: *Son carpetas de investigación. Una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota3: *Los homicidios dolosos son aquellos en los que el criminal busca intencionalmente la muerte de la víctima; mientras que, en los homicidios culposos la muerte de la víctima es causada por hechos accidentales, fortuitos o involuntarios del causante, consecuencia del proceder negligente.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo se registraron 23 llamadas al 911 por el delito de violación durante 2024; este valor representó 8% menos llamadas respecto del año anterior.

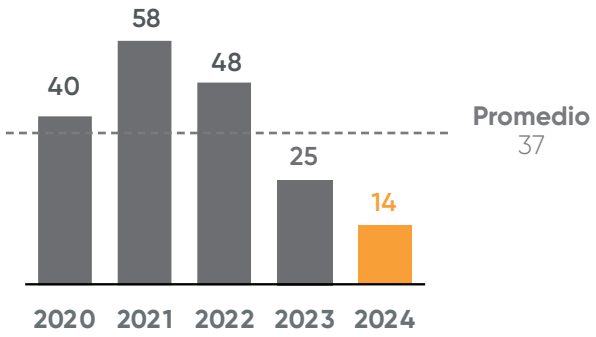
LLAMADAS AL 911 POR VIOLACIÓN



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En promedio se han reportado 37 Informes Policiales Homologados por violación cada año; en 2024 se registraron 14 IPH relacionados a este delito..

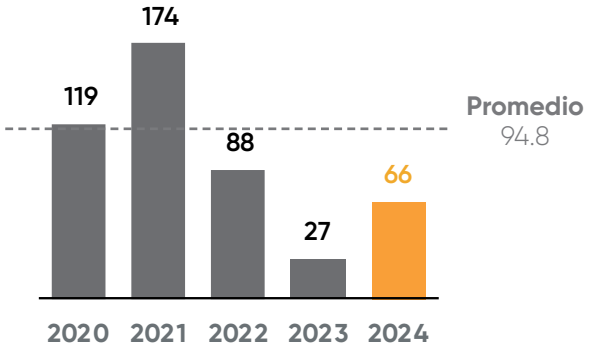
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR VIOLACIÓN



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2024 se registraron 66 carpetas de investigación por el delito de violación, 144% (39 carpetas) más respecto del año anterior.

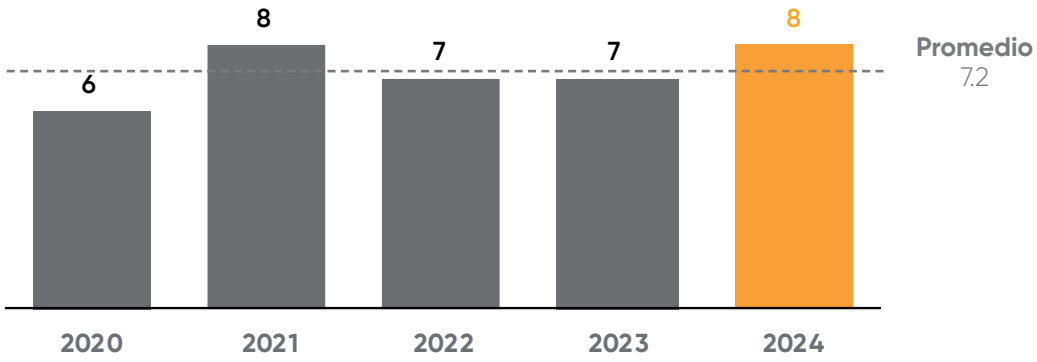
VIOLACIONES



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo se abrieron 8 carpetas de investigación por el delito de feminicidio en 2024, 1 carpeta más en comparación con 2023.

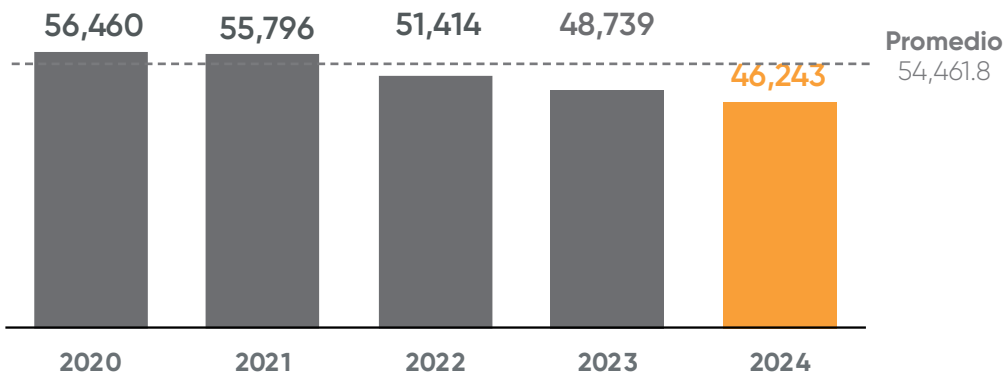
FEMINICIDIOS



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2024, se registraron 46,243 llamadas al 911 por violencia familiar en Sonora, 5.1% menos comunicaciones que las recibidas en 2023.

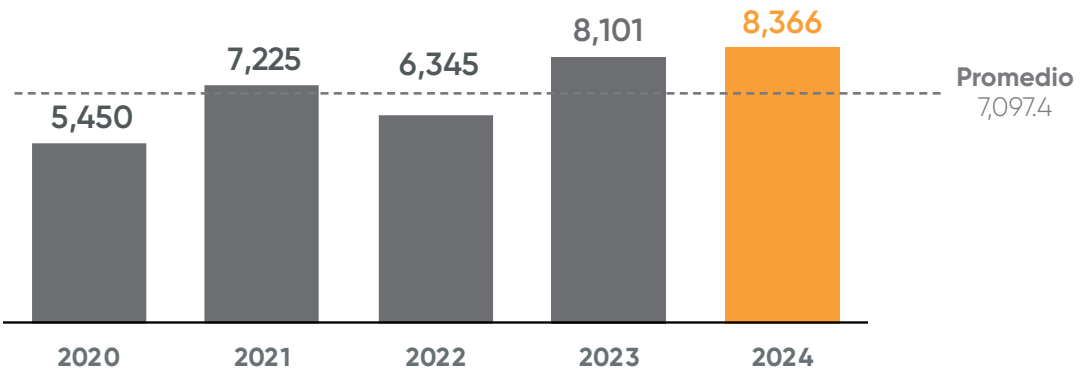
LLAMADAS AL 911 POR VIOLENCIA FAMILIAR EN SONORA



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2020, 2022 y 2023) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Las carpetas de investigación por violencia familiar en el estado aumentaron 3.2% en el último año, al pasar de 8,101 carpetas en 2023 a 8,366 en 2024.

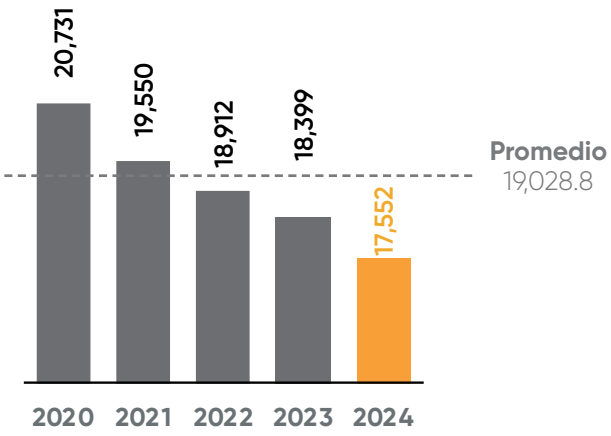
VIOLENCIA FAMILIAR EN SONORA



Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2024, las llamadas al 911 por violencia familiar en Hermosillo han disminuido 4.6%, al pasar de 18,399 comunicaciones en 2023 a 17,552 en el último año. Desde 2020 se observa una tendencia a disminuir las llamadas sobre este delito.

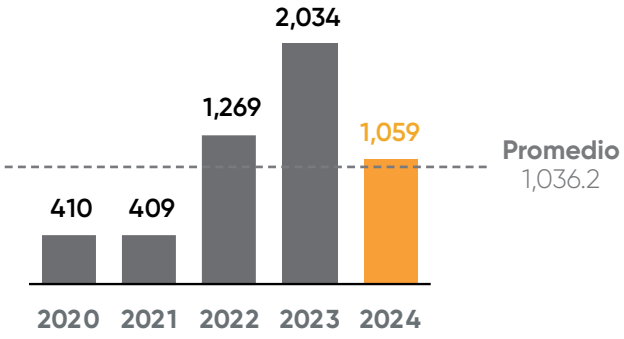
LLAMADAS AL 911 POR VIOLENCIA FAMILIAR EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se llevaron a cabo 1,059 Informes Policiales Homologados por violencia familiar en 2024; 48% (975 IPH) menos que en 2023.

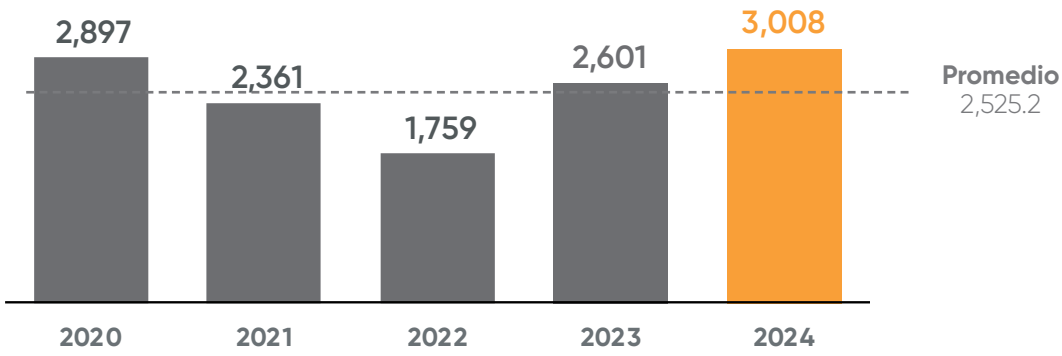
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR VIOLENCIA FAMILIAR EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2020) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Durante 2024 se abrieron un total de 3,008 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar en Hermosillo, 15.6% (407) más carpetas que las registradas el año anterior.

VIOLENCIA FAMILIAR EN HERMOSILLO

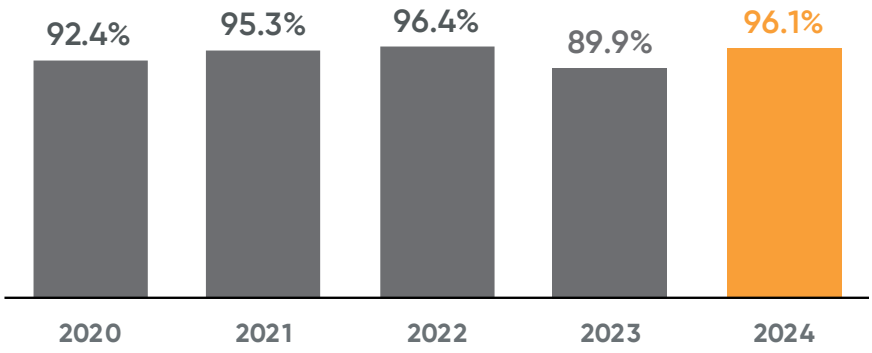


Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El número de actos delictivos no reportados ante ministerio público en Hermosillo aumentó 6.2 puntos porcentuales en 2024, pasando de 89.9% en 2023 a 96.1% en el último año.

CIFRA NEGRA EN HERMOSILLO

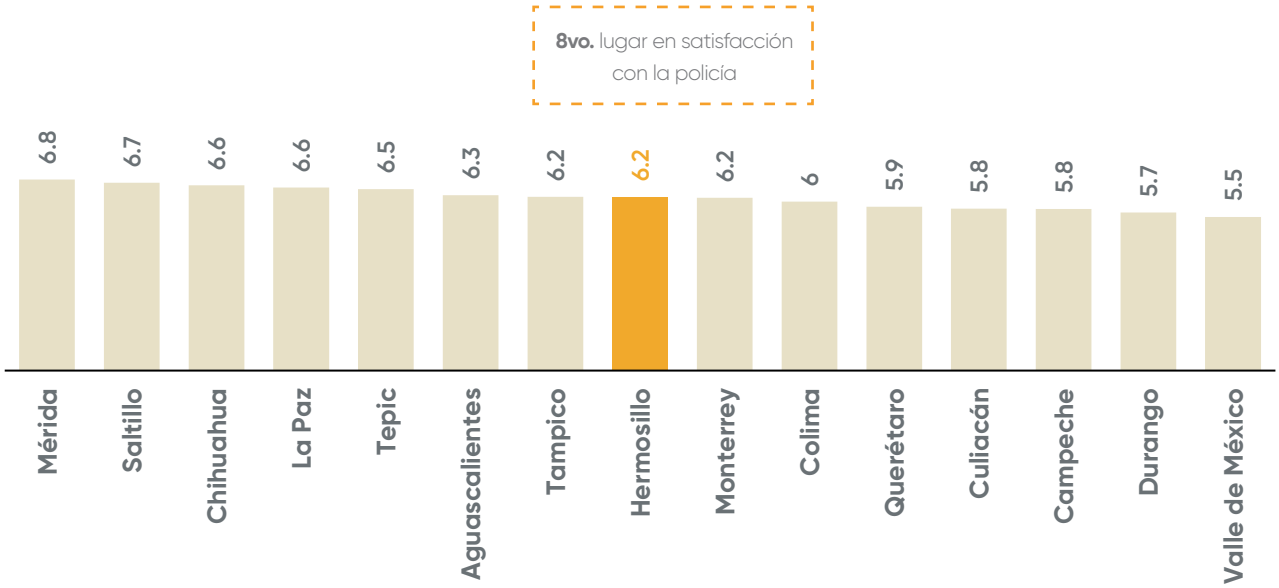
(Delitos no reportados ante ministerio público)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. (ENVIPE)

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, Hermosillo se mantiene en la octava posición entre las ciudades de más de 100 mil habitantes en cuanto a la satisfacción con la policía; la ciudadanía le asigna una calificación de 6.2.

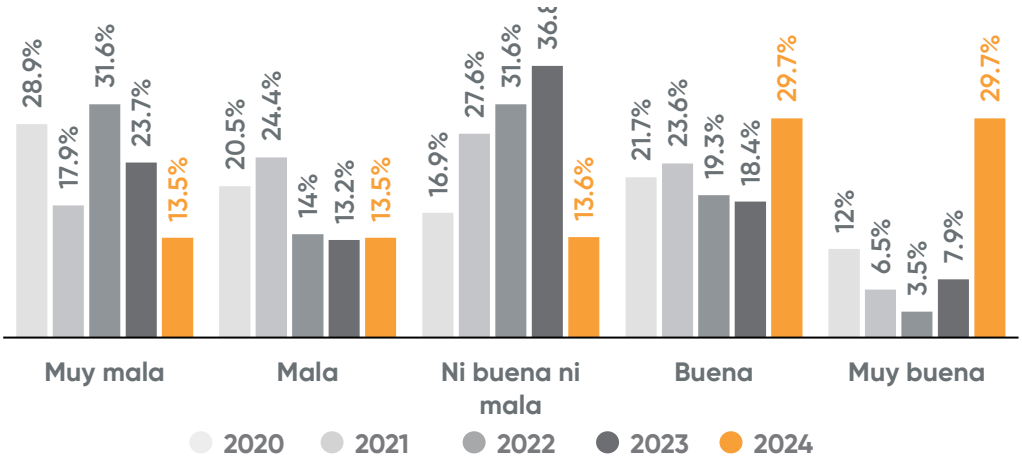
EVALUACIÓN PROMEDIO DE LA SATISFACCIÓN CON LA POLICÍA MUNICIPAL EN HERMOSILLO



Nota: *Escala de satisfacción: 0=nada y 10=completamente.*
Nota2: *Los datos hacen referencia a la calificación que le otorga la población de 18 años y más. Comparativo entre 31 ciudades (áreas urbanas de 100,000 habitantes y más, capitales en su mayoría) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y Tampico). Se presentan los primeros 15 lugares.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023.

En 2024, del total de población que fue víctima de algún delito que reportó vía telefónica, presencial o en ambas modalidades, el 27% consideró que la atención recibida por el cuerpo policíaco era mala/muy mala; 13.6% que no era buena ni mala y 59.4% que la atención recibida por los elementos policiales era buena/muy buena; en esta última categoría el año anterior reportaba apenas un valor de 26.3%.

¿CÓMO EVALÚA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR EL CUERPO POLICIACO EN HERMOSILLO?

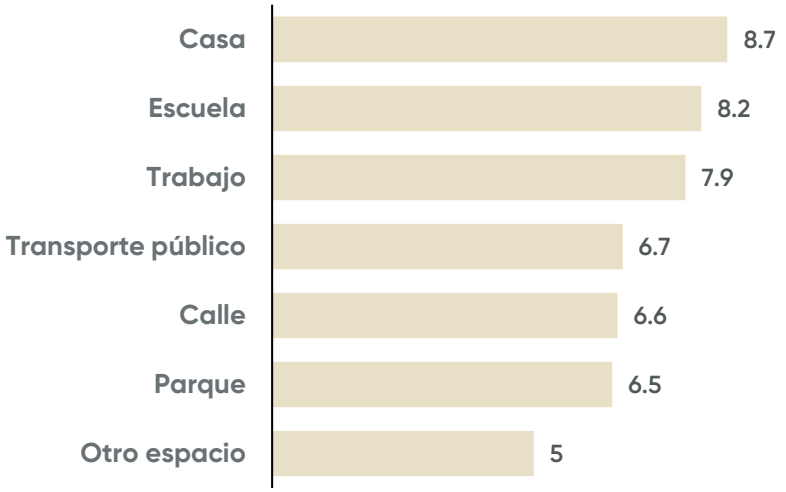


Nota: *Durante 2024, 54.3% de la población víctima de algún delito lo reportó vía telefónica, de manera presencial o ambas; en 2023 lo hizo el 71.1% de la población, mientras que, en 2022 fue el 54.9%..*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2024 muestran que las personas entrevistadas se sienten más seguras cuando no están acompañadas en espacios como su casa (8.7), la escuela (8.2) y el trabajo (7.9); mientras que, transporte público, la calle y el parque son los espacios donde más se sienten inseguras.

SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CUANDO NO SE ENCUENTRA ACOMPAÑADO

(Evaluación promedio, escala del 1 al 10 donde 1=muy inseguro y 10=muy seguro)



Nota: Otros espacios públicos incluye bancos, el "centro", hospitales, parques, el "super" e "invasiones" o "periferia", entre otros.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.


GOBIERNO DE
MÉXICO
IMSS
BIENESTAR

SALUD MENTAL Y ADICCIONES

9. SALUD MENTAL Y ADICCIONES

La última edición del *Informe Mundial sobre las Drogas 2025* de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reveló que, en 2023, cerca de 316 millones de personas consumieron alguna droga (excluidos el alcohol y el tabaco), lo cual representó un incremento del 20% comparado con valores de 2013 y superó el crecimiento de la población mundial en dicho período, las drogas más utilizadas continuaron siendo el cannabis (con 244 millones), seguido de opioides (61 millones), las anfetaminas (30.7 millones), la cocaína (25 millones) y el *éxtasis* (21 millones)[68].

En México, los datos más recientes sobre el panorama del consumo de drogas muestran que el consumo de estimulantes tipo anfetamínicos (ETA) han aumentado significativamente, al pasar de 9.5% de personas que demandaron tratamiento por consumo de esta sustancia en 2013 a 49.1% en 2023; asimismo, para 2024 se tuvo registrado un total de 172,380 personas que solicitaron tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas[69]. Por su parte, los casos de atención por consumo de fentanilo registraron una leve disminución durante 2024, al pasar de 518 casos en 2023 a 465 en el último año, siendo 84.9% hombres y 15.1% mujeres con una edad promedio de 30 años[70].

Relacionado a la demanda de tratamiento por consumo de sustancias, la situación de la demanda por tratamientos a la salud mental en México también cobra relevancia, pues de enero a mayo de 2024, se atendieron a un total de 303,356 personas (205,336 mujeres y 98,020 hombres) por distintas condiciones de salud mental, siendo las más importantes aquellas relacionadas con la ansiedad (52.8%) y la depresión (25.1%)[71].

Respecto del tema presupuestal, en 2025 la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) ejercerá un presupuesto 15.2% menor al ejercido en 2024 (el año en curso ejerce $2,466.5 millones de pesos y el próximo año tendrá asignado $2,146.1 millones), es decir, $320.3 millones de pesos menos[72]. Recientemente el gobierno ha dejado de hacer encuestas para conocer la dimensión del problema, esto se puede apreciar con la cancelación de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) programada para 2022, lo que actualmente dificulta la identificación oportuna de tendencias de consumo y otras variables que son imprescindibles para conocer y revertir esta problemática.

[68]Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre las Drogas 2025 de UNODC: La inestabilidad mundial agrava el impacto social, económico y de seguridad del fenómeno mundial de las drogas. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2025/Press_release_WDR_2025_Spanish.pdf

[69]Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones, 2025. Hoja de Datos - Demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en México, 2025. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1004600/Hoja_de_datos_26_de_Junio__2025.pdf

[70]Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones. Informe de la demanda y oferta de Fentanilo en México: generalidades y situación actual. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/910633/Informe_Fentanilo_abril_2024.pdf

[71]Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones. Una mirada a la atención en salud mental en México: principales condiciones atendidas en el Sistema de Salud. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/949747/04_DATOS_SM_2024.pdf

[72]Badillo, D. (15 diciembre 2024). Baja 13% presupuesto para 2025 de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones; demanda de atención aumenta. El economista. https://www.eleconomista.com.mx/politica/baja-13-presupuesto-2025-comision-nacional-salud-mental-adicciones-demanda-atencion-aumenta-20241215-738399.html

A nivel local, el tema de las adicciones sigue siendo una de las principales preocupaciones de la población hermosillense, ya que desde hace ocho años se le ha identificado entre las principales problemáticas a nivel municipal. De acuerdo con datos de nuestra ***Encuesta de Percepción Ciudadana,*** **la drogadicción se colocó como la tercera problemática más importante en Hermosillo en 2024**, con el 14% de las menciones; el año anterior representó el 13% de las menciones y se ubicó en la misma posición. De igual manera, este problema es de los que más afectan a las familias hermosillenses, ya que se coloca en el cuarto lugar con el 8% de las menciones, sólo por debajo del tema de agua; el año anterior ocupó la tercera posición con el 9.5% de menciones.

Según datos de la ***Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*** (ENSU), al término del cuarto trimestre de 2024, el **40.5% de hermosillenses, mayores de edad, atestiguó la venta o consumo de drogas y 67.9% el consumo de alcohol**; ambos niveles por encima de los registrados el año anterior, cuando se reportaron 31.7% para el atestiguamiento de consumo de estupefacientes y 59.2% de alcohol.

Por su parte, información del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas mostró que las urgencias médicas relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas en Sonora disminuyeron 13.8% en el último año, al pasar de 721 atenciones en 2023 a 621 en 2024. Mientras que, las defunciones relacionadas con el consumo de estas sustancias disminuyeron 14.4%, al pasar de 76 fallecimientos en 2022 a 65 decesos en 2023.

Información de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal mostraron que, en 2024 se registraron 22,143 detenciones de residentes en Hermosillo, 31% menos que en 2023; destacando una disminución del 34.2% por faltas administrativas. Las detenciones presentadas ante médico legista disminuyeron a 992 casos en el último año; de los cuales, 79% presentó algún grado de intoxicación y 21% se encontró sobrio al momento de la detención.

Datos de la Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo reportaron que las infracciones por conducción punible disminuyeron 33.7%, al pasar de 3,301 multas en 2023 a 2,186 en 2024.; y el monto recaudado por conducción punible durante este mismo período descendió a $23.5 millones de pesos; $14.5 millones menos que lo recaudado por este concepto el año anterior.

Las detenciones de hermosillenses bajo los influjos de alguna sustancia psicoactiva disminuyeron 35.4% en el último año, según datos de la misma fuente, al pasar de 4,561 detenciones en 2023 a 2,944 en 2024. **Tres de cada cuatro hermosillenses detenidos se encontraban bajo el influjo de alguna sustancia psicoactiva**. Las principales sustancias identificadas en estas detenciones fueron aliento alcohólico (59.7%), estimulantes metanfetamínicos (22.5%), cannabinoides (14.9%) y otras sustancias psicoactivas como anfetaminas, cocaína, solventes o psicotrópicos (2.9%). Cabe resaltar que las detenciones por aliento alcohólico se redujeron 38.5% y por el consumo de metanfetaminas y anfetaminas 16% y 26%, respectivamente.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que las llamadas al 911 por narcomenudeo en Hermosillo aumentaron a 220 comunicaciones en 2024, 83.3% más llamadas en el último año; los Informes Policiales Homologados disminuyeron 34% a 1,360 reportes; y las carpetas de investigación aumentaron 33.1% a 2,567 denuncias formales ante la autoridad responsable. **En 2024, en promedio, se integraron siete carpetas diarias por narcomenudeo en Hermosillo**, dos expedientes más que el año pasado.

Según las estadísticas más actuales que se tienen de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones de los Servicios de Salud de Sonora, durante 2022 se atendieron a 6,386 hermosillenses en centros de atención a adicciones, 18.2% más pacientes que el año anterior. A nivel local, datos de la misma fuente indican que, **durante 2024 predominaron los tratamientos a las adicciones[73], principalmente, a las metanfetaminas o cristal (70.7%)** y, en menor medida, sustancias psicoactivas como alcohol (8.1%), mariguana (7.9%), heroína (6.1%), cocaína (4.3%), tranquilizantes (1.6%) y fentanilo (0.6%).

Respecto del tema de salud mental, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Sonora, a través del boletín epidemiológico semanal al corte del primer semestre de 2025, en la entidad se han diagnosticado 1,370 casos nuevos de depresión[74], 32% menos casos que en el mismo período de 2024. Por su parte, en los últimos cuatro años, la entidad ha registrado un alza de los casos nuevos con este tipo de condición al pasar de 1,364 registros en 2021 a 2,138 en 2024; además, en 2023 Sonora se colocó en el lugar 15 a nivel nacional en la tasa de casos nuevos de depresión, con 120.5 casos nuevos por cada 100 mil sonorenses.

En el caso de Hermosillo, la misma fuente informa que la localidad no ha estado exenta de esta misma dinámica. En el último año los casos nuevos de depresión aumentaron 16.9%; al pasar de 1,829 casos nuevos en 2023 a 2,138 en 2024; y en lo que va de 2025 (al corte del primer semestre), se han reportado 685 casos nuevos por la misma enfermedad, 42.1% menos que los registrados durante el mismo lapso en 2024. En lo que va de 2025, **Hermosillo ocupa el primer lugar estatal entre los municipios con nuevos casos de depresión** registrados, seguido de Cajeme con 101 nuevos casos y Guaymas con 93.

Información de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones 2023 (el dato más actual con el que se cuenta), reveló que las consultas por trastornos del humor (afectivos)[75] se redujeron 25%, al pasar de 6,592 en 2022 a 4,943 en 2023; de igual manera, los trastornos mentales y del comportamiento debido a sustancias psicoactivas disminuyeron 3% en el mismo lapso, al pasar de 7,331 consultas en 2022 a 7,108 en 2023.

La Secretaría de Gobernación, a través de la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta, reportó que en 2025 **Sonora se mantuvo en la quinta posición nacional en número de casinos con 34 salas de juego**; y se recaudó, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora en 2024, alrededor de $57.4 millones de pesos por impuestos a los juegos con apuestas; $7.4 millones más que el año anterior. Mientras que, **Hermosillo se colocó en la cuarta posición entre los municipios en cuanto al número de casinos a nivel nacional** con 11 salas de juego; y recaudó $53 millones de pesos en impuestos a los juegos con apuesta ($35 millones de recaudación municipal y $18 millones de recaudación estatal); $3.2 millones de pesos menos que lo recabado en 2023.

[73]Se refiere a centros de atención a las adicciones pertenecientes al gobierno y que están registrados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

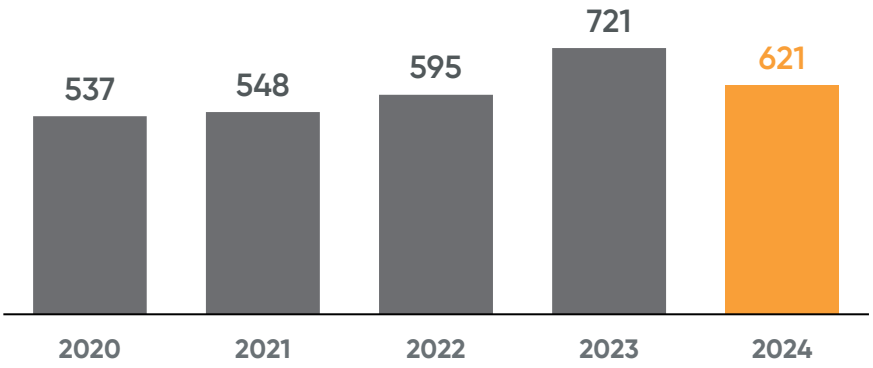
[74]La Organización Panamericana de la Salud la define la depresión como una enfermedad que se caracteriza por tristeza persistente y la pérdida de interés en actividades que normalmente se disfrutan, así como por la incapacidad para llevar a cabo las actividades cotidianas, durante al menos dos semanas. Entre los principales síntomas se encuentran cambios en el apetito; necesidad de dormir más o menos de lo normal; ansiedad; disminución de la concentración; sentimientos de inutilidad, culpabilidad o desesperanza; y pensamientos de autolesión o suicidio.

Datos de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones muestran que se atendieron 18 pacientes por ludopatía en 2024, tres veces más que los atendidos en 2023 y el valor más alto reportado en los últimos cinco años. Finalmente, durante 2024 se contabilizaron 80 llamadas al 911 por suicidio en Hermosillo, se reportaron 53 Informes Policiales Homologados (IPH) por esta situación y se registraron 81 suicidios en el municipio.

[75]Este tipo de trastorno es definido por la Organización Panamericana de la Salud como episodios en los que fundamentalmente hay una alteración del humor o de la afectividad y tiende a la depresión (con o sin ansiedad concomitante), o a la euforia. Generalmente, este cambio del humor se acompaña de cambios en el nivel de actividad, y la mayor parte de los demás síntomas son secundarios a estos cambios de humor o afectividad, o fácilmente explicados por ellos.

En Sonora las urgencias médicas relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas disminuyeron 13.8% en el último año, al pasar de 721 en 2023 a 621 en 2024.

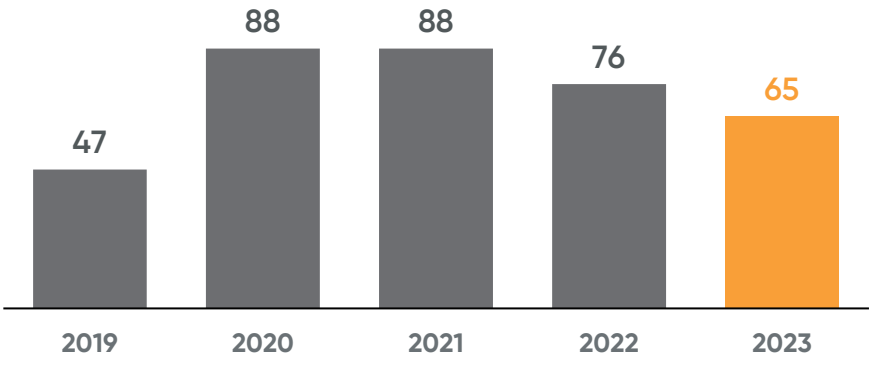
URGENCIAS MÉDICAS RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN SONORA



Nota: *Los datos hacen referencia al total de urgencias médicas en el estado relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol, opiáceos, cannabinoides, sedantes o hipnóticos, cocaína, estimulantes (incluido cafeína), alucinógenos, tabaco, disolventes volátiles y otras sustancias psicoactivas.*
Nota2: *Los datos 2024 hacen referencia a cifras preliminares, por lo que, el valor final puede variar. Este gráfico contiene una corrección (dato 2023) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas.

Las defunciones entre sonorenses relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas disminuyeron 14.4% (11 fallecimientos) en 2023; es el valor más bajo reportado desde 2019.

DEFUNCIONES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN SONORA



Nota: *Los datos hacen referencia al total de muertes estatales relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol, opiáceos, cannabinoides, cocaína, estimulantes (incluido cafeína), tabaco, disolventes volátiles y otras sustancias psicoactivas.*
Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas.

Durante 2024, se registraron 22,143 detenciones de hermosillenses, 31% menos detenciones que las registradas en 2023. Del total de las infracciones registradas, 81.8% resultó ser por faltas administrativas; este tipo de falta se redujo en 34.2% (9,435 personas) en un año.

DETENCIONES POR TIPO DE INFRACCIÓN - HERMOSILLO

Personas detenidas	2020	2021	2022	2023	2024
Falta administrativa	39,383	61,883	37,310	27,550	18,115
Infracción competente al ministerio público del fuero común	1,973	2,464	3,002	3,036	3,858
Infracción competente al ministerio público Federal	345	525	758	1,420	108
Canalizados al Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA)	62	62	95	69	62
Total	41,763	64,934	41,165	32,075	22,143

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2024. las detenciones presentadas ante médico legista reportaron su nivel más bajo en los últimos 5 años, al registrar 992 detenciones (4,369 casos) menos que en 2023. De dichas detenciones 79% presentó algún grado de intoxicación y 21% se encontraba sobrio al momento de la detención.

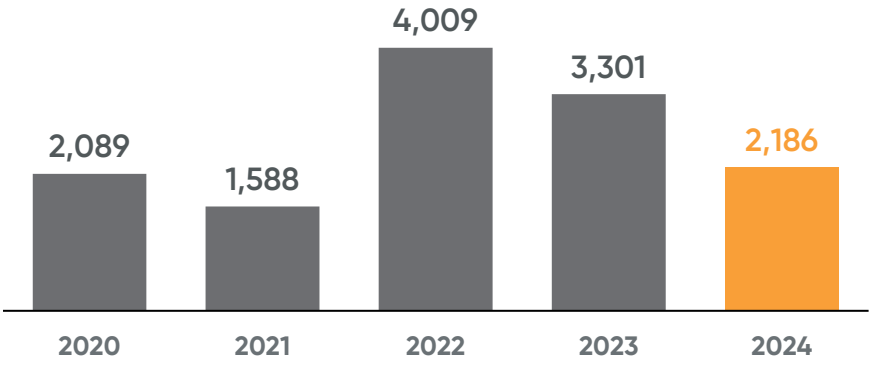
DETENCIONES PRESENTADAS ANTE PERSONAL MÉDICO LEGISTA - HERMOSILLO

Personas detenidas	2020	2021	2022	2023	2024
Presentadas ante personal médico legista	22,208	415	5,726	5,361	992
Con algún grado de intoxicación	59%	92.5%	66.7%	77.6%	79%
Sobrio	41%	7.5%	33.3%	22.4%	21%

Nota: *Las personas detenidas catalogadas como sobrias son presentadas debido a que incurrieron en faltas administrativas y son certificadas por personal médico legista.*
Fuente: Secretaría del Ayuntamiento. Unidad de Transparencia.

En el último año las infracciones por conducción punible disminuyeron 33.7% (1,115 multas), al pasar de 3,301 infracciones en 2023 a 2,186 en 2024.

INFRACCIONES POR CONDUCCIÓN PUNIBLE EN HERMOSILLO

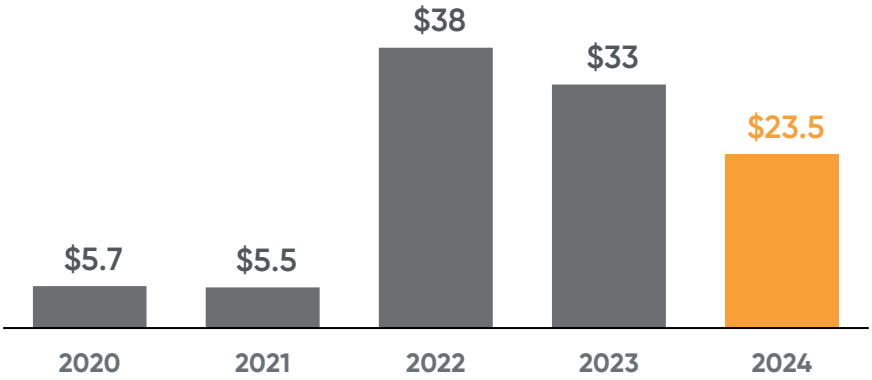


Nota: *Los datos hacen referencia a las multas aplicadas por ministerio público común y juez calificador, detenciones en filtros (se confisca el vehículo) y personas conductoras ebrias en accidentes.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2020), Secretaría del Ayuntamiento (datos 2019 y 2021-2022); Tesorería Municipal (cifra 2023-2024). Unidad de Transparencia.

En 2024, el monto recaudado por concepto de conducción punible descendió a $23.5 millones de pesos; $14.5 millones menos que lo recaudado en 2023.

MONTO RECAUDADO DE INFRACCIONES POR CONDUCCIÓN PUNIBLE EN HERMOSILLO

(Millones de pesos)



Fuente: Tesorería Municipal. Unidad de Transparencia.

Las detenciones de hermosillenses bajo los influjos de algún tipo de sustancia disminuyeron 35.4% en el último año, al pasar de 4,561 detenciones en 2023 a 2,944 en 2024. Las detenciones que mayor descenso registraron se relacionaron principalmente con personas em condición de ebriedad 44.3% (960) menos detenidos, y por presentar aliento alcohólico 38.5% (347) personas menos infraccionadas por dicha intoxicación.

DETENCIONES POR TIPO DE INTOXICACIÓN EN HERMOSILLO 2020-2024

Tipos de intoxicación	2020	2021	2022	2023	2024
Aliento alcohólico	1,554	357	3,810	900	553
Cannabinoides	3,331	17	650	559	438
Cocaína	444	5	20	23	16
Ebrio	4,886	0	0	2,165	1,205
Estimulantes anfetamínicos	111	3	56	72	53
Estimulantes metanfetamínicos	333	0	572	795	662
Mixtos AA-Cannabinoides	222	0	0	0	0
Mixtos AA-Solventes	0	0	0	0	0
Mixtos Alcohol-Anfetamina	0	0	0	0	0
Mixtos Alcohol-Metanfetamina	222	0	0	0	0
Mixtos E-Cannabis	0	0	0	0	0
Mixtos E-Psicotrópicos	666	0	0	0	0
Mixtos E-Solventes	0	0	0	0	0
Opioides	222	0	0	0	0
Psicotrópicos depresores	0	0	48	25	5
Psicotrópicos estimulantes	0	0	0	0	0
Solventes	1,110	2	32	22	12
Detenciones totales	13,101	384	5,188	4,561	2,944

Nota: *Detenciones presentadas ante personal médico legista por faltas administrativas. Las personas detenidas y catalogadas como sobrias no se consideran dentro de este gráfico.*
Fuente: Secretaría del Ayuntamiento. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo del total de personas detenidas y presentadas ante personal médico legista en 2024, 59.7% presentaba aliento alcohólico, 22.5% fue por consumo de estimulantes metanfetamínicos, cannabinoides 14.9% y el restante 2.9% por estimulantes anfetamínicos, cocaína, solventes y psicotrópicos depresores.

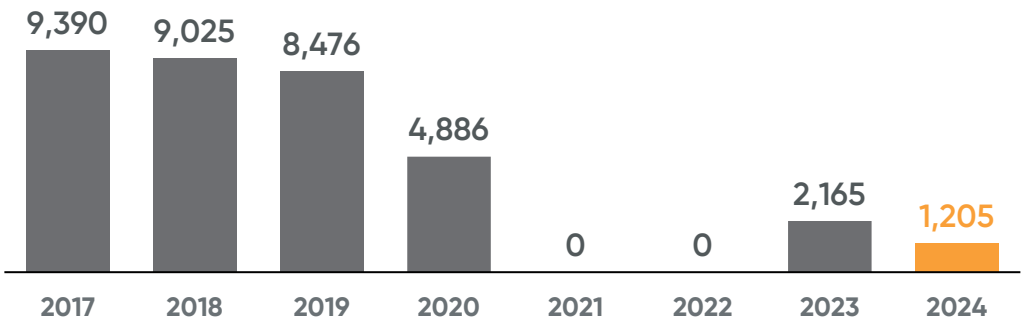
PORCENTAJE DE DETENCIONES POR TIPO DE INTOXICACIÓN 2024 - HERMOSILLO

Tipos de intoxicación	Personas detenidas
Alcohólica	59.7%
Estimulantes metanfetamínicos	22.5%
Cannabinoides	14.9%
Estimulantes anfetamínicos	1.8%
Cocaína	0.5%
Solventes	0.4%
Psicotrópicos depresores	0.2%

Nota: *Las personas detenidas catalogadas como sobrias no se consideran dentro de este gráfico.*
Fuente: Secretaría del Ayuntamiento. Unidad de Transparencia.

El número de personas detenidas por presentar algún estado de ebriedad en Hermosillo fue de 1,205 en el último año. Desde 2017 se presenta una tendencia a disminuir los casos relacionados a esta problemática.

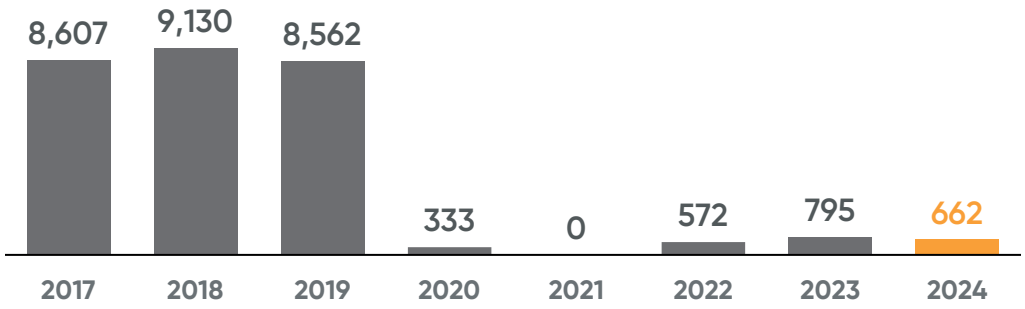
PERSONAS DETENIDAS POR INTOXICACIÓN ETÍLICA EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Los datos hacen referencia a las detenciones presentadas ante personal médico legista por faltas administrativas relacionadas con personas en estado de ebriedad. Los años que no tienen valor se debe a que la autoridad no reportó detenciones de este tipo.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2017-2018), Secretaría del Ayuntamiento (dato 2019-2024). Unidad de Transparencia.

Los casos por intoxicación relacionados al consumo de metanfetaminas en la ciudad mantienen niveles bajos, con 662 detenciones en 2024. El año anterior se reportaron 795; estos niveles junto con lo reportado en 2020 (333 casos) son los más bajos registrados desde los últimos 8 años.

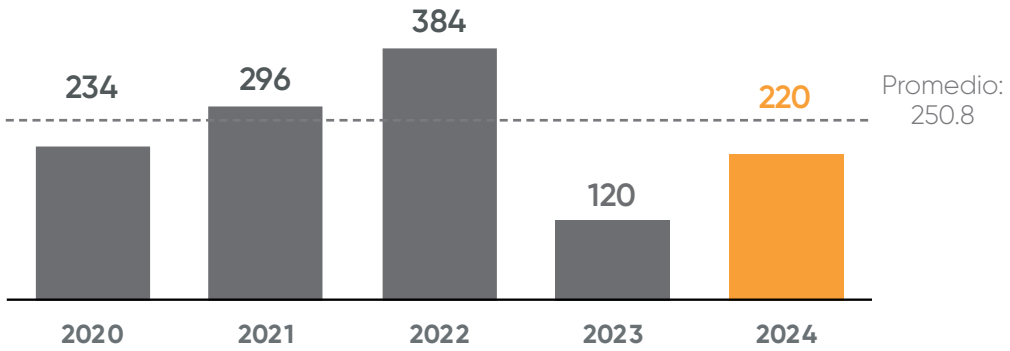
PERSONAS DETENIDAS POR INTOXICACIÓN POR METANFETAMINAS EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Los datos hacen referencia a las detenciones presentadas ante personal médico legista por faltas administrativas relacionadas con intoxicación por estimulantes metanfetamínicos. El año que no tiene valor se debe a que la autoridad no reportó detenciones de este tipo.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2017-2018), Secretaría del Ayuntamiento (dato 2019-2024). Unidad de Transparencia

En 2024, las llamadas al 911 por el delito de narcomenudeo aumentaron 83.3%, al pasar de 120 comunicaciones en 2023 a 220 llamadas en el último año.

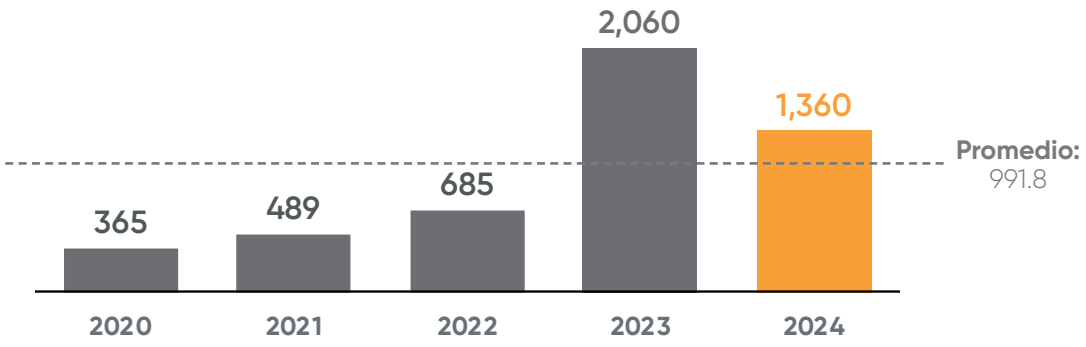
LLAMADAS AL 911 POR NARCOMENUDEO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Los Informes Policiales Homologados por narcomenudeo disminuyeron 34% en el último año, al pasar de 2,060 Informes en 2023 a 1,360 en 2024. Este es el segundo valor más alto reportado en los últimos 5 años.

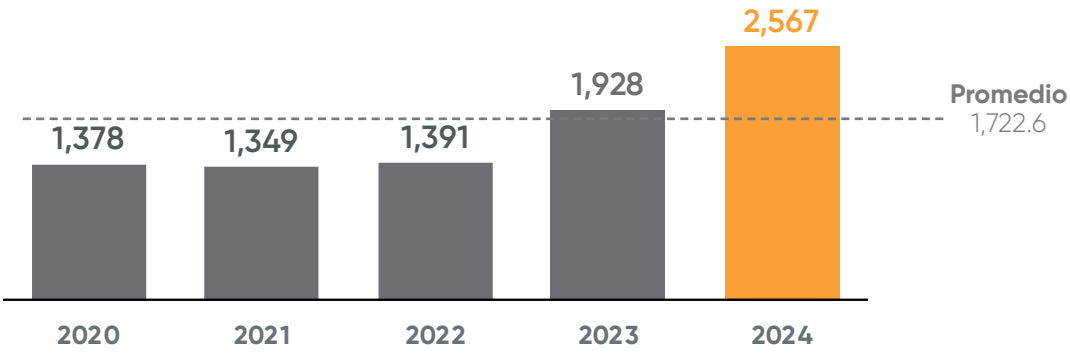
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR NARCOMENUDEO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Las carpetas de investigación por narcomenudeo aumentaron en 2024, en este año se registraron 2,567 carpetas, 33.1% (639 más casos) que lo reportado en 2023.

NARCOMENUDEO EN HERMOSILLO

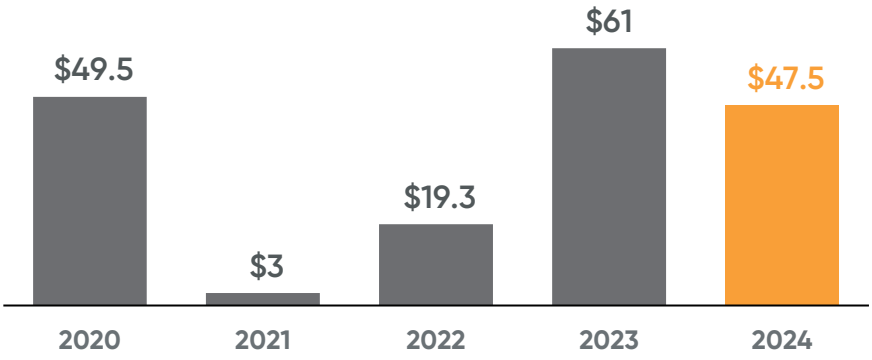


Nota: *Son carpetas de investigación.*
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo el presupuesto destinado para combatir las adicciones disminuyó 22.1% en 2024, $13.5 millones de pesos menos que en 2023.

PRESUPUESTO DESTINADO PARA COMBATIR LAS ADICCIONES EN HERMOSILLO

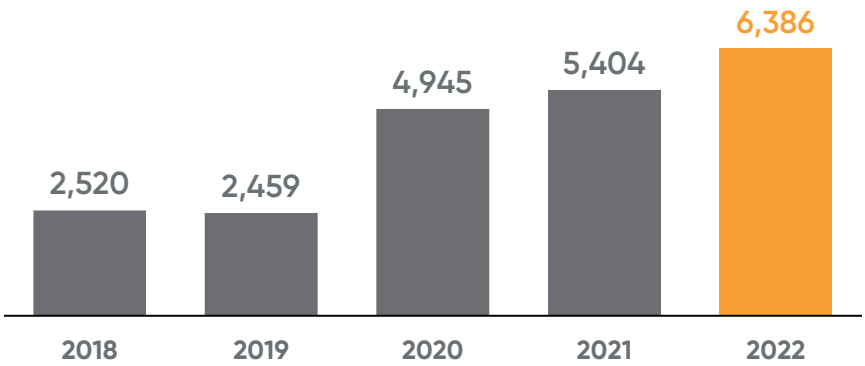
(Millones de pesos)



Nota: *Los datos corresponden al presupuesto estatal ejercido al término del mes de diciembre para cada año. Este gráfico contiene una corrección (dato 2023) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Nota2: *Datos 2022-2024 consideran el gasto para el combate a las adicciones de los programas de salud mental que maneja la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.*
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2022, los pacientes que se atendieron en centros de atención a las adicciones se incrementaron 18.2% al pasar de 5,404 pacientes en 2021 a 6,386 en el último año. La cifra más alta de personas atendidas en los últimos cinco años.

PACIENTES ATENDIDOS EN CENTROS DE ATENCIÓN A ADICCIONES EN HERMOSILLO



Nota: *Se refiere a pacientes que se atendieron en centros de atención con unidad de hospitalización como el Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte por un tema de adicciones. Las personas que son pacientes pueden tener más de un registro si cambian patrones de consumo por el cual se les ingresó.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para 2023-2024, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para dicho año.*
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

Durante 2024, el 70.7% de los pacientes atendidos en centros de atención a adicciones se trataron por el consumo de metanfetaminas (cristales) principalmente; en menor medida, se encontraron tratamientos por sustancias como el alcohol, mariguana, heroína, cocaína y tranquilizantes que en este año ha desplazado a sustancias como el fentanilo.

TRATAMIENTO A PACIENTES ATENDIDOS EN CENTROS DE ATENCIÓN A ADICCIONES EN HERMOSILLO

Droga de impacto	Registros 2024
Metanfetaminas (cristales)	70.7%
Alcohol	8.1%
Mariguana	7.9%
Heroína	6.1%
Cocaína	4.3%
Tranquilizantes	1.6%
Fentanilo	0.6%

Nota: *Se refiere a centros de atención a adicciones pertenecientes al gobierno registradas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Las personas que son pacientes pueden tener más de un registro si cambian patrones de consumo por el cual se les ingresó.*
Nota2: *Los datos hacen referencia a las cédulas aplicadas a usuarios por la primera ocasión que acudían a solicitar apoyo para tratar su problema de adicciones. Se presentan las primeras siete drogas de impacto, por ello, la sumatoria puede diferir del 100%.*
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Dirección General de Salud Mental y Adicciones.

En Hermosillo, el 43.9% de pacientes en centros de atención a adicciones concluyeron satisfactoriamente su tratamiento en 2024; contrario al 56.1% que no consiguió terminarlo. El valor de este último año se ubicó 5.4 puntos porcentuales por debajo de la tasa de éxito registrada en 2023.

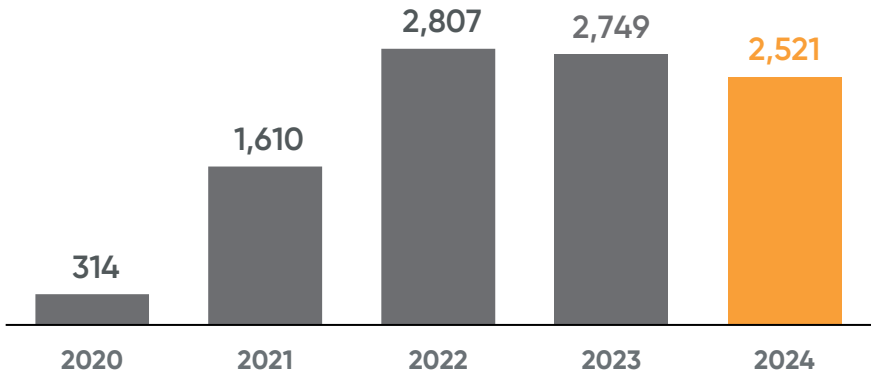
PACIENTES QUE CONCLUYERON TRATAMIENTO EN CENTROS DE ATENCIÓN A ADICCIONES EN HERMOSILLO

Año	Tratamiento no concluido	Tratamiento concluido
2018	66%	34%
2021	39.2%	60.8%
2022	47.1%	52.9%
2023	50.7%	49.3%
2024	56.1%	43.9%

Nota: *Los valores 2017-2018 son datos promedio del Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y de UNEME CAPA Nueva Vida Hermosillo I (Sur) y II (Norte); los valores 2021-2024 son estadísticas del Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y del Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte.*
Nota2: *La fuente afirma no contar con información para el año 2019-2020.*
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

El número de personas consultadas en centros de adicciones disminuyó a 2,521 pacientes en 2024; 228 hermosillenses menos atendidos que en 2023.

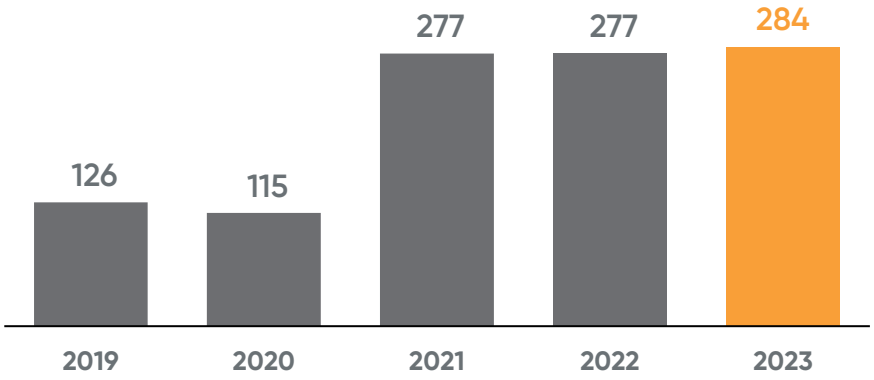
PERSONAS CONSULTADAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A ADICCIONES EN HERMOSILLO



Nota: *Se refiere a pacientes atendidos en consulta externa en Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Hermosillo Norte y Sur (mismo que a partir de 2023 sustituye a UNEME CAPA), y Centro Integral de Salud Mental Hermosillo (CISAME). A partir de 2022 los datos incluyen al Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y al Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte.*
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2023 el personal especializado que consultó pacientes en centros de atención aumentó 2.5% al pasar de 277 especialistas registrados en 2022 a 284 en el último año; este es el valor más alto reportado desde 2019.

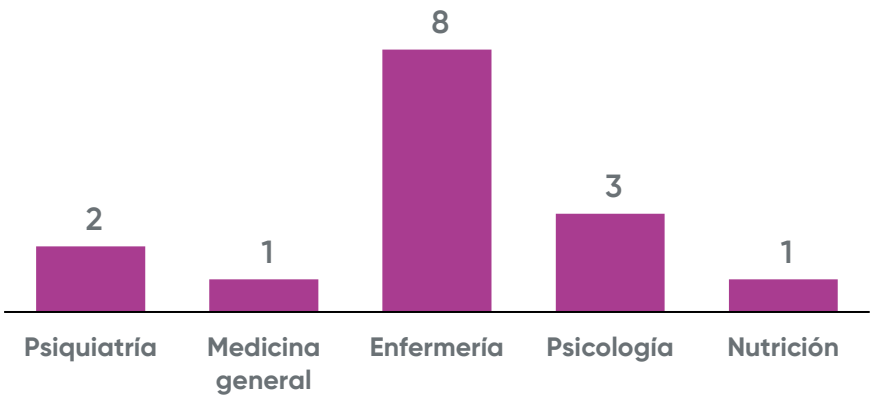
PERSONAL ESPECIALIZADO QUE CONSULTA EN CENTROS DE ATENCIÓN A ADICCIONES EN HERMOSILLO



Nota: *Se refiere a personal médico y especialista, de enfermería, trabajo social, psicología, psiquiatría y paidopsiquiatría que atiende en el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Hermosillo Norte y Sur, Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz, Centro Integral de Salud Mental Hermosillo (CISAME) y Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte. A partir de 2023 CECOSAMA sustituye a UNEME CAPA.*
Nota2: *Datos registrados al mes de diciembre para cada año. Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente no entregó datos, por ello, se carece de información estadística para dicho año.*
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

El Centro de Tratamiento Transformando Vidas, a cargo del Ayuntamiento de Hermosillo conformó un equipo de 13 especialistas en 2024; 2 personas menos que en 2023, cuando la plantilla se conformó por 15 profesionales.

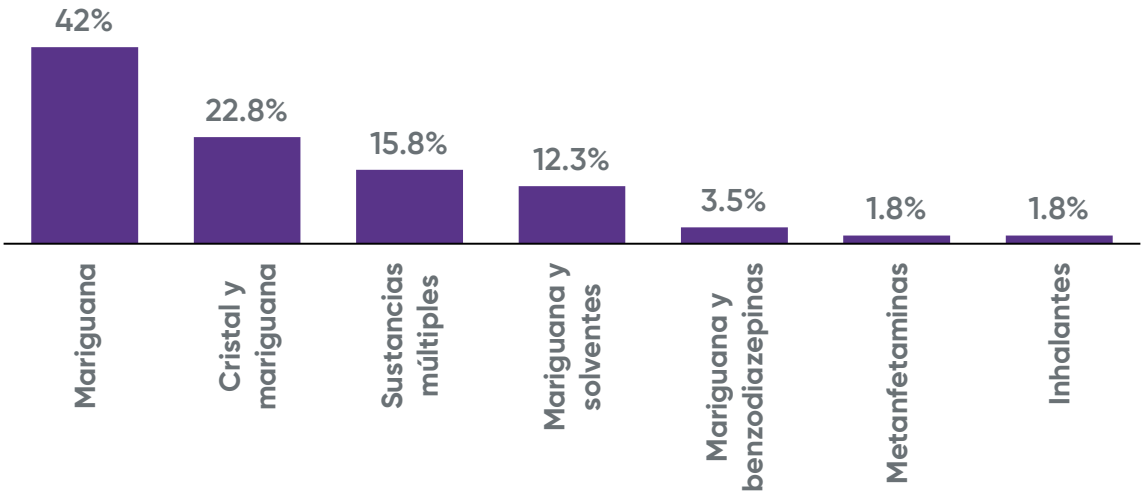
PERSONAL ESPECIALIZADO QUE CONSULTA EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO *TRANSFORMANDO VIDAS*



Nota: *Se refiere a personal médico, de enfermería, psiquiatría, nutrición y psicología que atendieron en el Centro de Tratamiento Transformando Vidas entre enero y agosto de 2024. La clínica dejó de operar a partir del 1 de septiembre de 2024.*
Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana. Unidad de Transparencia.

En 2024, el centro municipal de atención a las adicciones Transformando Vidas en Hermosillo reportó haber atendido a 42% de sus pacientes por adicción a la mariguana, 22.8% por el consumo de cristal y mariguana, y 15.8% por sustancias múltiples. En este año sólo 1.8% de pacientes recibieron tratamiento por sustancias como metanfetaminas.

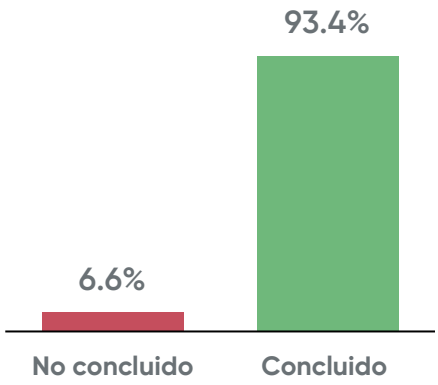
TRATAMIENTO EN PACIENTES DEL CENTRO DE TRATAMIENTO *TRANSFORMANDO VIDAS*



Nota: *Un paciente puede tener más de un registro debido al patrón de consumo por el cual fue ingresado.*
Nota2: *Se refiere a los tratamientos realizados en el Centro de Tratamiento Transformando Vidas entre enero y agosto de 2024. La clínica dejó de operar a partir del 1 de septiembre de 2024.*
Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana. Unidad de Transparencia.

El 93.4% de pacientes en el Centro de Tratamiento Transformando Vidas concluyó satisfactoriamente su tratamiento en 2024; por el contrario, 6.6% no logró terminarlo.

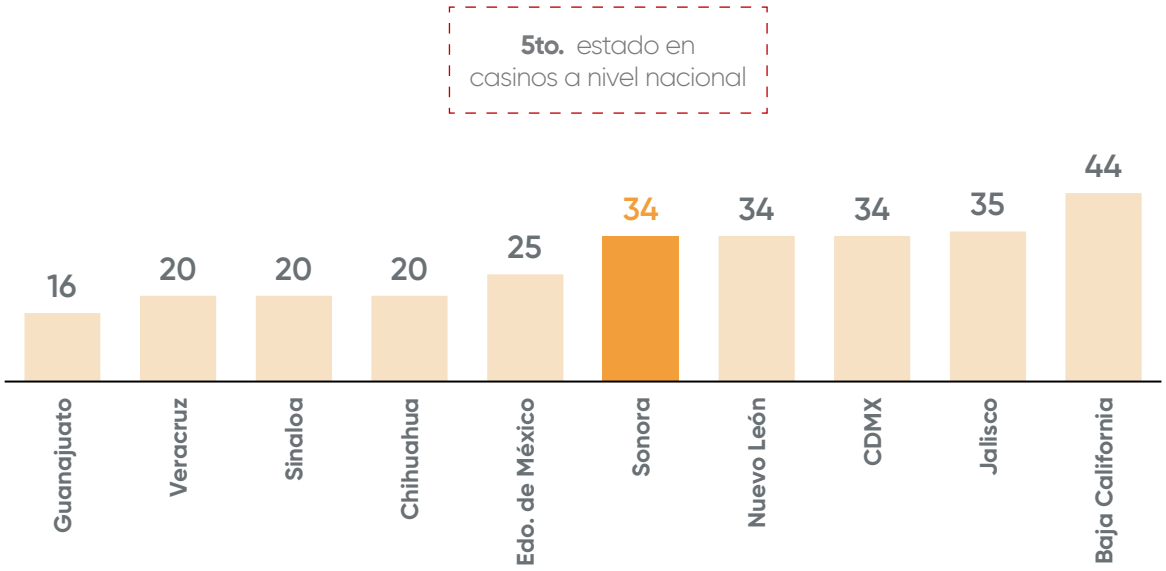
PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO *TRANSFORMANDO VIDAS*



Nota: *Los datos hacen referencia a 61 pacientes masculinos y menores de edad registrados entre enero y agosto de 2024. La clínica dejó de operar a partir del 1 de septiembre de 2024.*
Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana. Unidad de Transparencia.

En 2024, Sonora se colocó en la quinta posición nacional en número de casinos con 34 establecimientos; por cuatro años consecutivos ha conservado este lugar.

NÚMERO DE CASINOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

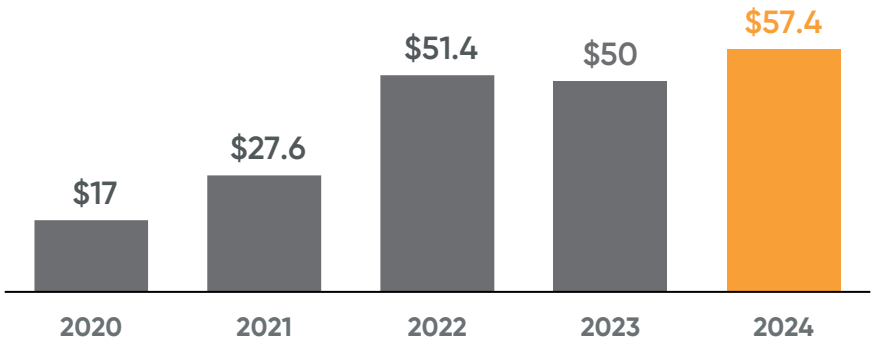


Nota: *Los datos hacen referencia a los casinos o salas de juego en municipios y alcaldías reconocidos por la Secretaría de Gobernación al 7 de marzo de 2025. Se presentan los primeros 10 lugares.*
Fuente: Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta.

Sonora recaudó $57.4 millones de pesos por impuestos a los juegos con apuestas durante 2024; 14.8% ($7.4 millones de pesos) más recaudación que el año anterior. Este es el importe más alto registrado en los últimos cinco años.

MONTO RECAUDADO POR IMPUESTOS A LOS JUEGOS CON APUESTA EN SONORA

(Millones de pesos)

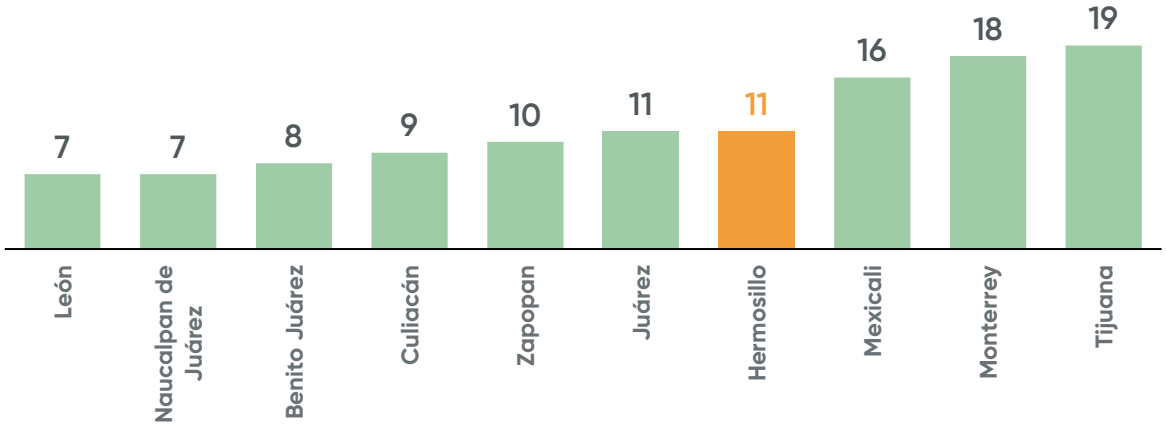


Nota: *Los datos hacen referencia a la recaudación global en Sonora sobre juegos con apuesta.*
Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Hermosillo se colocó en la cuarta posición nacional entre los municipios por número de casinos con 11 establecimientos durante 2024. Desde 2019 el municipio se mantiene en este lugar.

MUNICIPIOS DE MÉXICO POR NÚMERO DE CASINOS

4to. municipio en casinos a nivel nacional

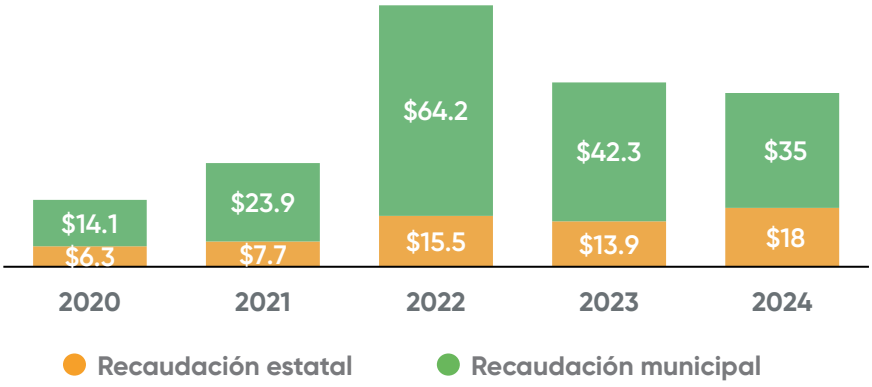


Nota: *Los datos hacen referencia a los casinos o salas de juego en municipios y alcaldías reconocidos por la Secretaría de Gobernación al 7 de marzo de 2025. Se presentan los primeros 10 lugares.*
Nota2: *El municipio de Benito Juárez al que se hace referencia es el que se encuentra en el estado de Quintana Roo.*
Fuente: Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta.

El monto total recaudado por impuestos a los juegos con apuesta en Hermosillo disminuyó 5.7% en 2024, al pasar de $56.2 millones de pesos recaudados en 2023 a $53 millones de pesos en el último año. Del total del monto recaudado en 2024, $35 millones de pesos fue por recaudación municipal y $18 millones por recaudación estatal.

MONTO RECAUDADO POR IMPUESTOS A LOS JUEGOS CON APUESTA EN HERMOSILLO

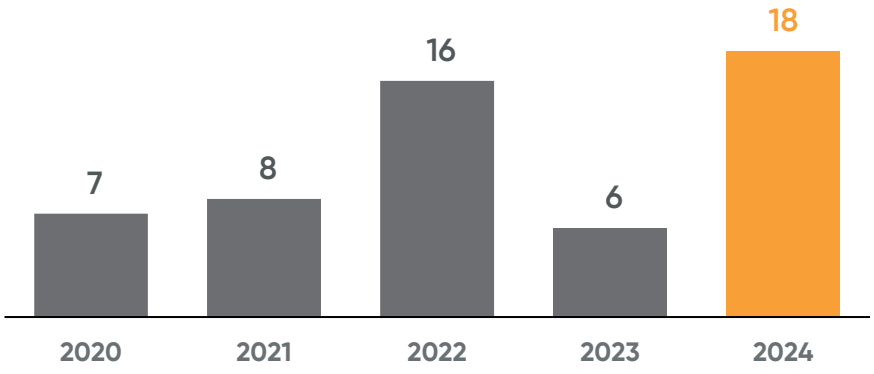
(Millones de pesos)



Nota: *Los datos de la recaudación estatal hacen referencia a lo que recauda la Agencia Fiscal Hermosillo sobre juegos con apuesta; mientras que, los municipales hacen referencia a la recaudación por impuesto sobre máquinas o equipos de sorteo realizada por el Ayuntamiento de Hermosillo.*
Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia; Tesorería Municipal. Unidad de Transparencia.

Los pacientes atendidos por ludopatía (adicción a los juegos de apuesta) en Hermosillo registraron un aumento del 200% el último año, al pasar de 6 personas atendidas en 2023 a 18 pacientes en 2024; es el valor más alto registrado en los últimos 5 años.

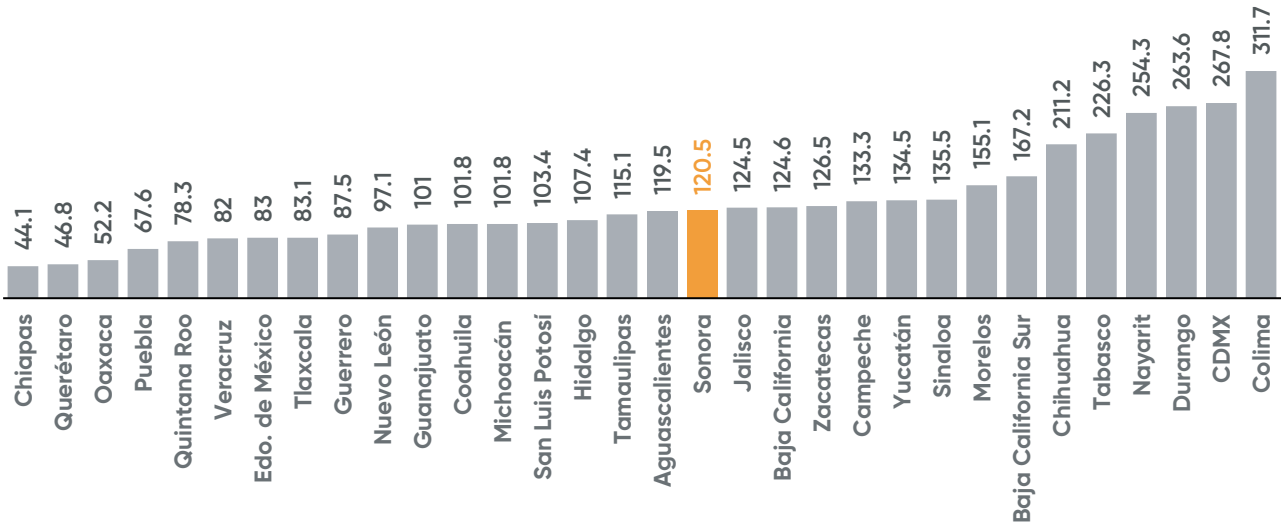
PACIENTES ATENDIDOS POR ADICCIÓN A LOS JUEGOS CON APUESTA EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos 2020 hacen referencia a las consultas externas, no cuentan con información por diagnóstico de hospitalización en las unidades de salud mental y centros de rehabilitación. La información a partir de 2021 considera todas las unidades de atención de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.*
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

Sonora se colocó en la posición 15 a nivel nacional entre las entidades en cuanto a la tasa de casos nuevos de depresión en 2023, obtuvo un valor de 120.5 casos.

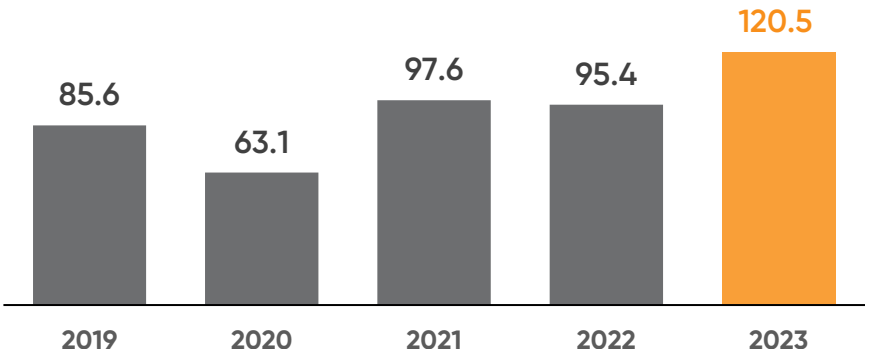
TASA DE CASOS NUEVOS DE DEPRESIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA 2023



Fuente: INEGI con datos del anuario de morbilidad 2014-2023 de la Secretaría de Salud.

La tasa de casos nuevos de depresión en la entidad aumentó 25.1 casos en 2023, al pasar de 95.4 en 2022 a 120.5 en el último año. Se mantienen niveles elevados en comparación con 2020, cuando la tasa reportó un valor de 63.1.

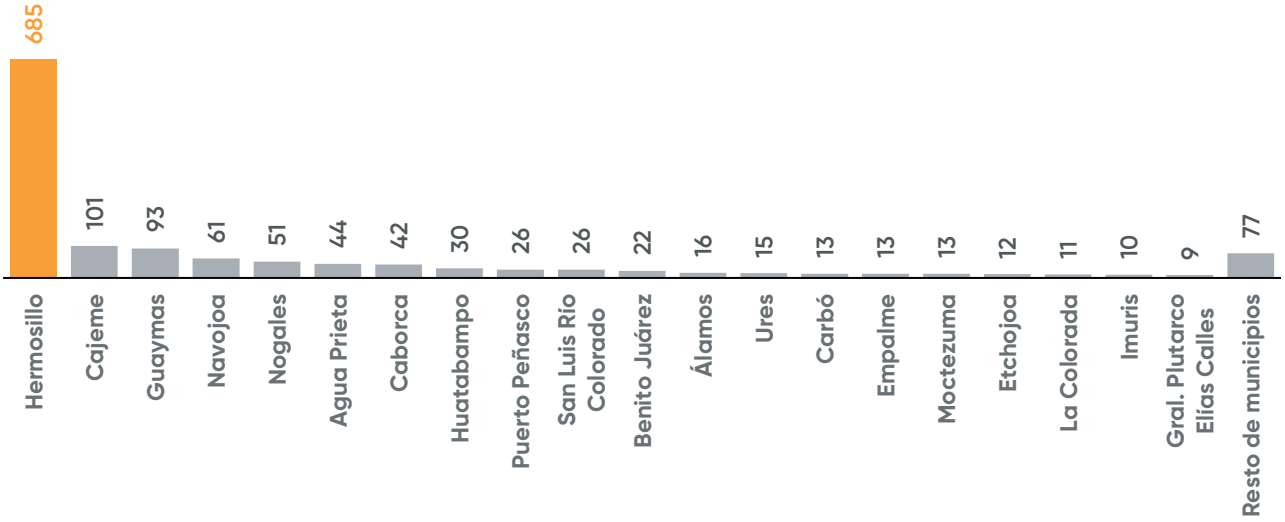
TASA DE CASOS NUEVOS DE DEPRESIÓN EN SONORA



Fuente: INEGI con datos del anuario de morbilidad 2014-2023 de la Secretaría de Salud.

Hermosillo lidera los casos nuevos de depresión en los municipios del estado de Sonora; a principios de junio de 2025 se registraron un total de 685 casos.

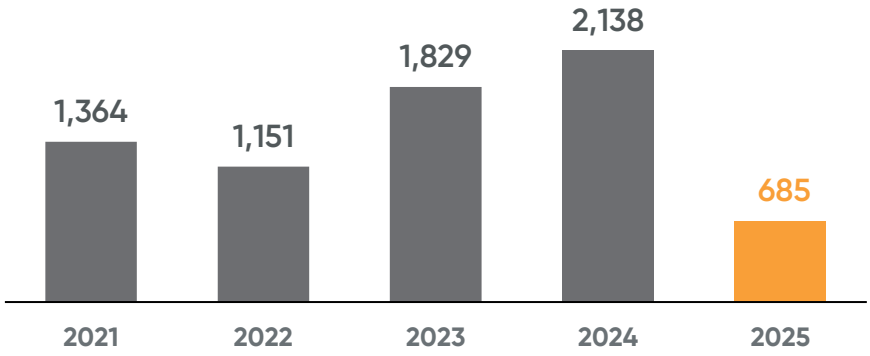
CASOS NUEVOS DE DEPRESIÓN EN LOS MUNICIPIOS SONORENSES 2025



Nota: Los datos hacen referencia a los casos nuevos de depresión acumulados al corte de la semana epidemiológica 24, del 8 al 14 de junio de 2025. Se presentan los primeros 20 lugares
Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

En el último año los casos nuevos de depresión en Hermosillo aumentaron 16.9%; al pasar de 1,829 casos nuevos en 2023 a 2,138 en 2024. En lo que va de 2025 (entre enero y junio), se han registrado 685 casos nuevos de esta enfermedad; 42.1% menos casos que los registrados durante el mismo período del año anterior cuando se contabilizaron 1,184 casos.

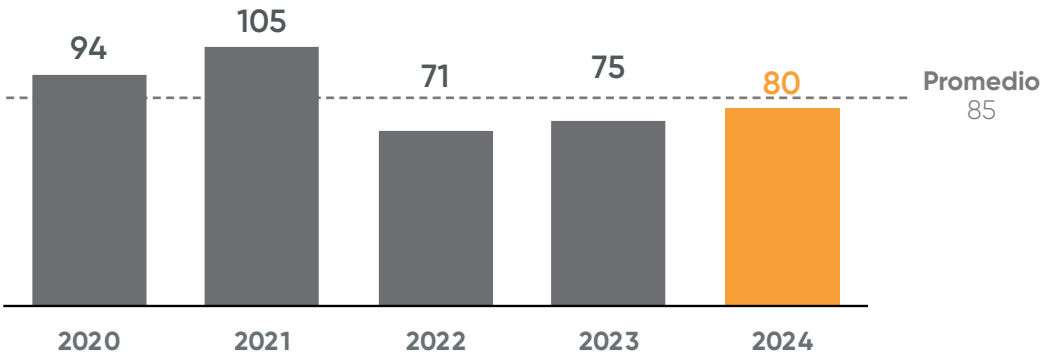
CASOS NUEVOS DE DEPRESIÓN EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a los casos acumulados al corte de la última semana epidemiológica del año.*
Nota2: *Los datos de 2025 son al corte de la semana epidemiológica 24, del 8 al 14 de junio de 2025, por ser la información disponible más actual.*
Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

En 2024, se contabilizaron un total de 80 llamadas al 911 por suicidio, solamente 5 comunicaciones más que lo registrado en 2023.

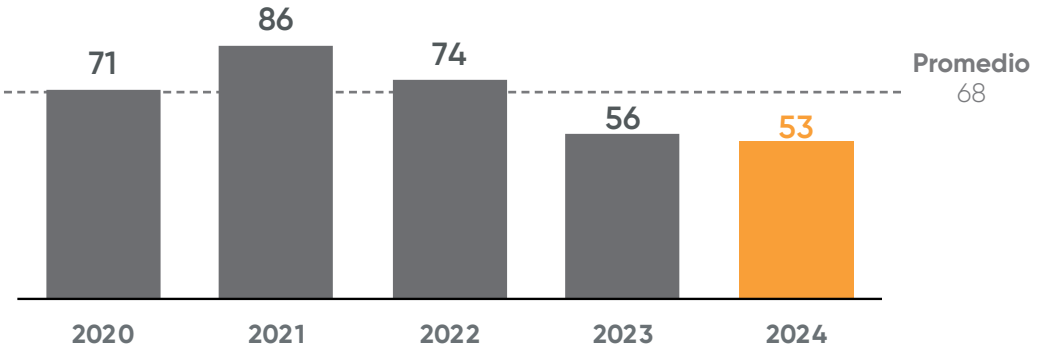
LLAMADAS AL 911 POR SUICIDIO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se reportaron 53 Informes Policiales Homologados (IPH) por suicidio durante 2024; 3 IPH menos que el año anterior. El valor más bajo observado desde 2020.

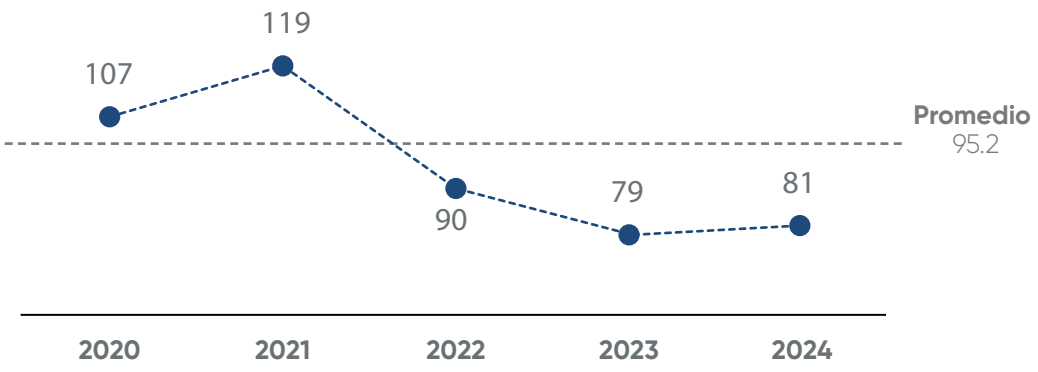
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS POR SUICIDIO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Durante 2024, en Hermosillo se registraron 81 fallecimientos por suicidio, lo que representó dos casos más que en 2023.

SUICIDIOS REGISTRADOS EN HERMOSILLO



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.



MOVILIDAD

10. MOVILIDAD

La movilidad sostenible es esencial para el desarrollo humano y la cohesión social, cada año mueren alrededor de 1.2 millones de personas en accidentes de tráfico en el mundo y dejan entre 20 y 50 millones con lesiones no mortales, más del 50% de las muertes por accidentes de tráfico se generan entre usuarios vulnerables de la vía pública, como peatones, ciclistas y motociclistas según la ONU[76].

En México, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2024 se registraron 374,949 accidentes en zonas urbanas y suburbanas, con un saldo de 4,656 decesos y 85,980 lesionados[77]. Datos de la misma fuente, indican que en 2023 los accidentes pasaron de ser la sexta a la cuarta causa de muerte, solo por debajo de las enfermedades del corazón, la diabetes y los tumores malignos, además de ser la primera causa de muerte en niñas y niños jóvenes de 5 a 24 años y la segunda en personas entre los 25 y 44 años[78].

Un informe publicado en 2023 por la Secretaria de Salud, indicó que un total de 16,772 personas fallecieron por siniestros viales, lo que representó una tasa de 12.8 muertes por cada 100 mil habitantes y un incremento del 5% en comparación con 2022, cuando se registraron 15,986 defunciones[79]. En relación con el impacto económico, se estiman entre $174,000 y $204,000 millones de pesos al año, equivalente al 1 % o más del PIB, según la Estrategia Nacional de Seguridad Vial 2023-2042[80].

En el caso de Hermosillo, los accidentes de tránsito se han incrementado significativamente en el último año, diversos colectivos y especialistas han señalado persistentes deficiencias en infraestructura peatonal, ciclovías y transporte público, reflejando un diseño urbano orientado al automóvil más que a las necesidades de personas con movilidad limitada[81].

Según el documento del INEGI *Características de las localidades y del entorno urbano*, arrojó que **del total de manzanas registradas en Hermosillo durante 2020: 96% no tenía paso peatonal, 90% no contaba con alumbrado público, 83% de las calles carecía de señalización, 79% no tenía árboles ni palmeras, 72% no contaba con rampas para silla de ruedas, y al menos, 36% de las calles no contaba con guarnición, banqueta o pavimento.** Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el parque vehicular en Hermosillo se incrementó 8.7% en el último año y ascendió a 667,498 vehículos automotores en 2024; de los cuales, 69.1% eran automóviles, 26.2% camiones y camionetas de carga, 4.3% motocicletas, y 0.4% camiones y camionetas de pasajeros.

[76]Naciones Unidas. (21 agosto 2024). Lesiones por accidentes de tráfico. https://www.who.int/health-topics/road-safety#tab=tab_1
[77]INEGI. Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2024. https://www.inegi.org.mx/temas/accidentes/#informacion_general
[78]INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas 2023. Comunicado de prensa número 661/24 8 de noviembre de 2024. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EDR/EDR2023_Dtivas.pdf
[79]Gobierno de México, Secretaria de Salud. (8 noviembre 2024). Piensa, lleguemos a salvo. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986978/Estrategia_Nacional_A_SALV0__15_.pdf
[80]Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2023). Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042, México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/927027/Estrategia_Nacional_de_Movilidad_y_Seguridad_Vial_2023-2042..pdf
[81]Sandoval, F. (16 abril 2024). Hermosillo no está diseñado para camiones urbanos, ciclistas ni peatones; falta inversión en banquetas y transporte público: especialistas. Proyecto Puente. https://proyectopuente.com.mx/2024/04/16/hermosillo-no-esta-disenado-para-camiones-urbanos-ciclistas-ni-peatones... globalroadsafetyfacility.org

Datos de la ENSU del INEGI revelaron que, durante el segundo trimestre de 2025, **Hermosillo se coloca en el lugar 12 a nivel nacional entre las ciudades con más embotellamientos**, 73.9% de las personas entrevistadas identificó los embotellamientos frecuentes en calles y avenidas como una problemática importante en Hermosillo. El año anterior, al corte del segundo trimestre de 2024, la ciudad se colocó en el octavo lugar a nivel nacional con 70.1% de habitantes confirmando esta problemática.

Las *Estadísticas de accidentes de tránsito en zonas urbanas* y suburbanas del INEGI mostraron que, **en 2024 Sonora se posicionó como la tercera entidad en siniestros viales a nivel nacional con 24,799 eventos**; representando 6.6% del total de siniestros ocurridos este año a nivel nacional. Mientras que, el municipio de **Hermosillo se colocó en segundo lugar nacional en siniestros viales con 11,991 eventos**; y ocupó la segunda posición entre los 20 municipios más poblados del país en siniestros viales con 1,222.2 eventos por cada 100 mil habitantes.

Respecto de los heridos en siniestros viales durante 2024, la misma fuente revela que **Sonora se colocó en el octavo lugar a nivel nacional en personas heridas por siniestros viales con 3,807 víctimas**; aglutinando 4.4% del total de personas heridas en siniestros viales a nivel nacional. Por su parte, **Hermosillo se colocó en el lugar 14 a nivel nacional entre los municipios en personas heridas por siniestros viales con 972 víctimas**; y se ubicó en la séptima posición entre los 20 municipios más poblados del país en personas heridas por siniestros viales por cada 100 mil habitantes con 99.1 personas lesionadas por cada 100 mil hermosillenses.

Datos provistos por la misma fuente para 2024 indican que, **Sonora se colocó en el noveno lugar nacional en número de víctimas fatales en siniestros viales con 203 decesos**; y se posicionó como la quinta entidad en tasa de víctimas fatales en siniestros viales por cada 100 mil habitantes, con 6.9 defunciones por cada 100 mil sonorenses; en 2023 la entidad reportó una tasa de 7.9 decesos por cada 100 mil residentes (ubicándose en la segunda posición a nivel nacional).

A nivel local, la misma fuente reportó que, **Hermosillo se colocó en el lugar 16 entre los municipios en víctimas fatales por siniestros viales durante 2024 con 41 personas fallecidas** (17 decesos más que el año anterior), asimismo el municipio también se ubicó en la octava posición entre los 20 municipios más poblados del país en víctimas fatales por siniestros viales por cada 100 mil habitantes con 4.2 fallecimientos por cada 100 mil hermosillenses.

Información de nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* mostró que el vehículo nacional sigue siendo el principal medio de traslado que emplearon hermosillenses en 2024 para movilizarse, así lo externó 41.5% de las personas entrevistadas. El segundo medio más utilizado es el transporte urbano (UNE Sonora) con 23.8% y el caminar exclusivamente con 12.4%. El uso prioritario de otras opciones de movilidad como plataformas (Uber, Didi, InDrive) y taxi tradicional aumentaron durante 2024 a 6.5% y 1.3%, respectivamente. En cuestión de género, la Encuesta también arrojó que los hombres (48.5%) utilizan más el vehículo nacional que las mujeres (35.9%); mientras que, ellas emplean más el transporte público (28.4% mujeres, 17.9% hombres), caminar exclusivamente (14% mujeres, 10.4% hombres) o el uso de plataformas (7.7% mujeres, 4.9% hombres) para trasladarse. A nivel local, ocho de cada diez personas entrevistadas afirmaron tener, al menos, un automóvil en casa.

De acuerdo con datos del Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora (IMTES), el servicio de transporte en Hermosillo se encontraba conformado por 33 rutas[82] y existían 366 unidades en circulación al corte de diciembre de 2024. En otras palabras, se tenía una unidad de transporte público por cada 2,559 hermosillenses (el año pasado era una unidad por cada 2,855 habitantes). El IMTES consideró que, para poder brindar un servicio eficiente y cortos tiempos de espera, es necesario contar con una flotilla de 347 unidades; sin embargo, la organización civil "Vigilantes del Transporte" declaró que en Hermosillo deberían circular, al menos, 500 unidades de transporte público para brindar un servicio aceptable, reducir los tiempos de espera y garantizar la movilidad del usuario (Sandoval, 2024).

Por su parte, los resultados de la Encuesta también revelan que **69.3% de las personas usuarias externó sentirse, en alguna medida, satisfecha con la calidad del servicio de transporte público; mismo que evaluó con una calificación promedio de 7,** en una escala del 1 al 10, en 2023 la calificación fue de 7.4. El 19.8% de la población usuaria consideró que la tarifa del transporte era cara o muy cara. Al pedirle a las personas usuarias del transporte público evaluar los principales aspectos del servicio, el estado de la parada del autobús y los tiempos de espera fueron las principales áreas de oportunidad con una calificación de 5.7 para cada una. Mientras que, los aspectos mejor evaluados fueron el trato recibido por parte del chofer, el estado de la unidad (limpieza) y la conducción por parte del chofer con 7.4, 6.9 y 6.5, respectivamente.

De igual manera, en este tema, **seis de cada diez personas usuarias opinaron que la calidad del transporte público no mejoró en el último año** (64.4% de los hombres así lo afirmó y 53.3% de las mujeres) y 15% externó sentirse algo/muy inseguro cuando utilizaba el transporte público (12.9% de los hombres y 15.9% de las mujeres). Entre las principales razones por las que hermosillenses consideraron que dejarían su transporte cotidiano para usar el transporte público en 2024 se encuentran menores tiempos de espera (17.2%), mayor cantidad de rutas (10.9%), rutas más eficientes o rápidas (10.1%), mejor conducción por parte del chofer (9.3%) y menor tiempo de traslado (7.1%).

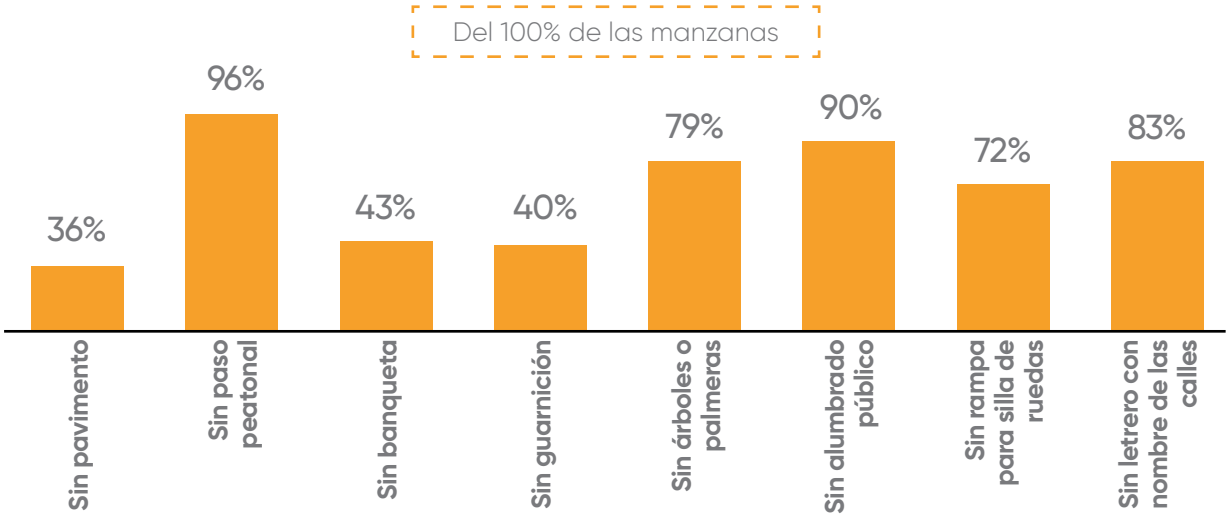
Por su parte, al evaluar los tiempos de traslado, el 78.3% de hermosillenses invirtió hasta una hora en trasladarse, de ida y vuelta, a su(s) destino(s), y 21.7% empleó más de una hora diaria; a pesar de que estudios sugieren que el tiempo de traslado (total) no debe superar una hora[83]. Finalmente, al evaluar la frecuencia que hermosillenses utilizan el transporte público, 11.1% externó que lo utiliza todos los días, 16.5% varias veces en la semana o mes, 10.8% una vez a la semana o mes; y 61.6% de la población nunca o casi nunca lo utiliza. Asimismo, 52.1% de hermosillenses afirmaron destinar hasta $250 pesos a la semana para transportarse a sus actividades (de ida y vuelta), 25.5% gastó entre $251 y $500 pesos y 22.4% afirmó que destinó $501 pesos o más a este aspecto.

[82]El Instituto reporta contar también con 2 líneas alimentadoras.

[83]ONU Hábitat. (14 de julio de 2017). Hacer de la densidad una variable fundamental. https://onuhabitat.org.mx/index.php/hacer-de-la-densidad-una-variable-fundamental

Durante 2020, del total de manzanas registradas en Hermosillo en 2020 el 96% no tenía paso peatonal, 90% no contaba con alumbrado público, 83% de las calles carecía de señalización, 79% no tenía árboles ni palmeras, 72% no contaba con rampas para silla de ruedas y al menos, 36% de las calles no contaba con guarnición, banqueta o pavimento.

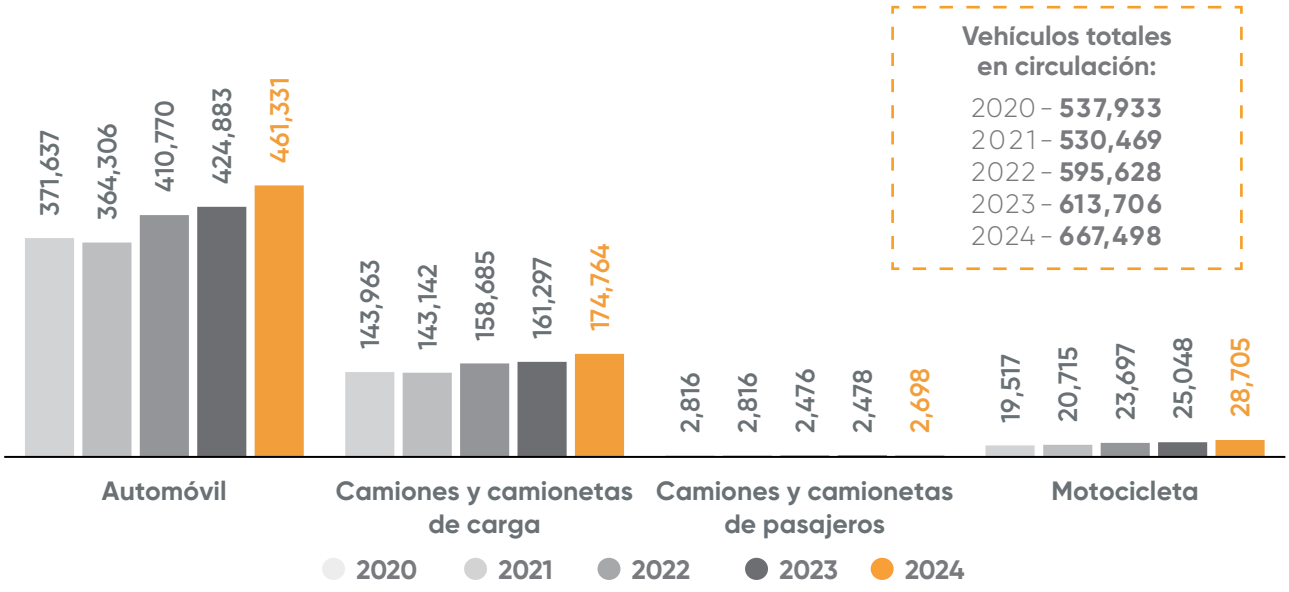
CONDICIONES DEL ENTORNO URBANO VIAL HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia al total de manzanas en todas las vialidades del municipio.*
Fuente: INEGI. Características del entorno urbano 2020.

Durante 2024, circularon en Hermosillo 667,498 vehículos automotores, 8.7% más que el año anterior, cuando el parque vehicular se conformaba por 613,706 unidades. De los vehículos en circulación, 461,331 eran automóviles, 174,764 camiones de carga, 2,698 camiones de pasajeros y 28,705 motocicletas.

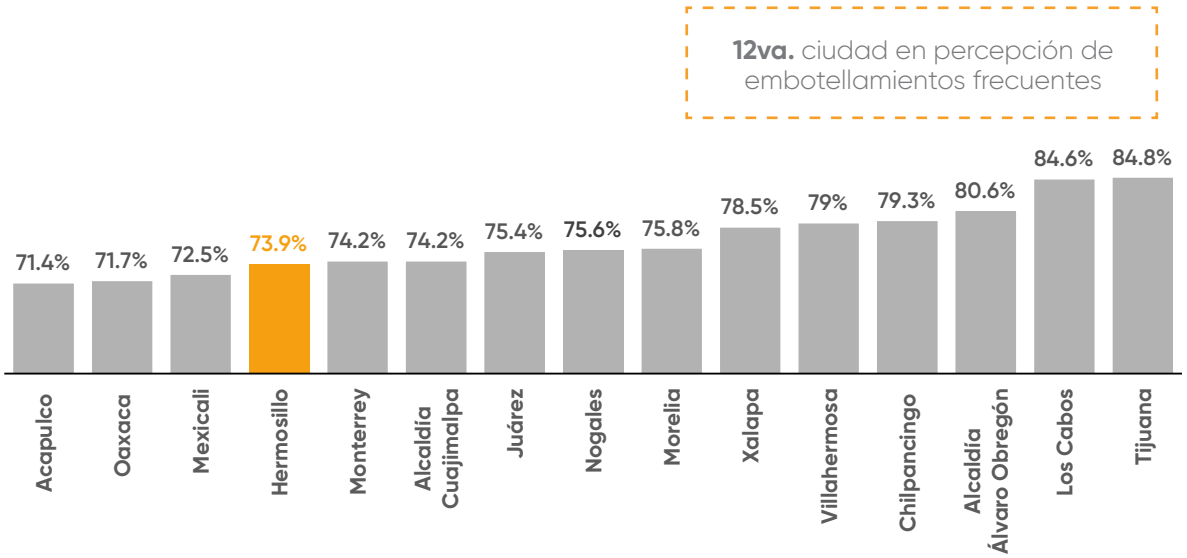
VEHÍCULOS AUTOMOTORES REGISTRADOS PARA LA CIRCULACIÓN EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a vehículos nacionales, no considera los vehículos afiliados de procedencia extranjera que no están regularizados o legalizados y que circulan libremente por el municipio.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2021 en la categoría de camiones y camionetas de pasajeros) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Fuente: Secretaría de Hacienda. Unidad de Transparencia.

Hermosillo se colocó en el lugar 12 entre ciudades en percepción de embotellamientos frecuentes en calles y avenidas al primer semestre de 2025; 73.9% de las personas encuestadas identificó este tema como un problema en la ciudad.

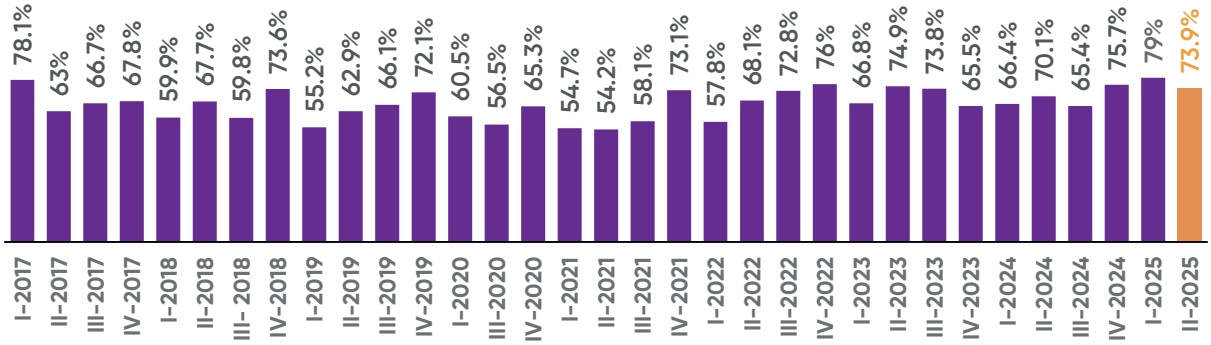
EMBOTELLAMIENTOS FRECUENTES EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD



Nota: *Datos correspondientes al segundo trimestre de 2025. Comparativo entre las 91 principales ciudades urbanas, incluyendo las 16 alcaldías. Se presentan los primeros 15 lugares.*
Nota2: *Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que identifica calles y avenidas con embotellamientos frecuentes como una problemática en su ciudad. Los Cabos considera San José del Cabo y Cabo San Lucas.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

La percepción de embotellamientos frecuentes en calles y avenidas en la ciudad aumentó a 79% durante el primer trimestre de 2025, 12.6 puntos porcentuales más en comparación con el primer trimestre de 2024; se observa un ligero incremento en la percepción de esta problemática desde el segundo trimestre de 2021.

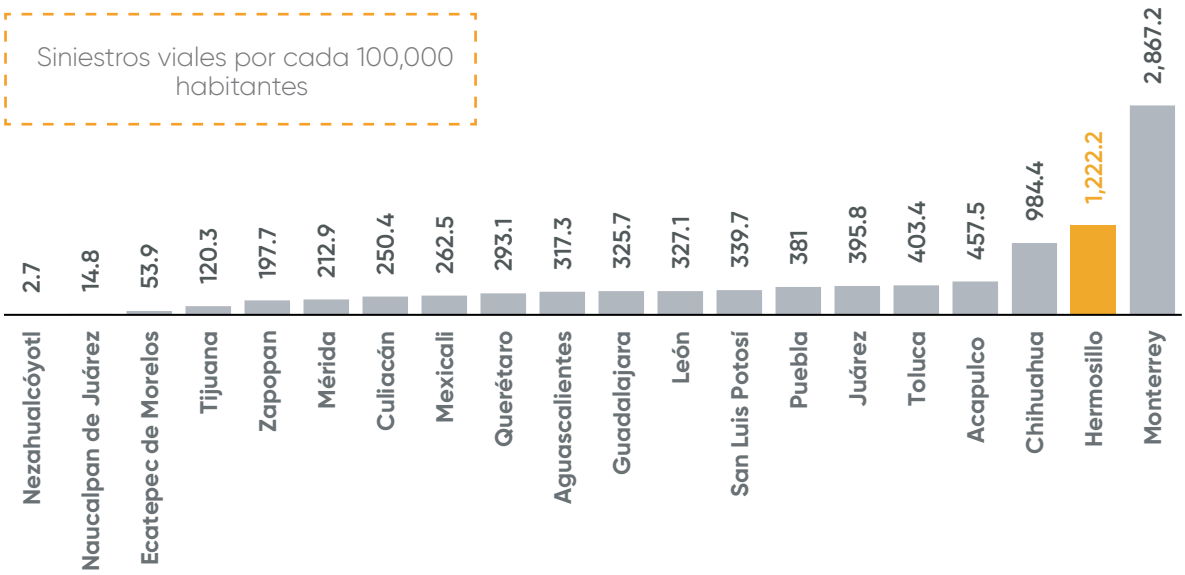
PERCEPCIÓN DE EMBOTELLAMIENTOS FRECUENTES EN CALLES Y AVENIDAS DE HERMOSILLO



Nota: *Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.*
Nota2: *Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que identifica calles y avenidas con embotellamientos frecuentes como una problemática en su ciudad.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

En 2024, se registraron en Hermosillo un total de 1,222.2 siniestros viales por cada 100 mil habitantes; con este nivel la ciudad se colocó en segundo lugar entre los 20 municipios más poblados en siniestros viales.

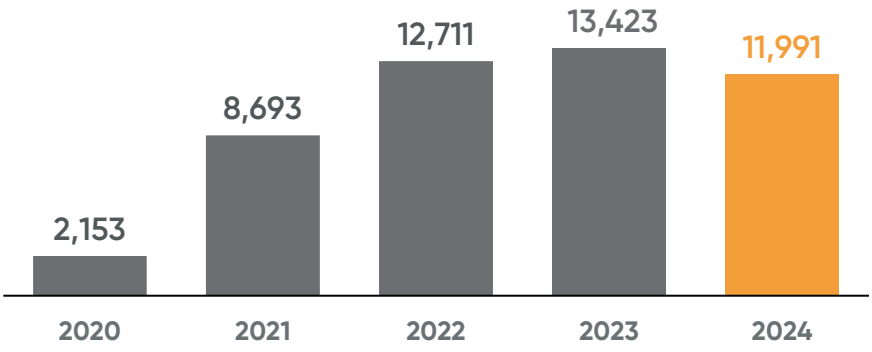
SINIESTROS VIALES 2024



Nota: *Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.*
Nota2: *La tasa es calculada con base en la totalidad de los accidentes de tránsito terrestre, dividida entre el total de población.*
Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI y con datos de las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2024.

Los siniestros viales en Hermosillo disminuyeron 10.6% en el último año, al pasar de 13,423 eventos en 2023 a 11,991 en 2024. Es el tercer valor más alto observado desde 2020.

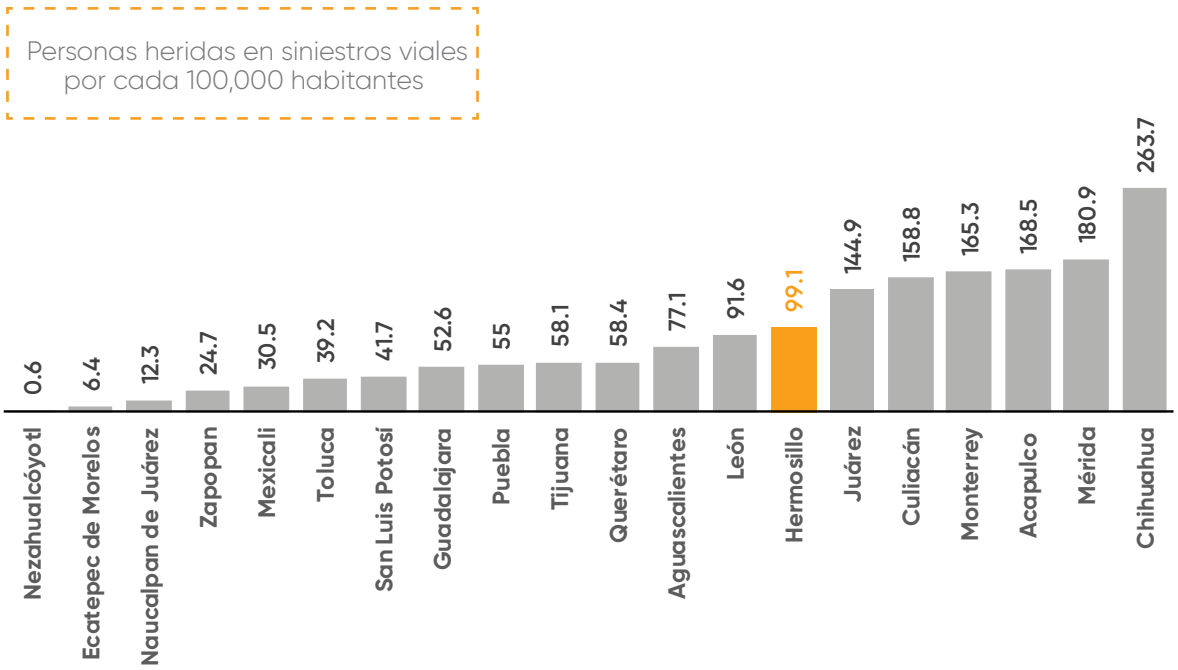
NÚMERO DE SINIESTROS VIALES EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia al total (valor absoluto) de accidentes de tránsito terrestre registrados.*
Fuente: INEGI. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

Durante 2024, Hermosillo se ubicó en la séptima posición entre los 20 municipios más poblados en personas heridas por siniestros viales por cada 100 mil habitantes con 99.1 personas lesionadas por cada 100 mil hermosillenses.

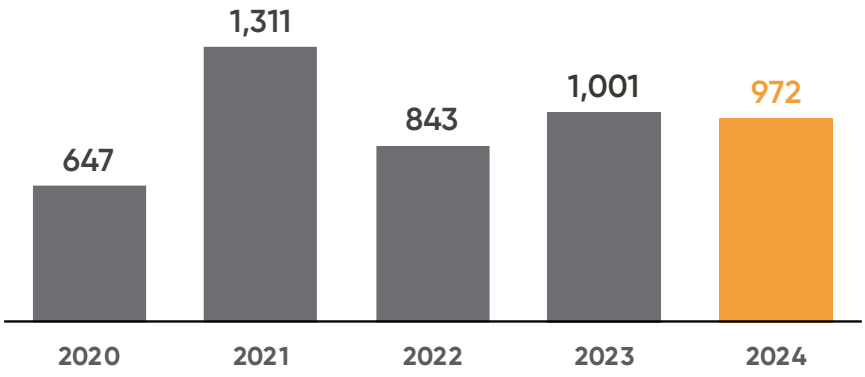
PERSONAS HERIDAS EN SINIESTROS VIALES 2024



Nota: *Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.*
Nota2: *La tasa es calculada con base en la totalidad de los heridos en accidentes de tránsito terrestre, dividida entre el total de población.*
Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI y con datos de las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2024.

Las personas heridas en siniestros viales disminuyeron 2.9% en el último año, al pasar de 1,001 personas lesionadas en 2023 a 972 en 2024.

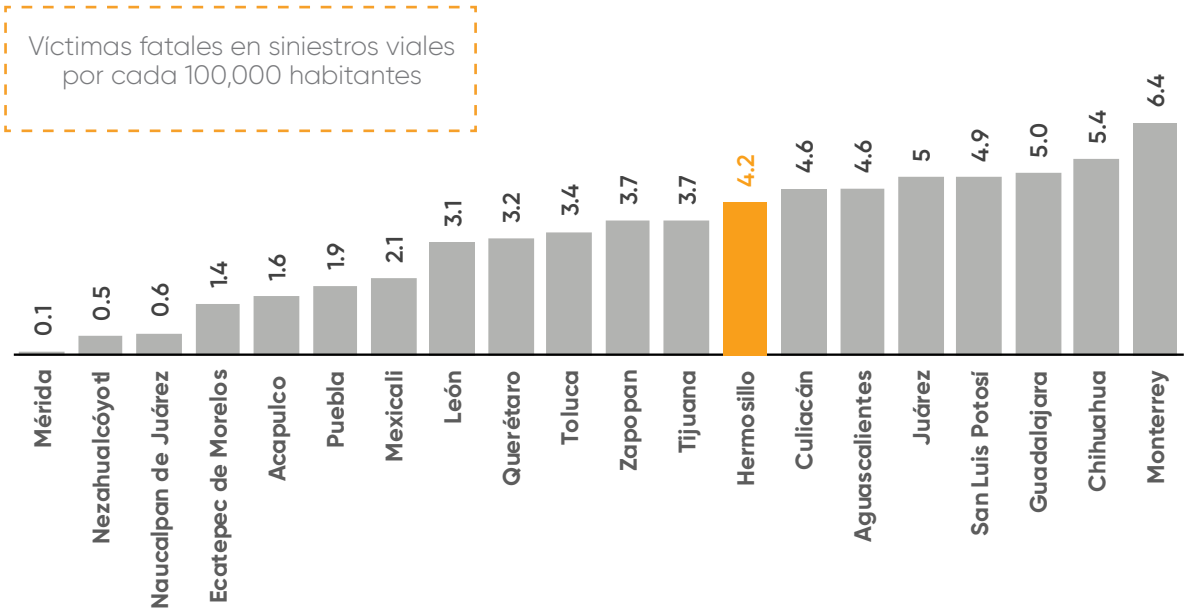
NÚMERO DE PERSONAS HERIDAS EN SINIESTROS VIALES EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia al total (valor absoluto) de heridos registrados en accidentes de tránsito terrestre.*
Fuente: INEGI. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

Hermosillo se colocó en octavo lugar entre los 20 municipios más poblados en víctimas fatales por siniestros viales por cada 100 mil habitantes en 2024, reportando 4.2 fallecimientos por cada 100 mil hermosillenses.

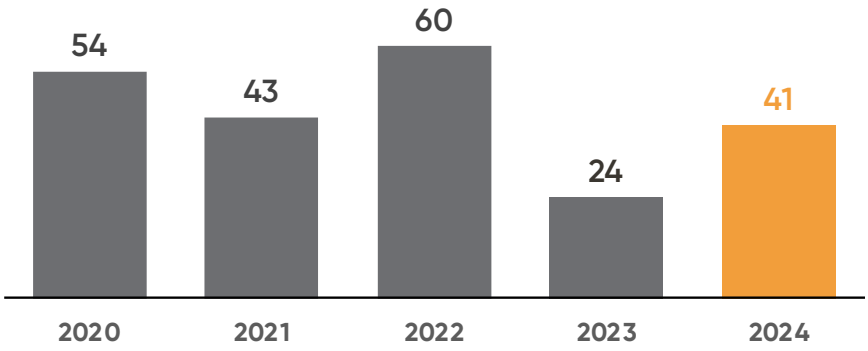
VÍCTIMAS FATALES EN SINIESTROS VIALES 2024



Nota: *Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.*
Nota2: *La tasa es calculada con base en la totalidad de las muertes en accidentes de tránsito terrestre, dividida entre el total de población.*
Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI y con datos de las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2024.

Las víctimas fatales en siniestros viales en Hermosillo aumentaron 70.8% durante el último año, al pasar de 24 personas fallecidas en 2023 a 41 víctimas en 2024.

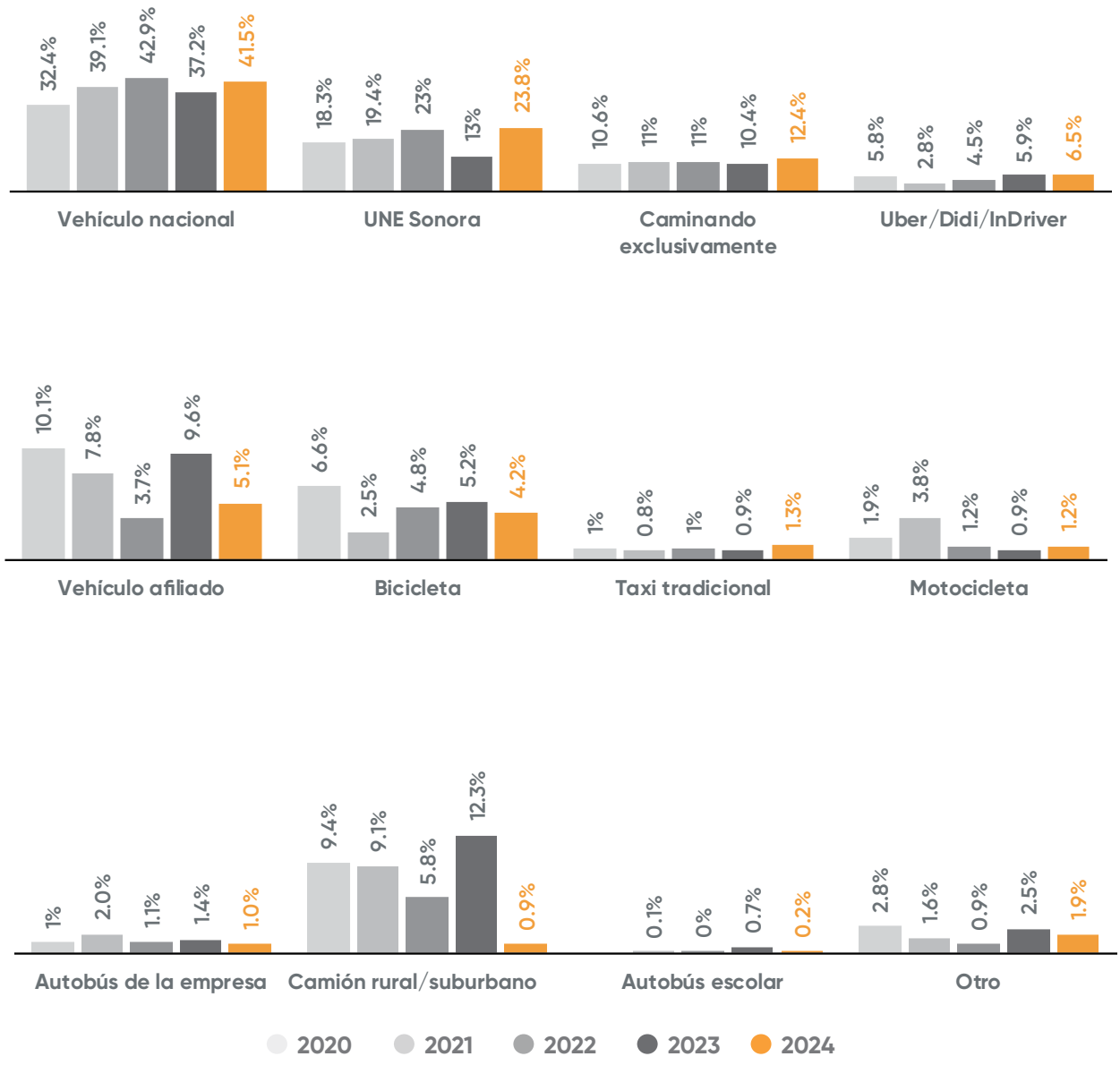
NÚMERO DE VÍCTIMAS FATALES EN SINIESTROS VIALES EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia al total (valor absoluto) de muertos registrados en accidentes de tránsito terrestre.*
Fuente: INEGI. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

Durante 2024, el vehículo nacional fue el medio más utilizado por hermosillenses para trasladarse; seguido del transporte público urbano (UNE Sonora) y caminando exclusivamente. Por el contrario, camión rural/suburbano y autobús escolar fueron los medios menos empleados para movilizarse.

¿CÓMO SE TRANSPORTA USUALMENTE CUANDO SALE DE SU HOGAR EN HERMOSILLO?



Nota: *Los vehículos afiliados se refiere a automóviles extranjeros que no están regularizados o legalizados, que circulan libremente por el municipio.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Residentes de la zona centro en Hermosillo utilizaron el vehículo nacional como principal medio de transporte con 51.8% de menciones, el transporte público (UNE SONORA) fue el medio más utilizado por residentes de la zona sur (33.3%) y el caminar exclusivamente en la zona rural (35.5%).

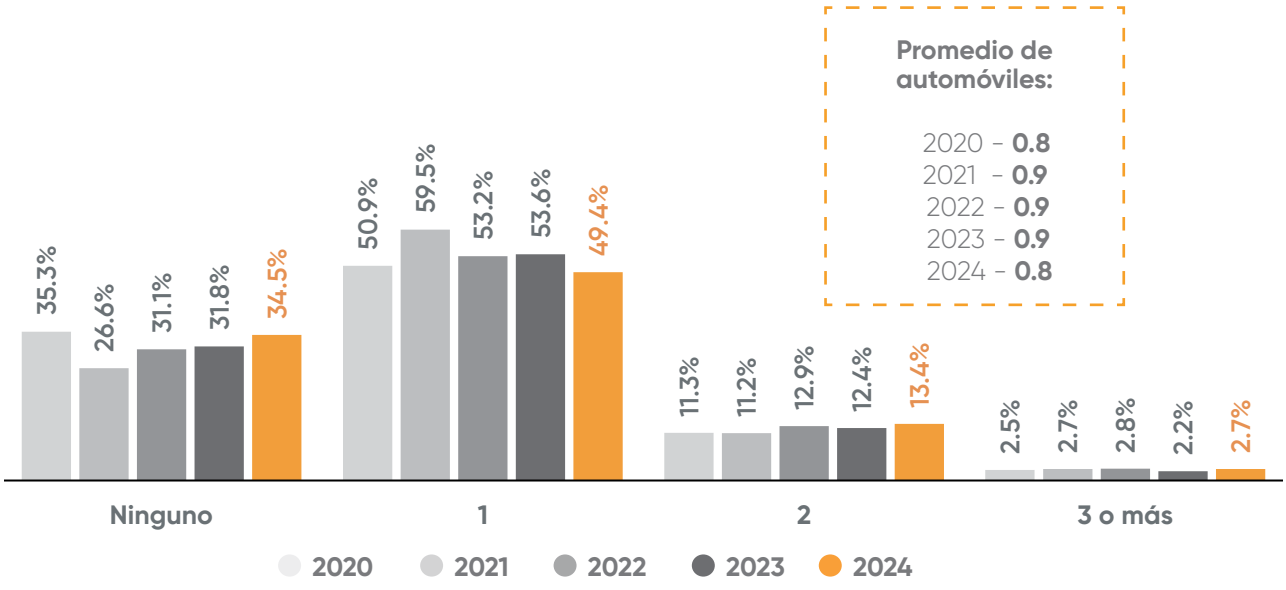
MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO SEGÚN ZONAS

	ZONA			
	Norte	Centro	Sur	Rural
Vehículo nacional	38%	51.8%	40.7%	30%
UNE Sonora	28.4%	23.7%	33.3%	1.8%
Caminando exclusivamente	10%	7.1%	6.2%	35.5%
Uber/Didi/InDrive	9%	5.9%	7.9%	1.1%
Vehículo afiliado	5.8%	5.1%	4.4%	5.1%
Bicicleta	4.4%	1.8%	2%	11.7%
Taxi tradicional	0.6%	0.4%	0.8%	4.8%
Motocicleta	1%	1.6%	0.2%	1.9%
Autobús de la empresa	1.7%	0%	0.8%	1.9%
Camión rural/suburbano	0%	0.2%	0%	5.1%
Autobús escolar	0.6%	0%	0.2%	0%
Otro	0.5%	2.4%	3.5%	1.1%

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, el 49.4% de las personas entrevistadas afirmó tener un vehículo en casa, 13.4% indicó tener dos vehículos y 2.7% tener tres vehículos o más. Caso contrario, el 34.5% aseguró no contar con vehículo en su hogar.

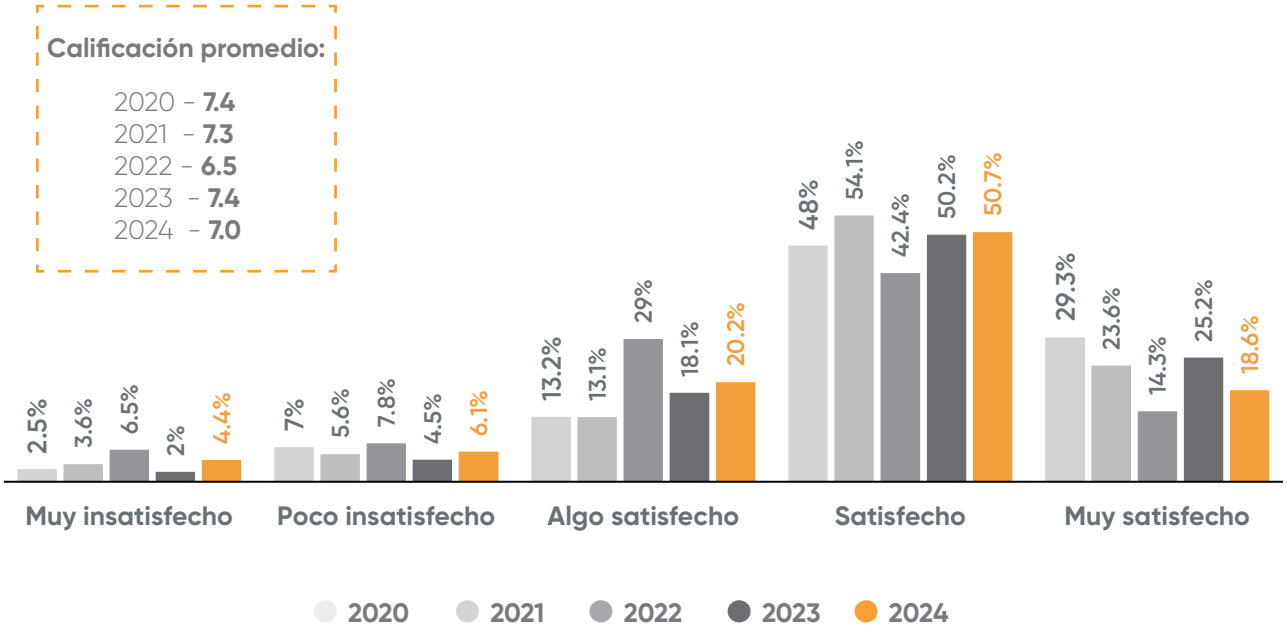
¿CUÁNTOS AUTOMÓVILES HAY EN SU HOGAR?



Nota: *Los datos hacen referencia a los automóviles disponibles que había en el hogar de las personas entrevistadas al momento de contestar la Encuesta.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 69.3% de las personas entrevistadas afirmó sentirse satisfecha con la calidad del transporte público en Hermosillo, 6.1 puntos porcentuales menos que el año anterior; 20.2% algo satisfecha y 10.5% poco/nada satisfecha.

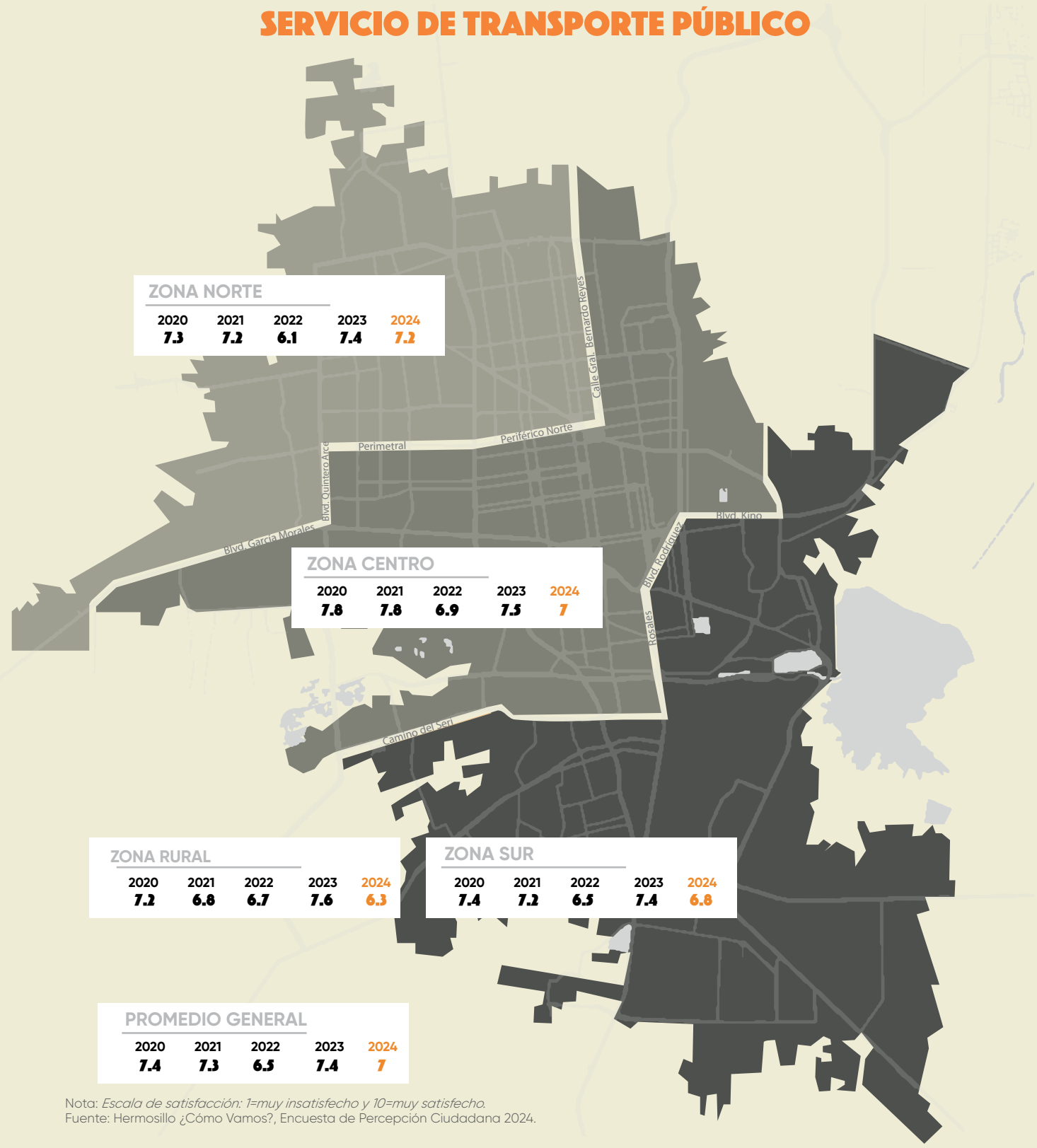
CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN HERMOSILLO



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

La satisfacción general que tienen hermosillenses con la calidad del servicio de transporte disminuyó en 2024; le asignan una calificación promedio de 7.0, en una escala del 1 a 10, mientras que el año anterior evaluaban el servicio con 7.4. Habitantes de la zona rural fueron quienes menos satisfechos estuvieron con este medio de transporte (con una calificación de 6.3); residentes de la zona norte fueron los más satisfechos (con 7.2).

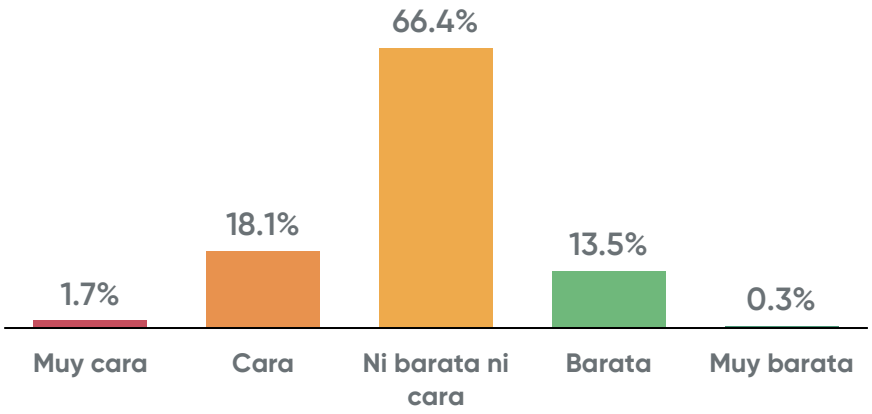
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024 el 19.8% de las personas usuarias consideró como cara/muy cara la tarifa del transporte público, el año anterior 20.3% lo juzgó así; por su parte el 13.8% opinó que era barata/muy barata y el 66.4%, la gran mayoría, ni barata ni cara.

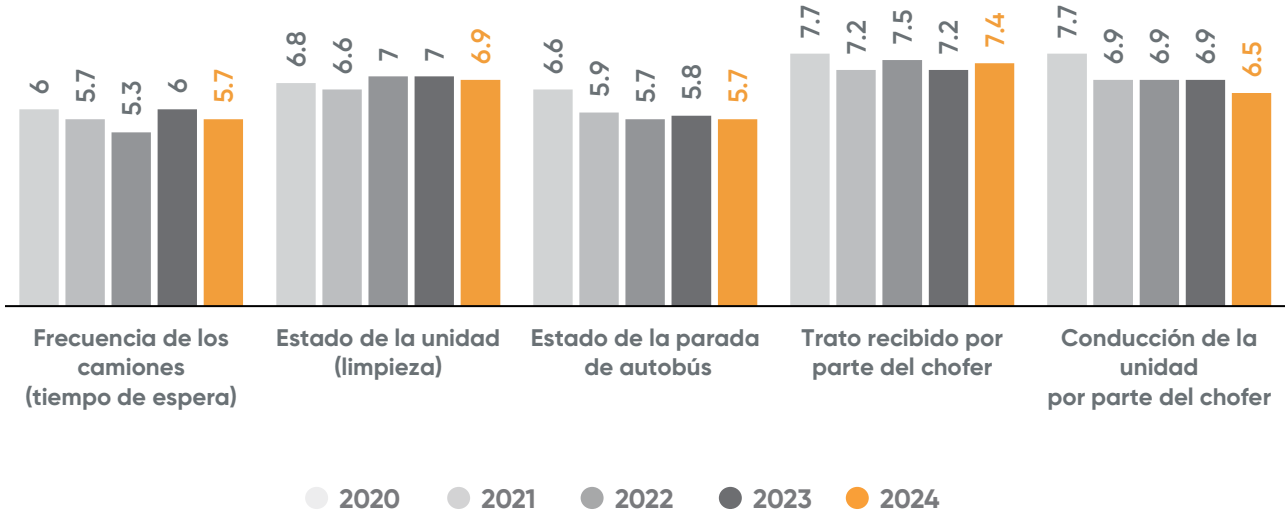
¿LE PARECE QUE LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN HERMOSILLO ES...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Al solicitarle a las personas usuarias que evaluaran los principales aspectos del transporte público, el trato recibido por parte del chofer se colocó como el aspecto mejor evaluado con 7.4; seguido del estado de la unidad (limpieza) con 6.9 y de la conducción por parte del chofer con 6.5. Los aspectos que peor evaluaron las personas encuestadas fueron los tiempos de espera y el estado de la parada de autobús con 5.7 para cada aspecto.

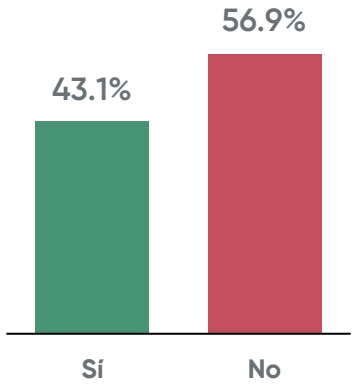
EVALUACIÓN PROMEDIO DE LOS ASPECTOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN HERMOSILLO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, el 56.9% de la población usuaria del transporte público afirmó que la calidad del servicio no mejoró en el último año; contrario al 43.1% que considera que sí lo hizo.

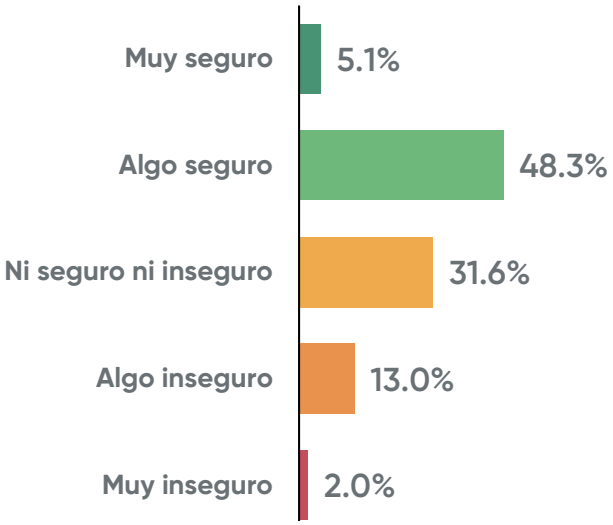
¿HA MEJORADO LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 53.4% de la población usuaria del transporte público aseguró sentirse algo/muy segura al emplear este servicio, el 15% afirmó sentirse algo/muy insegura y el 31.6%, ni segura ni insegura.

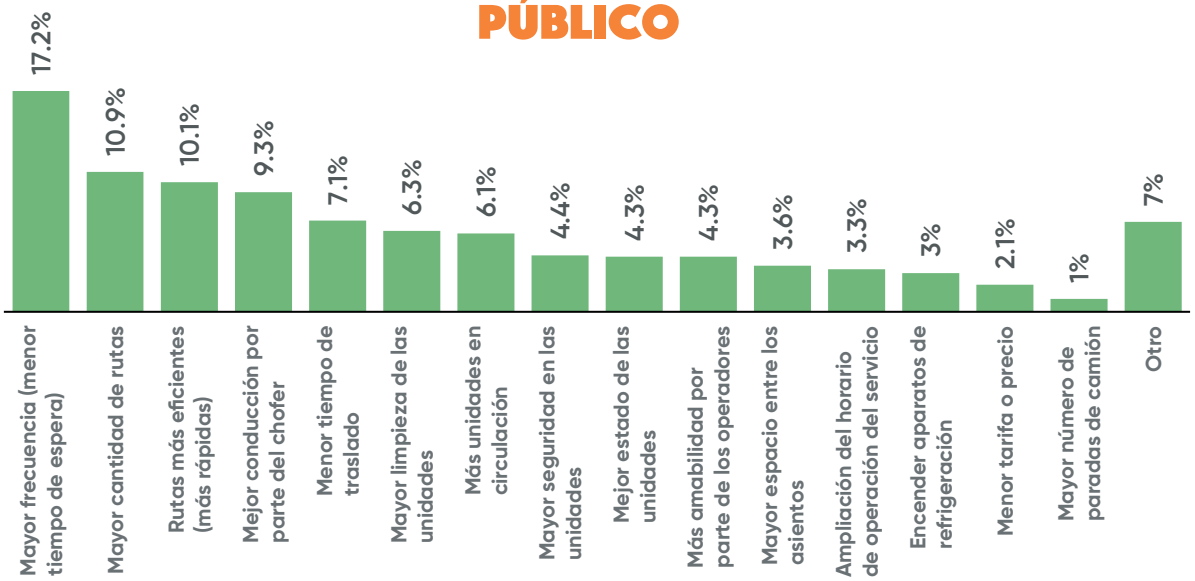
CUANDO SE ENCUENTRA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, ¿CÓMO SE SIENTE?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año, las principales circunstancias por la que hermosillenses dejarían su transporte cotidiano para usar el transporte público se encuentran menores tiempos de espera (17.2%), mayor cantidad de rutas (10.9%), rutas más eficientes o rápidas (10.1%), mejor conducción por parte del chofer (9.3%) y menor tiempo de traslado (7.1%).

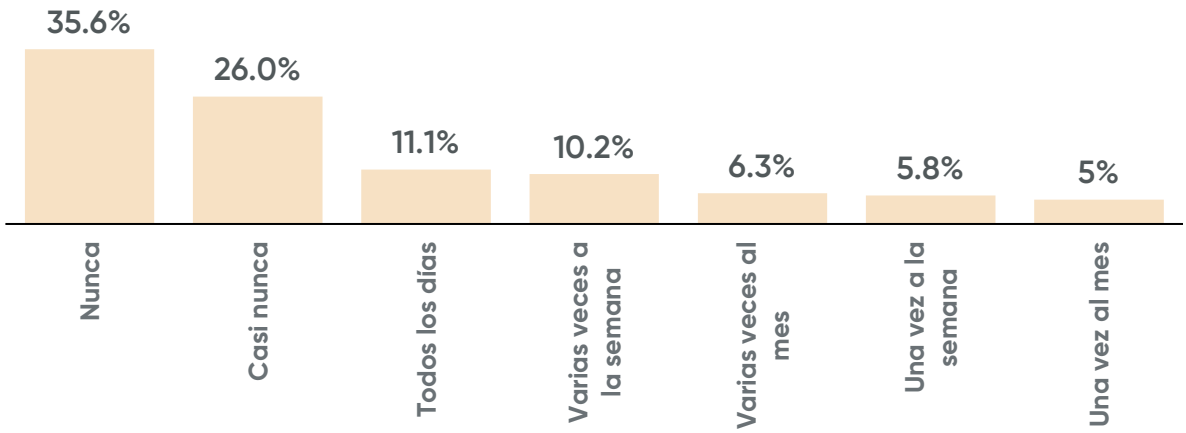
CIRCUNSTANCIAS BAJO LAS CUALES DEJARÍA DE USAR SU TRANSPORTE COTIDIANO PARA UTILIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO



Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Al cuestionar a hermosillenses con qué frecuencia utilizan el transporte público, 11.1% externó que lo utiliza todos los días, 10.2% varias veces en la semana, 6.3% varias veces al mes, 5.8% una vez a la semana y 5% una vez al mes. Caso contrario, 61.6% de la población externó que nunca o casi nunca lo utiliza.

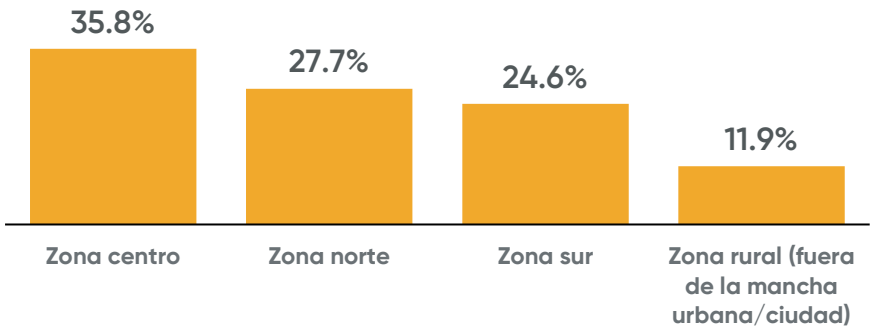
¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA EL TRANSPORTE PÚBLICO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, el 35.8% de las personas encuestadas afirmó que trabaja o estudia en la zona centro, 27.7% en la norte, 24.6% en la sur y 11.9% en la rural, fuera de la ciudad.

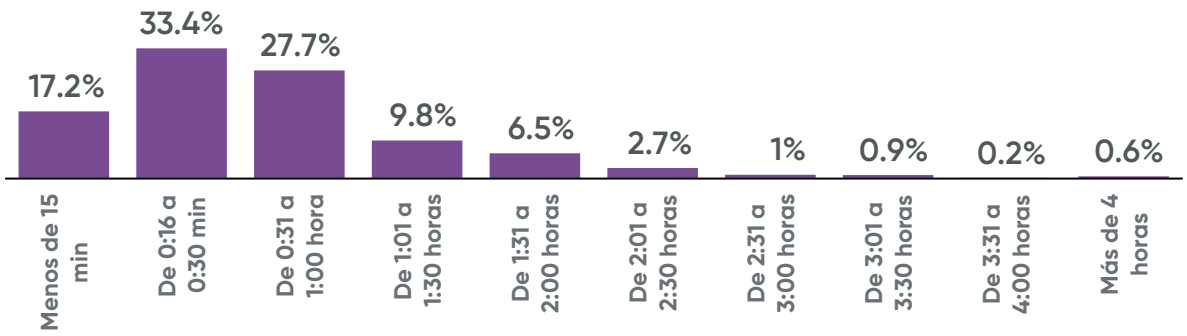
¿EN QUÉ PARTE DE LA CIUDAD TRABAJA O ESTUDIA HABITUALMENTE?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo el 50.6% de las personas entrevistadas invirtieron 30 minutos o menos en trasladarse de ida y vuelta del punto de origen a su(s) destino(s); 27.7% dedicó entre 31 y 60 minutos y 21.7% empleó más de una hora diaria en su trayecto.

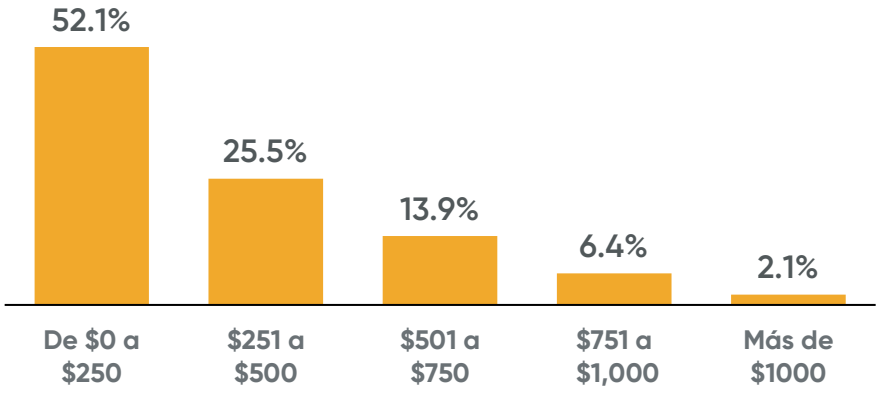
TIEMPOS QUE INVIERTE EN TRASLADARSE A SU DESTINO (IDA Y VUELTA)



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 52.1% de hermosillenses afirmaron que durante 2024 destinaron hasta $250 pesos a la semana para transportarse a sus actividades (de ida y vuelta), el 25.5% gastó entre $251 y $500 pesos y el 22.4% afirmó que destinó más de $501 pesos.

GASTO SEMANAL EN TRANSPORTARSE A SUS ACTIVIDADES (IDA Y VUELTA)



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.



GOBIERNO

11. GOBIERNO

Los ingresos públicos son esenciales para que el gobierno atienda servicios clave como educación, salud, seguridad, infraestructura y programas sociales[84]. Una de las principales vías para la prestación eficiente de servicios públicos en América Latina es mediante la elevación de los sistemas tributarios, principal vía para financiar la prestación de dichos servicios[85]. En 2022, los países de América Latina recolectaron en promedio 21.5% del PIB en impuestos —muy por debajo del promedio de 34% de la OCDE— y México recaudó solo el 16.9% del PIB, ubicándose entre los países con menor eficiencia recaudatoria en Latinoamérica (OECD; UN-ECLAC; IDB; CIAT; 2024).

Otra vía para financiar la prestación de servicios es la deuda pública, ya que permite invertir en infraestructura estratégica, sin embargo, implica compromisos que pueden poner en riesgo el futuro. En el caso de México, en 2023 nuestro país dedicó alrededor del 65% de los recursos obtenidos por endeudamiento a inversión en infraestructura, y el 35% restante a gasto corriente; es decir, prácticamente de cada peso de endeudamiento, 65 centavos se destinaron a inversión en infraestructura y 35 centavos al gasto corriente[86]. Lo anterior resalta la importancia de destinar la deuda hacia proyectos que generen rendimientos económicos que pudieran tener un efecto multiplicador en el empleo y el bienestar de la población (Saldívar, 2024).

En este sentido, en 2024 en México el déficit público alcanzó 5.7% del PIB, un nivel alto en comparación con el del resto de los países; retrocediendo en su desempeño y ubicándonos, según el ranking de déficit respecto del PIB, en el lugar 158 de 192 países[87]. En 2023, México se situó en el lugar 131 con un déficit de 4.3% del PIB. Este déficit presiona las transferencias a estados y municipios, lo que pone en riesgo la entrega de recursos para la prestación de servicios esenciales[88].

La baja recaudación limita la capacidad de fortalecer instituciones; en cambio, un sistema tributario fuerte y una deuda pública orientada al desarrollo pueden regenerar confianza ciudadana, impulsar crecimiento inclusivo y garantizar instituciones sólidas, pero requieren reformas fiscales y transparencia en su manejo[89]. En este sentido, y reconociendo que aún se enfrentan retos en el tema de gobernabilidad relacionados con gestión pública, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, a continuación, se presentan algunos datos para contextualizar la situación que guarda este tema en el ámbito local.

[84]Deel. (2024). ¿Qué es un impuesto federal? https://www.deel.com/es/glosario/impuesto-federal/
[85]OECD; UN-ECLAC; IDB; CIAT. (2024). Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2024. https://www.oecd.org/en/publications/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2024_33e226ae-en.html
[86]Saldívar, B. (28 de febrero de 2024). México, el que más gasto destina a pagar deuda. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mexico-el-que-mas-gasto-destina-a-pagar-deuda-20240228-0148.html
[87]Redacción. (s.f.). Déficit público de México. Expansión. https://datosmacro.expansion.com/deficit/mexico#:~:text=En%202024%20el%20d%C3%A9ficit%20p%C3%BAblico,ordenado%20de%20menor%20a%20mayor.
[88]Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (2022). 82% de los ingresos estatales provienen de las transferencias federales. https://imco.org.mx/82-de-los-ingresos-estatales-provienen-de-las-transferencias-federales/
[89]Rodríguez, S. (7 de mayo de 2024). Recaudación tributaria en México, lejos del promedio de América Latina y de la OCDE. Forbes. https://forbes.com.mx/recaudacion-tributaria-en-mexico-lejos-del-promedio-de-america-latina-y-de-la-ocde/

De acuerdo con datos de la Dirección General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, el presupuesto aprobado para el estado en 2025 ascendió a $89,198.4 millones de pesos; $6,526.5 millones más respecto de 2024. La misma fuente indicó que, al cierre de 2024, **Sonora se mantuvo en el octavo lugar nacional en deuda pública con $32,131.5 millones de pesos**; 0.2% ($84.7 millones de pesos) más que el año anterior; **y se ubicó como la sexta entidad en deuda pública por persona con $9,989.1 pesos**; 0.8% ($81.9 pesos) menos deuda por persona que en el año anterior.

Según datos de la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental* (ENCIG) 2023 del INEGI, mostraron que en Sonora los costos de la corrupción disminuyeron a $2,200 pesos por persona; 14.6% ($380 pesos) menos que su última estimación en 2021. Con esto, la entidad se colocó en el lugar 19 a nivel nacional entre las entidades con mayores costos de corrupción.

A nivel local, el gasto público aprobado en Hermosillo para 2024 fue de $5,433.8 millones de pesos, mientras que, el presupuesto ejercido registró $5,397 millones de pesos, es decir, **el Ayuntamiento de Hermosillo gastó en 2024 alrededor de $275.7 millones de pesos más de lo que se presupuestó**. El año anterior esta cifra fue de $327.5 millones de pesos.

Asimismo, durante 2024 se aprobó un presupuesto de ingresos por $5,410.7 millones de pesos, 6% más que el año anterior. Los ingresos captados por el Ayuntamiento de Hermosillo aumentaron a $5,914.2 millones de pesos, 5.2% más ingresos que los recaudados en 2023. **En el último año, el ingreso captado estuvo 8.8% por encima de los ingresos presupuestados para ese ejercicio fiscal.** En términos generales, el ingreso recaudado por el Ayuntamiento de Hermosillo se ubicó $204.7 millones de pesos por encima (superávit) del gasto ejercido durante 2024.

Los ingresos propios aprobados del municipio, generados a partir del ejercicio de sus facultades legales (cobro de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y contribuciones de mejoras), para 2025 se mantuvieron en $2,323.2 millones de pesos, representando 28.9% de los ingresos totales presupuestados para ese año, misma situación también se generó en las participaciones estatales presupuestadas manteniendo su valor en los $77.8 millones de pesos, lo que representa 1% del total de ingresos aprobados para ese año; cabe indicar que este comportamiento se debe a que en Hermosillo se declaró aplicable la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2024 para el presente año.

Por su parte, información de la Plataforma de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público arrojó que **Hermosillo se mantuvo en el décimo lugar a nivel nacional entre los municipios en recaudación de impuesto predial con la captación de $1,168.5 millones de pesos**; 4.6% ($51.1 millones) más que en 2023; **y también captó $1,248 pesos por persona, colocándose en el lugar 40 entre los municipios en recaudación de predial per cápita a nivel nacional**. Así mismo en 2025, el gasto que implicaría el pago al personal del municipio en servicios personales ascendió a $2,127.8 millones de pesos, la cifra más alta desde 2013; representando 39.2% de los egresos totales presupuestados para ese año.

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Hermosillo se posicionó como el municipio más endeudado en México con $1,881.9 millones de pesos** al cierre de 2024, 4.1% ($75.2 millones de pesos) más deuda que el año anterior; **al mismo tiempo, ascendió tres posiciones para colocarse como el tercer municipio en deuda per cápita a nivel nacional con $1,898.8 pesos**, 3% ($57 pesos) más que en 2023.

Datos de la cuenta pública municipal, que audita el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), arrojaron que en 2024 se invirtieron $503.3 millones de pesos en Hermosillo, 15% ($65.8 millones de pesos) más que la inversión aprobada para ese año. Mientras que, la inversión aprobada para 2025 registró los $426.8 millones de pesos; 2.4% ($10.7 millones de pesos) menos inversión de la que se aprobó en 2024.

La Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Sonora reportó que la inversión en infraestructura pública ejercida en Hermosillo, por parte del Gobierno del Estado de Sonora, disminuyó 58.8% en la última década, al pasar de $1,680.1 millones de pesos en 2014 a $692.2 millones en 2024. Para 2025 se aprobó invertir $724.5 millones de pesos en infraestructura pública en el municipio. En Hermosillo, la autoridad estatal ejerció $692.2 millones de pesos en proyectos de inversión en el municipio y $739.3 pesos por habitante en proyectos de inversión durante 2024; con esto, el municipio se colocó en el lugar 64 entre los municipios sonorenses en gasto per cápita destinado a proyectos de inversión.

Durante 2024, el gasto público en cultura en Hermosillo ascendió a $40.3 millones de pesos, 0.5% más presupuesto ejercido respecto de 2023; y en deporte se erogó $38.3 millones de pesos, $2 millones más que lo que se gastó el año anterior. Por otra parte, datos de la ENSU al corte del segundo trimestre de 2025 indicaron que, 38.3% de hermosillenses considera algo/muy efectivo al gobierno municipal para la resolución de problemáticas en la ciudad, el año anterior fue el mismo valor; esto colocó a Hermosillo en el lugar 21 de 75 ciudades que contempla el estudio.

Por su parte, nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que la población en Hermosillo se encontraba "algo" satisfecha con la gestión del municipio durante 2024 en deporte, fomento económico, cultura y arte, obra pública y turismo; al evaluarla, en una escala del 1 al 10, con calificaciones promedio de 7.3, 6, 5.8, 5.7 y 5.3, respectivamente. Al pedirle a la población encuestada evaluar el desempeño gubernamental, igual que en años anteriores, se sigue manteniendo una brecha entre el actuar de las autoridades municipales y la percepción ciudadana; que, si bien registra una ligera mejora, aún permanece una baja credibilidad, desconocimiento del personal de gobierno y desconfianza en sus instituciones.

En el último año, cinco de cada diez hermosillenses creen poco/nada que el gobierno municipal aplicó imparcialmente las leyes, creen poco/nada que se tomó en cuenta a la ciudadanía, creen poco/nada que cumplió con sus compromisos y propuestas y creen poco/nada que fue transparente en la toma de decisiones. Mientras que, seis de cada diez, cree algo/mucho que llevó a cabo actos de corrupción.

Al analizar el actuar de la ciudadanía, nuestra Encuesta también arrojó que tres de cada diez hermosillenses creen que poco/nada respetamos los derechos de otras personas y que poco/nada pagamos todos los impuestos que nos corresponden; por su parte, cinco de cada diez, cree que poco/nada respetamos las leyes, poco/nada nos interesamos en conocer las tareas que el gobierno realiza y cree algo/mucho que damos dinero o sobornos a servidores públicos.

Por otro lado, se mantienen bajos niveles de reconocimiento de nuestros representantes políticos y sociales ante el Ayuntamiento, pues **97.9% de hermosillenses desconoce a sus regidores(as), sus facultades y obligaciones (89.6%); así como también la figura de síndico(a) municipal (98.1%) y sus funciones (93.5%).** En el caso de diputados(as) locales y plurinominales, ocurre algo similar, 93.8% de hermosillenses desconoce a estos funcionarios públicos.

De igual manera, antes de terminar la actual administración, hermosillenses evaluaron durante 2024 algunos rubros sobre la gestión municipal, encabezada por el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez. Los resultados arrojaron que tres de cada diez hermosillenses desconocen el nombre de su presidente municipal; y al evaluar el gobierno del alcalde, las personas encuestadas le asignaron una calificación promedio de 6.1, en una escala del 1 al 10 (donde 1 es muy baja y 10 muy alta); el año pasado lo evaluaron con una nota de 6.2 en la misma escala.

Asimismo, cuatro de cada diez personas encuestadas consideraron que la situación de Hermosillo durante 2024, en general, permaneció igual, tres de cada diez que mejoró y uno de cada diez que empeoró. Destaca que mujeres (3.1%) creyeron que la situación mejoró, en mayor medida, que los hombres (1.8%). Asimismo, dos de cada diez habitantes creyeron que el tema de seguridad pública y adicciones mejoró y, en la misma medida, que empeoró. En el tema de inversión pública, infraestructura urbana y calles, tres de cada diez habitantes consideró que la situación de Hermosillo mejoró y dos de cada diez que empeoró.

En lo relacionado con desarrollo urbano sustentable, movilidad y servicios públicos municipales, tres de cada diez residentes en Hermosillo creen que la situación mejoró y uno de cada diez que empeoró. En el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción dos de cada diez opinaron que la situación mejoró y, en la misma medida, que empeoró. Respecto de los problemas de agua y medio ambiente en Hermosillo, tres de cada diez consideraron que la situación mejoró y dos de cada diez que empeoró.

En lo concerniente al manejo de recursos públicos, 52.4% de la población encuestada consideró que el gobierno municipal no hace buen uso de los recursos públicos, el año anterior así lo consideró 54.7%; y 49.2% externó que, durante su gestión, el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, no ha sido capaz de resolver los problemas de Hermosillo, el año anterior fue 55.2%. El 15.1% de hermosillenses identificó calles y pavimentación como el tema de mayor avance por parte del gobierno municipal, seguido de alumbrado público (10%) y seguridad (6.2%); 36% externó que no identificó avances.

En el caso del gobierno estatal, hermosillenses evaluaron la gestión del gobernador Alfonso Durazo Montaño con una calificación promedio de 5.9, en una escala del 1 al 10 (donde 1 es muy baja y 10 muy alta); el año anterior lo evaluaron con la misma calificación. Sobre la situación de Sonora, en general, cinco de cada diez hermosillenses afirmaron que permaneció igual, dos de cada diez que mejoró y, en la misma medida, que empeoró. Destaca que las mujeres (18.6%) consideraron que la situación en el estado empeoró, en mayor proporción, que los hombres (17%).

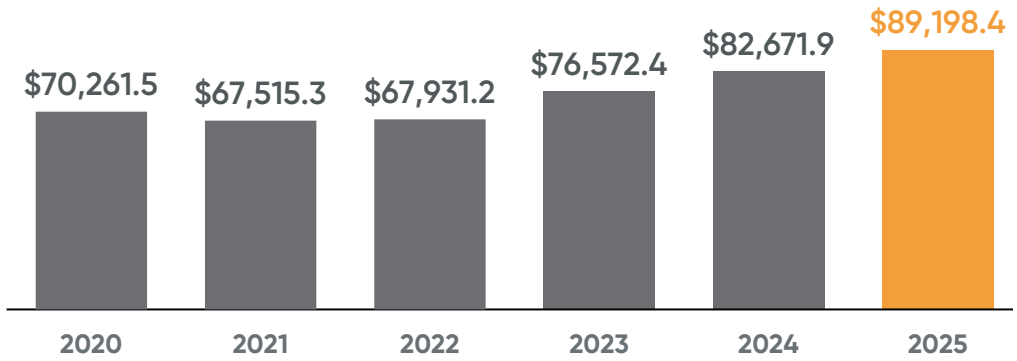
Por otra parte, nuestra Encuesta arrojó que, cinco de cada diez hermosillenses consideraban que nunca/casi nunca se castigaba a quien cometía algún delito o infracción, que estamos más cerca de un gobierno municipal que se impone a uno que consulta; y **siete de cada diez personas entrevistadas consideraron que la corrupción es un problema de corresponsabilidad que involucra a ciudadanía y gobierno.**

Finalmente, 15.4% de las personas encuestadas declaró que, en el último año, realizó trámites en el gobierno municipal. De estos, 98.4% aseguró no haber dado dinero o "mordida" a funcionarios públicos en los trámites realizados; contrario a 1.6% que admitió haberlo hecho (el año anterior lo hizo el 1.9%). En 2024, 11.2% de la población entrevistada afirmó que fue detenida por la policía preventiva o tránsito municipal, de esta, 54.6% aseguró no haber dado "mordida" para evitar ser detenida; contrario a 45.4% que aceptó sí haberlo hecho.

El Gobierno del Estado de Sonora aprobó en el último año un presupuesto de egresos de $89,198.4 millones de pesos; $6,526.5 millones más respecto de 2024. El monto más alto registrado desde 2021.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

(Millones de pesos)

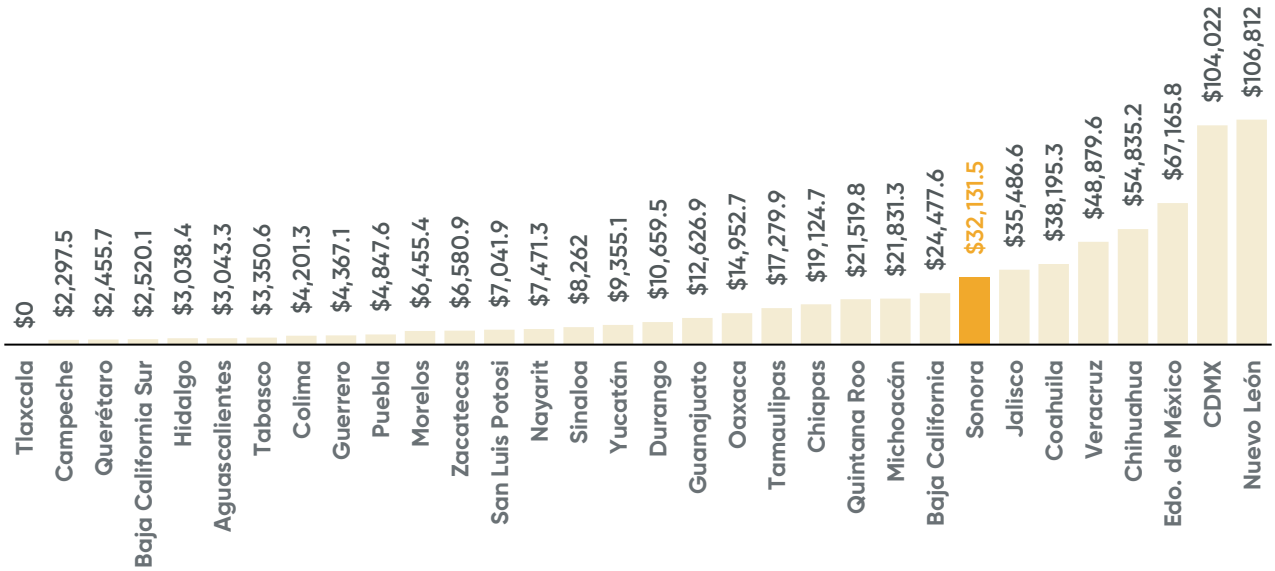


Nota: *Los datos hacen referencia al presupuesto aprobado.*
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Política y Control Presupuestal.

En 2024 Sonora se colocó en el octavo lugar nacional en deuda pública con $32,131.5 millones de pesos; el año anterior estuvo en la misma posición.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL 2024

(Millones de pesos)

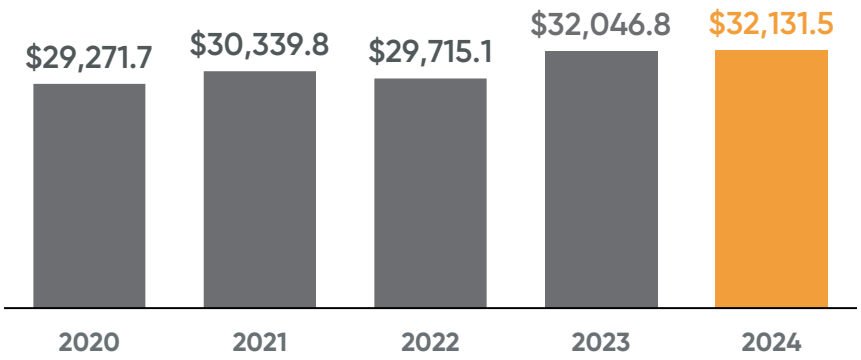


Nota: *Comparativo entre las 32 entidades federativas. Saldo al 31 de diciembre.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2024.

La deuda pública de Sonora aumentó a $32,131.5 millones de pesos durante 2024; $84.7 millones más que el año anterior. Este es el nivel más alto observado desde 2020.

DEUDA PÚBLICA DE SONORA

(Millones de pesos)

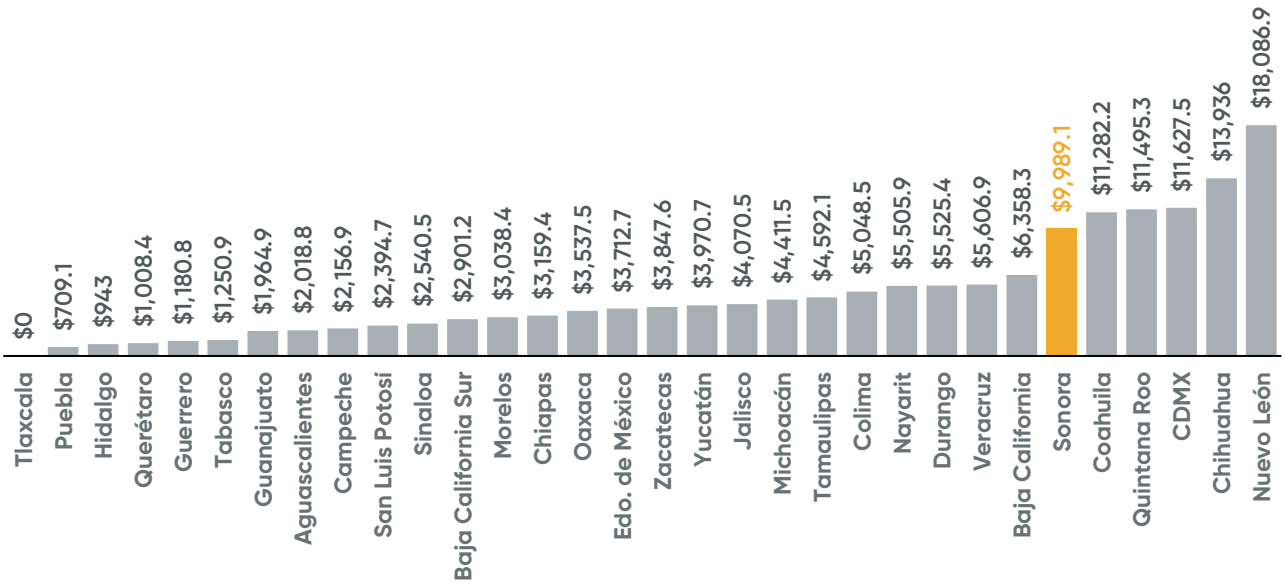


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2024.

En el último año, Sonora se posicionó como la sexta entidad en deuda pública por persona con $9,989.1 pesos; el año anterior registró una deuda de $10,071 pesos por habitante.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL PER CÁPITA 2024

(Pesos)

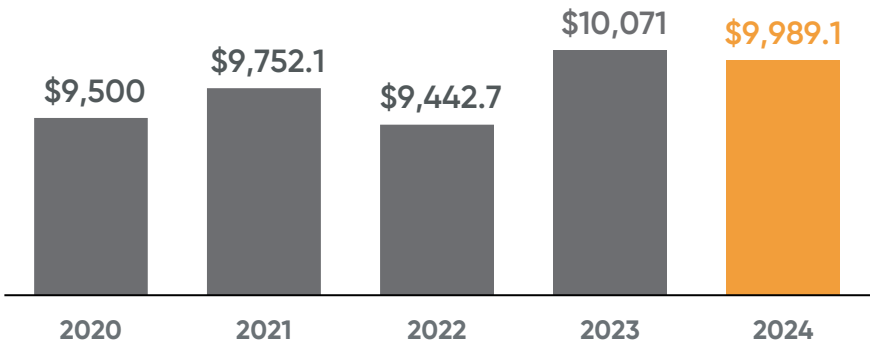


Nota: *Comparativo entre las 32 entidades federativas. Saldo al 31 de diciembre.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2024.

En Sonora, la deuda pública por habitante disminuyó en el último año, al pasar de $10,071 pesos por persona en 2023, a $9,989.1 pesos en 2024.

DEUDA PÚBLICA PER CÁPITA DE SONORA

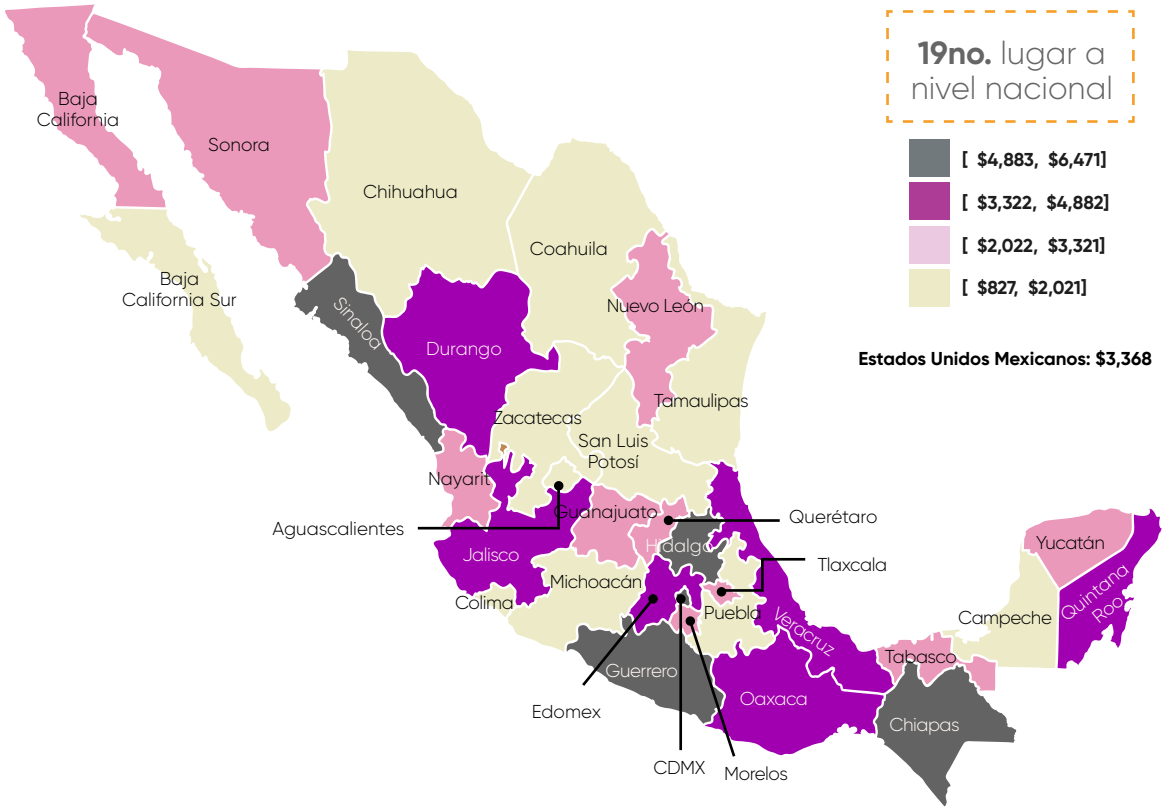
(Pesos)



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2024.

El estado de Sonora obtuvo la posición 19 a nivel nacional entre las entidades en costos de corrupción en 2023, con un gasto promedio de $2,220 pesos por persona. En 2021, este costo reportó $2,600 pesos por habitante.

COSTOS DE CORRUPCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA 2023



1		CDMX	$6,471
2		Hidalgo	$5,664
3		Sinaloa	$5,654
4		Chiapas	$5,253
5		Guerrero	$4,883
6		Durango	$4,234
7		Quintana Roo	$4,138
8		Edo. de México	$3,801
9		Veracruz	$3,783
10		Jalisco	$3,485
11		Oaxaca	$3,322
12		Morelos	$2,862
13		Tlaxcala	$2,849
14		Nuevo León	$2,527
15		Nayarit	$2,503
16		Baja California	$2,440

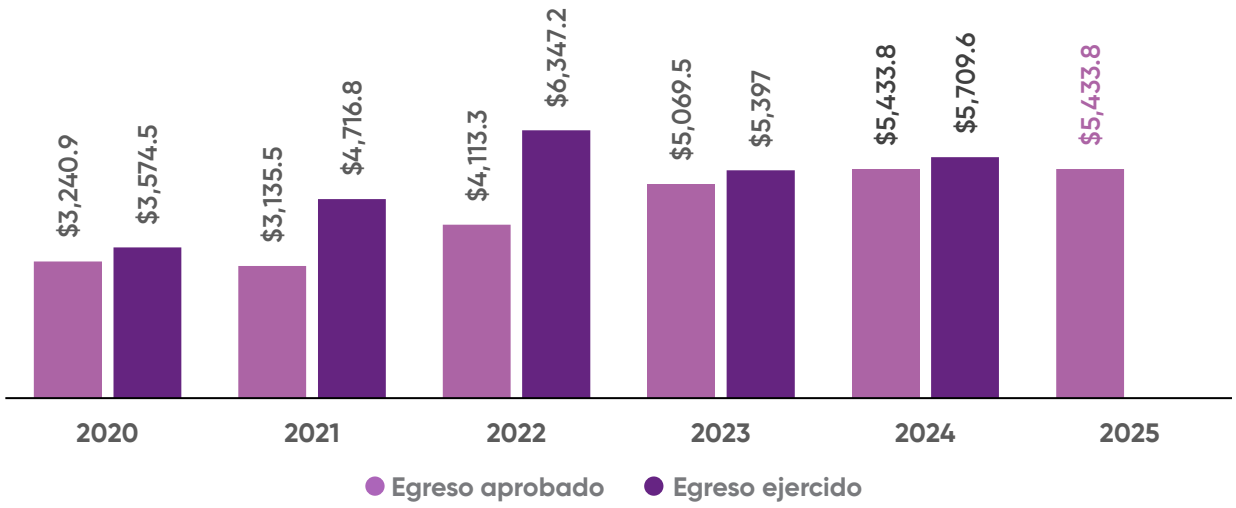
17		Tabasco	$2,333
18		Guanajuato	$2,293
19		**Sonora**	**$2,220**
20		Yucatán	$2,177
21		Querétaro	$2,022
22		Colima	$1,924
23		Coahuila	$1,815
24		Tamaulipas	$1,716
25		Michoacán	$1,453
26		Zacatecas	$1,422
27		Puebla	$1,403
28		San Luis Potosí	$1,387
29		Baja California Sur	$1,380
30		Aguascalientes	$1,157
31		Campeche	$1,007
32		Chihuahua	$827

Nota: *Debido a las afectaciones causadas por el Huracán Otis no fue posible realizar el levantamiento de información en el municipio de Acapulco, por lo tanto, las estimaciones generadas para esta entidad pueden carecer de calidad estadística.*
Nota2: *A nivel entidad federativa no se recomienda su uso para obtener conclusiones cuantitativas, ya que la mayoría de sus coeficientes de variación es mayor a 30 %, solo se presentan para análisis cualitativo.*
Fuente: INEGI. ENCIG (El período de levantamiento de la Encuesta fue del 30 de octubre al 15 de diciembre de 2023).

En 2024 el gasto público aprobado del municipio llegó a $5,433.8 millones de pesos; mientras que, el egreso ejercido fue de $5,709.5 millones de pesos. Es decir, el Ayuntamiento de Hermosillo gastó $275.7 millones de pesos más de lo que se presupuestó.

GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

(Millones de pesos)

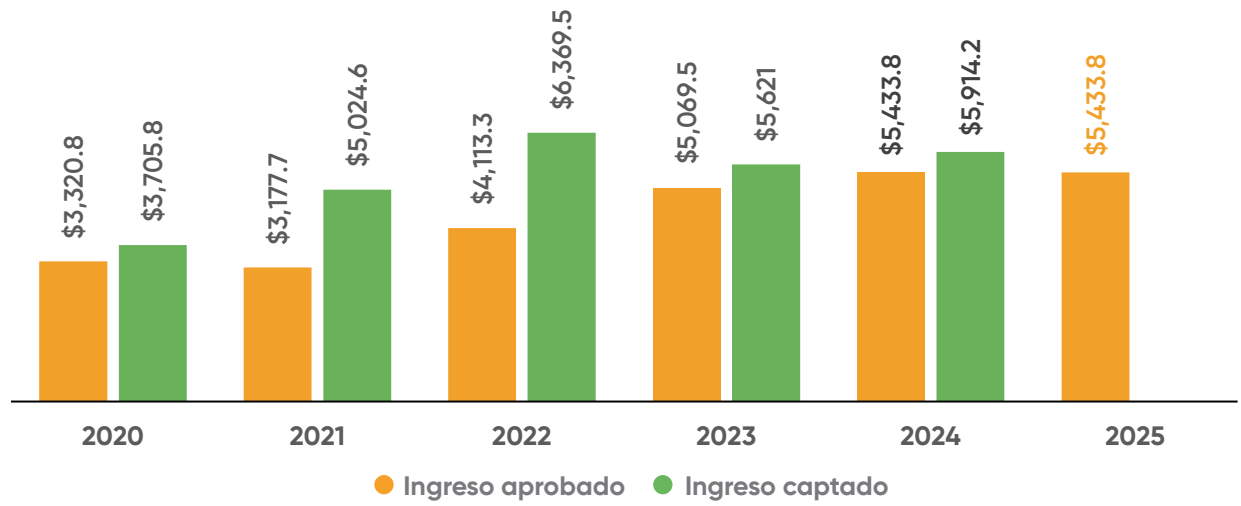


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

El ingreso aprobado en 2024 fue de $5,433.8 millones de pesos y el ingreso captado de $5,914.2 millones de pesos. Es decir, el Ayuntamiento de Hermosillo recaudó $480.4 millones más de lo que se había presupuestado; el año anterior recaudó $551.5 millones de pesos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

(Millones de pesos)

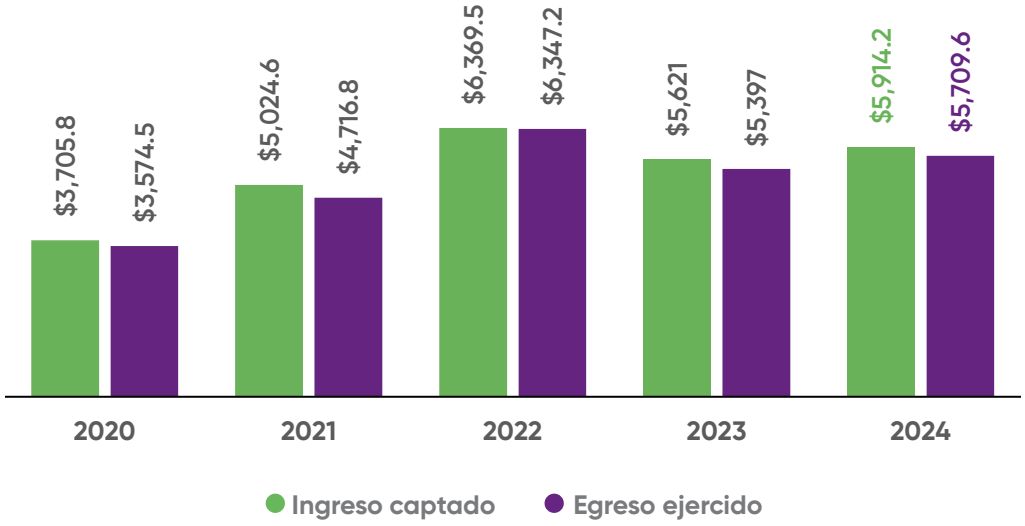


Nota: *Datos del presupuesto aprobado no considera los ingresos de operaciones de entidades paramunicipales.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota3: *En diciembre de 2024, el Congreso del Estado de Sonora no aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del municipio de Hermosillo, por lo que, para el ejercicio fiscal 2025 se aplicó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.*
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal (2020-2023); y Tesorería Municipal (2024-2025). Unidad de Transparencia.

En 2024, el Ayuntamiento de Hermosillo recaudó un ingreso de $5,914.2 millones de pesos y ejerció un egreso de $5,709.6 millones. En dicho año, los ingresos del municipio se ubicaron $204.6 millones de pesos por encima de los egresos; el año anterior la diferencia fue de $224 millones.

INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

(Millones de pesos)

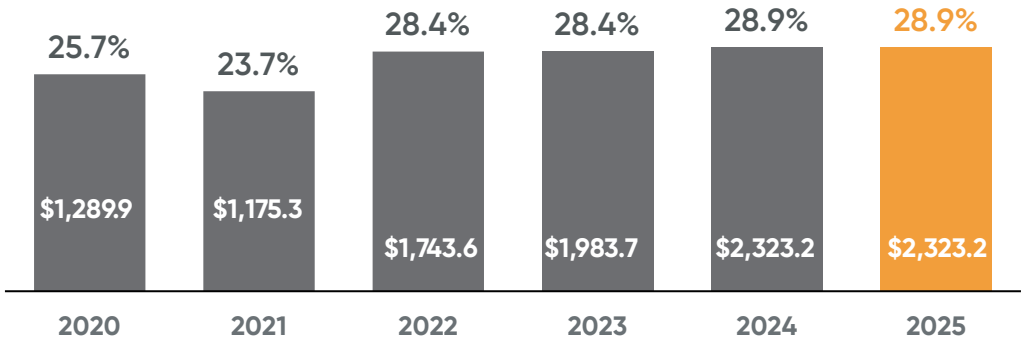


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

En 2025, se declaró aplicable la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos de 2024, por lo que los ingresos propios (aprobados) para el municipio de Hermosillo se mantuvieron sin cambios respecto del año anterior.

INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

(Millones de pesos)

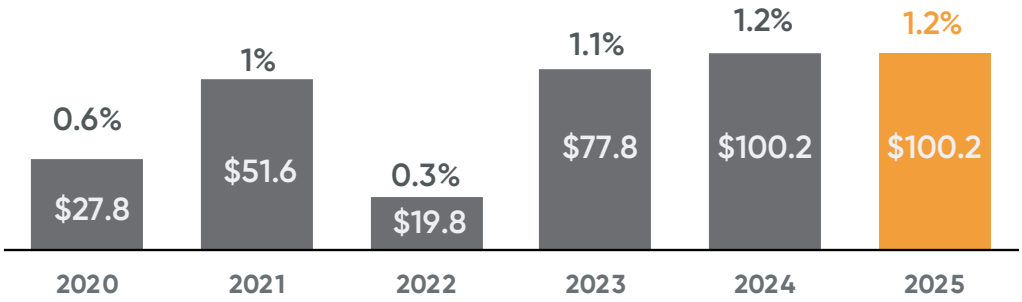


Nota: *El porcentaje es calculado respecto del total del presupuesto aprobado.*
Nota2: *Los ingresos propios incluyen impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.*
Nota3: *En diciembre de 2024, el Congreso del Estado de Sonora no aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del municipio de Hermosillo, por lo que, para el ejercicio fiscal 2025 se aplicó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.*
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

Las participaciones estatales presupuestadas para 2025 no registraron cambios respecto del año anterior, esto ya que se declaró aplicable la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2024.

PARTICIPACIONES ESTATALES ESTIMADAS PARA EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

(Millones de pesos)

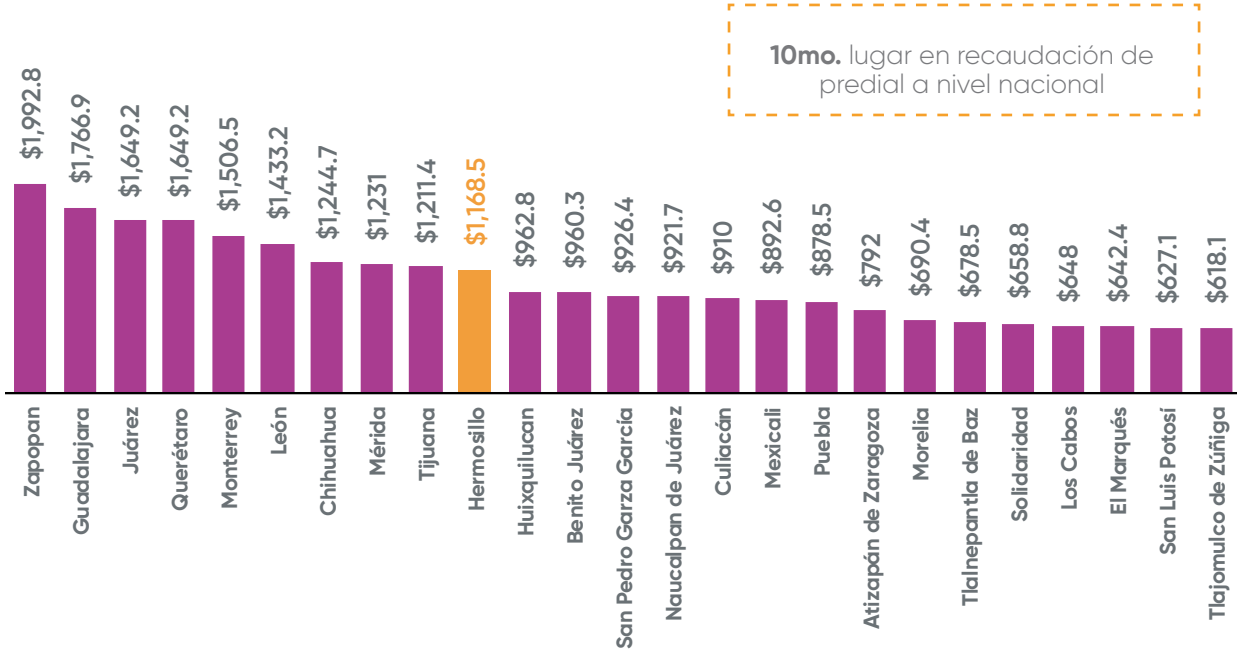


Nota: *Los datos hacen referencia al presupuesto aprobado. El porcentaje es calculado respecto del total del presupuesto aprobado.*
Nota2: *La información de participaciones estatales proviene del capítulo de gasto 8103 que, según el manual de contabilidad gubernamental del gobierno del estado de Sonora, hace referencia al importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.*
Nota3: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2023) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Nota4: *En diciembre de 2024, el Congreso del Estado de Sonora no aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del municipio de Hermosillo, por lo que, para el ejercicio fiscal 2025 se aplicó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.*
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

En 2024, Hermosillo se mantuvo en la décima posición entre los municipios en recaudación de predial a nivel nacional, con un monto de $1,168.5 millones de pesos.

INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL 2024

(Millones de pesos)

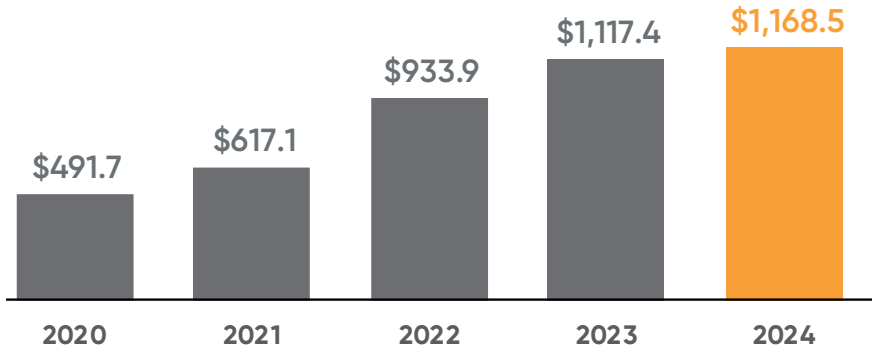


Nota: *Datos al término del mes de diciembre. Comparativo entre los 25 municipios con mayor recaudación a nivel nacional.*
Nota2: *En la recaudación de la CDMX no se desglosa el importe por alcaldía, por lo que, representa un monto para todo el estado. Por ello, no aparece en el gráfico.*
Fuente: SSecretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

En 2024, el monto recaudado por concepto de impuesto predial en Hermosillo ascendió a $1,168.5 millones de pesos, lo que representó un incremento de 4.6% ($51.1 millones) respecto del año anterior y alcanzó la cifra más alta registrada desde 2010.

INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL EN HERMOSILLO

(Millones de pesos)

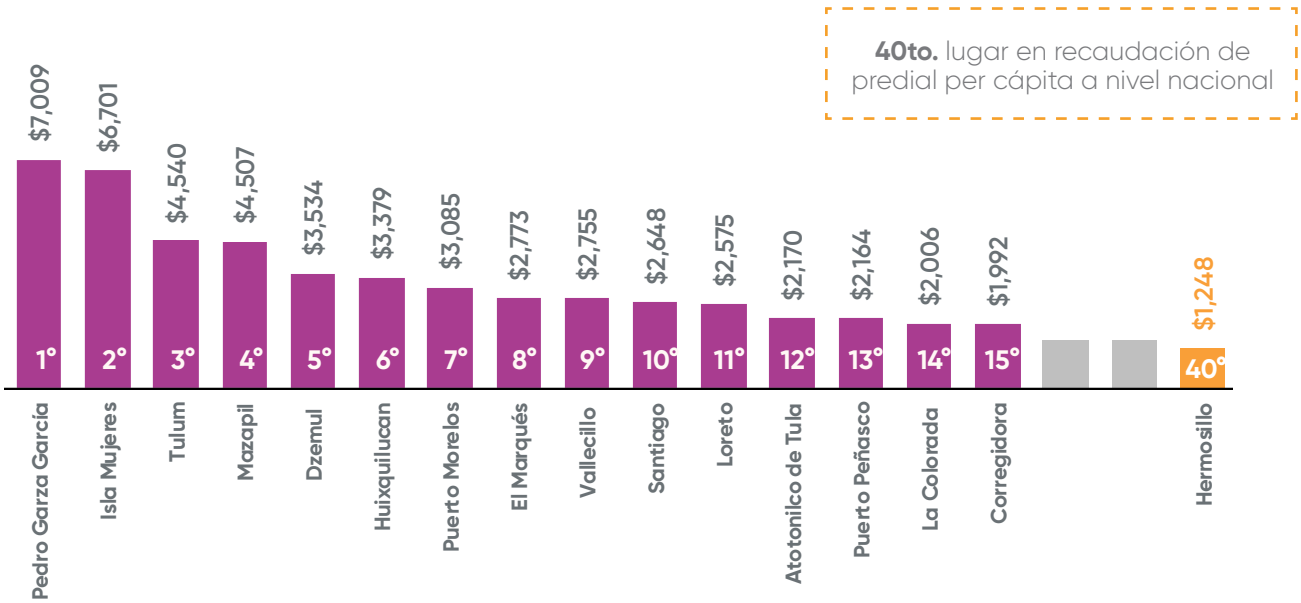


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

Hermosillo se colocó en el lugar 40 entre los municipios en recaudación per cápita a nivel nacional durante 2024 con $1,248 pesos

INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL PER CÁPITA - 2024

(Pesos)

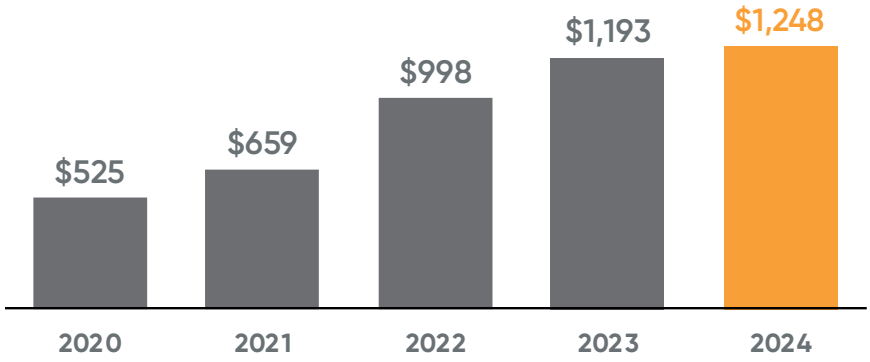


Nota: *Datos al término del mes de diciembre. Comparativo entre los 50 municipios con mayor recaudación a nivel nacional. Se presentan los primeros 15 lugares.*
Nota2: *En la recaudación de la CDMX no se desglosa el importe por alcaldía, por lo que, representa un monto para todo el estado. Por ello, no aparece en el gráfico.*
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

El Ayuntamiento de Hermosillo recaudó $1,248 pesos de impuesto predial por persona durante 2024; 4.6% ($55 pesos) más que lo recaudado el año anterior.

INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL PER CÁPITA EN HERMOSILLO

(Pesos)

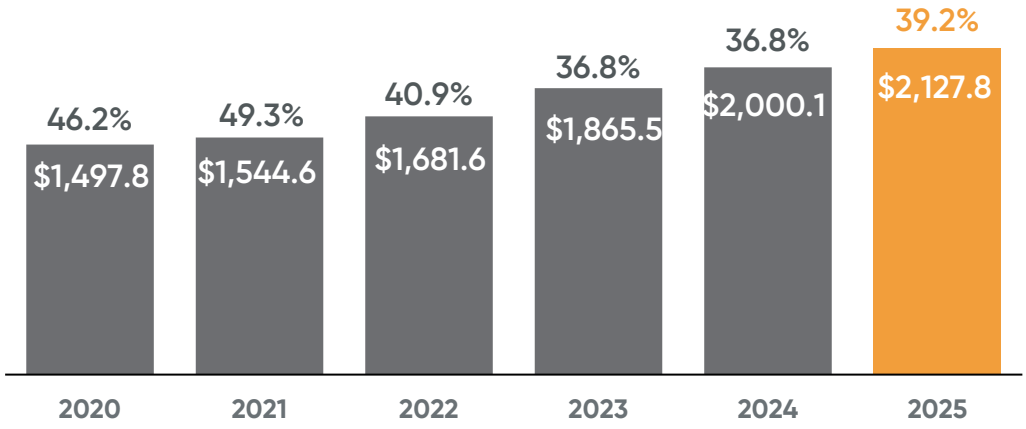


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

En el último año el presupuesto en servicios personales del municipio de Hermosillo aumentó 6.4% ($127.7 millones de pesos), al pasar de $2,000.1 millones de pesos en 2024 a $2,127.8 millones en 2025. Esta es la cifra más alta registrada desde 2013.

PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO EN SERVICIOS PERSONALES

(Millones de pesos)

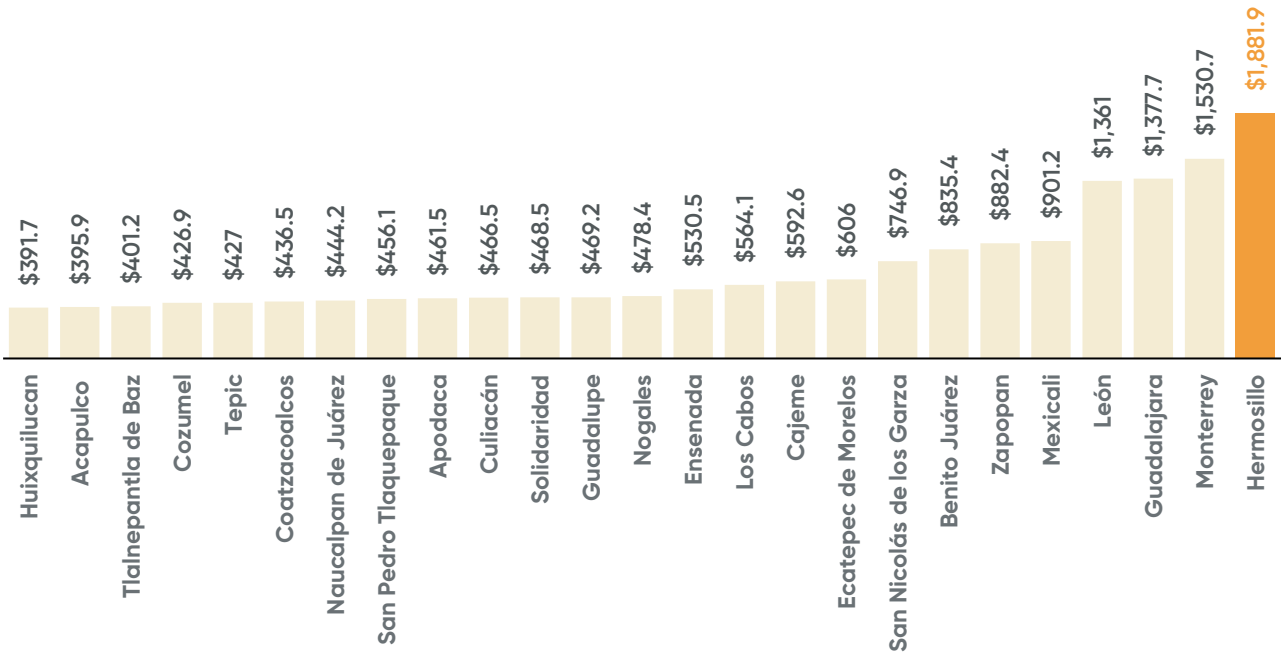


Nota: *El porcentaje es calculado respecto del total del presupuesto aprobado.*
Nota2: *Los servicios personales incluyen sueldos, salarios, prestaciones y gastos en seguridad social, entre otros.*
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

En 2024, Hermosillo se posicionó como el municipio más endeudado a nivel nacional con $1,881.9 millones de pesos; el año anterior se colocó en la segunda posición con $1,806.7 millones.

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL 2024

(Millones de pesos)

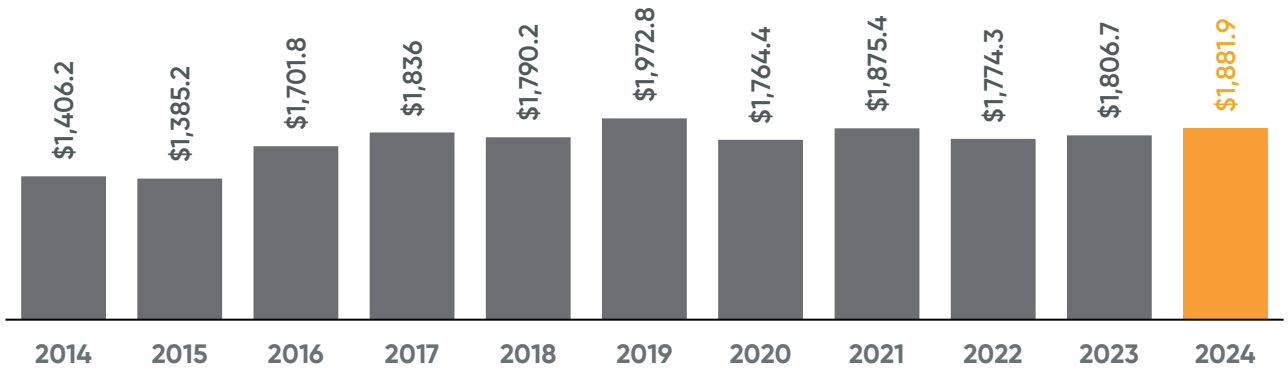


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México. Cuarto trimestre 2024.

La deuda pública municipal aumentó 4.1% en el último año, al pasar de $1,806.7 millones de pesos en 2023 a $1,881.9 millones en 2024.

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL DE HERMOSILLO

(Millones de pesos)

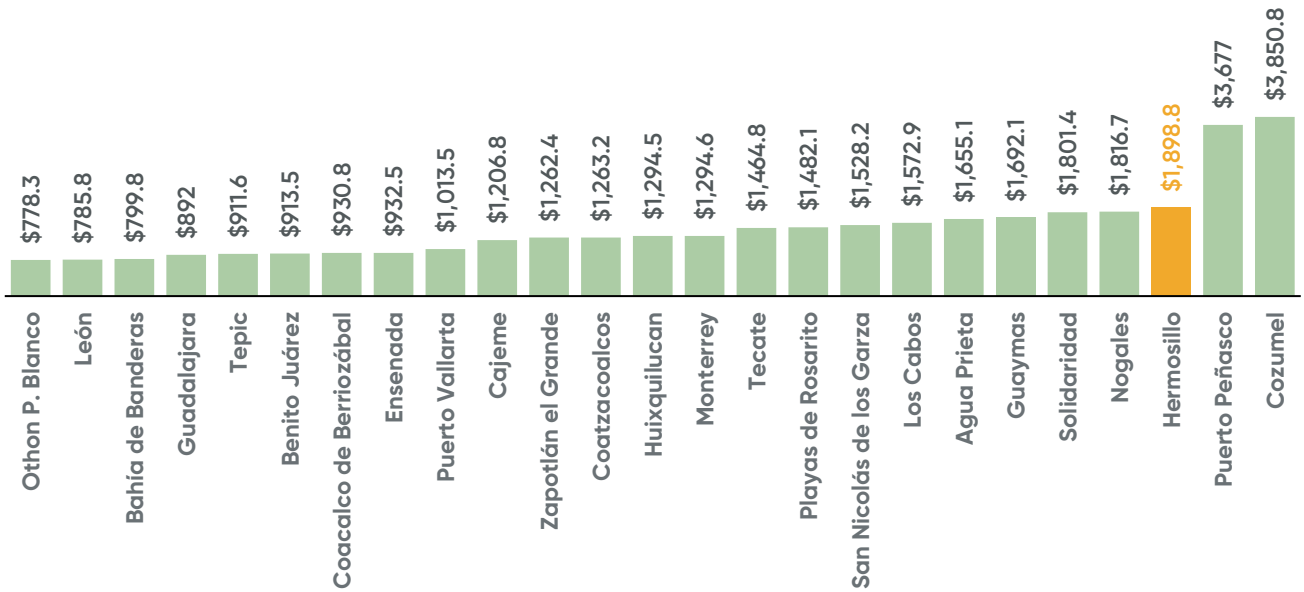


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México.

Durante 2024 Hermosillo se colocó en tercer lugar entre los municipios en deuda pública por persona a nivel nacional con $1,898.8 pesos por habitante. En 2023, se ubicó en la sexta posición con un monto de $1,841.8 pesos por residente.

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL PER CÁPITA 2024

(Pesos)

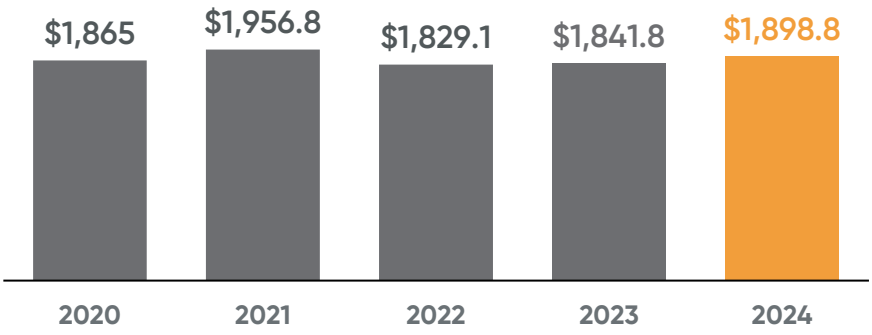


Nota: *Comparativo entre los 25 municipios más endeudados por persona a nivel nacional. Saldo al 31 de diciembre.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México. Cuarto trimestre 2024.

La deuda pública por persona en Hermosillo aumentó 3% en el último año, al pasar de $1,841.8 pesos en 2023 a $1,898.8 pesos en 2024.

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL PER CÁPITA DE HERMOSILLO

(Pesos)

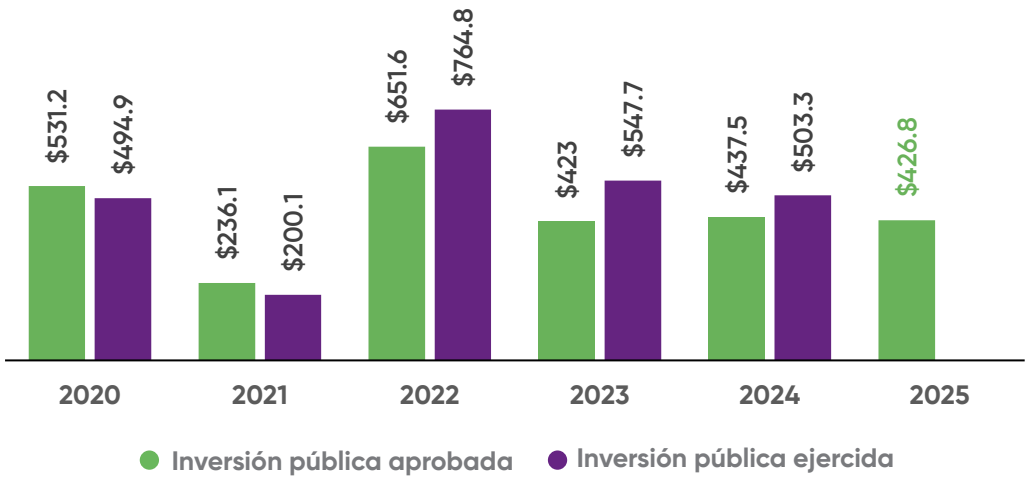


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México.

En Hermosillo, se invirtieron $503.3 millones de pesos en 2024, 15% ($65.8 millones de pesos) más de lo que se presupuestó para ese año. La inversión aprobada para 2025 fue de $426.8 millones de pesos, 2.4% ($10.7 millones) menos inversión de la que se aprobó el año anterior.

INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HERMOSILLO

(Millones de pesos)

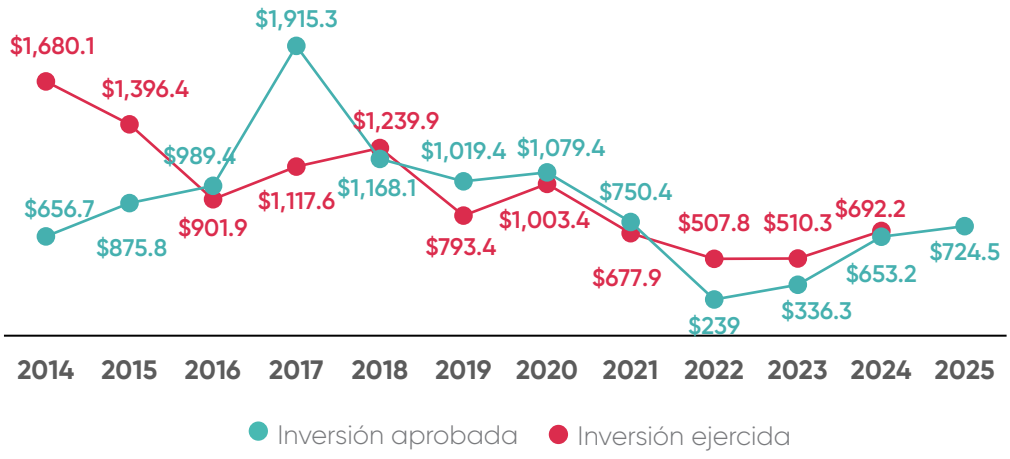


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Los datos de inversión pública provienen del capítulo de gasto 6000, que hace referencia a las asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento; incluyendo los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.*
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

La inversión en infraestructura pública ejercida por el Gobierno del Estado de Sonora en Hermosillo disminuyó a una tasa promedio anual de 5.9%, al pasar de $1,680.1 millones de pesos en 2014 a $692.2 millones en 2024. Para 2025, se aprobaron invertir $724.5 millones de pesos en el municipio, $71.3 millones más que lo presupuestado en 2024.

INVERSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN HERMOSILLO

(Millones de pesos)

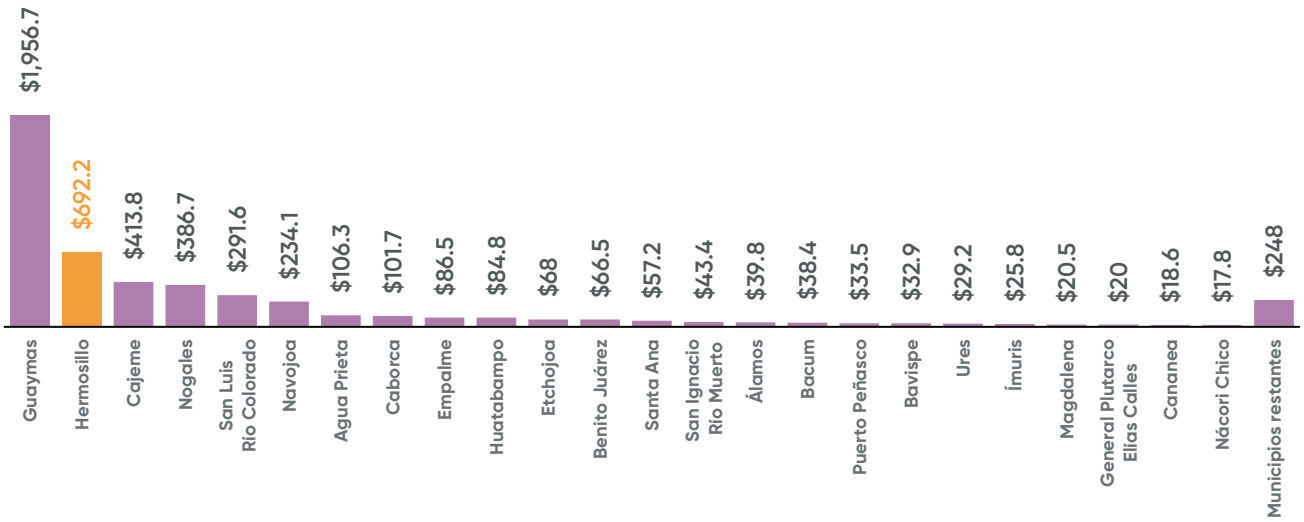


Nota: *Los datos hacen referencia a la inversión que ha realizado el Gobierno del Estado de Sonora en el municipio de Hermosillo.*
Fuente: Gobierno del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2024, el Gobierno del Estado de Sonora ejerció $692.2 millones de pesos en proyectos de inversión en el municipio de Hermosillo; el año anterior destinó $510.3 millones.

GASTO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024

(Millones de pesos)

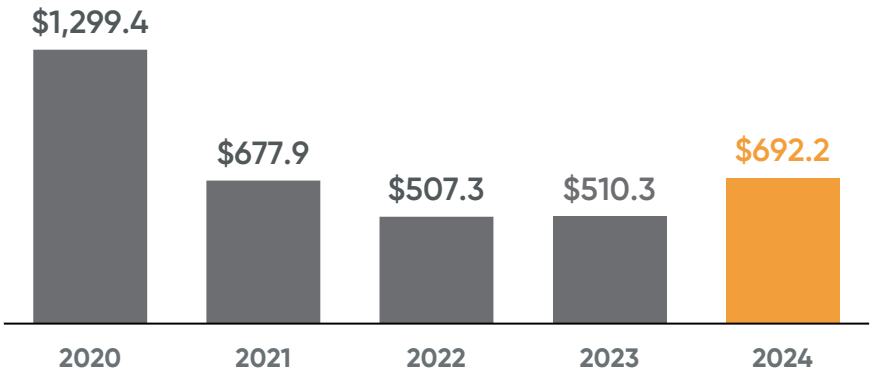


Nota: *Se refiere al gasto ejercido en proyectos de inversión en los municipios de Sonora. Incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones.*
Nota2: *Los proyectos de inversión entre varios municipios no se contemplan en el gráfico debido a que no se especifica la participación que tiene cada uno de ellos en el gasto total ejercido.*
Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Sonora.

El Gobierno del Estado de Sonora ha gastado 35.6% más en proyectos de inversión en Hermosillo en el último año, al pasar de $510.3 millones de pesos ejercidos en 2023 a $692.2 millones en 2024.

GASTO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN HERMOSILLO 2020-2024

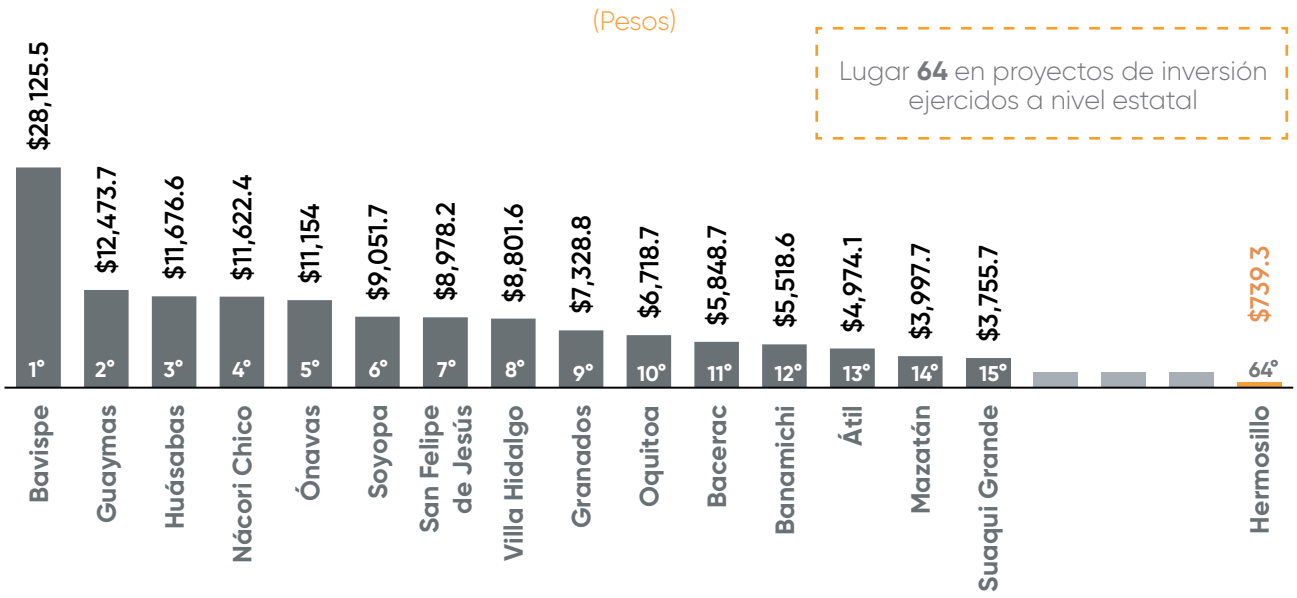
(Millones de pesos)



Nota: *Los datos hacen referencia al gasto ejercido en proyectos de inversión e incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones.*
Fuente: Anexo de Gastos por Proyectos de Inversión de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Sonora.

Hermosillo se colocó en el lugar 64 a nivel estatal entre los municipios en gasto per cápita en proyectos de inversión; para 2024 se ejercieron $739.3 pesos por persona en este rubro.

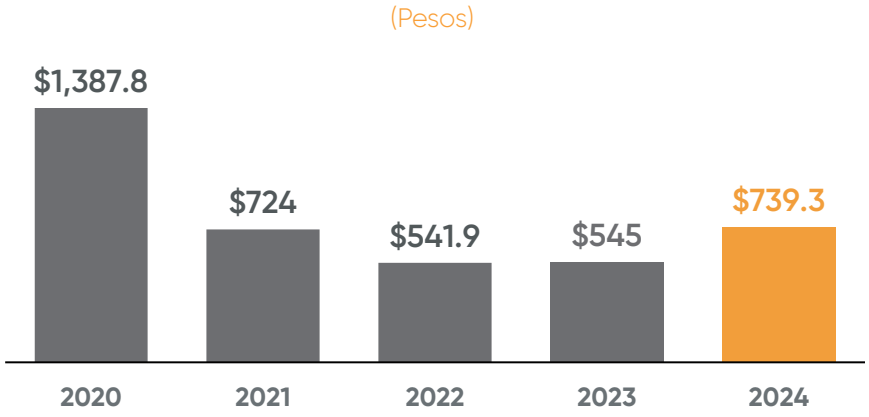
GASTO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN PER CÁPITA 2024



Nota: *Se refiere al gasto ejercido en proyectos de inversión en los municipios de Sonora. Incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones. Se presentan los primeros 15 lugares.*
Nota2: *Los proyectos de inversión entre varios municipios no se contemplan en el gráfico debido a que no se especifica la participación que tiene cada uno de ellos en el gasto total ejercido.*
Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos del Anexo de Gastos por Proyectos de Inversión de la Cuenta de la Hacienda Pública 2024.

El gasto en proyectos de inversión por hermosillense aumentó 35.6% el último año, al pasar de $545 pesos el gasto por persona en 2023 a $739.3 pesos en 2024.

GASTO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN POR PERSONA EN HERMOSILLO 2020-2024

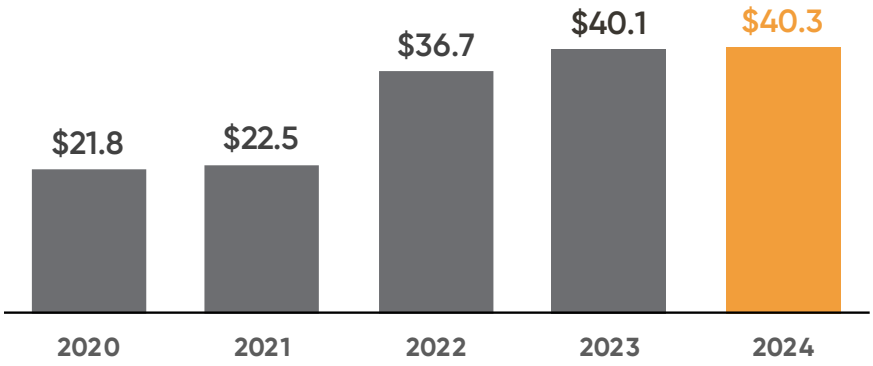


Nota: *Los datos hacen referencia al gasto ejercido en proyectos de inversión e incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones.*
Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos del Anexo de Gastos por Proyectos de Inversión de la Cuenta de la Hacienda Pública e información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

En Hermosillo, el gasto público en cultura ascendió a $40.3 millones de pesos en 2024, 0.5% más respecto del año anterior.

GASTO PÚBLICO MUNICIPAL EN CULTURA

(Millones de pesos)

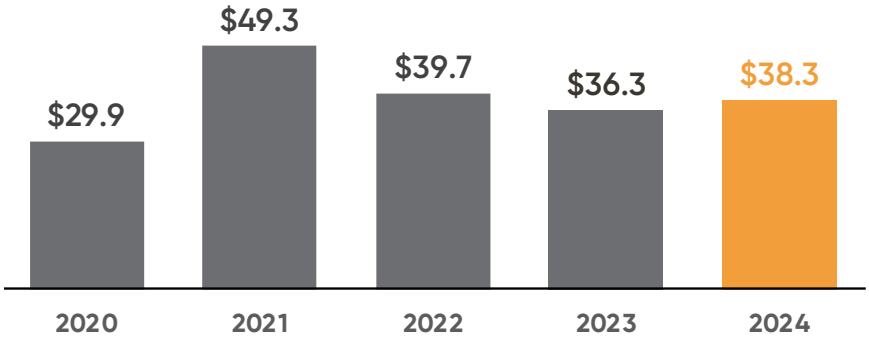


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información considera el presupuesto asignado al Instituto Municipal de Cultura y Arte e incluye el costo operativo para el funcionamiento de la paramunicipal.*
Fuente: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

En 2024, el municipio de Hermosillo destinó $38.3 millones de pesos en deporte, alrededor de $2 millones de pesos más de lo que se gastó el año anterior. Este es el primer incremento en este rubro en los últimos dos años.

GASTO PÚBLICO MUNICIPAL EN DEPORTE

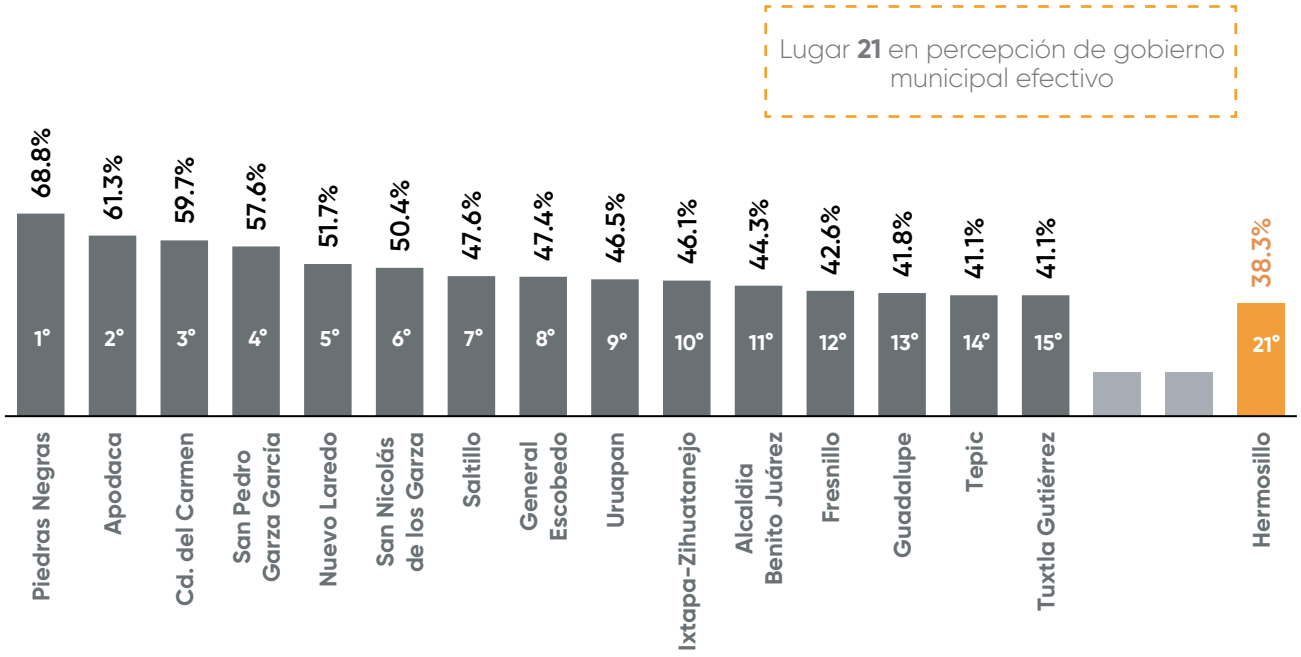
(Millones de pesos)



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información considera el presupuesto asignado al Instituto del Deporte y de la Juventud de Hermosillo e incluye el costo operativo para el funcionamiento de la paramunicipal.*
Fuente: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

Durante el segundo trimestre de 2025, Hermosillo se colocó en el lugar 21 de 75 ciudades (que contempla la encuesta ENSU) en relación con la percepción de un gobierno municipal efectivo para la resolución de problemas. El año anterior ocupó la misma posición.

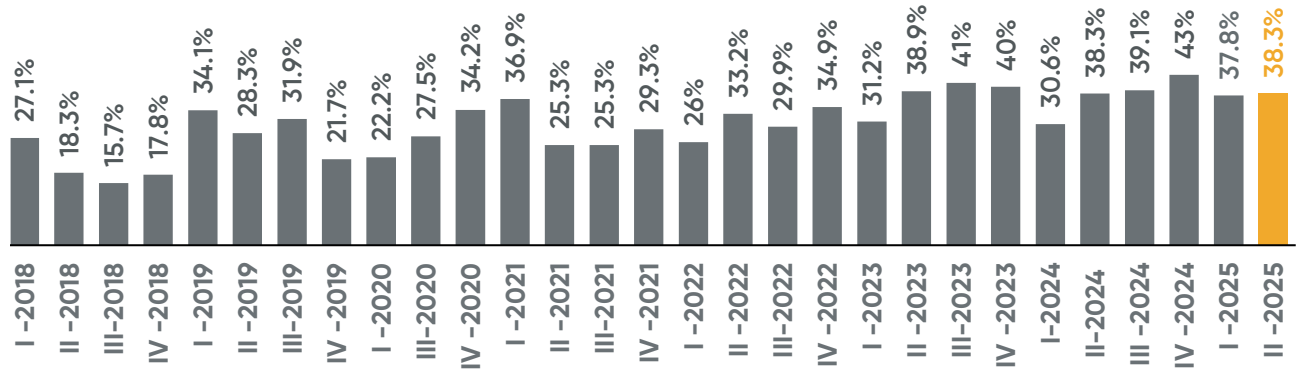
PERCEPCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL EFECTIVO



Nota: *Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que considera muy o algo efectivo a su gobierno municipal para resolver problemáticas. Se presentan los primeros 15 lugares.*
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Segundo trimestre de 2025.

Entre abril y junio de 2025, el 38.3% de hermosillenses consideró algo/muy efectivo al gobierno municipal para la resolución de problemáticas en la ciudad. El año anterior registró el mismo valor en el mismo período.

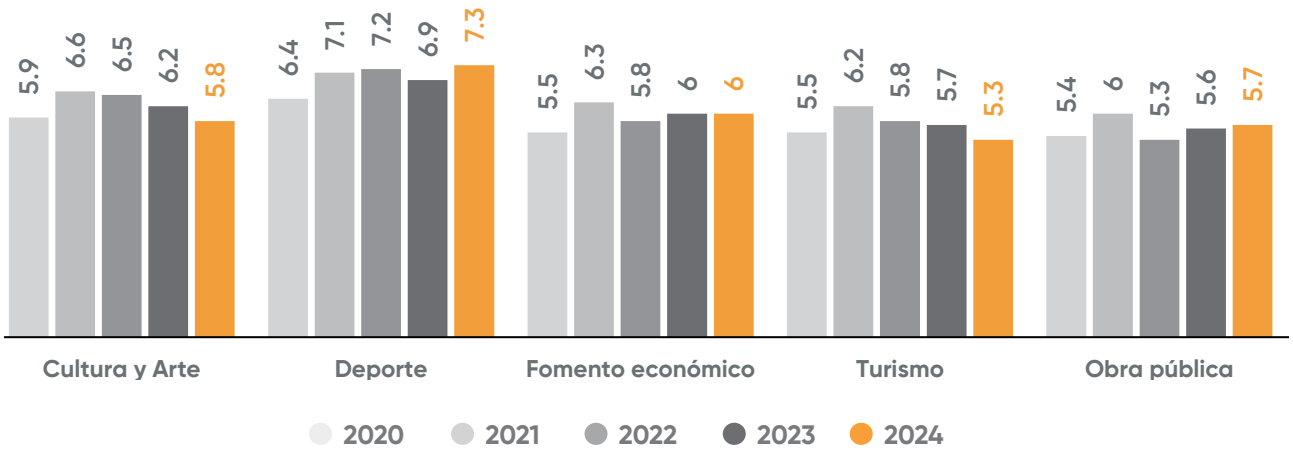
PERCEPCIÓN SOBRE GOBIERNO MUNICIPAL EFECTIVO EN HERMOSILLO



Nota: *Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.*
Nota2: *Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que considera muy o algo efectivo a su gobierno municipal para resolver problemáticas.*
Fuente: NEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Al consultar a hermosillenses sobre el nivel de satisfacción con la gestión del municipio en diferentes ámbitos durante 2024, la gestión en deporte se mantiene como la mejor calificada, este año con valor de 7.3, en una escala del 1 al 10; la peor calificada fue la gestión del municipio en turismo con una nota de 5.3.

EVALUACIÓN PROMEDIO DE SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO EN:

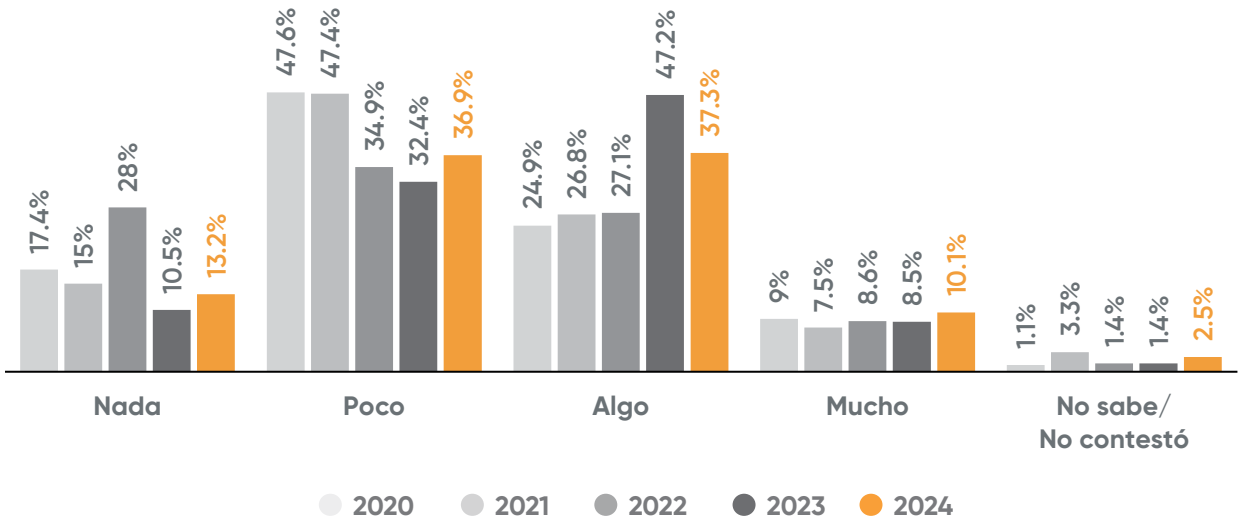


Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 50.1% de hermosillenses consideró que el gobierno municipal aplicó poco/nada imparcialmente las leyes; el año anterior dicha proporción fue de 42.9%.

¿QUÉ TANTO CREE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL...?

Aplique imparcialmente las leyes

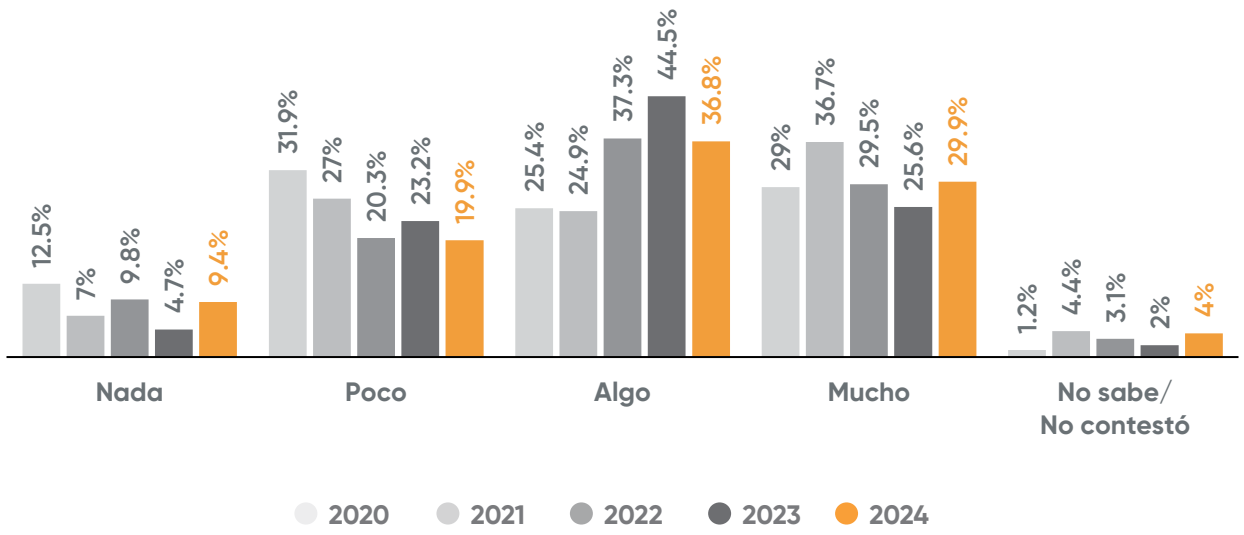


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 66.7% de las personas entrevistadas consideró algo/mucho que el gobierno municipal llevó a cabo actos de corrupción en 2024; contrario al 29.3% que creyó poco/nada que ocurrieron dichos actos.

¿QUÉ TANTO CREE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL...?

Lleve a cabo actos de corrupción

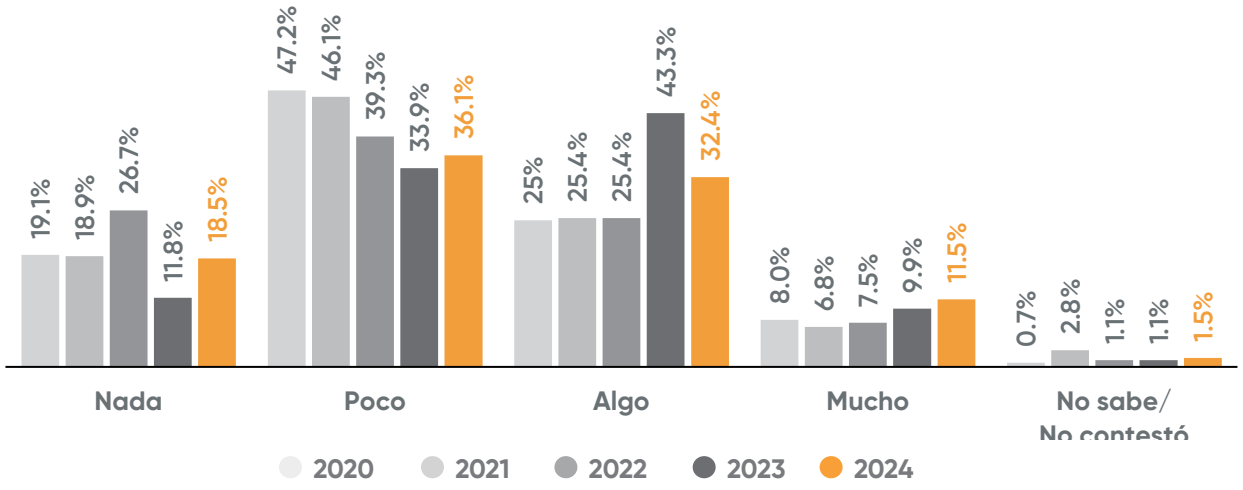


Nota: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2021 en la categoría nada) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año 54.6% de hermosillenses opinó que el gobierno municipal poco/nada tomó en cuenta a la ciudadanía; mientras que, 43.9% creyó algo/mucho que la toman en cuenta.

¿QUÉ TANTO CREE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL...?

Tome en cuenta a los ciudadanos

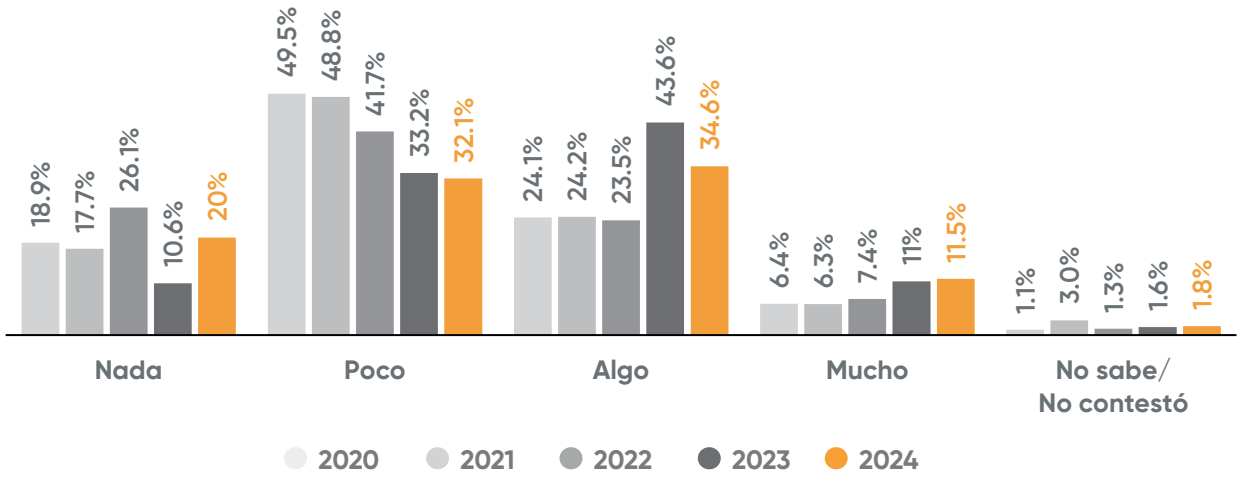


Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 52.1% de las personas entrevistadas creyó poco/nada que el gobierno municipal cumplió con sus compromisos y propuestas; el año anterior 43.8% lo pensó así. Por su parte, 46.1% consideró algo/mucho que el gobierno cumplió con sus compromisos en el último año.

¿QUÉ TANTO CREE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL...?

Cumpla con sus compromisos y propuestas

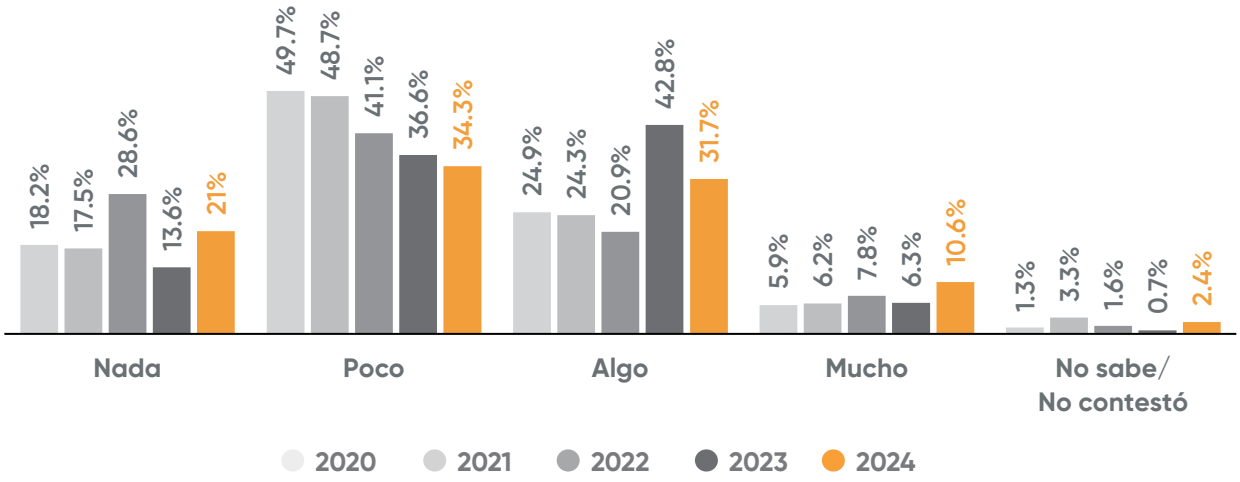


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 55.3% de la ciudadanía consideró poco/nada que el gobierno municipal fue transparente en la toma de decisiones; contrario al 42.3% que creyó algo/mucho que el gobierno fue transparente.

¿QUÉ TANTO CREE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL...?

Sea transparente en la toma de decisiones

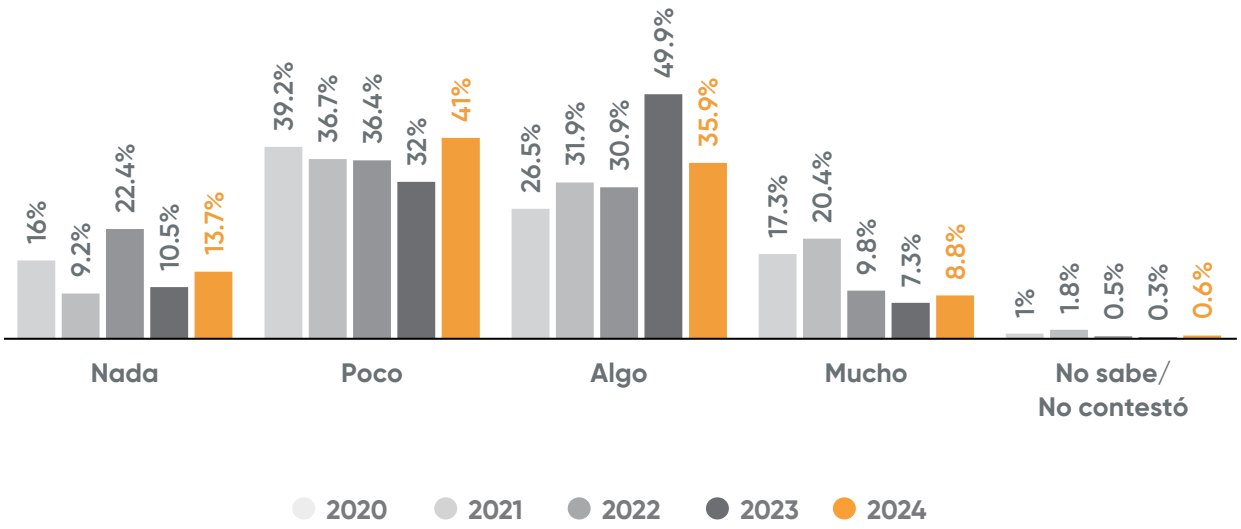


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 54.7% de las personas entrevistadas externó creer poco/nada que los ciudadanos respetamos las leyes; 44.7% creyó algo/mucho que las respetamos.

¿QUÉ TANTO CREE QUE NOSOTROS LOS CIUDADANOS...?

Respetemos las leyes

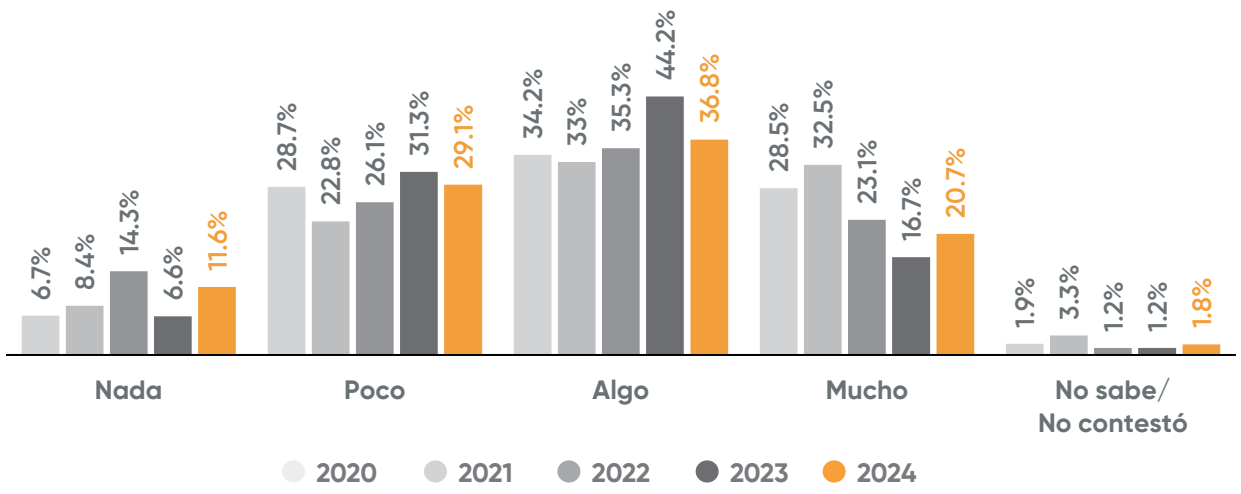


Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año, 57.5% de personas encuestadas creyó algo/mucho que ciudadanos damos dinero o sobornos a servidores públicos; por el contrario, 40.7% consideró poco/nada que damos dinero o sobornos.

¿QUÉ TANTO CREE QUE NOSOTROS LOS CIUDADANOS...?

Demos dinero o soborno a servidores públicos

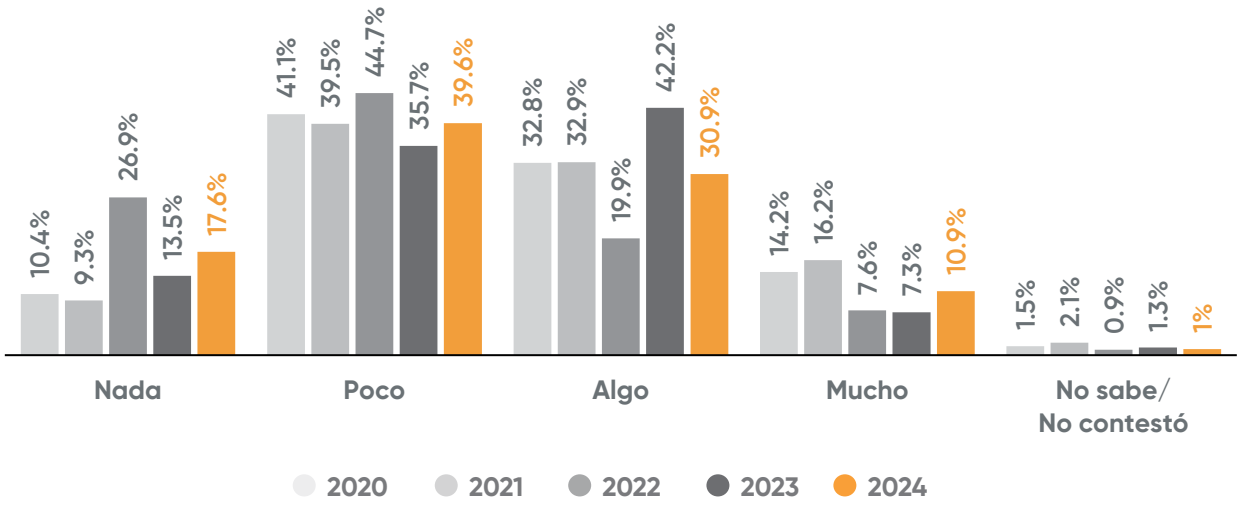


Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, 57.2% de hermosillenses externó que ciudadanos poco/nada se interesan en conocer las tareas que el gobierno realiza; el año anterior 49.2% lo creyó así. Por su parte, 41.8% afirmó que sí se interesan algo/mucho en dichas tareas.

¿QUÉ TANTO CREE QUE NOSOTROS LOS CIUDADANOS...?

Nos interesemos en conocer las tareas que el gobierno realiza

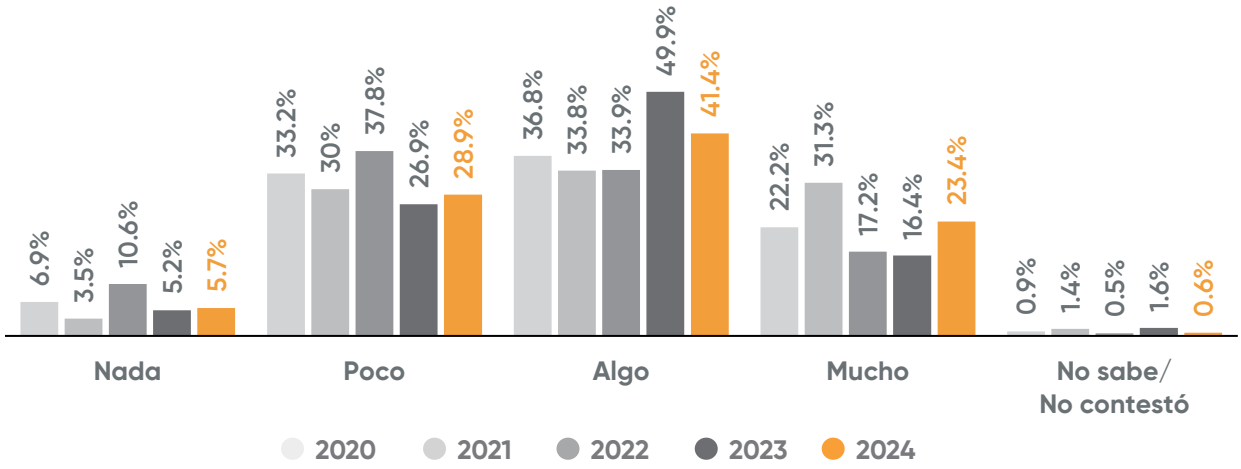


Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 34.6% de las personas entrevistadas consideró que ciudadanos poco/nada respetamos los derechos de otras personas; 64.8% externó lo contrario, que sí respetamos algo/mucho los derechos de otras personas.

¿QUÉ TANTO CREE QUE NOSOTROS LOS CIUDADANOS...?

Respetemos los derechos de otras personas

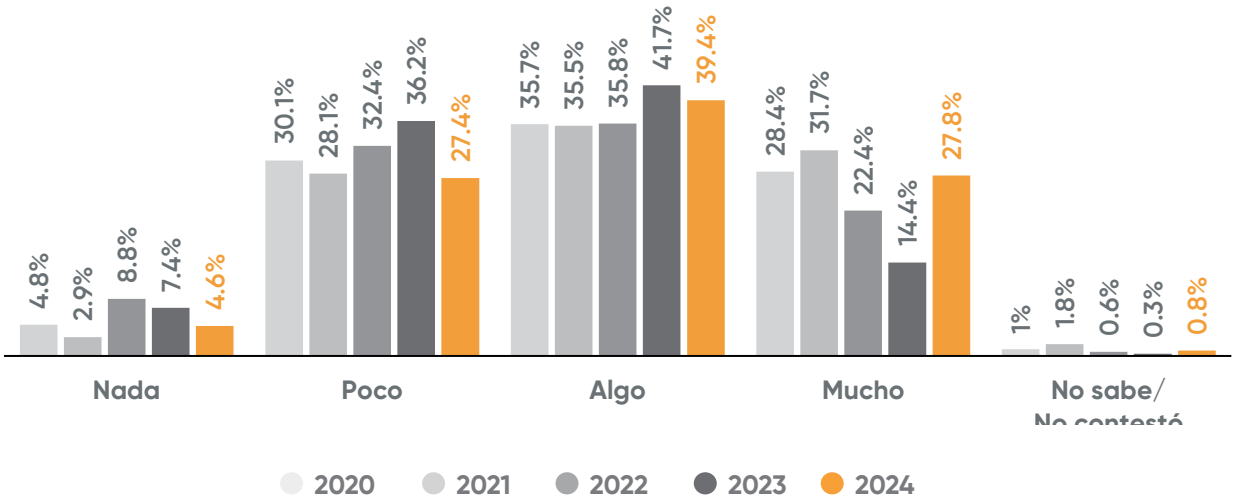


Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 32% de hermosillenses opinó que ciudadanos poco/nada pagamos todos los impuestos que nos corresponden; 67.2% creyó algo/mucho que sí pagamos todos los impuestos que nos corresponden.

¿QUÉ TANTO CREE QUE NOSOTROS LOS CIUDADANOS...?

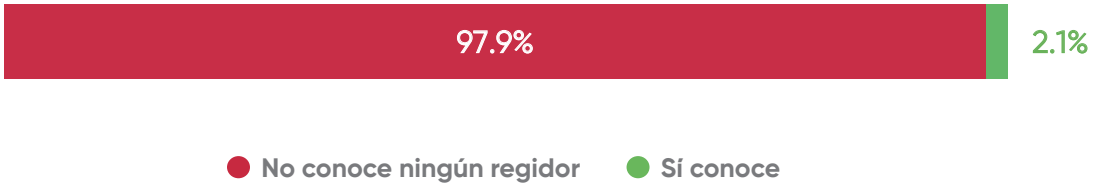
Paguemos todos los impuestos que nos corresponden



Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

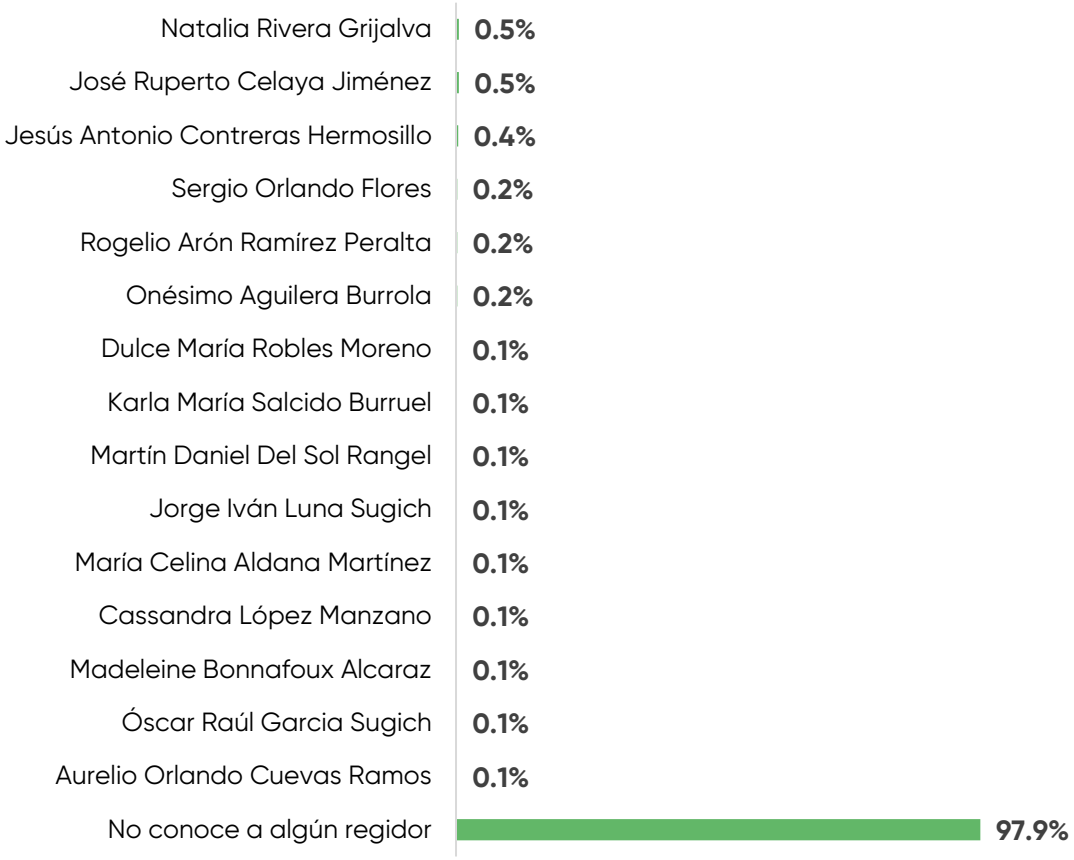
En Hermosillo, 97.9% de la población encuestada no conoció a sus regidores(as) ni pudo mencionar el nombre de alguno(a); contrario al 2.1% que sí le(s) conoció.

¿PUEDE MENCIONAR EL NOMBRE DE LOS ACTUALES REGIDORES?



Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

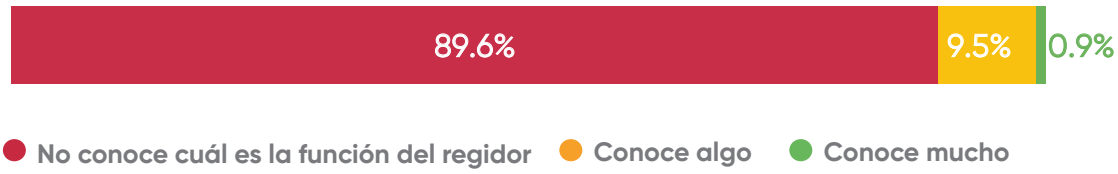
NOMBRE DE LOS ACTUALES REGIDORES QUE CONOCE



Nota: *La redacción del encabezado mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, 89.6% de la ciudadanía desconoció las facultades y obligaciones de un regidor(a); 9.5% conoció algo y 0.9% mucho.

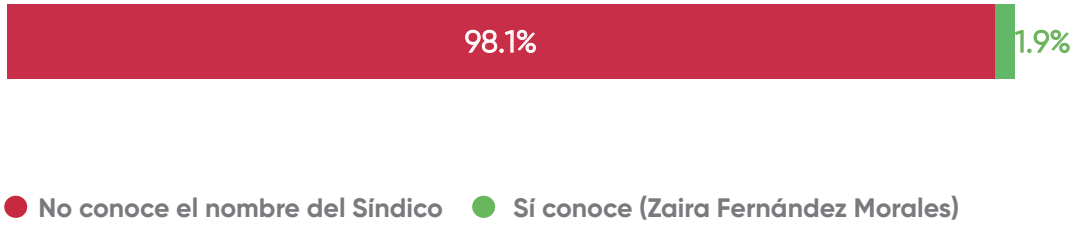
¿SABE CUÁLES SON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE UN REGIDOR?



Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 98.1% de hermosillenses no supo el nombre de su síndico(a) municipal; 1.9% sí le conoció.

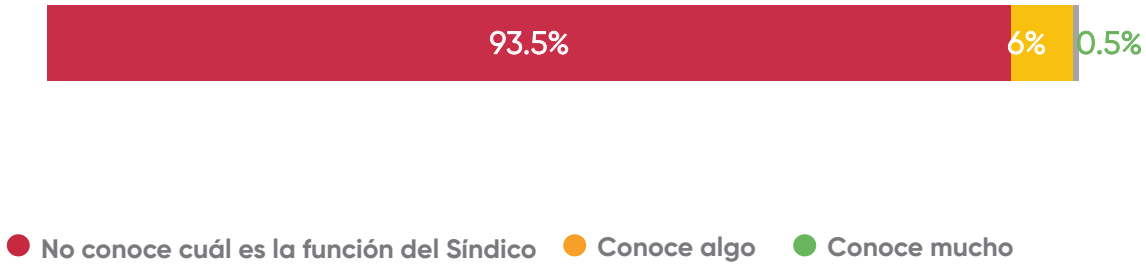
¿PUEDE MENCIONAR EL NOMBRE DEL SÍNDICO MUNICIPAL?



Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 93.5% de la población entrevistada desconoció las facultades y obligaciones de un síndico(a) municipal; 6% conoció algunas y 0.5% muchas.

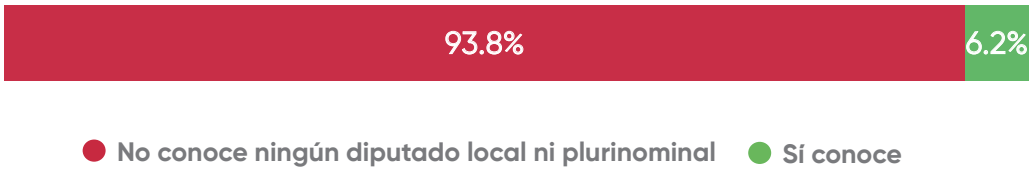
¿SABE CUÁLES SON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL SÍNDICO MUNICIPAL?



Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

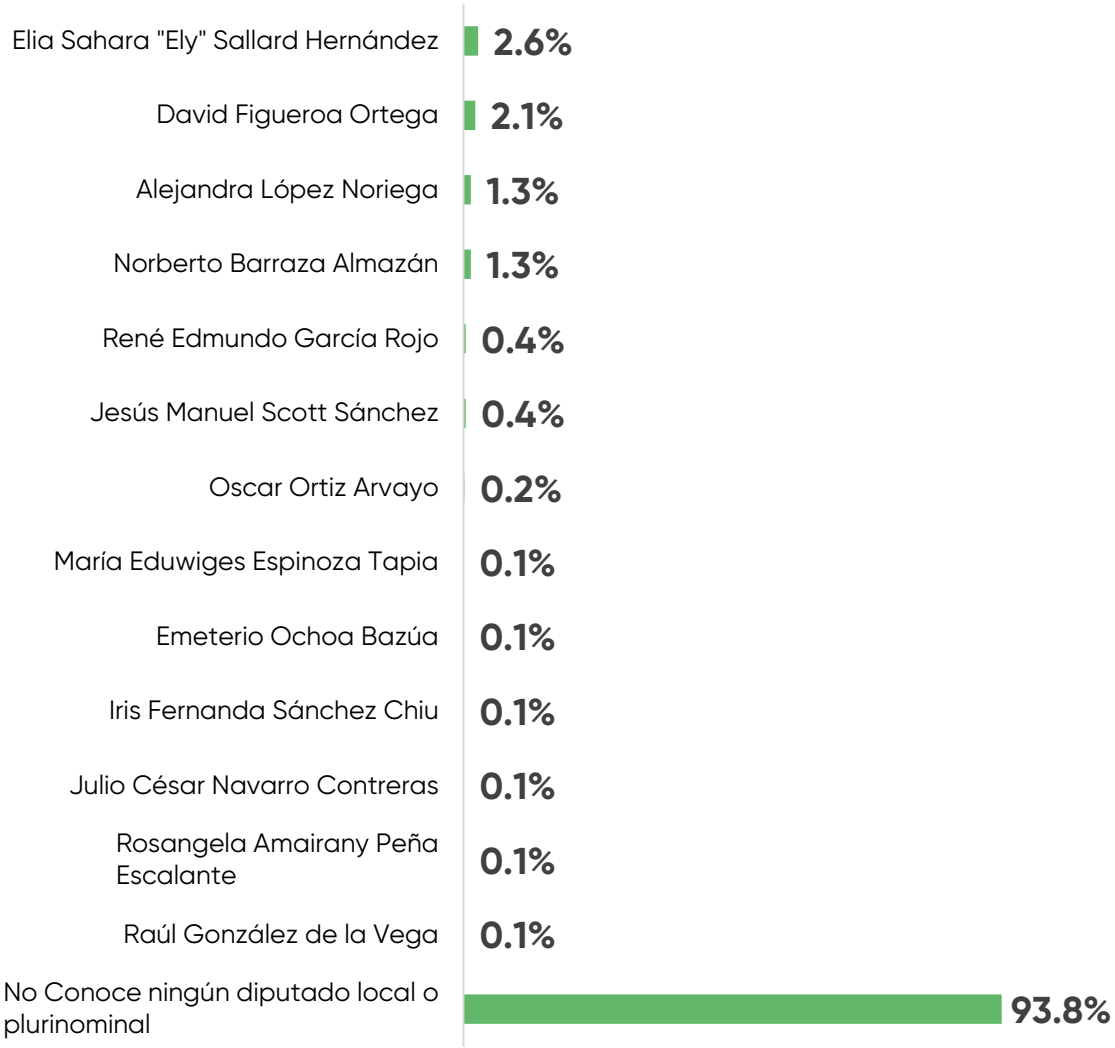
En 2024, 93.8% de habitantes no conoció ni pudo mencionar el nombre de un(a) diputado(a) local o plurinominal, 6.2% sí le(s) conoció.

¿PUEDE MENCIONAR EL NOMBRE DE LOS ACTUALES DIPUTADOS LOCALES Y PLURINOMINALES?



Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

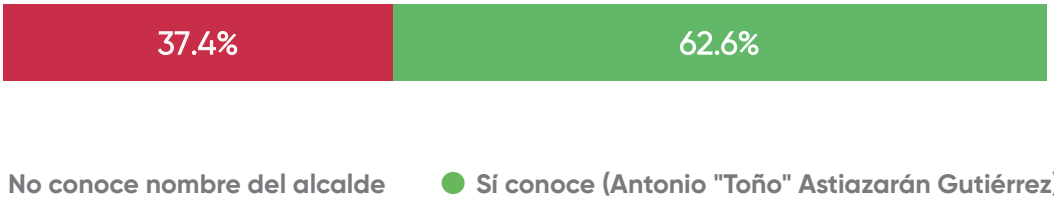
NOMBRE DE LOS ACTUALES DIPUTADOS LOCALES Y PLURINOMINALES QUE CONOCE



Nota: *La redacción del encabezado mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 37.4% de hermosillenses desconoce el nombre del alcalde o presidente municipal; 62.6% sí lo conoce.

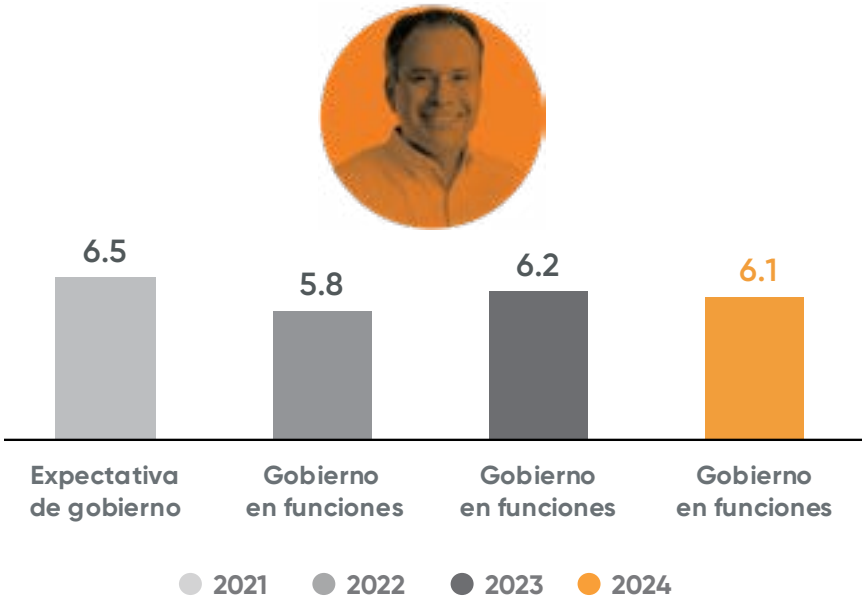
¿PUEDE DECIRME EL NOMBRE DEL ALCALDE O PRESIDENTE MUNICIPAL?



Nota: *La redacción del encabezado mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, la población entrevistada evaluó la gestión del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez con una calificación promedio de 6.1, en una escala del 1 al 10. El año pasado las personas encuestadas calificaron con 6.2 (en la misma escala), el gobierno en funciones.

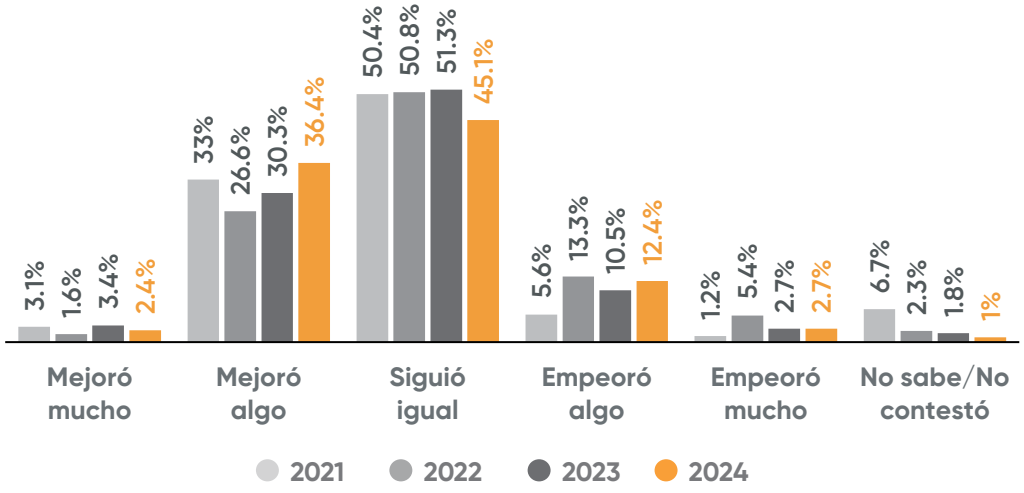
¿CÓMO CALIFICA EL GOBIERNO DEL ALCALDE ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ?



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy baja y 10=muy alta.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año, 45.1% de hermosillenses externó que bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, la situación de Hermosillo, en general, permaneció igual; 38.8% consideró que mejoró y 15.1% que empeoró. En 2023, el 33.7% de encuestados consideró que la situación en general de Hermosillo mejoró.

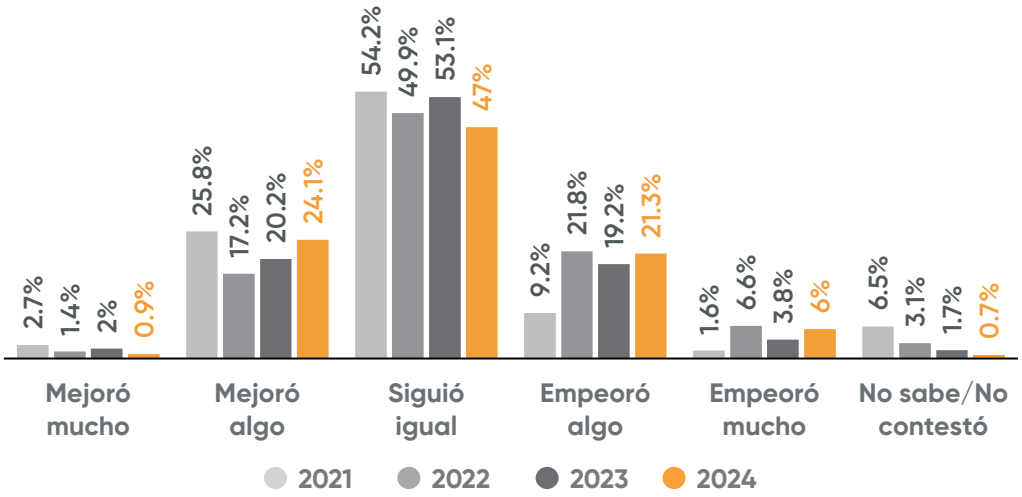
¿CREE QUE BAJO LA PRESIDENCIA DEL ALCALDE ANTONIO "TOÑO" ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, DURANTE ESTE AÑO, LA SITUACIÓN EN GENERAL DE HERMOSILLO EMPEORÓ O MEJORÓ...?



Nota: *En 2021 se realizó la pregunta ¿cómo calificaría la expectativa que tiene en este momento sobre el gobierno del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez? debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 47% de personas encuestadas opinó que, bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, el tema de seguridad pública y adicciones siguió igual, 25% que mejoró y 27.3% que empeoró. En 2023, 22.2% de entrevistados afirmó que la situación mejoró en este tema.

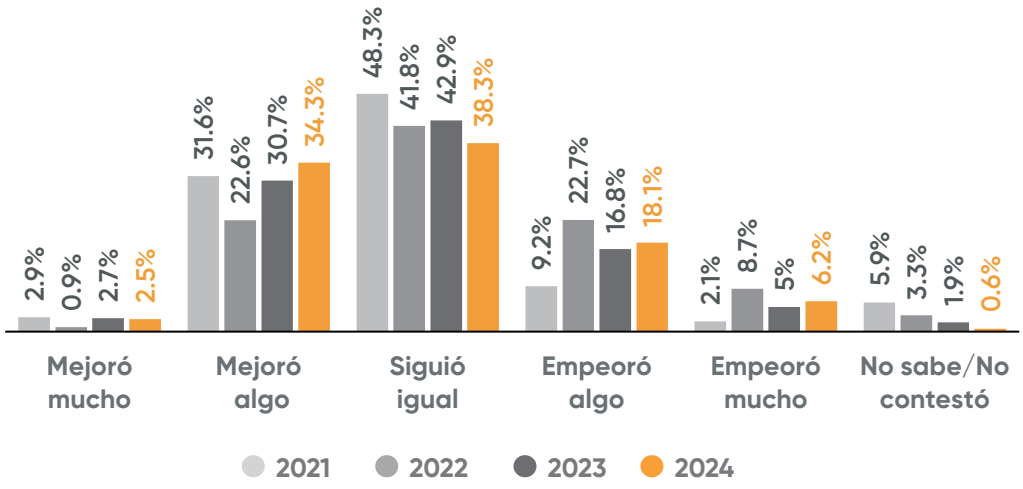
SEGURIDAD PÚBLICA Y ADICCIONES EN HERMOSILLO



Nota: *En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 38.3% de la ciudadanía consideró que bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, el tema de inversión pública, infraestructura urbana y calles en Hermosillo permaneció igual, el 36.8% opinó que mejoró y el 24.3% que empeoró. En 2023, sólo el 33.4% de encuestados tuvo la impresión de que la situación en este tema mejoró.

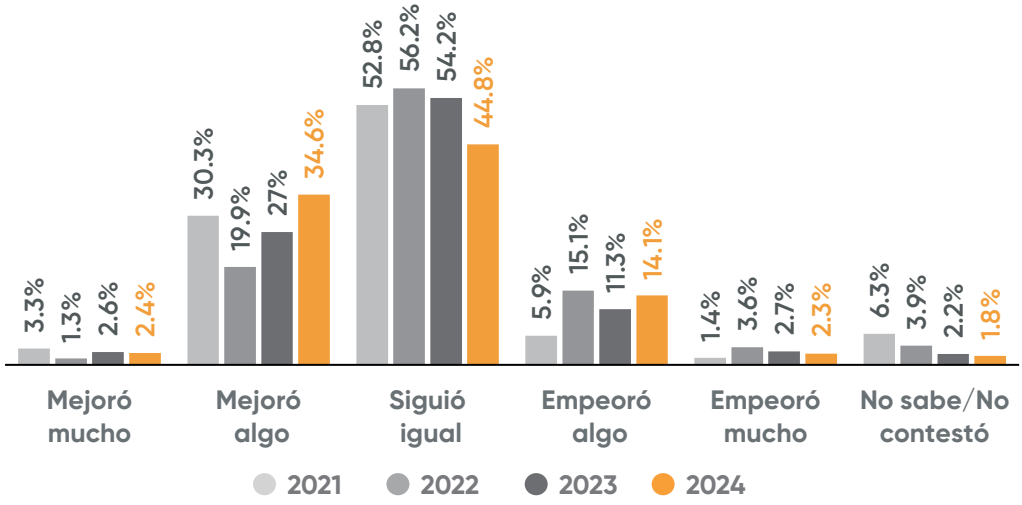
INVERSIÓN PÚBLICA, INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALLES EN HERMOSILLO



Nota: *En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año, 44.8% de habitantes consideró que el desarrollo urbano sustentable, la movilidad y los servicios públicos municipales en Hermosillo permanecieron igual bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez; 37% consideró que mejoraron y 16.4% que empeoraron. En 2023, 29.6% de las personas entrevistadas consideró que en la administración municipal el desarrollo urbano sustentable, la movilidad y los servicios públicos municipales mejoraron.

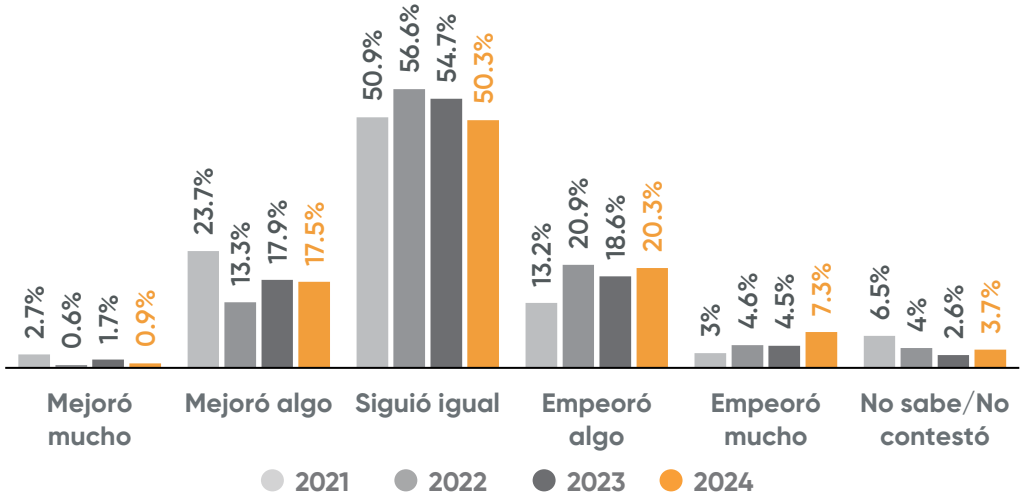
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN HERMOSILLO



Nota: *En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, 50.3% de hermosillenses consideró que, bajo la administración del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción permaneció igual; 18.4% opinó que mejoró y 27.6% que empeoró. En 2023, la proporción de personas que opinó que la situación mejoró en este tema fue de 19.6%.

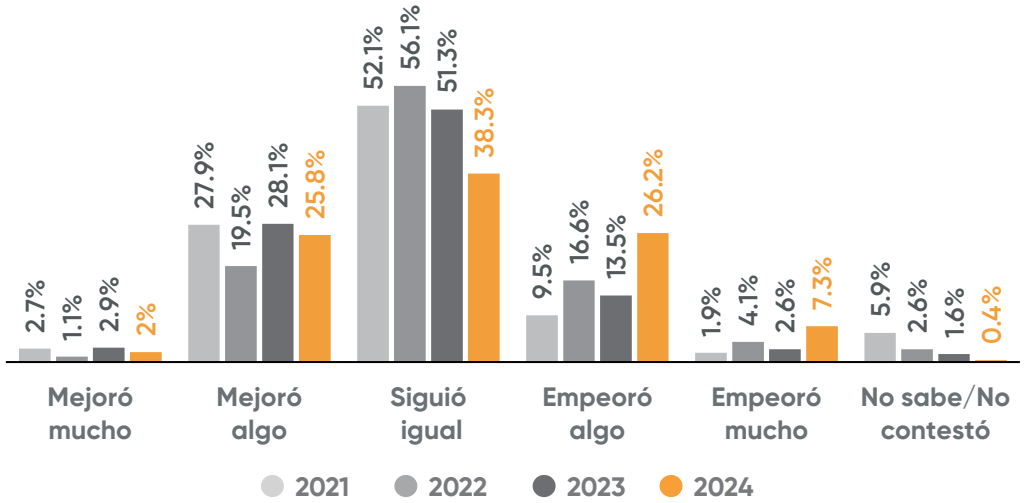
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN HERMOSILLO



Nota: *En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 38.3% de la población encuestada externó que, bajo la administración del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, los problemas de agua y medio ambiente permanecieron igual, 27.8% opinó que mejoraron y 33.5% que empeoraron. En 2023, 31% de las personas encuestadas opinó que los problemas de agua y medio ambiente mejoraron.

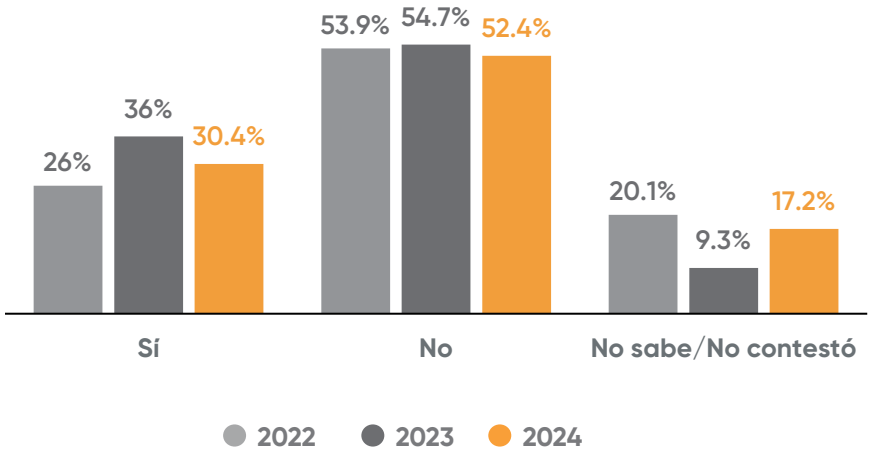
LOS PROBLEMAS DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE EN HERMOSILLO



Nota: *En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 52.4% de hermosillenses consideró que el gobierno no hace buen uso de los recursos públicos, mientras que, 30.4% opinó que sí lo hace.

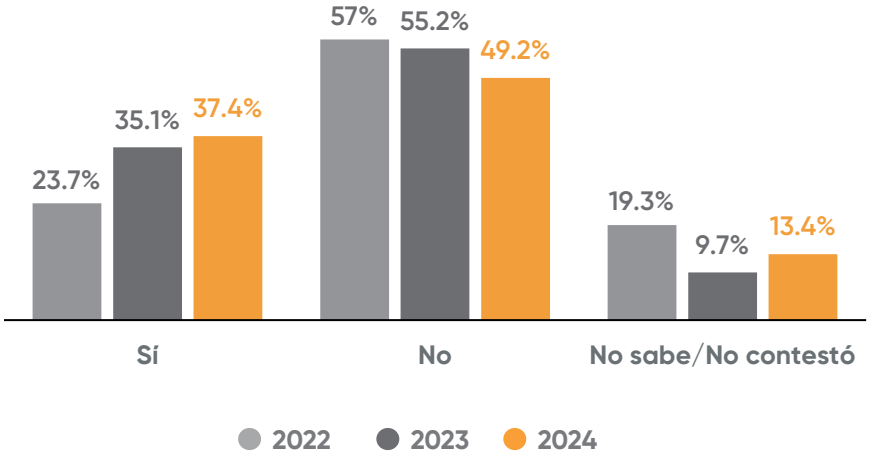
¿CONSIDERA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL HACE BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 49.2% de la población percibió que, durante su gestión, el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, no ha sido capaz de resolver los problemas del municipio; caso contrario 37.4% opinó que si ha sido capaz.

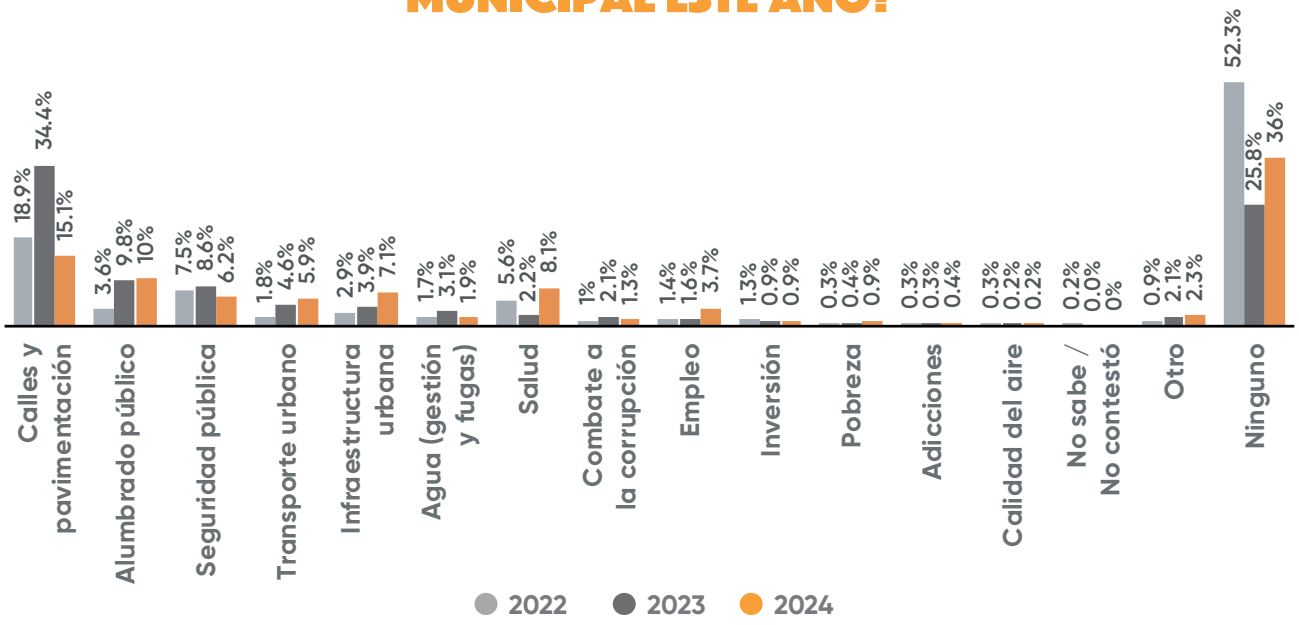
¿CONSIDERA QUE DURANTE SU GESTIÓN EL ALCALDE ANTONIO "TOÑO" ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ HA SIDO CAPAZ DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL MUNICIPIO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 36% de la población entrevistada percibió que no hubo ningún avance por parte del gobierno municipal en los diferentes temas; el año anterior 25.8% lo creyó así. Por su parte, en este último año, el área donde se presenta el mayor avance es calles y pavimentación, 15.1% de las personas encuestadas así lo refieren.

¿EN QUÉ TEMA IDENTIFICA MAYOR AVANCE DEL GOBIERNO MUNICIPAL ESTE AÑO?

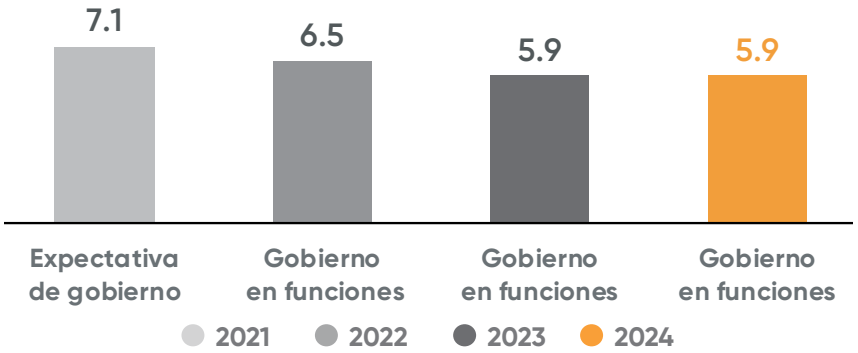


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, hermosillenses evaluaron la gestión del gobernador Alfonso Durazo Montaño con una calificación promedio de 5.9, en una escala del 1 al 10. El año anterior obtuvo la misma calificación.

¿CÓMO CALIFICA EL GOBIERNO DEL GOBERNADOR ALFONSO DURAZO MONTAÑO?

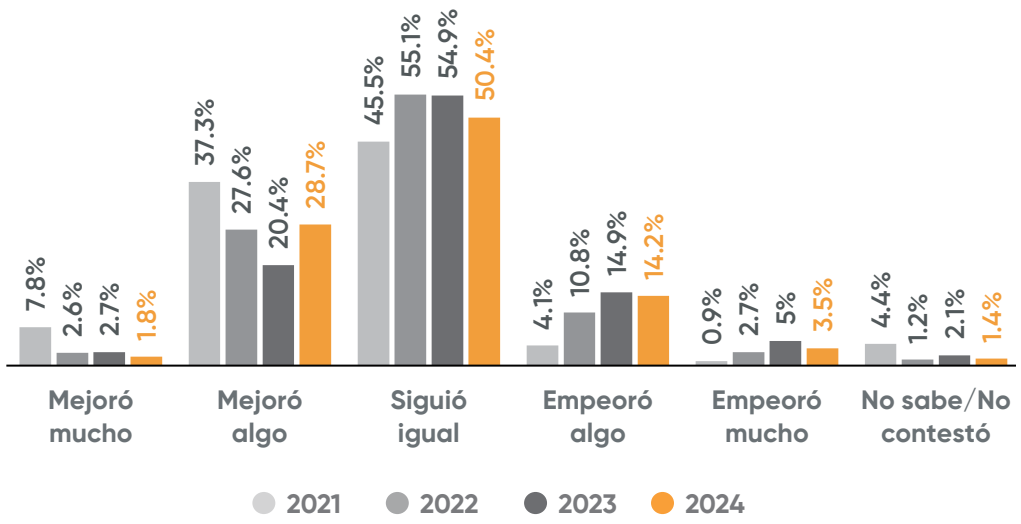




Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy baja y 10=muy alta.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 50.4% de la ciudadanía afirmó que, bajo la gubernatura de Alfonso Durazo Montaño, la situación de Sonora, en general, permaneció igual; 30.5% opinó que mejoró y 17.7% que empeoró. En 2023, 23.1% de entrevistados opinó que la situación había mejorado.

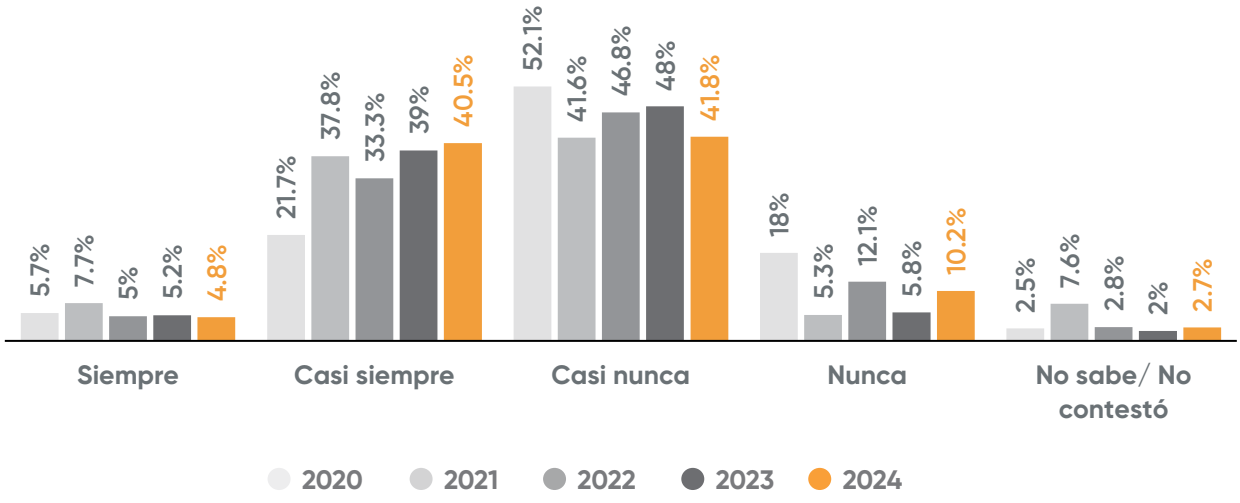
¿CREE QUE BAJO LA GUBERNATURA DE ALFONSO DURAZO MONTAÑO LA SITUACIÓN EN GENERAL DE SONORA EMPEORÓ O MEJORÓ DURANTE ESTE AÑO...?



Nota: *En 2021 se realizó la pregunta ¿cómo calificaría la expectativa que tiene en este momento sobre el gobierno del gobernador Alfonso Durazo Montaño? debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, 52% de las personas encuestadas consideró que casi nunca/nunca se castiga a quien comete un delito o infracción; contrario al 45.3% que cree que casi siempre/siempre se castiga.

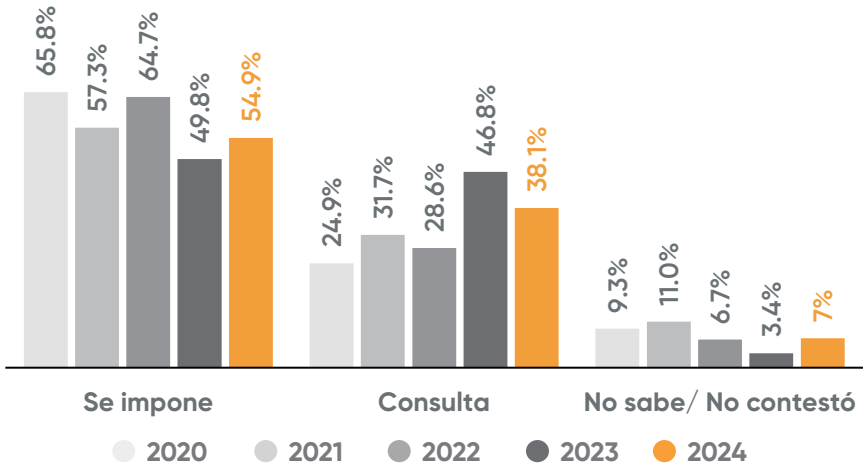
¿EN HERMOSILLO SE CASTIGA A QUIEN COMETE ALGÚN DELITO O INFRACCIÓN?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 54.9% de hermosillenses afirmó que a nivel municipal estamos más cerca de un gobierno que se impone; por el contrario, el 38.1% consideró que estamos más cerca de un gobierno que consulta.

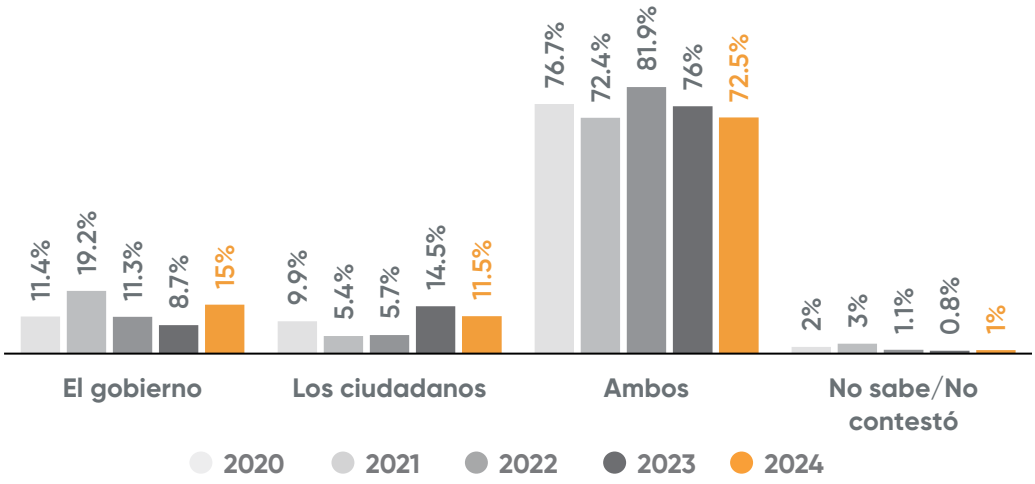
A NIVEL MUNICIPAL, ¿ESTAMOS MÁS CERCA DE UN GOBIERNO QUE SE IMPONE O CONSULTA?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año, 72.5% de hermosillenses consideró que la corrupción es culpa tanto del gobierno como de la ciudadanía, el 15% afirmó que es responsabilidad solo del gobierno y 11.5% que es únicamente de la ciudadanía.

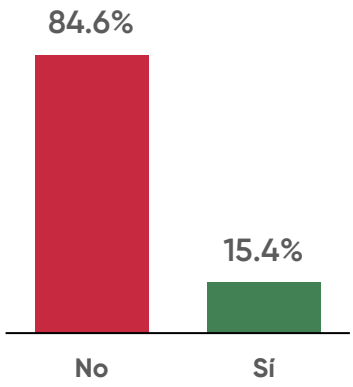
DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿LA CORRUPCIÓN EN HERMOSILLO ES CULPA DE...?



Nota: *La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 84.6% de hermosillenses declaró que en el último año no realizó ningún trámite en el gobierno municipal, caso contrario, 15.4% si realizó algún trámite.

¿EN EL ÚLTIMO AÑO HA REALIZADO TRÁMITES EN EL GOBIERNO MUNICIPAL...?



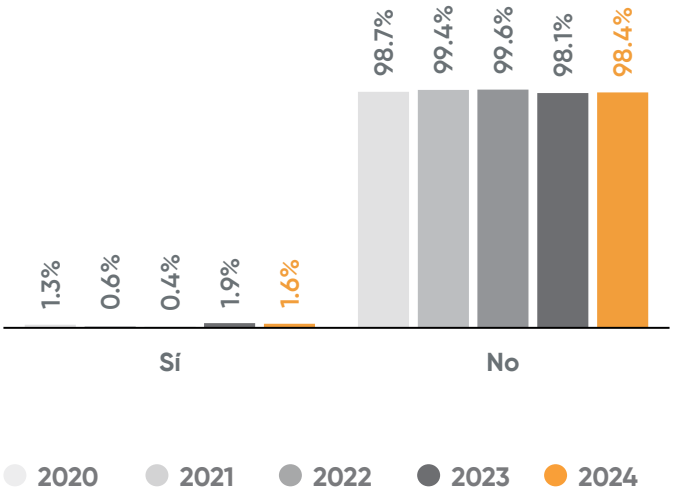
Promedio de veces: 1.9

Promedio de trámites realizados en el portal: 1.7

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, del total de personas entrevistadas que realizaron trámites ante el gobierno municipal (15.4%), el 98.4% declaró que no dio "mordida" o soborno a servidores públicos en los trámites realizados ante dicha instancia, caso contrario 1.6% confesó que si lo hizo.

¿EN EL ÚLTIMO AÑO DIO "MORDIDA" EN ALGUNO DE LOS TRÁMITES REALIZADOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL?



2020: 20% realizó trámites
2021: 22.6% realizó trámites
2022: 16.1% realizó trámites
2023: 6.6% realizó trámites

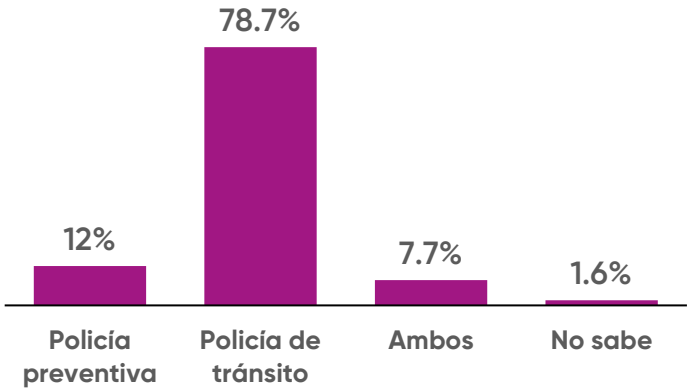
2018: $1,810.7 mordida promedio
2019: $1,175 mordida promedio
2020: $4,850 mordida promedio
2021: $950 mordida promedio

2020: 1.3 veces promedio
2021: 2.5 veces promedio
2022: 1 vez promedio
2023: 2 veces promedio
2024: 1.5 veces promedio

Nota: *El monto de la mordida promedio para 2022, 2023 y 2024 resultó ser no significativo, por ello, no se registró en este gráfico.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, del total de personas detenidas en Hermosillo (11.2%), 78.7% aseguró que la policía de tránsito fue quien la detuvo, 12% afirmó que fue la policía preventiva y 7.7% que ambas autoridades. Sólo 1.6% de personas entrevistadas reconocieron desconocer la autoridad que los detuvo.

¿EN EL ÚLTIMO AÑO HA SIDO DETENIDO POR LA POLICÍA PREVENTIVA/TRÁNSITO MUNICIPAL?

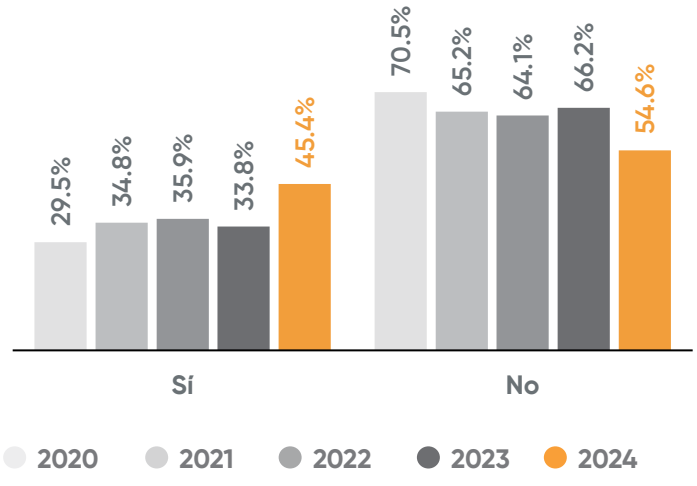


Porcentaje que fue detenido: 11.2%

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, del total de personas detenidas por la policía (11.2%), el 54.6% afirmó no haber dado "mordida" para evitar ser detenida, mientras que 45.4% aceptó haber ofrecido soborno para evitar ser detenida o infraccionada.

¿EN EL ÚLTIMO AÑO DIO "MORDIDA" A POLICÍA PREVENTIVA/TRÁNSITO MUNICIPAL PARA EVITAR SER DETENIDO?



Dio mordida 2020: 6.5 veces promedio
Dio mordida 2021: 3.1 veces promedio
Dio mordida 2022: 2.2 veces promedio
Dio mordida 2023: 1.9 veces promedio
Dio mordida 2024: 1.8 veces promedio

2020: $565.7 mordida promedio
2021: $1,106 mordida promedio
2022: $3,880.1 mordida promedio
2023: $466.7 mordida promedio
2024: $762.05 mordida promedio

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.


pure electric
E10X
REPORTES AL 072
SONORA
WEM-716-B
HERMOSIL

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

12. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La planeación, ejecución y evaluación de la prestación de servicios influye prácticamente en todas las áreas de los gobiernos locales, por lo cual, el trabajo coordinado es fundamental para satisfacer las necesidades y las expectativas de la población, garantizar servicios públicos de calidad genera atracción para inversionistas, para el turismo y para los pequeños negocios, generado el desarrollo económico[90].

En México aunque los retos en servicios públicos persisten, recientemente se ha registrado una mejora en la satisfacción por la prestación de los mismos, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), la población satisfecha pasó de 48.2% en 2021 a 50.0% en 2023, mostrando que los servicios de transporte y educación pública son los mejores calificados por la población mientras que servicios de infraestructura, mantenimiento de vías públicas y los servicios de policía son los peores evaluados por la población[91].

Por su parte, en 2023, el puntaje promedio estatal más alto en valoración de servicios fue en Nayarit, Guanajuato y Colima, donde 6 de cada 10 residentes estuvieron conformes con los servicios públicos, caso contrario, Tabasco, Guerrero y Oaxaca son los estados con los menores niveles de satisfacción: sólo 4 de cada 10 personas sienten satisfacción con estos servicios[92]. Por su parte, en ciudades de más de 100 mil habitantes, sólo una de cada dos personas está satisfecha con el acceso a trámites y servicios públicos, las entidades con mayor satisfacción combinan buena oferta municipal con prácticas de rendición de cuentas e innovación digital, pues el 16.2% de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos se realizó por internet, aumentando 1.8 puntos porcentuales respecto de 2021[93].

A nivel local, resultados de nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana 2024* revelaron que, **el servicio de recolección de basura fue el mejor calificado por la ciudadanía**, por sexto año consecutivo, con una calificación promedio de 8.5, en una escala del 1 al 10. El servicio de alumbrado público sube una posición y se coloca en segundo sitio con una calificación de 7.4; mientras que, el servicio de agua descendió un lugar y se ubicó en la tercera posición con 7. **El servicio peor calificado, por octavo año consecutivo, corresponde a calles y pavimentación**, que obtuvo una calificación reprobatoria de 4.5, misma nota que el año anterior. Destaca que las mujeres son quienes evalúan con menor calificación los servicios públicos del municipio.

Al analizar más a detalle el servicio de recolección de basura, las personas entrevistadas se mostraron satisfechas con la frecuencia de recolección semanal y con los días establecidos; asignando una calificación promedio de 8.4, en una escala del 1 al 10, a cada aspecto evaluado. En 2023, el dato más actual con que se cuenta, la Dirección

[90] *Gobierno de México. Los servicios públicos de calidad fortalecen a las administraciones públicas locales. https://www.gob.mx/inafed/articulos/servicios-publicos-calidad-gubernamental*
[91] *García, A. (20 marzo 2024). Sólo la mitad de los mexicanos están satisfechos con los servicios públicos. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/politica/Solo-la-mitad-de-los-mexicanos-estan-satisfechos-con-los-servicios-publicos-20240320-0069.html*
[92] *Nexos | Pacto Federal. (abril 2024). ¿En qué entidad hay mejores servicios públicos? basada en ENCIG. https://federalismo.nexos.com.mx/2024/04/en-que-entidad-hay-mejores-servicios-publicos-la-valoracion-de-la-poblacion-en-cinco-ediciones-de-la-encig/*
[93] *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (20 de marzo 2024). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, comunicado de prensa 198/24. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EstSegPub/ENCIG_23.pdf*

General de Servicios Públicos Municipales (DGSPM) reportó que su plantilla se integró por 528 personas, 22 contrataciones menos que el año anterior. Asimismo, la misma fuente reportó contar en 2024 con una flotilla de 80 camiones recolectores, de ellos, 73.7% se encontraba en operación y 26.3% en reparación (taller).

En lo relacionado con el servicio de agua se observó que la población hermosillense se encuentra "poco" satisfecha con este servicio público, con su utilización o consumo y con los tiempos de respuesta de la autoridad (Agua de Hermosillo) para atender reportes sobre fugas de agua; hermosillenses evalúan, en una escala del 1 al 10, ambos aspectos con una calificación reprobatoria de 5.7. Sobre el servicio público de drenaje y alcantarillado, datos de la ENCIG del INEGI arrojaron que, hermosillenses lo evalúan con una calificación promedio de 6.7; el año pasado fue de 6.5 en la misma escala.

En lo concerniente al servicio de alumbrado público, las personas entrevistadas se mostraron satisfechas con la iluminación adecuada en calles de su colonia (7.2), en vialidades y áreas públicas de la ciudad (7.1) y con los tiempos de respuesta por parte de la autoridad para atender reportes de fallas en luminarias (6.7). El 4.7% de hermosillenses interpuso reportes sobre fallas en este servicio; de estos, 79.2% fueron atendidos por la dependencia y 52.5% de las personas denunciantes quedó satisfecha/muy satisfecha con la reparación del problema. Destaca que las mujeres son quienes más reportes realizan (5.5% mujeres, 3.6% hombres) y las que más insatisfechas quedan con la solución al problema (41.5% mujeres, 25% hombres).

De acuerdo con datos de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático, en 2024 se contabilizaron 70,422 luminarias en funcionamiento, 2.4% (1,646 luminarias) más que el año pasado; el consumo de energía de estas luminarias ese año aumentó a 5,197.9 kilowatt/hora. Por su parte, la Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) reportó 281 semáforos en funcionamiento en el municipio de Hermosillo, cinco semáforos más en funcionamiento que el año anterior. Datos de nuestra Encuesta mostraron que las personas entrevistadas se encontraban "algo" satisfechas con la calidad de la semaforización y señales viales en el municipio; evaluando este servicio público con una calificación promedio de 6.7, en una escala del 1 al 10.

En el tema de calles y pavimentación, la población hermosillense se mostraba "poco" satisfecha con este servicio público en 2024; evaluándolo, por segunda ocasión consecutiva, con una calificación promedio de 4.5, en una escala del 1 al 10; y de 4.2 en los tiempos de respuesta que brindan las autoridades ante la reparación de baches. El 7% de la población encuestada interpuso reportes ante el Ayuntamiento por el (mal) estado de las calles y la pavimentación; de estos, 62.6% fueron atendidos por la autoridad y 26.4% de las personas denunciantes quedó satisfecha/muy satisfecha con la resolución del problema (el año pasado fue 26.5%). Destaca que los hombres (7.1%) interponen más denuncias que las mujeres (6.8%) y que son quienes más se encuentran insatisfechos con la solución al problema (60% hombres, 23.8% mujeres).

La ENSU arrojó que, al cierre del segundo trimestre de 2025, **93.5% de la población hermosillense identificaba los baches en calles y avenidas como una problemática en la ciudad**; lo que colocó a Hermosillo en el séptimo lugar nacional entre las ciudades que identifican esta problemática en la localidad. De acuerdo con los datos del sitio oficial

"bachómetro", actualmente[94] en Hermosillo se han cubierto poco más de 969,525 metros cuadrados (m^2) de baches y, según datos de CIDUE, durante 2024 se registraron 5,104 reportes[95] de baches; de los cuales, 3,291 reportes (64.5%) se solucionaron, principalmente, a través de la aplicación web "Hermosillo Gob" (50.6%), de llamadas a la línea ciudadana (21.9%), del Chatbot "Hola" (21%) y de reportes en los medios de comunicación (3.6%).

Según información de CIDUE, proveniente del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2022-2024, Hermosillo cuenta con 3,274.6 kilómetros (km) de vialidades; de estas, 81.3% (2,662.7 km) se encuentran pavimentadas y 18.7% (611.9 km) no lo están. Es decir, **el municipio tiene una cobertura de pavimentación del 81% de sus vialidades y un déficit del 19%**; esto sin considerar el deterioro del pavimento, que, según especialistas, afecta al 90% de las vialidades en Hermosillo, que están en malas condiciones debido a baches, agrietamientos o desgaste[96].

En lo relacionado con el estado de las banquetas, las personas se encontraban "algo" satisfechas con este espacio público; al evaluarlo con una calificación promedio de 6.6 en una escala del 1 al 10. El documento *Características de las localidades y del entorno urbano* del INEGI, arrojó que, en 2020, del total de manzanas en Hermosillo, 43% no tenía banqueta y 72% carecía de rampa para silla de ruedas. Especialistas reportaron que 67% de las banquetas se encontraba en mal estado o presentaban alguna deficiencia[97]; y que se requerían invertir alrededor de $1,000 millones de pesos para que el Ayuntamiento de Hermosillo construyera y rehabilitara banquetas con rampas de acceso y guía táctil para personas con discapacidad[98].

Por su parte, las personas entrevistadas se mostraron "algo" satisfechas con los espacios públicos en su colonia; **unidades deportivas y centros comunitarios son los espacios públicos mejor evaluados durante 2024**; calificándolos con 7.5 y 7.3, respectivamente. Caso contrario, espacios para personas con discapacidad son los espacios peor evaluados con una calificación de 5.9; destacan las mujeres como quienes, en general, se muestran menos satisfechas con los espacios públicos en su colonia. A nivel municipal, datos del Instituto Municipal de Cultura y Arte, reportaron en 2023 (el dato más actual con el que se cuenta) catorce bibliotecas públicas municipales en operación en la zona urbana y cinco en la zona rural.

El Instituto del Deporte y la Juventud de Hermosillo reportó que en 2024 se contaba con una infraestructura deportiva compuesta por 443 áreas deportivas disponibles (8 áreas más que en 2023); a su vez, la misma fuente reportó en 2023 que se contaba con siete centros hábitat, seis dentro de la mancha urbana y uno en el área rural, según la Dirección General de Bienestar Social.

Por otra parte, en el tema de áreas verdes y espacios públicos, nuestra Encuesta arrojó que, la población hermosillense se encontraba "algo" satisfecha con la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos cerca de su casa, evaluando este servicio público con una calificación promedio de 6.2 (el año pasado fue de 5.9). El estudio *Rethinking Hermosillo,*

[94] *Los datos consultados en la página oficial son al corte del 17 de agosto de 2025.*
[95] *Los reportes son proporcionados solo por CIDUE, no se consideran los registrados por la Dirección General de Atención Ciudadana u otras dependencias; por lo que el valor final puede variar respecto de otras estadísticas que pudieran considerar los reportes que reciben o canalizan problemáticas de la ciudad a otras dependencias.*
[96] *Rubio, A. (29 de mayo de 2024). El pavimento en Hermosillo no tolera altas temperaturas. Meganoticias. https://www.meganoticias.mx/hermosillo/noticia/el-pavimento-en-hermosillo-no-tolera-altas-temperaturas/522634#:~:text=El%2090%20por%20ciento%20de,indic%C3%B3%20Orlando%20Oviedo%2C%20ingeniero%20civil.*
[97] *Redacción. (7 de septiembre de 2020). Hermosillo tiene 67% de banquetas en mal estado, señala experto. El Imparcial. https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/Hermosillo-tiene-67-de-banquetas-en-mal-estado-senala-experto-20200907-0036.html*
[98] *Rubio, A. (17 de mayo de 2024). Hay pocas banquetas adecuadas para los peatones en Hermosillo. Meganoticias. https://www.meganoticias.mx/hermosillo/noticia/hay-pocas-banquetas-adecuadas-para-los-peatones-en-hermosillo/519889*

el análisis robusto más actual con el que se cuenta, reportó que en Hermosillo se contaba con solo 2.1 m^2 de áreas verdes calificadas por persona (áreas con árboles y que permiten la recreación), cuando la recomendación es de 10 m^2 según la Organización Mundial de la Salud (OMS); y que, cuatro de cada diez hermosillenses están a menos de 10 minutos a pie (500 m) de un área verde calificada, cuando la OMS sugiere que sean, al menos, cinco de cada diez personas[99].

De acuerdo con datos de la DGSPM, el número de parques en Hermosillo ascendió a 883 en 2024, 31 más parques que el año anterior. Los espacios de áreas verdes en el último año ascendieron a 1,122 áreas, 36 áreas verdes más que en 2023; y, según la misma fuente, se registraron 5.6 kilómetros cuadrados (km^2) de áreas verdes y 5.6 m^2 de áreas verdes por persona; a pesar de no haber consenso, especialistas recomiendan que se debe tener, al menos, 6.4 km^2 de áreas verdes[100] y entre 10 m^2 y 15 m^2 de áreas verdes por habitante[101].

Finalmente, la Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE reportó 46 áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en Hermosillo en 2024, 20 áreas más que las reportadas en 2023, pero ocho menos que en 2021; año con el valor más alto registrado desde 2011. La misma fuente reportó 0.01 km^2 de áreas verdes en estos fraccionamientos en 2021, el dato más actual que se tiene; y 0.08 m^2 de áreas verdes por persona durante 2024, el año anterior se registraron 0.04 m^2 de áreas verdes en dichos fraccionamientos.

Es importante mencionar, en relación con el tema ambiental y, en lo particular con las áreas verdes, se sigue manteniendo un reto significativo para contar con datos robustos, objetivos y confiables que den seguimiento a la evolución de la información municipal y que garanticen el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía; como algunos especialistas[102] ya lo han mencionado; esto debido a que actualmente el municipio de Hermosillo no cuenta con estudios concluidos que identifiquen y midan con precisión las áreas verdes a nivel local (López y Navarro, 2023).

[99]BID [Banco Interamericano de Desarrollo], Harvard e IMPLAN [Instituto Municipal de Planeación] Hermosillo (2016). Rethinking Hermosillo. Iniciativa de ciudades emergentes sostenibles. https://www.implanhermosillo.gob.mx/wp-content/uploads/2018/08/Rethinking-Hermosillo-2017_09_27-Spanish-1.pdf

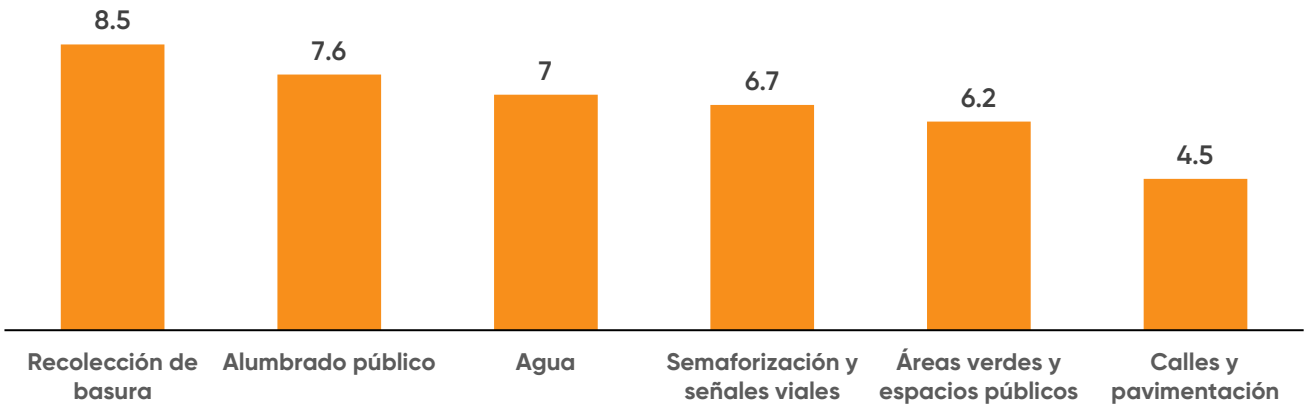
[100]Pineda-Pablos, N. (03 de mayo de 2013). Por un Hermosillo arbolado. Portales. http://portales.colson.edu.mx/num483/y-sin-embargo-8/

[101] González, K. (12 de septiembre de 2017). Persiste 50% falta de árboles en Hermosillo. Proyecto Puente.

[102]López-Torrero, J. C. y Navarro-Navarro, L. A. (2023). Inventario de parques urbanos para el cumplimiento de la Agenda 2030: el caso de Hermosillo, Sonora.

Durante 2024, el servicio de recolección de basura se mantuvo en primer lugar como el servicio mejor evaluado con una calificación promedio de 8.5, en una escala del 1 al 10. El servicio de alumbrado público se colocó en el segundo sitio con una calificación de 7.6 y el servicio de agua en el tercero con una nota de 7; el año anterior el servicio de agua ocupó el segundo lugar con un puntaje de 7.7.

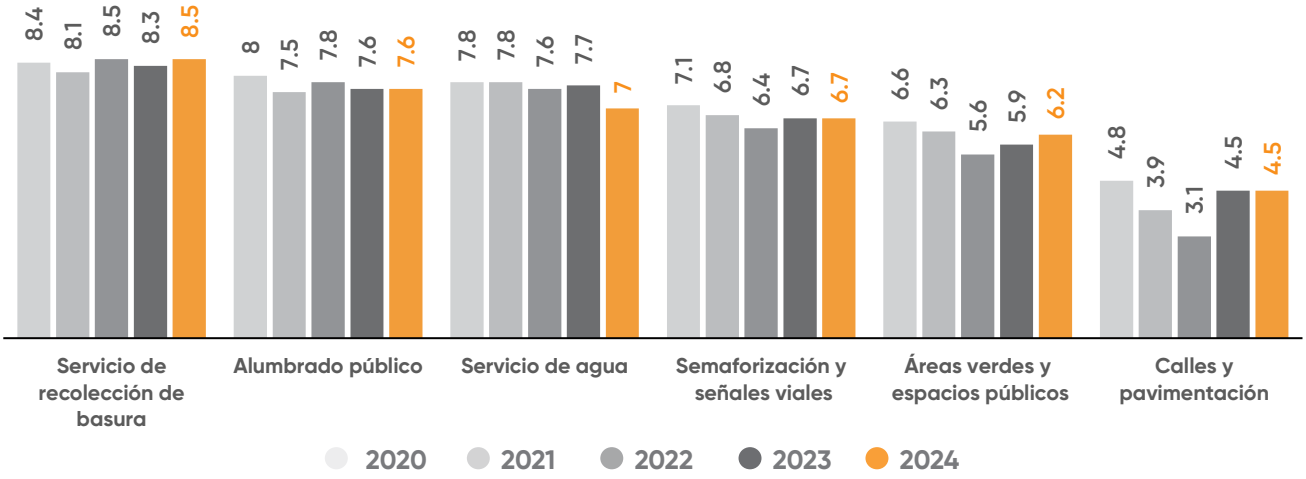
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN HERMOSILLO 2024



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Por quinto año consecutivo, el servicio de recolección de basura fue el mejor evaluado entre los servicios públicos en 2024, mientras que el de calles y pavimentación ocupó la última posición con la calificación más baja. Esta situación se ha mantenido de manera constante desde 2017

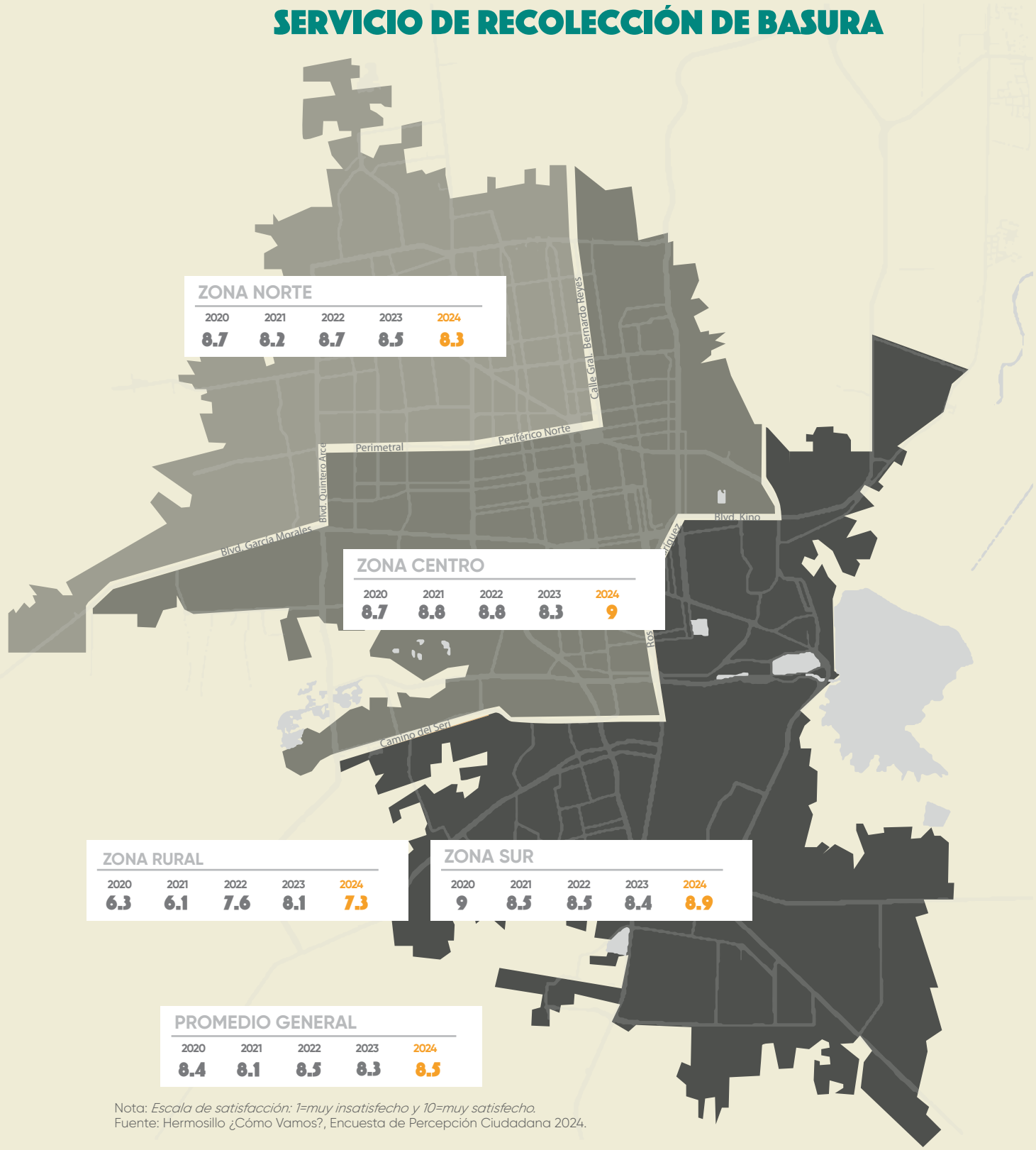
EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN HERMOSILLO 2020-2024



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Habitantes de la zona centro y sur fueron quienes mayor satisfacción sintieron con la calidad del servicio de basura, le asignaron una calificación promedio de 9 y 8.9; mientras que, habitantes de la zona rural son los que menor satisfacción reportaron, al evaluar este servicio con un puntaje de 7.3.

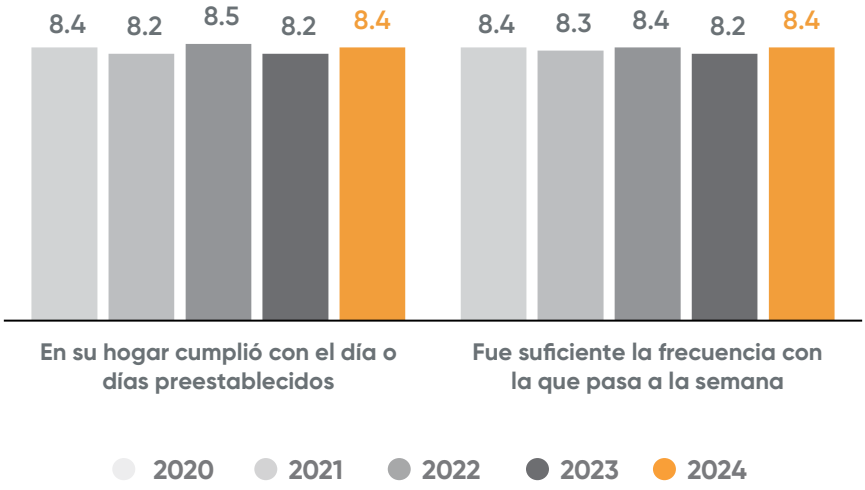
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, las personas entrevistadas se mostraron satisfechas con los días establecidos para la recolección de basura y con la frecuencia con la que pasa a la semana; les asignaron una calificación promedio de 8.4 a cada una de estas funciones, en una escala del 1 al 10. El año anterior calificaron con 8.2 ambas funciones.

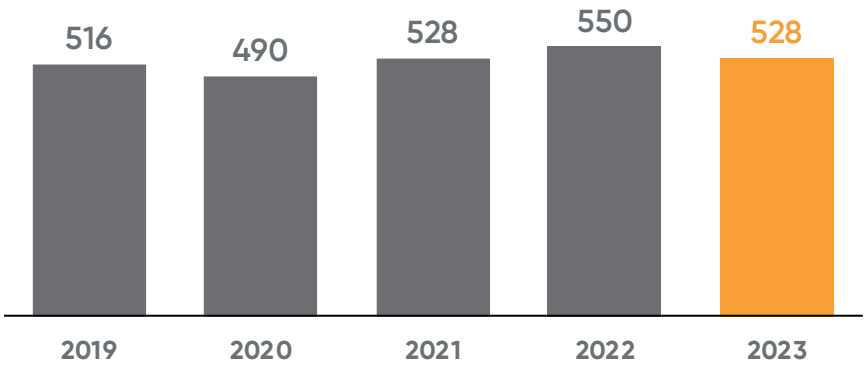
EVALUACIÓN PROMEDIO DE LA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN HERMOSILLO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año el personal empleado en el servicio de recolección de basura disminuyó 4% , al pasar de 550 personas en 2022 a 528 en 2023.

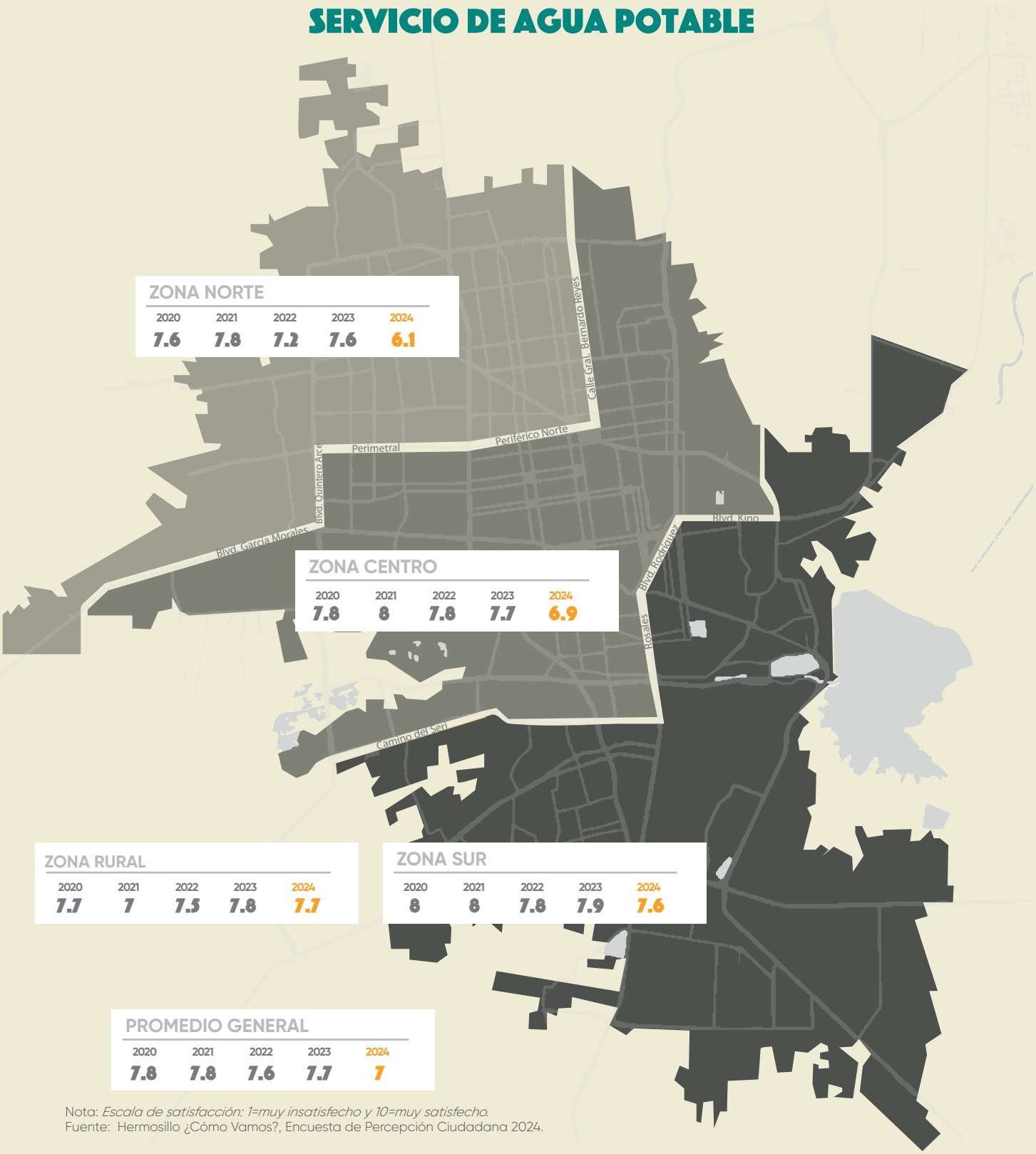
EMPLEADOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.*
Fuente: Oficialía Mayor (información 2019). Unidad de Transparencia; Servicios Públicos Municipales (dato 2020-2023). Unidad de Transparencia.

Al cuestionar a la población hermosillense sobre la satisfacción con la calidad del servicio de agua, residentes de la zona rural son quienes más satisfechos se encuentran con la atención de este servicio, lo evalúan con una calificación promedio de 7.7; caso contrario, habitantes de la zona norte son quienes menor satisfacción reportan al evaluar con una calificación de 6.1.

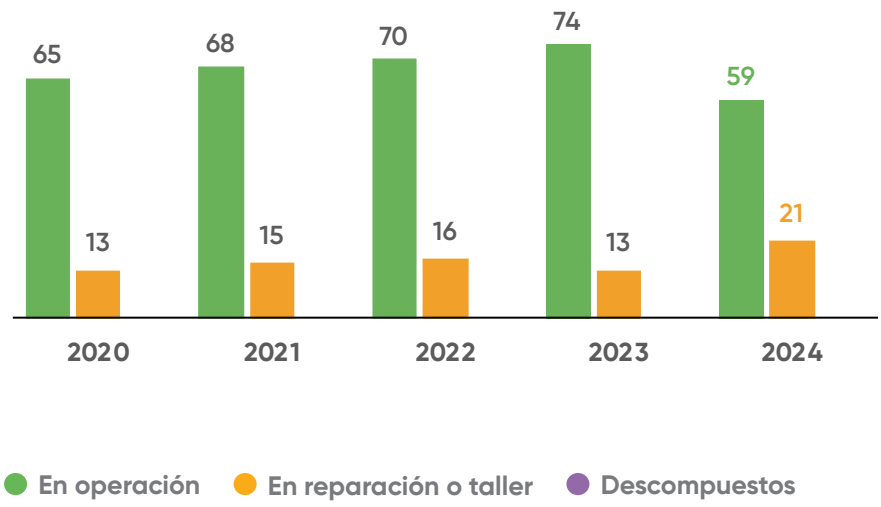
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, se registraron 59 camiones recolectores de basura en operación; 15 camiones menos que el año anterior.

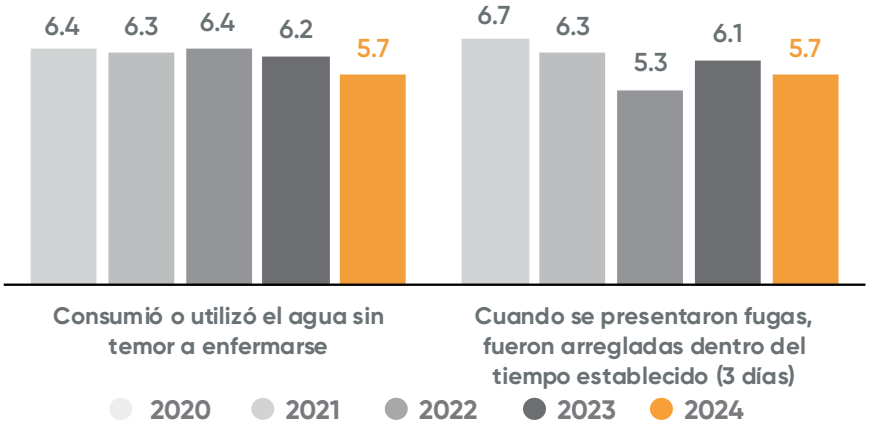
CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA EN HERMOSILLO



Nota: *No hay dato disponible sobre unidades descompuestas en 2020-2023. En 2024, la fuente clasifica las unidades como inactivas, pero sin detallar si se encuentran en el taller o en reparación, o si están descompuestas.*
Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

Durante 2024, hermosillenses se mostraron insatisfechos con los servicios de agua potable; evaluaron el consumo o utilización del agua sin temor a enfermarse y el tiempo de respuesta en reparación de fugas con una calificación reprobatoria de 5.7 en una escala del 1 al 10. El año anterior obtuvieron calificaciones de 6.2 y 6.1, respectivamente.

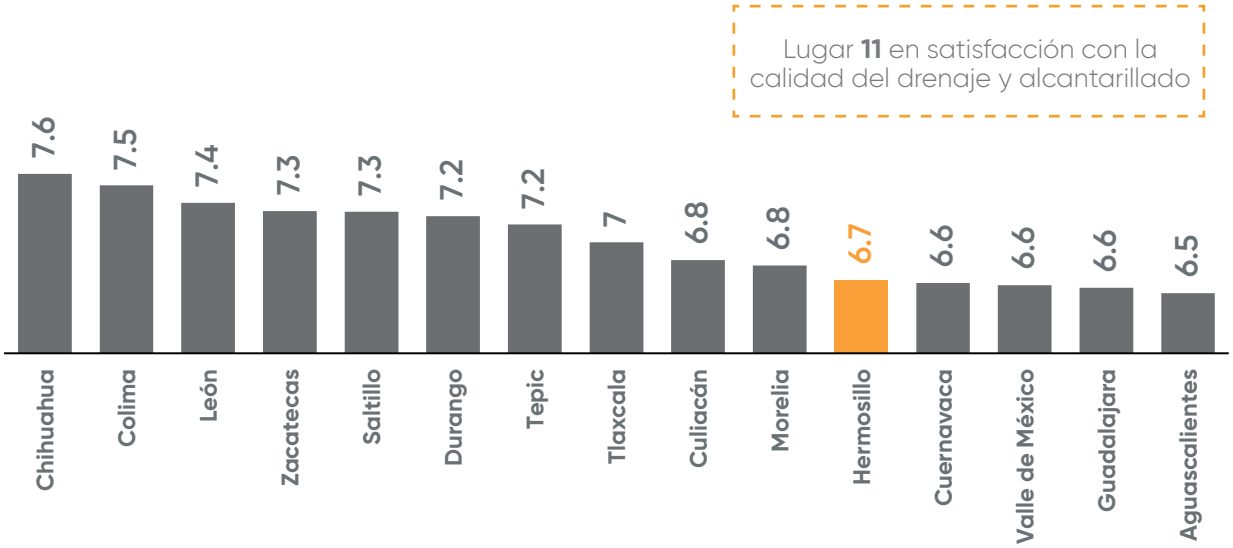
EVALUACIÓN PROMEDIO DE LA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN HERMOSILLO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2023, Hermosillo se colocó en el lugar 11 a nivel nacional entre ciudades de más de 100 mil habitantes en satisfacción en el servicio de drenaje y alcantarillado, la ciudadanía le asignó una calificación promedio de 6.7, en una escala del 1 al 10.

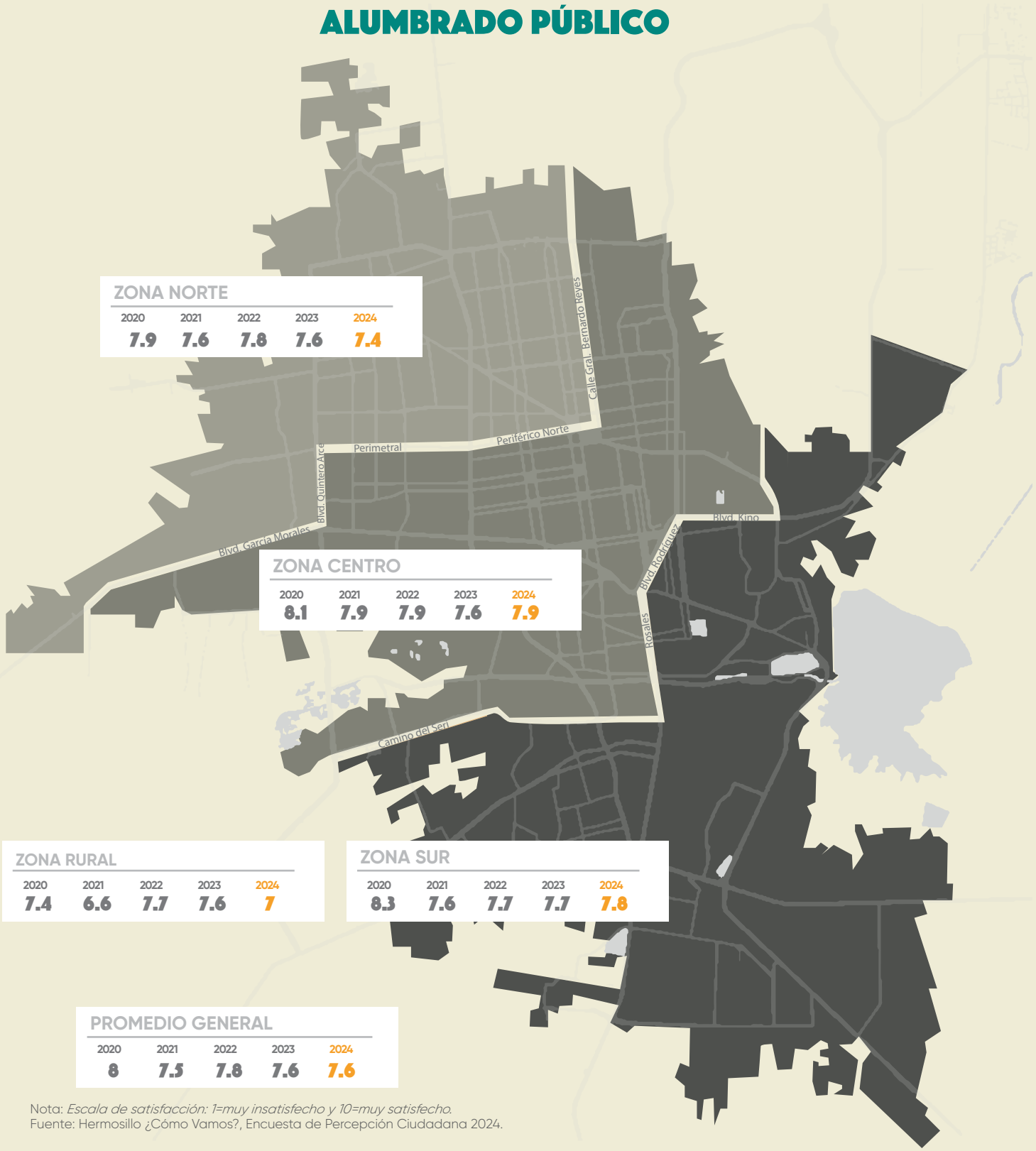
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DEL DRENAJE Y ALCANTARILLADO



Nota: *Escala de satisfacción: 0=nada y 10=completamente.*
Nota2: *Los datos hacen referencia a la calificación que le otorga la población de 18 años y más. Comparativo entre 31 ciudades (áreas urbanas de 100,000 habitantes y más, capitales en su mayoría) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y Tampico). Se presentan los primeros 15 lugares.*
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023.

Habitantes de la zona centro fueron quienes más satisfechos se encontraron con el servicio del alumbrado público, lo evaluaron con una calificación promedio de 7.9, en una escala del 1 al 10; caso contrario residentes de la zona rural fueron quienes más insatisfechos se mostraron con este servicio, lo evalúan con 7 en la misma escala.

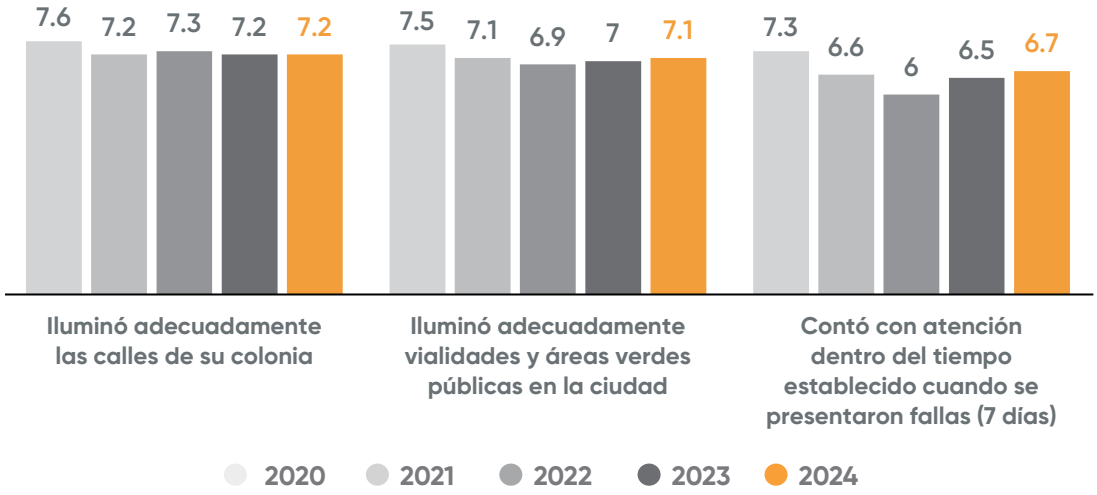
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, hermosillenses evaluaron con 7.2 la iluminación adecuada de las calles de su colonia, con 7.1 la iluminación de vialidades y áreas públicas en la ciudad y con 6.7 los tiempos de respuesta ante fallas en el alumbrado público; el año anterior los tiempos de respuesta ante fallas obtuvieron un puntaje de 6.5.

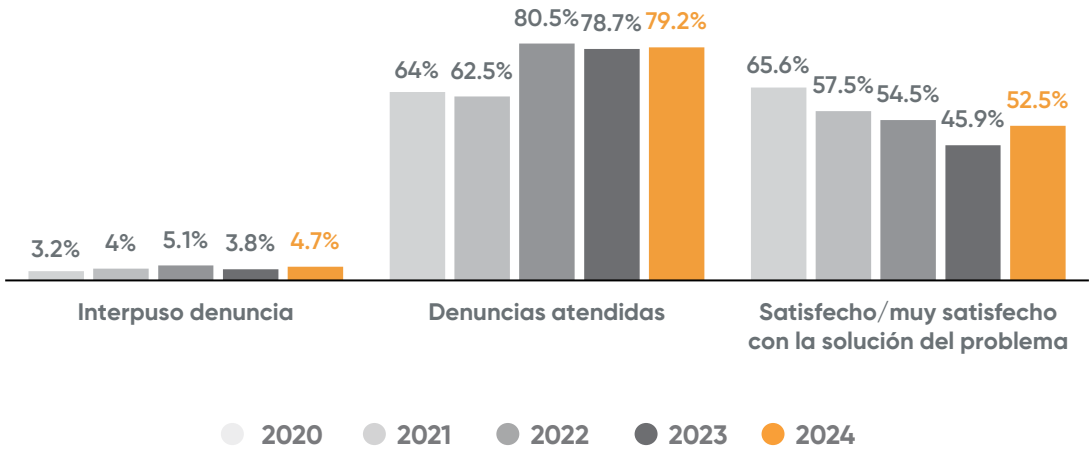
EVALUACIÓN PROMEDIO DE LA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN HERMOSILLO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 4.7% de personas encuestadas interpuso denuncias al servicio de alumbrado público durante 2024; el 79.2% de las denuncias fueron atendidas y el 52.5% quedó satisfecha o muy satisfecha con la solución del problema.

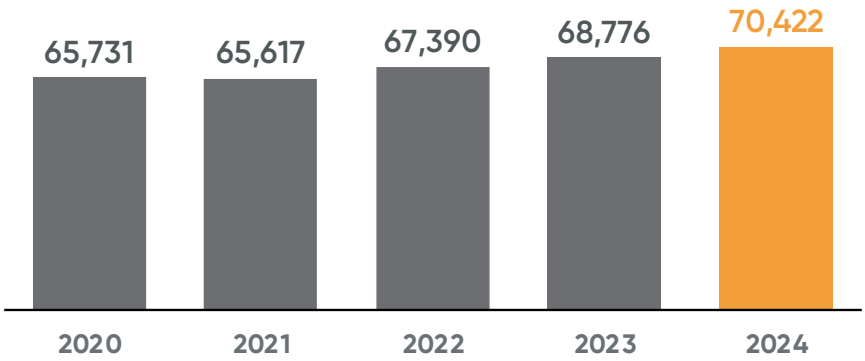
DENUNCIAS INTERPUESTAS SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN HERMOSILLO



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo el número de luminarias en funcionamiento se incrementó 2.4% en el último año, al pasar de 68,776 en 2023 a 70,422 en 2024.

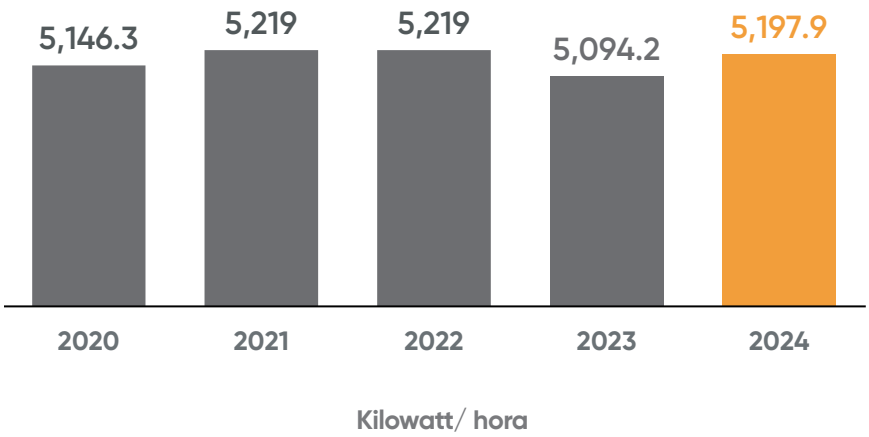
LUMINARIAS EN FUNCIONAMIENTO EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Alumbrado Público de Hermosillo (información 2019-2021), Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo (datos 2022-2024). Unidad de Transparencia.

Los niveles de consumo de energía de luminarias aumentaron 2% en 2024, al pasar de 5,094.2 kilowatt/hora en 2023 a 5,197.9 en el último año.

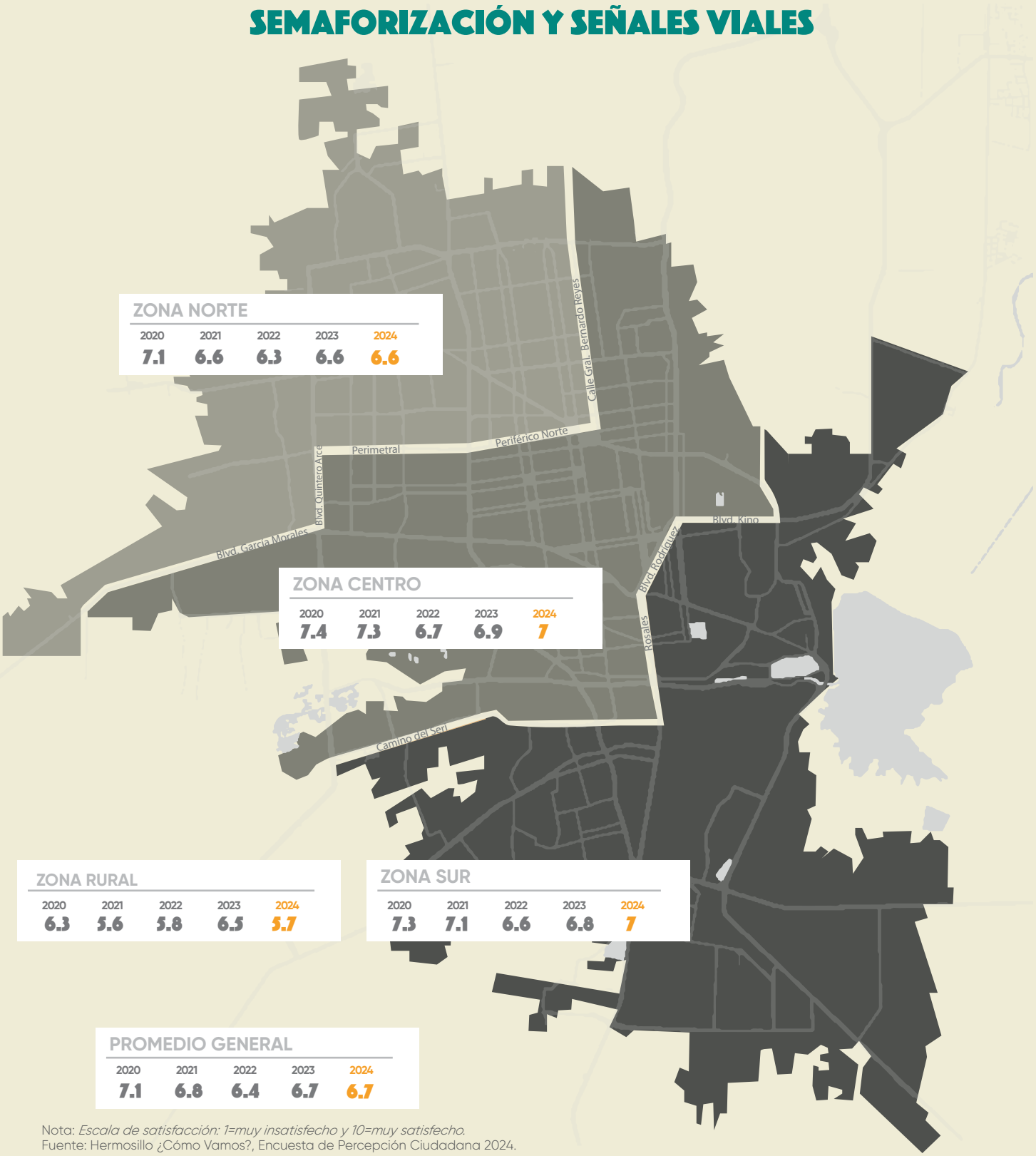
CONSUMO DE ENERGÍA DE LUMINARIAS EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2019, 2020 y 2023) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Fuente: Alumbrado Público de Hermosillo (información 2019-2021), Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo (datos 2022-2023). Unidad de Transparencia.

Habitantes de la zona centro y sur fueron quienes más satisfechos se mostraron con la calidad del servicio de semaforización y señales viales, al evaluarlo con una calificación promedio de 7; mientras que, residentes de la zona rural fueron quienes menos satisfechos se mostraron, con una calificación de 5.7

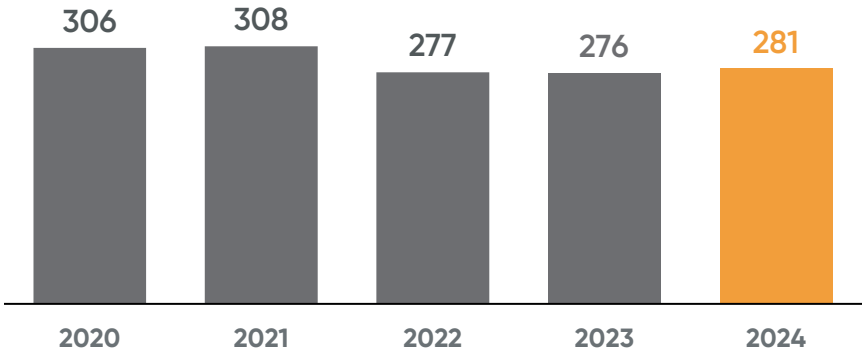
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DE LA SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALES VIALES



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, en Hermosillo se contabilizaron 281 semáforos en funcionamiento; cinco unidades más que lo reportado el año anterior.

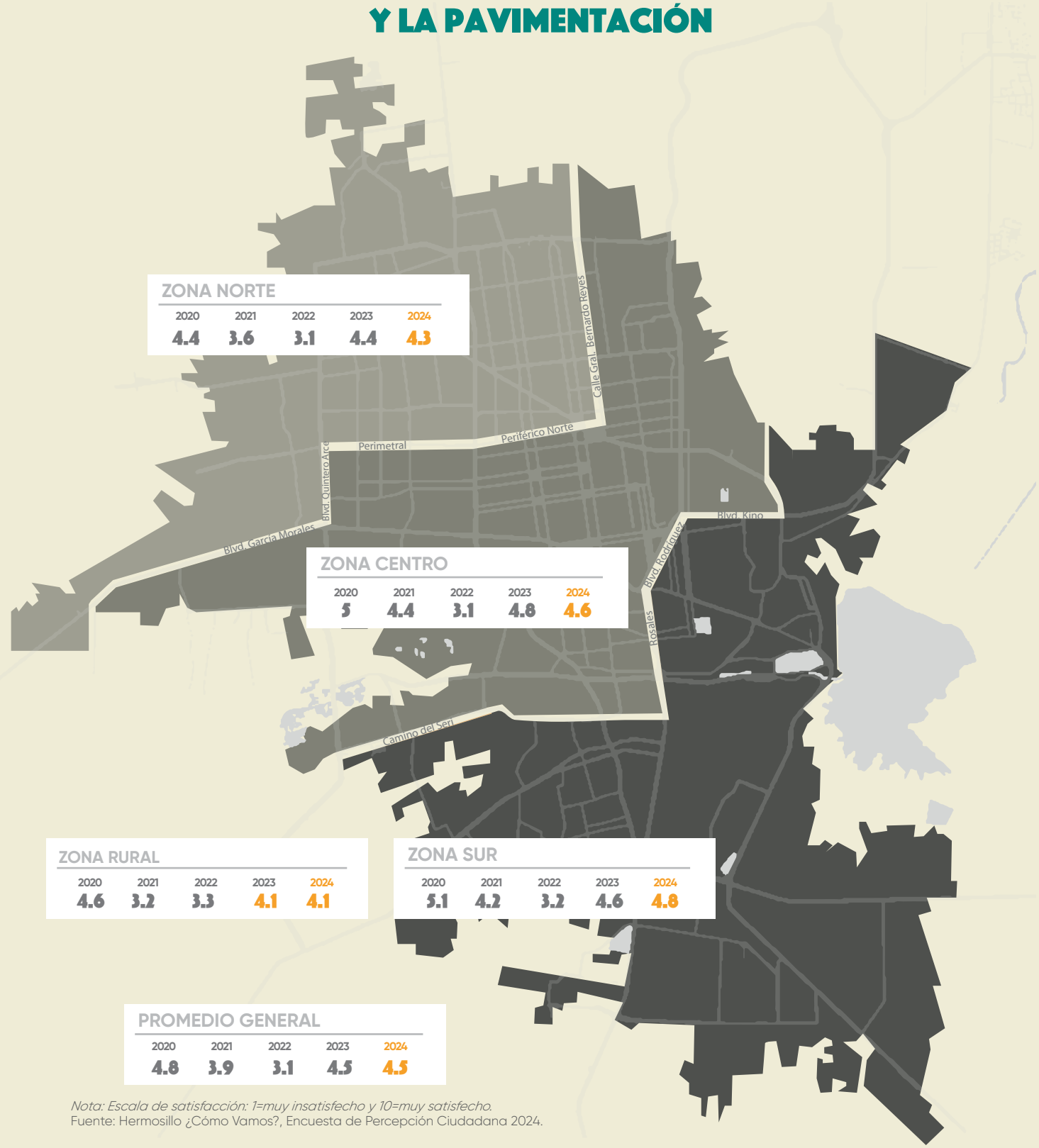
NÚMERO DE SEMÁFOROS EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información hace referencia a los semáforos en funcionamiento.*
Fuente: Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología. Unidad de Transparencia.

La población hermosillense se encuentra, en términos generales, insatisfecha con la calidad de las calles y la pavimentación en Hermosillo; evalúan este servicio público con calificaciones reprobatorias en todas las zonas. La calificación más alta la asignaron residentes de la zona sur (4.8) y la más baja habitantes de la zona rural (4.1).

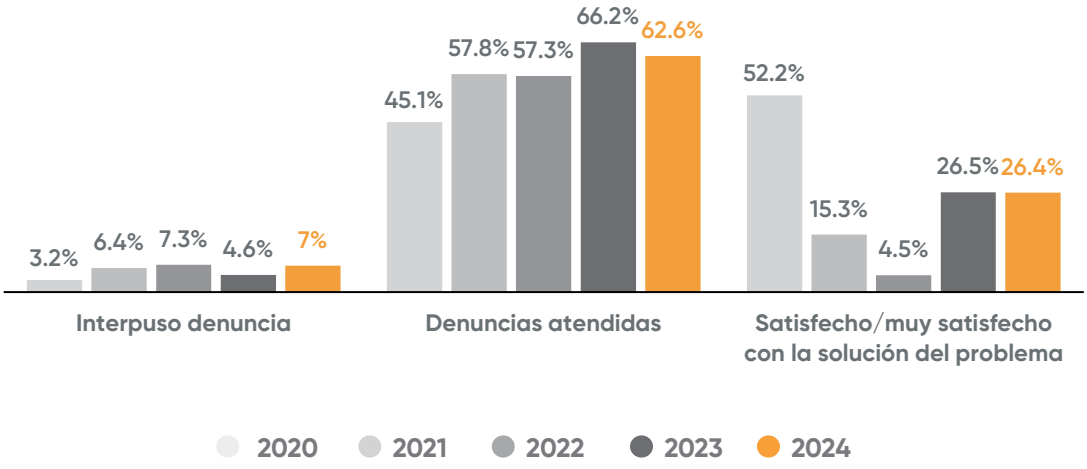
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA CALIDAD DE LAS CALLES Y LA PAVIMENTACIÓN



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, el 7% de hermosillenses interpusieron denuncias al Ayuntamiento por cuestiones relacionadas al estado de calles y pavimentación; se atendieron el 62.6% de las denuncias y el 26.4% de las personas entrevistadas quedó satisfecha o muy satisfecha con la solución del problema.

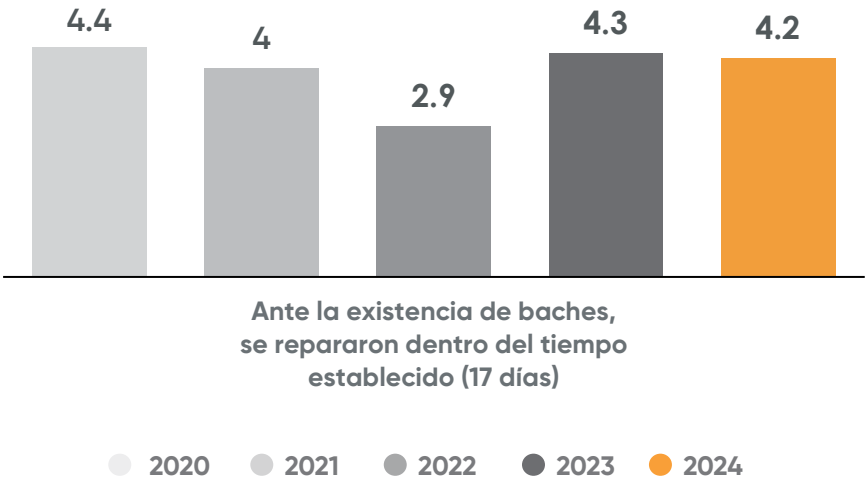
DENUNCIAS INTERPUESTAS SOBRE BACHES O PROBLEMAS DE PAVIMENTACIÓN EN HERMOSILLO



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

La población entrevistada en 2024 asignó una calificación promedio de 4.2, en una escala del 1 al 10, a los tiempos de respuesta del Ayuntamiento ante reportes relacionados con calles y pavimentación.

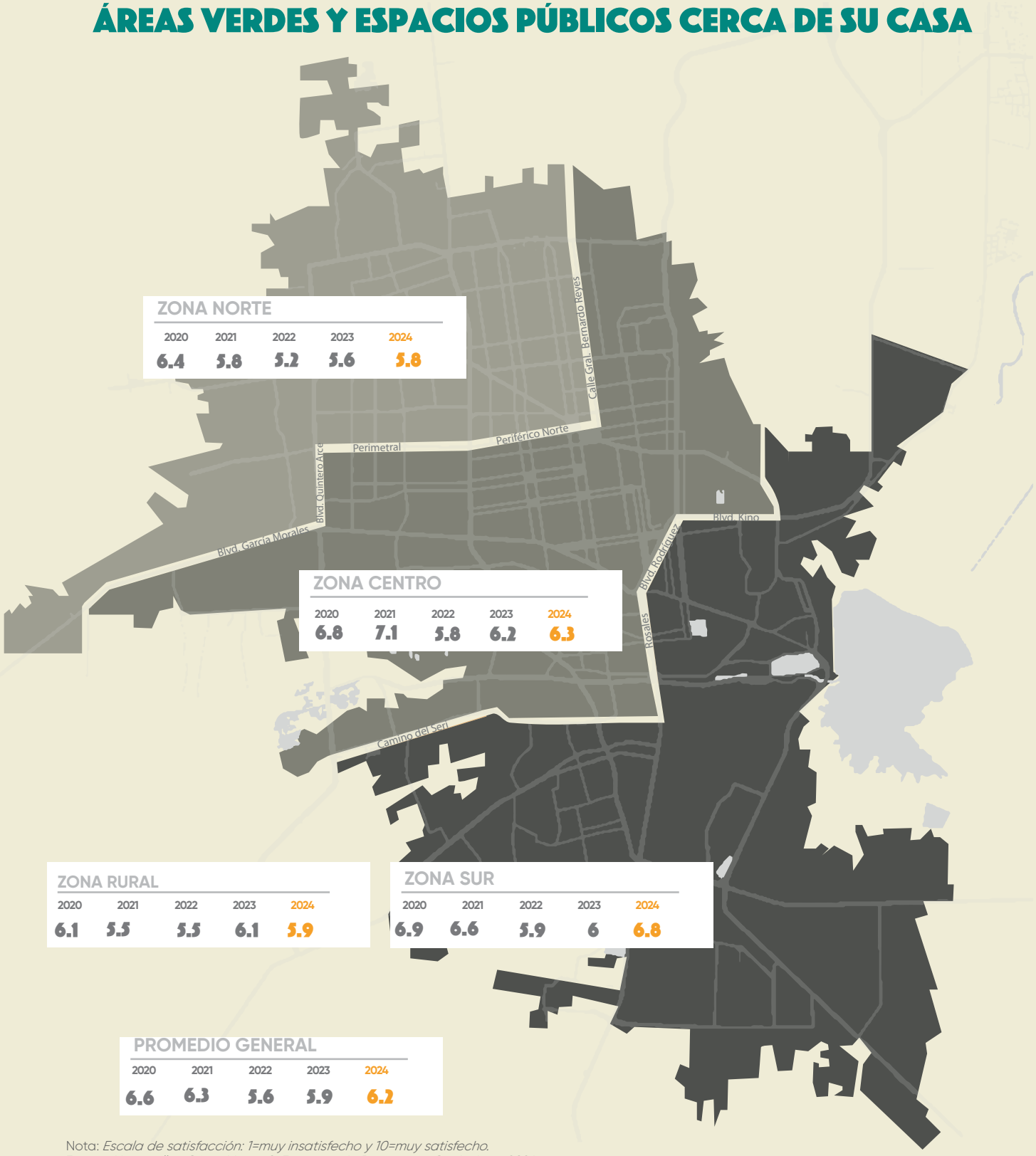
EVALUACIÓN PROMEDIO DE LA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE CALLES Y PAVIMENTACIÓN EN HERMOSILLO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Habitantes de la zona sur fueron quienes más satisfechos se mostraron con la calidad de las áreas verdes y los espacios públicos del municipio, al evaluarlo con una calificación promedio de 6.8; caso contrario, residentes de la zona norte reprobaron este servicio, al asignarle una calificación promedio de 5.8.

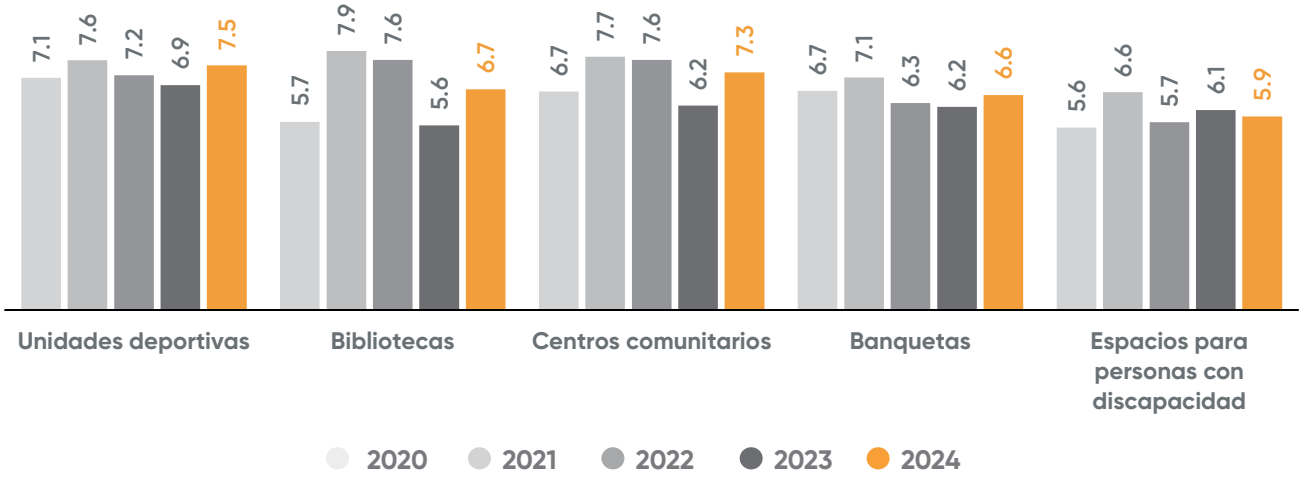
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON LA DISPONIBILIDAD DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS CERCA DE SU CASA



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Al preguntarle a hermosillenses sobre su satisfacción con algunos espacios públicos en su colonia, las personas entrevistadas calificaron mejor a unidades deportivas, centros comunitarios, bibliotecas, y banquetas con 7.5, 7.3, 6.7 y 6.6, respectivamente. Este año el espacio público peor evaluado fue espacios para personas con discapacidad con una calificación promedio de 5.9.

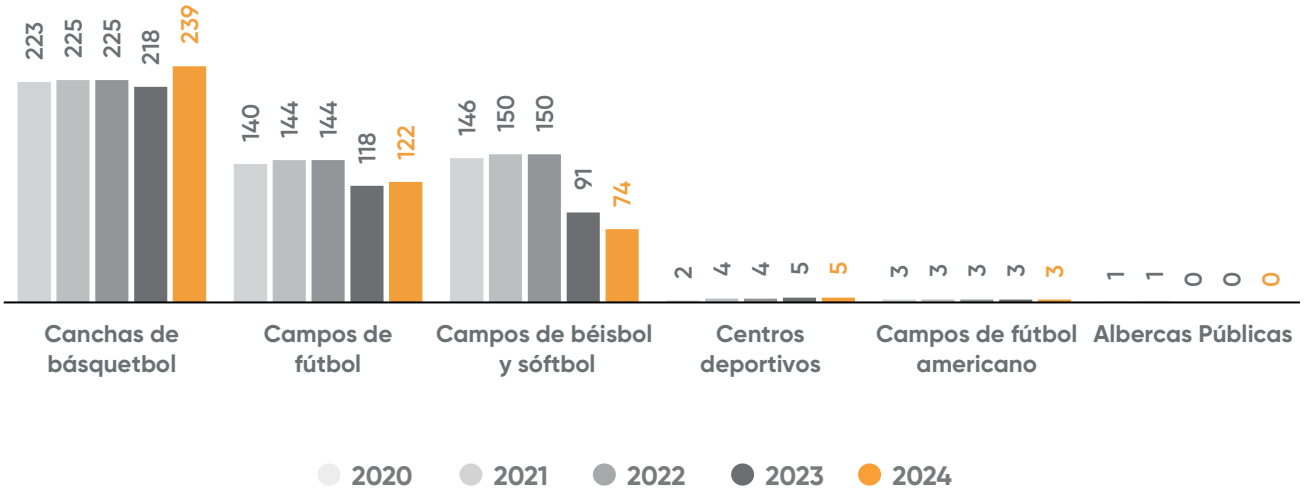
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN COLONIAS DE HERMOSILLO



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024 se registró un aumento en las canchas de básquetbol y los campos de fútbol; caso contrario campos de béisbol y sóftbol sufrieron una disminución mientras que campos de futbol americano, alberca pública y centros deportivos permanecieron sin cambios.

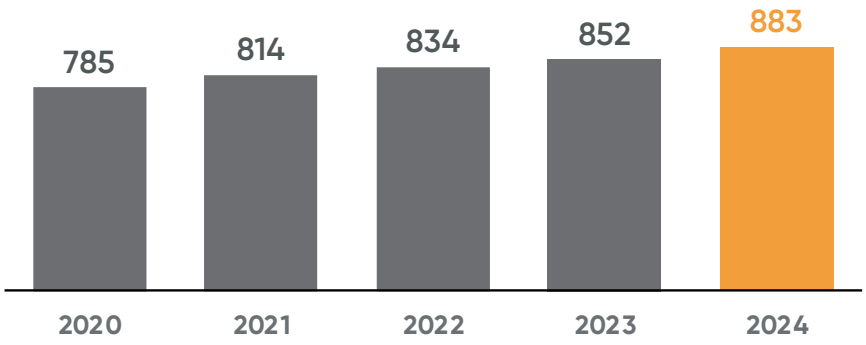
NÚMERO DE ÁREAS DEPORTIVAS EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Los centros deportivos en 2023 y 2024 hacen referencia a gimnasios municipales; y no se reportaron albercas públicas para 2022, 2023 y 2024.*
Fuente: Instituto del Deporte de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se reportaron 883 parques en 2024, 3.6% (31 parques) más que el año anterior.

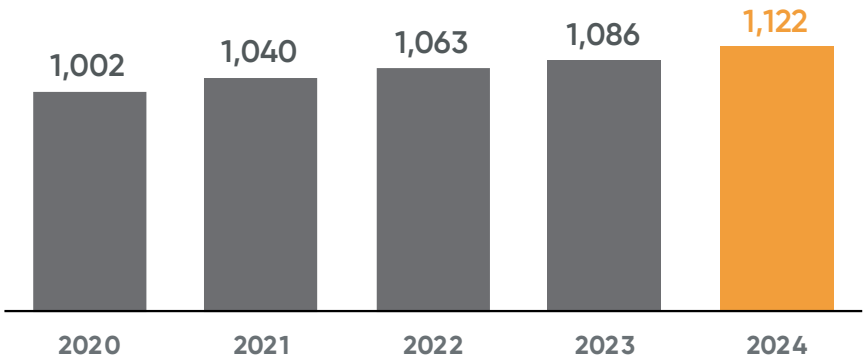
NÚMERO DE PARQUES EN HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a los parques o plazas al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *La NOM-001-SEDATU-2021 define como parque el espacio ubicado al interior de un asentamiento construido, destinado a prados, jardines y arbolado, que permiten y contribuyen a la permeabilidad pluvial y han sido explícitamente diseñados para el paseo, descanso y convivencia de la población. Mientras que, las plazas las define como un espacio público abierto que se crea dentro de la estructura de las calles y los edificios, donde suelen realizarse gran variedad de actividades de carácter colectivo.*
Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

En 2024 la ciudad registró un total de 1,122 espacios de áreas verdes, 3.3% (36 áreas verdes) más que en 2023.

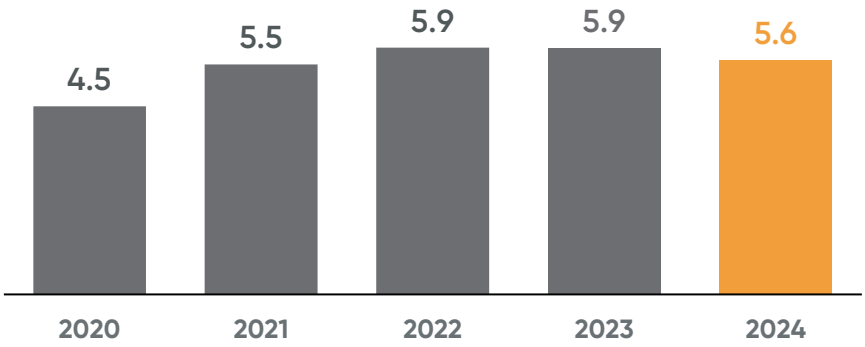
ESPACIOS DE ÁREAS VERDES EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *La NOM-001-SEDATU-2021 define como área verde urbana toda superficie cubierta de vegetación natural o inducida, localizada en bienes del dominio público y que ofrece servicios ambientales. También se refiere a la parte o subdivisión de un espacio público específico que cuenta con vegetación, dedicada al esparcimiento, decoración y/o conservación.*
Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

Los metros cuadrados (m^2) per cápita de áreas verdes en Hermosillo registraron una leve disminución en el último año; al pasar de 5.9 (m^2) en 2023 a 5.6 en 2024.

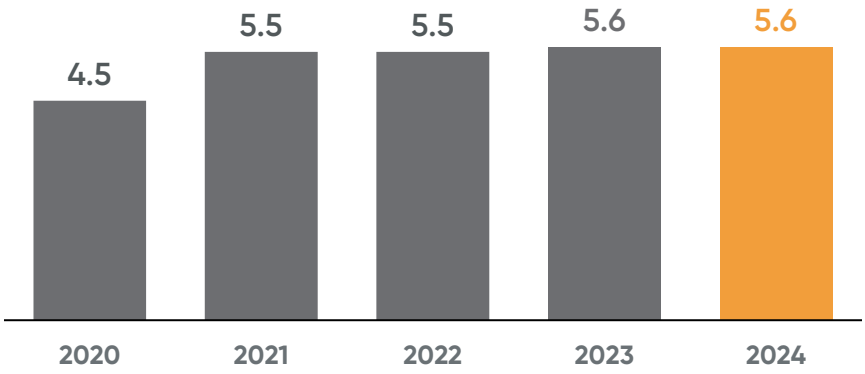
METROS CUADRADOS PER CÁPITA DE ÁREAS VERDES EN HERMOSILLO



Nota: *Área per cápita estimada con base en una población entre 850,000 y 1,000,000.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

En 2024, Hermosillo registró 5.6 kilómetros cuadrados (km^2) de áreas verdes en el municipio; misma cantidad registrada respecto del año anterior.

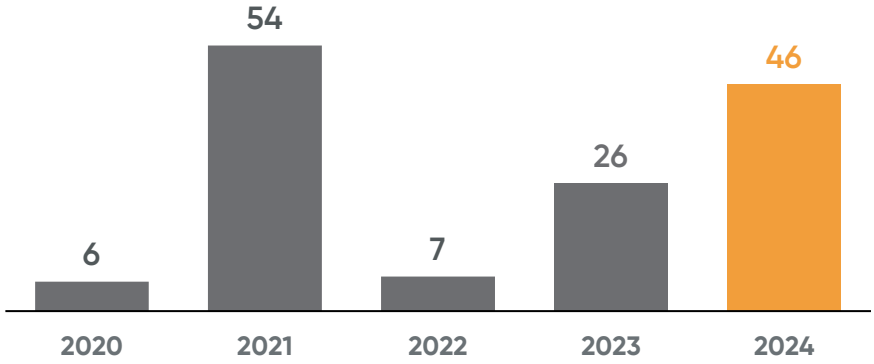
KILÓMETROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

Hermosillo registró 46 áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en 2024, 20 áreas más que las reportadas en 2023, pero 8 unidades menos que en 2021; año con el valor más alto registrado desde 2020.

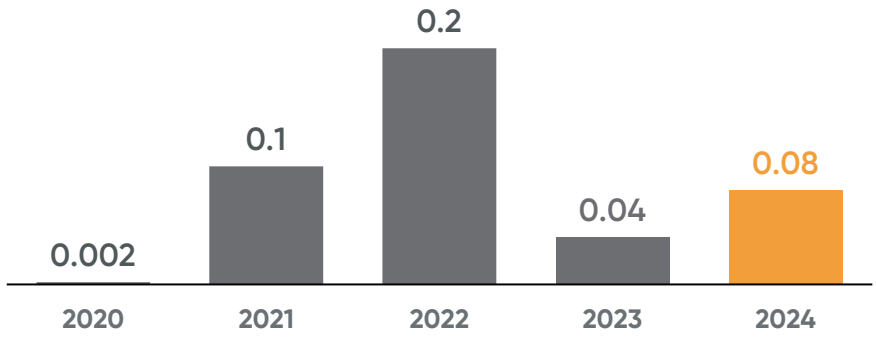
NÚMERO DE ÁREAS VERDES EN FRACCIONAMIENTOS DE HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a los lotes en los fraccionamientos de nueva creación autorizados al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE. Unidad de Transparencia.

Durante 2024, se incrementaron a 0.08 metros cuadrados (m²) per cápita las áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en Hermosillo; el año anterior se registraron 0.04 m² de áreas verdes en dichos fraccionamientos.

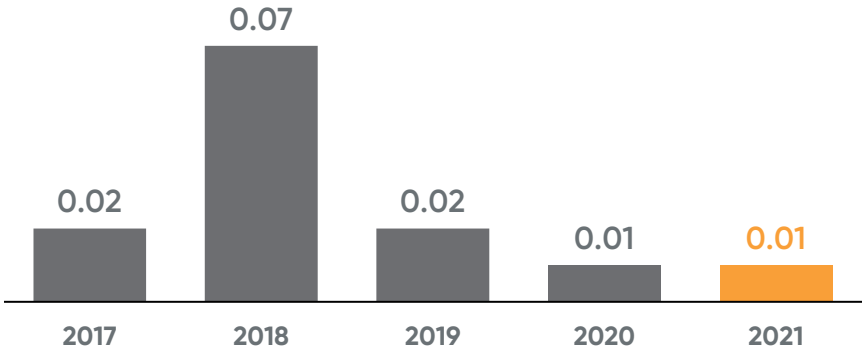
METROS CUADRADOS PER CÁPITA DE ÁREAS VERDES EN FRACCIONAMIENTOS DE HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a los lotes en los fraccionamientos de nueva creación autorizados al término del mes de diciembre para cada año. Las áreas per cápita están estimadas con base en una población entre 920,000 y 1,000,000 de habitantes.*
Fuente: Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE. Unidad de Transparencia.

En 2021 se mantuvieron 0.01 kilómetros cuadrados (km²) de áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en Hermosillo.

KILÓMETROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES EN FRACCIONAMIENTOS DE HERMOSILLO



Nota: *Los datos hacen referencia a los lotes en los fraccionamientos de nueva creación autorizados al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes al igual que en 2022 y 2023. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para dichos años.*
Fuente: Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE. Unidad de Transparencia.



AGUA Y MEDIO AMBIENTE

13. AGUA Y MEDIO AMBIENTE

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) advierte que los esfuerzos sobre el cuidado del medio ambiente en los últimos años resultan de atención prioritaria para los gobiernos en turno, ya que cada fracción adicional de calentamiento en la actualidad agrava fenómenos como olas de calor extremas, lluvias intensas, sequías prolongadas y derretimiento de glaciares, aumentando el nivel del mar y el calentamiento oceánico[103]. Asimismo, dicha organización prevé que entre 2025 y 2029 la temperatura media global anual cercana a la superficie terrestre sea entre 1.2 °C y 1.9 °C superior al promedio del período preindustrial de los años (1850-1900)[104].

Actualmente en México, el cambio climático hace tiempo que impacta en la calidad de vida de la población y en la sostenibilidad de los recursos, especialmente en las regiones norte y centro del país, dato que al 15 de marzo de 2025, el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) registraba un total de 600 municipios presentando sequías severas, extremas y excepcionales[105]. En consecuencia, México se encuentra entre los principales países con alta vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y con capacidades institucionales limitadas para afrontarlo, debido en parte a restricciones presupuestarias y sobreendeudamiento[106].

De acuerdo con el estudio *La gestión del agua no es una prioridad en México* del IMCO en 2024, la infraestructura hídrica en México, desde las presas hasta las tuberías y el alcantarillado, son obsoletas y presentan deficiencias en detrimento de una correcta gestión del agua, a su vez que la toma de decisiones en el sector hídrico se encuentra fragmentada entre actores públicos, por lo que resulta necesaria una mayor coordinación entre actores, así como facilitar la inversión y dar mantenimiento general a la infraestructura hídrica en el país[107].

La situación en Hermosillo no es ajena a estas problemáticas, en pleno año 2025 la ciudad se enfrenta a su cuarta crisis de agua, marcando una lucha constante que ha sido para la capital de Sonora contar con el abasto de este líquido vital, pues las presas que abastecen el 30% del agua a Hermosillo están en niveles críticos, debido a que las fuentes subterráneas, que suministran el 70% restante, operan en condiciones de sobreexplotación[108]. Entre las causas y motivos que destacan son las fugas en la red de distribución y en las instalaciones de los usuarios como hogares y negocios; sin embargo, poco más del 50% carece de medidor, lo cual imposibilita detectar variaciones en las lecturas[109].

[103]*Naciones Unidas (28 mayo 2025). Las predicciones climáticas anticipan temperaturas récord en los próximos cinco años. https://news.un.org/es/story/2025/05/1539026*

[104]*Planelles, M. (Mayo 2025). El calentamiento global no da marcha atrás: la temperatura del planeta seguirá en niveles récord en los próximos cinco años. EL PAIS. https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2025-05-28/el-calentamiento-global-no-da-marcha-atras-la-temperatura-del-planeta-seguira-en-niveles-record-en-los-proximos-cinco-anos.html*

[105]*Branded, C. (Julio 2025). Crisis hídrica, ¿Qué estamos haciendo para combatirla?: WES Summit 2025. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/crisis-hidrica-haciendo-combatirla-wes-summit-20250709-767092.html#:~:text=En%20la%20edici%C3%B3n%202025%2C%20el,agua%2C%20energ%C3%ADa%20y%20medio%20ambiente.&text=El%20agua%20no%20solamente%20es,lo%20social%2C%20econ%C3%B3mico%20y%20cultural.*

[106]*Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental (febrero 2024). La gestión del agua no es una prioridad en México. https://agua.org.mx/mexico-la-gestion-del-agua-no-es-una-prioridad-en-mexico-imco/*

[107]*IMCO (enero 2024). La gestión del agua no es una prioridad en México. Investigación. https://imco.org.mx/la-gestion-del-agua-no-es-una-prioridad-en-mexico/*

[108]*Cárdenas, P. (febrero 2025). Histórico: Enfrenta Hermosillo cuarta crisis de agua en este siglo; habrá semáforo para informar sobre desabasto. Proyecto Puente.https://proyectopuente.com.mx/2025/02/11/historico-enfrenta-hermosillo-cuarta-crisis-de-agua-en-este-siglo-habra-semaforo-para-informar-sobre-desabasto/*

[109]*Maytorena, P. (marzo 2025). Alerta en Hermosillo por crisis de agua: prevén déficit del 20% en el suministro durante verano de este 2025. Proyecto Puente. https://proyectopuente.com.mx/2025/03/20/alerta-en-hermosillo-por-crisis-de-agua-preven-deficit-del-20-en-el-suministro-durante-verano-de-este-2025/*

En este contexto, garantizar una gestión eficiente, equitativa y sostenible del agua no solo es una condición para el desarrollo local, sino también una necesidad urgente para cumplir con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y sostenibilidad, como lo plantea la Agenda 2030[110]. De esa manera, a continuación, se presentan algunos datos con el objetivo de conocer la situación que guarda el tema hídrico a nivel local.

Según datos del *Cuestionario Único de Información Básica* de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que contiene información que el mismo Organismo Operador de Agua (OOA) proporciona a la autoridad estatal y nacional, el número de tomas de agua potable registradas en 2024 ascendió a 327,852; 1.5% (4,934 tomas) más que el año anterior; y 326.5 tomas por persona empleada.

Durante 2024, el número de macromedidores instalados y en funcionamiento reportados por el OOA ascendió a 98 unidades; y **89.1% de las captaciones activas del municipio, como los pozos, contaba con macromedidores funcionando.** Este es el nivel más alto registrado en los últimos cinco años. Por su parte, los micromedidores instalados y en funcionamiento en Hermosillo ascendieron a 160,890, 1.1% (1,649 micromedidores) más que el año anterior; y **49.1% de los medidores instalados se encontraban funcionando y registrando el consumo de agua.**

El consumo de agua en Hermosillo aumentó a 411.6 litros diarios por persona; 9.7 más litros de agua por habitante al día que el año anterior, cuando se consumían 401.9 litros. El volumen de agua producida en el municipio se incrementó a 144.9 millones de metros cúbicos (Mm^3), 4.8 Mm^3 más que en 2023; el volumen facturado se mantuvo en 62.9 Mm^3; y el volumen cobrado se incrementó a 23 Mm^3, 0.1 Mm^3 más que el año previo.

Por su parte, la eficiencia física o técnica del OOA durante el último año disminuyó a 43.4%; es decir, el volumen de agua facturado respecto de lo producido bajó 1.5 puntos porcentuales, lo que indica que el volumen de agua que se desperdicia en procesos de producción y distribución ya sea por fallas operativas o por desgaste de infraestructura, aumentó ligeramente en 2024 (en esa proporción).

La eficiencia comercial también descendió a 37% durante 2024, registrando una disminución de 0.9 puntos porcentuales en el volumen de agua cobrado respecto del volumen facturado. Es decir, que se logró cobrar 37% del monto facturado durante ese año (en 2023 se cobró 37.9% de lo que se facturó). Por último, la eficiencia general, producto de la eficiencia física y la comercial, también registró una ligera caída de un punto porcentual en el último año, al pasar de 17% en 2023 a 16% en 2024.

En relación con el tema de costos, en 2024 el Cuestionario registró que al OOA le costaba $13 pesos producir un metro cúbico de agua (m^3) y que el ingreso que le generaba era de $27.8 pesos; en otras palabras, generó una utilidad de $14.8 pesos; $2.7 pesos más que en 2023. De acuerdo con información de Agua de Hermosillo, recabada mediante solicitud de información, al corte de diciembre de 2024, **Hermosillo se ubicó en el cuarto lugar nacional entre los OOA en deuda bancaria con $268 millones de pesos** ($0.9 millones menos deuda que en 2023). **La cartera vencida se colocó en $2,019.9 millones de pesos en 2024; y la integraban 339,288 personas usuarias**.

[110] *ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/*

En el tema de la tarifa doméstica, la autoridad municipal decretó que el costo por metro cúbico de agua para 2025[111], en el consumo de 30 m^3 mensuales (considerado consumo alto para un hogar con 4 integrantes) sea de $14 pesos, más 35% del monto total por concepto de saneamiento y 35% del monto total por concepto de alcantarillado. Es decir, por el consumo de 30 m^3 en 2025 se pagarían alrededor de $714 pesos (en 2024 este costo era de $687.2 pesos). En 2024, nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que, **cinco de cada diez hermosillenses consideraron que la tarifa de agua era cara/muy cara.**

Algunas autoridades locales consideran coyuntural el tema de los socavones, sin embargo, esta situación se sigue presentando cada vez más en la ciudad debido, entre otras razones, a fugas de agua que no se atendieron[112]. El director del OOA declaró que, anualmente la paramunicipal invierte $50 millones de pesos en reparación de fugas y drenaje, pero que es insuficiente debido a las condiciones en las que se encuentran las tuberías de la ciudad[113].

De igual manera, nuestra Encuesta reportó que uno de los aspectos peor evaluados en el servicio de agua potable eran los tiempos de respuesta por parte de las autoridades en la reparación de fugas de agua (evaluaron este aspecto con 5.7, en una escala del 1 al 10); sin embargo, solo 7.8% de la población usuaria interpuso denuncia sobre fugas de agua durante 2024; de estas, 70.5% fueron atendidas por la dependencia y 38.4% de las personas denunciantes quedó satisfecha/muy satisfecha con la solución del problema. Destaca que las mujeres son quienes más denuncias realizan (9.2% mujeres, 6% hombres) y las que más insatisfechas quedan con la solución al problema (29.7% mujeres, 11.1% hombres).

Por otra parte, según datos de la paramunicipal, 32 empresas reutilizaron o reciclaron agua en Hermosillo, tres empresas más que el año anterior; se reusaron o reciclaron 4.6 Mm^3 de agua (el año anterior fueron 4.7 Mm^3) y se trataron 81.7 Mm^3 de agua en plantas de tratamiento, 5.9% (4.6 Mm^3) más agua tratada que en 2023. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través del Servicio Meteorológico Nacional al corte del 30 de junio de 2025, informó que todos los municipios en Sonora presentaban algún nivel de sequía; 2.8% se encontraba anormalmente seco, 12.5% presentaba sequía moderada, 27.8% severa, 20.8% sequía extrema y 36.1% excepcional (entre ellos Hermosillo).

Respecto del tema ambiental, al cuestionar a hermosillenses sobre su nivel de satisfacción con los resultados en gestión ambiental por parte del Ayuntamiento de Hermosillo en 2024, la Encuesta arrojó que **las personas entrevistadas se mostraban "algo" satisfechas con la gestión del municipio en el tema de calidad del agua y de la contaminación del aire recibiendo una calificación promedio de 6.2 y 5.6, respectivamente;** mientras que, **la gestión municipal sobre la cantidad de árboles en la ciudad y sobre la basura en las calles recibieron calificaciones reprobatorias de 5.9 y 5, respectivamente.**

En relación con este tema, de acuerdo con los datos más recientes disponibles, el Instituto Municipal de Ecología (IME) reportó que durante 2023 dos estaciones de monitoreo se encontraban en funcionamiento, muestreando la calidad del aire en Hermosillo. Las estaciones en operación (UES, al norte de la ciudad, y RUOA, en el centro) registraron una concentración promedio anual de material particulado PM10[114] (por sus siglas en inglés) menor a la establecida por la norma oficial de salud.

[111]El costo de la tarifa se modificó a partir de 2022 y ahora será calculado en Unidades de Medida y Actualización (UMAS), ya no en pesos como se venía realizando en años anteriores.

[112]Redacción. (15 de abril de 2024). Cae auto en socavón y deja sin agua a varias colonias al poniente de Hermosillo. NMas. https://www.nmas.com.mx/nmas-local/programas/las-noticias-sonora/videos/auto-cae-socavon-formado-fuga-agua-colonia-el-apache/

[113]De los Reyes, I. (8 de julio de 2024). Agua de Hermosillo recibe mil reportes de fugas de agua al mes. Entorno Informativo. https://entornoinformativo.com.mx/2024/07/08/agua-de-hermosillo-recibe-mil-reportes-de-fugas-de-agua-al-mes/

[114]Pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, cemento, polen o partículas metálicas, dispersas en la atmósfera, cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 μm (1 micrómetro corresponde a la milésima parte de 1 milímetro).

Por su parte, en 2024 la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático (AMECC) reportó, con base en datos de la Red de Monitoreo Ambiental de Hermosillo (REMAH), un promedio anual (por hora) de 10.2 microgramos por metro cúbico (µg/m³) de partículas PM2.5 en la ciudad, ligeramente por arriba de los 10 µg/m³ permitidos por la norma oficial. No obstante, en esta ocasión no se contó con información sobre el material particulado PM10, lo que limita un diagnóstico más completo de la calidad del aire. Conforme se generen nuevos registros con datos integrales y actualizados, estos se incorporarán al presente Informe con el propósito de ofrecer un panorama más preciso de la situación medioambiental en Hermosillo.

Asimismo, y a pesar de la creación de un Comité de Monitoreo de la Calidad del Aire y de la instalación de 10 nuevos sensores para medir la calidad del aire en Hermosillo[115], colectivos ambientalistas aseguran que es urgente que autoridades locales y estatales elaboren un plan de trabajo integral que incluya la participación ciudadana y la aplicación de medidas efectivas para reducir las emisiones en la capital sonorense[116]. Pues, el último estudio sobre la calidad del aire reveló que la problemática ya no se limita a la cantidad de polvo o a las quemas, sino que existe un elevado nivel de toxicidad en las partículas suspendidas que incrementa el riesgo de salud para la población (Pérez, 2025). Ambientalistas, especialistas y representantes de organizaciones civiles líderes en el tema, recomiendan la reforestación de árboles como una de las mejores estrategias para mejorar la calidad del aire, al funcionar como filtro y reducir el polvo en el aire; además, sugieren priorizar árboles nativos para el ecosistema dado que requieren poca agua para su conservación y son muy buena opción para reforestar las áreas urbanas de la capital[117].

En este sentido, la Dirección General de Parques y Jardines[118] reportó que en 2024 Hermosillo contaba, de acuerdo con la nueva metodología que emplean de la FAO y ONU-Hábitat, a través de la herramienta *i-Tree Canopy*, con una cobertura vegetal promedio de 25.8% en parques y jardines, cuando el estándar óptimo de cobertura arbórea urbana debe ser, según la misma dependencia, entre el 20% y 30% de cobertura de copas de árboles en la ciudad; sin embargo, este resultado corresponde al 10% del total de áreas verdes públicas analizadas, por lo que, los resultados pueden variar significativamente al terminar el censo.

Además, la misma fuente reporta, con base en estudios de 2022 realizados por especialistas independientes[119], que Hermosillo tenía un déficit arbolario estimado de 19,840 unidades (25%) y que, dado que ya han plantado 5,190 árboles al corte de mayo de 2025, el déficit arbolario es de 14,650 unidades (aproximadamente de 18.4%). De igual manera, al corte de diciembre de 2023, la misma dependencia había reportado, previo al cambio metodológico, un déficit arbolario de 35.9% equivalente a 26,461 unidades. Una investigación de El Colegio de Sonora arrojó que, el porcentaje de las especies nativas en los parques de Hermosillo es bajo (30%) y que, en promedio, hay una cobertura vegetal del 30% en las zonas destinadas a parques y jardines; por debajo de otras ciudades en el mundo con características similares, las cuales reportan una cobertura entre 50% y 60%, incluso aquellas que se encuentran en zonas áridas como Phoenix, Arizona[120].

[115]Redacción. (11 de agosto de 2025). Amplían a 22 los sensores para medir la calidad del aire en Hermosillo. El Imparcial. https://www.elimparcial.com/son/hermosillo/2025/08/11/amplian-a-22-los-sensores-para-medir-calidad-del-aire-en-hermosillo/

[116]Pérez, A. (12 de agosto de 2025). Calidad del aire en Hermosillo: ambientalistas piden plan integral contra contaminación. El sol de Hermosillo. https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/local/calidad-del-aire-en-hermosillo-ambientalistas-piden-plan-integral-contra-contaminacion-25186236

[117]Navarro, A. (21 de abril de 2024). Árboles nativos ayudarán a reforestar la ciudad, realizan jornada de donación. El Sol de Hermosillo. https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/arboles-nativos-ayudaran-a-reforestar-la-ciudad-realizan-jornada-de-donacion-11796019.html

[118]Espinoza, J. (9 de julio de 2025). Comunicación personal.

[119]Los estudios que toman de referencia las áreas verdes son Adopción de especies nativas en la gestión de espacios verdes públicos sostenibles de Bernal et al. 2019; y Cobertura y composición arbórea en las áreas verdes de Hermosillo, Sonora: aportaciones al urbanismo sustentable de Ortega et al. 2022.

[120]Ortega Rosas, C.I., Martínez Salido, J., Sánchez Duarte, N. E. y Morales Romero, D. (2022). Cobertura y composición arbórea en las áreas verdes de Hermosillo, Sonora: aportaciones al urbanismo sustentable. Región y sociedad, 34.

Por otra parte, la Dirección General de Cambio Climático y Cultura Ambiental afirma estar trabajando, desde el inicio de la actual administración estatal en 2021, en un Programa Estatal de Cambio Climático de Sonora (PECCS)[121] con la finalidad de tener proyecciones de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) antropogénicas en los principales sectores productivos del Estado. Dicho programa sigue en fase de implementación, por lo que sigue sin tener resultados disponibles. En el caso del municipio la situación es similar, el Instituto Municipal de Planeación y la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo, a través del programa *Alianza para Ciudades con Emisiones Cero*, se encuentran actualizando el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) que incluye un inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero[122] con base en 2022, por lo que los principales hallazgos se compartirán en los próximos meses.

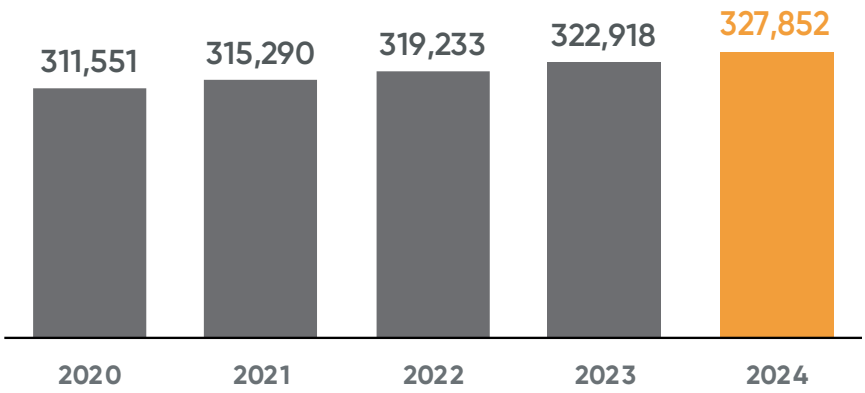
En ese contexto, los datos más actuales de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), a través del Programa de gestión para mejorar la calidad del aire del Estado de Sonora 2017-2026, muestran que del total de emisiones de partículas PM10 que se registraron en Sonora durante 2017, 21% fueron por labranza agrícola, 18% por caminos no pavimentados, 13% por incendios forestales, 11% por caminos pavimentados y 9% por quemas agrícolas. Mientras que, en el caso de Hermosillo la emisión de las partículas PM10 provino, principalmente, de caminos no pavimentados (37.8%), caminos pavimentados (22.6%), labranza agrícola (12.5%) y otros contaminantes (27.1%).

Finalmente, la información más actual del Inventario Estatal de la CEDES reportó que en 2020 se generaron 23.7 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente de gases de efecto invernadero en Sonora; 78.2% (10.4 millones de toneladas) más que hace dos décadas. Por su parte, en Hermosillo, según información de la Iniciativa de Ciudades Emergentes Sostenibles de 2017, las emisiones brutas de GEI (cerca de 7.7 toneladas métricas de dióxido de carbono [CO2e]) aumentaron por encima de la media nacional por persona. Mientras que, la composición de las Emisiones Brutas de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) en Sonora se conformaron, principalmente, por el sector energético con 66.7% (incluye el sector transporte por fuentes móviles); el uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura aportó 11%, el sector agropecuario 8.5%, la industria 7.2% y los residuos (disposición final) 6.6%.

[121] *Espinoza, J. (2 de julio de 2025). Comunicación personal.*
[122] *Espinoza, J. (16 de julio de 2025). Comunicación personal.*

En 2024, el número de tomas de agua potable registradas en Hermosillo ascendió a 327,852; 1.5% (4,934 tomas) más que el año anterior.

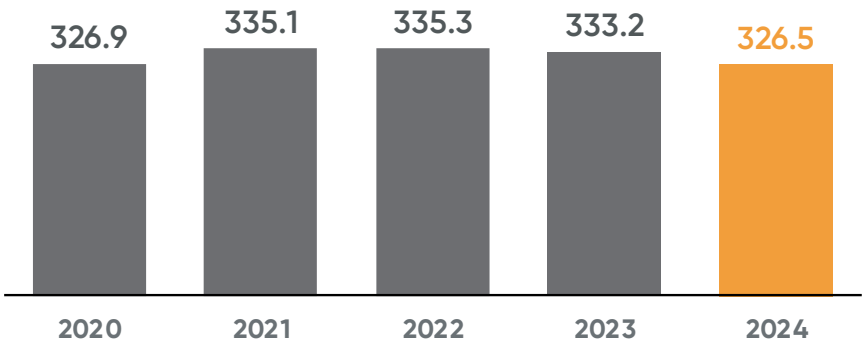
NÚMERO DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En Hermosillo, el número de tomas registradas por persona empleada registró una disminución en el último año de 6.7 unidades, al pasar de 333.2 tomas por trabajador en 2023 a 326.5 en 2024.

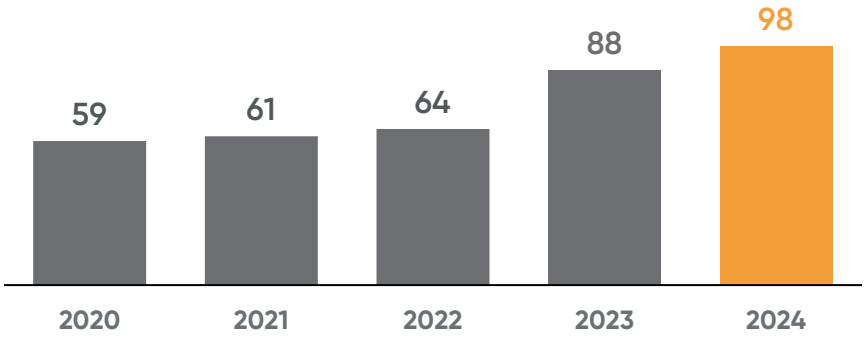
NÚMERO DE TOMAS REGISTRADAS POR EMPLEADO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

Durante 2024, el número de macromedidores instalados funcionando en Hermosillo se incrementó a 98 unidades; este nivel representó 10 unidades más que lo reportado en 2023, y a su vez, la cifra más alta registrada desde 2020.

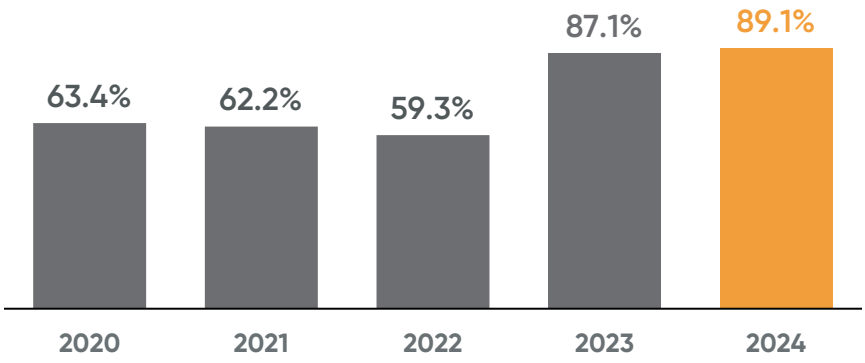
NÚMERO DE MACROMEDIDORES INSTALADOS EN FUNCIONAMIENTO EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *La macromedición hace referencia a la medición que se hace del suministro de un sistema de agua potable, como la que se produce en los pozos.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

La proporción de macromedidores funcionando en la ciudad representó el 89.1% del total en el último año; este es el nivel más alto reportado desde 2020, cuando sólo se había logrado obtener porcentajes por debajo del 65%.

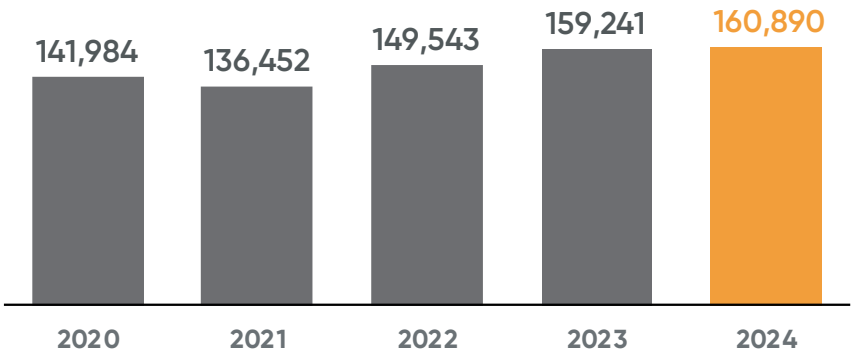
COBERTURA DE MACROMEDICIÓN EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2024, se registraron un total de 160,890 micromedidores en funcionamiento, sólo 1.1% (1,649) micromedidores más que los registrados en 2023. Este es el valor más alto registrado en los últimos cinco años.

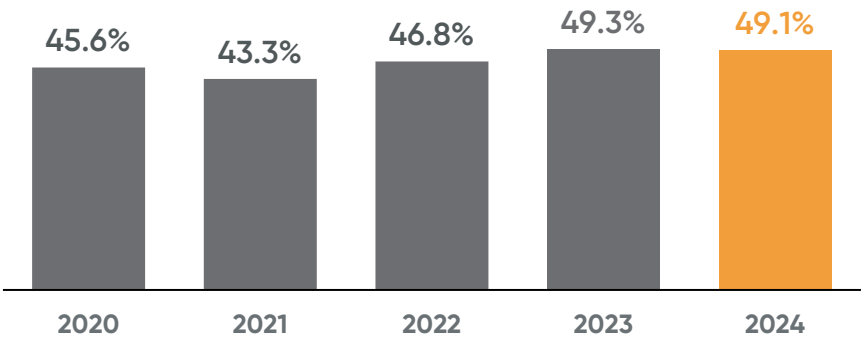
NÚMERO DE MICROMEDIDORES INSTALADOS EN FUNCIONAMIENTO EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *La micromedición hace referencia a la medición del agua que se suministra a las viviendas y que es consumida por parte de los usuarios.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En Hermosillo, 49.1% de los medidores instalados se encontraban funcionando y registrando el consumo de agua. Este nivel de cobertura se ha mantenido en valores similares los últimos cinco años.

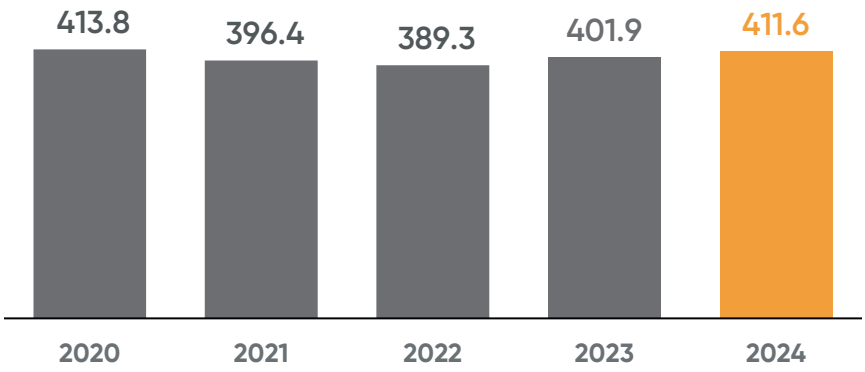
COBERTURA DE MICROMEDICIÓN EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

El consumo de agua entre hermosillenses aumentó a 411.6 litros diarios por persona en 2024; 9.7 litros más de agua por habitante al día que el año anterior

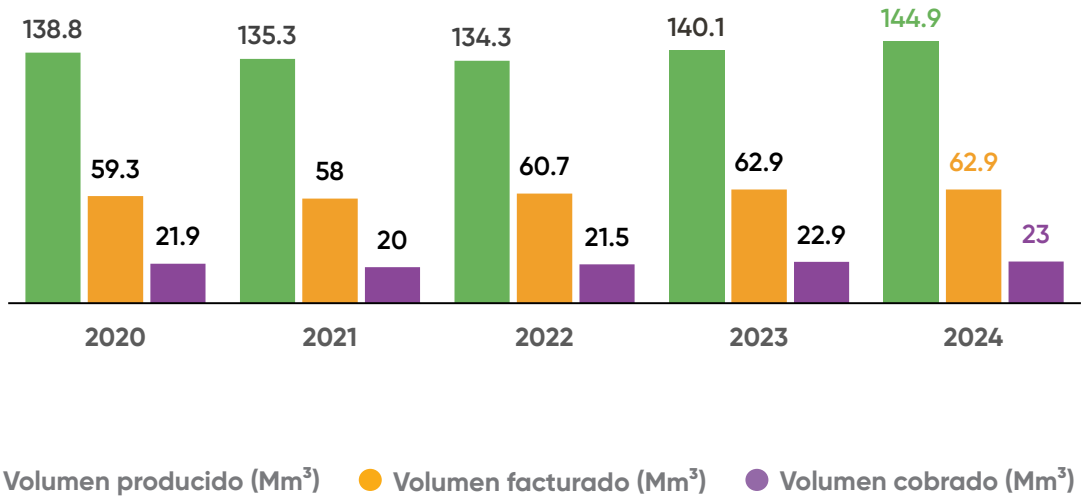
CONSUMO DIARIO DE LITROS PER CÁPITA EN HERMOSILLO



Nota: *Datos calculados con base en la totalidad de agua producida dividida entre el total de población. La información no distingue entre consumo doméstico, comercial, industrial o agrícola.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2024, el volumen de agua producida se incrementó a 144.9 millones de metros cúbicos (Mm³); el volumen facturado permaneció en 62.9 Mm³ y el cobrado aumentó a 23 Mm³.

PRODUCCIÓN, FACTURACIÓN Y COBRO POR AGUA EN HERMOSILLO

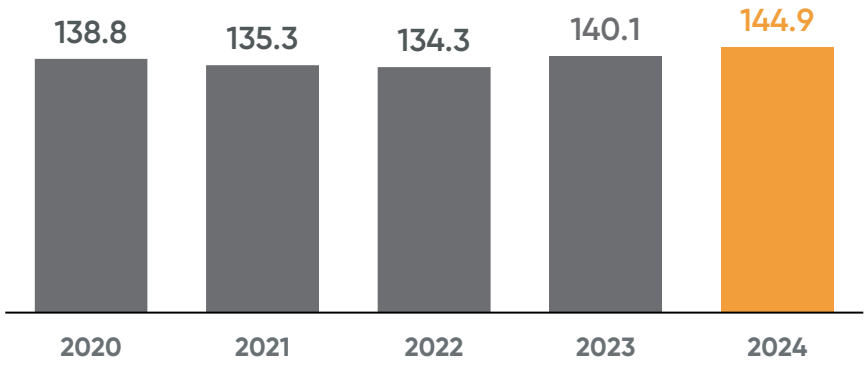


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación, Cuestionario Único de Información Básica.

El volumen de agua producida en 2024 obtuvo el nivel más alto registrado en los últimos cinco años; este nivel representó 4.3% (6.1 Mm³) más que lo reportado en 2020.

VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDA EN HERMOSILLO

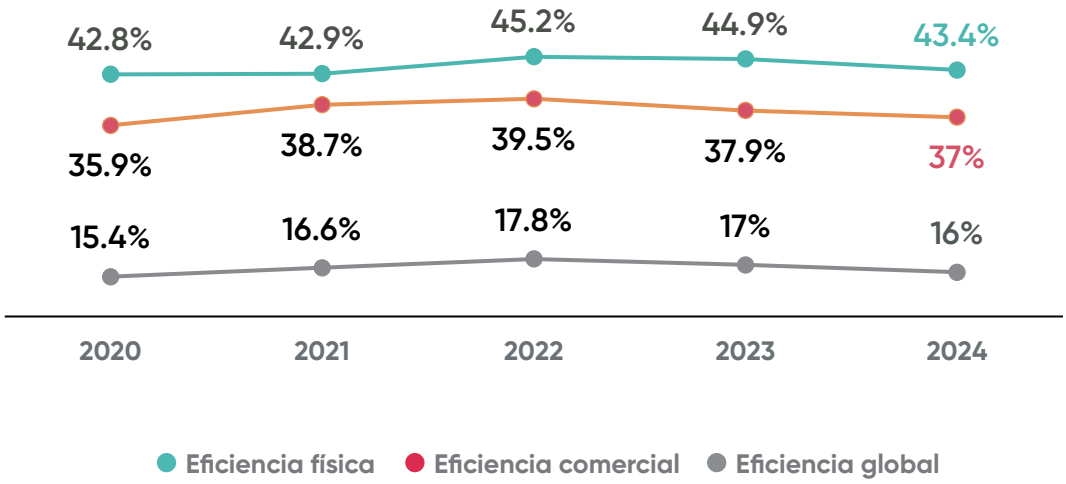
(Millones de metros cúbicos)



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2024, la eficiencia técnica de Agua de Hermosillo disminuyó a 43.4% (1.5 puntos porcentuales menos), la eficiencia comercial a 37% (bajó 0.9 puntos porcentuales) y la eficiencia general a 16% (descendió 1 punto porcentual); en términos generales, se muestra una ligera disminución en todas las eficiencias en el último año.

EFICIENCIA GENERAL, COMERCIAL Y FÍSICA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA EN HERMOSILLO

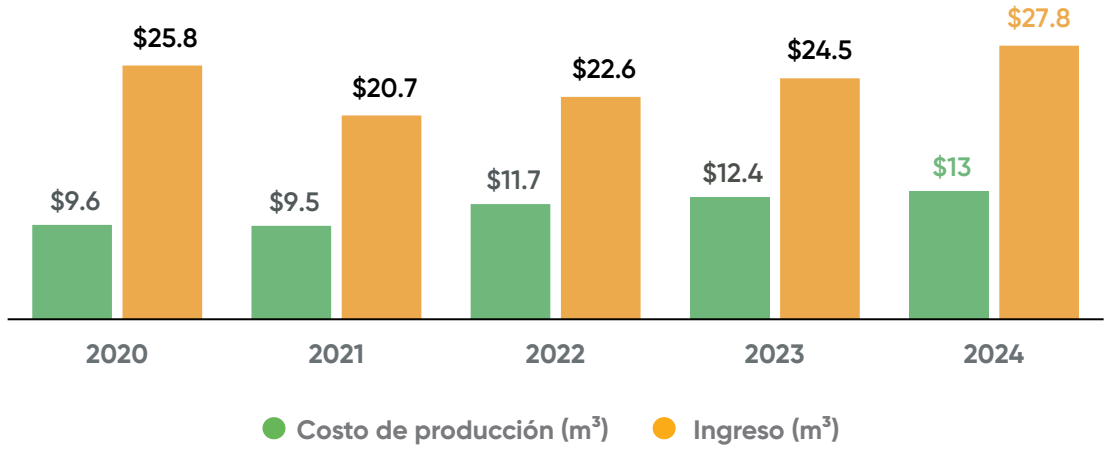


Nota: *La eficiencia física es el porcentaje del volumen facturado con respecto del volumen producido, la comercial es del volumen cobrado con respecto del volumen facturado y la general es producto de la eficiencia física por la eficiencia comercial.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En el último año, el costo de producción por metro cúbico de agua fue de $13 pesos, mientras que el ingreso de $27.8 pesos; esto indica que se generó una utilidad de $14.8 pesos; $2.7 pesos más utilidad que en 2023.

COSTO DE PRODUCCIÓN VS. INGRESO POR METRO CÚBICO DE AGUA POTABLE EN HERMOSILLO

(Pesos)

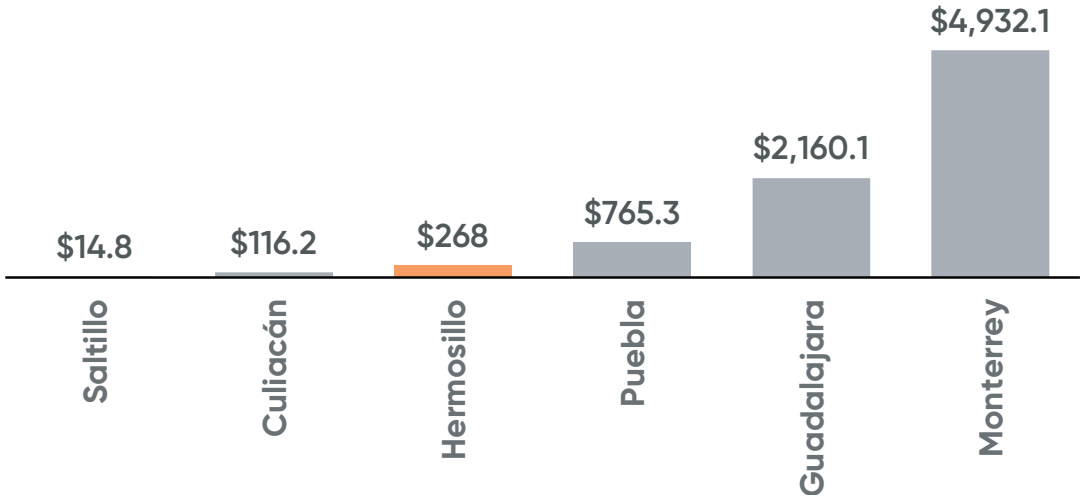


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En 2024, Hermosillo ocupó el cuarto lugar nacional entre los organismos operadores de agua en deuda bancaria con $268 millones de pesos, el año anterior ocupó el sexto lugar con una deuda de $268.9 millones de pesos.

DEUDA BANCARIA DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA 2024

(Millones de pesos)

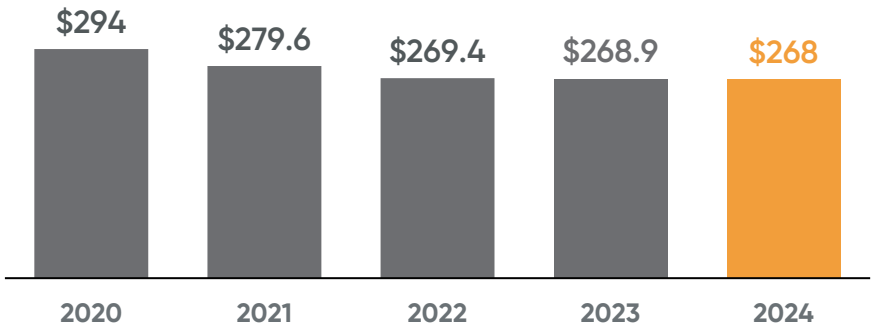


Nota: *Datos al término del mes de diciembre.*
Nota2: *Las capitales que no aparecen en el comparativo no presentan deuda con bancos o carecen de facultades para adquirir deuda, excepto CDMX, Aguascalientes, Mexicali, La Paz, Villahermosa y Xalapa que no proporcionaron información. Tampoco Cd. Victoria, Mérida y Zacatecas cuyas respuestas se encontraban en proceso al cierre de esta publicación.*
Fuente: Organismos Operadores de Agua. Unidad de Transparencia

En 2024, la deuda del organismo operador de Agua en Hermosillo fue de $268 millones de pesos, esto presentó una ligera disminución de $0.9 millones respecto de 2023.

SALDO DE LA DEUDA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA EN HERMOSILLO

(Millones de pesos)

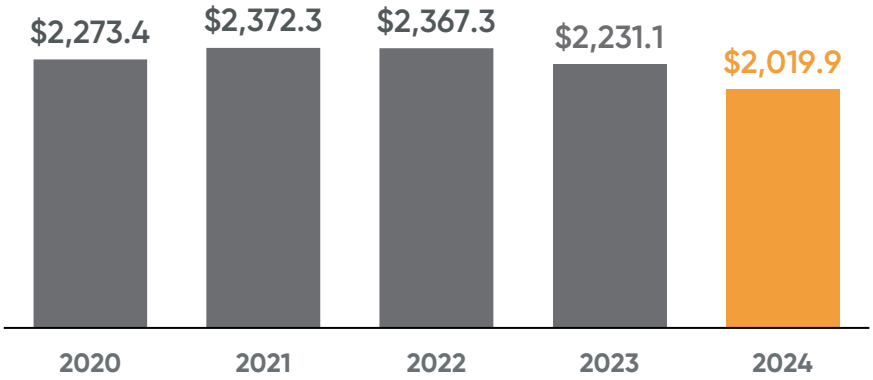


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

Durante 2024, la cartera vencida del organismo operador de Agua en Hermosillo fue de $2,019.9 millones de pesos; 9.4% ($211.2 millones de pesos) menos que en 2023. Se observa una tendencia a disminuir desde 2021, cuando se registró un monto de $2,372.2 millones de pesos de cartera vencida.

CARTERA VENCIDA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA EN HERMOSILLO

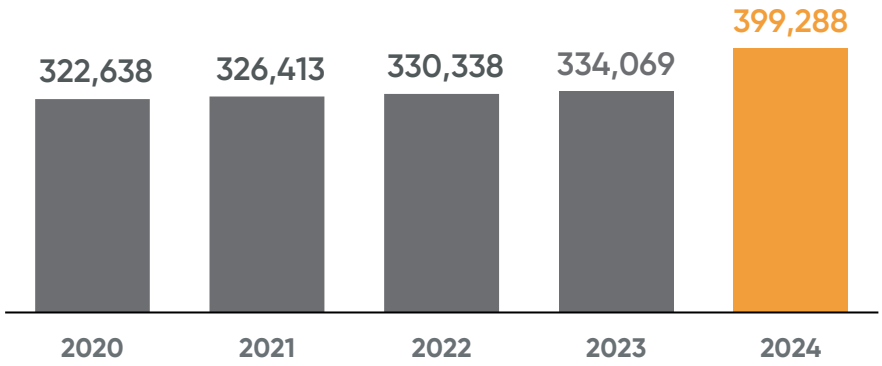
(Millones de pesos)



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación, Cuestionario Único de Información Básica.

En el último año la cartera vencida del organismo operador de Agua en Hermosillo ascendió a 339,288 personas usuarias; 1.5% (65,219 usuarios) más que en 2023 y 23.8% (76,650 usuarios) más que en 2020.

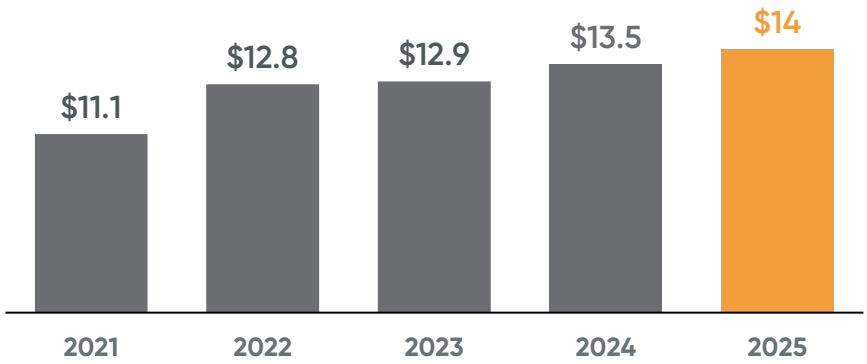
USUARIOS QUE INTEGRAN LA CARTERA VENCIDA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación, Cuestionario Único de Información Básica.

En 2025, la tarifa de agua doméstica por metro cúbico de agua en el consumo de 30 metros cúbicos (Mm³), es de $14 pesos. El costo de la tarifa se modificó a partir del año 2022, dejando de calcularse en pesos para hacerlo en Unidades de Medida y Actualización (UMAS); se observa que desde 2019, la tarifa mantiene una ligera tendencia a incrementarse.

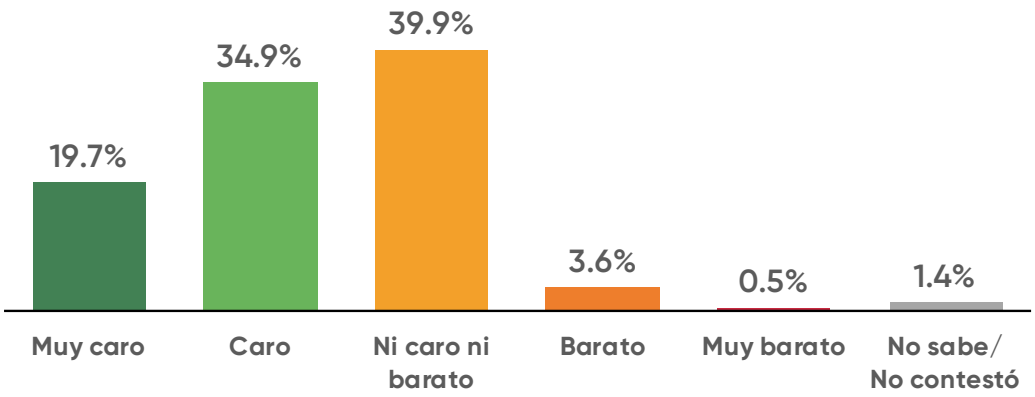
TARIFA DOMÉSTICA DE AGUA POR M³ EN EL CONSUMO DE 30M³



Nota: *A partir de diciembre de 2016 se agrega al recibo de agua el cobro de 35% de saneamiento y 35% de alcantarillado.*
Nota2: *Entra en vigor, a partir de 2022, el cálculo del cobro de la tarifa de agua en Unidades de Medida y Actualización (UMAS) y ya no en moneda nacional como se venía haciendo anteriormente.*
Nota3: *En diciembre de 2024, el Congreso del Estado de Sonora no aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del municipio de Hermosillo, por lo que, para el ejercicio fiscal 2025 se aplicó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.*
Fuente: Agua de Hermosillo (información 2019-2021). Unidad de Transparencia; Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora (dato 2022-2025).

En 2024, 54.6% de hermosillenses consideraron que la tarifa de agua potable es cara/muy cara; 39.9% cree que no es barata ni cara y 4.1% que es barata/muy barata.

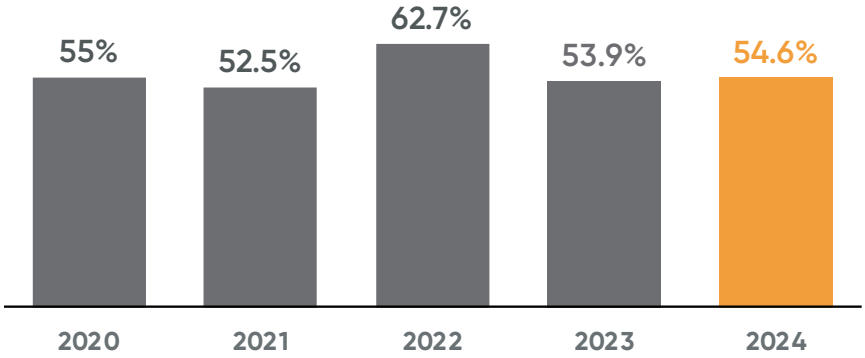
¿LE PARECE QUE EL COSTO DE LA TARIFA DE AGUA POTABLE EN HERMOSILLO ES...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

La población hermosillense que consideró que la tarifa de agua potable era cara/muy cara aumentó apenas 0.7 puntos porcentuales en 2024, al pasar de 53.9% en 2023 a 54.6% en el último año.

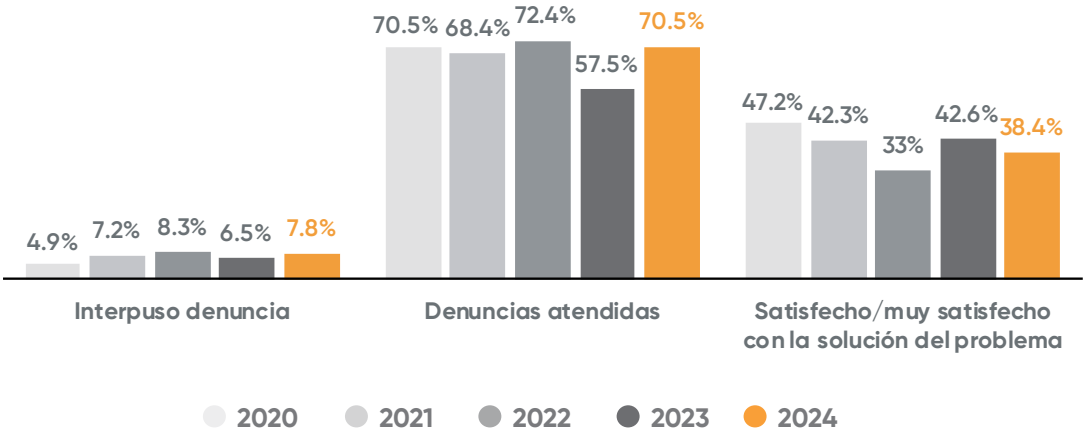
POBLACIÓN ENCUESTADA QUE CONSIDERA CARA/MUY CARA LA TARIFA DE AGUA POTABLE EN HERMOSILLO



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, 7.8% de hermosillenses interpuso denuncia por fuga de agua; 70.5% de las denuncias se atendieron y 38.4% de las personas usuarias quedó satisfecha o muy satisfecha con la solución del problema por parte de Agua de Hermosillo.

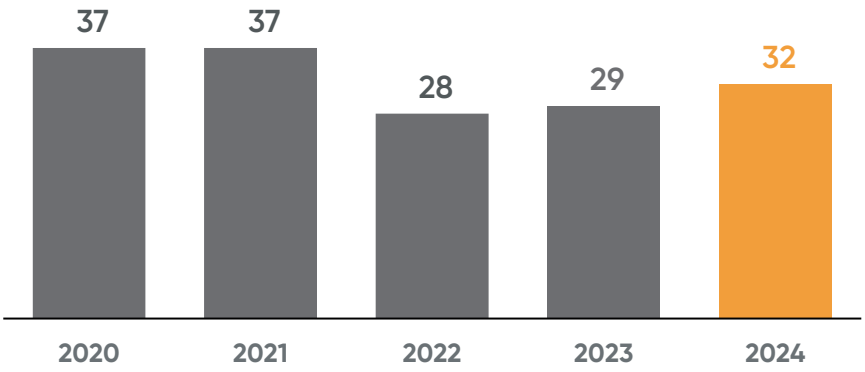
DENUNCIAS INTERPUESTAS SOBRE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN HERMOSILLO



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El total de empresas que reusaron o reciclaron agua en Hermosillo fue de 32 unidades durante 2024; apenas 3 empresas más que lo registrado el año anterior.

EMPRESAS QUE REÚSAN O RECICLAN AGUA EN HERMOSILLO

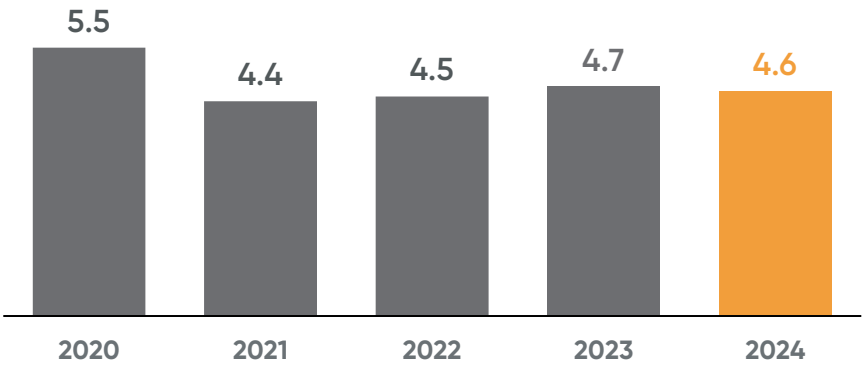


Nota: *Los datos consideran empresas particulares, Agua de Hermosillo, instituciones educativas y dependencias de gobierno que reúsan parte del agua que tratan.*
Nota2: *Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

Los metros cúbicos de agua que reusaron o reciclaron las empresas en Hermosillo disminuyeron a 4.6 millones de metros cúbicos en 2024, 0.1 Mm³ menos que en 2023.

METROS CÚBICOS DE AGUA QUE REÚSAN O RECICLAN LAS EMPRESAS EN HERMOSILLO

(Millones de metros cúbicos)

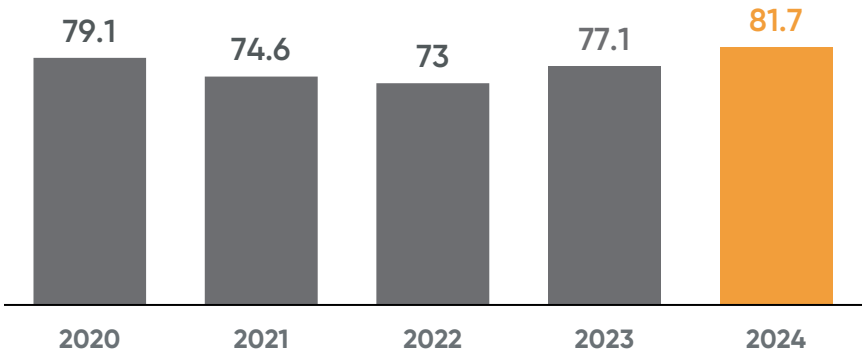


Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año. Los datos hacen referencia a las empresas particulares.*
Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En 2024, se trataron un total de 81.7 millones de metros cúbicos de agua en plantas de tratamiento en Hermosillo; 5.9% (4.6 Mm³) más agua tratada que el año anterior.

METROS CÚBICOS DE AGUA TRATADA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO EN HERMOSILLO

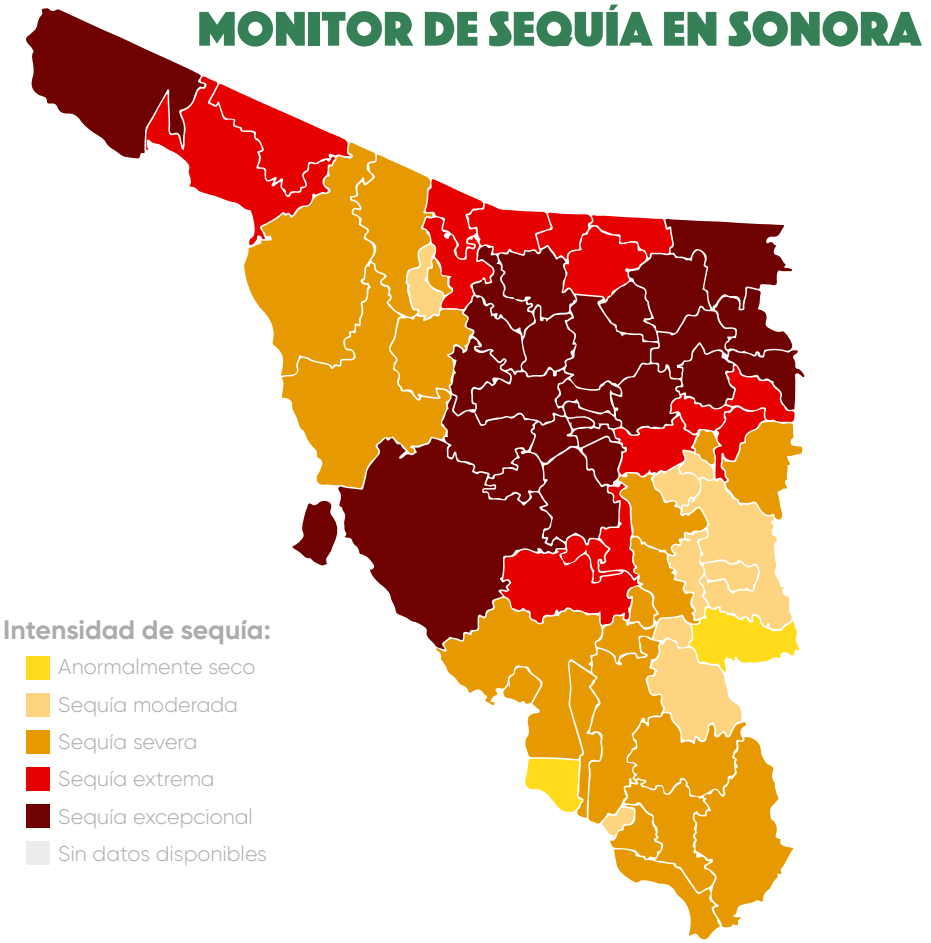
(Millones de metros cúbicos)



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año. Los datos consideran empresas particulares, Agua de Hermosillo, instituciones educativas y dependencias de gobierno.*
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) reportó que, al corte del 30 de junio de 2025, de los 72 municipios del estado de Sonora, dos municipios se encontraban en un nivel anormalmente seco, nueve presentaban sequía moderada, 20 sequía severa, 15 sequía extrema y 26 sequía excepcional (Hermosillo entre ellos).

MONITOR DE SEQUÍA EN SONORA

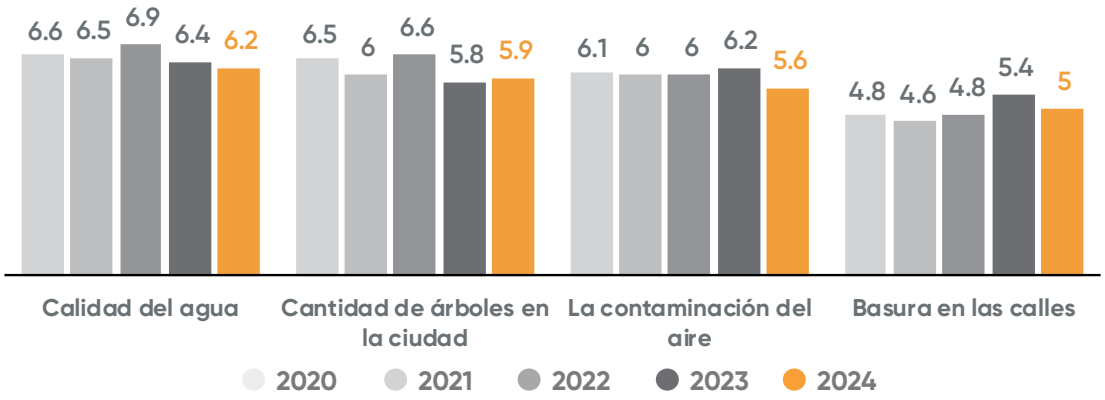


Aconchi	Cananea	Mazatán	San Luis Río Colorado
Agua Prieta	Carbó	Moctezuma	San Miguel de Horcasitas
Álamos	La Colorada	Naco	San Pedro de la Cueva
Altar	Cucurpe	Nácori Chico	Santa Ana
Arivechi	Cumpas	Nacozari de García	Santa Cruz
Arizpe	Divisaderos	Navojoa	Sáric
Átil	Empalme	Nogales	Soyopa
Bacadéhuachi	Etchojoa	Ónavas	Suaqui Grande
Bacanora	Fronteras	Opodepe	Tepache
Bacerac	Granados	Oquitoa	Trincheras
Bacoachi	Guaymas	Pitiquito	Tubutama
Bácum	**Hermosillo**	Puerto Peñasco	Ures
Banámichi	Huachinera	Quiriego	Villa Hidalgo
Baviácora	Huásabas	Rayón	Villa Pesqueira
Bavispe	Huatabampo	Rosario	Yécora
Benjamín Hill	Huépac	Sahuaripa	Gral. Plutarco Elías Calles
Caborca	Ímuris	San Felipe de Jesús	Benito Juárez
Cajeme	Magdalena	San Javier	San Ignacio Río Muerto

Nota: *Datos al término del 30 de junio de 2025.*
Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Servicio Meteorológico Nacional.

Hermosillenses evaluaron con una calificación promedio de 6.2, en una escala del 1 al 10, la gestión ambiental que realiza el municipio en la calidad del agua; esta es la gestión municipal mejor evaluada. Caso contrario, la gestión ambiental que reportó menor satisfacción en la ciudadanía estuvo relacionada con basura en las calles, la cual, obtuvo una calificación de 5 en la misma escala.

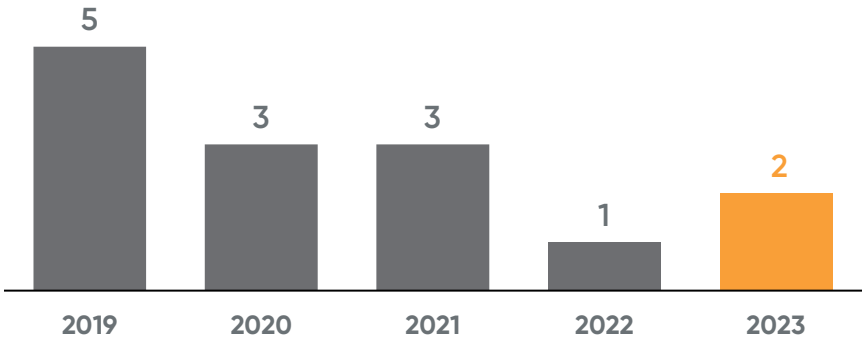
EVALUACIÓN PROMEDIO DE SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN HERMOSILLO



Nota: *Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año se registraron dos estaciones de monitoreo de la calidad del aire en Hermosillo; apenas una unidad más que el año anterior.

ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN HERMOSILLO



Nota: *Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información hace referencia a las estaciones de monitoreo en funcionamiento. Las estaciones que no tuvieron muestreo, y por lo tanto que no generaron datos, no se consideran en operación o funcionamiento.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos no compatibles, por ello, se carece de información estadística para dicho año.*
Fuente: Instituto Municipal de Ecología. Unidad de Transparencia.

Durante 2023, las estaciones de monitoreo en operación en Hermosillo registraron concentraciones promedio anual de material particulado de PM10 menor a lo establecido por la norma oficial; la estación norte reportó un nivel de (43.7) y la estación centro (30), respectivamente.

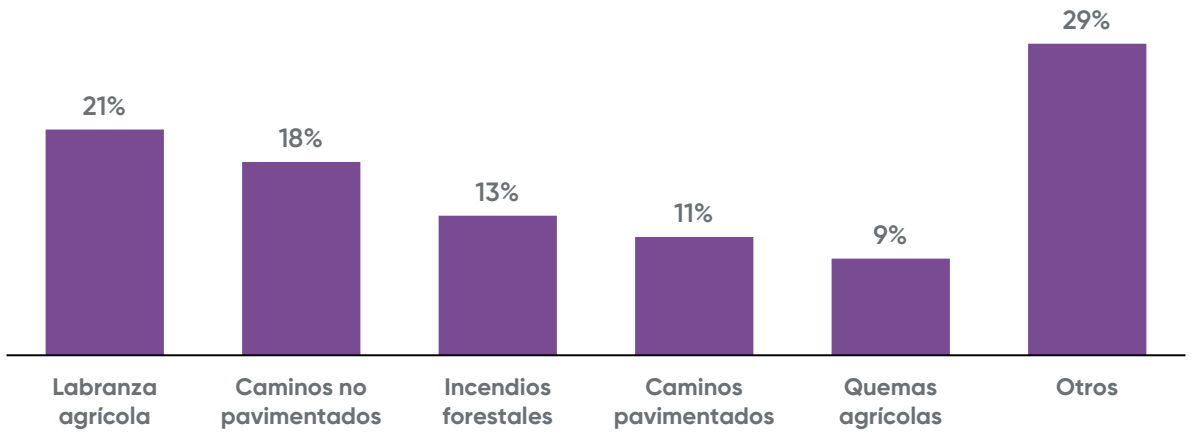
CONCENTRACIÓN PROMEDIO ANUAL DE MATERIAL PARTICULADO EN EL AIRE EN HERMOSILLO

CONCENTRACIÓN PROMEDIO ANUAL PARA PM10 (µg/m³)						
Año de muestreo	Est. norte (UES)	Est. noroeste (CBTIS 206)	Est. sur (COBACH Villa de Seris)	Est. RUOA (Zona centro)	Est. Villa Bonita (Surponiente)	Límite permisible anual (NOM-025-SSA1)
2019	38.5	-	42	35.4	57.9	40
2020	38.6	-	-	32.9	-	75
2021	36.4	-	-	47.4	-	70
2022	34.6	-	-	-	-	70
2023	43.7	-	-	30	-	70

Nota: *Los resultados están expresados en promedio anual de microgramos por metro cúbico de aire (µg/m³) ambiente por cada estación de monitoreo. En los espacios que no hay dato es porque no hubo muestreo.*
Nota2: *La norma oficial vigente sobre calidad del aire y riesgos a la salud para el año 2022 es la NOM-025-SSA1-2021.*
Nota3: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos no compatibles, por ello, se carece de información estadística para dicho año.*
Fuente: Instituto Municipal de Ecología. Unidad de Transparencia.

En Sonora el 21% de las emisiones de partículas PM10 se generaron por labranza agrícola, 18% por caminos no pavimentados, 13% por incendios forestales, 11% por caminos pavimentados y 9% por quemas agrícolas.

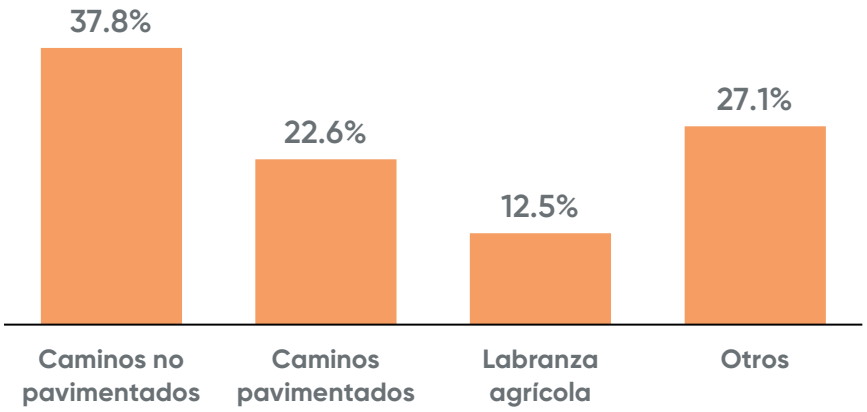
CATEGORÍAS DE EMISIÓN DE PARTÍCULAS PM10 EN SONORA



Nota: *Otros considera categorías cuya contribución a la emisión de PM10 es menor del 8%: generación de energía eléctrica, combustión doméstica, industria de la metalurgia y ladrilleras.*
Fuente: SEMARNAT, CEDES, Gobierno de la República y Gobierno del Estado de Sonora. Programa de gestación para mejorar la calidad del aire del Estado de Sonora 2017-2026.

En Hermosillo las emisiones de partículas PM10 provinieron, principalmente, de caminos no pavimentados (37.8%), caminos pavimentados (22.6%), labranza agrícola (12.5%) y otros (27.1%).

CATEGORÍAS DE EMISIÓN DE PARTÍCULAS PM10 EN HERMOSILLO

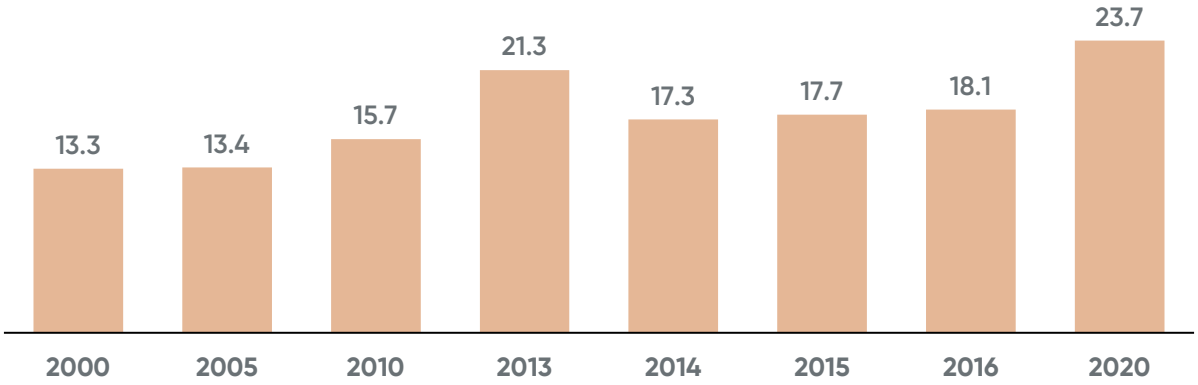


Nota: *Otros considera categorías cuya contribución a la emisión de PM10 es menor del 8%: generación de energía eléctrica, combustión doméstica, industria de la metalurgia y ladrilleras.*
Fuente: SEMARNAT, CEDES, Gobierno de la República y Gobierno del Estado de Sonora. Programa de gestación para mejorar la calidad del aire del Estado de Sonora 2017-2026.

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora estimó que en 2020 se generaron 23.7 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente de gases de efecto invernadero; 51% (8 millones de toneladas) más que hace una década.

CONCENTRACIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI) EN SONORA

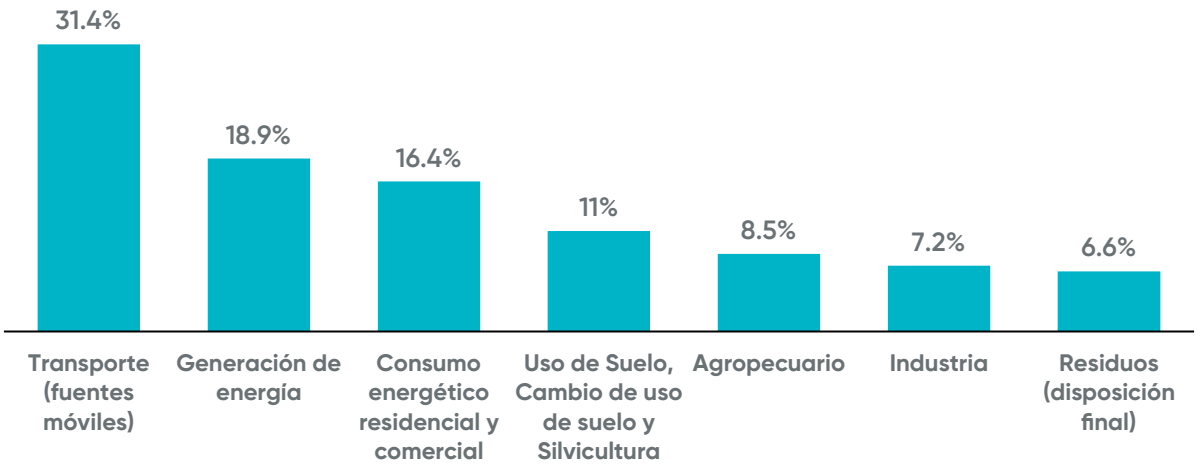
(Millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente [MtCO2e] de gases efecto invernadero)



Nota: *Dato referente al consumo energético, no considera las emisiones brutas.*
Nota2: *Emisiones GEI y proyecciones de casos de referencia 2000, 2005, 2010 y 2020 son estimaciones con año base 2005 y realizadas por consultora externa (Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza).*
Fuente: Comisión de Ecología Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En Sonora las Emisiones Brutas de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero se encuentran conformadas, principalmente, por el sector energético que es el que mayor contribución de emisiones tiene respecto del volumen total emitido con 66.7% (esta categoría incluye el sector Transporte por fuentes móviles); el Uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura aporta 11%, el sector Agropecuario 8.5%, la Industria 7.2% y los Residuos (disposición final) 6.6%.

COMPOSICIÓN DEL TOTAL DE LAS EMISIONES BRUTAS DE GASES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO EN SONORA



Nota: *Los datos hacen referencia al año 2015.*
Fuente: Comisión de Ecología Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora. Programa Estatal de Cambio Climático en Sonora 2021.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es fundamental para fortalecer la democracia y construir una sociedad más justa y equitativa, permite a los ciudadanos influir en las decisiones públicas, mejorar la legitimidad de las instituciones y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas[123]. Recientemente las prácticas de gobierno abierto han demostrado mejorar la eficiencia en el uso de recursos públicos y fomentar la colaboración entre ciudadanía y autoridades locales, contribuyendo al desarrollo social inclusivo (ODS 16)[124].

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó que las instituciones federales, estatales y municipales obtuvieron un puntaje de 0.46, en la escala de 0 a 1, en el Índice de Gobierno Abierto en 2023, según la información de la Métrica, tras analizar a 2,043 dependencias, estas obtuvieron un 0.6 en transparencia y 0.32 en participación ciudadana[125].

Diversos indicadores relacionados con la democracia sugieren que los ejercicios de gobierno abierto son cada vez menos efectivos en el país; el *Informe 2024: La democracia resiliente* de Latinobarómetro mostró que, en México, 49% de las personas prefiere una democracia sobre una dictadura, pero 46% justifica, bajo alguna circunstancia, un gobierno no democrático o le da igual un régimen democrático que otro no democrático (el 5% restante no especificó su preferencia sobre dicho cuestionamiento)[126]. Asimismo, según el mismo informe, el 50% de las personas no está, en alguna medida, satisfecha con la democracia; y se observan al mismo tiempo, niveles importantes de ciertas actitudes no democráticas entre la población, como que no importa que un gobierno no democrático llegue al poder si resuelve los problemas (57%), que está de acuerdo que el presidente pase por encima de las leyes y/o instituciones con el objeto de resolver los problemas (38%) y que apoyan deshacerse de las elecciones y del parlamento y dejar que los expertos tomen las decisiones de la gente (31%), (Latinobarómetro, 2024).

Actualmente es preocupante el patrón de estancamiento y deterioro en la apertura gubernamental en comparación con años anteriores, por lo cual resulta fundamental contar con mecanismos que apoyen el monitoreo de las acciones de gobierno a la sociedad. A continuación, se presentan algunos datos locales sobre participación ciudadana, buscando con ello contar con dichas herramientas que se traduzcan en bienestar y desarrollo para la ciudadanía en general.

Respecto del tema electoral, visto como mecanismo de participación democrática representativa, se ha observado una tendencia a la baja en los niveles de participación electoral local. Según datos de los cómputos distritales del INE en 2024, **Sonora se colocó en el lugar 31 a nivel nacional en participación ciudadana en las elecciones** para diputado(a) federal con una participación de 50.7%, ubicándose solo por detrás de Baja California (48.2%). De igual manera, se observa una tendencia a la baja en la proporción de sonorenses que participaron en las elecciones para presidencia y gubernatura. Pues, en términos generales, en los últimos seis procesos electorales se pasó de 77.3% a 51.1% en las elecciones para presidencia y de 60.2% a 43.8% en las de gubernatura.

[123] *INAI (2021) Métrica de Gobierno. Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2021. https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2022/03/Resumen-ejecutivo_MGA-2021.pdf*
[124] *PNUD. Gobierno Abierto para los ODS. https://www.undp.org/es/mexico/proyectos/gobierno-abierto-para-los-ods*
[125] *El Economista. Advierten deterioro en apertura gubernamental durante 2023. https://www.eleconomista.com.mx/politica/Advierten-deterioro-en-apertura-gubernamental-durante-2023-20240220-0165.html*
[126] *Latinobarómeto 2024. La democracia resiliente. www.latinobarómetro.org*

La situación de Hermosillo muestra que, en la reciente elección del poder judicial en 2025, de la Lista Nominal conformada por 688,866 ciudadanos, **solo votaron alrededor del 10% para cada uno de los puestos de elección popular** que se disputaron (10.2% para magistratura del Supremo Tribunal de Justicia, 10.2% para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y 10.1% para magistraturas de los Tribunales Regionales Colegiados de Circuito), las elecciones para juezas o jueces en materia penal, civil, familiar y mercantil también tuvieron una participación del 10.1% cada uno. Respecto de las elecciones para diputados locales se registró una participación de 51.1% de la Lista Nominal (en 2021 participó 43.6%) y de 51% de la Lista Nominal en las elecciones de presidente municipal (en las elecciones pasadas votó 44%). A pesar de lo anterior, y de que solo alrededor de 50% de los integrantes de la Lista Nominal ejerció su derecho al voto, se observa una ligera mejora en los niveles de participación electoral de dichas elecciones respecto de las elecciones en 2021.

En relación con el tema de acceso a la información pública, que es un elemento empleado para vigilar y monitorear el desempeño gubernamental y promover la rendición de cuentas, el Ayuntamiento de Hermosillo registró 1,152 solicitudes de transparencia durante 2023 (el dato más actual con que se cuenta); 6.9% (74 solicitudes) más que el año anterior. En este tema destaca que en el último año se incrementaron 147.8% los recursos de revisión por parte de la ciudadanía, lo que podría estar indicando áreas de oportunidad en la claridad o calidad de la información entregada por la autoridad.

Un elemento clave en la construcción de un gobierno abierto es, sin duda, la construcción de confianza y credibilidad de las instituciones públicas. En este sentido, nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana arrojó que actores sociales como maestros (70.1%), vecinos (67.4%) y presidente(a) de la república (65.4%) fueron quienes mayor nivel de confianza generaron entre la ciudadanía. Caso contrario, actores políticos como partidos políticos (25.4%), diputados locales (26.8%) y regidores (29.1%) fueron quienes menos confianza generaron.

Respecto de los comités vecinales, otro mecanismo de participación ciudadana que busca crear espacios de diálogo con autoridades para resolver problemáticas específicas de sus colonias, la Dirección General de Participación Ciudadana reportó que durante 2024 se registraron 42 comités de participación ciudadana, nombrados "Comités Creces"; 93 comités vecinales menos que los conformados el año anterior.

Por su parte, nuestra Encuesta arrojó que, **90.7% de la población encuestada no participó en acciones para el beneficio de su colonia o municipio durante 2024; caso contrario, 9.3% sí lo hizo** (10.3% de los hombres así lo afirmó y 8.4% de las mujeres). El año anterior la proporción que participó fue de 9%. Entre las principales razones por las que hermosillenses no participaron se encuentran que no tenían tiempo (33.2%), nunca los habían convocado (29.4%), nadie participaba (20.7%) y no le interesaba (14.9%) u otra razón (1.8%).

En el caso de hermosillenses que sí participaron, las actividades que más realizaron en 2024 se relacionaron, principalmente, con limpieza en calles o parques (70.6%), siembra de árboles (20.3%) y limpiando o dando mantenimiento a escuelas (9.8%). Al realizar estas actividades, la ciudadanía generalmente se encontraba acompañada por su familia o realizaba la actividad sin compañía (72.5%), se rodeaba por un grupo de personas o amigos (30.1%), por integrantes de un partido político (5.2%) o con alguna autoridad del municipio (1.3%).

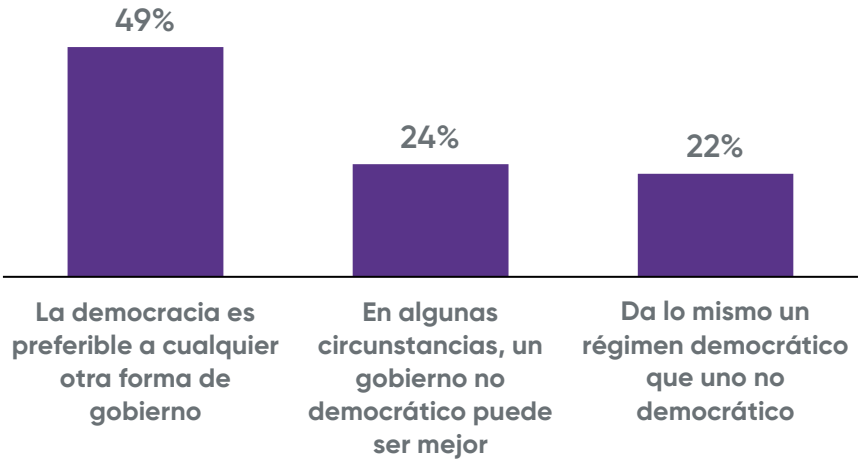
Relacionada con esta actividad, la Encuesta también reveló que, solo 2% de las personas entrevistadas pertenecía a alguna organización civil, social o política, el año anterior 1.5%

lo afirmó así. Del total de hermosillenses que externaron pertenecer a alguna de estas organizaciones, la mayoría resultó ser integrante de un sindicato (28.1%), partido político (12.5%), asociación profesional (6.3%) y asociación religiosa o deportiva (6.2%).

Por último, la misma fuente arrojó que, **68.9% de las personas entrevistadas estaba poco/nada interesada en participar en la política del municipio, interviniendo en decisiones o realizando acciones en beneficio de su ciudad;** principalmente porque considera que no sirve de nada (52.5%). **Caso contrario, 30.4% de la población estaba algo/muy interesada en participar,** especialmente porque quería colaborar con el gobierno (50.9%).

Durante 2024, la preferencia de la población mexicana sobre el régimen para gobernar el país se inclinó principalmente por un sistema democrático 49%; un 24% consideró que en algunas circunstancias un gobierno no democrático podría ser mejor, y sólo el 22% afirmó que le daba lo mismo un régimen democrático que uno no democrático, respectivamente.

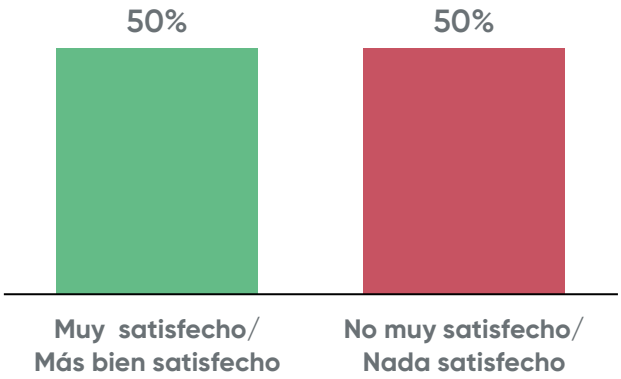
PREFERENCIA SOBRE EL RÉGIMEN PARA GOBERNAR EL PAÍS



Nota: *El restante 4% de la población no especificó su preferencia ante el cuestionamiento sobre qué frase considera, en su opinión, es preferible para gobernar al país.*
Fuente: Latinobarómetro. Informe 2024: La democracia resiliente.

Según el informe Latinobarómetro en su edición 2024, la satisfacción con la democracia en México es del 50%, es decir, la mitad de la población indicó estar muy satisfecha o más bien satisfecha con dicho pluralismo.

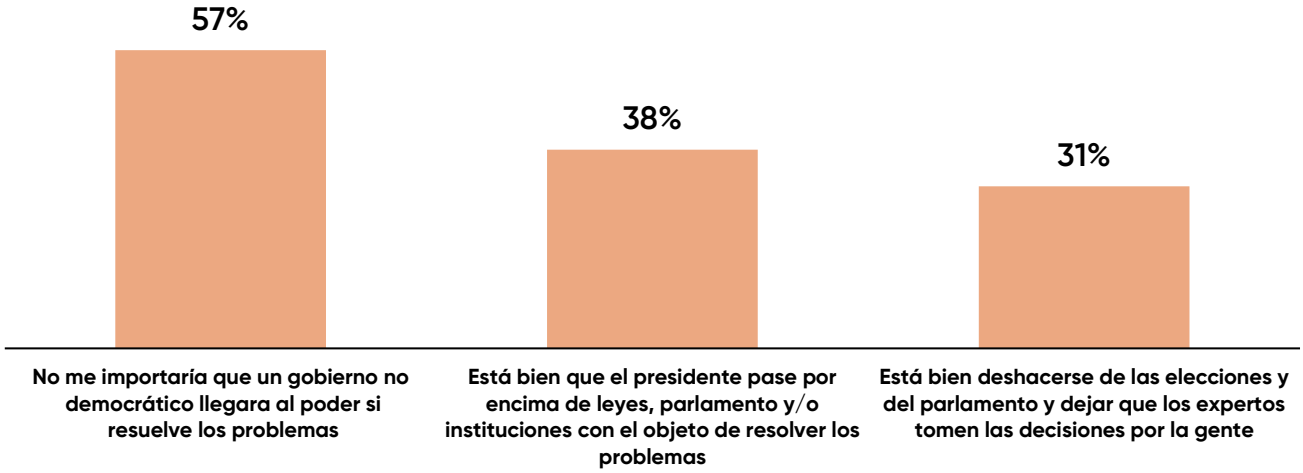
SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA EN MÉXICO



Nota: *La pregunta que se realizó fue "en general, ¿diría usted que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en México?".*
Nota2: *El gráfico no contiene el porcentaje de población que no especificó su preferencia sobre esta pregunta.*
Fuente: Latinobarómetro. Informe 2024: La democracia resiliente.

En 2024, 57% de la ciudadanía en México externó que no le importa que un gobierno no democrático llegue al poder si en realidad resuelve los problemas del país, 38% consideró que está bien que el presidente pase por encima de leyes, parlamento y/o instituciones con el objetivo de resolver los problemas, y 31% opinó que está bien deshacerse de las elecciones y del parlamento y dejar que los expertos tomen las decisiones por la gente.

PERCEPCIÓN SOBRE ACTITUDES NO DEMOCRÁTICAS EN MÉXICO 2024

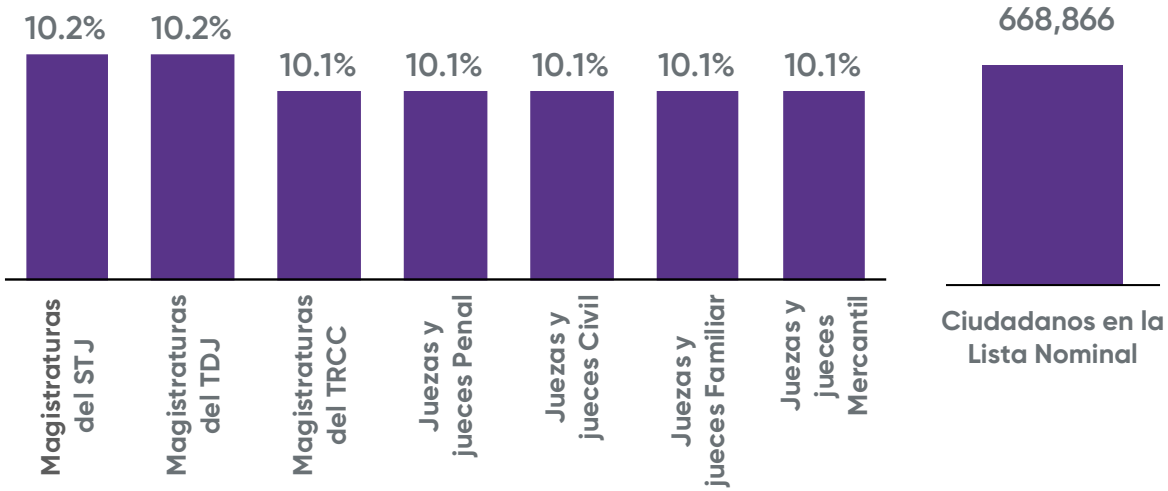


Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje de población que respondió las categorías "muy de acuerdo" y "de acuerdo".*
Fuente: Latinobarómetro. Informe 2024: La democracia resiliente.

Durante 2025, la Lista Nominal de Hermosillo estuvo conformada por 688,866 personas, de las cuales, en el reciente proceso electoral sobre elecciones judiciales, ejercieron su derecho al voto cerca del 10%. Pues, en las elecciones para Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia votó el 10.2%, en las del Tribunal de Disciplina Judicial lo hizo el 10.2% y de 10.1% en los Tribunales Regionales Colegiados de Circuito. En el caso de las elecciones para jueces penales, civiles, familiares y mercantiles votó el 10.1% para cada juez en la materia.

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES JUDICIALES EN HERMOSILLO

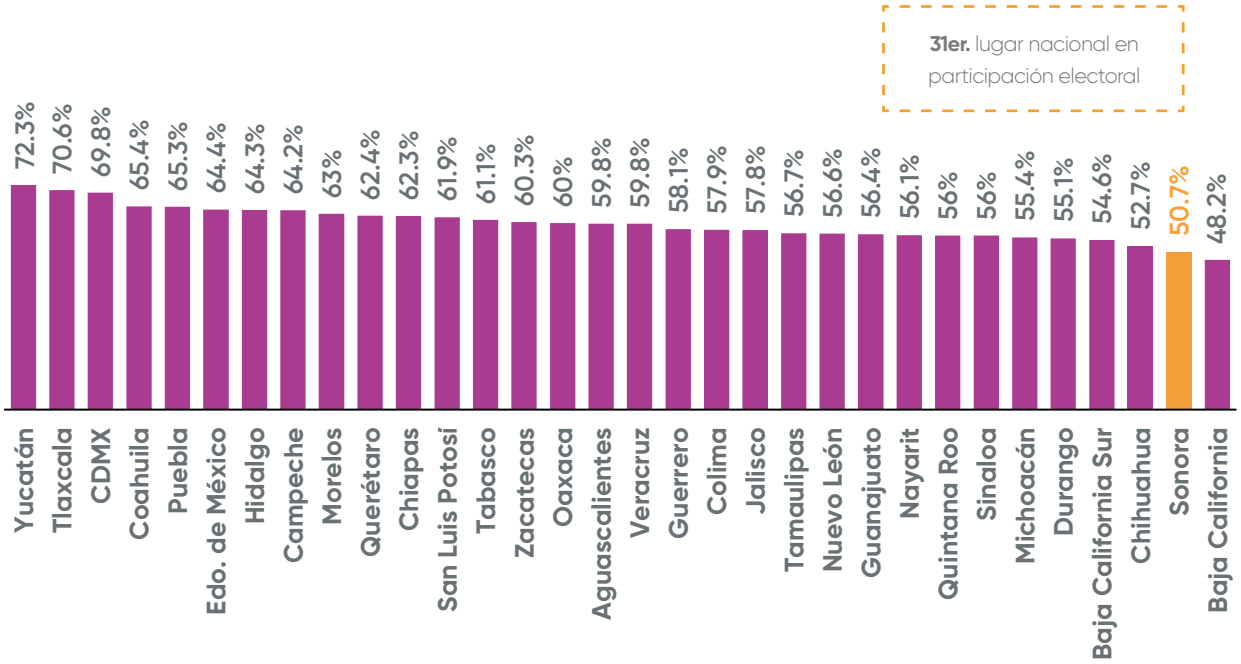
(Porcentaje de votos respecto del padrón electoral)



Nota: *La información de las elecciones judiciales hacen referencia a los cómputos distritales de las votaciones para elegir magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y de los Tribunales Regionales Colegiados de Circuito (TRCC); las elecciones para elección de juezas o jueces son en materia Penal, Civil, Familiar y Mercantil. Los datos de las elecciones judiciales no hacen referencia a las votaciones para ministros por el bajo nivel de interacción que tienen con la ciudadanía en el ámbito local.*
Fuente: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC).

En 2024, Sonora se colocó en el lugar 31 a nivel nacional en participación electoral en las elecciones para diputado(a) federal.

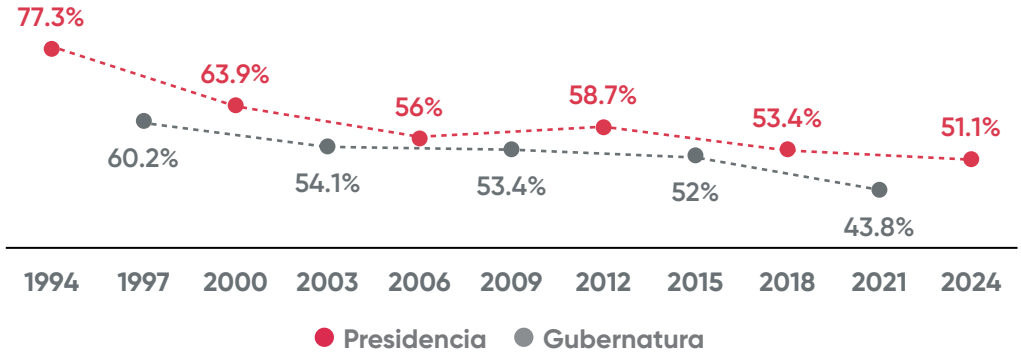
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ELECCIONES 2024



Nota: *Los datos hacen referencia al porcentaje del padrón electoral en Sonora que participó en elecciones de diputado federal en 2024.*
Fuente: Instituto Nacional Electoral. Cómputos distritales de las elecciones federales 2024.

En Sonora la participación ciudadana en elecciones para presidencia y gubernatura ha disminuido en los últimos seis procesos electorales, pasando de 77.3% a 51.1% en el caso de elecciones para presidencia y de 60.2% a 43.8% en las de gubernatura.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA SONORENSE EN ELECCIONES PARA PRESIDENCIA Y GUBERNATURA

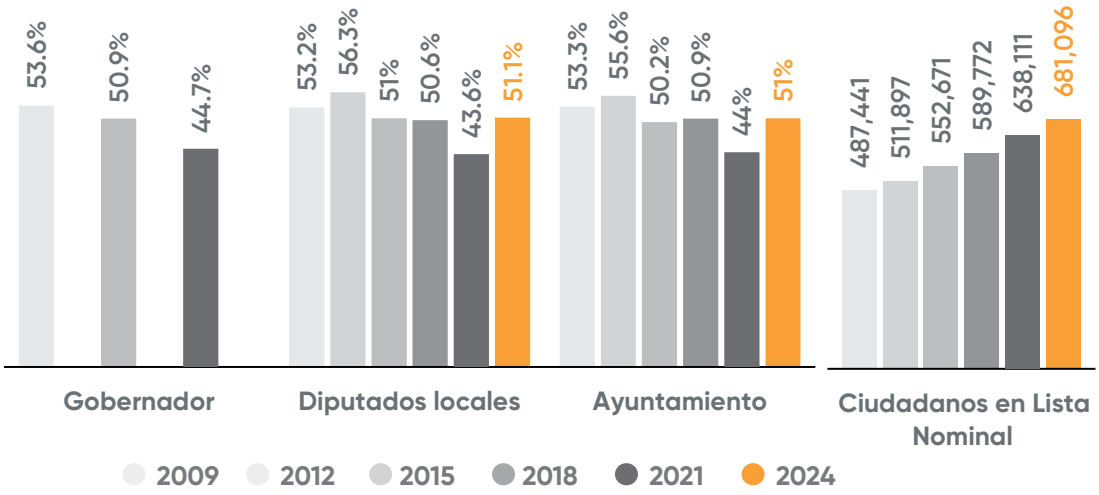


Fuente: Cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) 2024 y Lugo Sau, J. (2021), con información de la votación total de las elecciones para la gubernatura y la presidencia de la república 2021 del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC) e Instituto Nacional Electoral.

Durante 2024 la Lista Nominal de Hermosillo estuvo conformada por 681,096 personas, las cuales, en el reciente proceso electoral, ejercieron su derecho al voto en las elecciones para diputados locales (51.1%) y ayuntamiento (51%), respectivamente.

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES EN HERMOSILLO

(Porcentaje de votos respecto del padrón electoral)



Nota: *La información de las elecciones 2021 hacen referencia a datos de los cómputos distritales por municipio, diputaciones locales y gobernador.*
Nota2: *Este gráfico contiene una corrección (dato 2012 de la Lista Nominal) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.*
Fuente: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC). Unidad de Transparencia.

Las solicitudes de información que recibió el Ayuntamiento de Hermosillo durante 2023 aumentaron a 1,152 peticiones; 6.8% (74 solicitudes) más que en 2022.

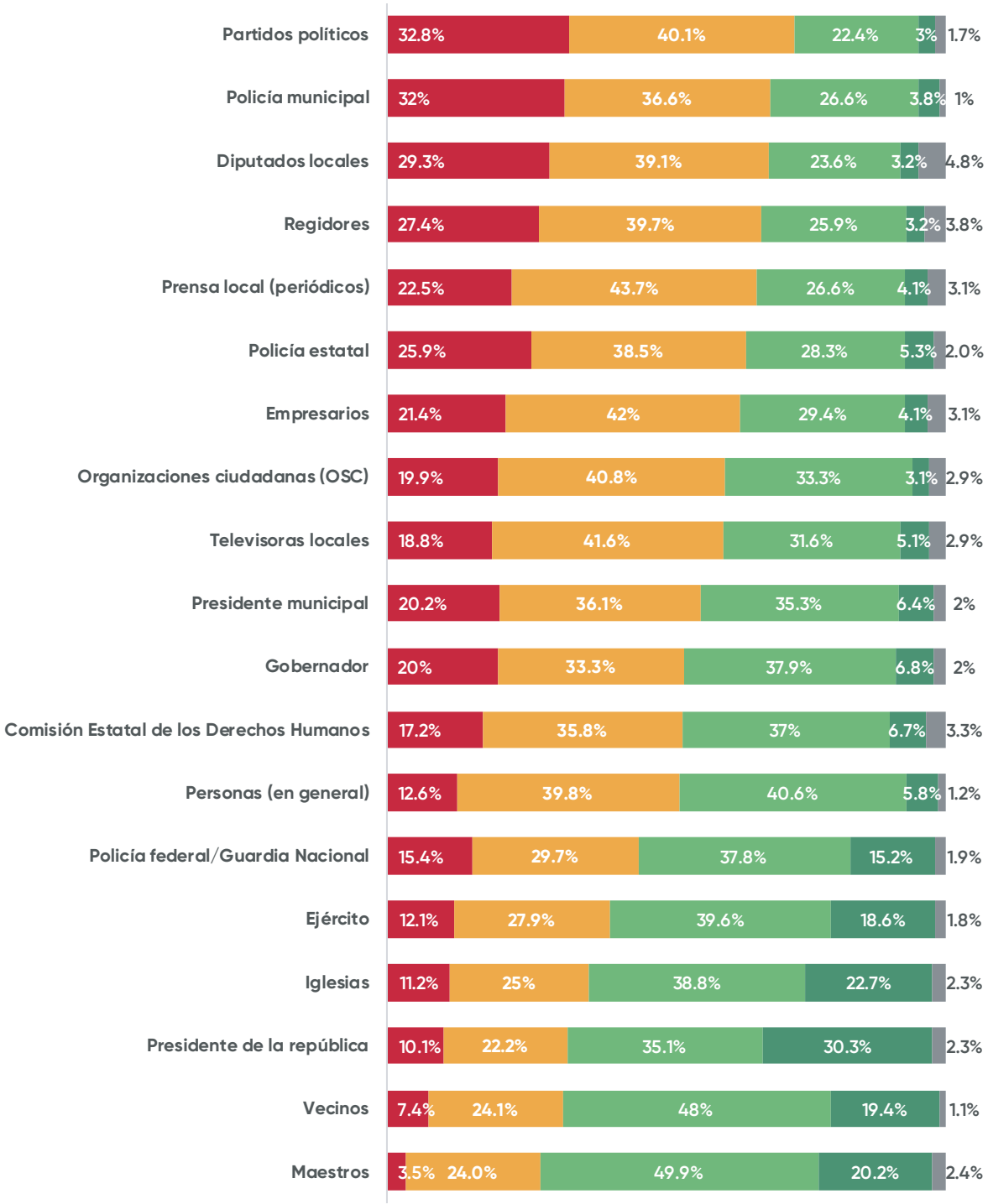
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Solicitudes	2019	2020	2021	2022	2023
Información recibida por plataformas de transparencia	1,043	627	988	977	1,053
Información solicitada inexistente*	0	37	0	2	4
Información parcialmente reservada	0	5	0	0	0
Información pública de oficio	352	-	158	1,046	1,053
Información negada por ser reservada o confidencial	2	0	3	1	3
Solicitud improcedente	-	-	84	29	97
Amparo	0	-	0	0	0
Recurso de revisión	48	18	41	23	57
Procedimientos de responsabilidad	0	-	0	2	3
Total de solicitudes recibidas	1,049	657	1,116	1,078	1,152

Nota: **Se muestran los casos en los que se declinó la solicitud por no corresponder al sujeto obligado (Ayuntamiento de Hermosillo) y se canalizaron al sujeto obligado correspondiente. Datos al término del mes de diciembre para cada año.*
Nota2: *Se realizó solicitud de información para 2024, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para dicho año.*
Nota3: *La información recibida a través de plataformas de transparencia hace referencia a sistemas para registro y gestión de solicitudes de información como la Plataforma Nacional de Transparencia y SISAI. Durante 2023 se recibieron 1,053 solicitudes de información mediante plataformas, 47 físicas, 48 por correo institucional y 4 vía telefónica.*
Fuente: Ayuntamiento de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En 2024, los liderazgos políticos y sociales que mayor desconfianza generaron a la población hermosillense fueron, partidos políticos, policía municipal, diputados locales, y regidores; caso contrario, aquellos que menor desconfianza generaron entre la ciudadanía fueron, maestros, vecinos, presidente(a) de la república e iglesias.

¿QUÉ TANTA CONFIANZA TIENEN HERMOSILLENSES EN...?



Nota: *Las categorías que se manejan en este gráfico se mantienen por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Nota2: *Algunos liderazgos sociales no se consideran en la evaluación como diputados federales y senadores por el bajo nivel de interacción que tienen con la ciudadanía en el ámbito local.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, los liderazgos sociales que mayor nivel de confianza generaron entre la población durante 2024 fueron maestros (70.1%), vecinos (67.4%) y presidente(a) de la república (65.4%). Mientras que, actores como partidos políticos (25.4%), diputados locales (26.8%) y regidores (29.1%) fueron quienes menos confianza generaron.

CONFIANZA DE HERMOSILLENSES EN INSTITUCIONES Y ACTORES SOCIALES

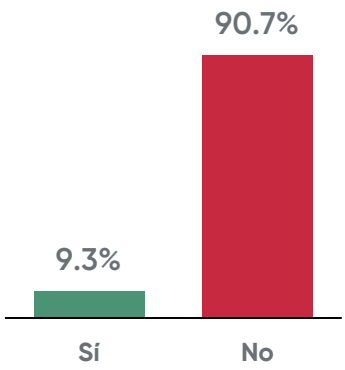
(Porcentaje con algo de confianza/mucha confianza)

Institución/actor social	2020	2021	2022	2023	2024
	% de personas que sienten algo/mucha confianza				
Maestros	64.2%	71.4%	71.2%	76.9%	**70.1%**
Vecinos	67.5%	67.2%	81.5%	76.1%	**67.4%**
Presidente(a) de la república		47.8%	61.0%	61.6%	**65.4%**
Iglesia	61.1%	62.0%	69.5%	67.6%	**61.5%**
Ejército	48.5%	44.3%	62.7%	68.3%	**58.2%**
Policía Federal/Guardia Nacional	32.3%	46.8%	59.3%	55.3%	**53.0%**
Personas (en general)	50.5%	58.3%	53.1%	63.3%	**46.4%**
Gobernador	28.1%	38.5%	40.4%	49.7%	**44.7%**
Comisión Estatal de Derecho Humanos	38.1%	42.5%	37.4%	49.7%	**43.7%**
Presidente municipal	29.7%	30.7%	32.8%	51.1%	**41.7%**
Televisoras locales	42.9%	42.1%	42.3%	49.5%	**36.7%**
Organizaciones ciudadanas (OSC)	33.8%	32.6%	30.9%	47.5%	**36.4%**
Policía Estatal	23.3%	22.8%	35.8%	53.1%	**33.6%**
Empresarios		27.0%	28.8%	48.8%	**33.5%**
Prensa local (periódicos)	35.0%	34.9%	36.3%	43.8%	**30.7%**
Policía municipal	20.6%	20.1%	31.7%	43.8%	**30.4%**
Regidores	16.1%	19.5%	22.3%	48.4%	**29.1%**
Diputados locales	22.0%	20.2%	22.8%	38.7%	**26.8%**
Partidos políticos	15.0%	15.4%	19.2%	43.4%	**25.4%**

Nota: *Las categorías que se manejan en este gráfico se mantienen por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.*
Nota2: *Los espacios que carecen de información se debe a que la pregunta aún no se incorporaba al cuestionario.*
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 90.7% de hermosillenses afirmó que no realizó ni participó en acciones para el beneficio de su colonia o municipio; el año anterior la proporción fue de 91%.

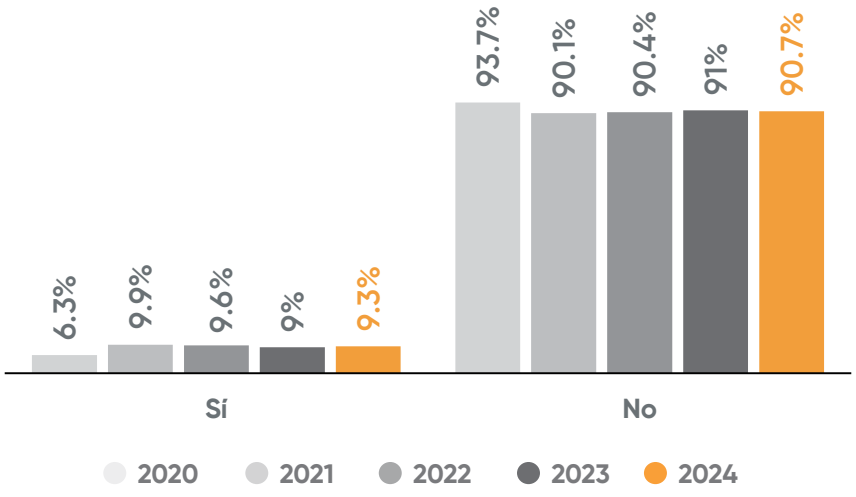
¿DURANTE ESTE AÑO HA REALIZADO O PARTICIPADO EN ACCIONES PARA EL BENEFICIO DE SU COLONIA O MUNICIPIO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, sólo 9.3% de la población entrevistada manifestó haber realizado actividades en beneficio de su colonia o municipio durante 2024; 0.3 puntos porcentuales más que el año anterior.

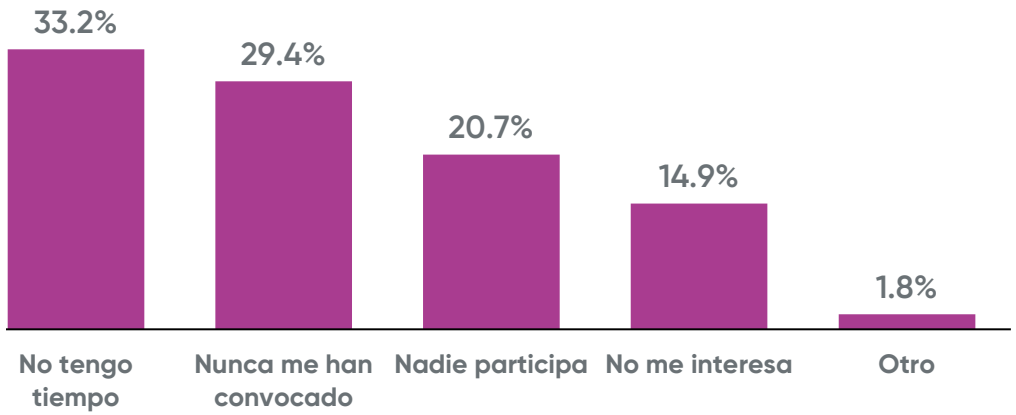
¿DURANTE ESTE AÑO HA REALIZADO O PARTICIPADO EN ACCIONES PARA EL BENEFICIO DE SU COLONIA O MUNICIPIO? 2020 - 2024.



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Entre las principales razones por las que hermosillenses no participaron en acciones para el beneficio de su colonia o municipio en 2024, se encuentran, que no tenían tiempo (33.2%) nunca los habían convocado (29.4%), nadie participaba (20.7%) y no existía interés (14.9%).

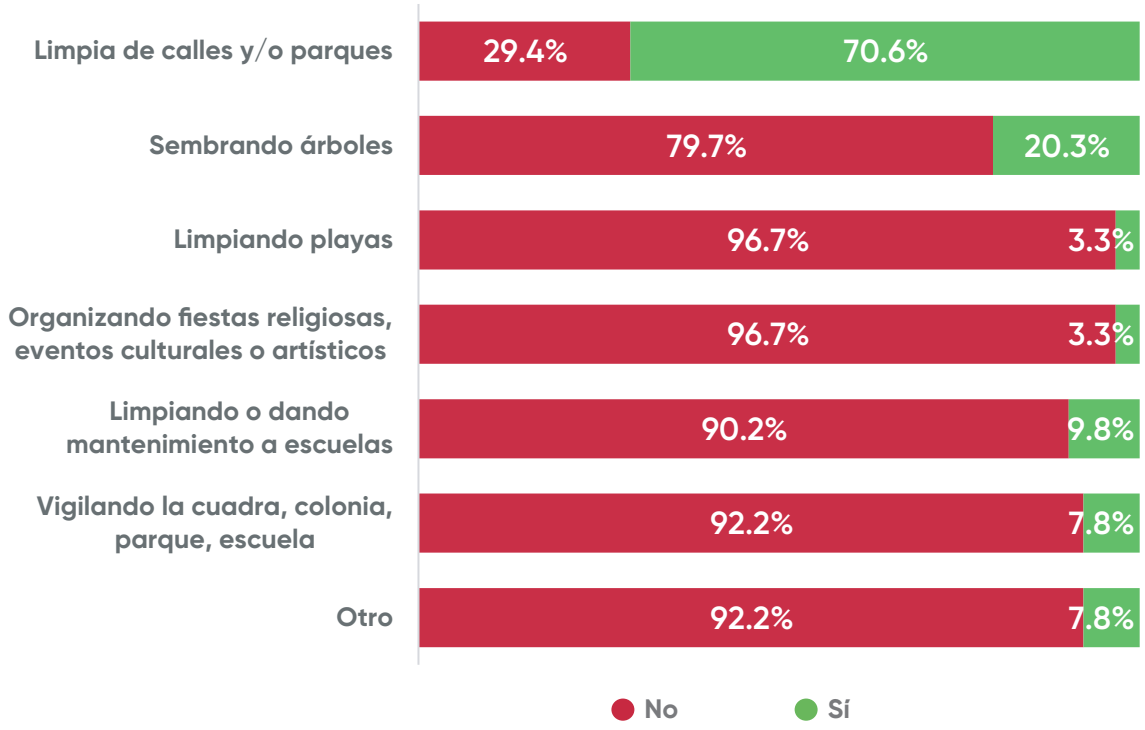
PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE NO PARTICIPÓ EN ACCIONES PARA EL BENEFICIO DE SU COLONIA O MUNICIPIO



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Durante 2024, las principales actividades que realizó la ciudadanía en acciones de beneficio para el municipio o su colonia fueron, la limpieza en calles o parques (70.6%), sembrando árboles (20.3%), limpiando escuelas (9.8%) y vigilando la cuadra, colonia, parque o escuela (7.8%).

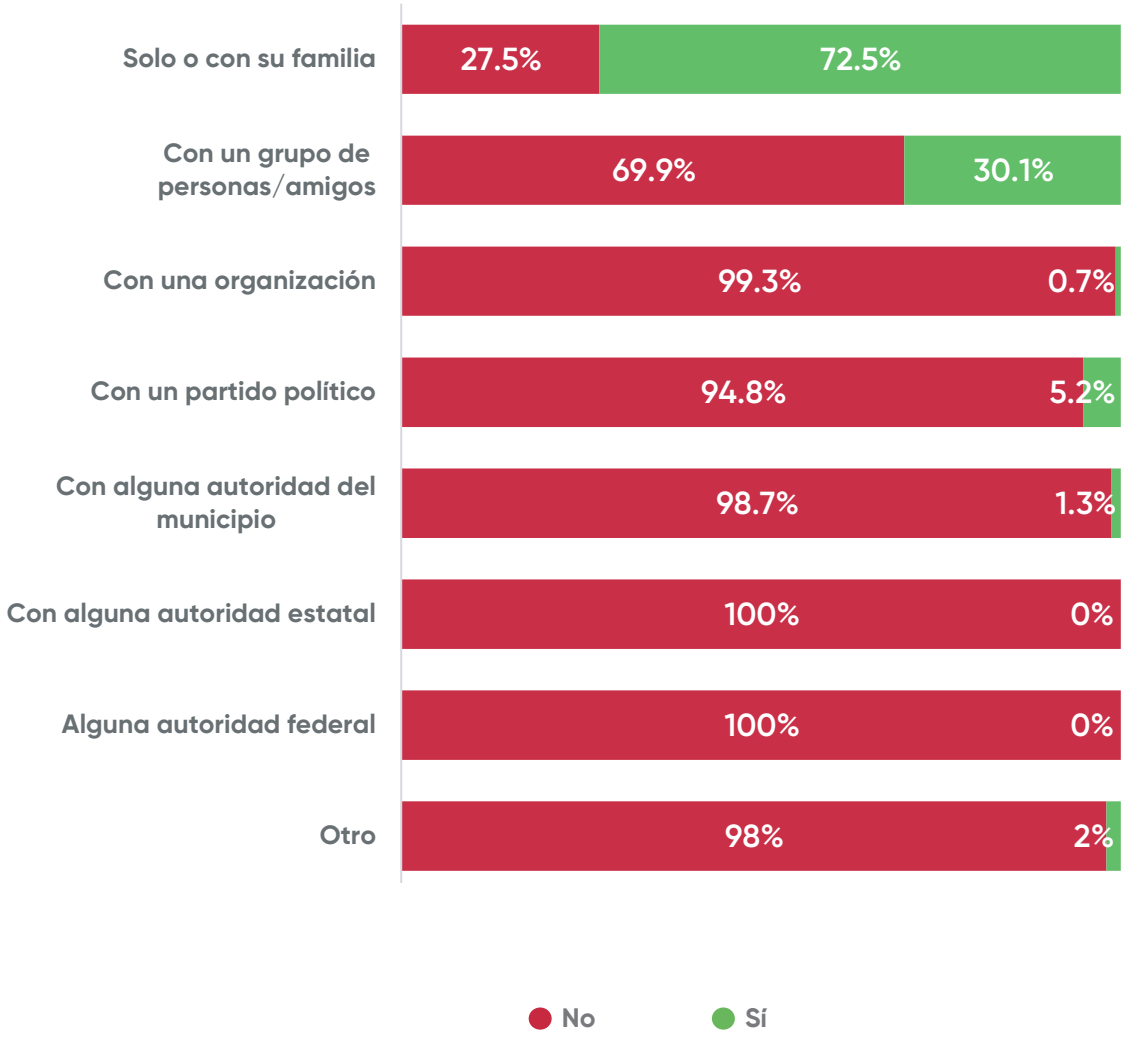
¿QUÉ ACTIVIDAD(ES) REALIZÓ?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Generalmente la ciudadanía que participó en actividades para el beneficio de su colonia o municipio en 2024, se encontraba sola o con su familia realizando la actividad (72.5%); acompañada por un grupo de personas o amigos (30.1%); o colaborando con un partido político (5.2%).

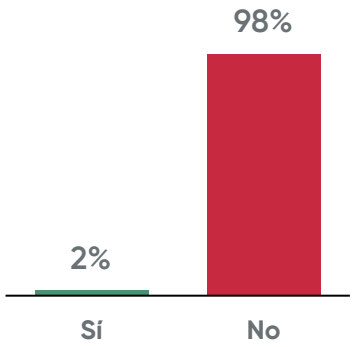
¿CON QUIÉN REALIZÓ LA ACTIVIDAD O PARTICIPÓ?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 98% de la población entrevistada afirmó no pertenecer a ninguna organización civil, social o política; el año anterior fue el 98.5%.

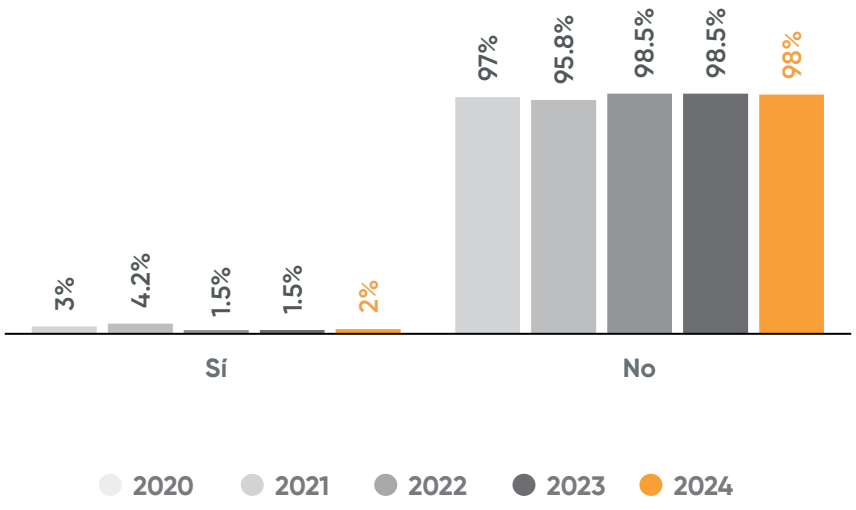
ACTUALMENTE, ¿ES USTED MIEMBRO ACTIVO O PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN CIVIL, SOCIAL O POLÍTICA?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, solo 2% de las personas entrevistadas aseguró formar parte de alguna organización civil, social o política en 2024; aumentó 0.5 puntos porcentuales más respecto del año anterior.

ACTUALMENTE, ¿ES USTED MIEMBRO ACTIVO O PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN CIVIL, SOCIAL O POLÍTICA? 2020 - 2024



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

De las personas encuestadas que afirmaron pertenecer a una organización civil, social o política en 2024 (2%), la mayoría resultó ser miembro de algún sindicato (28.1%), partido político (12.5%), asociación profesional (6.3%) y de asociaciones religiosas o deportivas (3.1%), por mencionar las más importantes.

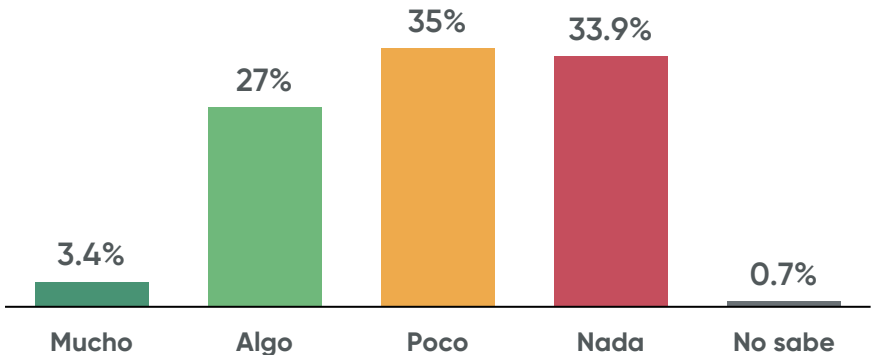
¿A CUÁL DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS PERTENECE O ES MIEMBRO?

	No	Sí
Sindicato	28.1%	71.9%
Asociación profesional	6.3%	93.7%
Partido político	12.5%	87.5%
Asociación religiosa	3.1%	96.9%
Asociación deportiva	3.1%	96.9%
Asociación de padres de familia	3.1%	96.9%
Organización vecinal	3.1%	96.9%
Organización de protección de derechos humanos	3.1%	96.9%
Grupo estudiantil	3.1%	96.9%
Organización civil	3.1%	96.9%
Organización empresarial, de comerciales o vendedores ambulantes	3.1%	96.9%
Otra organización	25%	75%
Asociación de voluntariado o beneficencia	0%	100%
Organización ambientalista	0%	100%
Organización de protección de animales	0%	100%
Organización cultural	0%	100%

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 68.9% de la ciudadanía externó tener poco/nada interés en participar en la política del municipio, interviniendo en decisiones o realizando acciones en beneficio de su ciudad; contrario al 30.4% que manifestó tener algo/mucho interés. El año anterior 41.6% tuvo algo/mucho interés en participar en la política del municipio.

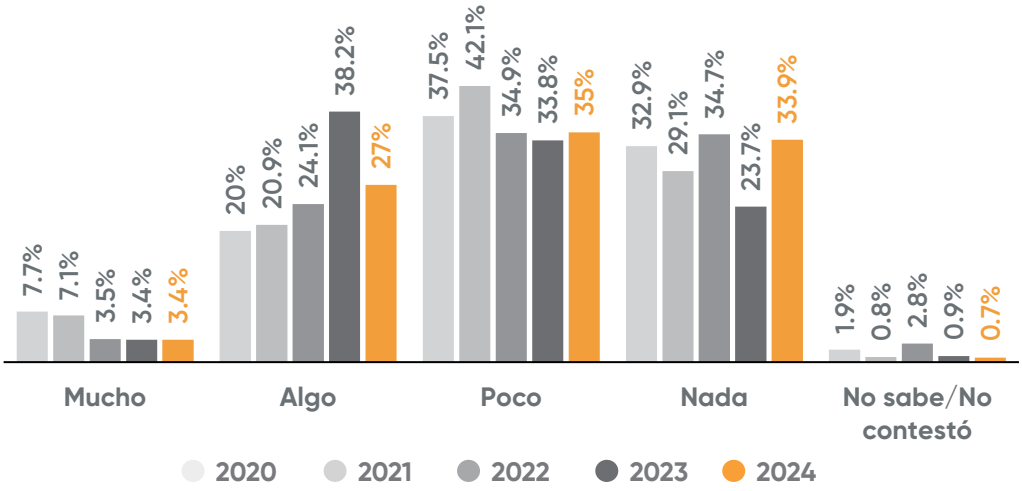
¿QUÉ TANTO LE INTERESA PARTICIPAR EN LA POLÍTICA DEL MUNICIPIO, INTERVINIENDO EN DECISIONES O REALIZANDO ACCIONES DE INTERÉS PÚBLICO EN BENEFICIO DE HERMOSILLO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el último año la población interesada en participar algo/mucho en la política del municipio, disminuyó 11.2%, al pasar de 41.6% en 2023, a 30.4% en 2024.

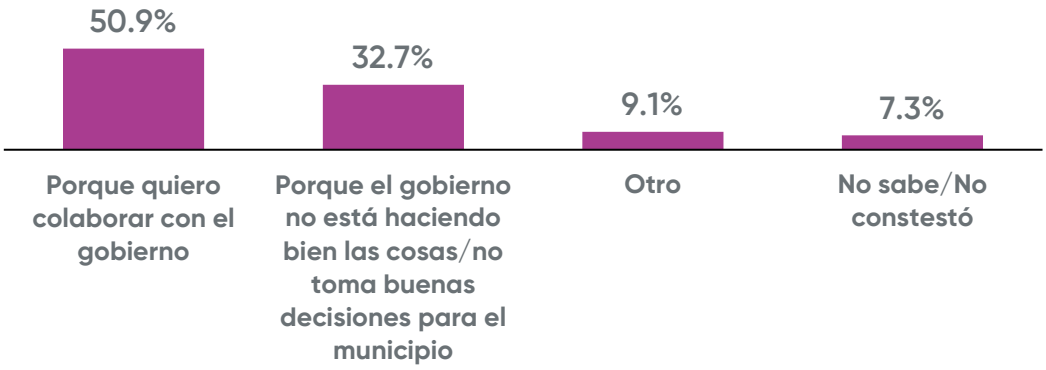
¿QUÉ TANTO LE INTERESA PARTICIPAR EN LA POLÍTICA DEL MUNICIPIO, INTERVINIENDO EN DECISIONES O REALIZANDO ACCIONES DE INTERÉS PÚBLICO EN BENEFICIO DE HERMOSILLO? 2020 - 2024



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

De quienes afirmaron tener mucho interés en participar en la política del municipio (3.4%), 50.9% aseguró que su principal razón era porque quería colaborar con el gobierno, 32.7% estuvo interesado por que considera que el gobierno no está haciendo bien las cosas, y 16.4% no supo o dio otras razones.

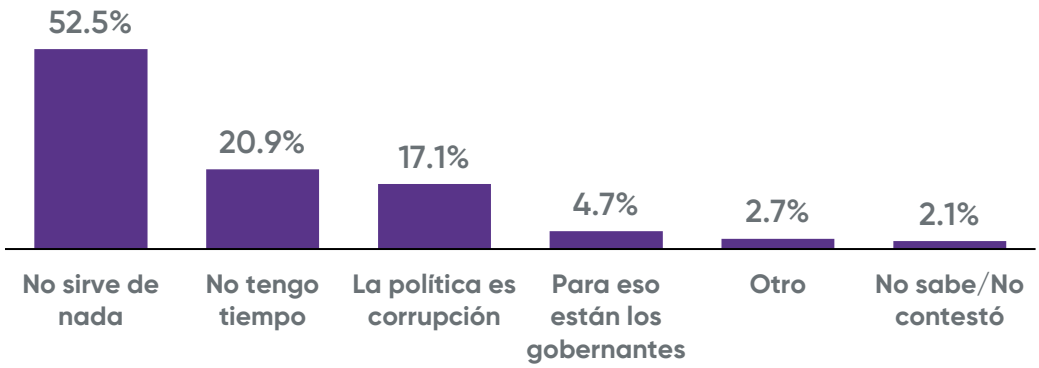
¿POR QUÉ LE INTERESA MUCHO PARTICIPAR EN LA POLÍTICA DEL MUNICIPIO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

De la población que externó que no le interesa (nada) participar en la política del municipio (33.9%), 52.5% argumentó que era porque no sirve de nada, 20.9% porque no tenía tiempo, 17.1% porque la política es símbolo de corrupción, 4.7% porque para eso están los gobernantes (es su trabajo) y 4.8% dio otra razón o no supo qué contestar.

¿POR QUÉ NO LE INTERESA PARTICIPAR EN LA POLÍTICA DEL MUNICIPIO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.


H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
Aquí cuentas con WiFi
¡Totalmente Gratuito!
Es muy sencillo
1 Busca la red
HMO_CONECTA
2 Elige cómo acceder:
Formulario
3 ¡Ya te conectaste!
HERMOSILLO CRECE CONECTADO
hermosillogob
www.hermosillo.gob.mx

CONECTIVIDAD

15. CONECTIVIDAD

El mundo avanza a gran velocidad hacia una sociedad plenamente digital, se prevé que para el cierre de 2025 habrá alrededor de 75,000 millones de dispositivos conectados a través internet en todo el mundo, y que la cantidad de datos en la red se multiplicará por más de cinco veces respecto de los niveles contabilizados en 2018[127].

En el caso de México, la situación no es ajena a esta dinámica, pues según datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) entre 2023 y 2024, los usuarios de internet en México pasaron de 97 millones a 100.2 millones, es decir, el porcentaje de la población que usa internet pasó de 81.2 a 83.1 por ciento, mientras que, de 2015 a 2024, el número de usuarios de internet creció casi 40 millones de personas, al pasar de 61.4 millones a 100.2 millones de personas[128].

En el análisis local, datos de la misma fuente, muestran que **Sonora se colocó como la segunda entidad a nivel nacional en porcentaje de hogares con conexión a internet con 84.4%**, mientras que en 2023 se ubicó en el octavo lugar con 80.3%; **la entidad también se posicionó en primer lugar entre los estados en proporción de personas usuarias de internet con 91.3%**, el año anterior ocupó la séptima posición con 86.6%. Por su parte, la misma Encuesta también arrojó que **Sonora se colocó como la primera entidad nacional en proporción de personas usuarias de teléfono inteligente con conexión móvil a internet en 2024 con 93%**, donde las mujeres (51.3%) son más usuarias de telefonía celular que los hombres (48.7%).

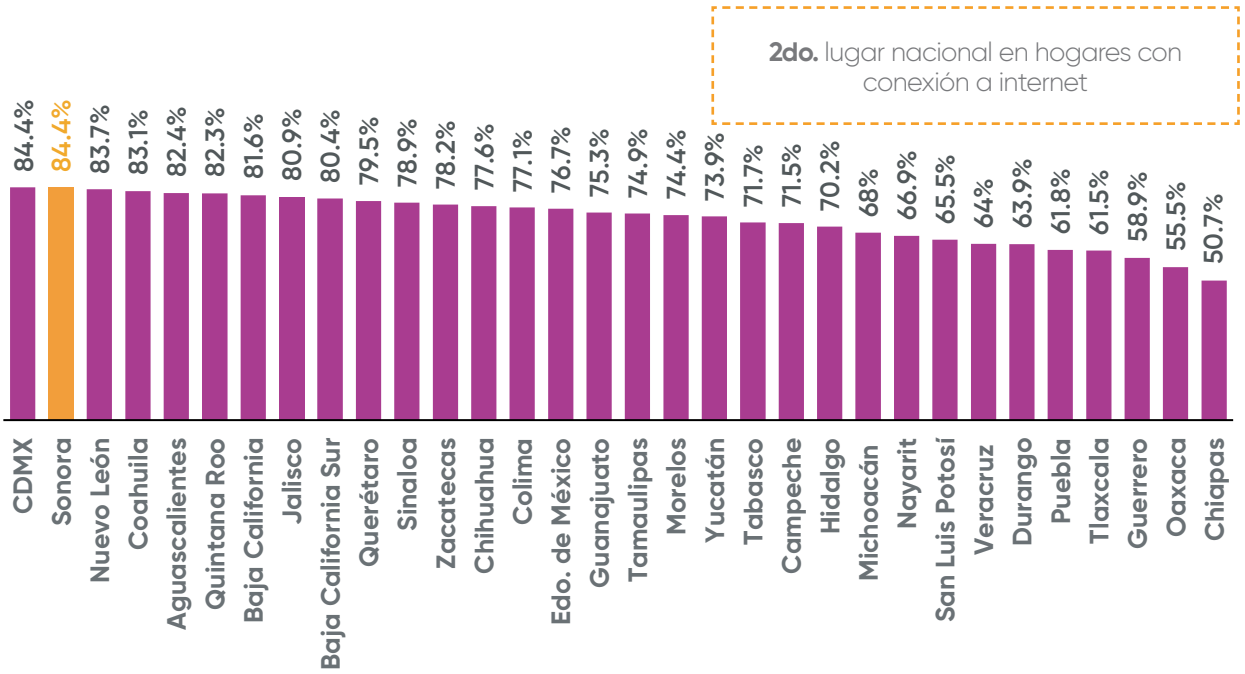
Adicionalmente, información de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana arrojó que, durante 2024, el horario en el que las personas comúnmente "navegan" en las redes sociales era por las tardes (29.7%), todo el día (28%), por las noches (28%) o durante las mañanas (14.3%). Las plataformas más utilizadas durante 2024 fueron WhatsApp (77.4%), seguida de Facebook (69%), correo electrónico (55.2%), Instagram (27.3%), Twitter/X (9.1%) y LinkedIn u otra red social (16%).

Finalmente, esta Encuesta también reveló que, además de utilizar las redes de Facebook y Twitter/X para la comunicación, las personas entrevistadas las empleaban para diversión y entretenimiento (93.4%), ver noticias (85.3%), intercambio de información de grupos de trabajo o escuela (57.9%), compras online (51%) y para difusión de movimientos o ideas (38.4%); asimismo, nueve de cada diez hermosillenses afirmaron no haber acudido a ningún evento convocado mediante redes sociales durante 2024; caso contrario, uno de cada diez, sí lo hizo.

[127] *Naciones Unidas. Macrodatos para el desarrollo sostenible. https://www.un.org/es/global-issues/big-data-for-sustainable-development*
[128] *ENDUITH (mayo 2025). Comunicado de prensa 57/25. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/endutih/ENDUTIH_24.pdf*

Durante 2024, Sonora se posicionó como la segunda entidad en proporción de hogares con conexión a internet con 84.4%; logró ascender seis lugares respecto del año anterior.

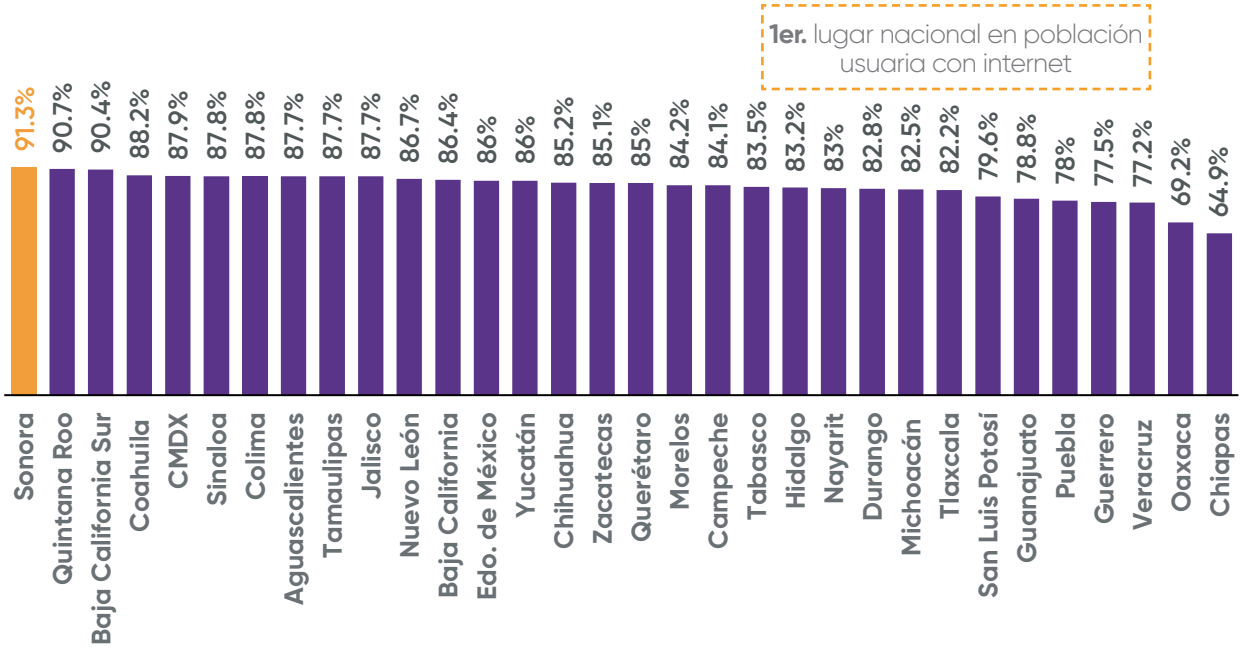
HOGARES CON CONEXIÓN A INTERNET POR ENTIDAD FEDERATIVA 2024



Nota: *Comparativo entre las 32 entidades federativas.*
Fuente: INEGI. ENDUTIH (el período de levantamiento de la Encuesta fue del 10 de junio al 9 de agosto de 2024).

Sonora se colocó en primer lugar entre los estados en proporción de personas usuarias de internet en 2024 con 91.3%; el año anterior obtuvo la séptima posición con 86.6%.

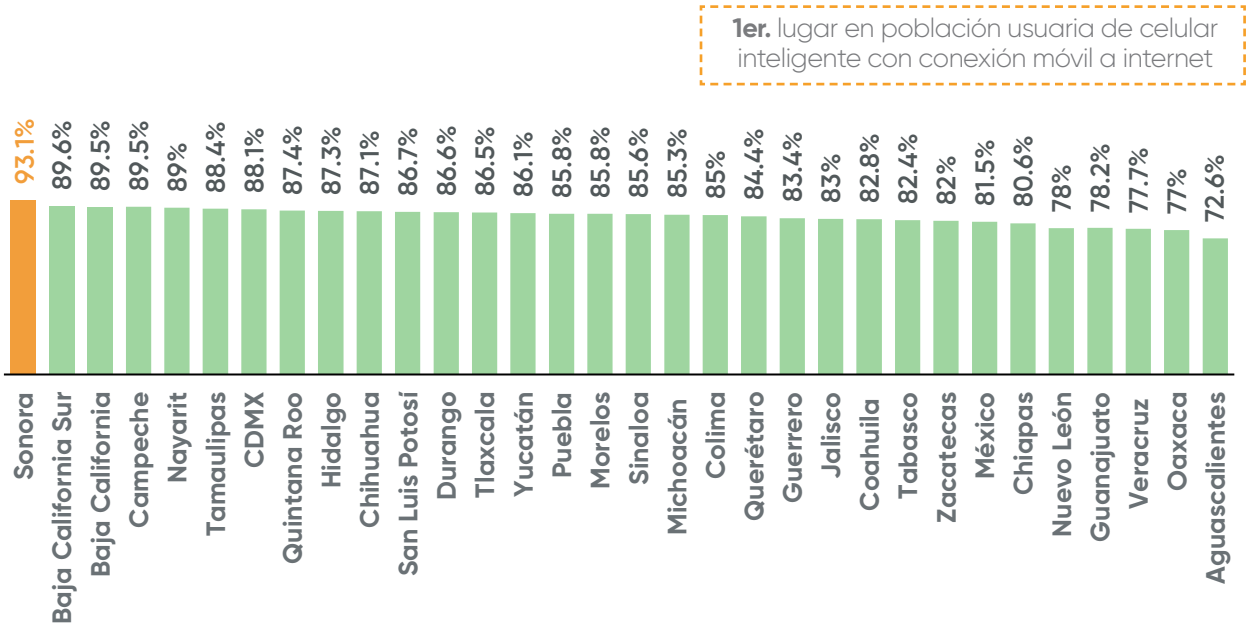
POBLACIÓN USUARIA DE INTERNET POR ENTIDAD FEDERATIVA 2024



Nota: *Comparativo entre las 32 entidades federativas.*
Fuente: INEGI. ENDUTIH (el período de levantamiento de la Encuesta fue del 10 de junio al 9 de agosto de 2024).

En 2024, Sonora se ubicó en primer lugar entre entidades en población usuaria de teléfonos celulares inteligentes con conexión a internet; 93.1% de sus habitantes contaron con dichos dispositivos con acceso a la web. El año anterior obtuvo el segundo lugar con 92.9%.

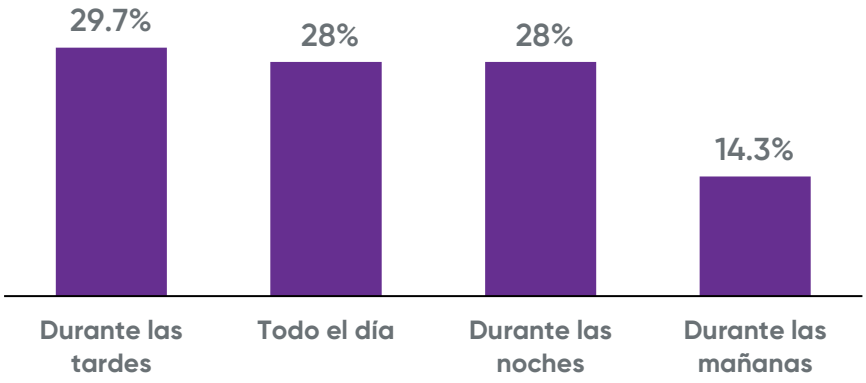
POBLACIÓN USUARIA DE TELÉFONO CELULAR INTELIGENTE CON CONEXIÓN MÓVIL A INTERNET POR ENTIDAD FEDERATIVA 2024



Nota: *Comparativo entre las 32 entidades federativas.*
Fuente: INEGI. ENDUTIH (el período de levantamiento de la Encuesta fue del 10 de junio al 9 de agosto de 2024).

En Hermosillo, las personas entrevistadas afirmaron que el horario en el que comúnmente se encuentran "navegando" en redes sociales es por las tardes (29.7%), todo el día (28%), por las noches (28%) y, en menor medida, durante las mañanas (14.3%).

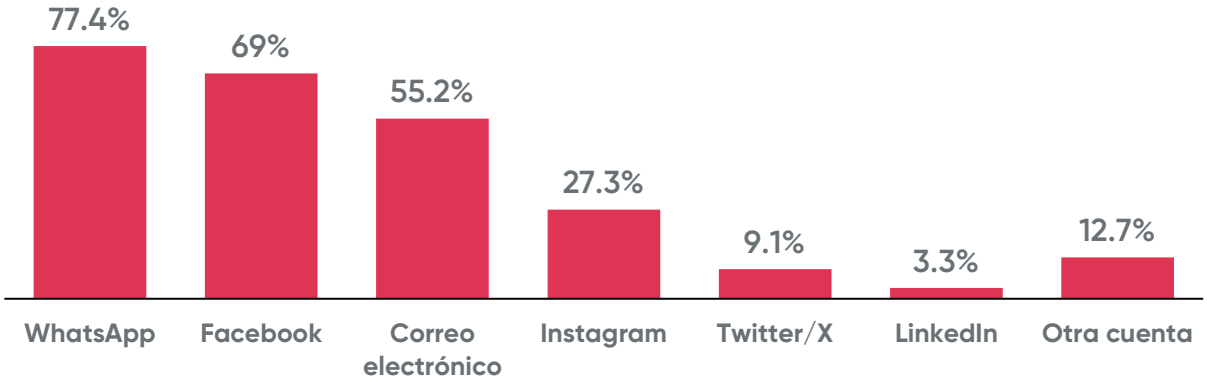
¿CUÁL ES EL HORARIO EN EL QUE COMÚNMENTE ESTÁ EN REDES SOCIALES?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, las redes sociales más utilizadas por hermosillenses fueron WhatsApp (77.4%), Facebook (69%), correo electrónico (55.2%), Instagram (27.3%), Twitter (9.1%) y LinkedIn u otra red social (16%).

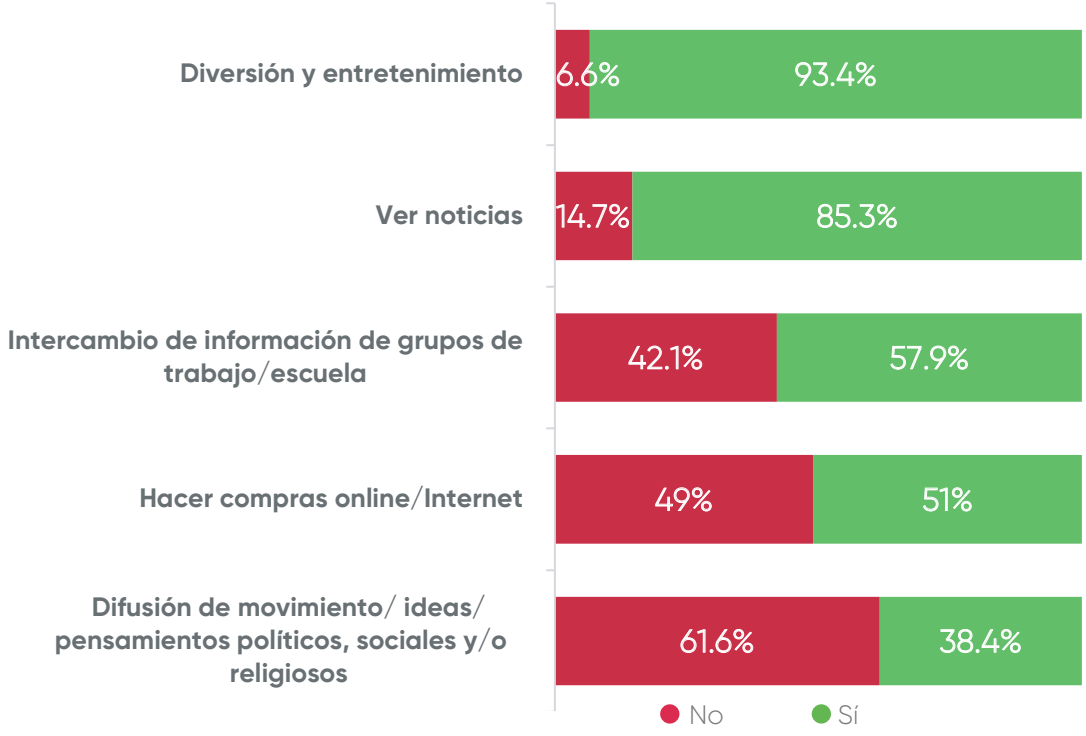
REDES SOCIALES UTILIZADAS EN HERMOSILLO EN 2024



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En Hermosillo, la población encuestada afirmó que además de la comunicación, usan Facebook y Twitter, principalmente, para diversión y entretenimiento (93.4%), para ver noticias (85.3%) y para intercambio de información de grupos de trabajo o escuela (57.9%). La proporción de personas que utilizan dichas redes para compras *online* es pequeña (51%), al igual que quienes la utilizan para difusión de movimientos, ideas o pensamientos políticos, sociales y religiosos (38.4%).

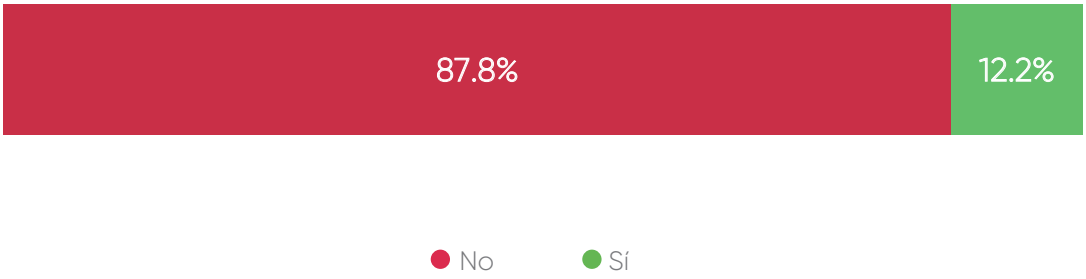
ADEMÁS DE LA COMUNICACIÓN, USA FACEBOOK Y TWITTER/X PARA:



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 12.2% de hermosillenses externó haber acudido a algún evento convocado por redes sociales durante ese año; en 2023 lo hizo 9.6%.

¿ACUDIÓ A ALGÚN EVENTO CONVOCADO POR REDES SOCIALES?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.



PROYECTOS ESPECIALES: VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

16. PROYECTOS ESPECIALES

En la búsqueda de información más precisa y confiable sobre el tema de vivienda y medio ambiente en Hermosillo, que sirviera de insumo para generar un diagnóstico sobre la situación que guardan actualmente estos temas a nivel local, se decidió levantar en nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* 2024 dos módulos especiales para estas temáticas a nivel municipal. El propósito principal del módulo de vivienda era conocer las dinámicas que tiene la población hermosillense respecto de la adquisición de vivienda, los principales factores de satisfacción e insatisfacción con ella, así como los retos más importantes que enfrentamos actualmente en este tema.

A continuación se presentan los principales resultados que arrojó nuestra Encuesta sobre el tema de vivienda, entre los que se encuentra que la mayoría de la población hermosillense reside en una casa única (88.6%), y en menor medida en otro tipo de viviendas como casas compartidas en un mismo terreno (3.8%), dúplex (3.6%), vecindades (3.6%) o departamentos (0.4%). En cuanto a la tenencia, ocho de cada diez personas señalaron que la vivienda que habitan es propia (o está en proceso de pago), mientras que 10.5% comentó que la renta y 8.7% que es prestada o de un familiar.

Respecto de los mecanismos de adquisición, más de la mitad de las personas encuestadas (53.8%) afirmó haber adquirido su vivienda con recursos propios, y poco más de un tercio (36.4%) a través de un crédito INFONAVIT, mientras que opciones como donación, crédito hipotecario, FOVISSSTE o subsidios federales resultaron menos frecuentes. Pese a ello, el 86.2% de las personas entrevistadas declaró no haber considerado solicitar un crédito hipotecario en 2024, principalmente porque no están interesadas en hacerlo, no les alcanza el monto del crédito o ya se encuentran pagando otro financiamiento.

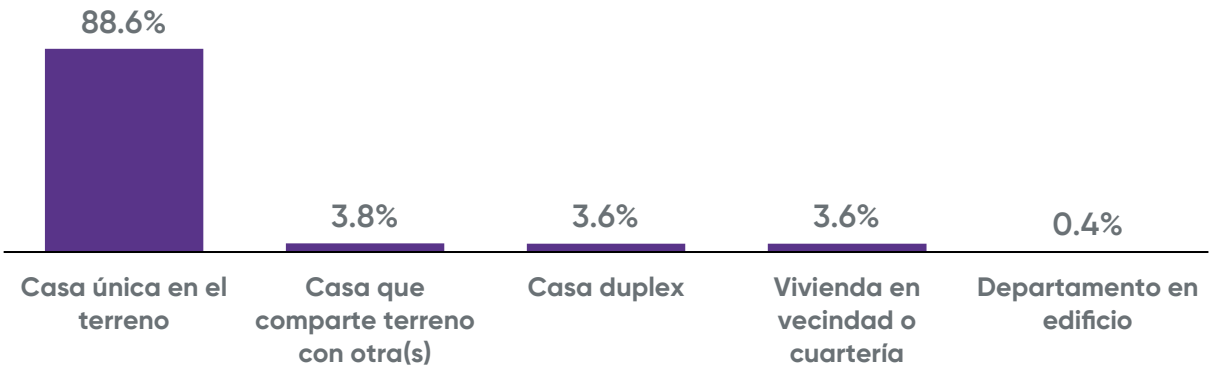
En términos de satisfacción, las personas otorgaron una calificación promedio de 8.8 a la vivienda que habitan, en una escala del 1 al 10, aunque las opiniones varían según la zona de residencia, pues, quienes viven en el centro y sur de la ciudad se muestran más satisfechos, mientras que los residentes de áreas rurales reportan los niveles más bajos. Las principales razones de insatisfacción están relacionadas con que la vivienda es pequeña (18.3%), costosa (16%) o se encuentra lejos del lugar de trabajo (13.2%). Asimismo, entre quienes no han adquirido una casa, la mayoría (51.3%) señala que no lo hace porque no le alcanza para pagarla, seguido de quienes no están interesados en comprar (32.2%) o no tienen acceso a un crédito (11.3%).

Otro hallazgo relevante es que en dos de cada tres viviendas habitan cuatro personas o menos, lo que se acerca al promedio de 3.3 personas por hogar que reporta el INEGI a nivel nacional. Al momento de elegir dónde vivir, el precio aparece como el principal factor de decisión (26.4% de las menciones), seguido por el tamaño de la vivienda (13.4%) y la cercanía con el lugar de trabajo (10.1%).

Finalmente, al preguntar sobre la percepción general de la vivienda en Hermosillo, 66.3% de la población la considera una problemática importante. Entre los principales motivos destacan el elevado costo de las casas (27.7%), su localización en zonas inseguras (15.9%) y la baja calidad de los materiales de construcción (9.8%). Sin duda, estos resultados permiten reconocer que, aunque existe un alto nivel de propiedad y satisfacción con la vivienda, persisten retos significativos relacionados con el acceso a créditos, los costos elevados y la calidad de la oferta habitacional. Ello evidencia la necesidad de políticas públicas y soluciones conjuntas entre sociedad, sector privado y gobierno, que faciliten la adquisición de viviendas asequibles, seguras y adecuadas a las necesidades de la población.

Al evaluar el tipo de vivienda que habita la población hermosillense en 2024, el 88.6% de las personas encuestadas afirmó que vive en casa única, 3.8% comentó que vive en una casa que comparte terreno con otra(s), 3.6% radica en casa dúplex, 3.6% en una vivienda en vecindad o cuartería y sólo 0.4% vive en un departamento o edificio.

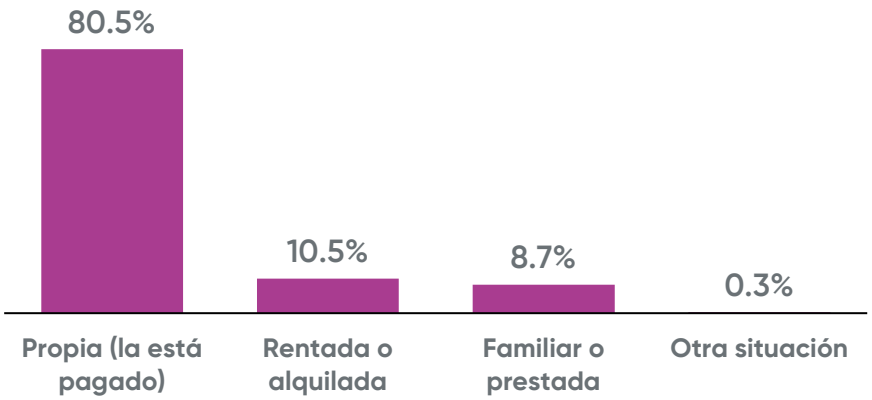
¿QUÉ TIPO DE VIVIENDA ES LA QUE HABITA ACTUALMENTE?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, el 80.5% de las personas encuestadas externó que la casa que habitaba era propia (o la está pagando), 10.5% afirmó que era rentada, 8.7% que era de un familiar o prestada y 0.3% comentó otra situación.

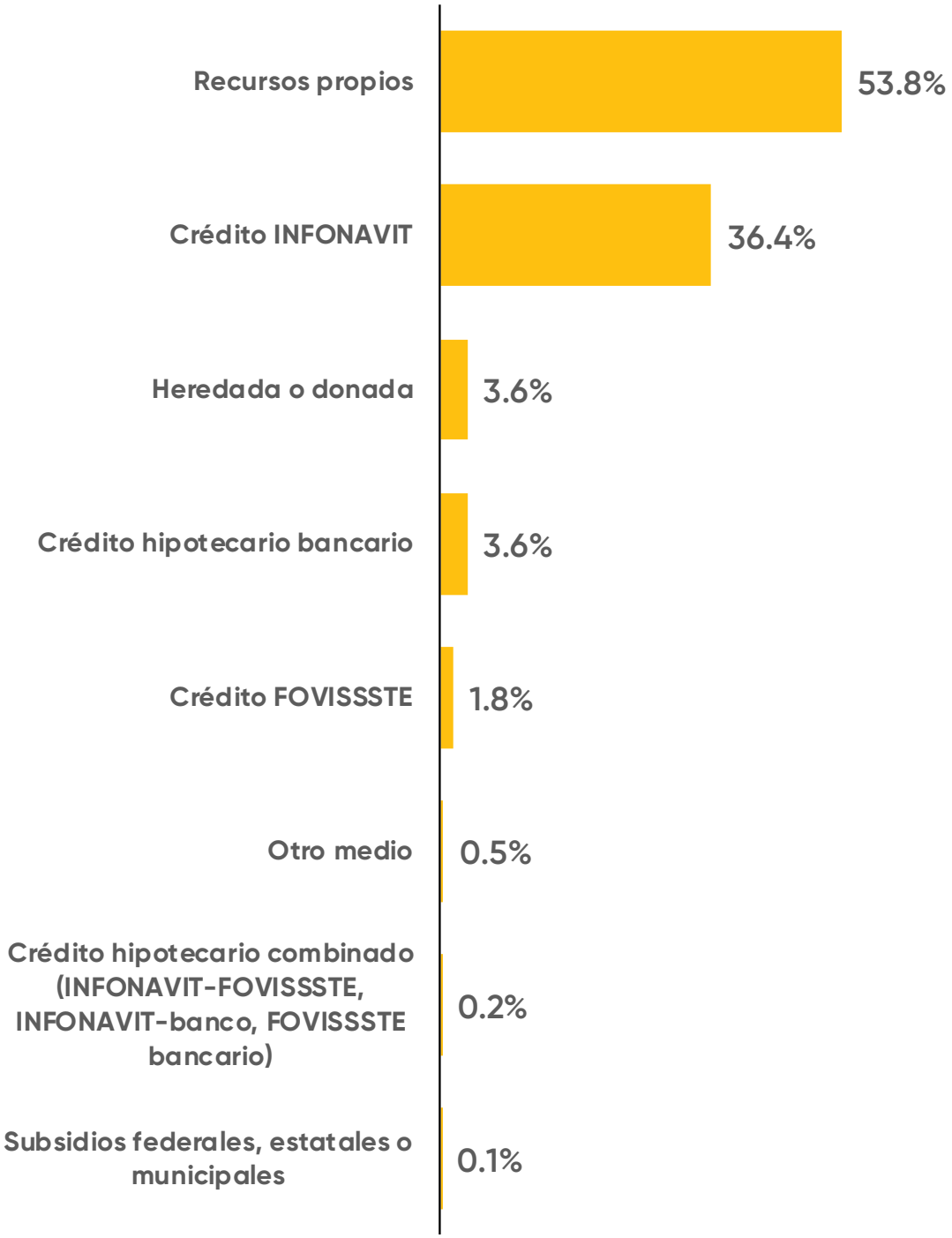
¿LA VIVIENDA EN LA QUE HABITA ACTUALMENTE ES?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Al cuestionar sobre cuál fue el principal medio para adquirir su vivienda, 53.8% de hermosillenses afirmó que la adquirió mediante recursos propios, 36.4% a través de crédito INFONAVIT, 3.6% mediante donación o crédito hipotecario y el restante 2.6% a través de otros medios, como crédito FOVISSSTE, créditos combinados o subsidios federales.

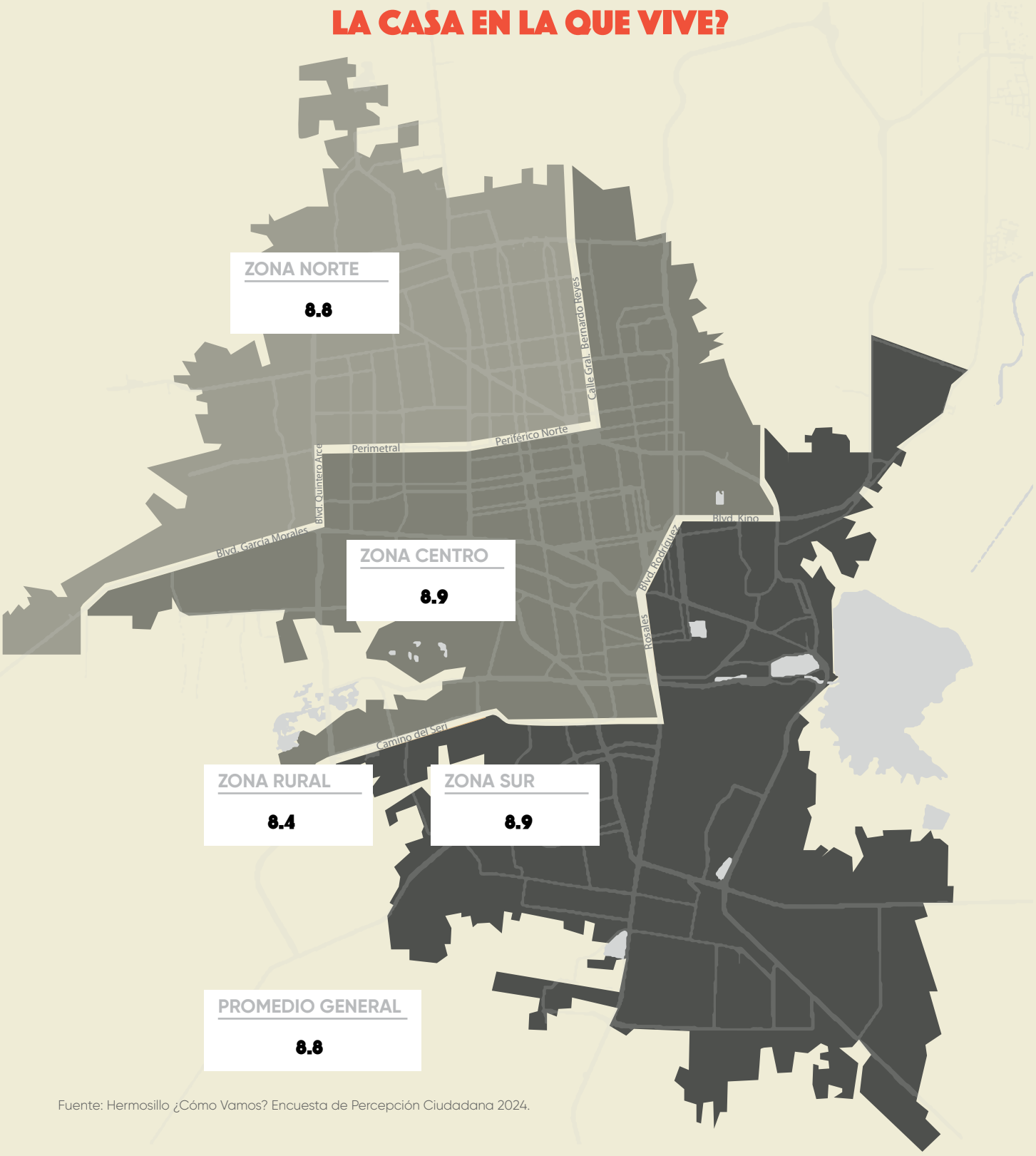
¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO ADQUIRIÓ SU VIVIENDA?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, las personas entrevistadas afirman estar satisfechas con la casa en la que viven, al asignarle una calificación promedio de 8.8 en una escala del 1 al 10; habitantes de la zona centro y sur son quienes se muestran más satisfechos, mientras que residentes de la zona rural califican con los valores más bajos.

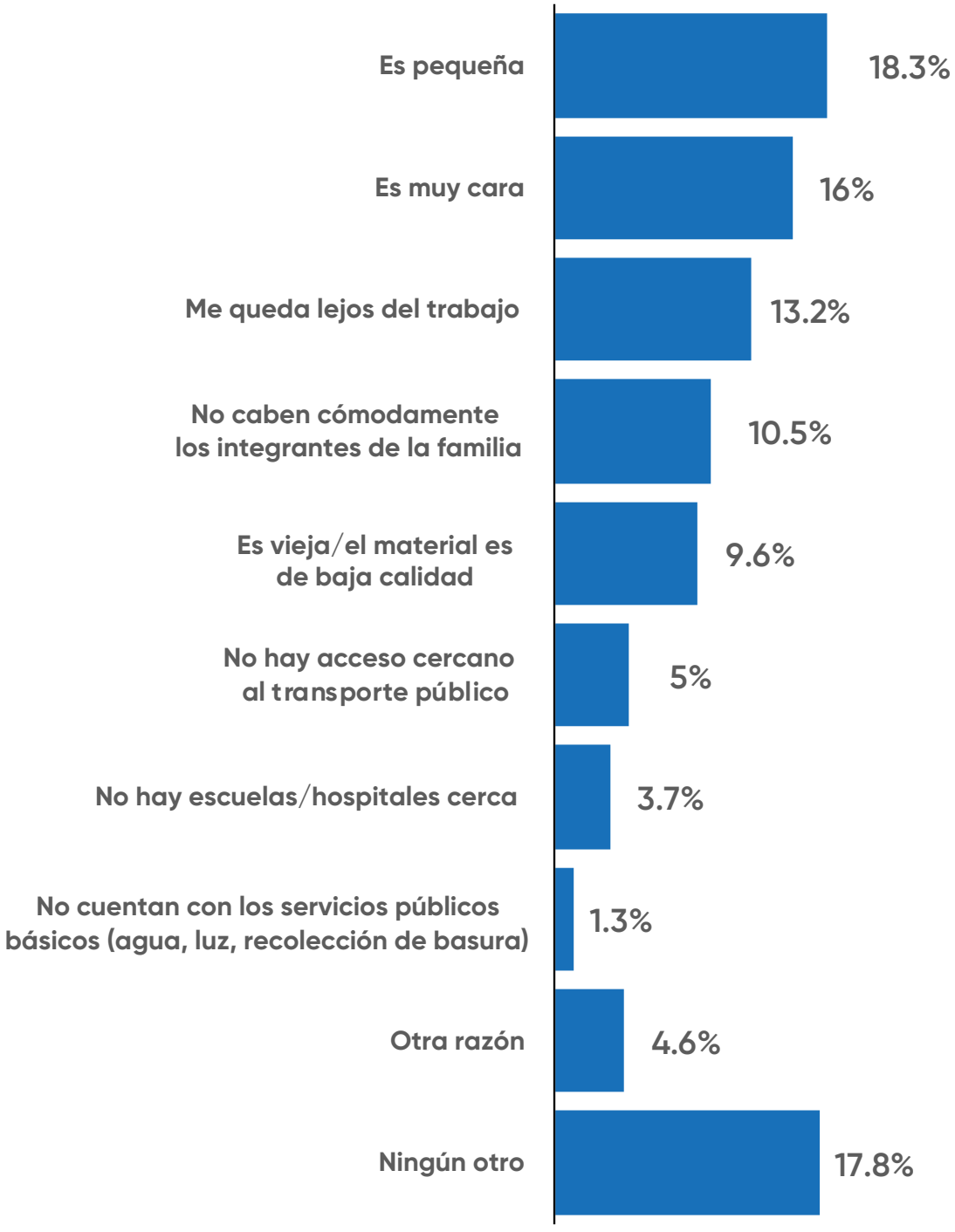
¿QUÉ TAN SATISFECHO SE SIENTE CON LA CASA EN LA QUE VIVE?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Entre las principales razones por las cuales la población entrevistada afirma no sentirse satisfecha se encuentran que la vivienda es pequeña (18.3%), muy cara (16%) o que queda muy lejos del trabajo (13.2%).

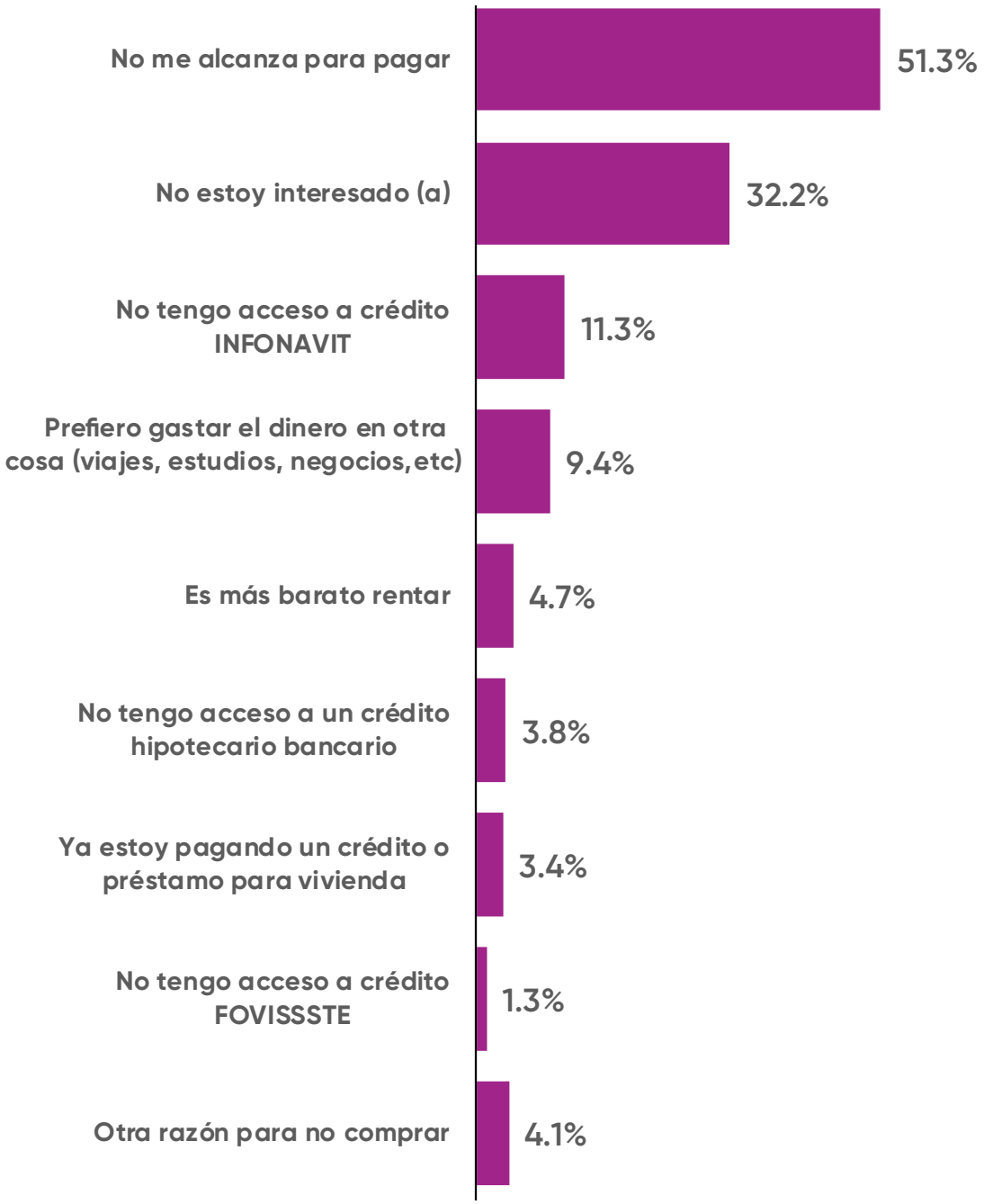
¿POR QUÉ NO SE SIENTE SATISFECHO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Al cuestionar hermosillenses sobre las principales razones por las que no compra una vivienda, 51.3% afirma que se debe a que no le alcanza para pagar, 32.2% comenta no estar interesado(a) en adquirir una casa y sólo 11.3% comentó que porque no tienen acceso a un crédito INFONAVIT.

¿POR QUÉ NO COMPRA UNA VIVIENDA?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 86.2% de hermosillenses no ha pensado en pedir un crédito hipotecario en 2024; caso contrario, 13.8% sí ha pensado en hacerlo, principalmente para comprar una vivienda (6%), construir (2.8%), ampliar (2.2%), remodelar (2.2%) o comprar un terreno (0.4%).

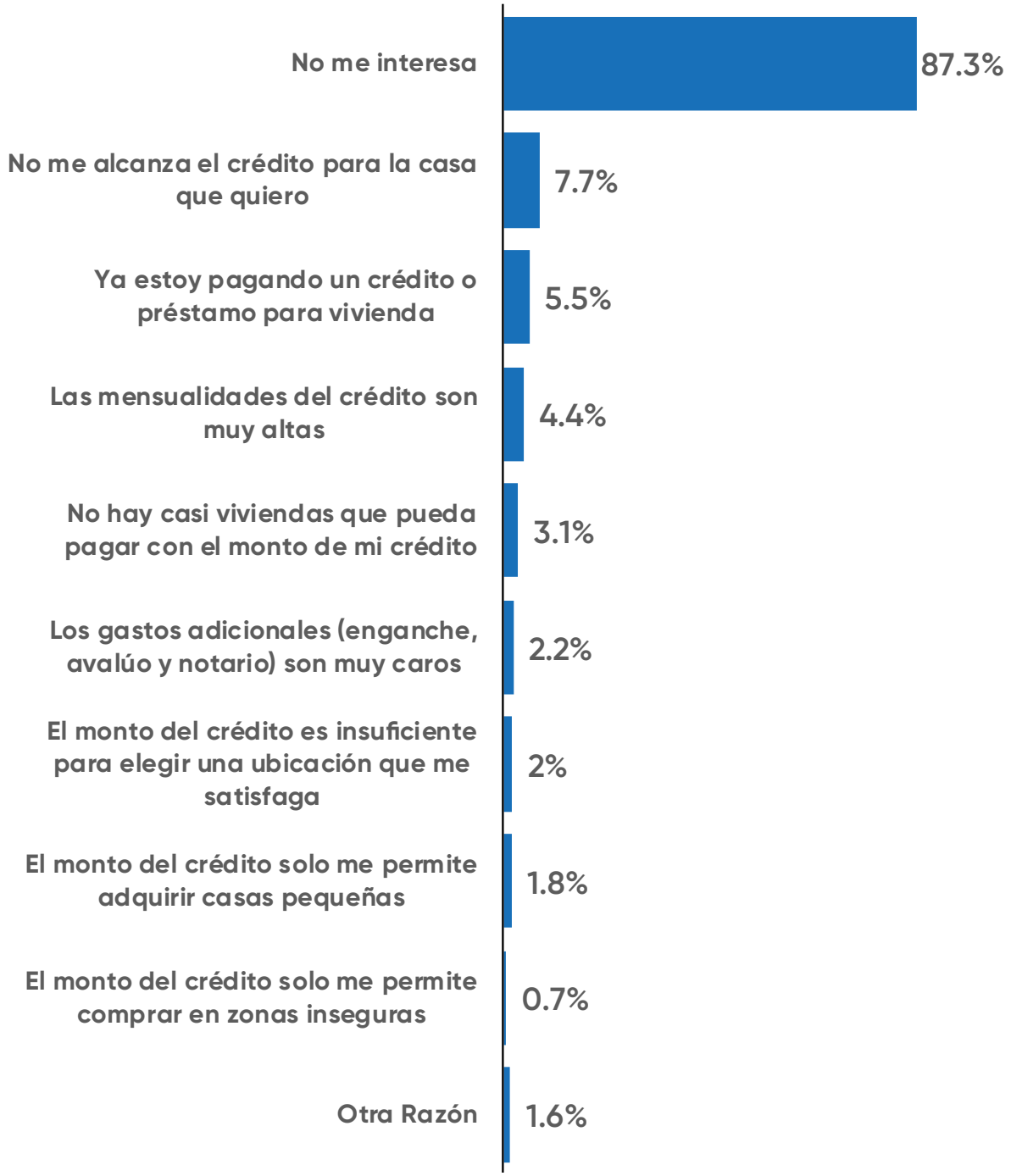
INDEPENDIENTEMENTE DE LA TENENCIA DE LA VIVIENDA QUE HABITA, ¿HA PENSADO EN PEDIR UN CRÉDITO HIPOTECARIO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Entre las principales razones por lo cual hermosillenses afirman no haber solicitado un crédito hipotecario se encuentran que no están interesados en hacerlo (87.3%), que no les alcanza el crédito para adquirir la casa que quieren (7.7%) y que actualmente se encuentran pagando un crédito o préstamo para vivienda (5.5%).

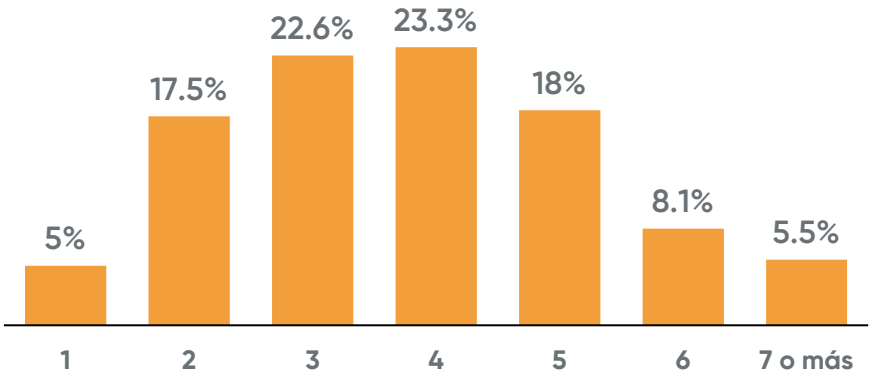
¿POR QUÉ NO LO HA SOLICITADO?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

El 68.4% de las personas entrevistadas asegura que en su vivienda residen 4 personas o menos (el promedio de habitantes por vivienda en 2020, según INEGI, es de 3.3 personas); mientras que, el 31.6% restante comentó que en su casa habitan 5 personas o más.

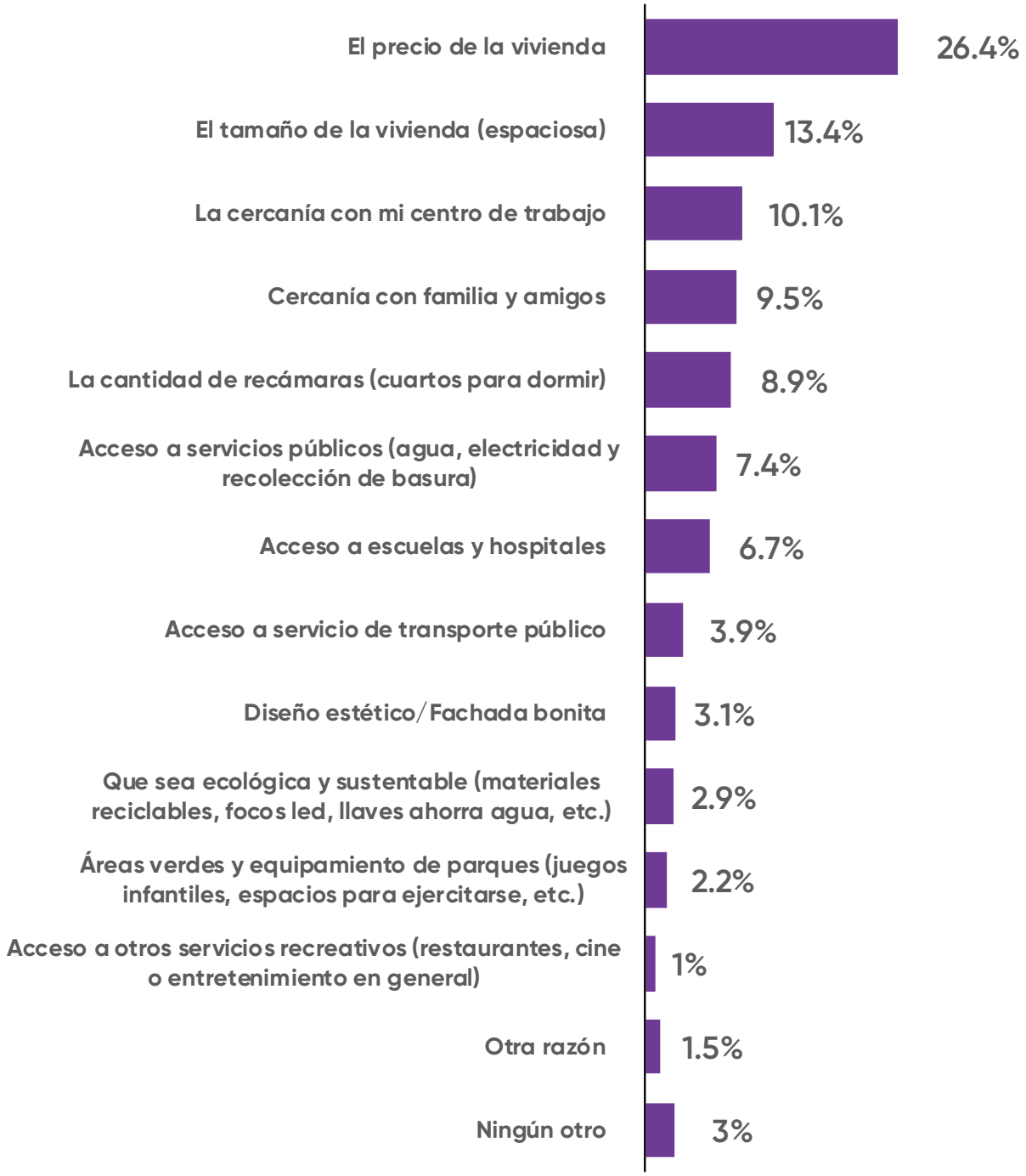
¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN NORMALMENTE EN LA VIVIENDA QUE HABITA ACTUALMENTE?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Al evaluar los principales factores que la población hermosillense considera al momento de elegir donde vivir, el precio de la vivienda se posiciona en el primer lugar con 26.4% de las menciones, seguido del tamaño 13.4% y la cercanía con el lugar del trabajo con 10.1%.

¿CUÁLES SON LOS 3 FACTORES MÁS IMPORTANTES QUE CONSIDERA A LA HORA DE ELEGIR DÓNDE VIVIR?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En 2024, 66.3% de la población encuestada opinó que el tema de vivienda en Hermosillo es una problemática importante que se debe tomar en cuenta hoy en día.

¿CONSIDERA USTED QUE EL TEMA DE LA VIVIENDA EN HERMOSILLO ES UNA PROBLEMÁTICA IMPORTANTE QUE SE ENFRENTA HOY EN DÍA?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Entre las principales problemáticas que la población hermosillense identifica se encuentra que las viviendas son caras o de precios elevados (27.7%), se ubican en zonas inseguras (15.9%) y que son construidas con materiales de baja calidad (9.8%).

¿CUÁLES SON LOS 3 PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES QUE IDENTIFICA EN EL TEMA DE VIVIENDA?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

En el caso del módulo de medio ambiente, el ejercicio se orientó a conocer los principales retos ambientales con los que cuenta el municipio e identificar las principales acciones que realiza la población hermosillense para combatir el cambio climático y las medidas que apoyaría para proteger el medio ambiente. En ese sentido, entre los principales hallazgos se encontró que el problema ambiental más importante para la población hermosillense es la acumulación de basura y escombro en calles y terrenos baldíos (con 63.7% de las menciones), seguido de la escasez o desperdicio de agua (35.5% de las menciones) y de la falta de árboles y áreas verdes, así como el deterioro de los existentes (30.6% de las menciones).

Al analizar las acciones cotidianas que la ciudadanía realiza para cuidar el medio ambiente, las más mencionadas son el ahorro de agua (59.5%), desconectar aparatos eléctricos y electrónicos cuando no se utilizan (48.5%), evitar arrojar basura en la vía pública (41.9%) y reciclar (29.9%). En cuanto a las propuestas que la población hermosillense estaría dispuesta a respaldar, destacan fortalecer los controles y sanciones a las fuentes de contaminación ambiental (20.4%); incrementar las zonas verdes, el número de árboles sembrados y las áreas naturales protegidas (19.4%); así como promover la movilidad eléctrica y el uso de energías renovables (12.1%).

Los hallazgos encontrados reflejan que, si bien la población hermosillense identifica problemáticas ambientales que afectan directamente su vida diaria, también existe disposición para apoyar estrategias que contribuyan a un Hermosillo más limpio, verde y resiliente frente al cambio climático. Esto abre una oportunidad valiosa para convertir dichas percepciones en políticas públicas y acciones colectivas que fortalezcan la calidad ambiental y la sostenibilidad de la ciudad, donde resulta fundamental la participación conjunta de autoridades, empresas y sociedad civil.

En 2024, los principales problemas ambientales que reportaron hermosillenses fueron el problema de basura/escombro en calles y terrenos baldíos (63.7%), la escasez o desperdicio de agua (35.5%) y la falta de árboles y áreas verdes y el mal estado de los ya existentes en la calle (30.6%).

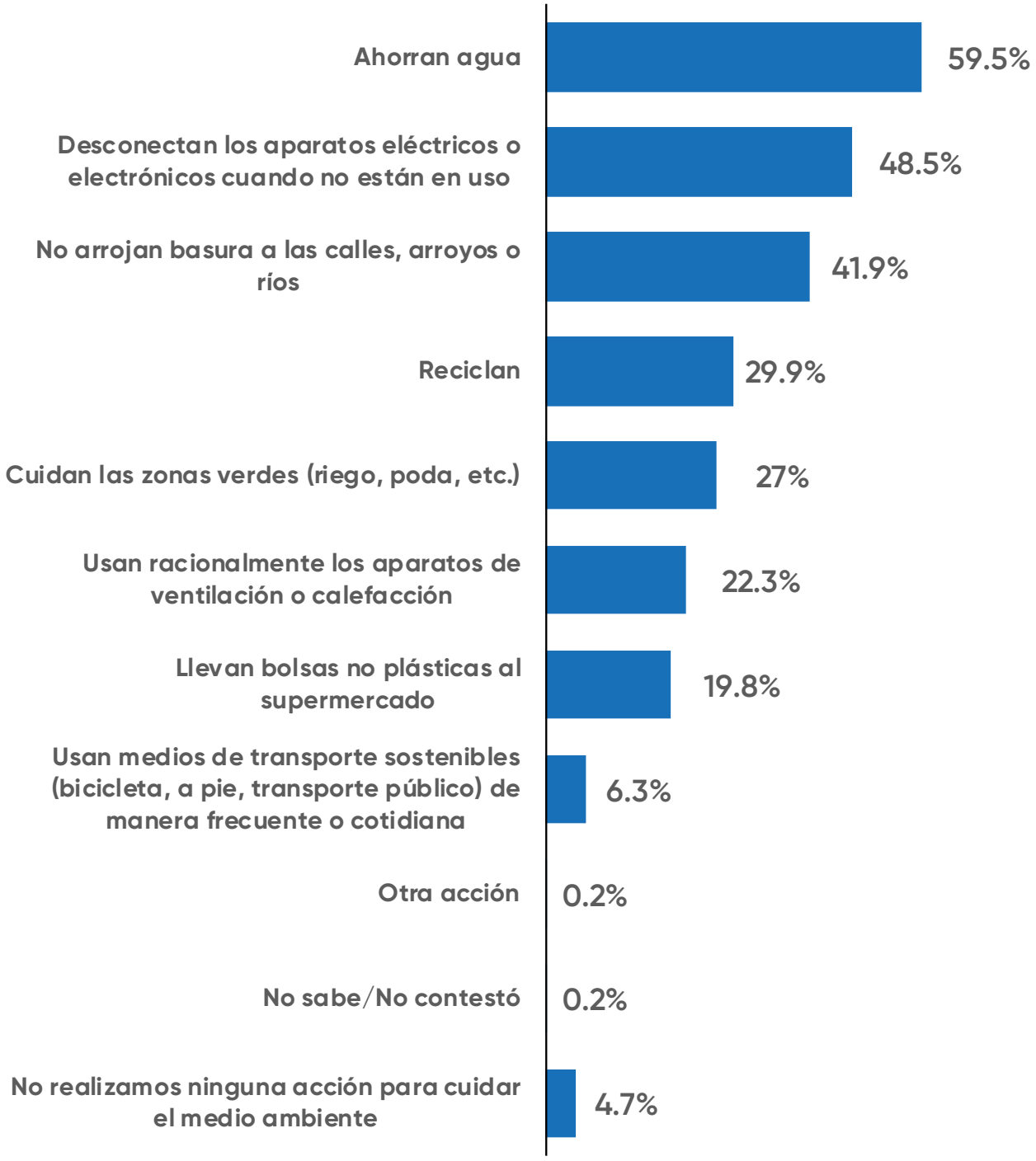
¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS AMBIENTALES MAS IMPORTANTES EN HERMOSILLO EN 2024?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Entre las principales acciones que realiza la población encuestad (ya sea él y/o su familia) para cuidar el medio ambiente en Hermosillo destacan el ahorro del agua (59.5%), desconectar los aparatos eléctricos o electrónicos cuando no los están usando (48.5%), no arrojar basura en las calles (41.9%) y reciclar (29.9%).

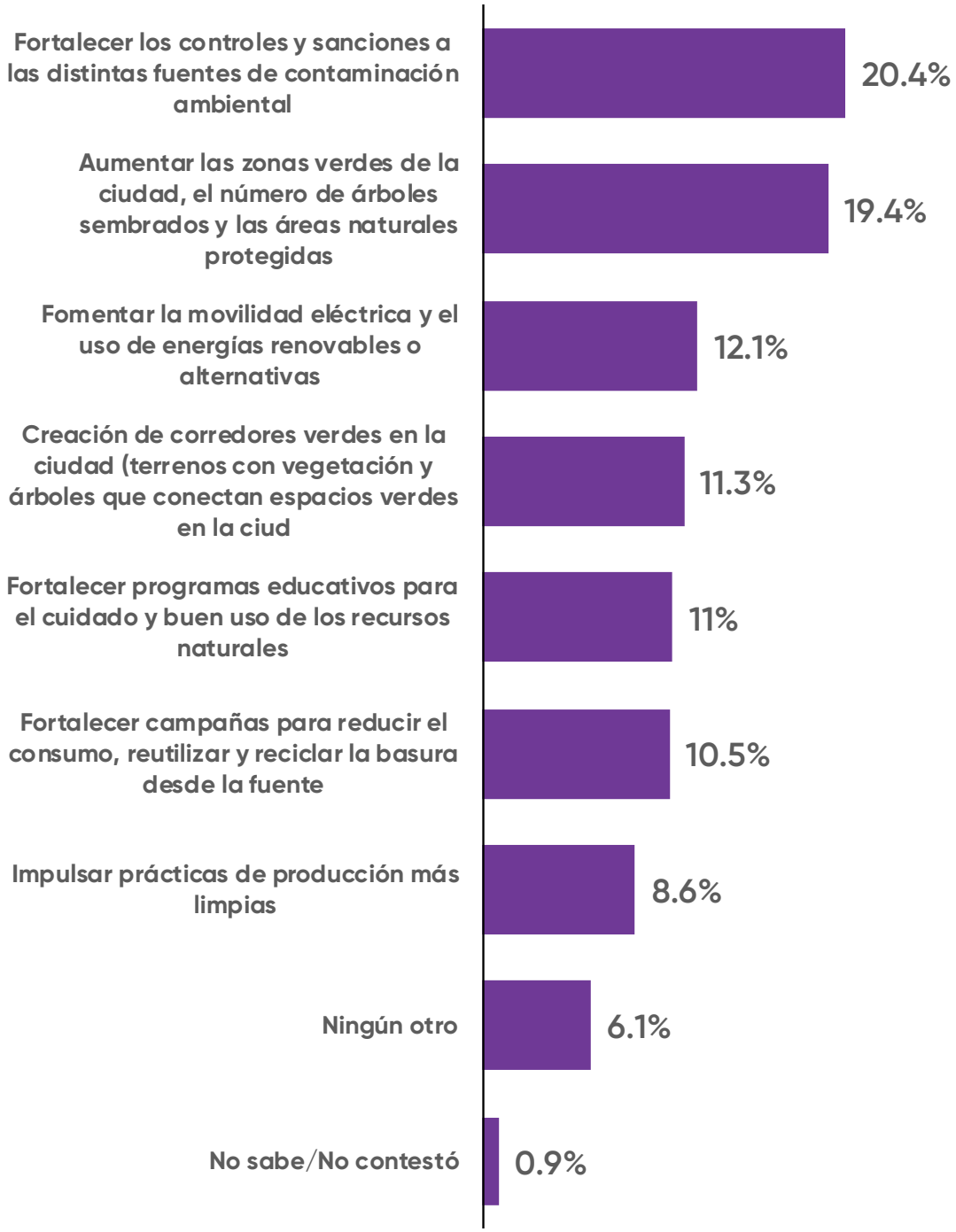
¿CUÁLES DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN ESTA TARJETA REALIZA USTED O SU FAMILIA PARA AYUDAR A CUIDAR EL AMBIENTE EN LA CIUDAD?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

Entre las principales propuestas que hermosillenses apoyarían para cuidar el medio ambiente y mitigar el impacto del cambio climático en el municipio, se encuentra fortalecer los controles y las sanciones a las distintas fuentes de contaminación ambiental (20.4%); aumentar las zonas verdes de la ciudad, el número de árboles sembrados y las áreas naturales protegidas (19.4%); y fomentar la movilidad eléctrica y el uso de energías renovables o alternativas (12.1%).

RESPECTO AL CUIDADO DEL AMBIENTE Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ¿CUÁLES SON LAS 3 PROPUESTAS QUE MÁS APOYARÍA?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2024.

REFLEXIÓN FINAL

El Informe de Indicadores de Hermosillo ¿Cómo Vamos? busca ser una herramienta de conocimiento y acción ciudadana. Al actualizar los indicadores que retratan la realidad de nuestra ciudad, aportamos elementos para comprender dónde estamos y reflexionar hacia dónde vamos. Nuestro propósito es habilitar procesos de diálogo informado en distintos ámbitos y sectores, para tomar mejores decisiones como sociedad.

La participación ciudadana se fortalece cuando existe información confiable, transparente y accesible. Este Informe invita a cada persona hermosillense a reconocerse en los retos comunes, en sus temas de interés y a identificar oportunidades para construir soluciones colectivas. Una ciudadanía informada es más consciente, y esa conciencia se traduce en mayor exigencia, creatividad y compromiso con la construcción de un mejor entorno.

El desarrollo de Hermosillo no depende solo de las instituciones públicas: es una tarea compartida que involucra a todas y todos. Desde la vida cotidiana, con decisiones sobre cómo nos movemos, consumimos o participamos en los espacios comunes, hasta la organización comunitaria y la incidencia en políticas públicas, cada acción ciudadana incide en el rumbo colectivo. La suma de esfuerzos en distintos frentes es lo que permite alcanzar cambios significativos y duraderos.

Por ello resulta indispensable contar con una visión de futuro: una hoja de ruta que nos permita imaginar la ciudad en la que queremos vivir, sirviendo como brújula para orientar nuestras acciones presentes. Una visión compartida genera cohesión, da sentido a nuestras aspiraciones y nos recuerda que el bienestar personal está ligado al bienestar común. Pensar en el futuro no es un lujo, sino una necesidad para que los problemas de hoy no se conviertan en obstáculos insalvables mañana.

Con esa convicción, en 2024 acompañamos al Growth Lab de la Universidad de Harvard en un estudio sobre los factores que limitan el potencial de crecimiento económico y desarrollo social de Hermosillo. Sus hallazgos, a publicarse poco después de este Informe, contribuirán a delinear una visión compartida que incentive acciones y políticas públicas para impulsar una ruta de progreso sostenible. De forma complementaria, Hermosillo ¿Cómo Vamos? habilitará una plataforma que identifique y visibilice iniciativas ciudadanas con impacto positivo, inspirando mayor participación y coordinación con los esfuerzos gubernamentales.

Los temas prioritarios son claros: agua, movilidad, seguridad, sostenibilidad ambiental, vivienda digna, acceso equitativo a servicios y oportunidades económicas. No basta resolverlos en el corto plazo; necesitamos estrategias que aseguren un desarrollo inclusivo y sostenible para las generaciones venideras.

Este Informe es, en última instancia, una invitación a mirar más allá del presente inmediato y reconocernos como protagonistas en la transformación de nuestra ciudad. El futuro de Hermosillo se escribirá con la voluntad, el compromiso y la participación de todas y todos. Si logramos convertir la información en acción, estaremos dando un paso firme hacia una ciudad más justa, próspera y humana.

HERMOSILLO
¿cómo vamos?

HermosilloComoVamos

@HMOcomovamos

www.hermosillocomovamos.org